SAGRADO
CORAZÓN DE JESÚS
Santoña

Programación didáctica

Tecnología y Digitalización 2º ESO

2024_2025

https://www.cevsantona.es
C/ Almirante Carrero Blanco, 25. 39740
Santoña
Teléfono: 942 66 01 37

ÍNDICE

1.- DEFINICIONES PREVIAS 2
2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA 2
3.- JUSTIFICACIÓN 4
4.- PROPUESTAS DE MEJORA 5
5.- CONTEXTUALIZACIÓN 5
6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE 6
7.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA 10
8.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN DE 2º ESO 15
9.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS 16
10.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO 29
10.1.- Principios metodológicos 30
10.2.- Ordenación y secuenciación 31
10.3.- Situaciones de Aprendizaje. 31
10.4.- Agrupamientos y Espacios 34
10.5.- Objetivos de desarrollo sostenible 34
10.6.- Elementos transversales 35
10.7.- Planes, programas y proyectos institucionales 36
11.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 38
12.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 38
12.1.- Procedimientos y actividades de evaluación. 40
12.2.- Instrumentos de evaluación. 41
12.3.- Criterios de calificación 42
12.4.- Niveles de desempeño 45
13.- MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN 50
14.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 50
14.1.- Concrección de las medidas adoptadas 53
15.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 54
16.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES 56
16.1.- Actividades de recuperación 56
16.2.- Procedimientos de evaluación 58
17.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE. 59

1.- DEFINICIONES PREVIAS

El artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, define así los siguientes términos:

a) Objetivos: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

b) Competencias clave: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.

c) Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

d) Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

e) Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

f) Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA

Según el artículo 4 del Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

– Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la

solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

– Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

– Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

– Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

– Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

– Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

– Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

– Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

– Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

– Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

– Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar

la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- Desarrollar actitudes que contribuyan al desarrollo sostenible de Cantabria.
- Conocer y valorar el patrimonio histórico, natural y cultural, y las tradiciones de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y contribuir a su conservación, difusión y mejora.

3.- JUSTIFICACIÓN

La presente programación didáctica se desarrolla al amparo de la siguiente legislación:

- Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional
- Orden EDU/3/2023, de 3 de marzo, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil, la evaluación y la promoción en la etapa de Educación Primaria, la evaluación, la promoción y la titulación en las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato y determinados aspectos relacionados

con la evaluación y titulación en Formación Profesional, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

– Orden EDU/40/2022, de 8 de agosto, por la que se dictan instrucciones para la implantación de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

4.- PROPUESTAS DE MEJORA

Partiendo de lo recogido en la evaluación de la práctica docente realizada durante el curso anterior, se han incorporado en la siguiente programación didáctica las siguientes propuestas de mejora:

– Cara al nuevo curso, actualizar la programación con las modificaciones y ajustes que se han ido haciendo a lo largo del curso.

– Mejorar la coordinación con otros departamentos didácticos a la hora de programar actividades fuera del centro en horario lectivo,

– Adecuación de varios ejercicios prácticos que se han quedado obsoletos por motivo de la actualización de algunos de los programas y aplicaciones empleadas.

– En el desarrollo de la parte práctica, y siempre que sea posible, intentar evitar que las parejas de trabajo estén formadas por dos alumnos de diversificación y tratar de hacerlas mixtas.

5.- CONTEXTUALIZACIÓN

El colegio “Sagrado Corazón de Jesús”, participa del contexto eminentemente marinero que caracteriza la idiosincrasia de la villa de Santoña. Su ubicación geográfica le confiere a la población un carácter muy específico, el cual desde el centro de enseñanza se tiene presente al objeto de optimizar debidamente el proceso de integración en el entorno sociocultural y a favorecer el desarrollo cultural que le confiere razón de ser a una institución educativa como es el Colegio.

Geográficamente, el Colegio se ubica dentro del núcleo urbano de Santoña, que dista de la capital de la región, Santander, unos 48 km aproximadamente y cuenta con 10.920 habitantes. Comprende tres núcleos de población: El Dueso, Piedrahita y Santoña, con una extensión total de 12,3 km^2.

Nuestro centro cuenta con tres unidades de educación infantil, seis unidades de educación primaria y cuatro unidades de educación secundaria obligatoria. Su plantilla es de 30 docentes y el número de alumnos es de 369.

La mayor parte de las familias de nuestro alumnado son autóctonas, de origen cántabro, aunque ya desde hace más de 10 años se viene observando la afluencia de alumnado foráneo, sobre todo procedente de familias inmigrantes de origen sudamericano. En la actualidad conviven alumnos de varias nacionalidades diferentes en el centro, aportando a su vida convivencial una pluralidad cada vez mayor.

De igual manera, es necesario reconocer que encontramos en el seno escolar modelos familiares muy diversos: monoparental, padres separados, nuevos núcleos familiares que aportan hijos de relaciones anteriores, etc., una gran diversidad que de algún modo conviene tener presente en la relación, especialmente convivencial que nos ocupa. La media de hijos que se da por familia es de dos.

La asignatura de tecnología y digitalización de 2º de ESO cuenta con 30 alumnos, 3 de ellos repitiendo 2º de ESO y 2 de nueva incorporación al centro.

Dentro de estos 30 alumnos, en relación con las necesidades educativas, nos encontramos con:

- Un alumno por diagnóstico de discapacidad intelectual y física.
- Un alumno por diagnóstico TEA e Incorporación Tardía al Sistema Educativo.
- Tres alumnos por sintomatología compatible con dislexia.
- Tres alumnos por desventaja socioeducativa.
- Un alumno por diagnóstico de TDAH.
- Un alumno por Incorporación Tardía al Sistema Educativo.

6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

En el anexo II, materias de Educación Secundaria Obligatoria del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que el currículo de la materia de Tecnología y Digitalización contribuye al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de etapa. Para ello, los descriptores de las distintas competencias clave reflejadas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y los objetivos de etapa

se concretan en las competencias específicas de la materia de Tecnología y Digitalización. La materia contribuirá a la adquisición de las competencias clave de la siguiente manera:

Competencia en comunicación lingüística (CCL). La contribución a la competencia en comunicación lingüística se realiza a través de la adquisición de vocabulario específico, que ha de ser utilizado en los procesos de búsqueda, análisis, selección, resumen y comunicación de información. La lectura, interpretación y redacción de informes y documentos técnicos contribuye al conocimiento y a la capacidad de utilización de diferentes tipos de textos y sus estructuras formales.

Competencia plurilingüe (CP). Varios recursos que se proporcionan al alumnado serán en otros idiomas, esencialmente inglés. Esto es debido a que, en esta disciplina, gran parte de los textos y recursos se encuentran en inglés. Se realiza esta actuación para superar la barrera que supone encontrar un texto en inglés e ignorarlo. Para ello se realizarán en clase explicaciones expositivas utilizando recursos en inglés.

De esta manera, aunque la explicación se realice en español, el alumno ya va asociando conceptos y vocabulario a términos en inglés. El siguiente paso es conseguir que ellos mismos utilicen estos recursos para conseguir sus fines. Por ejemplo, a través de una tarea concreta que se les solicite: trabajo de investigación, uso de simuladores o aplicaciones específicas, etc.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e Ingeniería (STEM). El uso instrumental de herramientas matemáticas de manera contextualizada contribuye a configurar la competencia matemática en la medida en que proporciona situaciones de aplicabilidad a diversos campos como la realización de cálculos, la representación gráfica y la medición de magnitudes.

Tecnología y digitalización contribuye a la adquisición de esta competencia principalmente mediante el conocimiento y comprensión de objetos, procesos, sistemas y entornos tecnológicos, y a través del desarrollo de destrezas técnicas y habilidades para manipular objetos con precisión y seguridad. La interacción con un entorno en el que lo tecnológico constituye un elemento esencial se ve facilitada por el conocimiento y utilización del proceso de resolución técnica de problemas y su aplicación para identificar y dar respuesta a necesidades, evaluando el desarrollo del proceso y sus resultados. Por su parte, el análisis de objetos y sistemas técnicos desde distintos puntos de vista permite conocer cómo han sido diseñados y construidos, los elementos que los forman y su función en el conjunto, facilitando el uso y la conservación.

Competencia digital (CD). El tratamiento específico de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), integrado en esta asignatura, proporciona una oportunidad especial para desarrollar la competencia digital, y a este desarrollo están dirigidos específicamente una parte importante de los contenidos. Aunque en otras asignaturas se utilicen las TIC como herramienta de trabajo, es en la asignatura de tecnología y digitalización donde los alumnos adquieren los conocimientos y destrezas relacionados con el uso de las TIC que se aplicarán posteriormente. Están asociados a su desarrollo los contenidos que permiten localizar, procesar, elaborar, almacenar y presentar información, así como intercambiar información y comunicarse a través de Internet de forma crítica y segura. Por otra parte, debe destacarse en relación con el desarrollo de esta competencia la importancia del uso de las TIC como herramienta de simulación de procesos tecnológicos y para la adquisición de destrezas con lenguajes específicos con la simbología adecuada.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA). La contribución a la autonomía e iniciativa personal se centra en el modo particular que proporciona esta materia para abordar los problemas tecnológicos mediante la realización de proyectos técnicos, pues en ellos el alumnado debe resolver problemas de forma autónoma y creativa, evaluar de forma reflexiva diferentes alternativas, planificar el trabajo y evaluar los resultados.

La contribución de la asignatura de tecnología y digitalización en lo que se refiere a las habilidades para las relaciones humanas y al conocimiento de la organización y funcionamiento de las sociedades vendrá determinada por el modo en que se aborden los contenidos, especialmente los asociados al proceso de resolución de problemas tecnológicos. El alumno tiene múltiples ocasiones para expresar y discutir adecuadamente ideas y razonamientos, escuchar a los demás, abordar dificultades, gestionar conflictos y tomar decisiones, practicando el diálogo, la negociación, y adoptando actitudes de respeto y tolerancia hacia sus compañeros. Asimismo, la asignatura contribuye al conocimiento de la organización y funcionamiento de las sociedades desde el análisis del desarrollo tecnológico de las mismas y su influencia en los cambios económicos y sociales que han tenido lugar a lo largo de la historia de la humanidad.

Mediante la obtención, análisis y selección de información útil para abordar un proyecto se contribuye a la adquisición de la competencia de aprender a aprender. Identificando sus propios logros el alumno se sentirá eficiente, reforzando así su autonomía y tomando conciencia de cómo se aprende: conocerá (lo que ya sabe sobre la materia, lo que aún desconoce, lo que es capaz de aprender,…), reflexionará (sobre las demandas

de la tarea planteada, sobre las estrategias posibles para afrontarla,…) y organizará el propio proceso de aprendizaje para ajustarlo a sus capacidades y necesidades (diseño del plan de acción, autoevaluación continua, análisis y valoración del resultado obtenido y del proceso empleado). Cabe señalar que también se aprende observando cómo los demás aprenden, por lo que el trabajo individual y trabajo cooperativo serán complementarios

Competencia ciudadana (CC). A partir de la interpretación de fenómenos y problemas sociales contextualizados se elaboran respuestas, se toman decisiones y se interactúa con los demás, resolviendo conflictos partiendo de la tolerancia y el respeto, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes y mostrando empatía. La cooperación permanente favorecerá el bienestar personal y colectivo. El compromiso social y la disposición para la comunicación intercultural ayudarán a superar los prejuicios y a resolver los problemas que afectan al entorno escolar y a la comunidad, de manera activa, solidaria y constructiva. Así, se desarrollará el respeto de los valores y la intimidad de las personas

Competencia emprendedora. (CE). La contribución al espíritu emprendedor e iniciativa personal de la asignatura se centra en la forma de desarrollar la habilidad de transformar las ideas en objetos y sistemas técnicos mediante el método de resolución de proyectos. La asignatura de tecnología y digitalización fomenta la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos, así como la habilidad para planificar y gestionar proyectos tecnológicos. En esta asignatura se analizan las etapas necesarias para la creación de un producto tecnológico desde su origen hasta su comercialización describiendo cada una de ellas, investigando su influencia en la sociedad y proponiendo mejoras tanto desde el punto de vista de su utilidad como de su posible impacto social.

Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CCEC). La contribución de la asignatura de tecnología y digitalización a la adquisición de esta competencia se logra a través del desarrollo de aptitudes creativas que pueden trasladarse a una variedad de contextos profesionales. El diseño de objetos y prototipos tecnológicos requiere de un componente de creatividad y de expresión de ideas a través de distintos medios, que pone en relieve la importancia de los factores estéticos y culturales en la vida cotidiana.

7.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

Igualmente, en el anexo II, materias de Educación Secundaria Obligatoria del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se fijan las competencias específicas para la asignatura de tecnología y digitalización, así como la conexión de cada una de ellas con los descriptores del perfil de salida:

1. Buscar y seleccionar la información adecuada proveniente de diversas fuentes, de manera crítica y segura, aplicando procesos de investigación, métodos de análisis de productos y experimentando con herramientas de simulación, para definir problemas tecnológicos e iniciar procesos de creación de soluciones a partir de la información obtenida.

Esta competencia específica aborda el primer reto de cualquier proyecto técnico: definir el problema o necesidad que solucionar. Requiere investigar a partir de múltiples fuentes, evaluando su fiabilidad y la veracidad de la información obtenida con actitud crítica, siendo consciente de los beneficios y riesgos del acceso abierto e ilimitado a la información que ofrece internet (infoxicación, acceso a contenidos inadecuados, etc.). Además, la transmisión masiva de datos en dispositivos y aplicaciones conlleva la adopción de medidas preventivas para proteger los dispositivos, la salud y los datos personales, solicitando ayuda o denunciando de manera efectiva, ante amenazas a la privacidad y el bienestar personal (fraude, suplantación de identidad, ciberacoso, etc.), y haciendo un uso ético y saludable de la tecnología implicada.

Por otro lado, el análisis de objetos y de sistemas incluye el estudio de los materiales empleados en la fabricación de los distintos elementos, las formas, el proceso de fabricación y el ensamblaje de los componentes. Se estudia el funcionamiento del producto, sus normas de uso, sus funciones y sus utilidades. De la misma forma se analizan sistemas tecnológicos, como pueden ser algoritmos de programación o productos digitales, diseñados con una finalidad concreta. El objetivo de este análisis es comprender las relaciones entre las características del producto analizado y las necesidades que cubre o los objetivos para los que fue creado, así como valorar las repercusiones sociales positivas y negativas del producto o sistema y las consecuencias medioambientales del proceso de fabricación o del uso del mismo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL3, STEM2, CD1, CD4, CPSAA4, CE1.**

2. Abordar problemas tecnológicos con autonomía y actitud creativa, aplicando conocimientos interdisciplinares y trabajando de forma cooperativa y colaborativa, para diseñar y planificar soluciones a un problema o necesidad de forma eficaz, innovadora y sostenible.

Esta competencia se asocia con dos de los pilares estructurales de la materia, como son la creatividad y el emprendimiento, ya que aporta técnicas y herramientas al alumnado para idear y diseñar soluciones a problemas definidos que tienen que cumplir una serie de requisitos, y lo orienta en la organización de las tareas que deberá desempeñar de manera personal o en grupo a lo largo del proceso de resolución creativa del problema. El desarrollo de esta competencia implica la planificación, la previsión de recursos sostenibles necesarios y el fomento del trabajo cooperativo en todo el proceso. Las metodologías o marcos de resolución de problemas tecnológicos requieren la puesta en marcha de una serie de actuaciones o fases secuenciales o cíclicas que marcan la dinámica del trabajo personal y en grupo. Abordar retos con el fin de obtener resultados concretos, garantizando el equilibrio entre el crecimiento económico, bienestar social y ambiental, aportando soluciones viables e idóneas, supone una actitud emprendedora que estimula la creatividad y la capacidad de innovación. Asimismo, se promueven la autoevaluación y la coevaluación, estimando los resultados obtenidos a fin de continuar con ciclos de mejora continua.

En este sentido, la combinación de conocimientos con ciertas destrezas y actitudes de carácter interdisciplinar, tales como la autonomía, la innovación, la creatividad, la valoración crítica de resultados, el trabajo cooperativo y colaborativo, la resiliencia y el emprendimiento, resultan imprescindibles para obtener resultados eficaces en la resolución de problemas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, STEM1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE1, CE3.**

3. Aplicar de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinares utilizando operadores, sistemas tecnológicos y herramientas, teniendo en cuenta la planificación y el diseño previo, para construir o fabricar soluciones tecnológicas y sostenibles que den respuesta a necesidades en diferentes contextos.

Esta competencia hace referencia, por un lado, a los procesos de construcción manual y la fabricación mecánica y, por otro, a la aplicación de los conocimientos relativos a operadores y sistemas tecnológicos (estructurales, mecánicos, eléctricos y electrónicos) necesarios para construir o fabricar prototipos en función de un diseño y planificación

previos. Las distintas actuaciones que se desencadenan en el proceso creativo llevan consigo la intervención de conocimientos interdisciplinares e integrados.

Asimismo, la aplicación de las normas de seguridad e higiene en el trabajo con materiales, herramientas y máquinas es fundamental para la salud del alumnado, y evita los riesgos inherentes a muchas de las técnicas que se deben emplear. Por otro lado, esta competencia requiere del desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con el uso de las herramientas, recursos e instrumentos necesarios (herramientas y máquinas manuales y digitales) y de actitudes vinculadas con la superación de dificultades, así como la motivación y el interés por el trabajo y la calidad del mismo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM2, STEM3, STEM5, CD5, CPSAA1, CE3, CCEC3.**

4. Describir, representar e intercambiar ideas o soluciones a problemas tecnológicos o digitales, utilizando medios de representación, simbología y vocabulario adecuados, así como los instrumentos y recursos disponibles y valorando la utilidad de las herramientas digitales, para comunicar y difundir información y propuestas.

La competencia abarca los aspectos necesarios para la comunicación y expresión de ideas. Hace referencia a la exposición de propuestas, representación de diseños, manifestación de opiniones, etc. Asimismo, incluye la comunicación y difusión de documentación técnica relativa al proyecto. En este aspecto se debe tener en cuenta la utilización de herramientas digitales tanto en la elaboración de la información como en la comunicación.

Esta competencia requiere del uso adecuado del lenguaje y de la incorporación de la expresión gráfica y la terminología tecnológica, matemática y científica adecuada en las exposiciones, garantizando así la comunicación eficaz entre emisor y receptor. Ello implica una actitud responsable y de respeto hacia los protocolos establecidos en el trabajo cooperativo y colaborativo, extensible tanto al contexto presencial como a las actuaciones en la red, lo que supone interactuar mediante herramientas digitales –como plataformas virtuales o redes sociales– para comunicarse, compartir datos e información y trabajar colaborativamente, aplicando los códigos de comunicación y comportamiento específicos del ámbito digital: la denominada etiqueta digital.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, STEM4, CD3, CCEC3, CCEC4.**

5. Desarrollar algoritmos y aplicaciones informáticas en distintos entornos, aplicando los principios del pensamiento computacional e incorporando las tecnologías emergentes,

para crear soluciones a problemas concretos, automatizar procesos y aplicarlos en sistemas de control o en robótica.

Esta competencia hace referencia a la aplicación de los principios del pensamiento computacional en el proceso creativo, es decir, implica la puesta en marcha de procesos ordenados que incluyen la descomposición del problema planteado, la estructuración de la información, la modelización del problema, la secuenciación del proceso y el diseño de algoritmos para implementarlos en un programa informático. De esta forma, la competencia está enfocada al diseño y activación de algoritmos planteados para lograr un objetivo concreto. Ejemplos de este objetivo serían el desarrollo de una aplicación informática, la automatización de un proceso o el desarrollo del sistema de control de una máquina en la que intervengan distintas entradas y salidas; es decir, la aplicación de la tecnología digital en el control de objetos o máquinas, automatizando rutinas y facilitando la interactuación con los objetos, incluyendo así, los sistemas controlados mediante la programación de una tarjeta controladora o los sistemas robóticos. De este modo, se presenta una oportunidad de aprendizaje integral de la materia, en la que se engloban los diferentes aspectos del diseño y construcción de soluciones tecnológicas en las que intervienen tanto elementos digitales como no digitales.

Además, se debe considerar el alcance de las tecnologías emergentes como son el internet de las cosas (IoT), el big data o la inteligencia artificial (IA), ya presentes en nuestras vidas de forma cotidiana. Las herramientas actuales permiten la incorporación de las mismas en el proceso creativo, aproximándolas al alumnado y proporcionando un enfoque técnico de sus fundamentos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, STEM3, CD5, CPSAA5, CE3.**

6. Comprender los fundamentos del funcionamiento de los dispositivos y aplicaciones habituales de su entorno digital de aprendizaje, analizando sus componentes y funciones y ajustándolos a sus necesidades, para hacer un uso más eficiente y seguro de los mismos y para detectar y resolver problemas técnicos sencillos.

Esta competencia hace referencia al conocimiento, uso seguro y mantenimiento de los distintos elementos que se engloban en el entorno digital de aprendizaje. El aumento actual de la presencia de la tecnología en nuestras vidas hace necesaria la integración de las herramientas digitales en el proceso de aprendizaje permanente. Por ello, esta competencia engloba la comprensión del funcionamiento de los dispositivos implicados en el proceso, así como la identificación de pequeñas incidencias. Para ello se hace necesario un conocimiento de la arquitectura del *hardware* empleado, de sus elementos

y de sus funciones dentro del dispositivo. Por otro lado, las aplicaciones de *software* incluidas en el entorno digital de aprendizaje requieren una configuración y ajuste adaptados a las necesidades personales del usuario. Es evidente la necesidad de comprender los fundamentos de estos elementos y sus funcionalidades, así como su aplicación y transferencia en diferentes contextos para favorecer un aprendizaje permanente.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, CD2, CD4, CD5, CPSAA4, CPSAA5.**

7. Hacer un uso responsable y ético de la tecnología, mostrando interés por un desarrollo sostenible, identificando sus repercusiones y valorando la contribución de las tecnologías emergentes, para identificar las aportaciones y el impacto del desarrollo tecnológico en la sociedad y en el entorno.

Esta competencia específica hace referencia a la utilización de la tecnología con actitud ética, responsable y sostenible y a la habilidad para analizar y valorar el desarrollo tecnológico y su influencia en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental. Se refiere también a la comprensión del proceso por el que la tecnología ha ido resolviendo las necesidades de las personas a lo largo de la historia, incluyendo las aportaciones de la tecnología tanto a la mejora de las condiciones de vida como al diseño de soluciones para reducir el impacto que su propio uso puede provocar en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental.

La eclosión de nuevas tecnologías digitales y su uso generalizado y cotidiano hace necesario el análisis y valoración de la contribución de estas tecnologías emergentes al desarrollo sostenible, aspecto esencial para ejercer una ciudadanía digital responsable y en el que esta competencia específica se focaliza. En esta línea, se incluye la valoración de las condiciones y consecuencias ecosociales del desarrollo tecnológico, así como los cambios ocasionados en la vida social y organización del trabajo por la implantación de tecnologías de la comunicación, robótica, inteligencia artificial, etc.

En definitiva, el desarrollo de esta competencia específica implica que el alumnado desarrolle actitudes de interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales, a la vez que por el desarrollo sostenible y el uso ético de las mismas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM2, STEM5, CD4, CC4.**

8.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN DE 2º ESO

Unidades didácticas	Temporalización	Competencias específicas (C) y criterios de evaluación (CE)																	
		C1			C2			C3	C4	C5			C6				C7		
		CE 1.1	CE 1.2	CE 1.3	CE 2.1	CE 2.2	CE 2.3	CE 3.1	CE 4.1	CE 5.1	CE 5.2	CE 5.3	CE 6.1	CE 6.2	CE 6.3	CE 6.4	CE 7.1	CE 7.2	CE 7.3
UNIDAD 01 El método de proyectos	12 sesiones 1.º trimestre	X	X	X	X	X											X		X
UNIDAD 02 Materiales de uso técnico I (La madera y sus derivados)	12 sesiones 1.º trimestre		X		X		X	X											X
UNIDAD 03 Internet y ciberseguridad	10 sesiones 1.º trimestre								X					X	X	X		X	
UNIDAD 04 Expresión gráfica	18 sesiones 2.º trimestre				X			X	X									X	
UNIDAD 05 Hardware y software	11 sesiones 2.º trimestre			X									X		X	X		X	
UNIDAD 06 Materiales de uso técnico II (Materiales metálicos)	12 sesiones 3.º trimestre		X		X		X	X											X
UNIDAD 07 Estructuras	12 sesiones 3ª trimestre	X	X		X			X											X
UNIDAD 08 Desarrollo tecnológico	11 sesiones 3.º trimestre				X					X	X	X							
Grado en el que se aborda y desarrolla el criterio		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

9.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD DIDÁCTICA 01: "EL MÉTODO DE PROYECTOS"	
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**
Primero	12

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Buscar y seleccionar la información adecuada proveniente de diversas fuentes, de manera crítica y segura, aplicando procesos de investigación, métodos de análisis de productos y experimentando con herramientas de simulación, para definir problemas tecnológicos e iniciar procesos de creación de soluciones a partir de la información obtenida.	1.1. Definir problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes de manera crítica y segura, evaluando su fiabilidad y pertinencia. 1.2. Comprender y examinar productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetos y sistemas, empleando el método tecnológico y utilizando herramientas de simulación en la construcción de conocimiento. 1.3. Adoptar medidas preventivas para la protección de los dispositivos, los datos y a salud personal, identificando problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología y analizándolos de manera ética y crítica.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL3, STEM2, CD1, CD4, CPSAA4 y CE1.**	**A. Proceso de resolución de problemas.** - Estrategias, técnicas y marcos de resolución de problemas en diferentes contextos y sus fases (Fases del proyecto técnico). - Estrategias de búsqueda crítica de información para la investigación y definición de problemas tecnológicos planteados. - Distribución de tareas y responsabilidades. Cooperación y trabajo en equipo. **B. Comunicación y difusión de ideas.** - Herramientas digitales para la elaboración, publicación y difusión de documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos.
Competencia Específica 2. Abordar problemas tecnológicos con autonomía y actitud creativa, aplicando conocimientos interdisciplinares y trabajando de forma cooperativa y colaborativa, para diseñar y planificar soluciones a un problema o necesidad de forma eficaz, innovadora y sostenible.	2.1. Idear y diseñar soluciones originales a problemas definidos, aplicando conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinares con actitud emprendedora, perseverante y creativa. 2.2. Conocer las etapas del proceso de resolución técnica de problemas para dar solución a un problema técnico.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL1, STEM1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3 y CCEC4**	**A. Proceso de resolución de problemas.** - Análisis de productos y de sistemas tecnológicos: construcción de conocimiento desde distintos enfoques y ámbitos. - Emprendimiento, resiliencia, perseverancia y creatividad para abordar problemas desde una perspectiva interdisciplinar. **B. Comunicación y difusión de ideas.** - Herramientas digitales para la elaboración, publicación y difusión de documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos.
Competencia Específica 7. Hacer un uso responsable y ético de la tecnología, mostrando interés por un desarrollo sostenible, identificando sus repercusiones y valorando la contribución de las tecnologías emergentes para identificar las aportaciones y el impacto del desarrollo tecnológico en la sociedad y en el entorno.	7.1. Reconocer la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental a lo largo de su historia, identificando sus aportaciones y repercusiones y valorando su importancia para el desarrollo sostenible. 7.3. Valorar la contribución de la Tecnología a la consecución de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM2, STEM5, CD4 y CC4.**	**E. Tecnología sostenible** - Tecnología y Digitalización. Definición. Evolución a lo largo de la historia. Patrimonio industrial y figuras relevantes de Cantabria. - Tecnología sostenible. Valoración crítica de la contribución de la Tecnología a la consecución de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☒ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles	• **SA 01**: proyecto de diseño y construcción de señalización de seguridad (grupos). • **SA 02:** elaboración de un proyecto de construcción y cálculo del presupuesto (parejas-individual).	• Libro de texto: Tecnología y digitalización 2º ESO. Proyecto Geniox. Ed. Oxford. 2022. UD 01. • Blog de aula: ApuntesESO: Tecnología y digitalización 2º ESO. UD 01: El método de proyectos. (fidelbustamante.blogspot.com) • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales de creación propia: SA 01 y SA 02. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad y calculadora científica. • Plataforma Educamos y Office 365.	• 1. Fin de la pobreza. • 9. Industria, innovación e infraestructura. • 10. Reducción de las desigualdades. • 11. Ciudades y comunidades sostenibles. • 12. Producción y consumo responsables.

☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Prácticas en aula taller ☐		• Hoja de cálculo. • Aula de referencia, aula TIC y aula taller.	

UNIDAD DIDÁCTICA 02: "MATERIALES DE USO TÉCNICO I: LA MADERA Y SUS DERIVADOS"

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Primero	12

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Buscar y seleccionar la información adecuada proveniente de diversas fuentes, de manera crítica y segura, aplicando procesos de investigación, métodos de análisis de productos y experimentando con herramientas de simulación, para definir problemas tecnológicos e iniciar procesos de creación de soluciones a partir de la información obtenida.	1.2. Comprender y examinar productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetos y sistemas, empleando el método tecnológico y utilizando herramientas de simulación en la construcción de conocimiento.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL3, STEM2, CD1, CD4, CPSAA4 y CE1.**	**A. Proceso de resolución de problemas.** - Estrategias, técnicas y marcos de resolución de problemas en diferentes contextos y sus fases (Fases del proyecto técnico).
Competencia Específica 2. Abordar problemas tecnológicos con autonomía y actitud creativa, aplicando conocimientos interdisciplinares y trabajando de forma cooperativa y colaborativa, para diseñar y planificar soluciones a un problema o necesidad de forma eficaz, innovadora y sostenible.	2.1 Idear y diseñar soluciones originales a problemas definidos, aplicando conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinares con actitud emprendedora, perseverante y creativa. 2.3. Seleccionar, planificar y organizar los materiales y herramientas, así como las tareas necesarias para la construcción de una solución a un problema planteado, trabajando individualmente o en grupo de manera cooperativa y colaborativa.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL1, STEM1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3 y CCEC4**	**A. Proceso de resolución de problemas.** - Materiales tecnológicos de uso habitual (metales, plásticos y madera), propiedades físicas y mecánicas, su impacto ambiental y reciclado. - Herramientas y técnicas de manipulación y mecanizado de materiales para la construcción de objetos y prototipos. Introducción a la fabricación digital. Respeto de las normas de seguridad e higiene. - Emprendimiento, resiliencia, perseverancia y creatividad para abordar problemas desde una perspectiva interdisciplinar.
Competencia Específica 3. Aplicar de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinares utilizando operadores, sistemas tecnológicos y herramientas, teniendo en cuenta la planificación y el diseño previo, para construir o fabricar soluciones tecnológicas y sostenibles que den respuesta a necesidades en diferentes contextos.	3.1. Fabricar objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de diseño, estructuras, mecanismos, electricidad y electrónica y respetando las normas de seguridad y salud correspondientes.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM2, STEM3, STEM5, CD5, CPSAA1, CE3 y CCEC3.**	**A. Proceso de resolución de problemas.** - Materiales tecnológicos de uso habitual (metales, plásticos y madera), propiedades físicas y mecánicas, su impacto ambiental y reciclado. - Herramientas y técnicas de manipulación y mecanizado de materiales para la construcción de objetos y prototipos. Introducción a la fabricación digital. Respeto de las normas de seguridad e higiene.
Competencia Específica 7. Hacer un uso responsable y ético de la tecnología, mostrando interés por un desarrollo sostenible, identificando sus repercusiones y valorando la contribución de las tecnologías emergentes para identificar las aportaciones y el impacto del desarrollo tecnológico en la sociedad y en el entorno.	7.3. Valorar la contribución de la Tecnología a la consecución de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM2, STEM5, CD4 y CC4.**	**A. Proceso de resolución de problemas.** - Materiales tecnológicos de uso habitual (metales, plásticos y madera), propiedades físicas y mecánicas, su impacto ambiental y reciclado. **E. Tecnología sostenible** - Tecnología sostenible. Valoración crítica de la contribución de la Tecnología a la consecución de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

Metodología

☐ Aprendizaje basado en problemas	☒ Aprendizaje por descubrimiento
☒ Aprendizaje basado en proyectos	☐ Pensamiento computacional
☐ Aprendizaje basado en retos	☐ Dinámica de grupo
☒ Aprendizaje cooperativo	☐ Centros de interés
☐ Pensamiento de diseño	☐ Prácticas de laboratorio
☐ Aprendizaje y servicio	☐ Prácticas con simuladores
☐ Visual Thinking	☒ Clase expositiva
☐ Clase invertida	☐ Debate
☐ Gamificación	☐ Juego de roles
☐ Salida / visita	☐ Exposición oral
☐ Lectura dialógica	☐

Situaciones de aprendizaje

- **SA 03:** investigación sobre el proceso de obtención de la madera (individual).
- **SA 04:** investigación sobre el proceso de fabricación de aglomerado (individual).
- **SA 05:** identificación visual de herramientas y útiles para trabajar la madera (individual).

Recursos

- Blog de aula: ApuntesESO: Tecnología y digitalización 2º ESO. UD 02: La madera y sus derivados. (fidelbustamante.blogspot.com)
- Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube.
- Materiales de creación propia: apuntes, actividades, SA 03, SA 04 y SA 05.
- Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo.
- Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil.
- Tablet o iPad y calculadora científica.
- Plataforma Educamos y Office 365.
- Aula de referencia, aula TIC y aula taller.
- Herramientas y máquinas herramientas diversas.

ODS

- 7. Energía asequible y no contaminante
- 9. Industria, innovación e infraestructura.
- 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- 12. Producción y consumo responsables.
- 13. Acción por el clima.

UNIDAD DIDÁCTICA 03: "INTERNET Y SEGURIDAD CIBERNÉTICA"

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Primero	10

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 4. Describir, representar e intercambiar ideas o soluciones a problemas tecnológicos o digitales, utilizando medios de representación, simbología y vocabulario adecuados, así como los instrumentos y recursos disponibles y valorando la utilidad de las herramientas digitales, para comunicar y difundir información y propuestas.	4.1. Representar y comunicar el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, elaborando documentación técnica y gráfica con la ayuda de herramientas digitales, empleando los formatos y el vocabulario técnico adecuados, de manera colaborativa, tanto presencialmente como en remoto.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL1, STEM4, CD3, CCEC3, CCEC4.**	**A. Proceso de resolución de problemas.** - Estrategias de búsqueda crítica de información durante la investigación y definición de problemas planteados. **B. Comunicación y difusión de ideas.** - Habilidades básicas de comunicación interpersonal: vocabulario técnico apropiado y pautas de conducta propias del entorno virtual (etiqueta digital). - Herramientas digitales: para la elaboración, publicación y difusión de documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos. **D. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.** - Dispositivos digitales. Elementos del hardware y del sofware. Identificación y solución de problemas técnicos sencillos. - Sistemas de comunicación digital de uso común. Transmisión de datos. Tecnologías inalámbricas para la comunicación.
Competencia Específica 6. Comprender los fundamentos del funcionamiento de los dispositivos y aplicaciones habituales de su entorno digital de aprendizaje, analizando sus componentes y funciones y ajustándolos a sus necesidades, para hacer un uso más eficiente y seguro de los mismos y detectar y resolver problemas técnicos sencillos.	6.2. Usar de manera eficiente y segura los dispositivos digitales de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos, analizando los componentes y los sistemas de comunicación, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos. 6.3. Crear contenidos, elaborar materiales y difundirlos en distintas plataformas, configurando correctamente las herramientas digitales habituales del entorno de aprendizaje, ajustándolas a sus necesidades y respetando los derechos de autor y la etiqueta digital. 6.4. Organizar la información de manera estructurada, aplicando técnicas de almacenamiento seguro.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CP2, CD2, CD4, CD5, CPSAA4, CPSAA5.**	**A. Proceso de resolución de problemas.** - Estrategias de búsqueda crítica de información durante la investigación y definición de problemas planteados. - Análisis de productos y de sistemas tecnológicos: construcción de conocimiento desde distintos enfoques y ámbitos. - Materiales tecnológicos y su impacto ambiental. **E. Tecnología sostenible** -Desarrollo tecnológico: creatividad, innovación, investigación, obsolescencia e impacto social y ambiental. Ética y aplicaciones de las tecnologías emergentes. - Tecnología sostenible. Valoración crítica de la contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
Competencia Específica 7. Hacer un uso responsable y ético de la tecnología, mostrando interés por un desarrollo sostenible, identificando sus repercusiones y valorando la contribución de las tecnologías emergentes para identificar las aportaciones y el impacto del desarrollo tecnológico en la sociedad y en el entorno.	7.2. Identificar las aportaciones de las tecnologías emergentes al bienestar, a la igualdad social y a la disminución del impacto ambiental, haciendo un uso responsable y ético de las mismas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM2, STEM5, CD4 y CC4.**	**E. Tecnología sostenible** - Desarrollo tecnológico: creatividad, innovación, investigación, obsolescencia e impacto social y ambiental. Ética y aplicaciones de las tecnologías emergentes.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☒ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☒ Debate	• **SA 06:** clase invertida sobre la Historia de Internet.	• Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales de creación propia: apuntes, actividades y cuestionario tipo Forms. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet, iPad u ordenador. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de referencia, aula de informática y aula taller. • Paquete Office (Power Point, Word…) • KeyNote.	• 1. Fin de la pobreza. • 3. Salud y bienestar. • 4. Educación de calidad. • 9. Industria Innovación e Infraestructura. • 11. Ciudades y comunidades sostenibles. • 12. Producción y consumo responsables.

☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☒ Lectura dialógica	☐ Juego de roles ☒ Exposición oral			• 16. Paz, justicia e instituciones sólidas. • 17. Alianzas para lograr los objetivos.

UNIDAD DIDÁCTICA 04: "EXPRESIÓN GRÁFICA"

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Segundo	18

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 2. Abordar problemas tecnológicos con autonomía y actitud creativa, aplicando conocimientos interdisciplinares y trabajando de forma cooperativa y colaborativa, para diseñar y planificar soluciones a un problema o necesidad de forma eficaz, innovadora y sostenible.	2.1. Idear y diseñar soluciones originales a problemas definidos, aplicando conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinares con actitud emprendedora, perseverante y creativa.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL1, STEM1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3 y CCEC4**	**A. Proceso de resolución de problemas.** - Análisis de productos y de sistemas tecnológicos: construcción de conocimiento desde distintos enfoques y ámbitos. - Emprendimiento, resiliencia, perseverancia y creatividad para abordar problemas desde una perspectiva interdisciplinar. - Estrategias, técnicas y marcos de resolución de problemas en diferentes contextos y sus fases (Fases del proyecto técnico). - Distribución de tareas y responsabilidades. Cooperación y trabajo en equipo. **B. Comunicación y difusión de ideas.** - Técnicas de representación gráfica. Normalización. Acotación y escalas.
Competencia Específica 3. Aplicar de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinares utilizando operadores, sistemas tecnológicos y herramientas, teniendo en cuenta la planificación y el diseño previo, para construir o fabricar soluciones tecnológicas y sostenibles que den respuesta a necesidades en diferentes contextos.	3.1. Fabricar objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de diseño, estructuras, mecanismos, electricidad y electrónica y respetando las normas de seguridad y salud correspondientes.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM2, STEM3, STEM5, CD5, CPSAA1, CE3 y CCEC3.**	**A. Proceso de resolución de problemas.** - Estrategias, técnicas y marcos de resolución de problemas en diferentes contextos y sus fases (Fases del proyecto técnico). - Distribución de tareas y responsabilidades. Cooperación y trabajo en equipo. **B. Comunicación y difusión de ideas.** - Técnicas de representación gráfica. Normalización. Acotación y escalas. - Diseño gráfico CAD en dos y tres dimensiones para la representación de esquemas, circuitos, planos y objetos.
Competencia Específica 4. Describir, representar e intercambiar ideas o soluciones a problemas tecnológicos o digitales, utilizando medios de representación, simbología y vocabulario adecuados, así como los instrumentos y recursos disponibles y valorando la utilidad de las herramientas digitales para comunicar y difundir información y propuestas.	4.1. Representar y comunicar el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, elaborando documentación técnica y gráfica con la ayuda de herramientas digitales, empleando los formatos y el vocabulario técnico adecuados, de manera colaborativa, tanto presencialmente como en remoto.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, STEM4, CD3, CCEC3 y CCEC4.**	**B. Comunicación y difusión de ideas.** - Técnicas de representación gráfica. Normalización. Acotación y escalas. - Herramientas digitales para la elaboración, publicación y difusión de documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos.
Competencia Específica 7. Hacer un uso responsable y ético de la tecnología, mostrando interés por un desarrollo sostenible, identificando sus repercusiones y valorando la contribución de las tecnologías emergentes para identificar las aportaciones y el impacto del desarrollo tecnológico en la sociedad y en el entorno.	7.2. Identificar las aportaciones de las tecnologías emergentes al bienestar, a la igualdad social y a la disminución del impacto ambiental, haciendo un uso responsable y ético de las mismas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM2, STEM5, CD4 y CC4.**	**E. Tecnología sostenible** - Desarrollo tecnológico: creatividad, innovación, investigación, obsolescencia e impacto social y ambiental. Ética y aplicaciones de las tecnologías emergentes.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☒ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller	• **SA 01**: aprendemos a acotar (individual). • **SA 02:** representamos las vistas de un objeto (individual). • **SA 03**: prácticas CAD (parejas)	• Libro de texto: Tecnología y digitalización 2º ESO. Proyecto Geniox. Ed. Oxford. 2022. UD 02. • Blog de aula: ApuntesESO: Tecnología y digitalización 2º ESO. UD 03: Expresión gráfica 01. (fidelbustamante.blogspot.com) y ApuntesESO: Tecnología y digitalización 2º ESO. UD 03: Expresión gráfica 02. (fidelbustamante.blogspot.com) • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales de creación propia: SA 01, SA 02 y SA 03. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad y calculadora científica.	• 4. Educación de calidad. • 9. Industria, innovación e infraestructura. • 11. Ciudades y comunidades sostenibles. • 12. Producción y consumo responsables. • 17. Alianzas para lograr los objetivos.

☐ Lectura dialógica	☒ Prácticas de ordenador		• Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de referencia y aula TIC • Google SketchUp	

UNIDAD DIDÁCTICA 05: "HARDWARE Y SOFTWARE"

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Segundo	11

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Buscar y seleccionar la información adecuada proveniente de diversas fuentes, de manera crítica y segura, aplicando procesos de investigación, métodos de análisis de productos y experimentando con herramientas de simulación, para definir problemas tecnológicos e iniciar procesos de creación de soluciones a partir de la información obtenida.	1.3. Adoptar medidas preventivas para la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal, identificando problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología y analizándolos de manera ética y crítica.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL3, STEM2, CD1, CD4, CPSAA4 y CE1.**	**A. Proceso de resolución de problemas.** - Estrategias de búsqueda crítica de información durante la investigación y definición de problemas planteados. **B. Comunicación y difusión de ideas.** - Habilidades básicas de comunicación interpersonal: vocabulario técnico apropiado y pautas de conducta propias del entorno virtual (etiqueta digital). - Herramientas digitales: para la elaboración, publicación y difusión de documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos. **D. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.** - Sistemas de comunicación digital de uso común. Transmisión de datos. Tecnologías inalámbricas para la comunicación. - Seguridad en la red: amenazas y ataques. Medidas de protección de datos y de información. Bienestar digital: prácticas seguras y riesgos (ciberacoso, sextorsión, vulneración de la propia imagen y de la intimidad, acceso a contenidos inadecuados, adicciones, etc.).
Competencia Específica 6. Comprender los fundamentos del funcionamiento de los dispositivos y aplicaciones habituales de su entorno digital de aprendizaje, analizando sus componentes y funciones y ajustándolos a sus necesidades, para hacer un uso más eficiente y seguro de los mismos y detectar y resolver problemas técnicos sencillos.	6.1. Comprender una variedad de formas de usar la tecnología de manera segura, respetuosa y responsable, incluida la protección de su identidad y privacidad en línea; reconocer contenido, contacto y conducta inapropiados y saber cómo reportar inquietudes. 6.3. Crear contenidos, elaborar materiales y difundirlos en distintas plataformas, configurando correctamente las herramientas digitales habituales del entorno de aprendizaje, ajustándolas a sus necesidades y respetando los derechos de autor y la etiqueta digital. 6.4. Organizar la información de manera estructurada, aplicando técnicas de almacenamiento seguro.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CP2, CD2, CD4, CD5, CPSAA4, CPSAA5.**	**A. Proceso de resolución de problemas.** Estrategias de búsqueda crítica de información durante la investigación y definición de problemas planteados. **B. Comunicación y difusión de ideas.** Habilidades básicas de comunicación interpersonal: vocabulario técnico apropiado y pautas de conducta propias del entorno virtual (etiqueta digital). Herramientas digitales: para la elaboración, publicación y difusión de documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos. **D. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.** Sistemas de comunicación digital de uso común. Transmisión de datos. Tecnologías inalámbricas para la comunicación. Seguridad en la red: amenazas y ataques. Medidas de protección de datos y de información. Bienestar digital: prácticas seguras y riesgos (ciberacoso, sextorsión, vulneración de la propia imagen y de la intimidad, acceso a contenidos inadecuados, adicciones, etc.).
Competencia Específica 7. Hacer un uso responsable y ético de la tecnología, mostrando interés por un desarrollo sostenible, identificando sus repercusiones y valorando la contribución de las tecnologías emergentes para identificar las aportaciones y el impacto del desarrollo tecnológico en la sociedad y en el entorno.	7.2. Identificar las aportaciones de las tecnologías emergentes al bienestar, a la igualdad social y a la disminución del impacto ambiental, haciendo un uso responsable y ético de las mismas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM2, STEM5, CD4 y CC4.**	**E. Tecnología sostenible** Desarrollo tecnológico: creatividad, innovación, investigación, obsolescencia e impacto social y ambiental. Ética y aplicaciones de las tecnologías emergentes.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☒ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores	• **SA 04:**	• Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales de creación propia: apuntes, actividades A01, A02 y A03 • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet, iPad u ordenador. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de referencia, aula de informática y aula taller.	• 3. Salud y bienestar. • 4. Educación de calidad. • 9. Industria Innovación e Infraestructura. • 11. Ciudades y comunidades sostenibles.

☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☒ Lectura dialógica	☒ Clase expositiva ☒ Debate ☐ Juego de roles ☒ Exposición oral			• 12. Producción y consumo responsables.

UNIDAD DIDÁCTICA 06: "MATERIALES DE USO TÉCNICO II: MATERIALES METÁLICOS"

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Tercero	12

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Buscar y seleccionar la información adecuada proveniente de diversas fuentes, de manera crítica y segura, aplicando procesos de investigación, métodos de análisis de productos y experimentando con herramientas de simulación, para definir problemas tecnológicos e iniciar procesos de creación de soluciones a partir de la información obtenida.	1.2. Comprender y examinar productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetos y sistemas, empleando el método tecnológico y utilizando herramientas de simulación en la construcción de conocimiento.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL3, STEM2, CD1, CD4, CPSAA4 y CE1.**	**A. Proceso de resolución de problemas.** - Estrategias, técnicas y marcos de resolución de problemas en diferentes contextos y sus fases (Fases del proyecto técnico).
Competencia Específica 2. Abordar problemas tecnológicos con autonomía y actitud creativa, aplicando conocimientos interdisciplinares y trabajando de forma cooperativa y colaborativa, para diseñar y planificar soluciones a un problema o necesidad de forma eficaz, innovadora y sostenible.	2.1 Idear y diseñar soluciones originales a problemas definidos, aplicando conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinares con actitud emprendedora, perseverante y creativa. 2.3. Seleccionar, planificar y organizar los materiales y herramientas, así como las tareas necesarias para la construcción de una solución a un problema planteado, trabajando individualmente o en grupo de manera cooperativa y colaborativa.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL1, STEM1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3 y CCEC4**	**A. Proceso de resolución de problemas.** - Materiales tecnológicos de uso habitual (metales, plásticos y madera), propiedades físicas y mecánicas, su impacto ambiental y reciclado. - Herramientas y técnicas de manipulación y mecanizado de materiales para la construcción de objetos y prototipos. Introducción a la fabricación digital. Respeto de las normas de seguridad e higiene. - Emprendimiento, resiliencia, perseverancia y creatividad para abordar problemas desde una perspectiva interdisciplinar.
Competencia Específica 3. Aplicar de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinares utilizando operadores, sistemas tecnológicos y herramientas, teniendo en cuenta la planificación y el diseño previo, para construir o fabricar soluciones tecnológicas y sostenibles que den respuesta a necesidades en diferentes contextos.	3.1. Fabricar objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de diseño, estructuras, mecanismos, electricidad y electrónica y respetando las normas de seguridad y salud correspondientes.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM2, STEM3, STEM5, CD5, CPSAA1, CE3 y CCEC3.**	**A. Proceso de resolución de problemas.** - Materiales tecnológicos de uso habitual (metales, plásticos y madera), propiedades físicas y mecánicas, su impacto ambiental y reciclado. - Herramientas y técnicas de manipulación y mecanizado de materiales para la construcción de objetos y prototipos. Introducción a la fabricación digital. Respeto de las normas de seguridad e higiene.
Competencia Específica 7. Hacer un uso responsable y ético de la tecnología, mostrando interés por un desarrollo sostenible, identificando sus repercusiones y valorando la contribución de las tecnologías emergentes para identificar las aportaciones y el impacto del desarrollo tecnológico en la sociedad y en el entorno.	7.3. Valorar la contribución de la Tecnología a la consecución de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM2, STEM5, CD4 y CC4.**	**A. Proceso de resolución de problemas.** - Materiales tecnológicos de uso habitual (metales, plásticos y madera), propiedades físicas y mecánicas, su impacto ambiental y reciclado. **E. Tecnología sostenible** - Tecnología sostenible. Valoración crítica de la contribución de la Tecnología a la consecución de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☒ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Exposición oral ☐	• **SA 01:** identificación de los 10 metales más valiosos (individual). • **SA 02:** investigación sobre el proceso de conformación de metales (individual).	• Blog de aula: ApuntesESO: Tecnología y digitalización 2º ESO. UD 04: Materiales metálicos. (fidelbustamante.blogspot.com) • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales de creación propia: apuntes, actividades, SA 01 y SA 02. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad y calculadora científica. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de referencia, aula TIC y aula taller. • Herramientas y máquinas herramientas diversas.	• 9. Industria, innovación e infraestructura. • 12. Producción y consumo responsables. • 13. Acción por el clima. • 14 Vida de ecosistema terrestres. • 17. Alianzas para lograr objetivos.

UNIDAD DIDÁCTICA 07: "ESTRUCTURAS"

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Tercero	12

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Buscar y seleccionar la información adecuada proveniente de diversas fuentes, de manera crítica y segura, aplicando procesos de investigación, métodos de análisis de productos y experimentando con herramientas de simulación, para definir problemas tecnológicos e iniciar procesos de creación de soluciones a partir de la información obtenida.	1.1. Definir problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes de manera crítica y segura, evaluando su fiabilidad y pertinencia. 1.2. Comprender y examinar productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetos y sistemas, empleando el método tecnológico y utilizando herramientas de simulación en la construcción de conocimiento.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL3, STEM2, CD1, CD4, CPSAA4 y CE1.**	**A. Proceso de resolución de problemas.** - Estrategias, técnicas y marcos de resolución de problemas en diferentes contextos y sus fases (Fases del proyecto técnico). - Estrategias de búsqueda crítica de información para la investigación y definición de problemas tecnológicos planteados. - Estructuras para la construcción de modelos. Elementos de una estructura y esfuerzos básicos a los que están sometidos. - Análisis de productos y de sistemas tecnológicos: construcción de conocimiento desde distintos enfoques y ámbitos.
Competencia Específica 2. Abordar problemas tecnológicos con autonomía y actitud creativa, aplicando conocimientos interdisciplinares y trabajando de forma cooperativa y colaborativa, para diseñar y planificar soluciones a un problema o necesidad de forma eficaz, innovadora y sostenible.	2.1 Idear y diseñar soluciones originales a problemas definidos, aplicando conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinares con actitud emprendedora, perseverante y creativa.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL1, STEM1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3 y CCEC4**	**A. Proceso de resolución de problemas.** - Estrategias, técnicas y marcos de resolución de problemas en diferentes contextos y sus fases (Fases del proyecto técnico). - Estrategias de búsqueda crítica de información para la investigación y definición de problemas tecnológicos planteados. - Estructuras para la construcción de modelos. Elementos de una estructura y esfuerzos básicos a los que están sometidos. - Análisis de productos y de sistemas tecnológicos: construcción de conocimiento desde distintos enfoques y ámbitos.
Competencia Específica 3. Aplicar de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinares utilizando operadores, sistemas tecnológicos y herramientas, teniendo en cuenta la planificación y el diseño previo, para construir o fabricar soluciones tecnológicas y sostenibles que den respuesta a necesidades en diferentes contextos.	3.1. Fabricar objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de diseño, estructuras, mecanismos, electricidad y electrónica y respetando las normas de seguridad y salud correspondientes.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM2, STEM3, STEM5, CD5, CPSAA1, CE3 y CCEC3.**	**A. Proceso de resolución de problemas.** - Estrategias, técnicas y marcos de resolución de problemas en diferentes contextos y sus fases (Fases del proyecto técnico). - Estrategias de búsqueda crítica de información para la investigación y definición de problemas tecnológicos planteados. - Estructuras para la construcción de modelos. Elementos de una estructura y esfuerzos básicos a los que están sometidos. - Análisis de productos y de sistemas tecnológicos: construcción de conocimiento desde distintos enfoques y ámbitos.
Competencia Específica 7. Hacer un uso responsable y ético de la tecnología, mostrando interés por un desarrollo sostenible, identificando sus repercusiones y valorando la contribución de las tecnologías emergentes para identificar las aportaciones y el impacto del desarrollo tecnológico en la sociedad y en el entorno.	7.3. Valorar la contribución de la Tecnología a la consecución de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM2, STEM5, CD4 y CC4.**	**A. Proceso de resolución de problemas.** - Estructuras para la construcción de modelos. Elementos de una estructura y esfuerzos básicos a los que están sometidos. **E. Tecnología sostenible** - Tecnología sostenible. Valoración crítica de la contribución de la Tecnología a la consecución de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☒ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☒ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☒ Prácticas con simuladores	**SA 03:** investigación sobre la Torre Eiffel (individual). **SA 04:** prácticas concurso de diseño de puentes con simulador (individual).	• Libro de texto: Tecnología y digitalización 2º ESO. Proyecto Geniox. Ed. Oxford. 2022. UD 04. • Blog de aula: ApuntesESO: Tecnología y digitalización 2º ESO. UD 05: Estructuras. (fidelbustamante.blogspot.com) • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales de creación propia: apuntes, SA 03 y SA 04. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo.	• 7. Energía asequible y no contaminante • 9. Industria, innovación e infraestructura. • 11. Ciudades y comunidades sostenibles.

☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☒ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐		• Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Westpoint Bridge Designer • Tablet o iPad y calculadora científica. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de referencia y aula TIC.	• 12. Producción y consumo responsables. • 13. Acción por el clima.

UNIDAD DIDÁCTICA 08: "DESARROLLO TECNOLÓGICO"

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Tercero	11

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 2. Abordar problemas tecnológicos con autonomía y actitud creativa, aplicando conocimientos interdisciplinares y trabajando de forma cooperativa y colaborativa, para diseñar y planificar soluciones a un problema o necesidad de forma eficaz, innovadora y sostenible.	2.1. Idear y diseñar soluciones originales a problemas definidos, aplicando conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinares con actitud emprendedora, perseverante y creativa.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL1, STEM1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3 y CCEC4**	**A. Proceso de resolución de problemas.** - Estrategias de búsqueda crítica de información durante la investigación y definición de problemas planteados. **B. Comunicación y difusión de ideas.** - Habilidades básicas de comunicación interpersonal: vocabulario técnico apropiado y pautas de conducta propias del entorno virtual (etiqueta digital). - Herramientas digitales: para la elaboración, publicación y difusión de documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos. **D. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.** - Dispositivos digitales. Elementos del hardware y del sofware. Identificación y solución de problemas técnicos sencillos. - Sistemas de comunicación digital de uso común. Transmisión de datos. Tecnologías inalámbricas para la comunicación.
Competencia Específica 5. Desarrollar algoritmos y aplicaciones informáticas en distintos entornos, aplicando los principios del pensamiento computacional e incorporando las tecnologías emergentes, para crear soluciones a problemas concretos, automatizar procesos y aplicarlos en sistemas de control o en robótica.	5.1. Describir, interpretar y diseñar soluciones a problemas informáticos a través de algoritmos y diagramas de flujo, aplicando los elementos y técnicas de programación de manera creativa. 5.2. Programar aplicaciones sencillas para distintos dispositivos (ordenadores, dispositivos móviles y otros) empleando, los elementos de programación de manera apropiada y aplicando herramientas de edición, así como módulos de inteligencia artificial que añadan funcionalidades a la solución. 5.3. Automatizar procesos, máquinas y objetos de manera autónoma, con conexión a internet, mediante el análisis, construcción y programación de robots y sistemas de control.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL1, STEM4, CD3, CCEC3, CCEC4.**	**C. Pensamiento computacional, programación y robótica.** - Algoritmia y diagramas de flujo. - Aplicaciones informáticas sencillas, para ordenador y dispositivos móviles e introducción a la inteligencia artificial. - Sistemas de control programado: montaje físico y uso de simuladores y programación sencilla de dispositivos. Internet de las cosas - Fundamentos de robótica: montaje y control programado de robots de manera física o por medio de simuladores. - Autoconfianza e iniciativa: el error, la reevaluación y la depuración de errores como parte del proceso de aprendizaje.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☒ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☒ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☒ Debate ☐ Juego de roles ☒ Exposición oral	• **SA 05:**	• Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales de creación propia: formulario, apuntes, actividades A01, A02 y A03. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad y calculadora científica. • Placa Arduino • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de referencia, aula TIC y aula taller.	• 4. Educación de calidad. • 9. Industria Innovación e Infraestructura. • 11. Ciudades y comunidades sostenibles. • 12. Producción y consumo responsables. • 16. Paz, justicia e instituciones sólidas. • 17. Alianzas para lograr los objetivos.

10.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO

La metodología se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

Deberá guiar los procesos de enseñanza aprendizaje de esta materia, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Se fomentará una metodología especialmente centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas dotando de funcionalidad y transferibilidad los aprendizajes.

Igualmente se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo

de ideas. En todos estos procesos se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual tanto en los procesos de enseñanza como en los de aprendizaje.

10.1.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

En resumen, y desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.

- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.

- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.

- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.

- Fomentar una metodología experiencial e investigativa, en la que el alumnado desde el conocimiento adquirido se formule hipótesis con relación a los problemas plateados e incluso compruebe los resultados de las mismas.

- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de Internet, etc.) así como diversificar los materiales y recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y adquisición de los aprendizajes del alumnado.

- Promover el trabajo cooperativo y colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros

ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado sino también de quienes me rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.

10.2.- ORDENACIÓN Y SECUENCIACIÓN

De manera más concreta, cada unidad didáctica se estructura del siguiente modo:

- Presentación de la unidad para conseguir una necesaria motivación inicial y exploración de los conocimientos previos aprovechando las actividades de introducción programadas.

- Exposición de la información básica del tema y fomento del diálogo con los alumnos, intercalando para ello la realización de actividades graduadas en tres niveles de dificultad.

- Desarrollo de actividades para la consolidación de los conocimientos básicos, que se basaran en la realización de las diferentes **situaciones de aprendizaje** especificadas en las unidades didácticas y desarrolladas en detalle en las programaciones de aula.

- Los alumnos que presenten dificultad de aprendizaje realizarán actividades de refuerzo y se usarán estrategias metodológicas que nos permitan adecuarnos a su estilo o ritmo de aprendizaje y potenciar su autonomía.

- Cuando se considere necesario, se realizarán actividades de ampliación que desarrollan aspectos monográficos del tema que perfilan y perfeccionan el aprendizaje de los contenidos esenciales.

10.3.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus

diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes.

Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

En la asignatura de Tecnología y Digitalización, se seguirán los siguientes principios metodológicos DUA:

– Proporcionar múltiples formas de implicación:

  - Crear un clima de aceptación y apoyo.
  - Proponer tareas alternativas y permitir diferentes formas de resolución.
  - Crear grupos de aprendizaje cooperativo.
  - Crear un clima motivador, a través de la realización de actividades activas y el uso de nuevas metodologías, como la gamificación.

– Proporcionar múltiples formas de representación de la información:

  - Ofrecer alternativas de presentación de la información visual: textos impresos, oral a través de la lectura en voz alta, vídeos, pictogramas. Usar el formato digital cuando sea posible y sus herramientas, para aumentar el contraste, tamaño de letra, etc.
  - Realizar mapas conceptuales que permitan que los estudiantes activen de forma explícita los conocimientos previos e identifiquen patrones, ideas principales y relaciones entre los conceptos.
  - Realización de actividades que requieran la aplicación práctica del conocimiento (resolver problemas, crear una maqueta, diseñar un proyecto, etc.)

– Proporcionar múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje:

  - Usar múltiples medios de comunicación: discurso, texto, imagen, sonido, audiovisual, gráficos, etc.
  - Utilizar herramientas web interactivas.
  - Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión, mostrar representaciones del progreso, proporcionar modelos de estrategias de autoevaluación y coevaluación.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.

Las situaciones parten del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran diversos saberes básicos. Además, proponen tareas o actividades que favorecen diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.

Su puesta en práctica implica la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje diseñadas fomentan aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Desde la asignatura de Tecnología Digitalización se trabajarán las diversas situaciones de aprendizaje planteadas usando estrategias metodológicas muy variadas:

– Aprendizaje basado en problemas.

– Aprendizaje basado en proyectos.

– Aprendizaje basado en retos.

– Aprendizaje cooperativo.

– Pensamiento de diseño.

– Aprendizaje y servicio.

- Visual Thinking.
- Clase invertida.
- Aprendizaje por descubrimiento.
- Pensamiento computacional.
- Centros de interés.
- Prácticas con simuladores.
- Prácticas en el aula taller.
- Clase expositiva.
- Debate.
- Salida / visita.
- Gamificación.

10.4.- AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

El grupo-clase estando los alumnos organizados en equipos cooperativos de 3 o 4 alumnos, se utilizará en las actividades de situación colectiva como son las clases expositivas, las dinámicas de grupo, los debates, etc.

El trabajo individual, por parejas o por equipos cooperativos se irá alternando para la realización de las diferentes situaciones de aprendizaje, siendo estas las principales opciones de agrupamiento en el desarrollo de las unidades didácticas.

Se utilizarán de manera indistinta tanto el aula-clase como el aula taller y el aula TIC, complementando los espacios usados con las salidas y visitas programadas para cada curso escolar.

10.5.- OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Dentro del marco de actuación del plan de acción para la localización de los ODS y la Agenda 2030 en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Consejería de Educación y Formación Profesional quiere impulsar en los centros educativos el desarrollo de actuaciones que estén alineadas con el enfoque, objetivos y principios

metodológicos de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM).

Por ello y si pretendemos que la educación no esté desconectada de la realidad, el alumnado de esta etapa tiene que tomar conciencia del mundo en que vivimos y ser consciente de los inminentes compromisos planteados en los citados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Para ello, dentro del área de Tecnología y Digitalización, los ODS se incorporan en nuestra metodología, proporcionando un marco de trabajo a partir del cual articular aprendizajes competenciales que activen en el alumnado no solo su saber, sino que refuercen su preparación hacia una ciudadanía comprometida y responsable con la realidad de su tiempo.

La primera forma de colaborar a la consecución de los ODS es contribuir a aumentar la conciencia pública con los 17 objetivos y 169 metas que se plantean para lograr un mundo más igualitario y habitable en relación con ellos desde todos los ámbitos y, cómo no, desde el de las aulas, que constituye uno de los espacios fundamentales de aprendizaje de la convivencia de las generaciones futuras.

10.6.- ELEMENTOS TRANSVERSALES

Se definen los elementos transversales como aquellos que tienen como objetivo atender al desarrollo integral de los alumnos como personas y miembros de una sociedad, y que han de incorporarse a la educación del alumno en algún momento de la etapa educativa.

La LOMLOE establece en su preámbulo cinco “enfoques que resultan claves para adaptar el sistema educativo a lo que de él se exigen los tiempos a que nos enfrentamos”:

- El enfoque de derechos de la infancia.
- El enfoque de igualdad de género, a través de la coeducación fomentando el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, desarrollando en la educación secundaria la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.

- El enfoque de la transversalidad orientado a que todo el alumnado tenga garantías de éxito en la educación por medio de una dinámica de mejora continua de los centros educativos y una mayor personalización del aprendizaje.
- El enfoque del desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, debiéndose implementar en los planes y programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial.
- El enfoque del cambio digital y del desarrollo de la competencia digital.

A través de estos enfoques se organiza la transversalidad del currículo que en el caso de la Educación Secundaria Obligatoria se traduce en tratamiento de los siguientes elementos, los cuales, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de materias de la etapa, se trabajarán en todas ellas.

- El emprendimiento social y empresarial.
- El fomento del espíritu crítico y científico.
- La educación emocional y en valores.
- La creatividad.
- La educación para la salud, incluido la afectivo-sexual.
- La formación estética.
- La igualdad de género y el respeto mutuo.
- La cooperación entre iguales.

10.7.- PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES

Los distintos planes, programas y proyectos institucionales desarrollados en el centro, deben impulsar objetivos coeducativos que contribuyan a la adquisición por parte del alumnado de la autonomía personal y de los conocimientos y habilidades necesarias para poder asumir la corresponsabilidad familiar y doméstica, con independencia del sexo de la persona.

De igual modo, deben contribuir a hacer del mismo un espacio de respeto y tolerancia, libre de cualquier discriminación, presión, acoso o maltrato por motivos de orientación sexual, identidad sexual, identidad de género o expresión de género, contribuyendo a garantizar la implantación en todo el sistema educativo de un modelo coeducativo y a incorporar con carácter integrador y normalizado la perspectiva de género en todas las actuaciones que afecten a la comunidad educativa.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, la asignatura de Tecnología y Digitalización de 2º de ESO a lo largo de las distintas unidades didácticas, incorpora diferentes situaciones de aprendizaje en las que se desarrollan acciones relacionadas con los planes institucionales que se desarrollan en el centro, especificándose la concreción de los mismos en el desarrollo de las unidades didácticas:

- Plan de Acción Tutorial.
- Plan de Orientación Académico-profesional.
- Plan de Convivencia.
- Plan de Atención a la Diversidad.
- Plan de Pastoral.
- Plan de Igualdad.
- Plan Digital de Centro.
- Plan de Sostenibilidad.
- Plan Lingüístico de Centro y Bibliotecas Escolares.
- Plan de Mejora de las Lenguas Extranjeras.
- Plan de Interculturalidad.
- Red Cántabra de Escuelas Promotoras de la Salud.
- Red Cántabra de Escuelas Solidarias.
- Red de Centros de Educación Responsable.
- PIIE.

- Plan Para la Mejora de la Alfabetización y la Cultura Científica.
- Proyecto STEAM Cantabria.
- Meteoescuela.
- Plan de alfabetización y cultura científica.
- Código Escuela 4.0.

11.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En este apartado se detallan todos los recursos materiales generales empleados a la hora de llevar a cabo la actividad docente. Los materiales de uso específico están detallados en cada unidad didáctica.

MATERIAL DE USO GENERAL	
MATERIALES DIDÁCTICOS	• Libro de texto: Tecnología y digitalización 2º ESO. Proyecto Geniox. Ed. Oxford. 2022. • Apuntes y materiales de creación propia. • Fichas de trabajo, guiones de prácticas y proyectos de creación propia.
MATERIALES DIGITALES	• Blog de aula: ApuntesESO: 05 Tecnología y digitalización 2º ESO (fidelbustamante.blogspot.com) • Medios TIC: acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Plataformas Educamos y plataforma Office 365. • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Tablet o iPad • Programas y aplicaciones informáticas diversas. • Kits de robótica con Arduino UNO. • Impresora 3D
OTROS	• Material de aula: material de dibujo y manipulativo • Calculadora científica. • Cuaderno del alumno y agenda de clase. • Aula de referencia, aula TIC y aula-taller.

12.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será **continua, formativa e integradora** y tendrá en cuenta como referentes últimos, la consecución de los **objetivos establecidos para la etapa** y el **grado de adquisición de las competencias clave** previstas en el perfil de salida.

Se promoverá el uso generalizado de **actividades de evaluación variadas**, **diversas, accesibles y adaptadas** a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

Evaluación inicial, se realizará a lo largo de los meses de septiembre y octubre del curso escolar, emitiéndose a finales del mes de octubre un **informe inicial cualitativo** para las familias, con la finalidad de realizar un seguimiento académico y personal de los alumnos, detectar posibles necesidades educativas de los mismos y tomar conciencia de los puntos de partida. La elaboración de este informe estará basada en:

- Análisis de los informes personales del alumnado en el curso o etapa anterior.
- Recogida de datos por el equipo docente desde que el alumno inicia el curso mediante la observación directa, situaciones de aprendizaje, pruebas escritas, etc.
- Análisis de la información proporcionada por las familias (reuniones de inicio de curso, tutorías, ficha personal del alumno).
- Revisión de los informes médicos, psicopedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar del alumno.
- Manteniendo reuniones con los equipos docentes del ciclo o etapa anterior.
- Resultado de las pruebas de evaluación inicial.

Con todo esto podrá hacerse una valoración inicial y posteriormente, en una reunión entre equipo docente y el departamento de orientación, se establecerán las medidas de refuerzo, apoyo o ampliación que se consideren necesarias para el alumnado que lo necesite.

Evaluación continua formativa, se realizará a lo largo del todo el curso mientras se está desarrollando el proceso de enseñanza y aprendizaje, emitiéndose dos **informes cuantitativos** a lo largo de este periodo, uno el mes de diciembre y otro el mes de marzo.

Si a lo largo de este proceso se detectara que algún alumno o alumna presenta alguna dificultad o que su progreso no es el adecuado se establecerán las medidas que se consideren apropiadas a la situación, igualmente establecidas mediante reunión mantenida entre el equipo docente y el departamento de orientación.

Evaluación final, por último, y con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar en el mes de junio, con la finalidad de identificar los aprendizajes realizados, analizarán los resultados académicos de los alumnos y valorar la calidad del proceso de enseñanza diseñado. Se emitirá un **informe cuantitativo final** de evaluación que resumirá toda la información pertinente del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el curso.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de **autoevaluación** y **coevaluación**, de manera que el alumnado se implique y participe en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

12.1.- PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN.

Los **procedimientos de evaluación** hacen referencia a las formas o métodos genéricos (estrategias) que emplearemos para la obtención de información sobre el aprendizaje del alumnado. Es decir, describen genéricamente qué actividades e instrumentos se van a utilizar y cuándo, cómo y en qué contextos y situaciones se van a aplicar.

Por otro lado, las **actividades de evaluación** concretan el procedimiento que vamos a emplear para recoger la información del proceso de aprendizaje del alumnado, Son productos, evidencias o desempeños evaluables en distintos y variados formatos y soportes que nos aportan información concreta susceptible de ser analizada.

A continuación, se incluye una breve descripción de los procedimientos y actividades de evaluación empleadas:

- **Observación sistemática:** del trabajo individual y/o en grupo durante el desarrollo de las clases, fijando indicadores de distinta naturaleza como la participación, intervención y aportación en la dinámica diaria de la clase, la participación en trabajos en equipo o los desempeños de distintas destrezas.

- **Análisis de procesos, tareas y producciones:** dividido en dos categorías en función del tipo de actividades que se emplean a la hora de concretar el procedimiento:

  - **Trabajo diario:** cuestionarios de ejercicios y actividades, esquemas o resúmenes, cuaderno de trabajo, preguntas orales, cuidando diferentes aspectos como realización, presentación, comprensión de los contenidos y corrección de estos.

  - **Situaciones de aprendizaje:** presentaciones digitales, proyectos de investigación, exposiciones orales, fichas monográficas, proyectos prácticos, individuales y/o en grupo, de carácter práctico o teórico, valorando la estructura y presentación, el grado de desarrollo, el nivel de las soluciones presentadas y la puntualidad en la entrega e incluyendo autoevaluación y coevaluación.

- **Pruebas teórico-prácticas:** realización de exámenes escritos u orales, teóricos o teórico-prácticos, individuales o por parejas.

12.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Los **instrumentos de evaluación** son el conjunto de herramientas, documentos o registros utilizados por el profesor para que, una vez sean analizadas las actividades de evaluación, nos permitan valorar, registrar y cuantificar procesos y resultados del alumnado. y prácticas diseñadas para que los profesores podamos obtener información precisa sobre la calidad del aprendizaje del alumno. Estos, se escogerán en función de las necesidades del alumnado, del objeto de la evaluación y de las competencias a alcanzar.

Las actividades de evaluación serán valoradas mediante el uso de alguno de los siguientes instrumentos de evaluación:

- Rúbricas.
- Listas de control o de cotejo.
- Escalas de valoración.
- Organizadores gráficos.

- Parrilla de autoevaluación y/o coevaluación.
- Cuaderno de clase del profesor.
- Diario de clase del alumnado.
- Registros individuales.
- Escalas numéricas.
- Solucionarios.
- Otras que puedan surgir a lo largo del curso.

Como documento del registro de evaluación se usará un **cuaderno de seguimiento del alumno** (en la plataforma digital y/o en un diario de clase) en el que se recogerán las calificaciones resultantes de la valoración de las diferentes actividades realizadas por el alumno y otras valoraciones de carácter cualitativo o cuantitativo (asistencia, puntualidad, problemas de aprendizaje, observaciones, etc.).

12.3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Son los criterios de valoración y gradación de los distintos tipos de actividades de evaluación en su contribución a la calificación final. Cada materia tendrá sus propios criterios de calificación.

Han de ser conocidos por los alumnos y las familias, porque de este modo se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

Se informará sobre los mismos de las siguientes maneras:

- Jornadas de sensibilización de principio de curso.
- Reunión de inicio de curso con las familias.
- Tablones de anuncios de las aulas de referencia.
- Página web del centro.

Los específicos para la materia de Tecnología y Digitalización de 2º de ESO son:

➢ *1ª Evaluación*

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
Competencia Específica 1 20%	1.1.	10%	• Cuaderno de trabajo • Examen teórico-práctico
	1.2.	50%	
	1.3.	40%	• Situación de Aprendizaje 01
Competencia Específica 2 15%	2.1.	50%	• Situación de Aprendizaje 02 • Situación de Aprendizaje 03
	2.2.	25%	• Situación de Aprendizaje 01
	2.3.	25%	• Situación de Aprendizaje 05
Competencia Específica 3 15%	3.1.	100%	• Examen teórico-práctico • Situación de Aprendizaje 04
Competencia Específica 4 15%	4.1.	100%	• Situación de Aprendizaje 06 • Examen teórico-práctico • Cuaderno de trabajo
Competencia Específica 6 15%	6.2.	40%	• Situación de Aprendizaje 06 • Cuaderno de trabajo
	6.3.	40%	
	6.4.	20%	
Competencia Específica 7 20%	7.1	50%	• Examen teórico-práctico
	7.2.	40%	• Situación de Aprendizaje 06 • Examen teórico-práctico • Cuaderno de trabajo
	7.3	10%	• Participación, intervención y aportación en la dinámica diaria

➢ *2ª Evaluación*

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
Competencia Específica 1 10%	1.3.	100%	• Cuaderno de trabajo
Competencia Específica 2 25%	2.1.	100%	• Examen teórico-práctico • Situación de Aprendizaje 01
Competencia Específica 3 25%	3.1.	100%	• Examen teórico-práctico • Situación de Aprendizaje 03
Competencia Específica 4 15%	4.1.	100%	• Situación de Aprendizaje 02 • Participación, intervención y aportación en la dinámica diaria
Competencia Específica 6 15%	6.1.	35%	• Cuaderno de trabajo • Examen teórico-práctico
	6.3.	35%	• Examen teórico-práctico • Situación de Aprendizaje 04
	6.4.	30%	• Situación de Aprendizaje 04
Competencia Específica 7 10%	7.2.	100%	• Cuaderno de trabajo • Examen teórico-práctico

➢ ***3ª Evaluación***

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
Competencia Específica 1 30%	1.1.	25%	• Situación de Aprendizaje 03
	1.2.	75%	• Examen teórico-práctico • Situación de Aprendizaje 04
Competencia Específica 2 10%	2.1.	50%	• Cuaderno de trabajo • Situación de Aprendizaje 05
	2.3.	50%	• Situación de Aprendizaje 01
Competencia Específica 3 25%	3.1.	100%	• Examen teórico-práctico • Situación de Aprendizaje 02
Competencia Específica 5 30%	5.1.	35%	• Cuaderno de trabajo • Examen teórico-práctico
	5.2.	35%	• Cuaderno de trabajo • Examen teórico-práctico
	5.3.	30%	• Situación de Aprendizaje 05
Competencia Específica 7 5%	7.3.	100%	• Participación, intervención y aportación en la dinámica diaria

En caso de ausencia justificada a cualquier tipo de prueba escrita teórico-práctica puntuable, se repetirá dicha prueba en uno de los siguientes cinco días lectivos posteriores a su incorporación al centro. La ausencia sin justificar equivale a un **no presentado** (1).

La copia en las pruebas escritas o el plagio en situaciones de aprendizaje, por cualquier medio, se considerará automáticamente como una calificación de **no presentado** (1). En este caso particular, no se repetirá la prueba, sino que se aplicarán los sistemas de recuperación especificados en el apartado 11.

La calificación final del alumno en cada evaluación vendrá dada por la suma ponderada de los porcentajes asignados a cada uno de los criterios de evaluación y competencias específicas correspondientes a dicha evaluación.

Además, según el artículo 31 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se elimina la calificación numérica (del 1 al 10), y se evaluarán los resultados en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas, Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas. De este modo, las calificaciones obtenidas se expresarán como sigue:

– Entre 0 y 4,99: Insuficiente (IN)

– Entre 5 y 5,99: Suficiente (SU)

- Entre 6 y 6,99: Bien (BI)
- Entre 7 y 8.99: Notable (NT)
- Entre 9 y 10: Sobresaliente (SB)

12.4.- NIVELES DE DESEMPEÑO

Los criterios de evaluación han de ser medibles, de tal manera que la observación del aprendizaje de cada uno de ellos permita darle un cierto nivel de objetividad y, al mismo tiempo, dar información tanto al alumno como al docente del nivel exacto en el que este se encuentra, así como el camino que debe seguir para mejorar. Para ello se establecen los siguientes niveles de desempeño.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
1.1. Definir problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes de manera crítica y segura, evaluando su fiabilidad y pertinencia.	No logra definir adecuadamente los problemas o necesidades planteadas. No busca información de manera crítica o segura y no evalúa la fiabilidad o pertinencia de las fuentes utilizadas	Define los problemas o necesidades de manera básica y busca información de diversas fuentes, aunque de manera limitada. Intenta evaluar la fiabilidad y pertinencia, pero de manera superficial o inconsistente.	Define los problemas o necesidades de manera clara y busca información de varias fuentes de manera crítica y segura. Evalúa la fiabilidad y pertinencia de la mayoría de las fuentes de manera efectiva, pero puede haber algunos errores menores.	Define los problemas o necesidades de manera precisa y detallada. Realiza una búsqueda exhaustiva de información de diversas fuentes de manera crítica y segura. Evalúa la fiabilidad y pertinencia de todas las fuentes de manera efectiva, con pocos o ningún error.	Define los problemas o necesidades de manera excepcionalmente clara y completa. Realiza una búsqueda exhaustiva de información de diversas fuentes de manera crítica y segura, demostrando un alto nivel de competencia en la evaluación de la fiabilidad y pertinencia de las fuentes utilizadas.
1.2. Comprender y examinar productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetos y sistemas, empleando el método científico y utilizando herramientas de simulación en la construcción de conocimiento.	Ni comprende, ni examina productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetos y sistemas, empleando el método científico, ni utiliza herramientas de simulación en la construcción de conocimiento.	No comprende, pero sí examina productos tecnológicos sin metodología alguna. También utiliza herramientas de simulación en la construcción de conocimiento.	Comprende y examina productos tecnológicos de uso habitual con más intuición que metodología. También utiliza herramientas de simulación en la construcción de conocimiento.	Comprende y examina productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetos y sistemas. También utiliza herramientas de simulación en la construcción de conocimiento.	Comprende y examina productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetos y sistemas empleando el método científico. También utiliza herramientas de simulación en la construcción de conocimiento.
1.3. Adoptar medidas preventivas para la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal, identificando problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología y analizándolos de manera ética y crítica.	No se preocupa en absoluto por la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal, ni identifica problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología, ni los analiza de manera ética y crítica.	Se preocupa, pero no se ocupa en absoluto por la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal. No obstante, identifica problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología, pero no los analiza de manera ética y crítica.	Se preocupa y se interesa por la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal. Identifica problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología, pero no los analiza de manera ética y crítica.	Adopta medidas para la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal. También identifica problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología, pero no los analiza de manera ética y crítica.	Adopta medidas para la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal. También identifica problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología y los analiza de manera ética y crítica.
2.1. Idear y diseñar soluciones originales a problemas definidos, aplicando conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinares con actitud emprendedora, perseverante y creativa.	No idea ni diseña soluciones a problemas definidos, ni aplica conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinares. No muestra actitud emprendedora, perseverante y creativa.	Ni idea ni diseña soluciones originales a problemas definidos; aplica algunos conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinares. Apenas muestra actitud emprendedora, perseverante y creativa.	Idea y diseña soluciones no muy originales a problemas definidos; aplica algunos conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinares. Muestra cierto grado de actitud emprendedora, perseverante y creativa.	Idea y diseña soluciones no muy originales a problemas definidos; aplica conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinares. Muestra actitud emprendedora, perseverante y creativa.	Idea y diseña soluciones originales a problemas definidos; aplica en gran medida conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinares. Muestra un alto grado de actitud emprendedora, perseverante y creativa.
2.2. Conocer las etapas del proceso de resolución técnica de problemas para dar solución a un problema técnico.	No conoce las etapas del proceso de resolución técnica de problemas.	Conoce las etapas del proceso de resolución técnica de problemas, pero no da soluciones a problemas técnicos.	Conoce las etapas del proceso de resolución técnica de problemas y da soluciones limitadas y sólo a ciertos problemas técnicos	Conoce todas las etapas del proceso de resolución técnica de problemas y es capaz de proponer soluciones a un problema técnico, pero no llevarlas a cabo.	Conoce todas las etapas del proceso de resolución técnica de problemas y es capaz de proponer diferentes soluciones a un problema técnico y llevarlas a cabo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
2.3. Seleccionar, planificar y organizar los materiales y herramientas, así como las tareas necesarias para la construcción de una solución a un problema planteado, trabajando individualmente o en grupo de manera cooperativa y colaborativa.	Se desentiende de la selección de los materiales y herramientas, así como de las tareas necesarias para la construcción de una solución a un problema planteado, tanto individualmente como en grupo.	Identifica la mayoría de las tareas necesarias para la construcción de una solución a un problema planteado, trabajando individualmente o en grupo de manera cooperativa y colaborativa.	Selecciona los materiales y herramientas, así como la mayoría de las tareas necesarias para la construcción de una solución a un problema planteado, trabajando individualmente o en grupo de manera cooperativa y colaborativa.	Selecciona, planifica y organiza los materiales y herramientas, así como la mayoría de las tareas necesarias para la construcción de una solución a un problema planteado, trabajando individualmente o en grupo de manera cooperativa y colaborativa.	Selecciona, planifica y organiza los materiales y herramientas, así como las tareas necesarias para la construcción de una solución a un problema planteado, trabajando individualmente o en grupo de manera cooperativa y colaborativa.
3.1. Fabricar objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de estructuras, mecanismos, electricidad y electrónica y respetando las normas de seguridad y salud correspondientes.	No fabrica objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas, no aplica los fundamentos de estructuras, mecanismos, electricidad y electrónica e ignora las normas de seguridad y salud correspondientes.	Fabrica objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas no siempre adecuadas, raramente aplicando los fundamentos de estructuras, mecanismos, electricidad y electrónica y, siempre, ignorando frecuentemente las normas de seguridad y salud correspondientes.	Fabrica objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas no siempre adecuadas, a veces aplicando los fundamentos de estructuras, mecanismos, electricidad y electrónica y, siempre, respetando las normas de seguridad y salud correspondientes.	Fabrica objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas adecuadas, no siempre aplicando los fundamentos de estructuras, mecanismos, electricidad y electrónica y, siempre, respetando las normas de seguridad y salud correspondientes.	Fabrica objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de estructuras, mecanismos, electricidad y electrónica y respetando las normas de seguridad y salud correspondientes.
4.1. Representar y comunicar el proceso de creación de un producto, desde su diseño hasta su difusión, elaborando documentación técnica y gráfica con la ayuda de herramientas digitales, empleando los formatos y el vocabulario técnico adecuados, de manera colaborativa, tanto presencialmente como en remoto.	Ni representa, ni comunica el proceso de creación de un producto, ni elabora la documentación técnica y gráfica tanto presencialmente como en remoto. En modo alguno colabora con nadie.	Representa y comunica una parte testimonial del proceso de creación de un producto, elaborando una parte ínfima de la documentación técnica y gráfica empleando los formatos adecuados solo presencialmente.	Representa y comunica parte del proceso de creación de un producto, desde su diseño hasta su difusión, elaborando una parte insuficiente de la documentación técnica y gráfica con la ayuda de herramientas digitales, empleando los formatos adecuados tanto presencialmente como en remoto.	Representa y comunica el proceso de creación de un producto, desde su diseño hasta su difusión, elaborando la mayor parte de la documentación técnica y gráfica con la ayuda de herramientas digitales, empleando los formatos adecuados, de manera colaborativa, tanto presencialmente como en remoto.	Representa y comunica el proceso de creación de un producto, desde su diseño hasta su difusión, elaborando documentación técnica y gráfica con la ayuda de herramientas digitales, empleando los formatos y el vocabulario técnico adecuados, de manera colaborativa, tanto presencialmente como en remoto.
5.1. Describir, interpretar y diseñar soluciones a problemas informáticos a través de algoritmos y diagramas de flujo, aplicando los elementos y técnicas de programación de manera creativa.	No es capaz de interpretar soluciones a problemas informáticos a través de algoritmos, y tampoco aplica los elementos y técnicas de programación.	No es capaz de interpretar soluciones a problemas informáticos a través de algoritmos, pero aplica los elementos y técnicas de programación de manera guiada.	Describe e interpreta soluciones a problemas informáticos a través de algoritmos aplicando los elementos y técnicas de programación de manera guiada.	Describe e interpreta soluciones a problemas informáticos a través de algoritmos y diagramas de flujo, aplicando los elementos y técnicas de programación de manera guiada.	Describe, interpreta y diseña soluciones a problemas informáticos a través de algoritmos y diagramas de flujo, aplicando los elementos y técnicas de programación de manera creativa.
5.2. Programar aplicaciones sencillas para distintos dispositivos (ordenadores, dispositivos móviles y	No se molesta en programar aplicaciones sencillas para distintos	Necesita ayuda constante para programar aplicaciones sencillas para distintos dispositivos como	Programa aplicaciones sencillas para distintos dispositivos como por ejemplo ordenadores,	Programa aplicaciones sencillas para distintos dispositivos como por ejemplo ordenadores,	Programa aplicaciones sencillas para distintos dispositivos como por ejemplo ordenadores, dispositivos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
otros) empleando, los elementos de programación de manera apropiada y aplicando herramientas de edición, así como módulos de inteligencia artificial que añadan funcionalidades a la solución.	dispositivos como por ejemplo ordenadores y dispositivos móviles.	por ejemplo ordenadores y dispositivos móviles, siendo incapaz de emplear en solitario los elementos de programación y las herramientas de edición, así como con módulos de inteligencia artificial que añadan funcionalidades a la solución.	dispositivos móviles y otros, necesitando ayuda frecuente en el empleo de los elementos de programación y de las herramientas de edición, así como con módulos de inteligencia artificial que añadan funcionalidades a la solución.	dispositivos móviles y otros, empleando los elementos de programación de manera apropiada y necesitando ocasionalmente ayuda con las herramientas de edición, así como con módulos de inteligencia artificial que añadan funcionalidades a la solución.	móviles y otros, empleando los elementos de programación de manera apropiada y aplicando herramientas de edición, así como módulos de inteligencia artificial que añadan funcionalidades a la solución.
5.3. Automatizar procesos, máquinas y objetos de manera autónoma, con conexión a internet, mediante el análisis, construcción y programación de robots y sistemas de control.	No automatiza procesos, máquinas y objetos porque se niega a construir o programar robots y sistemas de control.	Automatiza procesos, máquinas y objetos con constantes ayudas del profesor mediante la construcción y programación de robots y sistemas de control.	Automatiza procesos, máquinas y objetos con frecuentes ayudas del profesor, con conexión a internet, mediante la construcción y programación de robots y sistemas de control.	Automatiza procesos, máquinas y objetos con eventuales ayudas del profesor, con conexión a internet, mediante el análisis, construcción y programación de robots y sistemas de control.	Automatiza procesos, máquinas y objetos de manera autónoma, con conexión a internet, mediante el análisis, construcción y programación de robots y sistemas de control.
6.1. Comprender una variedad de formas de usar la tecnología de manera segura, respetuosa y responsable, incluida la protección de su identidad y privacidad en línea; reconocer contenido, contacto y conducta inapropiados y saber cómo reportar inquietudes.	No conoce formas de usar la tecnología de manera segura, respetuosa y responsable; no reconoce contenido, contacto y conducta inapropiados y no reporta inquietudes.	Conoce alguna forma de usar la tecnología de manera segura, respetuosa y responsable, pero no está incluida la protección de su identidad y privacidad en línea; reconoce algún tipo de contenido, contacto y conducta inapropiados, pero no sabe cómo reportar inquietudes.	Conoce varias formas de usar la tecnología de manera segura, respetuosa y responsable, incluida la protección de su identidad y privacidad en línea; reconoce algún tipo de contenido, contacto y conducta inapropiados, pero no sabe cómo reportar inquietudes.	Conoce varias formas de usar la tecnología de manera segura, respetuosa y responsable, incluida la protección de su identidad y privacidad en línea; reconoce contenido, contacto y conducta inapropiados, pero no sabe cómo reportar inquietudes.	Conoce una gran variedad de formas de usar la tecnología de manera segura, respetuosa y responsable, incluida la protección de su identidad y privacidad en línea; reconoce contenido, contacto y conducta inapropiados y saber cómo reportar inquietudes.
6.2. Usar de manera eficiente y segura los dispositivos digitales de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos, analizando los componentes y los sistemas de comunicación, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos.	No hace un uso aceptable de los dispositivos digitales de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos y no adopta medidas de seguridad para la protección de datos y equipos.	Hace un uso aceptable de los dispositivos digitales de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos.	Hace un uso aceptable de los dispositivos digitales de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos, analizando los componentes, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos.	Hace un uso eficiente y seguro de los dispositivos digitales de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos, analizando los componentes, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos.	Hace un uso eficiente y seguro de los dispositivos digitales de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos, analizando los componentes y los sistemas de comunicación, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos.
6.3. Crear contenidos, elaborar materiales y difundirlos en distintas plataformas, configurando correctamente las herramientas digitales habituales del entorno de aprendizaje, ajustándolas a sus necesidades y respetando los derechos de autor y la etiqueta digital.	No crea, tampoco elabora, para nada difunde, jamás configura, en absoluto ajusta. No respeta nada.	Elabora materiales y los difunde configurando correctamente las herramientas digitales habituales del entorno de aprendizaje.	Elabora materiales y los difunde en distintas plataformas, configurando correctamente las herramientas digitales habituales del entorno de aprendizaje, ajustándolas a sus necesidades.	Crea contenidos, elabora materiales y los difunde en distintas plataformas, configurando correctamente las herramientas digitales habituales del entorno de aprendizaje, ajustándolas a sus necesidades.	Crea contenidos, elabora materiales y los difunde en distintas plataformas, configurando correctamente las herramientas digitales habituales del entorno de aprendizaje, ajustándolas a sus necesidades y respetando los derechos de autor y la etiqueta digital.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
6.4. Organizar la información de manera estructurada, aplicando técnicas de almacenamiento seguro.	No organiza ni almacena la información.	Almacena la información de forma desorganizada.	Organizar la información, aplicando técnicas de almacenamiento.	Organizar la información, aplicando técnicas de almacenamiento seguro.	Organizar la información de manera estructurada, aplicando técnicas de almacenamiento seguro.
7.1. Reconocer la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental, a lo largo de su historia, identificando sus aportaciones y repercusiones y valorando su importancia para el desarrollo sostenible.	No reconoce la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental.	Reconoce la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental.	Reconoce la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental, no identificando todas sus aportaciones y repercusiones, pero no valora toda su importancia para el desarrollo sostenible.	Reconoce la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental, identificando todas sus aportaciones y repercusiones, pero no valora toda su importancia para el desarrollo sostenible.	Reconoce la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental, a lo largo de su historia, identificando todas sus aportaciones y repercusiones y valorando su importancia para el desarrollo sostenible.
7.2. Identificar las aportaciones básicas de las tecnologías emergentes al bienestar, a la igualdad social y a la disminución del impacto ambiental, haciendo un uso responsable y ético de las mismas.	No identifica las aportaciones básicas de las tecnologías emergentes.	Identifica las aportaciones básicas de las tecnologías emergentes.	Identifica las aportaciones básicas de las tecnologías emergentes al bienestar, pero no a la igualdad social y a la disminución del impacto ambiental.	Identifica las aportaciones básicas de las tecnologías emergentes al bienestar, a la igualdad social y a la disminución del impacto ambiental, pero no hace un uso responsable y ético de las mismas	Identifica las aportaciones básicas de las tecnologías emergentes al bienestar, a la igualdad social y a la disminución del impacto ambiental haciendo un uso responsable y ético de las mismas.
7.3. Valora la contribución de la tecnología a la consecución de los ODS (Objetivos de desarrollo sostenible)	No sabe lo que son los ODS.	Sabe lo que son los ODS y conoce alguno de ellos.	Sabe lo que son los ODS y conoce casi todos.	Sabe lo que son los ODS, los conoce todos y valora su importancia.	Sabe lo que son los ODS, los conoce todos, valora su importancia y se muestra interesado en cómo la tecnología sirve para contribuir a alcanzarlos.

13.- MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

En el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que, en el proceso de **evaluación continua**, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

De este modo, se determina que a lo largo del curso y siempre y cuando no se hayan dado las condiciones necesarias para aprobar una evaluación será necesario realizar lo siguiente:

- Realización de una prueba escrita teórico-práctica al final de la evaluación para todos aquellos alumnos que tengan alguna unidad didáctica suspensa, examinándose solamente de las unidades didácticas pendientes.
- Entrega de los proyectos de investigación o exposiciones orales pendientes de realizar.
- Entrega de los ejercicios prácticos pendientes de realizar.
- Entrega del resto de situaciones de aprendizaje pendientes de realizar.

En caso necesario, se realizará una prueba escrita teórico-práctica final ordinaria en junio, tan sólo de aquellas unidades didácticas en las cuales no se haya alcanzado el grado de adquisición de las competencias específicas propias de la materia. En dicha prueba se evaluarán tan solo los criterios de evaluación que se consideran necesarios para superar la materia.

14.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Basándonos en los principios dispuestos por el Decreto 78/2019 de 24 de mayo de ordenación de la atención a la diversidad en los centros públicos y privados concertados que imparten enseñanza no universitaria en Cantabria, el centro adoptará:

- El concepto de escuela inclusiva como garantía de igualdad de derechos y oportunidades para todos; la flexibilización y personalización de la enseñanza,

– La flexibilización y personalización de la enseñanza como estrategias que contribuyen a conseguir la calidad de la educación para todo el alumnado.

– La educación universal y sostenimiento de máximas expectativas, asumiendo que todos los alumnos y alumnas tienen capacidad de aprendizaje y del logro del éxito educativo, compartiendo un mismo currículo y espacio para conseguir el máximo desarrollo de cada persona.

– Una adecuada formación y actualización pedagógica del profesorado. La formación inicial y la formación permanente del profesorado deben contemplar estrategias para abordar la diversidad del alumnado.

– La orientación educativa como factor que contribuya al progreso educativo de todo el alumnado a través de los distintos niveles de actuación: acción tutorial, intervención especializada y asesoramiento especializado.

– La coordinación con agentes externos, siempre que sea necesario para el buen desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el alumnado.

– La colaboración entre el centro y las familias, como elemento fundamental para alcanzar coherencia y continuidad en el proceso educativo.

El centro cuenta con ANEAE (alumnos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria) por presentar:

– Necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a:

  • Discapacidad sensorial.

  • Discapacidad intelectual.

  • Trastornos graves de conducta.

– Dificultades específicas de aprendizaje.

– Trastorno por déficit de atención e hiperactividad.

– Altas Capacidades Intelectuales.

– Incorporación tardía al sistema educativo.

– Condiciones personales o de historia escolar.

Para dar respuesta educativa a la diversidad de nuestro alumnado, y basándonos en la resolución de 22 de febrero de 2016, por la que se proponen diferentes medidas de atención a la diversidad con el fin de facilitar a los centros educativos de Cantabria, la elaboración y desarrollo de los planes atención a la diversidad, el centro llevará a cabo las siguientes medidas:

➢ ***Medidas ordinarias***

Con el fin de prevenir posibles dificultades y, en su caso, facilitar la superación de las mismas.

– Generales:

- Organizativas
- Curriculares
- De coordinación

– Singulares:

- Recuperación
- Refuerzo
- Apoyo
- Profundización
- ACI
- Programas de Diversificación
- Ampliación y enriquecimiento
- Programas destinados al alumnado ITSE
- Agrupamientos flexibles (desdoble de aulas, codocencia)
- Permanencia de un año más

- Seguimiento individualizado del alumno
- Orientación sobre materias optativas

➢ ***Medidas específicas***

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas que requieren modificaciones significativas en alguno de los elementos curriculares considerados esenciales y/o adaptaciones de acceso al currículo, así como cambios organizativos que faciliten la aplicación de dichas medidas.

– Adaptaciones de acceso al currículo

– ACIS

– Flexibilización de un curso académico para alumnado con AACC

– Apoyo específico por parte del profesorado especialista (AL, PT, docencia compartida)

➢ ***Medidas extraordinarias***

– Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado que requiere modificaciones muy significativas del currículo ordinario.

14.1.- CONCRECCIÓN DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS

Teniendo en cuenta las características del alumnado del curso ya descritas en el apartado de contextualización y como respuesta educativa, se van a llevar a cabo las siguientes actuaciones en función de la atención educativa necesaria:

– **Alumno con diagnóstico de discapacidad intelectual y física:** apoyo de un técnico sociosanitario, intervención específica de PT y AL. Adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida.

– **Alumno con diagnóstico TEA e Incorporación Tardía al Sistema Educativo:** adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula. Valoración de ACIS.

- **Alumnos con sintomatología compatible con dislexia:** adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula.

- **Alumnos con desventaja socioeducativa:** adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida.

- **Alumno con diagnóstico de TDAH:** agrupamientos flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialista PT dentro y fuera del aula.

- **Alumno de Incorporación Tardía al Sistema Educativo:** adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida

15.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares tienen como objetivos complementar la formación académica y contribuir a la formación integral de los alumnos. Son, por tanto, un instrumento para potenciar valores y actitudes necesarios para la convivencia, incluidos los valores propios del Centro

Al finalizar cada una de las actividades extraescolares y complementarias incluidas en esta programación, se evaluará, por parte de la persona responsable de su realización, el nivel de consecución de los objetivos programados y la idoneidad de los distintos elementos contemplados en la misma, quedando constancia en el correspondiente documento de evaluación.

Cabe decir que algunas de estas actividades se realizarán en coordinación con otros departamentos cuyos contenidos se relacionen con los objetivos de las mismas, trabajando de esta manera la interdisciplinariedad.

Las actividades complementarias y extraescolares planificadas para la asignatura de Tecnología y Digitalización para 2º de ESO en este curso son:

ACTIVIDADES	FECHA ESTIMADA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	UD. VINCULADAS
Visita al Museo de la Ciencia de San Sebastián	Octubre de 2024	1.2. Comprender y examinar productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de	**A. Proceso de resolución de problemas.**	UD. 02, 03, 06 y 08

		objetos y sistemas, empleando el método tecnológico y utilizando herramientas de simulación en la construcción de conocimiento. 2.1 Idear y diseñar soluciones originales a problemas definidos, aplicando conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinares con actitud emprendedora, perseverante y creativa. 7.3. Valorar la contribución de la Tecnología a la consecución de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).	- Materiales tecnológicos de uso habitual (metales, plásticos y madera), propiedades físicas y mecánicas, su impacto ambiental y reciclado. - Herramientas y técnicas de manipulación y mecanizado de materiales para la construcción de objetos y prototipos. Introducción a la fabricación digital. Respeto de las normas de seguridad e higiene. - Emprendimiento, resiliencia, perseverancia y creatividad para abordar problemas desde una perspectiva interdisciplinar. **E. Tecnología sostenible** - Tecnología sostenible. Valoración crítica de la contribución de la Tecnología a la consecución de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).	
Talleres online INCIBE. Día de Internet Segura 2025.	02 / 2025	1.3. Adoptar medidas preventivas para la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal, identificando problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología y analizándolos de manera ética y crítica. 6.2. Usar de manera eficiente y segura los dispositivos digitales de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos, analizando los componentes y los sistemas de comunicación, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos. 6.4. Organizar la información de manera estructurada, aplicando técnicas de almacenamiento seguro.	**D. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.** - Internet: conceptos, terminología, estructura y funcionamiento. Seguridad en la red: amenazas y ataques. Protección de la identidad y privacidad en línea.	UD. 03 y 05
Participación en la edición de la revista digital del colegio.	Febrero y junio de 2025	4.1. Representar y comunicar el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, elaborando documentación técnica y gráfica con la ayuda de herramientas digitales, empleando los formatos y el vocabulario técnico adecuados, de manera colaborativa, tanto presencialmente como en remoto. 6.3. Crear contenidos, elaborar materiales y difundirlos en distintas plataformas, configurando correctamente las herramientas digitales habituales del entorno de aprendizaje, ajustándolas a sus necesidades y	**B. Comunicación y difusión de ideas.** - Habilidades básicas de comunicación interpersonal: vocabulario técnico apropiado y pautas de conducta propias del entorno virtual (etiqueta digital). - Herramientas digitales: para la elaboración, publicación y difusión de documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos. **D. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.** - Herramientas de edición y creación de contenidos. Instalación, configuración y uso respetuoso y responsable. Propiedad intelectual. Concepto de software libre y software	UD. 03 y 05

		respetando los derechos de autor y la etiqueta digital.	comercial: tipos de licencias de uso y distribución.	

16.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

El artículo 13 del Decreto 73/2022, de 27 de julio, establece que, cuando los alumnos y alumnas promocionen sin haber superado todas las materias o ámbitos, **seguirán los planes de refuerzo que establezca el equipo docente**, que revisará periódicamente la aplicación personalizada de estos en diferentes momentos del curso académico y, en todo caso, al finalizar el mismo.

Por otro lado, quienes se incorporen a un programa de diversificación curricular deberán asimismo seguir los planes de refuerzo establecidos por el equipo docente, y superar las evaluaciones correspondientes, en aquellas materias de cursos anteriores que no hubiesen superado y **que no estuviesen integradas** en alguno de los ámbitos del programa. Las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente.

De acuerdo con esta normativa se ha elaborado el siguiente Plan de Refuerzo para aquellos alumnos que hayan promocionado de curso con evaluación negativa en la materia de Tecnología y Digitalización de 2º de ESO.

16.1.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Las actividades de recuperación que se van a realizar dentro del presente Plan de Refuerzo forman parte de las enseñanzas mínimas de la educación secundaria obligatoria y su evaluación se llevará a cabo tomando como referentes los diferentes elementos del currículo ordinario de la asignatura de **Tecnología y Digitalización de 2º de ESO** que se recogen en el Decreto 73/2022, de 27 de julio.

El Plan incluye los siguientes apartados (**Desarrollados en los epígrafes 9 y 12.1, 12.2, 12.3 y 12.4 de la presente programación didáctica**)

- Competencias específicas y criterios de evaluación que el alumno debe recuperar.
- Saberes básicos necesarios para la adquisición de las competencias específicas y los niveles de desempeño de los criterios de evaluación.

- Procedimientos, actividades e instrumentos de evaluación y criterios de calificación.

- Concreción de las tareas, actividades y/o pruebas que el alumno ha de realizar a lo largo del curso, así como su temporización.

Este Plan de Refuerzo será entregado tanto a los alumnos (a través de la plataforma Teams), como a sus familias (vía correo electrónico o plataforma Educamos) a comienzo de curso, a lo largo del mes de septiembre.

A continuación, se incluye un plan de trabajo como ejemplo, que, en todo caso, se adaptará a las necesidades del alumno y a sus circunstancias personales, familiares y sociales:

➢ ***PRIMER TRIMESTRE***

- UD "El método de proyectos":

  - *Actividades:* realizar las siguientes actividades **del blog** copiando el enunciado y número de cada pregunta: **1, 3, 4, 5, 6, 7 y 8**.

- UD "La madera y sus derivados":

  - *Actividades:* realizar las siguientes actividades **del blog** copiando el enunciado y número de cada pregunta: **1, 8, 15, 18, y 23.**

  - *Fichas:* SA 03: proceso de obtención de la madera y SA 05 herramientas y útiles. **(del blog)**

- UD "Hardware y software":

  - *Actividades:* realizar las actividades colgadas en el grupo de TEAMS específico de recuperación relacionadas con distintos aspectos de la UD.

Los trabajos anteriores deberán ser entregados **antes de finalizar el mes de octubre** del año en curso.

➢ ***SEGUNDO TRIMESTRE***

- UD "Expresión gráfica":

- *Actividades:* realizar las siguientes actividades **de la ficha 01 de problemas del blog** copiando el enunciado y número de cada pregunta: **1, 3, 5 y 7.**

- *Fichas:* **SA 01**: ejercicios de acotación (1); **SA 02_a**: piezas 1, 2 y 3; **SA 02_b**: piezas 1, 2 y 3. **(del blog).**

– UD “Internet y ciberseguridad”:

- *Actividades:* realizar las actividades colgadas en el grupo de TEAMS específico de recuperación relacionadas con distintos aspectos de la UD.

Los trabajos anteriores deberán ser entregados **antes de finalizar el mes de enero** del año en curso.

➢ ***TERCER TRIMESTRE***

– UD “Materiales metálicos”:

- *Actividades:* realizar las siguientes actividades **del blog** copiando el enunciado y número de cada pregunta: **1, 6, 9, 11 y 15.**

- *Fichas:* SA 02: técnicas de conformación. **(del blog)**

– UD “Estructuras”:

- *Actividades:* realizar las siguientes actividades **del blog** copiando el enunciado y número de cada pregunta: **2, 3, 5, 9 y 15.**

- *Fichas:* SA 03: la Torre Eiffel. **(del blog).**

Los trabajos anteriores deberán ser entregados **antes de finalizar el mes de abril** del año en curso.

No obstante, y a pesar de que ya hay unas fechas marcadas a lo largo de todo el curso escolar, se hará un seguimiento regular del alumnado para asesorar y ayudar a que supere las actividades de forma satisfactoria.

16.2.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Para evaluar lo que es capaz de hacer el alumno, se fijan los mismos criterios de evaluación que se trabajan en el curso ordinario, siendo estos la referencia para ellos,

siempre dentro de un proceso de evaluación continuo e integrador. La nota final se obtendrá realizando la media de las calificaciones obtenidas en los tres trimestres.

Aquellos alumnos que no entreguen los trabajos correspondientes o aquellos cuya calificación media sea inferior a 5 no recuperarán la asignatura pendiente por parciales.

Todos ellos, deberán presentarse en el día y hora fijados por el Centro para la celebración de la **prueba ordinaria de tecnología y digitalización de 2º de ESO el mes de junio**. Los alumnos realizarán esta prueba única que tendrá en cuenta los criterios de evaluación trabajados en el curso, de manera que puedan recuperar la materia pendiente en la evaluación final ordinaria.

Se recuperará la asignatura cuando se entreguen todos los trabajos arriba indicados y su calificación sea igual o superior a 5, o cuando se obtenga una calificación igual o mayor a 5 en la prueba final ordinaria. En caso de superar el programa de refuerzo o la prueba final ordinaria, la calificación obtenida será en todo caso de **suficiente (SU)**.

17.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

- Reunión de coordinación inicial: a comienzo de curso en septiembre, con el objetivo de mejorar la coordinación entre los tutores y profesores de diferentes cursos, áreas o materias, intercambiando información sobre los diferentes grupos de alumnos que sirva para ajustar las programaciones y adaptar la práctica docente cuando sea necesario.

- Reunión de evaluación inicial: a lo largo del mes de octubre. Servirá para mejorar la coordinación en el seguimiento académico y personal de los alumnos y detectar posibles necesidades educativas de los mismos, para intercambiar información relevante y mejorar la coordinación entre el profesorado y para realizar el seguimiento de las programaciones y valorar la eficacia de la práctica docente.

- Reuniones de evaluación ordinarias: el mes de diciembre y el mes de marzo. En estas reuniones se analizará la situación de cada grupo y de cada alumno, de tal manera que el intercambio de información y el debate pedagógico faciliten la toma de decisiones en relación con aspectos tales como los ajustes que procedan en la programación para adaptarse a las necesidades del alumnado, la adecuación metodológica, el intercambio de información con las familias, la valoración de las medidas educativas aplicadas y la adopción de otras medidas que necesite el alumnado.

- Reunión final ordinaria: que se celebrará antes de la fecha del mes de junio que determine la Dirección General de Innovación y Centros Educativos en las instrucciones de fin de curso. Se analizarán los resultados académicos de los alumnos, se realizará la evaluación del desarrollo de la programación, viendo si ésta se desarrolla con normalidad o hay que introducir algunos cambios para conseguir los mejores resultados académicos posibles y se valorará la eficacia de la práctica docente. Además, en esta reunión quedará reflejado el grado de cumplimiento de la programación en el curso y las propuestas de ajustes y modificaciones para realizar el próximo curso.

En este sentido hay que recordar que tanto la temporalización como la secuenciación de cada unidad didáctica son flexibles y modificables según las necesidades que se vayan observando en el desarrollo de la misma, sin que esto perjudique al desarrollo de esta programación. Para realizar el seguimiento trimestral, tanto del desarrollo de la programación como de la práctica docente se utiliza el siguiente formulario:

➢ ***A. Cumplimiento de la programación:***

Fecha:
Evaluación:
Profesor:

		ASIGNATURA xxxxx	Xº
Unidades didácticas	Programadas		
	Realizadas		
	%		
Situaciones de aprendizaje (proyectos, prácticas, debates, dinámicas, etc.)	Programadas		
	Realizadas		
	%		
Actividades complementarias y extraescolares	Programadas		
	Realizadas		
	%		

- ***B. Revisión de la práctica docente:***

  - B.1. METODOLOGÍA EMPLEADA:
  - B.2. TEMPORALIZACIÓN:
  - B.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS:
  - B.4. RECURSOS Y MATERIALES:
  - B.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:
  - B.6. ADECUACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE:
  - B.7. TUTORÍAS:
  - B.8. DIFICULTADES ENCONTRADAS Y PROPUESTA DE MEJORA:

➢ ***Indicadores de logro***

Con objeto de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado y los procesos de enseñanza del profesorado y nuestra propia práctica docente, en la presente programación didáctica se establecen los siguientes indicadores de logro:

INDICADORES DE LOGRO		**(% , SI , NO, Nº)**	**OBSERVACIONES**
a) Resultado de la evaluación en la materia	Porcentaje de alumnos que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos que han recuperado el área o materia pendiente de cursos anteriores		
b) Eficacia de las medidas de atención a la diversidad.	Porcentaje de alumnos con refuerzo o desdoble que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos con adaptación curricular que han superado el área o materia		
c) Contribución a la mejora del clima escolar.	El ambiente en el aula es adecuado para el buen desarrollo de las clases		
	Las relación entre los alumnos son adecuadas		
	La relación entre profesor y alumnos favorece el buen desarrollo de las clases		
d) Adecuación de los materiales y recursos; distribución de espacios y tiempos.	Uso metodologías alternativas		
	Uso recursos diferentes al libro de texto		
	Uso recursos TIC		
	Uso espacios distintos al aula		

➢ ***Evaluación por parte del alumnado***

Además de la evaluación realizada por los docentes, también resulta conveniente escuchar la opinión de los alumnos. Haciéndoles partícipes, ayudamos a que desarrollen actitudes más responsables y permitimos que puedan aportarnos ideas que ayuden a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto para este curso como para cursos posteriores.

En este sentido, es interesante proporcionarles una vía para que puedan manifestar su opinión sobre algunos aspectos fundamentales de la asignatura. Para ello, puede utilizarse una sesión informal o una sesión de tutoría en la que se intercambien opiniones, o bien pasar una sencilla encuesta anónima. Se proponen algunos ítems que pueden formar parte de la misma:

– ¿Te encuentras a gusto con tus compañeros y hay buen ambiente durante las clases de la asignatura?

– ¿Tienes alguna propuesta para mejorar este aspecto?

– ¿Qué valoración le das a los materiales y a la metodología empleada en la asignatura?

– De todas las actividades que se han hecho esta evaluación en la asignatura, ¿Cuál es la que te ha parecido más interesante?

– ¿Qué otras actividades o temas te resultarían interesantes?

– ¿Organizas bien tu tiempo de estudio?

– ¿Crees que tus notas se corresponden con tu esfuerzo?

– ¿Atiendes en clase y tratas con respeto a los profesores de la asignatura?

– ¿Los profesores tratan con respeto a los alumnos y evalúan justamente?

– ¿Cuáles son las mayores dificultades que te has encontrado hasta ahora en esta asignatura?

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
Santoña

Programación didáctica

Educación Física 2º ESO

2024_2025

https://www.cevsantona.es
C/ Almirante Carrero Blanco, 25. 39740
Santoña
Teléfono: 942 66 01 37

ÍNDICE

1.- DEFINICIONES PREVIAS 2
2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA 2
3.- JUSTIFICACIÓN 3
4.- CONTEXTUALIZACIÓN 4
5.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE 5
6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA 7
7.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 12
8.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS 13
9.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO 30
10.- MATERIALES CONSTRUIDOS O APORTADOS POR LOS PROPIOS ALUMNOS. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 34
11.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 34
11.1.- Procedimientos de evaluación. 35
11.2.- CRITERIOS de CALIFICACIÓN. 36
11.3.- Criterios de calificación 37
11.4.- Indicadores de logrO 40
12.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 45
13.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 47
14.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES 48
14.1.- Procedimientos de evaluación 50
15.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE. 51

1.- DEFINICIONES PREVIAS

El artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, define así los siguientes términos:

a) Objetivos: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

b) Competencias clave: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.

c) Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

d) Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

e) Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

f) Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA

Según el artículo 4 del Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- Desarrollar actitudes que contribuyan al desarrollo sostenible de Cantabria.
- Conocer y valorar el patrimonio histórico, natural y cultural, y las tradiciones de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y contribuir a su conservación, difusión y mejora.

3.- JUSTIFICACIÓN

La presente programación didáctica se desarrolla al amparo de la siguiente legislación:

- Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional
- Orden EDU/14/2022, de 16 de marzo, por la que se regula la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato y determinados aspectos relacionados con la evaluación y titulación en Formación Profesional, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Orden EDU/3/2023, de 3 de marzo, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil, la evaluación y la promoción en la etapa de Educación Primaria, la evaluación, la promoción y la titulación en las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato y determinados

aspectos relacionados con la evaluación y titulación en Formación Profesional, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

– Orden EDU/40/2022, de 8 de agosto, por la que se dictan instrucciones para la implantación de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

4.- CONTEXTUALIZACIÓN

El colegio "Sagrado Corazón de Jesús", participa del contexto eminentemente marinero que caracteriza la idiosincrasia de la villa de Santoña. Su ubicación geográfica le confiere a la población un carácter muy específico, el cual desde el centro de enseñanza se tiene presente al objeto de optimizar debidamente el proceso de integración en el entorno sociocultural y a favorecer el desarrollo cultural que le confiere razón de ser a una institución educativa como es el Colegio.

Geográficamente, el Colegio se ubica dentro del núcleo urbano de Santoña, que dista de la capital de la región, Santander, unos 48 km aproximadamente y cuenta con 10.857 habitantes. Comprende tres núcleos de población: El Dueso, Piedrahita y Santoña, con una extensión total de 12,3 km^2.

Nuestro centro cuenta con tres unidades de Educación Infantil, seis unidades de Educación Primaria y cuatro unidades de Educación Secundaria Obligatoria. Su plantilla es de 31 docentes y el número de alumnos es de 364.

La mayor parte de las familias de nuestro alumnado son autóctonas, de origen cántabro, aunque ya desde hace más de 10 años se viene observando la afluencia de alumnado foráneo, sobre todo procedente de familias inmigrantes de origen sudamericano. En la actualidad conviven alumnos de varias nacionalidades diferentes en el centro, aportando a su vida convivencial una pluralidad cada vez mayor.

De igual manera, es necesario reconocer que encontramos en el seno escolar modelos familiares muy diversos: monoparental, padres separados, nuevos núcleos familiares que aportan hijos de relaciones anteriores, etc.; una gran diversidad que, de algún modo, conviene tener presente en la relación, especialmente convivencial que nos ocupa. La media de hijos que se da por familia es de dos.

El grupo de 2º de ESO cuenta con 30 alumnos, siendo 1 de ellos de nueva incorporación al centro y 3 repetidores. Dentro de este alumnado, contamos también con un grupo de Atención a la Diversidad:

En cuanto al contexto del aula de 2º de ESO en relación con las necesidades educativas de los alumnos, nos encontramos con 1 alumna NEE por diagnóstico de discapacidad intelectual y física; 1 alumno NEE por diagnóstico TEA e Incorporación Tardía al Sistema Educativo, 3 alumnas NEAE por sintomatología compatible con dislexia; 3 alumnos NEAE por desventaja socioeducativa; 1 alumno NEAE por diagnóstico de TDAH; 1 alumna NEAE por Incorporación Tardía al Sistema Educativo.

5.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

En el anexo II, materias de Educación Secundaria Obligatoria del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que el currículo de la materia de Tecnología y Digitalización contribuye al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de etapa. Para ello, los descriptores de las distintas competencias clave reflejadas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y los objetivos de etapa se concretan en las competencias específicas de la materia de Tecnología y Digitalización. La materia contribuirá a la adquisición de las competencias clave de la siguiente manera:

Competencia en comunicación lingüística (CCL). La contribución a la competencia en comunicación lingüística se realiza a través de la adquisición de vocabulario específico, que ha de ser utilizado en los procesos de búsqueda, análisis, selección, resumen y comunicación de información. La lectura, interpretación y redacción de informes y documentos técnicos contribuye al conocimiento y a la capacidad de utilización de diferentes tipos de textos y sus estructuras formales.

Competencia plurilingüe (CP). Varios recursos que se proporcionan al alumnado serán en otros idiomas, esencialmente inglés. Esto es debido a que, en esta disciplina, gran parte de los textos y recursos se encuentran en inglés. Se realiza esta actuación para superar la barrera que supone encontrar un texto en inglés e ignorarlo. Para ello se realizarán en clase explicaciones expositivas utilizando recursos en inglés.
De esta manera, aunque la explicación se realice en español, el alumno ya va asociando conceptos y vocabulario a términos en inglés. El siguiente paso es conseguir que ellos mismos utilicen estos recursos para conseguir sus fines. Por ejemplo, a través de una tarea concreta que se les solicite: trabajo de investigación, uso de simuladores o aplicaciones específicas, etc.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e Ingeniería (STEM). El uso instrumental de herramientas matemáticas de manera contextualizada contribuye a configurar la competencia matemática en la medida en que proporciona situaciones de aplicabilidad a diversos campos como la realización de cálculos, la representación gráfica y la medición de magnitudes.
Tecnología y digitalización contribuye a la adquisición de esta competencia principalmente mediante el conocimiento y comprensión de objetos, procesos, sistemas y entornos tecnológicos, y a través del desarrollo de destrezas técnicas y habilidades para manipular objetos con precisión y seguridad. La interacción con un entorno en el que lo tecnológico constituye un elemento esencial se ve facilitada por el conocimiento y

utilización del proceso de resolución técnica de problemas y su aplicación para identificar y dar respuesta a necesidades, evaluando el desarrollo del proceso y sus resultados. Por su parte, el análisis de objetos y sistemas técnicos desde distintos puntos de vista permite conocer cómo han sido diseñados y construidos, los elementos que los forman y su función en el conjunto, facilitando el uso y la conservación.

Competencia digital (CD). El tratamiento específico de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), integrado en esta asignatura, proporciona una oportunidad especial para desarrollar la competencia digital, y a este desarrollo están dirigidos específicamente una parte importante de los contenidos. Aunque en otras asignaturas se utilicen las TIC como herramienta de trabajo, es en la asignatura de tecnología y digitalización donde los alumnos adquieren los conocimientos y destrezas relacionados con el uso de las TIC que se aplicarán posteriormente. Están asociados a su desarrollo los contenidos que permiten localizar, procesar, elaborar, almacenar y presentar información, así como intercambiar información y comunicarse a través de Internet de forma crítica y segura. Por otra parte, debe destacarse en relación con el desarrollo de esta competencia la importancia del uso de las TIC como herramienta de simulación de procesos tecnológicos y para la adquisición de destrezas con lenguajes específicos con la simbología adecuada.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA). La contribución a la autonomía e iniciativa personal se centra en el modo particular que proporciona esta materia para abordar los problemas tecnológicos mediante la realización de proyectos técnicos, pues en ellos el alumnado debe resolver problemas de forma autónoma y creativa, evaluar de forma reflexiva diferentes alternativas, planificar el trabajo y evaluar los resultados.
La contribución de la asignatura de tecnología y digitalización en lo que se refiere a las habilidades para las relaciones humanas y al conocimiento de la organización y funcionamiento de las sociedades vendrá determinada por el modo en que se aborden los contenidos, especialmente los asociados al proceso de resolución de problemas tecnológicos. El alumno tiene múltiples ocasiones para expresar y discutir adecuadamente ideas y razonamientos, escuchar a los demás, abordar dificultades, gestionar conflictos y tomar decisiones, practicando el diálogo, la negociación, y adoptando actitudes de respeto y tolerancia hacia sus compañeros. Asimismo, la asignatura contribuye al conocimiento de la organización y funcionamiento de las sociedades desde el análisis del desarrollo tecnológico de las mismas y su influencia en los cambios económicos y sociales que han tenido lugar a lo largo de la historia de la humanidad.
Mediante la obtención, análisis y selección de información útil para abordar un proyecto se contribuye a la adquisición de la competencia de aprender a aprender. Identificando sus propios logros el alumno se sentirá eficiente, reforzando así su autonomía y tomando conciencia de cómo se aprende: conocerá (lo que ya sabe sobre la materia, lo que aún desconoce, lo que es capaz de aprender,…), reflexionará (sobre las demandas de la tarea planteada, sobre las estrategias posibles para afrontarla,…) y organizará el propio proceso de aprendizaje para ajustarlo a sus capacidades y necesidades (diseño del plan de acción, autoevaluación continua, análisis y valoración del resultado obtenido y del proceso empleado). Cabe señalar que también se aprende observando cómo los demás aprenden, por lo que el trabajo individual y trabajo cooperativo serán complementarios

Competencia ciudadana (CC). A partir de la interpretación de fenómenos y problemas sociales contextualizados se elaboran respuestas, se toman decisiones y se interactúa con los demás, resolviendo conflictos partiendo de la tolerancia y el respeto, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes y mostrando empatía. La cooperación

permanente favorecerá el bienestar personal y colectivo. El compromiso social y la disposición para la comunicación intercultural ayudarán a superar los prejuicios y a resolver los problemas que afectan al entorno escolar y a la comunidad, de manera activa, solidaria y constructiva. Así, se desarrollará el respeto de los valores y la intimidad de las personas

Competencia emprendedora. (CE). La contribución al espíritu emprendedor e iniciativa personal de la asignatura se centra en la forma de desarrollar la habilidad de transformar las ideas en objetos y sistemas técnicos mediante el método de resolución de proyectos. La asignatura de tecnología y digitalización fomenta la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos, así como la habilidad para planificar y gestionar proyectos tecnológicos. En esta asignatura se analizan las etapas necesarias para la creación de un producto tecnológico desde su origen hasta su comercialización describiendo cada una de ellas, investigando su influencia en la sociedad y proponiendo mejoras tanto desde el punto de vista de su utilidad como de su posible impacto social.

Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CCEC). La contribución de la asignatura de tecnología y digitalización a la adquisición de esta competencia se logra a través del desarrollo de aptitudes creativas que pueden trasladarse a una variedad de contextos profesionales. El diseño de objetos y prototipos tecnológicos requiere de un componente de creatividad y de expresión de ideas a través de distintos medios, que pone en relieve la importancia de los factores estéticos y culturales en la vida cotidiana.

6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

Igualmente, en el anexo II, materias de Educación Secundaria Obligatoria del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se fijan las competencias específicas para la asignatura de Educación Fīsica, así como la conexión de cada una de ellas con los descriptores del perfil de salida:

Competencias específicas.

1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.

La adquisición de esta competencia específica se alcanzará a través de la participación positiva en una variada gama de propuestas físico-deportivas que proporcionarán al conjunto del alumnado un amplio repertorio de herramientas. El conocimiento de estas herramientas y la experimentación con las mismas le permitirá comenzar a gestionar, planificar y autorregular su práctica motriz, así como otros elementos que condicionan la salud, y obtener datos con un valor de autodiagnóstico respecto al grupo de iguales.

Esta competencia de carácter transdisciplinar impregna la globalidad de la materia de Educación Física, y puede abordarse desde la participación activa, la alimentación saludable, la movilidad activa, la educación postural, el cuidado del cuerpo, el autoconcepto, la autoestima, la imagen percibida en el campo de la actividad física y el deporte o el análisis de los comportamientos antisociales y discriminatorios y los malos

hábitos para la salud que se producen en contextos cotidianos o vinculados con el deporte y la práctica de actividad física, entre otros. Existen distintas fórmulas y contextos de aplicación para materializar estos aprendizajes, comenzando por la planificación personal de la práctica motriz o el análisis de diferentes aspectos para el mantenimiento de una dieta saludable, pasando por el análisis crítico de situaciones que tengan que ver con la motricidad, hasta los primeros auxilios, la prevención de lesiones o la participación en una amplia gama de propuestas físico-deportivas que aporten contexto a todo lo anterior a través de la transferencia a su vida cotidiana. El buen uso de la tecnología debe ser aliada desde un punto de vista transdisciplinar, especialmente en esta competencia, en la lucha contra el sedentarismo y las llamadas enfermedades hipocinéticas ocasionadas, en gran medida, por el aumento del tiempo de exposición a las pantallas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4**.

2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.

Esta competencia implica tomar decisiones ajustadas a las circunstancias, definir metas, elaborar planes sencillos, secuenciar acciones, ejecutar lo planificado, analizar qué ocurre durante el proceso, cambiar de estrategia si fuera preciso y valorar finalmente el resultado. Sin embargo, es importante destacar que todo ello se debe producir en el seno de prácticas motrices con diferentes lógicas internas (individual, de cooperación, de oposición o de colaboración-oposición), con objetivos variados y en contextos de certidumbre e incertidumbre.

Estos aspectos deberán desarrollarse en contextos de práctica muy variados. Entre ellos podrían destacarse los proyectos y montajes relacionados con las combas, los malabares, las actividades acrobáticas o las circenses; los desafíos físicos cooperativos, la dramatización de cuentos motores y, por supuesto, los deportes. En relación con estos últimos, y a modo de ejemplo, es posible encontrar distintas manifestaciones según sus características, desde juegos deportivos de invasión (fútbol gaélico, *ultimate*, *lacrosse*, entre otros) con o sin oposición regulada, hasta juegos de red y muro (voleibol, frontenis, *pickleball*, paladós o semejantes), pasando por deportes de campo y bate *(rounders*, *softball*, etc.), de blanco y diana *(boccia*, tiro con arco o similares), de lucha (judo, esgrima u otras modalidades autóctonas de lucha, entre otros) o de carácter individual *(skate*, orientación, gimnasia deportiva o atletismo y sus modalidades, entre otros). Para garantizar una oferta variada, al término de la etapa el alumnado habrá participado en al menos una manifestación deportiva de cada categoría. Cumplido este requisito, será posible repetir alguna categoría, pero priorizando, en la medida de lo posible y según las circunstancias concretas de cada centro, las manifestaciones menos conocidas por el alumnado o aquellas que destaquen por su carácter mixto o inclusivo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.**

3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.

Esta competencia específica se sitúa en el punto de convergencia entre lo personal, lo social y lo ético. Desde ella se ponen en juego las capacidades volitivas al servicio de metas personales o de equipo, especialmente en contextos que requieren de esfuerzo y perseverancia, activando la automotivación y la actitud positiva para afrontar retos, regulando la impulsividad, tolerando la frustración y perseverando ante las dificultades. En el plano personal, conlleva además la identificación de las emociones y los sentimientos que se viven en el seno de la práctica motriz, la expresión positiva de estos y su gestión adecuada en aras de amortiguar de forma constructiva los efectos de las emociones y sentimientos desagradables que generan, así como de promocionar las emociones agradables. Asimismo, en relación con el propio cuerpo, supone el desarrollo de habilidades para la preservación y el cuidado de la integridad personal.

El plano colectivo implica poner en juego habilidades sociales para afrontar la interacción con las personas con las que se converge en la práctica motriz. Se trata de dialogar, debatir, contrastar ideas y ponerse de acuerdo para resolver situaciones; expresar propuestas, pensamientos y emociones; escuchar activamente, y actuar con asertividad. Como consecuencia de ello se abarcarán situaciones de arbitraje y mediación contextualizadas en las prácticas deportivas que se practiquen. También se pretende incidir a nivel de representación y visibilización de las desigualdades, de ahí que en esta etapa y a través de esta competencia se fomenten modelos que contribuyan a democratizar el uso de los espacios deportivos compartidos para ayudar a superar barreras vinculadas con estereotipos sociales y de género que aún persisten en algunas manifestaciones deportivas. Finalmente, pretende ayudar a identificar y generar una actitud crítica frente a los comportamientos incívicos que se dan en el deporte, desde la base hasta la alta competición. La evolución lógica de esta competencia respecto a la etapa anterior incide en el desarrollo de hábitos autónomos relacionados con estos aspectos, con la resolución dialógica de los conflictos y con la autorregulación de las emociones que suscitan las prácticas físico-deportivas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3.**

4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.

Esta competencia profundiza en el concepto de la cultura motriz que el alumnado habrá ido construyendo durante la etapa de primaria. Se trata de continuar consolidando la identidad propia a partir de este conocimiento, anteriormente vivenciado de una forma eminentemente práctica y, a partir de ahora, en esta nueva etapa, además, de manera intencionalmente contextualizada y comprensiva, en el sentido más funcional, dando

valor de utilidad a lo que se hace: contextualizada en un mundo diverso en términos culturales que requiere de un marco de análisis que permita comprender globalmente cada manifestación desde el conocimiento de los factores con los que se relaciona (historia, intereses económicos, políticos o sociales); y comprensiva en clara alusión a la orientación competencial del currículo, desde la que el mero conocimiento no resulta suficiente.

Existen numerosos contextos en los que desarrollar esta competencia. Como en la etapa anterior, la cultura motriz tradicional podría abordarse a través de juegos tradicionales y populares, danzas propias del folklore tradicional, juegos multiculturales o danzas del mundo, entre otros. Para abordar la cultura artístico-expresiva contemporánea podrían emplearse técnicas expresivas concretas (como la improvisación, la mímica o la pantomima), el teatro (teatro gestual o de máscaras, teatro de sombras, teatro de luz negra, teatro de calle o similares), representaciones más elaboradas (lucha escénica, juegos de rol o actividades circenses entre otros), o actividades rítmico-musicales con carácter expresivo (percusión corporal, bailes, coreografías u otras expresiones semejantes). Además, en esta etapa, estos saberes podrían enriquecerse incorporando elementos de crítica social, emociones o coeducación a las representaciones. Finalmente, en lo que respecta al deporte como manifestación cultural, se podrían llevar a cabo debates y análisis críticos sobre ciertos estereotipos de género presentes en el deporte o sobre la cara oculta del mismo, que esconde intereses económicos y políticos que van más allá de la salud de las personas o de la competición sana.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.**

5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.

La adopción de hábitos respetuosos con el medio ambiente debe consolidarse en esta etapa, continuando con el desarrollo de acciones destinadas a mejorar el mundo desde lo local para contribuir a la sostenibilidad a escala global. Sin embargo, el grado de madurez que alcanzará el alumnado a lo largo de esta etapa le permitirá ir un paso más allá, participando en la organización de actividades en distintos contextos, ya sean naturales o urbanos, que, además de respetar el medioambiente y a los seres vivos que en él habitan, tratarán de mejorarlo. Este enfoque de responsabilidad ecológica y social, que considera el medio como un bien comunitario, podría dar lugar a la organización de eventos y actividades físico-deportivas benéficas, en la línea de planteamientos como el aprendizaje-servicio.

De esta forma, en lo que respecta a los entornos urbanos, existen manifestaciones como los circuitos de calistenia, el *crossfit*, el patinaje, el *skate*, el *parkour* o las distintas tipologías de danzas urbanas, entre otros, que se pueden desarrollar en espacios o instalaciones próximos al centro. En lo relativo al medio natural, según la ubicación del centro, sus posibilidades contextuales y la disponibilidad de acceso que tenga a distintos emplazamientos naturales, tanto terrestres como acuáticos, es posible encontrar una variada gama de contextos de aplicación, desde el senderismo, las rutas por vías verdes, la escalada, el rápel, el esquí, el salvamento marítimo, la orientación (también en espacios urbanos), hasta el cicloturismo o las rutas BTT, el franqueamiento de obstáculos o la

cabuyería, entre otros; todos ellos afrontados desde la óptica de los proyectos dirigidos a la interacción con el entorno desde un enfoque sostenible, en el que también se incluyen las actividades complementarias y extraescolares tan vinculadas con este tipo de experiencias.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM5, CC4, CE1, CE3.**

7.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Unidades didácticas	Temporalización	Competencias específicas (C) y criterios de evaluación (CE)																
		C1						C2			C3			C4			C5	
		CE 1.1	CE 1.2	CE 1.3	CE 1.4	CE 1.5	C 1.6	CE 2.1	CE 2.2	CE 2.3	CE 3.1	CE 3.2	CE 3.3	CE 4.1	CE 4.2	CE 4.3	CE 5.1	5.2
UNIDAD 01 Condición física	8 sesiones 1º trimestre	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X
UNIDAD 02 Balonmano	8 sesiones 1º trimestre	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X		X	X
UNIDAD 03 Volleyball	8 sesiones 1º trimestre	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X		X	X
UNIDAD 04 Atletismo	8 sesiones 2º trimestre	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X		X	X
UNIDAD 5 Fútbol	8 sesiones 2º trimestre	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X		X	X
UNIDAD 06 Badminton/Acrosport	6 sesiones 3º trimestre	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X		X	X
UNIDAD 07 Baloncesto	6 sesiones 3º trimestre	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X		X	X
UNIDAD 08 Deportes alternativos/ Tradicionales/Ritmo	8 sesiones 3º trimestre	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X		X	X	X
Grado en el que se aborda y desarrolla el criterio		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

8.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD DIDÁCTICA 01 : "Condición física"	
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**
Primero	8

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	1.1 Establecer y organizar secuencias sencillas de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial y respetando la propia realidad e identidad corporal. 1.2 Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. 1.3 Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente. 1.4 Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios. 1.5 Analizar y valorar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción. 1.6 Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como los riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4**.	**A.** Vida activa y saludable **B.** Organización y gestión de la A.F. **C.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	2.2 Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o de la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos. 2.3 Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.**	**A.** Vida activa y saludable **B.** Organización y gestión de la A.F. **C.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 3.	3.1 Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes	Esta competencia específica se conecta con los siguientes	**A.** Vida activa y saludable **B.** Organización y gestión de la A.F.

Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros. 3.2 Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades. 3.3 Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	descriptores del Perfil de Salida: **CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3.**	**C.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	4.1 Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artístico- expresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas. 4.3 Participar activamente en la creación y representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas con y sin base musical, utilizando intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.**	**A.** Vida activa y saludable **B.** Organización y gestión de la A.F. **C.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.	5.1 Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica. 5.2 Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM5, CC4, CE1, CE3.**	**A.** Vida activa y saludable **B.** Organización y gestión de la A.F. **C.** Resolución de problemas en situaciones motrices

Metodología	Situaciones de aprendizaje	Recursos Materiales	ODS
Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje basado en proyectos Aprendizaje basado en retos Aprendizaje cooperativo Gamificación Aprendizaje por descubrimiento Dinámica de grupo Centros de interés Aprendizaje por niveles	**Situación de Aprendizaje 01** Proyecto: Modelo de valoración de la condición física. Realización, comprensión, progreso y evaluación.	Conos Petos Poly spots Aros Balones de foam Bancos suecos Esterillas Balones medicinales	• 10. Reducción de las desigualdades. • 12. Producción y consumo responsables.

UNIDAD DIDÁCTICA 02 : "Balonmano"			
TRIMESTRE		**NÚMERO DE SESIONES**	
Primero		8	
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	1.1 Establecer y organizar secuencias sencillas de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial y respetando la propia realidad e identidad corporal. 1.2 Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. 1.3 Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente. 1.4 Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios. 1.5 Analizar y valorar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4**.	**D.** Vida activa y saludable **E.** Organización y gestión de la A.F. **F.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado. 2.2 Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o de la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos. 2.3 Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.**	**D.** Vida activa y saludable **E.** Organización y gestión de la A.F. **F.** Resolución de problemas en situaciones motrices

Competencia Específica 3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	3.1 Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros. 3.2 Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades. 3.3 Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3.**	**D.** Vida activa y saludable **E.** Organización y gestión de la A.F. **F.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	4.2 Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.**	**D.** Vida activa y saludable **E.** Organización y gestión de la A.F. **F.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.	5.1 Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica. 5.2 Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM5, CC4, CE1, CE3.**	**D.** Vida activa y saludable **E.** Organización y gestión de la A.F. **F.** Resolución de problemas en situaciones motrices

Metodología	Situaciones de aprendizaje	Recursos Materiales	ODS
Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje basado en proyectos Aprendizaje basado en retos Aprendizaje cooperativo Gamificación Aprendizaje por descubrimiento Dinámica de grupo Centros de interés Aprendizaje por niveles	**Situación de Aprendizaje 01** Proyecto: Modelo de valoración de la condición física. Realización, comprensión, progreso y evaluación.	Balones de balonmano Conos Petos Poly spots Aros Balones de balonmano foam	• 10. Reducción de las desigualdades. • 12. Producción y consumo responsables.

UNIDAD DIDÁCTICA 03 : "Volleyball"			
TRIMESTRE		**NÚMERO DE SESIONES**	
Primero		8	
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	1.1 Establecer y organizar secuencias sencillas de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial y respetando la propia realidad e identidad corporal. 1.2 Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. 1.3 Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente. 1.4 Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios. 1.5 Analizar y valorar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4**.	**A.** Vida activa y saludable **B.** Organización y gestión de la A.F. **C.** Resolución de problemas en situaciones motrices **D.** Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices

Competencia Específica 2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado. 2.2 Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o de la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos. 2.3 Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.**	**A.** Vida activa y saludable **B.** Organización y gestión de la A.F. **C.** Resolución de problemas en situaciones motrices **D.** Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices
Competencia Específica 3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	3.1 Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros. 3.2 Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades. 3.3 Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3.**	**A.** Vida activa y saludable **B.** Organización y gestión de la A.F. **C.** Resolución de problemas en situaciones motrices **D.** Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices
Competencia Específica 4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	4.2 Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.**	**A.** Vida activa y saludable **B.** Organización y gestión de la A.F. **C.** Resolución de problemas en situaciones motrices **D.** Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices

Competencia Específica 5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.	5.1 Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica. 5.2 Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM5, CC4, CE1, CE3.**	**A.** Vida activa y saludable **B.** Organización y gestión de la A.F. **C.** Resolución de problemas en situaciones motrices **D.** Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices

Metodología	Situaciones de aprendizaje	Recursos Materiales	ODS
Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje basado en proyectos Aprendizaje basado en retos Aprendizaje cooperativo Gamificación Aprendizaje por descubrimiento Dinámica de grupo Centros de interés Aprendizaje por niveles	**Situación de Aprendizaje 01** Proyecto: Modelo de valoración de la condición física. Realización, comprensión, progreso y evaluación.	Balones de Volley Balones de foam Balones de plástico Balones de playa Red de voley Conos Poly spots Aros	• 10. Reducción de las desigualdades. • 12. Producción y consumo responsables.

UNIDAD DIDÁCTICA 04 : "Atletismo"			
TRIMESTRE		**NÚMERO DE SESIONES**	
Segundo		8	
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	1.1 Establecer y organizar secuencias sencillas de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial y respetando la propia realidad e identidad corporal. 1.2 Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. 1.3 Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente. 1.4 Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios. 1.5 Analizar y valorar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4**.	**G.** Vida activa y saludable **H.** Organización y gestión de la A.F. **I.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado. 2.2 Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o de la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos. 2.3 Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.**	**G.** Vida activa y saludable **H.** Organización y gestión de la A.F. **I.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales,	3.1 Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de	**G.** Vida activa y saludable **H.** Organización y gestión de la A.F. **I.** Resolución de problemas en situaciones motrices

de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros. 3.2 Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades. 3.3 Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Salida: **CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3.**	
Competencia Específica 4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	4.2 Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.**	**G.** Vida activa y saludable **H.** Organización y gestión de la A.F. **I.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.	5.1 Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica. 5.2 Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM5, CC4, CE1, CE3.**	**G.** Vida activa y saludable **H.** Organización y gestión de la A.F. **I.** Resolución de problemas en situaciones motrices

Metodología	Situaciones de aprendizaje	Recursos Materiales	ODS
Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje basado en proyectos Aprendizaje basado en retos Aprendizaje cooperativo Gamificación Aprendizaje por descubrimiento Dinámica de grupo Centros de interés Aprendizaje por niveles	**Situación de Aprendizaje 01** Proyecto: Modelo de valoración de la condición física. Realización, comprensión, progreso y evaluación.	Conos Petos Poly spots Aros Balones medicinales Picas Tacos Javalina Colchoneta Testigos	• 10. Reducción de las desigualdades. • 12. Producción y consumo responsables.

UNIDAD DIDÁCTICA 05 : "Fútbol"			
TRIMESTRE		**NÚMERO DE SESIONES**	
Segundo		8	
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	1.1 Establecer y organizar secuencias sencillas de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial y respetando la propia realidad e identidad corporal. 1.2 Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. 1.3 Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente. 1.4 Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios. 1.5 Analizar y valorar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4**.	**J.** Vida activa y saludable **K.** Organización y gestión de la A.F. **L.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado. 2.2 Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o de la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos. 2.3 Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.**	**J.** Vida activa y saludable **K.** Organización y gestión de la A.F. **L.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales,	3.1 Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de	**J.** Vida activa y saludable **K.** Organización y gestión de la A.F. **L.** Resolución de problemas en situaciones motrices

de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros. 3.2 Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades. 3.3 Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Salida: **CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3.**	
Competencia Específica 4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	4.2 Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.**	**J.** Vida activa y saludable **K.** Organización y gestión de la A.F. **L.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.	5.1 Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica. 5.2 Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM5, CC4, CE1, CE3.**	**J.** Vida activa y saludable **K.** Organización y gestión de la A.F. **L.** Resolución de problemas en situaciones motrices

Metodología	Situaciones de aprendizaje	Recursos Materiales	ODS
Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje basado en proyectos Aprendizaje basado en retos Aprendizaje cooperativo Gamificación Aprendizaje por descubrimiento Dinámica de grupo Centros de interés Aprendizaje por niveles	**Situación de Aprendizaje 01** Proyecto: Modelo de valoración de la condición física. Realización, comprensión, progreso y evaluación.	Balones de plástico Balones de fútbol Conos Petos Poly spots Aros	• 10. Reducción de las desigualdades. • 12. Producción y consumo responsables.

UNIDAD DIDÁCTICA 06 : "Badminton/Acrossport"			
TRIMESTRE		**NÚMERO DE SESIONES**	
Tercer		6	
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	1.1 Establecer y organizar secuencias sencillas de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial y respetando la propia realidad e identidad corporal. 1.2 Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. 1.3 Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente. 1.4 Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios. 1.5 Analizar y valorar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4**.	**A.** Vida activa y saludable **B.** Organización y gestión de la A.F. **C.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado. 2.2 Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o de la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos. 2.3 Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.**	**A.** Vida activa y saludable **B.** Organización y gestión de la A.F. **C.** Resolución de problemas en situaciones motrices

Competencia Específica 3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	3.1 Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros. 3.2 Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades. 3.3 Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3.**	**A.** Vida activa y saludable **B.** Organización y gestión de la A.F. **C.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	4.2 Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.**	**A.** Vida activa y saludable **B.** Organización y gestión de la A.F. **C.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.	5.1 Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica. 5.2 Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM5, CC4, CE1, CE3.**	**A.** Vida activa y saludable **B.** Organización y gestión de la A.F. **C.** Resolución de problemas en situaciones motrices

Metodología	Situaciones de aprendizaje	Recursos Materiales	ODS
Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje basado en proyectos Aprendizaje basado en retos Aprendizaje cooperativo Gamificación Aprendizaje por descubrimiento Dinámica de grupo Centros de interés Aprendizaje por niveles	**Situación de Aprendizaje 01** Proyecto: Modelo de valoración de la condición física. Realización, comprensión, progreso y evaluación.	Raquetas y volantes de badminton Red Conos Cinta de carrocero Poly spots Aros	• 10. Reducción de las desigualdades. • 12. Producción y consumo responsables.

UNIDAD DIDÁCTICA 07: "Baloncesto"			
TRIMESTRE		**NÚMERO DE SESIONES**	
Tercer		6	
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	1.1 Establecer y organizar secuencias sencillas de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial y respetando la propia realidad e identidad corporal. 1.2 Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. 1.3 Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente. 1.4 Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios. 1.5 Analizar y valorar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4**.	**M.** Vida activa y saludable **N.** Organización y gestión de la A.F. **O.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado. 2.2 Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o de la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos. 2.3 Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.**	**M.** Vida activa y saludable **N.** Organización y gestión de la A.F. **O.** Resolución de problemas en situaciones motrices

Competencia Específica 3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	3.1 Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros. 3.2 Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades. 3.3 Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3.**	**M.** Vida activa y saludable **N.** Organización y gestión de la A.F. **O.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	4.2 Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.**	**M.** Vida activa y saludable **N.** Organización y gestión de la A.F. **O.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.	5.1 Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica. 5.2 Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM5, CC4, CE1, CE3.**	**M.** Vida activa y saludable **N.** Organización y gestión de la A.F. **O.** Resolución de problemas en situaciones motrices

Metodología	Situaciones de aprendizaje	Recursos Materiales	ODS
Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje basado en proyectos Aprendizaje basado en retos Aprendizaje cooperativo Gamificación Aprendizaje por descubrimiento Dinámica de grupo Centros de interés Aprendizaje por niveles	**Situación de Aprendizaje 01** Proyecto: Modelo de valoración de la condición física. Realización, comprensión, progreso y evaluación.	Balones de balocesto Conos Petos Poly spots Aros	• 10. Reducción de las desigualdades. • 12. Producción y consumo responsables.

UNIDAD DIDÁCTICA 08 : "Deportes alternativos/Tradionales/Ritmo"			
TRIMESTRE		**NÚMERO DE SESIONES**	
Tercer		8	
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	1.1 Establecer y organizar secuencias sencillas de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial y respetando la propia realidad e identidad corporal. 1.2 Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. 1.3 Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente. 1.4 Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios. 1.5 Analizar y valorar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4**.	**P.** Vida activa y saludable **Q.** Organización y gestión de la A.F. **R.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado. 2.2 Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o de la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos. 2.3 Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.**	**P.** Vida activa y saludable **Q.** Organización y gestión de la A.F. **R.** Resolución de problemas en situaciones motrices

Competencia Específica 3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	3.1 Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros. 3.2 Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades. 3.3 Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3.**	**P.** Vida activa y saludable **Q.** Organización y gestión de la A.F. **R.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	4.1 Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artístico- expresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas. 4.3 Participar activamente en la creación y representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas con y sin base musical, utilizando intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.**	**P.** Vida activa y saludable **Q.** Organización y gestión de la A.F. **R.** Resolución de problemas en situaciones motrices
Competencia Específica 5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.	5.1 Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica. 5.2 Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM5, CC4, CE1, CE3.**	**P.** Vida activa y saludable **Q.** Organización y gestión de la A.F. **R.** Resolución de problemas en situaciones motrices

Metodología	Situaciones de aprendizaje	Recursos Materiales	ODS
Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje basado en proyectos Aprendizaje basado en retos Aprendizaje cooperativo Gamificación Aprendizaje por descubrimiento Dinámica de grupo Centros de interés Aprendizaje por niveles	**Situación de Aprendizaje 01** Proyecto: Modelo de valoración de la condición física. Realización, comprensión, progreso y evaluación.	Conos Petos Poly spots Aros Material alternativo Altavoces Picas	• 10. Reducción de las desigualdades. • 12. Producción y consumo responsables.

9.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO

METODOLOGÍA

8.1 Ordenación y secuenciación

La metodología didáctica respetará la situación inicial de los alumnos, su ritmo y su estilo de aprendizaje, su capacidad de interacción y de colaboración con otros alumnos.
Será fundamentalmente activa y participativa, favoreciendo el trabajo individual, el colaborativo y el cooperativo y la reflexión tanto individual como grupal de los alumnos en el aula. Se promoverá el aprendizaje interdisciplinar de investigación basado en la solución de problemas, los métodos de trabajo cooperativo y los grupos interactivos.
La práctica educativa estará apoyada en la coordinación y en la toma de decisiones conjuntas de los profesores que atienden a un alumno o a un grupo, con el objetivo de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo y garantizar así una mayor coherencia en la actuación.
Se integrarán varias competencias en la planificación y desarrollo de las actividades de enseñanza y aprendizaje, procurando que los alumnos sean capaces de utilizar lo aprendido en otros contextos y se organizarán los espacios y tiempos de forma flexible en función de la finalidad.
La lectura comprensiva será el instrumento fundamental para la adquisición de las competencias. A tal fin, las tareas y proyectos conllevarán el uso sistemático de diferentes tipos de textos en cada una de las materias. Las situaciones de aprendizaje conllevarán acciones en las que, además de leer, será necesario escuchar, hablar, redactar y argumentar.
Las tecnologías de la información y la comunicación se emplearán, con carácter habitual, en las actividades de aprendizaje, en especial en la búsqueda y análisis de la información, así como en la presentación de los trabajos de investigación que se realicen.
Se adaptarán los materiales curriculares a la realidad del alumnado, al contexto socioeducativo de nuestro Centro y a los objetivos de la enseñanza planteados desde nuestro carácter propio. La metodología incluirá previsiones para la atención adecuada a la diversidad real del alumnado.
La metodología implícita en esta programación debe entenderse desde la acción, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula. El profesor coordinará las actividades aprendiendo a reconocer los diferentes estilos de aprendizaje de sus alumnos, estudiando en cada caso estrategias que permitan aprovechar sus potencialidades de manera que cada alumno se reafirme en sus logros y pueda impulsarse hacia nuevas metas.
Los diferentes principios de intervención educativa que guiarán nuestra práctica docente dentro del centro, parten de una concepción constructivista del aprendizaje, se corresponden con los principios presentes en el currículo establecido por la Administración en sus Reales Decretos de mínimos del 2006 y son coherentes con las líneas metodológicas establecidas en el PEC y PCC de nuestro centro. Son los siguientes:

- **Partir del nivel de desarrollo del alumno/a:**

Después de una evaluación inicial, se proponen aprendizajes a los alumnos, adaptados a sus posibilidades, atendiendo al principio de individualización de la enseñanza y de

atención a la diversidad. No es una labor sencilla, dada la heterogeneidad de aptitudes y actitudes que encontramos en los grupos de secundaria.

- **Construir aprendizajes significativos:**

Nuestros alumnos deben establecer en el mayor grado posible, relaciones constantes entre los nuevos contenidos que son objeto de aprendizaje y sus conocimientos previos, aprovechando los principios de transferencia del aprendizaje.

- **Proponer situaciones de aprendizaje funcional**:

Se trata de "conectar" con los intereses del alumno, e intentando que compruebe la utilidad de las actividades propuestas. Bien utilizando ejemplos familiares para ellos (con sus experiencias, sus conocimientos previos y sus valores); o bien mostrando la meta para la que pueden ser relevante (situaciones reales de juego, primeros auxilios, actividades en la naturaleza, arte, etc).

- **Aprender a aprender:**

Buscamos fomentar la responsabilidad del alumno en su propio aprendizaje. Que conozca sus límites y posibilidades y en base a ello establezca sus propios retos para desarrollar sus capacidades. Esto es, que aprendan a aprender, competencia básica introducida con la nueva ley educativa.

- **Establecer un clima relacional, afectivo y emocional positivo:**

Intentamos educar en actitudes para crear un clima de cooperación y solidaridad y de respeto hacia los demás, basado en la confianza y la aceptación mutua, y en el que tengan cabida la curiosidad, la capacidad de sorpresa y el interés por el conocimiento en sí mismo.

- **Interrelacionar contenidos:**

Se trata de establecer una relación entre los contenidos impartidos dentro de la asignatura, durante cada curso, y en relación a cursos anteriores y posteriores; así como de establecer relaciones con los contenidos de otras áreas. Se pretende así la organización de los contenidos atendiendo a su lógica interna facilitando así su asimilación por parte de los alumnos y evitando el aprendizaje memorístico en la medida de lo posible.

- **Atención especial a los problemas relacionados con la autoestima:**

Los adolescentes y preadolescentes son seres en general inhibidos, inseguros… por lo tanto debemos tener como docentes mucho "tacto" a la hora de valorar las aportaciones de cada alumno en relación con las tareas planteadas, y a la hora de comentar sus progresos.

- **Motivar:**

Nuestra actitud hacia los alumnos en este aspecto es fundamental. Para motivar hay que estar motivado. Más que nunca, predicar con el ejemplo. Los Materiales curriculares para la reforma (Cajas Rojas, 1992) señalan que "las actividades deben planificarse desde la motivación positiva y no impositiva, ya que esta última puede generar actitudes negativas en nuestros alumnos, bloqueos y rechazos que en nada favorecen la creación de hábitos".
En cuanto a la organización temporal disponemos de dos sesiones semanales de E.F., de 50 minutos de duración cada una, donde se combinarán aspectos teórico-prácticos. Dada la escasez de tiempo y el carácter, principalmente procedimental de la materia, debemos seleccionar adecuadamente las clases teóricas, ya que no se impartirán demasiadas por trimestre.
Cada **sesión de trabajo**, generalmente, se estructurará de la siguiente manera:

- Un primer periodo de explicación sobre lo que se va a desarrollar en la sesión

- Actividades de calentamiento inicial
- Actividades de desarrollo de la unidad o parte central
- Actividades de relajación, estiramiento y vuelta a la calma
- Tiempo final específico para el aseo e higiene personal, entendiendo esta dentro de la parte curricular del área.

8.2 Técnicas

Para ello podemos utilizar:

- Presentar información nueva y sorprendente
- Presentar la información con diversos formatos o soportes: diapositivas, ordenador,…
- Plantearles "desafíos razonables" (zona de desarrollo próximo).
- Proponer actividades con distintos niveles de dificultad y de ejecución
- Variar los elementos y niveles de las tareas para mantener la atención de "todos".
- Reforzar positivamente los avances logrados.
- Flexibilizar las agrupaciones en función de sus afinidades.

No queremos plantear una metodología única, sino que partimos de que cada actividad, o cada circunstancia particular, puede definir un método concreto que sea el que mejor se adapte a la situación, para así lograr una **enseñanza activa, participativa, progresiva, variada, motivadora, individualizada y socializada**.
En general los métodos de trabajo se diversificarán al máximo, evitando abusar de la instrucción directa (aprendizaje sin error) como única opción metodológica, ya que en este método de aprendizaje sin error, se pone especial atención en el resultado y no tanto en el proceso.
El nuevo sistema educativo fomenta el empleo de métodos que favorezcan la implicación reflexiva del alumno, mediante un aprendizaje significativo, en el que además de conocer la información, se conoce su significado, aplicación y relaciones. Este tipo de aprendizaje está relacionado con la búsqueda o descubrimiento que favorece la investigación y exploración motriz en la realización de actividades.
En conclusión: utilizaremos, fundamentalmente, el método de ***resolución de problemas*** en el desarrollo de la materia, donde, partiendo de situaciones prácticas, los alumnos buscan y llevan a cabo las técnicas que mejor se ajustan a las situaciones planteadas. Sin embargo, para las fases iniciales de las diferentes modalidades deportivas o, en su caso, para la ejecución de gestos técnicos concretos, que puedan conllevar riesgo de lesión, se hará uso de métodos más directos, como la instrucción directa (aprendizaje sin error) o reproducción de modelos.
Como estrategias utilizaremos unas u otras dependiendo de la situación de enseñanza-aprendizaje que se plantee:

- **Estrategia global**, cuando la habilidad se presenta en su totalidad.

- **Estrategia analítica**, cuando las dificultades de la tarea aconsejen presentarla al alumno en partes.

Para hacerlo más interesante de cara al aprendizaje partimos de la presentación global del modelo y dirigimos la atención hacia los aspectos más relevantes del mismo.
Ambas opciones metodológicas pueden emplearse, pero nos inclinaremos en la medida de lo posible por la enseñanza mediante la búsqueda o descubrimiento, así como por opciones metodológicas mixtas.

Por el carácter propio del Centro, se potenciará el desarrollo de valores, poniendo especial énfasis en el trabajo en equipo y el propio valor del trabajo, en elevar la autoestima y en la coeducación como identidad cultural y forma de apostar por un nuevo modelo de sociedad.

8.3 Agrupamientos y espacios

La organización de cada clase variará en función de los objetivos previstos, los contenidos a desarrollar, los materiales a emplear, los alumnos…Por lo tanto, no nos acogeremos a ninguna estructura organizativa cerrada. En cualquier, caso sea cual sea la estructura, ésta variará en función de:

- Ofrecer las mayores posibilidades de aprendizaje a los alumnos.
- Asegurar la máxima participación de todos.
- Posibilitar la individualización de la enseñanza.
- Facilitar un buen clima afectivo y una dinámica general de la clase que estimule la relación entre alumnos
- Atender a la diversidad

Utilizaremos fundamentalmente aquellos modelos que inciten al trabajo en grupo y fomenten la relación entre los alumnos/as, aspecto éste básico en el desarrollo de nuestra materia. Los agrupamientos irán, desde el nivel más simple (trabajo individual o por parejas)) hasta el grupo-clase. Estos son:

- **Trabajo individual**.

Teniendo en cuenta que el trabajo en grupo es un modelo que consideramos prioritario en nuestra materia, no descuidaremos el trabajo individualizado con el fin de fomentar la responsabilidad y la autonomía de los alumnos, en aquellas tareas que su complejidad o desarrollo lo requiera.

- **Trabajo por parejas.**

Es la forma más sencilla para iniciar a los alumnos en el trabajo en grupo. Las parejas varían continuamente en el desarrollo de una misma sesión para posibilitar un mayor conocimiento de los alumnos entre sí y fomentar la aceptación del otro y, como consecuencia, actitudes de cooperación y respeto entre ellos.

- **Enseñanza recíproca.**

Para estimular la capacidad de observación y con ello una mayor asimilación de los diferentes contenidos prácticos. Los alumnos se organizan por parejas y uno de ellos desempeña la función docente con su compañero bajo la supervisión del profesor, que proporciona la información necesaria al primero de ellos para que mejore su observación. Todos los alumnos desempeñarán los roles docente - aprendiz.

- **Trabajo en pequeños grupos.**

Utilizaremos dos variantes:

A) <u>Asignación de tareas</u>:

Diferentes tareas a cada grupo en función de:

- sus necesidades de aprendizaje
- sus capacidades motrices
- sus motivaciones concretas.

B) <u>Enseñanza modular</u>:

Se utilizará este modelo organizativo en la enseñanza de los deportes colectivos, donde el profesor ofertará una serie de deportes y será el alumno quien elija en función de sus intereses cual es el que más le apetece.
También utilizaremos este modelo cuando las limitaciones de material o espacios así lo requieran. Se trata de un estilo que aporta el más alto grado de independencia.

10.- MATERIALES CONSTRUIDOS O APORTADOS POR LOS PROPIOS ALUMNOS. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En este apartado se detallan todos los recursos materiales generales empleados a la hora de llevar a cabo la actividad docente en Educación Física. Los materiales de uso específico están detallados en cada unidad didáctica.

MATERIAL DE USO GENERAL	
MATERIALES DIDÁCTICOS	• Apuntes y materiales de creación propia. • Fichas de trabajo, guiones de prácticas y proyectos de creación propia.
MATERIALES DIGITALES	• Medios TIC: acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Plataformas Educamos y plataforma Office 365. • Material audiovisual: selección de vídeos. • Tablet o iPad • Programas y aplicaciones informáticas diversas.
OTROS	• Material de aula: diverso material deportivo. • Cuaderno del alumno y agenda de clase. • Aula de referencia, aula TIC, calistenia, campo de hierba, pista polideportiva, etc.

11.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será **continua, formativa e integradora** y tendrá en cuenta como referentes últimos, la consecución de los **objetivos establecidos para la etapa** y el **grado de adquisición de las competencias clave** previstas en el perfil de salida.
Se promoverá el uso generalizado de **instrumentos de evaluación variados**, **diversos, accesibles y adaptados** a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones

de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo
El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

11.1.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Son las acciones referidas a cuándo, cómo y en que contextos y situaciones vamos a aplicar los instrumentos de evaluación. Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:
Evaluación inicial, se realizará a lo largo de los meses de septiembre y octubre del curso escolar, emitiéndose a finales del mes de octubre un **informe inicial cualitativo** para las familias, con la finalidad de realizar un seguimiento académico y personal de los alumnos, detectar posibles necesidades educativas de los mismos y tomar conciencia de los puntos de partida. La elaboración de este informe estará basada en:

- Análisis de los informes personales del alumnado en el curso o etapa anterior.
- Recogida de datos por el equipo docente desde que el alumno inicia el curso mediante la observación directa, situaciones de aprendizaje, pruebas escritas, etc.
- Análisis de la información proporcionada por las familias (reuniones de inicio de curso, tutorías, ficha personal del alumno).
- Revisión de los informes médicos, psicopedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar del alumno.
- Manteniendo reuniones con los equipos docentes del ciclo o etapa anterior.
- Resultado de las pruebas de evaluación inicial.

Con todo esto podrá hacerse una valoración inicial y posteriormente, en una reunión entre equipo docente y el departamento de orientación, se establecerán las medidas de refuerzo, apoyo o ampliación que se consideren necesarias para el alumnado que lo necesite.
Evaluación continua formativa, se realizará a lo largo del todo el curso mientras se está desarrollando el proceso de enseñanza y aprendizaje, emitiéndose dos **informes cuantitativos** a lo largo de este periodo, uno el mes de diciembre y otro el mes de marzo. Si a lo largo de este proceso se detectara que algún alumno o alumna presenta alguna dificultad o que su progreso no es el adecuado se establecerán las medidas que se consideren apropiadas a la situación, igualmente establecidas mediante reunión mantenida entre el equipo docente y el departamento de orientación.
Evaluación final, por último, y con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar en el mes de junio, con la finalidad de identificar los aprendizajes realizados, analizarán los resultados académicos de los alumnos y valorar la calidad del proceso de enseñanza diseñado. Se emitirá un **informe cuantitativo final** de evaluación que resumirá toda la información pertinente del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el curso.
Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de **autoevaluación** y **coevaluación**, de manera que el alumnado se implique y participe en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

11.2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Son el conjunto de herramientas y prácticas diseñadas para que los profesores podamos obtener información precisa sobre la calidad del aprendizaje del alumno. Estos, se escogerán en función de las necesidades del alumnado, del objeto de la evaluación y de las competencias a alcanzar.
A continuación, se incluye una breve descripción de las herramientas de evaluación empleadas:

- **Observación directa:** del trabajo individual y/o en grupo durante el desarrollo de las clases, fijando indicadores de distinta naturaleza como comportamiento, participación, interés, cooperación, integración en el grupo, actitud, etc.
- **Valoración del trabajo diario:** actividades, esquemas y preguntas orales, cuidando diferentes aspectos como realización, presentación, comprensión de los contenidos y corrección de estos.
- **Situaciones de aprendizaje:** realización de proyectos de investigación, exposiciones orales, fichas monográficas, proyectos prácticos, individuales y/o en grupo, de carácter práctico o teórico, valorando la estructura y presentación, el grado de desarrollo, el nivel de las soluciones presentadas y la puntualidad en la entrega.
- **Pruebas escritas teórico-prácticas:** realización pruebas teóricas o teórico-prácticas individuales.

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

En el caso de que la nota de un criterio de evaluación se obtenga mediante el uso de **varios instrumentos de evaluación**, para la obtención de la nota de ese criterio, se le asignará a cada herramienta el porcentaje indicado anteriormente de manera proporcional.
Estas herramientas serán valoradas mediante el uso de alguno de los siguientes instrumentos de evaluación:

- **Rúbricas**
- **Listas de cotejo**
- **Escalas de apreciación**
- **Organizadores gráficos**
- **Portafolios**
- **Diarios**
- **Cuaderno de clase**
- **Registro anecdótico de conducta**
- **Pruebas escritas y/o orales**
- **Otras que puedan surgir a lo largo del curso**

Como documento del registro de evaluación se usará un **cuaderno de seguimiento del alumno** (en la plataforma digital y/o en un diario de clase) en el que se recogerán las calificaciones resultantes de la valoración de las diferentes actividades realizadas por el alumno y otras valoraciones de carácter cualitativo o cuantitativo (asistencia, puntualidad, problemas de aprendizaje, observaciones, etc.).

11.3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Son los criterios de valoración y gradación de los distintos tipos de actividades de evaluación en su contribución a la calificación final. Cada materia tendrá sus propios criterios de calificación.
Han de ser conocidos por los alumnos y las familias, porque de este modo se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.
Se informará sobre los mismos de las siguientes maneras:

- Sesiones de sensibilización de principio de curso.
- Reunión de inicio de curso con las familias.
- Tablones de anuncios de las aulas de referencia.
- Página web del centro.

Los específicos para la materia de Educación Física de 2º de ESO son:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN
Competencia específica 1 20%	1.1 - 20 % 1.2 – 40 % 1.3 - 10 % 1.4 – 10 % 1.5 – 10 % 1.6 – 10 %	**a)** **Instrucción directa y trabajo diario** (1.2, 1.4, 1.6) **b)** **Situación de Aprendizaje 01** Proyecto: Modelo de valoración de la condición física. Realización, comprensión, progreso y evaluación (1.1) **c)** **Trabajos** de investigación, trabajos teóricos y fichas de observación. Trabajo cooperativo (1.3, 1.5)	-Rúbricas - Lista de cotejo
Competencia específica 2 20**%**	2.1 – 20 % 2.2 - 50 % 2.3 – 30 %	**a)** **Instrucción directa y trabajo diario** (2.1, 2.3) **b)** **Situación de Aprendizaje 02** Proyecto: Modelo de valoración de la condición física. Realización, comprensión, progreso y evaluación (2.2)	-Rúbricas
Competencia específica 3 20%	3.1 – 40 % 3.2 – 20 % 3.3 – 40 %	**a)** **Instrucción directa y trabajo diario** (3.1, 3.3) **b)** **Situación de Aprendizaje 03** Proyecto: Modelo de valoración de la condición física. Realización, comprensión, progreso y evaluación (3.2)	-Rúbricas - Lista de cotejo -
Competencia específica 4 20 %	4.1 – 20 % 4.2 – 40 % 4.3 – 40 %	**a)** **Instrucción directa y trabajo diario** (4.2, 4.3) **b)** **Situación de Aprendizaje 04** Proyecto: Modelo de valoración de la condición física. Realización, comprensión, progreso y evaluación (4.1)	-Rúbricas - Lista de cotejo
Competencia específica 5 20 %	5.1 - 50 % 5.2 – 50 %	**a)** **Instrucción directa y trabajo diario** (5.1) b) **Situación de Aprendizaje 05** Proyecto: Modelo de valoración de la condición física. Realización, comprensión, progreso y evaluación (5.2)	-Rúbricas - Lista de cotejo
TOTAL SUMA COMPETENCIAS **100%** Los porcentajes se ponderan automáticamente en caso de no utilizarse una competencia un trimestre. Es obligatorio utilizarse todas al menos una vez a lo largo del curso.	La suma de cada conjunto de criterios es el **100%** de la competencia específica a la que pertenecen. Si no se utilizan todos en un trimestre el porcentaje se pondera automáticamente hasta alcanzar el 100%. Deben utilizarse todos los criterios a lo largo de la etapa, esto no implica que en todos los trimestres se utilicen todos por lo que los porcentajes se pueden verse variados.		

*En la siguiente tabla se muestra la leyenda de competencias y criterios.

** La mayoría de los Saberes Básicos se trabajan en los dos cursos, por lo que en primero de ESO se trabajará una introducción a los mismos, y en segundo de ESO una profundización.

En caso de ausencia justificada a cualquier tipo de prueba escrita teórico-práctica puntuable, se repetirá dicha prueba en uno de los siguientes cinco días lectivos posteriores a su incorporación al centro. La ausencia sin justificar equivale a un **no presentado** (1).
Para todas las pruebas y situaciones de aprendizaje escritas se tendrán en cuenta la ortografía y la presentación, pudiéndose descontar hasta un punto.
La copia en las pruebas escritas o el plagio en situaciones de aprendizaje, por cualquier medio, se considerará automáticamente como una calificación de **no presentado** (1). En este caso particular, no se repetirá la prueba, sino que se aplicarán los sistemas de recuperación especificados en el apartado 10.
La calificación final del alumno en cada evaluación vendrá dada por la suma ponderada de los porcentajes asignados a cada uno de los criterios de evaluación y competencias específicas correspondientes a dicha evaluación, siendo **en todo caso imprescindible** para superar la asignatura:

- Entregar todos los proyectos de investigación o exposiciones orales.
- Entregar al menos el 50% de los ejercicios prácticos.
- Entregar al menos el 50 % del resto de situaciones de aprendizaje.

Además, según el artículo 31 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se elimina la calificación numérica (del 1 al 10), y se evaluarán los resultados en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas, Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas. De este modo, las calificaciones obtenidas se expresarán como sigue:

- Entre 0 y 4,99: Insuficiente (IN)
- Entre 5 y 5,99: Suficiente (SU)
- Entre 6 y 6,99: Bien (BI)
- Entre 7 y 8.99: Notable (NT)
- Entre 9 y 10: Sobresaliente (SB)

11.4.- INDICADORES DE LOGRO

Los criterios de evaluación han de ser medibles, de tal manera que la observación del aprendizaje de cada uno de ellos permita darle un cierto nivel de objetividad y, al mismo tiempo, dar información tanto al alumno como al docente del nivel exacto en el que este se encuentra, así como el camino que debe seguir para mejorar. Para ello se establecen los siguientes indicadores de logro.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
1.1 Establecer y organizar secuencias sencillas de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial y respetando la propia realidad e identidad corporal..	No establece, ni organiza secuencias sencillas de actividad física orientada a la salud y al estilo de vida activo respetando la propia realidad e identidad corporal..	Establece pero no organiza secuencias sencillas de actividad física orientada a la salud y al estilo de vida activo respetando la propia realidad e identidad corporal.	Establece y organiza secuencias sencillas de actividad física orientada a la salud y al estilo de vida activo respetando la propia realidad e identidad corporal pero de una manera muy básica.	Establece y organiza secuencias sencillas de actividad física orientada a la salud y al estilo de vida activo respetando la propia realidad e identidad corporal de una manera aceptable.	Establece y organiza secuencias sencillas de actividad física orientada a la salud y al estilo de vida activo respetando la propia realidad e identidad corporal pero de una manera muy adecuada..
1.2 Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	No incorpora procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices ni interioriza las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	No incorpora procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices pero sí interioriza las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Incorpora procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices e interioriza las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable de una manera muy básica.	Incorpora procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices e interioriza las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable de una manera aceptable.	Incorpora procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices e interioriza las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable de una manera muy adecuada..
1.3 Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	No adopa de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, ni aprende a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	Adopa de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, pero no aprende a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	Adopa de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, y aprende a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente. de una manera muy básica.	Adopa de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, y aprende a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente. de una manera aceptable.	Adopa de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, y aprende a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente. de una manera muy adecuada.
1.4 Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios.	No actua de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física ni aplica medidas básicas de primeros auxilios.	No actua de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física pero sí aplica	Actua de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física y aplica medidas básicas de	Actua de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física y aplica medidas	Actua de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física y aplica medidas básicas de primeros auxilios de una manera muy adecuada.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
		medidas básicas de primeros auxilios.	primeros auxilios de una manera muy básica.	básicas de primeros auxilios de una manera aceptable.	
1.5 Analizar y valorar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción.	No analiza ni valora la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción.	Analiza pero no valora la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción.	Analiza y valora la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción de una manera muy básica.	Analiza y valora la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción de una manera aceptable.	Analiza y valora la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción de una manera muy adecuada.
1.6 Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como los riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	No explora diferentes recursos y aplicaciones digitales ni reconoce su potencial, así como los riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	Explora diferentes recursos y aplicaciones digitales pero no reconoce su potencial, así como los riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	Explora diferentes recursos y aplicaciones digitales y reconoce su potencial, así como los riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte de una manera muy básica.	Explora diferentes recursos y aplicaciones digitales y reconoce su potencial, así como los riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte de una manera aceptable.	Explora diferentes recursos y aplicaciones digitales y reconoce su potencial, así como los riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte de una manera muy adecuada.
2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	No desarrolla proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, ni establece mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	Desarrolla proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, pero no establece mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	Desarrolla proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, y establece mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado de una manera muy básica.	Desarrolla proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, y establece mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado de una manera aceptable.	Desarrolla proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, y establece mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado de una manera muy adecuada.
2.2 Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o de la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos.	No interpreta ni actúa correctamente en contextos motrices variados, no aplica principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o de la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos.	Interpreta y actúa correctamente en contextos motrices variados, pero no aplica principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o de la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos.	Interpreta y actúa correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o de la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados	Interpreta y actúa correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o de la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados	Interpreta y actúa correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o de la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos de una manera muy adecuada.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
			obtenidos de una manera muy básica.	obtenidos de una manera aceptable.	
2.3 Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.	No evidencia control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, no haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.	Evidencia control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, no haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.	Evidencia control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía de una manera muy básica.	Evidencia control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía de una manera aceptable.	Evidencia control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía de una manera muy adecuada.
3.1 Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	No practica una gran variedad de actividades motrices, ni valora las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	Practica una gran variedad de actividades motrices, pero no valora las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	Practica una gran variedad de actividades motrices, y valora las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros de una manera muy básica.	Practica una gran variedad de actividades motrices, y valora las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros de una manera aceptable.	Practica una gran variedad de actividades motrices, y valora las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros de una manera muy adecuada.
3.2 Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.	No coopera ni colabora en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, ni participa en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.	Coopera y colabora en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, pero no participa en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.	Coopera y colabora en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades de una manera muy básica.	Coopera y colabora en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades de una manera aceptable.	Coopera y colabora en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades de una manera muy adecuada.
3.3 Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y	No hace uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, ni del diálogo en la resolución de conflictos y no respeta la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, no mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los	Hace uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, y del diálogo en la resolución de conflictos y no respeta la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, pero no muestra una actitud crítica y un compromiso activo frente a los	Hace uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, y del diálogo en la resolución de conflictos y respeta la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y	Hace uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, y del diálogo en la resolución de conflictos y respeta la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los	Hace uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, y del diálogo en la resolución de conflictos y respeta la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, no haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, no haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	cualquier tipo de violencia, no haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás de una manera muy básica.	estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, no haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás de una manera aceptable.	discriminatorias y cualquier tipo de violencia, no haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás de una manera muy adecuada.
4.1 Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artístico- expresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.	No gestiona la participación en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, favoreciendo su conservación y no valora sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.	Gestiona la participación en juegos motores y otras manifestaciones artístico- expresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, favoreciendo su conservación pero no valora sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.	Gestiona la participación en juegos motores y otras manifestaciones artístico- expresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, favoreciendo su conservación y valora sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas de una manera muy básica.	Gestiona la participación en juegos motores y otras manifestaciones artístico- expresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, favoreciendo su conservación y valora sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas de una manera aceptable.	Gestiona la participación en juegos motores y otras manifestaciones artístico- expresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, favoreciendo su conservación y valora sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas de una manera muy adecuada.
4.2 Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.	No analiza objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, no evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.	Analiza objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, pero no evita los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.	Analiza objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, pero no evita los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones de una manera muy básica.	Analiza objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, pero no evita los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones de una manera aceptable.	Analiza objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, pero no evita los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones de una manera muy adecuada.
4.3 Participar activamente en la creación y representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas con y sin base musical, utilizando intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas.	No participa activamente en la creación y representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas con y sin base musical, ni utiliza intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas.	Participa activamente en la creación y representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas con y sin base musical, pero no utiliza intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas.	Participa activamente en la creación y representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas con y sin base musical, y utiliza intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresiva de una manera muy básica.	Participa activamente en la creación y representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas con y sin base musical, y utiliza intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresiva de una manera aceptable.	Participa activamente en la creación y representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas con y sin base musical, y utiliza intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresiva de una manera muy adecuada.
5.1 Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible,	No participa en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, ni disfruta del entorno de manera sostenible,	Participa en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, pero no disfruta del entorno de manera	Participa en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, y disfruta del entorno de manera sostenible,	Participa en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, y disfruta del entorno de manera sostenible,	Participa en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, y disfruta del entorno de manera sostenible, minimizando el

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.	minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.	sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.	minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica de una manera muy básica.	minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica de una manera aceptable.	impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica de una manera muy adecuada.
5.2 Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	No practica actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, ni aplica normas de seguridad individuales y colectivas.	Practica actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, pero no aplica normas de seguridad individuales y colectivas.	Practica actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, y aplica normas de seguridad individuales y colectivas de una manera muy básica	Practica actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, y aplica normas de seguridad individuales y colectivas de una manera aceptable.	Practica actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, y aplica normas de seguridad individuales y colectivas de una manera muy adecuada.

12.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se realizará de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre. A lo largo del proceso de enseñanza aprendizaje se les prestará apoyo y asistencia individualizada y personalizada para ayudar a conseguir unos objetivos curriculares adecuados y ajustados a su nivel competencial. Este seguimiento estará centralizado en el orientador, la profesora especialista (PT, AL) y profesor responsable de la asignatura.

Entre las medidas de atención a la diversidad, organizativas y curriculares se contemplarán, entre otras, los agrupamientos flexibles, el apoyo en grupos ordinarios, los desdoblamientos de grupo, la docencia compartida, la oferta de materias específicas y de libre configuración, las medidas y programas de refuerzo, las adaptaciones del currículo, la integración de materias en ámbitos, los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento, y otros programas de tratamiento personalizado para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

El grupo de 2º de ESO cuenta con 30 alumnos, siendo 1 de ellos de nueva incorporación al centro y 3 repetidores. Dentro de este alumnado, contamos también con un grupo de Atención a la Diversidad:

En cuanto al contexto del aula de 2º de ESO en relación con las necesidades educativas de los alumnos, nos encontramos con 1 alumna NEE por diagnóstico de discapacidad intelectual y física; 1 alumno NEE por diagnóstico TEA e Incorporación Tardía al Sistema Educativo, 3 alumnas NEAE por sintomatología compatible con dislexia; 3 alumnos NEAE por desventaja socioeducativa; 1 alumno NEAE por diagnóstico de TDAH; 1 alumna NEAE por Incorporación Tardía al Sistema Educativo.

Las medidas adoptadas respecto a la atención a la diversidad en esta clase no son significativas, todos los alumnos implicados son capaces de realizar las actividades propuestas de manera ordinaria. Las medidas que se toman para adaptar ciertas actividades puntuales, se realizan en el momento al igual que se pueden adaptar para cualquier otro alumno o alumna que tenga algún tipo de dificultad a la hora de realizar

alguna actividad determinada. A excepción de la alumna con diagnóstico de discapacidad intelectual y física que no cursa la asignatura y tiene un ACIS.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Se definen los elementos transversales como aquellos que tienen como objetivo atender al desarrollo integral de los alumnos como personas y miembros de una sociedad, y que han de incorporarse a la educación del alumno en algún momento de la etapa educativa. Se engloban en:

ELEMENTOS TRANSVERSALES
Comprensión lectora, expresión oral y escrita
Comunicación audiovisual, tecnologías de la información y la comunicación
El emprendimiento
La educación cívica y constitucional

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, todos los elementos transversales se trabajan a lo largo de la Etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

El Centro fomenta el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, así como el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos, la igualdad, la justicia, la libertad, el pluralismo político, la paz, el respeto a los derechos humanos, en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.

Se prevendrá, en todo momento, cualquier tipo de violencia (ya sea contra personas con discapacidad o por motivos racistas, xenófobos o de género) y cualquier contenido sexista o estereotipo que provoque discriminación. Se incorporan a su vez elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible, los riesgos del abuso sexual, el maltrato de cualquier tipo, así como el uso inadecuado de las TIC y la protección ante una emergencia o catástrofe. Por otra parte, se incorporan elementos orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor con el fin de fomentar la

creatividad, autonomía, iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Así mismo, se adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil, así como acciones que promuevan la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico.

A lo largo de las distintas unidades, se introducen procedimientos y conceptos que ayuden a los alumnos a adquirir capacidades en diferentes elementos transversales, que, por lo general, en nuestro centro, quedan englobados en los diferentes Planes de Innovación que estamos desarrollando. La concreción de los mismos se especifica en el desarrollo de las unidades didácticas:

- Plan de Pastoral
- Plan de Actuación TIC
- Plan de Sostenibilidad
- Plan Lingüístico de Centro y Bibliotecas Escolares
- Plan de Mejora de las Lenguas Extranjeras
- Plan de Atención a la Diversidad
- Plan de Interculturalidad
- Red Cántabra de Escuelas Promotoras de la Salud
- Red Cántabra de Escuelas Solidarias
- Red de Centros de Educación Responsable
- Revista Digital
- Plan para la mejora de la alfabetización y la cultura científica
- Proyecto STEAM Cantabria
- Escuela 4.0

13.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares tienen como objetivos complementar la formación académica y contribuir a la formación integral de los alumnos. Son, por tanto, un instrumento para potenciar valores y actitudes necesarios para la convivencia, incluidos los valores propios del Centro

Al finalizar cada una de las actividades extraescolares y complementarias, se evaluará, por parte de la persona responsable de su realización, el nivel de consecución de los

objetivos programados y la idoneidad de los distintos elementos contemplados en la misma, quedando constancia en el correspondiente documento de evaluación.
Cabe decir que algunas de estas actividades se realizarán en coordinación con otros departamentos cuyos contenidos se relacionen con los objetivos de las mismas, trabajando de esta manera la interdisciplinariedad.

14.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

El artículo 13 del Decreto 73/2022, de 27 de julio, establece que, cuando los alumnos y alumnas promocionen sin haber superado todas las materias o ámbitos, **seguirán los planes de refuerzo que establezca el equipo docente**, que revisará periódicamente la aplicación personalizada de estos en diferentes momentos del curso académico y, en todo caso, al finalizar el mismo.
Por otro lado, quienes se incorporen a un programa de diversificación curricular deberán asimismo seguir los planes de refuerzo establecidos por el equipo docente, y superar las evaluaciones correspondientes, en aquellas materias de cursos anteriores que no hubiesen superado y **que no estuviesen integradas** en alguno de los ámbitos del programa. Las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente.

ACTIVIDADES DE RECUPERACION

Las actividades de recuperación que se van a realizar dentro del presente Plan de Refuerzo forman parte de las enseñanzas mínimas de la educación secundaria obligatoria y su evaluación se llevará acabo tomando como referentes los diferentes elementos del currículo ordinario de la asignatura de Educación Física de 1º de ESO que se recogen en el Decreto 73/2022, de 27 de julio.

El plan incluye los siguientes apartados (**desarrollados en los epígrafes 7, 10, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de la presente programación didáctica**)

- Competencias específicas y criterios de evaluación que el alumno debe recuperar.
- Saberes básicos necesarios para la adquisición de las competencias específicas y los niveles de desempeño de los criterios devaluación.
- Procedimientos, actividades e instrumentos de evaluación y criterios de calificación.
- Concreción de las tareas, actividades y o pruebas que el alumno ha de realizar a lo largo del curso, así como su temporización.

A continuación, se incluye un plan de trabajo como ejemplo, que, en todo caso, se adaptará a las necesidades del alumno y a sus circunstancias personales, familiares y sociales.

- **Primer trimestre**

- U.D. 1: condición física
    - Actividades: Trabajo teórico sobre la condición física en base a la actividad aeróbica y la actividad anaeróbica
- U.D. 2: balonmano
    - Actividades: prueba práctica demostrando habilidades y destrezas relacionadas con el deporte y respuesta oral a preguntas sobre el reglamento y el juego del balonmano.

- U.D. 3: Volleyball
    - Actividades: prueba práctica demostrando habilidades y destrezas relacionadas con el deporte y respuesta oral a preguntas sobre el reglamento y el juego del volleyball.

- **Segundo trimestre**

- U.D. 4: atletismo
    - Actividades: prueba práctica demostrando habilidades y destrezas relacionadas con el deporte y respuesta oral a preguntas relacionadas con el atletismo.
- U.D. 5: fútbol
    - Actividades: prueba práctica demostrando habilidades y destrezas relacionadas con el deporte y respuesta oral a preguntas sobre el reglamento del fútbol.

- **Tercer trimestre**

- U.D. 6: Badminton/Acrossport
    - Actividades: prueba práctica demostrando habilidades y destrezas relacionadas con el deporte.
- U.D. 7: baloncesto
    - Actividades: prueba práctica demostrando habilidades y destrezas relacionadas con el deporte y respuesta oral a preguntas sobre el reglamento y el juego del baloncesto.
- U.D. 8: Deportes alternativos/Tradicionales/Ritmo
    - Actividades: hace falta presentar nada de esta unidad.

14.1.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Para evaluar lo que es capaz de hacer el alumno, se fijan los mismos criterios de evaluación que se trabajan en el curso ordinario, siendo estos la referencia para ellos, siempre dentro de un proceso de evaluación continuo e integrador. La nota final se obtendrá realizando la media de las calificaciones obtenidas en los tres trimestres.

Aquellos alumnos que no entreguen los trabajos correspondientes no podrán ser evaluados y por lo tanto no recuperarán la asignatura pendiente por parciales.
Se recuperará la asignatura cuando se entreguen todos los trabajos arriba indicados y su calificación sea igual o superior a 5, o cuando se obtenga una calificación igual o mayor a 5 en la prueba final ordinaria. En caso de superar el programa de refuerzo o la prueba final ordinaria, la calificación obtenida será en todo caso de **suficiente (SU)**.

15.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

- Reunión de coordinación inicial: a comienzo de curso, con el objetivo de mejorar la coordinación entre los tutores y profesores de diferentes cursos, áreas o materias, intercambiando información sobre los diferentes grupos de alumnos que sirva para ajustar las programaciones y adaptar la práctica docente cuando sea necesario.
- Reunión de evaluación inicial: en octubre de 2022. Servirá para mejorar la coordinación en el seguimiento académico y personal de los alumnos y detectar posibles necesidades educativas de los mismos, para intercambiar información relevante y mejorar la coordinación entre el profesorado y para realizar el seguimiento de las programaciones y valorar la eficacia de la práctica docente.
- Reuniones de evaluación ordinarias: antes de las vacaciones de Navidad y antes de semana santa. En estas reuniones se analizará la situación de cada grupo y de cada alumno, de tal manera que el intercambio de información y el debate pedagógico faciliten la toma de decisiones en relación con aspectos tales como los ajustes que procedan en la programación para adaptarse a las necesidades del alumnado, la adecuación metodológica, el intercambio de información con las familias, la valoración de las medidas educativas aplicadas y la adopción de otras medidas que necesite el alumnado.
- Reunión final ordinaria: que se celebrará en la fecha del mes de junio de 2024 que determine la Dirección General de Innovación y Centros Educativos en las instrucciones de fin de curso. Se analizarán los resultados académicos de los

alumnos, se realizará la evaluación del desarrollo de la programación, viendo si ésta se desarrolla con normalidad o hay que introducir algunos cambios para conseguir los mejores resultados académicos posibles y se valorará la eficacia de la práctica docente. Además, en esta reunión quedará reflejado el grado de cumplimiento de la programación en el curso y las propuestas de ajustes y modificaciones para realizar el próximo curso.

En este sentido hay que recordar que tanto la temporalización como la secuenciación de cada unidad didáctica son flexibles y modificables según las necesidades que se vayan observando en el desarrollo de la misma, sin que esto perjudique al desarrollo de esta programación. Para realizar el seguimiento trimestral, tanto del desarrollo de la programación como de la práctica docente se utiliza el siguiente formulario:

- ***A. Cumplimiento de la programación:***

Fecha: **Evaluación:** **Profesor:**		**ASIGNATURA** xxxxx	**X°**
Unidades didácticas	Programadas		
	Realizadas		
	%		
Situaciones de aprendizaje (proyectos, prácticas, debates, dinámicas, etc.)	Programadas		
	Realizadas		
	%		
Actividades complementarias y extraescolares	Programadas		
	Realizadas		
	%		

- ***B. Revisión de la práctica docente:***
  - B.1. METODOLOGÍA EMPLEADA:
  - B.2. TEMPORALIZACIÓN:
  - B.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS:
  - B.4. RECURSOS Y MATERIALES:
  - B.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:
  - B.6. ADECUACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE:
  - B.7. TUTORÍAS:
  - B.8. DIFICULTADES ENCONTRADAS Y PROPUESTA DE MEJORA:

➢ ***Indicadores de logro***

Con objeto de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado y los procesos de enseñanza del profesorado y nuestra propia práctica docente, en la presente programación didáctica se establecen los siguientes indicadores de logro:

INDICADORES DE LOGRO		**(% , SI , NO, Nº)**	**OBSERVACIONES**
a) Resultado de la evaluación en la materia	Porcentaje de alumnos que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos que han recuperado el área o materia pendiente de cursos anteriores		
b) Eficacia de las medidas de atención a la diversidad.	Porcentaje de alumnos con refuerzo o desdoble que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos con adaptación curricular que han superado el área o materia		
c) Contribución a la mejora del clima escolar.	El ambiente en el aula es adecuado para el buen desarrollo de las clases		
	Las relación entre los alumnos son adecuadas		
	La relación entre profesor y alumnos favorece el buen desarrollo de las clases		
d) Adecuación de los materiales y recursos; distribución de espacios y tiempos.	Uso metodologías alternativas		
	Uso recursos diferentes al libro de texto		
	Uso recursos TIC		
	Uso espacios distintos al aula		

➢ ***Evaluación por parte del alumnado***

Además de la evaluación realizada por los docentes, también resulta conveniente escuchar la opinión de los alumnos. Haciéndoles partícipes, ayudamos a que desarrollen actitudes más responsables y permitimos que puedan aportarnos ideas que ayuden a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto para este curso como para cursos posteriores.

En este sentido, es interesante proporcionarles una vía para que puedan manifestar su opinión sobre algunos aspectos fundamentales de la asignatura. Para ello, puede

utilizarse una sesión informal o una sesión de tutoría en la que se intercambien opiniones, o bien pasar una sencilla encuesta anónima. Se proponen algunos ítems que pueden formar parte de la misma:

- ¿Te encuentras a gusto con tus compañeros y hay buen ambiente durante las clases de la asignatura?
- ¿Tienes alguna propuesta para mejorar este aspecto?
- ¿Qué valoración le das a los materiales y a la metodología empleada en la asignatura?
- De todas las actividades que se han hecho esta evaluación en la asignatura, ¿Cuál es la que te ha parecido más interesante?
- ¿Qué otras actividades o temas te resultarían interesantes?
- ¿Organizas bien tu tiempo de estudio?
- ¿Crees que tus notas se corresponden con tu esfuerzo?
- ¿Atiendes en clase y tratas con respeto a los profesores de la asignatura?
- ¿Los profesores tratan con respeto a los alumnos y evalúan justamente?
- ¿Cuáles son las mayores dificultades que te has encontrado hasta ahora en esta asignatura?

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
Santoña

Programación didáctica

Física y Química 2º ESO

2024_2025

https://www.cevsantona.es
C/ Almirante Carrero Blanco, 25. 39740
Santoña
Teléfono: 942 66 01 37

ÍNDICE

1.- DEFINICIONES PREVIAS 2
2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA 2
3.- JUSTIFICACIÓN 4
4.- PROPUESTAS DE MEJORA 5
5.- CONTEXTUALIZACIÓN 5
6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE 6
7.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA 8
8.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN FÍSICA Y QUÍMICA DE 2º ESO ... 13
9.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS 14
10.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO 34
10.1.- Principios metodológicos 35
10.2.- Ordenación y secuenciación 36
10.3.- Situaciones de Aprendizaje. 37
10.4.- Agrupamientos y Espacios 39
10.5.- Objetivos de desarrollo sostenible 40
10.6.- Elementos transversales 40
10.7.- Planes, programas y proyectos institucionales 42
11.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 43
12.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 44
12.1.- Procedimientos y actividades de evaluación. 45
12.2.- Instrumentos de evaluación. 46
12.3.- Criterios de calificación 48
12.4.- Niveles de desempeño 50
13.- MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN 56
14.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 56
14.1.- Concrección de las medidas adoptadas 59
15.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 60
16.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES 62
16.1.- Actividades de recuperación 62
16.2.- Procedimientos de evaluación 65
17.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE. 65

1.- DEFINICIONES PREVIAS

El artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, define así los siguientes términos:

a) Objetivos: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

b) Competencias clave: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.

c) Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

d) Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

e) Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

f) Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA

Según el artículo 4 del Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

– Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la

solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

– Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

– Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

– Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

– Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

– Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

– Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

– Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

– Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

– Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

– Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar

la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- Desarrollar actitudes que contribuyan al desarrollo sostenible de Cantabria.
- Conocer y valorar el patrimonio histórico, natural y cultural, y las tradiciones de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y contribuir a su conservación, difusión y mejora.

3.- JUSTIFICACIÓN

La presente programación didáctica se desarrolla al amparo de la siguiente legislación:

- Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- Orden EDU/3/2023, de 3 de marzo, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil, la evaluación y la promoción en la etapa de Educación Primaria, la evaluación, la promoción y la titulación en las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato y determinados aspectos relacionados

con la evaluación y titulación en Formación Profesional, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

– Orden EDU/40/2022, de 8 de agosto, por la que se dictan instrucciones para la implantación de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

4.- PROPUESTAS DE MEJORA

Partiendo de lo recogido en la evaluación de la práctica docente realizada durante el curso anterior, se han incorporado en la siguiente programación didáctica las siguientes propuestas de mejora:

– Hacer una selección de los saberes básicos más relevantes para poder tocar todos los bloques y no sacrificar el uso de metodologías activas.

– Ajustar el calendario de desdobles con dos docentes en el que se dividirán los alumnos en dos grupos.

– Tratar los saberes básicos no desarrollados en 2º en la asignatura de 3º.

5.- CONTEXTUALIZACIÓN

El colegio “Sagrado Corazón de Jesús”, participa del contexto eminentemente marinero que caracteriza la idiosincrasia de la villa de Santoña. Su ubicación geográfica le confiere a la población un carácter muy específico, el cual desde el centro de enseñanza se tiene presente al objeto de optimizar debidamente el proceso de integración en el entorno sociocultural y a favorecer el desarrollo cultural que le confiere razón de ser a una institución educativa como es el Colegio.

Geográficamente, el Colegio se ubica dentro del núcleo urbano de Santoña, que dista de la capital de la región, Santander, unos 48 km aproximadamente y cuenta con 10.920 habitantes. Comprende tres núcleos de población: El Dueso, Piedrahita y Santoña, con una extensión total de 12,3 km^2.

Nuestro centro cuenta con tres unidades de educación infantil, seis unidades de educación primaria y cuatro unidades de educación secundaria obligatoria. Su plantilla es de 30 docentes y el número de alumnos es de 369.

La mayor parte de las familias de nuestro alumnado son autóctonas, de origen cántabro, aunque ya desde hace más de 10 años se viene observando la afluencia de alumnado

foráneo, sobre todo procedente de familias inmigrantes de origen sudamericano. En la actualidad conviven alumnos de varias nacionalidades diferentes en el centro, aportando a su vida convivencial una pluralidad cada vez mayor.

De igual manera, es necesario reconocer que encontramos en el seno escolar modelos familiares muy diversos: monoparental, padres separados, nuevos núcleos familiares que aportan hijos de relaciones anteriores, etc., una gran diversidad que de algún modo conviene tener presente en la relación, especialmente convivencial que nos ocupa. La media de hijos que se da por familia es de dos.

La asignatura de Física y Química de 2º de ESO cuenta con 30 alumnos, 3 de ellos repitiendo 2º de ESO y 2 de nueva incorporación al centro.

Dentro de estos 30 alumnos, en relación con las necesidades educativas, nos encontramos con:

- Un alumno por diagnóstico de discapacidad intelectual y física.
- Un alumno por diagnóstico TEA e Incorporación Tardía al Sistema Educativo.
- Tres alumnos por sintomatología compatible con dislexia.
- Tres alumnos por desventaja socioeducativa.
- Un alumno por diagnóstico de TDAH.
- Un alumno por Incorporación Tardía al Sistema Educativo.

6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

En el anexo II, materias de Educación Secundaria Obligatoria del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que el currículo de la materia de Biología y Geología contribuye al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de etapa. Para ello, los descriptores de las distintas competencias clave reflejadas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y los objetivos de etapa se concretan en las competencias específicas de la materia de Física y Química. La materia contribuirá a la adquisición de las competencias clave de la siguiente manera:

Competencia en comunicación lingüística (CCL). Esta asignatura fomenta la capacidad de los estudiantes para expresarse de manera precisa y coherente, ya que deben describir fenómenos físicos y químicos, así como explicar conceptos científicos

en un lenguaje claro y preciso. Además, les ayuda a comprender y utilizar terminología científica, lo que mejora su habilidad para comunicarse efectivamente.

Competencia plurilingüe (CP). La asignatura contribuye al desarrollo de la competencia plurilingüe de varias maneras. En primer lugar, fomenta la comprensión y el uso de vocabulario científico en diferentes idiomas, ya que muchas teorías y descubrimientos en esta disciplina se originaron en distintos países y culturas. Además, la asignatura requiere la lectura y comprensión de textos científicos en diferentes idiomas, promoviendo así la habilidad de acceder a información técnica en distintas lenguas. También se fomenta la comunicación efectiva en grupos multilingües, lo que mejora la competencia comunicativa en situaciones académicas y profesionales diversas. En conjunto, Física y Química contribuye al desarrollo de la competencia plurilingüe al relacionar el aprendizaje científico con la adquisición de habilidades lingüísticas en contextos globales.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM). Física y Química contribuye significativamente al desarrollo de la competencia clave en matemáticas al requerir que los estudiantes apliquen conceptos matemáticos en problemas científicos, como cálculos de velocidad, densidad y conversiones de unidades. Además, fomenta la competencia en ciencia, tecnología e ingeniería al promover el pensamiento crítico, la observación y la experimentación, ayudando a los estudiantes a comprender y aplicar conceptos científicos en situaciones cotidianas y a desarrollar habilidades para abordar desafíos tecnológicos y científicos en el futuro.

Competencia digital (CD). La asignatura de Física y Química en 2º de ESO contribuye al desarrollo de la competencia digital de varias maneras. Primero, fomenta el uso de software y herramientas digitales para realizar investigaciones y análisis de datos, promoviendo la alfabetización tecnológica. Además, la búsqueda de información en línea y la comprensión de recursos digitales son habilidades esenciales en la investigación científica. También se utiliza software de simulación para comprender conceptos abstractos, lo que mejora la comprensión de la ciencia a través de la tecnología.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA). La asignatura contribuye al desarrollo de esta competencia clave de manera significativa. Promueve la competencia personal al fomentar la curiosidad, el pensamiento crítico y la resolución de problemas. Además, favorece el desarrollo social al promover la colaboración en experimentos y proyectos. También, fortalece la competencia de aprender a aprender al enseñar a los estudiantes cómo obtener y evaluar información científica, impulsando así su capacidad para adquirir conocimientos de manera autónoma y efectiva. En

resumen, esta asignatura juega un papel esencial en el desarrollo integral de los estudiantes.

Competencia ciudadana (CC). Esta materia contribuye al desarrollo de la competencia ciudadana al fomentar el pensamiento crítico y la capacidad de análisis. Los estudiantes aprenden a comprender y evaluar cuestiones científicas y tecnológicas, lo que les permite tomar decisiones informadas en su vida cotidiana y participar activamente en debates sociales relacionados con la ciencia y la tecnología.

Competencia emprendedora. (CE). Fomenta habilidades fundamentales. A través de experimentos y resolución de problemas, los estudiantes aprenden a pensar de manera crítica y creativa, desarrollando habilidades de resolución de problemas. Además, exploran conceptos relacionados con la innovación científica y tecnológica, lo que fomenta el pensamiento innovador y la capacidad de adaptación. También se promueve el trabajo en equipo, la comunicación efectiva y la gestión de recursos, aspectos esenciales para emprender con éxito. En resumen, la Física y Química en 2º de ESO ayuda a los estudiantes a adquirir las habilidades necesarias para abordar desafíos de manera emprendedora en el mundo científico y tecnológico.

Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CCEC). Contribuye al desarrollo de la competencia clave en conciencia y expresiones culturales al promover la comprensión de los fundamentos científicos que sustentan nuestra cultura y sociedad. A través del estudio de leyes físicas y fenómenos químicos, los estudiantes adquieren una apreciación más profunda de cómo la ciencia ha influido en la evolución de la cultura humana, desde descubrimientos históricos hasta avances tecnológicos contemporáneos. Además, al fomentar la curiosidad y el pensamiento crítico, la asignatura les permite cuestionar y expresar sus ideas sobre la relación entre la ciencia y la cultura en un contexto en constante cambio.

7.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

Igualmente, en el anexo II, materias de Educación Secundaria Obligatoria del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se fijan las competencias específicas para la asignatura de física y química, así como la conexión de cada una de ellas con los descriptores del perfil de salida:

1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas

adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.

La esencia del pensamiento científico es comprender cuáles son los porqués de los fenómenos que ocurren en el medio natural para tratar de explicarlos a través de las leyes físicas y químicas adecuadas. Comprenderlos implica entender las causas que los originan y su naturaleza, permitiendo al alumnado actuar con sentido crítico para mejorar, en la medida de lo posible, la realidad cercana a través de la ciencia.

El desarrollo de esta competencia específica conlleva hacerse preguntas para comprender cómo es la naturaleza del entorno, cuáles son las interacciones que se producen entre los distintos sistemas materiales y cuáles son las causas y las consecuencias de las mismas. Esta comprensión dota al alumnado de fundamentos críticos en la toma de decisiones, activa los procesos de resolución de problemas y, a su vez, posibilita la creación de nuevo conocimiento científico a través de la interpretación de fenómenos, el uso de herramientas científicas y el análisis de los resultados que se obtienen. Todos estos procesos están relacionados con el resto de competencias específicas y se engloban en el desarrollo del pensamiento científico, cuestión especialmente importante en la formación integral de personas competentes. Por tanto, para el desarrollo de esta competencia, el individuo requiere un conocimiento de las formas y procedimientos estándar que se utilizan en la investigación científica y su relación con el mundo natural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4.**

2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.

Una característica inherente a la ciencia y al desarrollo del pensamiento científico en la adolescencia es la curiosidad por conocer y describir los fenómenos naturales. Dotar al alumnado de competencias científicas implica trabajar con las metodologías propias de la ciencia y reconocer su importancia en la sociedad. El alumnado que desarrolla esta competencia debe observar, formular hipótesis y aplicar la experimentación, la indagación y la búsqueda de evidencias para comprobarlas y predecir posibles cambios.

Utilizar el bagaje propio de los conocimientos que el alumnado adquiere a medida que progresa en su formación básica y contar con una completa colección de recursos científicos, tales como las técnicas de laboratorio o de tratamiento y selección de la información, suponen un apoyo fundamental para la mejora de esta competencia. El alumnado que desarrolla esta competencia emplea los mecanismos del pensamiento científico para interaccionar con la realidad cotidiana y analizar, razonada y críticamente, la información que proviene de las observaciones de su entorno, o que recibe por cualquier otro medio, y expresarla y argumentarla en términos científicos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC3.**

3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.

La interpretación y la transmisión de información con corrección juegan un papel muy importante en la construcción del pensamiento científico, pues otorgan al alumnado la capacidad de comunicarse en el lenguaje universal de la ciencia, más allá de las fronteras geográficas y culturales del mundo. Con el desarrollo de esta competencia se pretende que el alumnado se familiarice con los flujos de información multidireccionales característicos de las disciplinas científicas y con las normas que toda la comunidad científica reconoce como universales para establecer comunicaciones efectivas englobadas en un entorno que asegure la salud y el desarrollo medioambiental sostenible. Entre los distintos formatos y fuentes, el alumnado debe ser capaz de interpretar y producir datos en forma de textos, enunciados, tablas, gráficas, informes, manuales, diagramas, fórmulas, esquemas, modelos, símbolos, etc. Además, esta competencia requiere que el alumnado evalúe la calidad de los datos, así como que reconozca la importancia de la investigación previa a un estudio científico.

Con esta competencia específica se desea fomentar la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes relacionadas con el carácter interdisciplinar de la ciencia, la aplicación de normas, la interrelación de variables, la argumentación, la valoración de la importancia de utilizar un lenguaje universal, la valoración de la diversidad, el respeto hacia las normas y acuerdos establecidos, hacia uno mismo, hacia los demás y hacia el medio ambiente, etc., que son fundamentales en los ámbitos científicos por formar parte de un entorno social y comunitario más amplio.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4.**

4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.

Los recursos, tanto tradicionales como digitales, adquieren un papel crucial en el proceso de enseñanza y aprendizaje en general, y en la adquisición de competencias en particular, pues un recurso bien seleccionado facilita el desarrollo de procesos cognitivos de nivel superior y propicia la comprensión, la creatividad y el desarrollo personal y social del alumnado. La importancia de los recursos, no solo utilizados para la consulta de información sino también para otros fines como la creación de materiales didácticos o la comunicación efectiva con otros miembros de su entorno de aprendizaje, dota al alumnado de herramientas para adaptarse a una sociedad que actualmente demanda personas integradas y comprometidas con su entorno.

Es por este motivo por lo que esta competencia específica también pretende que el alumno o alumna maneje con soltura recursos y técnicas variadas de colaboración y cooperación, que analice su entorno y localice en él ciertas necesidades que le permitan idear, diseñar y fabricar productos que ofrezcan un valor para uno mismo y para los demás.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3, CCEC4.**

5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente.

Las disciplinas científicas se caracterizan por conformar un todo de saberes integrados e interrelacionados entre sí. Del mismo modo, las personas dedicadas a la ciencia desarrollan destrezas de trabajo en equipo, pues la colaboración, la empatía, la asertividad, la garantía de la equidad entre mujeres y hombres y la cooperación son la base de la construcción del conocimiento científico en toda sociedad. El alumnado competente estará habituado a las formas de trabajo y a las técnicas más habituales del

conjunto de las disciplinas científicas, pues esa es la forma de conseguir, a través del emprendimiento, integrarse en una sociedad que evoluciona. El trabajo en equipo sirve para unir puntos de vista diferentes y crear modelos de investigación unificados que forman parte del progreso de la ciencia.

El desarrollo de esta competencia específica crea un vínculo de compromiso entre el alumno o alumna y su equipo, así como con el entorno que los rodea, lo que le habilita para entender cuáles son las situaciones y los problemas más importantes de la sociedad actual y cómo mejorarla, cómo actuar para la mejora de la salud propia y comunitaria y cuáles son los estilos de vida que le permiten actuar de forma sostenible para la conservación del medio ambiente desde un punto de vista científico y tecnológico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC3, CE2.**

6. Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a ella, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.

Para completar el desarrollo competencial de la materia de Física y Química, el alumno o alumna debe asumir que la ciencia no es un proceso finalizado, sino que está en una continua construcción recíproca con la tecnología y la sociedad. La búsqueda de nuevas explicaciones, la mejora de procedimientos, los nuevos descubrimientos científicos, etc. influyen sobre la sociedad, y conocer de forma global los impactos que la ciencia produce sobre ella es fundamental en la elección del camino correcto para el desarrollo. En esta línea, el alumnado competente debe tener en cuenta valores como la importancia de los avances científicos por y para una sociedad demandante, los límites de la ciencia, las cuestiones éticas y la confianza en los científicos y en su actividad.

Todo esto forma parte de una conciencia social en la que no solo interviene la comunidad científica, sino que requiere de la participación de toda la sociedad puesto que implica un avance individual y social conjunto.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC4, CCEC1.**

8.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN FÍSICA Y QUÍMICA DE 2º ESO

Unidades didácticas	Temporalización	Competencias específicas (C) y criterios de evaluación (CE)														
		C1			C2			C3			C4		C5		C6	
		CE 1.1	CE 1.2	CE 1.3	CE 2.1	CE 2.2	CE 2.3	CE 3.1	CE 3.2	CE 3.3	CE 4.1	CE 4.2	CE 5.1	CE 5.2	CE 6.1	CE 6.2
UNIDAD 01 La materia y sus propiedades	9 sesiones 1.º trimestre	X	X	X	X	X	X	X	X							
UNIDAD 02 La materia en la naturaleza	9 sesiones 1.º trimestre	X	X					X	X		X	X				
UNIDAD 03 La energía	9 sesiones 1.º trimestre	X	X					X	X						X	X
UNIDADES 1, 2 Y 3 Prácticas de laboratorio	8 sesiones 1.º trimestre				X	X	X			X			X	X		
UNIDAD 04 Calor y temperatura	9 sesiones 2.º trimestre	X	X	X				X	X	X						
UNIDAD 05 Los átomos	9 sesiones 2.º trimestre	X	X					X	X		X	X				
UNIDAD 06 Los cambios químicos	9 sesiones 2.º trimestre	X	X					X	X		X	X				
UNIDADES 4, 5 Y 6 Prácticas de laboratorio	8 sesiones 2.º trimestre				X	X	X			X			X	X		
UNIDAD 07 El movimiento	9 sesiones 3.º trimestre	X	X	X				X	X	X						
UNIDAD 08 Las fuerzas	9 sesiones 3.º trimestre	X	X		X	X	X	X	X							
UNIDAD 09 Electricidad y magnetismo	6 sesiones 3.º trimestre	X	X	X				X	X		X	X				
UNIDADES 7, 8 Y 9 Prácticas de laboratorio	8 sesiones 3.º trimestre				X	X	X			X			X	X		
Grado en el que se aborda y desarrolla el criterio		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

9.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD DIDÁCTICA 01: "LA MATERIA Y SUS PROPIEDADES"			
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**		
Primero	9		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.	1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación. 1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados. 1.3. Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4.**	**A. Las destrezas científicas básicas.** - El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje.
Competencia Específica 2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.	2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico-matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental. 2.2. Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, diseñando estrategias de indagación y búsqueda de evidencias que permitan obtener conclusiones y respuestas ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada. 2.3. Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas al formular cuestiones e hipótesis, siendo coherente con el conocimiento científico existente y diseñando los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas o comprobarlas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC3.**	**A. Las destrezas científicas básicas.** - Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación experimental de las mismas. - Trabajo experimental y proyectos de investigación: estrategias en la resolución de problemas y en el desarrollo de investigaciones mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones. - Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias y herramientas tecnológicas. - El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje. **B. La materia.** - Experimentos relacionados con los sistemas materiales: conocimiento y descripción de sus propiedades, su composición y su clasificación.
Competencia Específica 3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la	3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema. 3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades e instrumentos de medida, las	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4.**	**A. Las destrezas científicas básicas.** - El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje.

necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.	herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.		

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☒ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☒ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• **SA 01**: práctica virtual, cálculo de la densidad (Parejas/tríos).	• Libro de texto: Física y Química 2º ESO. Proyecto Inicia Dual. Ed. Oxford. 2016. UD 02. • Blog de aula: ApuntesESO: Física y Química 2º ESO. UD 01: La materia y sus propiedades. (fidelbustamante.blogspot.com) • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales de creación propia: actividades, problemas y SA 01. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad y calculadora científica. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aplicación Educaplus. • Aula de referencia y aula TIC.	• 4. Educación de calidad. • 12. Producción y consumo responsables. • 13. Acción por el clima. • 15 Vida de ecosistemas terrestres.

UNIDAD DIDÁCTICA 02: "LA MATERIA EN LA NATURALEZA"

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Primero	9

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.	1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación. 1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4.**	**A. Las destrezas científicas básicas.** - El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje. **B. La materia.** - Teoría cinético-molecular: aplicación a observaciones sobre la materia explicando sus propiedades, los estados de agregación, los cambios de estado y la formación de mezclas y disoluciones.
Competencia Específica 3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.	3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema. 3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades e instrumentos de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4.**	**A. Las destrezas científicas básicas.** - El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje. **B. La materia.** - Teoría cinético-molecular: aplicación a observaciones sobre la materia explicando sus propiedades, los estados de agregación, los cambios de estado y la formación de mezclas y disoluciones.
Competencia Específica 4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.	4.1. Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante. 4.2. Trabajar de forma adecuada con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3, CCEC4.**	**A. Las destrezas científicas básicas.** - El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje. **B. La materia.** - Teoría cinético-molecular: aplicación a observaciones sobre la materia explicando sus propiedades, los estados de agregación, los cambios de estado y la formación de mezclas y disoluciones. - Experimentos relacionados con los sistemas materiales: conocimiento y descripción de sus propiedades, su composición y su clasificación.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☒ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☒ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• **SA 02:** elaborar e interpretar una gráfica de calentamiento (individual).	• Libro de texto: Física y Química 2º ESO. Proyecto Inicia Dual. Ed. Oxford. 2016. UD 04. • Blog de aula: ApuntesESO: Física y Química 2º ESO. UD 02: La materia en la naturaleza. (fidelbustamante.blogspot.com) • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales de creación propia: actividades y SA 02. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad y calculadora científica. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de referencia y aula TIC.	• 6. Agua limpia y saneamiento. • 11. Ciudades y comunidades sostenibles. • 12. Producción y consumo responsables. • 13. Acción por el clima. • 14. Vida submarina. • 15 Vida de ecosistemas terrestres.

UNIDAD DIDÁCTICA 03: "LA ENERGÍA"

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Primero	9

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.	1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación. 1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4.**	**A. Las destrezas científicas básicas.** - El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje. **C. La energía.** - La energía: formulación de cuestiones e hipótesis sobre la energía, propiedades y manifestaciones que la describan como la causa de todos los procesos de cambio. - Diseño y comprobación experimental de hipótesis relacionadas con el uso doméstico e industrial de la energía en sus distintas formas y las transformaciones entre ellas. - Elaboración fundamentada de hipótesis sobre el medio ambiente y la sostenibilidad a partir de las diferencias entre fuentes de energía renovable y no renovable. **E. El cambio.** - Los sistemas materiales: análisis de los diferentes tipos de cambios que experimentan, relacionando las causas que los producen con las consecuencias que tienen.
Competencia Específica 3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.	3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema. 3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades e instrumentos de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4.**	**A. Las destrezas científicas básicas.** - El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje. **C. La energía.** - La energía: formulación de cuestiones e hipótesis sobre la energía, propiedades y manifestaciones que la describan como la causa de todos los procesos de cambio. - Diseño y comprobación experimental de hipótesis relacionadas con el uso doméstico e industrial de la energía en sus distintas formas y las transformaciones entre ellas. - Elaboración fundamentada de hipótesis sobre el medio ambiente y la sostenibilidad a partir de las diferencias entre fuentes de energía renovable y no renovable. **E. El cambio.** - Los sistemas materiales: análisis de los diferentes tipos de cambios que experimentan, relacionando las causas que los producen con las consecuencias que tienen.
Competencia Específica 6. Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a ella, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.	6.1. Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y que existen repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente. 6.2. Detectar en el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad, entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de todos los ciudadanos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC4, CCEC1.**	**A. Las destrezas científicas básicas.** - Estrategias de interpretación y producción de información científica utilizando diferentes formatos y diferentes medios: desarrollo del criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad para hacerla más justa, equitativa e igualitaria. - Valoración de la cultura científica y del papel de científicos y científicas en los principales hitos históricos y actuales de la física y la química en el avance y la mejora de la sociedad. **C. La energía.** - Elaboración fundamentada de hipótesis sobre el medio ambiente y la sostenibilidad a partir de las diferencias entre fuentes de energía renovable y no renovable. - Fuentes de energía en Cantabria: contextualización en Cantabria de las plantas de producción de energía eléctrica y empresas vinculadas.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☒ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☒ Aprendizaje basado en retos	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo	• **SA 03:** investigación sobre la etiqueta energética (parejas/tríos).	• Libro de texto: Física y Química 2º ESO. Proyecto Inicia Dual. Ed. Oxford. 2016. UD 05.	• 7. Energía asequible y no contaminante.

☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐		• Blog de aula: ApuntesESO: Física y Química 2º ESO. UD 03: La energía (fidelbustamante.blogspot.com) • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales de creación propia: actividades, problemas y SA 03. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad y calculadora científica. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de referencia y aula TIC.	• 9. Industria, innovación e infraestructura. • 11. Ciudades y comunidades sostenibles. • 12. Producción y consumo responsables. • 13. Acción por el clima.

<table>
<tr><th colspan="4">UNIDADES DIDÁCTICAS 01, 02 y 03: “PRÁCTICAS DE LABORATORIO”</th></tr>
<tr><th colspan="2">TRIMESTRE</th><th colspan="2">NÚMERO DE SESIONES</th></tr>
<tr><td colspan="2">Primero</td><td colspan="2">8</td></tr>
<tr><th>Competencias específicas</th><th>Criterios de evaluación</th><th>Descriptores</th><th>Saberes básicos</th></tr>
<tr><td rowspan="3">Competencia Específica 2.
Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.</td><td>2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico-matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.</td><td rowspan="3">Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC3.</td><td rowspan="3">A. Las destrezas científicas básicas.
- Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación experimental de las mismas.
- Trabajo experimental y proyectos de investigación: estrategias en la resolución de problemas y en el desarrollo de investigaciones mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones.
- Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias y herramientas tecnológicas.
- El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje.
B. La materia.
- Experimentos relacionados con los sistemas materiales: conocimiento y descripción de sus propiedades, su composición y su clasificación.</td></tr>
<tr><td>2.2. Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, diseñando estrategias de indagación y búsqueda de evidencias que permitan obtener conclusiones y respuestas ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada.</td></tr>
<tr><td>2.3. Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas al formular cuestiones e hipótesis, siendo coherente con el conocimiento científico existente y diseñando los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas o comprobarlas.</td></tr>
<tr><td>Competencia Específica 3.
Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.</td><td>3.3. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.</td><td>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4.</td><td>A. Las destrezas científicas básicas.
- El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Competencia Específica 5.
Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente.</td><td>5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.</td><td rowspan="2">Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC3, CE2.</td><td>A. Las destrezas científicas básicas.
-Trabajo experimental y proyectos de investigación: estrategias en la resolución de problemas y en el desarrollo de las investigaciones mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones.
-Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico, como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias y herramientas tecnológicas, atendiendo a las normas de uso de cada espacio para asegurar la conservación de la salud propia y comunitaria, la seguridad en redes y el respeto hacia el medioambiente.</td></tr>
<tr><td>5.2. Emprender, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.</td><td>A. Las destrezas científicas básicas.
-Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación experimental de las mismas.
-Interpretación y producción de información científica en diferentes formatos y a partir de diferentes medios para desarrollar un criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad.</td></tr>
</table>

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☒ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☐ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• **Practicas 01, 02 y 03**	• Libro de texto: Física y Química 2º ESO. Proyecto Inicia Dual. Ed. Oxford. 2016. UD 02. • Grupo en Teams; "Prácticas laboratorio 2ºESO" para entrega de las practicas • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Prácticas de creación propia • Material de aula: cuaderno del alumno. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad y calculadora científica. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de laboratorio	• 4. Educación de calidad. • 12. Producción y consumo responsables. • 13. Acción por el clima.

UNIDAD DIDÁCTICA 04: "CALOR Y TEMPERATURA"

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Segundo	9

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.	1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación. 1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados. 1.3. Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4.**	**A. Las destrezas científicas básicas.** - Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación experimental de las mismas. - Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias y herramientas tecnológicas. **C. La energía.** - Efectos del calor sobre la materia: análisis de los efectos y aplicación en situaciones cotidianas.
Competencia Específica 3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.	3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema. 3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades e instrumentos de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica. 3.3. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4.**	**A. Las destrezas científicas básicas.** - El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje. - Normas de uso de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en las redes y el respeto hacia el medio ambiente. **C. La energía.** - Efectos del calor sobre la materia: análisis de los efectos y aplicación en situaciones cotidianas.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☒ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☒ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• **SA 01:** identificación de mecanismos de trasferencia de calor (individual).	• Libro de texto: Física y Química 2º ESO. Proyecto Inicia Dual. Ed. Oxford. 2016. UD 06. • Blog de aula: ApuntesESO: Física y Química 2º ESO. UD 04: Calor y temperatura (fidelbustamante.blogspot.com) • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales de creación propia: actividades, problemas y SA 01. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad y calculadora científica. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de referencia y aula TIC.	• 7. Energía asequible y no contaminante. • 13. Acción por el clima.

UNIDAD DIDÁCTICA 05: "LOS ÁTOMOS"

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Segundo	9

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.	1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación. 1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4.**	**B. La materia.** - Estructura atómica: desarrollo histórico de los modelos atómicos, existencia, formación y propiedades de los isótopos; existencia y formación de iones y ordenación de los elementos en la tabla periódica. - Principales compuestos químicos: su formación y sus propiedades físicas y químicas, valoración de sus aplicaciones. Masa atómica y masa molecular.
Competencia Específica 3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.	3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema. 3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades e instrumentos de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4.**	**B. La materia.** - Estructura atómica: desarrollo histórico de los modelos atómicos, existencia, formación y propiedades de los isótopos; existencia y formación de iones y ordenación de los elementos en la tabla periódica. - Principales compuestos químicos: su formación y sus propiedades físicas y químicas, valoración de sus aplicaciones. Masa atómica y masa molecular.
Competencia Específica 4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.	4.1. Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante. 4.2. Trabajar de forma adecuada con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3, CCEC4.**	**A. Las destrezas científicas básicas.** - Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación experimental de las mismas. - Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias y herramientas tecnológicas. **B. La materia.** - Estructura atómica: desarrollo histórico de los modelos atómicos, existencia, formación y propiedades de los isótopos; existencia y formación de iones y ordenación de los elementos en la tabla periódica. - Principales compuestos químicos: su formación y sus propiedades físicas y químicas, valoración de sus aplicaciones. Masa atómica y masa molecular.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☒ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☒ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☒Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• **SA 02:** prácticas con un simulador de átomos (individual/parejas).	• Libro de texto: Física y Química 2º ESO. Proyecto Inicia Dual. Ed. Oxford. 2016. UD 03. • Blog de aula: ApuntesESO: Física y Química 2º ESO. UD 05: Los átomos (fidelbustamante.blogspot.com) • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales de creación propia: actividades, apuntes y SA 02. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad y calculadora científica. • Aplicaciones Educaplus y Phet • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de referencia y aula TIC.	• 4. Educación de calidad. • 9. Industria, innovación e infraestructura. • 12. Producción y consumo responsables. • 13. Acción por el clima.

UNIDAD DIDÁCTICA 06: "LOS CAMBIOS QUÍMICOS"

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Segundo	9

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.	1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación. 1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4.**	**E. El cambio.** - Interpretación macroscópica y microscópica de las reacciones químicas: explicación de las relaciones de la química con el medio ambiente, la tecnología y la sociedad. - Ley de conservación de la masa y de la ley de las proporciones definidas: aplicación de estas leyes como evidencias experimentales que permiten validar el modelo atómico-molecular de la materia. - Factores que afectan a las reacciones químicas: predicción cualitativa de la evolución de las reacciones, entendiendo su importancia en la resolución de problemas actuales por parte de la ciencia.
Competencia Específica 3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.	3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema. 3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades e instrumentos de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4.**	**E. El cambio.** - Interpretación macroscópica y microscópica de las reacciones químicas: explicación de las relaciones de la química con el medio ambiente, la tecnología y la sociedad. - Ley de conservación de la masa y de la ley de las proporciones definidas: aplicación de estas leyes como evidencias experimentales que permiten validar el modelo atómico-molecular de la materia. - Factores que afectan a las reacciones químicas: predicción cualitativa de la evolución de las reacciones, entendiendo su importancia en la resolución de problemas actuales por parte de la ciencia.
Competencia Específica 4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.	4.1. Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante. 4.2. Trabajar de forma adecuada con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3, CCEC4.**	**A. Las destrezas científicas básicas.** - Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación experimental de las mismas. - Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias y herramientas tecnológicas. **B. La materia.** - Interpretación macroscópica y microscópica de las reacciones químicas: explicación de las relaciones de la química con el medio ambiente, la tecnología y la sociedad. - Ley de conservación de la masa y de la ley de las proporciones definidas: aplicación de estas leyes como evidencias experimentales que permiten validar el modelo atómico-molecular de la materia. - Factores que afectan a las reacciones químicas: predicción cualitativa de la evolución de las reacciones, entendiendo su importancia en la resolución de problemas actuales por parte de la ciencia.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☒ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☒ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☒Prácticas con simuladores	• **SA 03:** prácticas con un simulador de reacciones químicas (individual/parejas).	• Libro de texto: Física y Química 2º ESO. Proyecto Inicia Dual. Ed. Oxford. 2016. UD 07. • Blog de aula: ApuntesESO: Física y Química 2º ESO. UD 06: Los cambios químicos (fidelbustamante.blogspot.com) • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales de creación propia: actividades, problemas y SA 03. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo.	• 3. Salud y bienestar • 6. Agua limpia y saneamiento. • 11. Ciudades y comunidades sostenibles. • 12. Producción y consumo responsables.

☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐		• Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad y calculadora científica. • Aplicación Phet • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de referencia y aula TIC.	

UNIDADES DIDÁCTICAS 04, 05 y 06: "PRÁCTICAS DE LABORATORIO"			
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**		
Segundo	8		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.	2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico-matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental. 2.2. Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, diseñando estrategias de indagación y búsqueda de evidencias que permitan obtener conclusiones y respuestas ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada. 2.3. Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas al formular cuestiones e hipótesis, siendo coherente con el conocimiento científico existente y diseñando los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas o comprobarlas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC3.**	**A. Las destrezas científicas básicas.** - Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación experimental de las mismas. - Trabajo experimental y proyectos de investigación: estrategias en la resolución de problemas y en el desarrollo de investigaciones mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones. - Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias y herramientas tecnológicas. - El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje. **B. La materia.** - Experimentos relacionados con los sistemas materiales: conocimiento y descripción de sus propiedades, su composición y su clasificación.
Competencia Específica 3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.	3.3. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4.**	**A. Las destrezas científicas básicas.** - El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje.
Competencia Específica 5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente.	5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia. 5.2. Emprender, de forma guiada y de acuerdo con la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC3, CE2.	**A. Las destrezas científicas básicas.** -Trabajo experimental y proyectos de investigación: estrategias en la resolución de problemas y en el desarrollo de las investigaciones mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones. -Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico, como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias y herramientas tecnológicas, atendiendo a las normas de uso de cada espacio para asegurar la conservación de la salud propia y comunitaria, la seguridad en redes y el respeto hacia el medioambiente. **A. Las destrezas científicas básicas.** -Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación experimental de las mismas. -Interpretación y producción de información científica en diferentes formatos y a partir de diferentes medios para desarrollar un criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☒ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☐ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• **Practicas 04, 05 y 06**	• Libro de texto: Física y Química 2º ESO. Proyecto Inicia Dual. Ed. Oxford. 2016. UD 02. • Grupo en Teams; "Prácticas laboratorio 2ºESO" para entrega de las practicas • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Prácticas de creación propia • Material de aula: cuaderno del alumno. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad y calculadora científica. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de laboratorio	• 4. Educación de calidad. • 12. Producción y consumo responsables. • 13. Acción por el clima.

UNIDAD DIDÁCTICA 07: "EL MOVIMIENTO"

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Tercero	9

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.	1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación. 1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados. 1.3. Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4.**	**A. Las destrezas científicas básicas.** - El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje. **D. La interacción.** - Predicción de movimientos sencillos a partir de los conceptos de la cinemática, formulando hipótesis comprobables sobre valores futuros de estas magnitudes, validándolas a través del cálculo numérico, la interpretación de gráficas o el trabajo experimental.
Competencia Específica 3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.	3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema. 3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades e instrumentos de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica. 3.3. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4.**	**A. Las destrezas científicas básicas.** - Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación experimental de las mismas. - Trabajo experimental y proyectos de investigación: estrategias en la resolución de problemas y en el desarrollo de investigaciones mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógicomatemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones. - El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje. - Normas de uso de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en las redes y el respeto hacia el medio ambiente. **D. La interacción.** - Predicción de movimientos sencillos a partir de los conceptos de la cinemática, formulando hipótesis comprobables sobre valores futuros de estas magnitudes, validándolas a través del cálculo numérico, la interpretación de gráficas o el trabajo experimental.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☒ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☒ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• **SA 01:** investigación sobre la caída libre de los cuerpos (individual).	• Libro de texto: Física y Química 2º ESO. Proyecto Inicia Dual. Ed. Oxford. 2016. UD 01. • Blog de aula: ApuntesESO: Física y Química 2º ESO. UD 07: El movimiento (fidelbustamante.blogspot.com) • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales de creación propia: actividades y SA 01. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad y calculadora científica. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de referencia y aula TIC.	• 4. Educación de calidad. • 7. Energía asequible y no contaminante. • 11. Ciudades y comunidades sostenibles. • Producción y consumos responsables. • 13. Acción por el clima.

UNIDAD DIDÁCTICA 08: "LAS FUERZAS"			
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**		
Tercero	9		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.	1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación. 1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4.**	**A. Las destrezas científicas básicas.** - El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje. **D. Interacción.** - Las fuerzas como agentes de cambio: relación de los efectos de las fuerzas, tanto en el estado de movimiento o de reposo de un cuerpo como produciendo deformaciones en los sistemas sobre los que actúan. - Aplicación de las leyes de Newton: observación de situaciones cotidianas o de laboratorio que permiten entender cómo se comportan los sistemas materiales ante la acción de las fuerzas y predecir los efectos de estas en situaciones cotidianas y de seguridad vial.
Competencia Específica 2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.	2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico-matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental. 2.2. Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, diseñando estrategias de indagación y búsqueda de evidencias que permitan obtener conclusiones y respuestas ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada. 2.3. Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas al formular cuestiones e hipótesis, siendo coherente con el conocimiento científico existente y diseñando los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas o comprobarlas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC3.**	**A. Las destrezas científicas básicas.** - Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación experimental de las mismas. - Trabajo experimental y proyectos de investigación: estrategias en la resolución de problemas y en el desarrollo de investigaciones mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones. - Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias y herramientas tecnológicas. - El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje. **D. Interacción.** - Las fuerzas como agentes de cambio: relación de los efectos de las fuerzas, tanto en el estado de movimiento o de reposo de un cuerpo como produciendo deformaciones en los sistemas sobre los que actúan. - Aplicación de las leyes de Newton: observación de situaciones cotidianas o de laboratorio que permiten entender cómo se comportan los sistemas materiales ante la acción de las fuerzas y predecir los efectos de estas en situaciones cotidianas y de seguridad vial.
Competencia Específica 3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.	3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema. 3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades e instrumentos de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4.**	**A. Las destrezas científicas básicas.** - El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje. **D. Interacción.** - Las fuerzas como agentes de cambio: relación de los efectos de las fuerzas, tanto en el estado de movimiento o de reposo de un cuerpo como produciendo deformaciones en los sistemas sobre los que actúan. - Aplicación de las leyes de Newton: observación de situaciones cotidianas o de laboratorio que permiten entender cómo se comportan los sistemas materiales ante la acción de las fuerzas y predecir los efectos de estas en situaciones cotidianas y de seguridad vial.

			- Fenómenos gravitatorios, eléctricos y magnéticos: experimentos sencillos que evidencian la relación con las fuerzas de la naturaleza.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☒ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☒ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• **SA 02**: práctica virtual, demostración de la Ley de Hooke (Parejas/tríos).	• Libro de texto: Física y Química 2º ESO. Proyecto Inicia Dual. Ed. Oxford. 2016. UD 09 y UD 11. • Blog de aula: ApuntesESO: Física y Química 2º ESO. UD 08: Las fuerzas (fidelbustamante.blogspot.com) • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales de creación propia: actividades, problemas y SA 02. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad y calculadora científica. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aplicación Educaplus. • Aula de referencia y aula TIC.	• 4. Educación de calidad. • 9. Industria, innovación e infraestructura. • 11. Ciudades y comunidades sostenibles. • 12. Producción y consumo responsables. • 13. Acción por el clima.

<table>
<tr><th colspan="4">UNIDAD DIDÁCTICA 09: “ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO”</th></tr>
<tr><th colspan="3">TRIMESTRE</th><th>NÚMERO DE SESIONES</th></tr>
<tr><td colspan="3">Tercero</td><td>6</td></tr>
<tr><th>Competencias específicas</th><th>Criterios de evaluación</th><th>Descriptores</th><th>Saberes básicos</th></tr>
<tr><td rowspan="3">Competencia Específica 1.
Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.</td><td>1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.</td><td rowspan="3">Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4.</td><td rowspan="3">A. Las destrezas científicas básicas.
- El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje.
C. La energía.
- Naturaleza eléctrica de la materia: electrización de los cuerpos, circuitos eléctricos y la obtención de energía eléctrica. Concienciación sobre la necesidad del ahorro energético y la conservación sostenible del medio ambiente.
D. Interacción.
- Fenómenos gravitatorios, eléctricos y magnéticos: experimentos sencillos que evidencian la relación con las fuerzas de la naturaleza.</td></tr>
<tr><td>1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados.</td></tr>
<tr><td>1.3. Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Competencia Específica 3.
Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.</td><td>3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema.</td><td rowspan="2">Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4.</td><td rowspan="2">A. Las destrezas científicas básicas.
- Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación experimental de las mismas.
- Trabajo experimental y proyectos de investigación: estrategias en la resolución de problemas y en el desarrollo de investigaciones mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógicomatemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones.
- Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias y herramientas tecnológicas.
- El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje.
- Estrategias de interpretación y producción de información científica utilizando diferentes formatos y diferentes medios: desarrollo del criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad para hacerla más justa, equitativa e igualitaria.
- Valoración de la cultura científica y del papel de científicos y científicas en los principales hitos históricos y actuales de la física y la química en el avance y la mejora de la sociedad.</td></tr>
<tr><td>3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades e instrumentos de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Competencia Específica 4.
Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.</td><td>4.1. Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante.</td><td rowspan="2">Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3, CCEC4.</td><td rowspan="2">A. Las destrezas científicas básicas.
- El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje.
C. La energía.
- Naturaleza eléctrica de la materia: electrización de los cuerpos, circuitos eléctricos y la obtención de energía eléctrica. Concienciación sobre la necesidad del ahorro energético y la conservación sostenible del medio ambiente.
D. Interacción.
- Fenómenos gravitatorios, eléctricos y magnéticos: experimentos sencillos que evidencian la relación con las fuerzas de la naturaleza.</td></tr>
<tr><td>4.2. Trabajar de forma adecuada con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.</td></tr>
<tr><th>Metodología</th><th>Situaciones de aprendizaje</th><th>Recursos</th><th>ODS</th></tr>
</table>

☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☒ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐Prácticas con simuladores ☐ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• **SA 03:** flipped classroom (grupos).	• Libro de texto: Física y Química 2º ESO. Proyecto Inicia Dual. Ed. Oxford. 2016. UD 12. • Blog de aula: ApuntesESO: Física y Química 2º ESO. UD 09: Electricidad y magnetismo (fidelbustamante.blogspot.com) • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales de creación propia: apuntes y SA 03. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad y calculadora científica. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de referencia y aula TIC.	• 7. Energía asequible y no contaminante. • 9. Industria, innovación e infraestructura. • 11. Ciudades y comunidades sostenibles.

<table>
<tr><th colspan="4">UNIDADES DIDÁCTICAS 07, 08 y 09: “PRÁCTICAS DE LABORATORIO”</th></tr>
<tr><th colspan="2">TRIMESTRE</th><th colspan="2">NÚMERO DE SESIONES</th></tr>
<tr><td colspan="2">Tercero</td><td colspan="2">8</td></tr>
<tr><th>Competencias específicas</th><th>Criterios de evaluación</th><th>Descriptores</th><th>Saberes básicos</th></tr>
<tr><td rowspan="3">Competencia Específica 2.
Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.</td><td>2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico-matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.</td><td rowspan="3">Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC3.</td><td rowspan="3">A. Las destrezas científicas básicas.
- Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación experimental de las mismas.
- Trabajo experimental y proyectos de investigación: estrategias en la resolución de problemas y en el desarrollo de investigaciones mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones.
- Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias y herramientas tecnológicas.
- El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje.
B. La materia.
- Experimentos relacionados con los sistemas materiales: conocimiento y descripción de sus propiedades, su composición y su clasificación.</td></tr>
<tr><td>2.2. Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, diseñando estrategias de indagación y búsqueda de evidencias que permitan obtener conclusiones y respuestas ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada.</td></tr>
<tr><td>2.3. Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas al formular cuestiones e hipótesis, siendo coherente con el conocimiento científico existente y diseñando los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas o comprobarlas.</td></tr>
<tr><td>Competencia Específica 3.
Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.</td><td>3.3. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.</td><td>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4.</td><td>A. Las destrezas científicas básicas.
- El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Competencia Específica 5.
Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente.</td><td>5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.</td><td rowspan="2">Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, STEM3, S6EM5, CD3, CPSAA3, CC3, CE2.</td><td>A. Las destrezas científicas básicas.
-Trabajo experimental y proyectos de investigación: estrategias en la resolución de problemas y en el desarrollo de las investigaciones mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones.
-Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico, como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias y herramientas tecnológicas, atendiendo a las normas de uso de cada espacio para asegurar la conservación de la salud propia y comunitaria, la seguridad en redes y el respeto hacia el medioambiente.</td></tr>
<tr><td>5.2. Emprender, de forma guiada y de acuerdo con la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.</td><td>A. Las destrezas científicas básicas.
-Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación experimental de las mismas.</td></tr>
</table>

			-Interpretación y producción de información científica en diferentes formatos y a partir de diferentes medios para desarrollar un criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☒ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☐ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• **Practicas 07, 08 y 09**	• Libro de texto: Física y Química 2º ESO. Proyecto Inicia Dual. Ed. Oxford. 2016. UD 02. • Grupo en Teams; “Prácticas laboratorio 2ºESO” para entrega de las practicas • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Prácticas de creación propia • Material de aula: cuaderno del alumno. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad y calculadora científica. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de laboratorio	• 4. Educación de calidad. • 12. Producción y consumo responsables. • 13. Acción por el clima.

10.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO

La metodología se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

Deberá guiar los procesos de enseñanza aprendizaje de esta materia, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Se fomentará una metodología especialmente centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas dotando de funcionalidad y transferibilidad los aprendizajes.

Igualmente se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. En todos estos procesos se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual tanto en los procesos de enseñanza como en los de aprendizaje.

10.1.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

En resumen, y desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.

- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.

- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.

- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.

- Fomentar una metodología experiencial e investigativa, en la que el alumnado desde el conocimiento adquirido se formule hipótesis con relación a los problemas plateados e incluso compruebe los resultados de las mismas.

- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de Internet, etc.) así como diversificar los materiales y recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y adquisición de los aprendizajes del alumnado.

- Promover el trabajo cooperativo y colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado sino también de quienes me rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.

10.2.- ORDENACIÓN Y SECUENCIACIÓN

De manera más concreta, cada unidad didáctica se estructura del siguiente modo:

- Presentación de la unidad para conseguir una necesaria motivación inicial y exploración de los conocimientos previos aprovechando las actividades de introducción programadas.

- Exposición de la información básica del tema y fomento del diálogo con los alumnos, intercalando para ello la realización de actividades graduadas en tres niveles de dificultad.

- Desarrollo de actividades para la consolidación de los conocimientos básicos, que se basaran en la realización de las diferentes **situaciones de aprendizaje** especificadas en las unidades didácticas y desarrolladas en detalle en las programaciones de aula.

- Los alumnos que presenten dificultad de aprendizaje realizarán actividades de refuerzo y se usarán estrategias metodológicas que nos permitan adecuarnos a su estilo o ritmo de aprendizaje y potenciar su autonomía.

- Cuando se considere necesario, se realizarán actividades de ampliación que desarrollan aspectos monográficos del tema que perfilan y perfeccionan el aprendizaje de los contenidos esenciales.

10.3.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes.

Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje (DUA), permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

En la asignatura de Física y Química, se seguirán los siguientes principios metodológicos DUA:

- Proporcionar múltiples formas de implicación:
  - Crear un clima de aceptación y apoyo.
  - Proponer tareas alternativas y permitir diferentes formas de resolución.
  - Crear grupos de aprendizaje cooperativo.
  - Crear un clima motivador, a través de la realización de actividades activas y el uso de nuevas metodologías, como la gamificación.
- Proporcionar múltiples formas de representación de la información:
  - Ofrecer alternativas de presentación de la información visual: textos impresos, oral a través de la lectura en voz alta, vídeos, pictogramas. Usar el

formato digital cuando sea posible y sus herramientas, para aumentar el contraste, tamaño de letra, etc.

- Realizar mapas conceptuales que permitan que los estudiantes activen de forma explícita los conocimientos previos e identifiquen patrones, ideas principales y relaciones entre los conceptos.

- Realización de actividades que requieran la aplicación práctica del conocimiento (resolver problemas, crear una maqueta, diseñar un proyecto, etc.)

– Proporcionar múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje:

- Usar múltiples medios de comunicación: discurso, texto, imagen, sonido, audiovisual, gráficos, etc.

- Utilizar herramientas web interactivas.

- Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión, mostrar representaciones del progreso, proporcionar modelos de estrategias de autoevaluación y coevaluación.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.

Las situaciones parten del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran diversos saberes básicos. Además, proponen tareas o actividades que favorecen diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.

Su puesta en práctica implica la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje diseñadas fomentan aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Desde el departamento de Física y Química se trabajan las diversas situaciones de aprendizaje planteadas usando estrategias metodológicas muy variadas:

- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Aprendizaje basado en retos.
- Aprendizaje cooperativo.
- Pensamiento de diseño.
- Aprendizaje y servicio.
- Visual Thinking.
- Clase invertida.
- Aprendizaje por descubrimiento.
- Pensamiento computacional.
- Centros de interés.
- Prácticas de laboratorio.
- Clase expositiva.
- Debate.
- Salida / visita.
- Gamificación.

10.4.- AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

El grupo-clase estando los alumnos organizados en equipos cooperativos de 3 o 4 alumnos, se utilizará en las actividades de situación colectiva como son las clases expositivas, las dinámicas de grupo, los debates, etc.

El trabajo individual, por parejas o por equipos cooperativos se irá alternando para la realización de las diferentes situaciones de aprendizaje, siendo estas las principales opciones de agrupamiento en el desarrollo de las unidades didácticas.

El aula-clase será el espacio más utilizado, apoyándose en el aula laboratorio, el aula TIC y las salidas de campo programadas para cada curso escolar.

10.5.- OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Dentro del marco de actuación del plan de acción para la localización de los ODS y la Agenda 2030 en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Consejería de Educación y Formación Profesional quiere impulsar en los centros educativos el desarrollo de actuaciones que estén alineadas con el enfoque, objetivos y principios metodológicos de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM).

Por ello y si pretendemos que la educación no esté desconectada de la realidad, el alumnado de esta etapa tiene que tomar conciencia del mundo en que vivimos y ser consciente de los inminentes compromisos planteados en los citados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Para ello, dentro del área de Física y Química, los ODS se incorporan en nuestra metodología, proporcionando un marco de trabajo a partir del cual articular aprendizajes competenciales que activen en el alumnado no solo su saber, sino que refuercen su preparación hacia una ciudadanía comprometida y responsable con la realidad de su tiempo.

La primera forma de colaborar a la consecución de los ODS es contribuir a aumentar la conciencia pública con los 17 objetivos y 169 metas que se plantean para lograr un mundo más igualitario y habitable en relación con ellos desde todos los ámbitos y, cómo no, desde el de las aulas, que constituye uno de los espacios fundamentales de aprendizaje de la convivencia de las generaciones futuras.

10.6.- ELEMENTOS TRANSVERSALES

Se definen los elementos transversales como aquellos que tienen como objetivo atender al desarrollo integral de los alumnos como personas y miembros de una sociedad, y que han de incorporarse a la educación del alumno en algún momento de la etapa educativa.

La LOMLOE establece en su preámbulo cinco “enfoques que resultan claves para adaptar el sistema educativo a lo que de él se exigen los tiempos a que nos enfrentamos”:

- El enfoque de derechos de la infancia.
- El enfoque de igualdad de género, a través de la coeducación fomentando el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, desarrollando en la educación secundaria la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.
- El enfoque de la transversalidad orientado a que todo el alumnado tenga garantías de éxito en la educación por medio de una dinámica de mejora continua de los centros educativos y una mayor personalización del aprendizaje.
- El enfoque del desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, debiéndose implementar en los planes y programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial.
- El enfoque del cambio digital y del desarrollo de la competencia digital.

A través de estos enfoques se organiza la transversalidad del currículo que en el caso de la Educación Secundaria Obligatoria se traduce en tratamiento de los siguientes elementos, los cuales, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de materias de la etapa, se trabajarán en todas ellas.

- El emprendimiento social y empresarial.
- El fomento del espíritu crítico y científico.
- La educación emocional y en valores.
- La creatividad.
- La educación para la salud, incluido la afectivo-sexual.
- La formación estética.

– La igualdad de género y el respeto mutuo.

– La cooperación entre iguales.

10.7.- PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES

Los distintos planes, programas y proyectos institucionales desarrollados en el centro, deben impulsar objetivos coeducativos que contribuyan a la adquisición por parte del alumnado de la autonomía personal y de los conocimientos y habilidades necesarias para poder asumir la corresponsabilidad familiar y doméstica, con independencia del sexo de la persona.

De igual modo, deben contribuir a hacer del mismo un espacio de respeto y tolerancia, libre de cualquier discriminación, presión, acoso o maltrato por motivos de orientación sexual, identidad sexual, identidad de género o expresión de género, contribuyendo a garantizar la implantación en todo el sistema educativo de un modelo coeducativo y a incorporar con carácter integrador y normalizado la perspectiva de género en todas las actuaciones que afecten a la comunidad educativa.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, la asignatura de Física y Química de 2º de ESO a lo largo de las distintas unidades didácticas, incorpora diferentes situaciones de aprendizaje en las que se desarrollan acciones relacionadas con los planes institucionales que se desarrollan en el centro, especificándose la concreción de los mismos en el desarrollo de las unidades didácticas:

– Plan de Acción Tutorial.

– Plan de Orientación Académico-profesional.

– Plan de Convivencia.

– Plan de Atención a la Diversidad.

– Plan de Pastoral.

– Plan de Igualdad.

– Plan Digital de Centro.

– Plan de Sostenibilidad.

- Plan Lingüístico de Centro y Bibliotecas Escolares.
- Plan de Mejora de las Lenguas Extranjeras.
- Plan de Interculturalidad.
- Red Cántabra de Escuelas Promotoras de la Salud.
- Red Cántabra de Escuelas Solidarias.
- Red de Centros de Educación Responsable.
- PIIE.
- Plan Para la Mejora de la Alfabetización y la Cultura Científica.
- Proyecto STEAM Cantabria.
- Meteoescuela.
- Plan de alfabetización y cultura científica.
- Código Escuela 4.0

11.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En este apartado se detallan todos los recursos materiales generales empleados a la hora de llevar a cabo la actividad docente. Los materiales de uso específico están detallados en cada unidad didáctica.

MATERIAL DE USO GENERAL	
MATERIALES DIDÁCTICOS	• Libro de texto: Física y Química 2º ESO. Proyecto Inicia Dual. Ed. Oxford. 2016. • Apuntes y materiales de creación propia. • Fichas de trabajo, guiones de prácticas y proyectos de creación propia.
MATERIALES DIGITALES	• Blog de aula: ApuntesESO: 06 Física y química 2º ESO (fidelbustamante.blogspot.com) • Medios TIC: acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Plataformas Educamos y plataforma Office 365. • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Aplicaciones de simulación de laboratorio. • Tablet o iPad • Programas y aplicaciones informáticas diversas.
OTROS	• Material de laboratorio diverso. • Microscopios y estereomicroscopios. • Material de aula: material de dibujo y manipulativo. • Calculadora científica. • Cuaderno del alumno y agenda de clase. • Aula de referencia, aula TIC y aula laboratorio.

12.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será **continua, formativa e integradora** y tendrá en cuenta como referentes últimos, la consecución de los **objetivos establecidos para la etapa** y el **grado de adquisición de las competencias clave** previstas en el perfil de salida.

Se promoverá el uso generalizado de **actividades de evaluación variadas**, **diversas, accesibles y adaptadas** a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procedimientos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

Evaluación inicial, se realizará a lo largo de los meses de septiembre y octubre del curso escolar, emitiéndose a finales del mes de octubre un **informe inicial cualitativo** para las familias, con la finalidad de realizar un seguimiento académico y personal de los alumnos, detectar posibles necesidades educativas de los mismos y tomar conciencia de los puntos de partida. La elaboración de este informe estará basada en:

- Análisis de los informes personales del alumnado en el curso o etapa anterior.
- Recogida de datos por el equipo docente desde que el alumno inicia el curso mediante la observación directa, situaciones de aprendizaje, pruebas escritas, etc.
- Análisis de la información proporcionada por las familias (reuniones de inicio de curso, tutorías, ficha personal del alumno).
- Revisión de los informes médicos, psicopedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar del alumno.

– Manteniendo reuniones con los equipos docentes del ciclo o etapa anterior.

– Resultado de las pruebas de evaluación inicial.

Con todo esto podrá hacerse una valoración inicial y posteriormente, en una reunión entre equipo docente y el departamento de orientación, se establecerán las medidas de refuerzo, apoyo o ampliación que se consideren necesarias para el alumnado que lo necesite.

Evaluación continua formativa, se realizará a lo largo del todo el curso mientras se está desarrollando el proceso de enseñanza y aprendizaje, emitiéndose dos **informes cuantitativos** a lo largo de este periodo, uno el mes de diciembre y otro el mes de marzo.

Si a lo largo de este proceso se detectara que algún alumno o alumna presenta alguna dificultad o que su progreso no es el adecuado se establecerán las medidas que se consideren apropiadas a la situación, igualmente establecidas mediante reunión mantenida entre el equipo docente y el departamento de orientación.

Evaluación final, por último, y con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar en el mes de junio, con la finalidad de identificar los aprendizajes realizados, analizarán los resultados académicos de los alumnos y valorar la calidad del proceso de enseñanza diseñado. Se emitirá un **informe cuantitativo final** de evaluación que resumirá toda la información pertinente del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el curso.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de **autoevaluación** y **coevaluación**, de manera que el alumnado se implique y participe en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

12.1.- PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN.

Los **procedimientos de evaluación** hacen referencia a las formas o métodos genéricos (estrategias) que emplearemos para la obtención de información sobre el aprendizaje

del alumnado. Es decir, describen genéricamente qué actividades e instrumentos se van a utilizar y cuándo, cómo y en qué contextos y situaciones se van a aplicar.

Por otro lado, las **actividades de evaluación** concretan el procedimiento que vamos a emplear para recoger la información del proceso de aprendizaje del alumnado, Son productos, evidencias o desempeños evaluables en distintos y variados formatos y soportes que nos aportan información concreta susceptible de ser analizada.

A continuación, se incluye una breve descripción de los procedimientos y actividades de evaluación empleadas:

- **Observación sistemática:** del trabajo individual y/o en grupo durante el desarrollo de las clases, fijando indicadores de distinta naturaleza como la participación, intervención y aportación en la dinámica diaria de la clase, la participación en trabajos en equipo o los desempeños de distintas destrezas.

- **Análisis de procesos, tareas y producciones:** dividido en dos categorías en función del tipo de actividades que se emplean a la hora de concretar el procedimiento:

  - **Trabajo diario:** cuestionarios de ejercicios y actividades, esquemas o resúmenes, cuaderno de trabajo, preguntas orales, cuidando diferentes aspectos como realización, presentación, comprensión de los contenidos y corrección de estos.

  - **Situaciones de aprendizaje:** presentaciones digitales, proyectos de investigación, exposiciones orales, fichas monográficas, proyectos prácticos, individuales y/o en grupo, de carácter práctico o teórico, valorando la estructura y presentación, el grado de desarrollo, el nivel de las soluciones presentadas y la puntualidad en la entrega e incluyendo autoevaluación y coevaluación.

- **Pruebas teórico-prácticas:** realización de exámenes escritos u orales, teóricos o teórico-prácticos, individuales o por parejas.

12.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Los **instrumentos de evaluación** son el conjunto de herramientas, documentos o registros utilizados por el profesor para que, una vez sean analizadas las actividades de

evaluación, nos permitan valorar, registrar y cuantificar procesos y resultados del alumnado. y prácticas diseñadas para que los profesores podamos obtener información precisa sobre la calidad del aprendizaje del alumno. Estos, se escogerán en función de las necesidades del alumnado, del objeto de la evaluación y de las competencias a alcanzar.

Las actividades de evaluación serán valoradas mediante el uso de alguno de los siguientes instrumentos de evaluación:

- Rúbricas.
- Listas de control o de cotejo.
- Escalas de valoración.
- Organizadores gráficos.
- Parrilla de autoevaluación y/o coevaluación.
- Cuaderno de clase del profesor.
- Diario de clase del alumnado.
- Registros individuales.
- Escalas numéricas.
- Solucionarios.
- Otras que puedan surgir a lo largo del curso.

Como documento del registro de evaluación se usará un **cuaderno de seguimiento del alumno** (en la plataforma digital y/o en un diario de clase) en el que se recogerán las calificaciones resultantes de la valoración de las diferentes actividades realizadas por el alumno y otras valoraciones de carácter cualitativo o cuantitativo (asistencia, puntualidad, problemas de aprendizaje, observaciones, etc.).

12.3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Son los criterios de valoración y gradación de los distintos tipos de actividades de evaluación en su contribución a la calificación final. Cada materia tendrá sus propios criterios de calificación.

Han de ser conocidos por los alumnos y las familias, porque de este modo se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

Se informará sobre los mismos de las siguientes maneras:

– Jornadas de sensibilización de principio de curso.

– Reunión de inicio de curso con las familias.

– Tablones de anuncios de las aulas de referencia.

– Página web del centro.

Los específicos para la materia de Física y Química de 2º de ESO son:

➢ ***1ª Evaluación***

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
Competencia Específica 1 30%	1.1.	45%	• Cuaderno de trabajo • Prueba escrita teórico-práctica
	1.2.	45%	
	1.3.	10%	• Participación, intervención y aportación en la dinámica diaria
Competencia Específica 2 15%	2.1.	30%	• Situación de Aprendizaje 01 • Prácticas 01, 02 y 03
	2.2.	30%	
	2.3.	40%	
Competencia Específica 3 30%	3.1.	45%	• Cuaderno de trabajo • Examen teórico-práctico
	3.2.	45%	
	3.3.	10%	• Cuaderno de trabajo
Competencia Específica 4 10%	4.1.	90%	• Situación de Aprendizaje 02
	4.2.	10%	• Participación, intervención y aportación en la dinámica diaria
Competencia Específica 5 5%	5.1.	50%	• Participación, intervención y aportación en la dinámica diaria
	5.2.	50%	
Competencia Específica 6 10%	6.1.	10%	• Participación, intervención y aportación en la dinámica diaria
	6.2.	90%	• Situación de Aprendizaje 03

➢ *2ª Evaluación*

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
Competencia Específica 1 30%	1.1.	45%	• Examen teórico-práctico • Situación de Aprendizaje 01 • Cuaderno de trabajo
	1.2.	45%	
	1.3.	10%	• Participación, intervención y aportación en la dinámica diaria
Competencia Específica 2 15%	2.1.	30%	• Prácticas 04, 05 y 06
	2.2.	30%	
	2.3.	40%	
Competencia Específica 3 30%	3.1.	40%	• Examen teórico-práctico
	3.2.	40%	
	3.3.	20%	• Cuaderno de trabajo
Competencia Específica 4 20%	4.1.	90%	• Situación de Aprendizaje 02 • Situación de aprendizaje 03
	4.2.	10%	• Participación, intervención y aportación en la dinámica diaria
Competencia Específica 5 5%	5.1.	50%	• Participación, intervención y aportación en la dinámica diaria
	5.2.	50%	

➢ *3ª Evaluación*

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
Competencia Específica 1 30%	1.1.	45%	• Examen teórico-práctico • Situación de Aprendizaje 01 • Cuaderno de trabajo • Situación de Aprendizaje 03
	1.2.	45%	
	1.3.	10%	• Participación, intervención y aportación en la dinámica diaria
Competencia Específica 2 20%	2.1.	30%	• Participación, intervención y aportación en la dinámica diaria • Prácticas 07, 08 y 09
	2.2.	30%	• Situación de Aprendizaje 02 • Prácticas 07, 08 y 09
	2.3.	40%	
Competencia Específica 3 30%	3.1.	40%	• Examen teórico-práctico • Cuaderno de trabajo
	3.2.	40%	
	3.3.	20%	• Situación de Aprendizaje 01 • Cuaderno de trabajo
Competencia Específica 4 15%	4.1.	50%	• Situación de aprendizaje 03
	4.2.	50%	
Competencia Específica 5 5%	5.1.	50%	• Participación, intervención y aportación en la dinámica diaria
	5.2.	50%	

En caso de ausencia justificada a cualquier tipo de prueba escrita teórico-práctica puntuable, se repetirá dicha prueba en uno de los siguientes cinco días lectivos

posteriores a su incorporación al centro. La ausencia sin justificar equivale a un **no presentado** (1).

La copia en las pruebas escritas o el plagio en situaciones de aprendizaje, por cualquier medio, se considerará automáticamente como una calificación de **no presentado** (1). En este caso particular, no se repetirá la prueba, sino que se aplicarán los sistemas de recuperación especificados en el apartado 11.

La calificación del alumno en cada evaluación vendrá dada por la suma ponderada de los porcentajes asignados a cada uno de los criterios de evaluación y competencias específicas correspondientes a dicha evaluación.

Además, según el artículo 31 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**,** se elimina la calificación numérica (del 1 al 10), y se evaluarán los resultados en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas, Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas. De este modo, las calificaciones obtenidas se expresarán como sigue:

- Entre 0 y 4,99: Insuficiente (IN)
- Entre 5 y 5,99: Suficiente (SU)
- Entre 6 y 6,99: Bien (BI)
- Entre 7 y 8.99: Notable (NT)
- Entre 9 y 10: Sobresaliente (SB)

12.4.- NIVELES DE DESEMPEÑO

Los criterios de evaluación han de ser medibles, de tal manera que la observación del aprendizaje de cada uno de ellos permita darle un cierto nivel de objetividad y, al mismo tiempo, dar información tanto al alumno como al docente del nivel exacto en el que este se encuentra, así como el camino que debe seguir para mejorar. Para ello se establecen los siguientes niveles de desempeño.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.	No es capaz de identificar ni comprender los fenómenos fisicoquímicos cotidianos relevantes, ni aplicar principios científicos adecuados. No utiliza argumentación ni diversidad de soportes y medios de comunicación.	Puede identificar algunos fenómenos fisicoquímicos cotidianos, pero su comprensión es limitada y su explicación es básica. Utiliza principios científicos adecuados de manera rudimentaria y argumenta de manera limitada. La diversidad de soportes y medios de comunicación es limitada.	Identifica y comprende la mayoría de los fenómenos fisicoquímicos cotidianos relevantes, utilizando principios científicos adecuados de manera sólida. Explica con argumentos sólidos y utiliza una variedad de soportes y medios de comunicación de manera competente.	Demuestra un alto nivel de habilidad al identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos, aplicando principios científicos avanzados de manera efectiva. Su argumentación es sólida y persuasiva, y utiliza una amplia variedad de soportes y medios de comunicación de manera creativa.	Sobresale al identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes, aplicando principios científicos de manera excepcional. Su argumentación es persuasiva y altamente sofisticada, y utiliza una amplia gama de soportes y medios de comunicación de manera innovadora y altamente efectiva.
1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados.	No logra resolver los problemas fisicoquímicos planteados y no utiliza las leyes y teorías científicas adecuadas. Además, no razona los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y no expresa adecuadamente los resultados.	Resuelve los problemas fisicoquímicos planteados, aunque a veces puede utilizar leyes y teorías científicas adecuadas de manera inconsistente. Puede razonar los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones en algunos casos, pero no siempre. La expresión de los resultados es aceptable pero podría mejorarse.	Resuelve la mayoría de los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas de manera consistente. Razona los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones en la mayoría de los casos y expresa adecuadamente los resultados.	Resuelve todos los problemas fisicoquímicos planteados de manera excepcional, utilizando leyes y teorías científicas adecuadas de manera consistente y demostrando un alto nivel de comprensión. Razona de manera sólida los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y presenta los resultados de manera clara y precisa.	Resuelve los problemas fisicoquímicos planteados de manera excepcional, y lo hace de una manera innovadora o creativa. Utiliza las leyes y teorías científicas de manera experta, razona de manera profunda y detallada los procedimientos utilizados, y presenta los resultados de manera sobresaliente, posiblemente contribuyendo al avance del conocimiento en el campo.
1.3. Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad.	No reconoce ni describe situaciones problemáticas reales de índole científica en su entorno. No demuestra interés ni iniciativa en la aplicación de la física y la química para resolver problemas. No realiza un análisis crítico del impacto en la sociedad.	Reconoce ocasionalmente situaciones problemáticas científicas en su entorno, pero no siempre las describe con claridad. Muestra alguna iniciativa en la búsqueda de soluciones basadas en la ciencia, aunque de manera limitada. Realiza un análisis crítico ocasional del impacto en la sociedad.	Reconoce y describe de manera adecuada situaciones problemáticas científicas en su entorno inmediato. Muestra iniciativa en la aplicación de la física y la química para abordar estos problemas, aunque puede haber áreas donde la profundidad y la claridad podrían mejorar. Realiza un análisis crítico del impacto en la sociedad en la mayoría de los casos.	Reconoce y describe de manera destacada situaciones problemáticas científicas en su entorno. Demuestra una iniciativa sólida y efectiva en la aplicación de la física y la química para abordar estos problemas, presentando soluciones creativas y efectivas. Realiza un análisis crítico profundo y reflexivo del impacto en la sociedad en la mayoría de los casos.	Reconoce y describe de manera excepcional situaciones problemáticas científicas en su entorno inmediato, evidenciando una comprensión profunda y una capacidad para comunicarlas de manera clara y persuasiva. Inicia iniciativas innovadoras que demuestran un alto nivel de creatividad y efectividad en la aplicación de la física y la química para resolver problemas reales. Realiza un análisis crítico exhaustivo y reflexivo del impacto en la sociedad, identificando posibles implicaciones a largo plazo y proponiendo soluciones de gran alcance.
2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar	No demuestra comprensión ni habilidad en la aplicación de las metodologías científicas. No diferencia adecuadamente	Demuestra una comprensión básica de las metodologías científicas y puede identificar y describir fenómenos,	Utiliza de manera adecuada las metodologías científicas para identificar y describir fenómenos, mostrando un buen nivel de	Demuestra un alto grado de competencia en la aplicación de las metodologías científicas. Puede identificar y describir fenómenos	Muestra un dominio excepcional de las metodologías científicas. Identifica y describe fenómenos de manera profunda y con un alto nivel de precisión. Distingue de manera

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico-matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.	entre enfoques científicos y pseudocientíficos. No utiliza indagación, deducción, trabajo experimental o razonamiento lógico-matemático de manera efectiva.	aunque de manera limitada. Reconoce la importancia de la comprobación experimental, pero su aplicación es inconsistente.	comprensión. Distingue de manera efectiva entre enfoques científicos y pseudocientíficos. Realiza una indagación, deducción, trabajo experimental y razonamiento lógico-matemático razonables.	de manera precisa y completa. Distingue de manera clara entre enfoques científicos y pseudocientíficos. Su indagación, deducción, trabajo experimental y razonamiento lógico-matemático son muy sólidos.	experta entre enfoques científicos y pseudocientíficos, con una comprensión profunda de la comprobación experimental. Su indagación, deducción, trabajo experimental y razonamiento lógico-matemático son excepcionales y van más allá de lo esperado.
2.2. Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, diseñando estrategias de indagación y búsqueda de evidencias que permitan obtener conclusiones y respuestas ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada.	No demuestra la capacidad de seleccionar la mejor manera de comprobar o refutar hipótesis. No diseña estrategias de indagación ni busca evidencias de manera efectiva y no obtiene conclusiones apropiadas	Muestra cierta capacidad para seleccionar la mejor manera de comprobar o refutar hipótesis. Diseña estrategias de indagación y busca evidencias, pero podría mejorar en la obtención de conclusiones y respuestas ajustadas.	Demuestra una buena capacidad para seleccionar la mejor manera de comprobar o refutar hipótesis. Diseña estrategias de indagación y búsqueda de evidencias de manera efectiva, lo que permite obtener conclusiones y respuestas adecuadas a la pregunta formulada.	Muestra un alto nivel de competencia al seleccionar la mejor manera de comprobar o refutar hipótesis. Diseña estrategias de indagación y búsqueda de evidencias de manera excepcional, lo que resulta en conclusiones precisas y respuestas altamente ajustadas a la pregunta formulada.	Demuestra un nivel excepcional de competencia al seleccionar la mejor manera de comprobar o refutar hipótesis. Diseña estrategias de indagación y búsqueda de evidencias de manera altamente creativa y efectiva, lo que conduce a conclusiones excepcionales y respuestas altamente ajustadas y perspicaces a la pregunta formulada.
2.3. Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas al formular cuestiones e hipótesis, siendo coherente con el conocimiento científico existente y diseñando los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas o comprobarlas.	No aplica adecuadamente las leyes y teorías científicas en la formulación de cuestiones e hipótesis. Hay falta de coherencia con el conocimiento científico existente y no se diseñan procedimientos experimentales o deductivos para resolver o comprobar las hipótesis.	Aplica algunas leyes y teorías científicas al formular cuestiones e hipótesis, pero la coherencia con el conocimiento científico existente es limitada. Los procedimientos experimentales o deductivos diseñados son básicos y pueden carecer de detalles importantes.	Demuestra una comprensión sólida de las leyes y teorías científicas al formular cuestiones e hipótesis. Existe coherencia con el conocimiento científico existente, y se diseñan procedimientos experimentales o deductivos adecuados para resolver o comprobar las hipótesis. Sin embargo, podría haber margen de mejora en la precisión o detalle de los procedimientos.	Aplica con éxito las leyes y teorías científicas en la formulación de cuestiones e hipótesis. La coherencia con el conocimiento científico existente es evidente y los procedimientos experimentales o deductivos son detallados y bien diseñados. Se demuestra un alto nivel de comprensión y habilidad para abordar problemas científicos.	Demuestra un dominio excepcional al aplicar las leyes y teorías científicas al formular cuestiones e hipótesis. La coherencia con el conocimiento científico existente es destacada, y los procedimientos experimentales o deductivos son minuciosos, innovadores y altamente efectivos. Se destaca por su capacidad para abordar problemas científicos de manera excepcional.
3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema.	No emplea datos en diferentes formatos para interpretar o comunicar información sobre el proceso fisicoquímico. No relaciona adecuadamente los datos ni extrae información relevante para resolver un problema	Emplea algunos datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información sobre el proceso fisicoquímico, pero la relación entre los datos y la extracción de información relevante son limitados o poco claros.	Emplea datos en diferentes formatos de manera adecuada para interpretar y comunicar información sobre el proceso fisicoquímico. Relaciona correctamente los datos y extrae información relevante en la mayoría de los casos, aunque puede haber algunas áreas de mejora.	Emplea datos en diferentes formatos de manera eficiente y efectiva para interpretar y comunicar información sobre el proceso fisicoquímico. Relaciona de manera precisa los datos y extrae información relevante en todos los casos, demostrando un alto nivel de competencia en esta habilidad.	Excelentemente emplea datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información sobre el proceso fisicoquímico. Relaciona de manera excepcionalmente precisa los datos y extrae información altamente relevante en todos los casos. La comunicación de la información es clara y altamente efectiva, demostrando un dominio sobresaliente de esta habilidad.
3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades e	No utiliza adecuadamente las reglas básicas de la física y la química. Presenta errores en el	Utiliza las reglas básicas de la física y la química, aunque ocasionalmente comete	Utiliza adecuadamente las reglas básicas de la física y la química. Demuestra un buen manejo de	Utiliza de manera excepcional las reglas básicas de la física y la química. Demuestra un dominio	Utiliza las reglas básicas de la física y la química de manera sobresaliente, mostrando un dominio absoluto. Su uso de unidades e instrumentos de

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
instrumentos de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.	uso de unidades e instrumentos de medida, herramientas matemáticas y reglas de nomenclatura. La comunicación con la comunidad científica es deficiente.	errores en el uso de unidades e instrumentos de medida, herramientas matemáticas o reglas de nomenclatura. La comunicación con la comunidad científica es aceptable, pero podría mejorarse.	unidades e instrumentos de medida, herramientas matemáticas y reglas de nomenclatura. La comunicación con la comunidad científica es efectiva, aunque hay margen para mejoras.	completo de unidades e instrumentos de medida, herramientas matemáticas y reglas de nomenclatura. La comunicación con la comunidad científica es altamente efectiva y clara.	medida, herramientas matemáticas y reglas de nomenclatura es impecable. La comunicación con la comunidad científica es ejemplar y altamente efectiva, estableciendo un estándar excepcional para otros científicos.
3.3. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.	No sigue las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia y no demuestra preocupación por la salud propia ni la colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente ni el cuidado de las instalaciones.	Sigue algunas normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, pero ocasionalmente descuida aspectos relacionados con la salud y la conservación sostenible del medio ambiente, así como el cuidado de las instalaciones.	Pone en práctica la mayoría de las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, mostrando preocupación por la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.	Demuestra un alto nivel de responsabilidad al seguir estrictamente todas las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, garantizando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado meticuloso de las instalaciones.	No solo cumple con todas las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia de manera ejemplar, sino que también promueve activamente la seguridad, la sostenibilidad y el mantenimiento de las instalaciones entre sus compañeros, mostrando un liderazgo excepcional en este aspecto.
4.1. Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante.	No hace uso de recursos variados ni digitales, no promueve el aprendizaje autónomo ni la interacción con otros miembros de la comunidad educativa. No demuestra respeto hacia docentes y estudiantes, ni se enfoca en analizar críticamente las aportaciones de cada participante.	Menciona la utilización de recursos variados, incluyendo tradicionales y digitales, pero no ofrece detalles sobre cómo se mejorarán el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa. No se enfoca en el respeto hacia docentes y estudiantes ni en el análisis crítico de las aportaciones de los participantes.	Destaca la utilización de recursos variados, tradicionales y digitales para mejorar el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa. Aunque menciona el respeto hacia docentes y estudiantes, no profundiza en cómo se fomentará este respeto. También menciona el análisis crítico de las aportaciones de los participantes, pero sin detalles específicos.	Muestra un enfoque claro en la utilización de recursos variados, tradicionales y digitales para mejorar el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa. Además, enfatiza el respeto hacia docentes y estudiantes, indicando cómo se promoverá este respeto. También hace hincapié en el análisis crítico de las aportaciones de cada participante, aunque podría proporcionar más detalles específicos sobre cómo se llevará a cabo.	Demuestra un compromiso excepcional con la utilización de una amplia gama de recursos, incluyendo los tradicionales y digitales, para enriquecer el aprendizaje autónomo y fomentar la interacción efectiva con otros miembros de la comunidad educativa. Destaca el respeto hacia docentes y estudiantes, describiendo estrategias concretas para promoverlo. Asimismo, subraya la importancia del análisis crítico de las aportaciones de los participantes, proporcionando detalles específicos sobre cómo se llevará a cabo este proceso de evaluación reflexiva.
4.2. Trabajar de forma adecuada con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.	Muestra un bajo nivel de competencia en el uso de medios variados, tradicionales y digitales para la consulta de información y la creación de contenidos. No demuestra la capacidad de seleccionar fuentes fiables ni mejorar el aprendizaje propio ni colectivo.	Trabaja de manera adecuada con medios variados, tradicionales y digitales, pero su selección de fuentes y la mejora del aprendizaje propio y colectivo son solo básicas.	Trabaja de forma adecuada con medios variados, tradicionales y digitales, y demuestra habilidades moderadas para seleccionar fuentes fiables. También contribuye de manera efectiva a la mejora del aprendizaje propio y colectivo.	Demuestra un alto nivel de competencia en el uso de medios variados, tradicionales y digitales, seleccionando fuentes fiables con criterio y mejorando significativamente el aprendizaje propio y colectivo.	Destaca en su capacidad para trabajar de manera excepcional con medios variados, tradicionales y digitales. Selecciona fuentes de manera excepcionalmente precisa y contribuye de manera sobresaliente a la mejora del aprendizaje propio y colectivo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.	No establece interacciones constructivas ni participa en actividades de cooperación. No contribuye de manera significativa al medio de trabajo en la ciencia.	Ocasionalmente se involucra en interacciones constructivas y participa en actividades de cooperación, pero su contribución es limitada y no siempre es eficiente en la construcción del medio de trabajo en la ciencia.	Generalmente establece interacciones constructivas y participa de manera activa en actividades de cooperación. Contribuye de manera significativa al medio de trabajo en la ciencia, aunque podría mejorar en algunos aspectos.	Regularmente establece interacciones constructivas y demuestra un alto nivel de participación en actividades de cooperación. Su contribución es fundamental para construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.	Sobresale en la creación de interacciones constructivas y en la promoción de actividades de cooperación. Su compromiso y habilidades son excepcionales, y su contribución es esencial para lograr un entorno de trabajo altamente eficiente en la cienciasobresale en la creación de interacciones constructivas y en la promoción de actividades de cooperación. Su compromiso y habilidades son excepcionales, y su contribución es esencial para lograr un entorno de trabajo altamente eficiente en la ciencia
5.2. Emprender, de forma guiada y de acuerdo con la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.	No demuestra la capacidad de emprender proyectos científicos de manera guiada ni sigue la metodología adecuada. Los proyectos no involucran al alumnado ni generan valor para el individuo o la comunidad.	Emprende proyectos científicos con cierta orientación y utiliza una metodología adecuada. Sin embargo, la participación del alumnado y el valor para la sociedad podrían ser mejorados.	Demuestra habilidad para emprender proyectos científicos con orientación adecuada y siguiendo la metodología correcta. Los proyectos involucran al alumnado y generan un valor apreciable tanto para el individuo como para la comunidad.	Emprende proyectos científicos de forma independiente y utiliza metodologías avanzadas. Los proyectos involucran de manera efectiva al alumnado y generan un alto valor para el individuo y la comunidad.	Demuestra un nivel excepcional de habilidad para emprender proyectos científicos de forma autónoma y con metodologías innovadoras. Los proyectos no solo involucran activamente al alumnado, sino que también tienen un impacto significativo y sostenible en la sociedad, generando un alto valor para el individuo y la comunidad.
6.1. Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y que existen repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.	No demuestra comprensión del enunciado o no presenta evidencia de reconocimiento y valoración de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia. No muestra conciencia de la relación entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.	Muestra cierta comprensión del enunciado al reconocer avances científicos históricos, pero su análisis es superficial y carece de profundidad. No establece conexiones claras entre la ciencia y sus repercusiones en la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.	Demuestra una comprensión sólida del enunciado al identificar y valorar avances científicos históricos realizados por hombres y mujeres de ciencia. Proporciona un análisis razonable de la idea de que la ciencia es un proceso en constante construcción y menciona algunas repercusiones en la tecnología, la sociedad y el medio ambiente, aunque podría profundizar más en estas conexiones.	Muestra un alto nivel de comprensión al reconocer y valorar de manera profunda los avances científicos históricos. Ofrece un análisis sólido sobre cómo la ciencia está en constante evolución y cómo esto afecta a la tecnología, la sociedad y el medio ambiente. Sus argumentos están bien respaldados y presentados de manera coherente.	Demuestra un conocimiento excepcional y una comprensión profunda del enunciado al identificar y valorar no solo los avances científicos históricos, sino también las contribuciones específicas de hombres y mujeres de ciencia. Proporciona un análisis excepcionalmente claro y detallado de cómo la ciencia es un proceso en permanente construcción y cómo esta construcción tiene repercusiones significativas en la tecnología, la sociedad y el medio ambiente. Sus argumentos están respaldados por evidencia sólida y presentados de manera excepcionalmente clara y persuasiva
6.2. Detectar en el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad, entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución	No demuestra la capacidad de detectar necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales en el entorno, ni comprende la importancia de la ciencia para	Muestra una comprensión básica de la identificación de necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales en su entorno, pero su análisis es limitado y	Demuestra la capacidad de detectar de manera efectiva las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes en su entorno. Además, comprende la	Realiza una identificación precisa y exhaustiva de las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales en su entorno. Además, demuestra una comprensión profunda de cómo la	No solo identifica de manera excepcional las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales en su entorno, sino que también presenta soluciones creativas y viables para abordar estas necesidades mediante la ciencia. Además, demuestra un profundo

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
sostenible a través de la implicación de todos los ciudadanos.	abordar estas necesidades de manera sostenible.	carece de profundidad. No demuestra una comprensión completa de la capacidad de la ciencia para abordar estas necesidades de manera sostenible.	importancia de la ciencia en la búsqueda de soluciones sostenibles para estas necesidades y reconoce la necesidad de la participación ciudadana en este proceso.	ciencia puede contribuir a abordar estas necesidades de manera sostenible. Reconoce la importancia de la participación activa de todos los ciudadanos en este proceso y puede ofrecer ejemplos concretos de cómo esto se ha logrado en la sociedad.	entendimiento de la importancia de la participación ciudadana y puede proporcionar ejemplos concretos de su impacto positivo en la sociedad. Su análisis es completo y está respaldado por un razonamiento sólido.

13.- MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

En el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que, en el proceso de **evaluación continua**, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

De este modo, se determina que a lo largo del curso y siempre y cuando no se hayan dado las condiciones necesarias para aprobar una evaluación será necesario realizar lo siguiente:

- Realización de una prueba escrita teórico-práctica al final de la evaluación para todos aquellos alumnos que tengan alguna unidad didáctica suspensa, examinándose solamente de las unidades didácticas pendientes.
- Entrega de los proyectos de investigación o exposiciones orales pendientes de realizar.
- Entrega de los ejercicios prácticos pendientes de realizar.
- Entrega del resto de situaciones de aprendizaje pendientes de realizar.

En caso necesario, se realizará una prueba escrita teórico-práctica final ordinaria en junio, tan sólo de aquellas unidades didácticas en las cuales no se haya alcanzado el grado de adquisición de las competencias específicas propias de la materia. En dicha prueba se evaluarán tan solo los criterios de evaluación que se consideran necesarios para superar la materia.

14.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Basándonos en los principios dispuestos por el Decreto 78/2019 de 24 de mayo de ordenación de la atención a la diversidad en los centros públicos y privados concertados que imparten enseñanza no universitaria en Cantabria, el centro adoptará:

- El concepto de escuela inclusiva como garantía de igualdad de derechos y oportunidades para todos; la flexibilización y personalización de la enseñanza,

- La flexibilización y personalización de la enseñanza como estrategias que contribuyen a conseguir la calidad de la educación para todo el alumnado.
- La educación universal y sostenimiento de máximas expectativas, asumiendo que todos los alumnos y alumnas tienen capacidad de aprendizaje y del logro del éxito educativo, compartiendo un mismo currículo y espacio para conseguir el máximo desarrollo de cada persona.
- Una adecuada formación y actualización pedagógica del profesorado. La formación inicial y la formación permanente del profesorado deben contemplar estrategias para abordar la diversidad del alumnado.
- La orientación educativa como factor que contribuya al progreso educativo de todo el alumnado a través de los distintos niveles de actuación: acción tutorial, intervención y asesoramiento especializados.
- La coordinación con agentes externos, siempre que sea necesario para el buen desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el alumnado.
- La colaboración entre el centro y las familias, como elemento fundamental para alcanzar coherencia y continuidad en el proceso educativo.

El centro cuenta con ANEAE (alumnos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria) por presentar:

- Necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a:
  - Discapacidad sensorial.
  - Discapacidad intelectual.
  - Trastornos graves de conducta.
- Dificultades específicas de aprendizaje.
- Trastorno por déficit de atención e hiperactividad.
- Altas Capacidades Intelectuales.
- Incorporación tardía al sistema educativo.

– Condiciones personales o de historia escolar.

Para dar respuesta educativa a la diversidad de nuestro alumnado, y basándonos en la resolución de 22 de febrero de 2016, por la que se proponen diferentes medidas de atención a la diversidad con el fin de facilitar a los centros educativos de Cantabria, la elaboración y desarrollo de los planes atención a la diversidad, el centro llevará a cabo las siguientes medidas:

➢ ***Medidas ordinarias***

Con el fin de prevenir posibles dificultades y, en su caso, facilitar la superación de las mismas.

– Generales:

- Organizativas
- Curriculares
- De coordinación

– Singulares:

- Recuperación
- Refuerzo
- Apoyo
- Profundización
- ACI
- Programas de Diversificación
- Ampliación y enriquecimiento
- Programas destinados al alumnado ITSE
- Agrupamientos flexibles (desdoble de aulas, codocencia)
- Permanencia de un año más

- Seguimiento individualizado del alumno
- Orientación sobre materias optativas

➢ ***Medidas específicas***

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas que requieren modificaciones significativas en alguno de los elementos curriculares considerados esenciales y/o adaptaciones de acceso al currículo, así como cambios organizativos que faciliten la aplicación de dichas medidas.

– Adaptaciones de acceso al currículo

– ACIS

– Flexibilización de un curso académico para alumnado con AACC

– Apoyo específico por parte del profesorado especialista (AL, PT, docencia compartida)

➢ ***Medidas extraordinarias***

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado que requiere modificaciones muy significativas del currículo ordinario.

14.1.- CONCRECCIÓN DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS

Teniendo en cuenta las características del alumnado del curso ya descritas en el apartado de contextualización y como respuesta educativa, se van a llevar a cabo las siguientes actuaciones en función de la atención educativa necesaria:

– **Alumno con diagnóstico de discapacidad intelectual y física:** apoyo de un técnico sociosanitario, intervención específica de PT y AL. Adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida.

– **Alumno con diagnóstico TEA e Incorporación Tardía al Sistema Educativo:** adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula. Valoración de ACIS.

- **Alumnos con sintomatología compatible con dislexia:** adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula.

- **Alumnos con desventaja socioeducativa:** adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida.

- **Alumno con diagnóstico de TDAH:** agrupamientos flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialista PT dentro y fuera del aula.

- **Alumno de Incorporación Tardía al Sistema Educativo:** adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida.

15.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares tienen como objetivos complementar la formación académica y contribuir a la formación integral de los alumnos. Son, por tanto, un instrumento para potenciar valores y actitudes necesarios para la convivencia, incluidos los valores propios del Centro

Al finalizar cada una de las actividades extraescolares y complementarias incluidas en esta programación, se evaluará, por parte de la persona responsable de su realización, el nivel de consecución de los objetivos programados y la idoneidad de los distintos elementos contemplados en la misma, quedando constancia en el correspondiente documento de evaluación.

Cabe decir que algunas de estas actividades se realizarán en coordinación con otros departamentos cuyos contenidos se relacionen con los objetivos de las mismas, trabajando de esta manera la interdisciplinariedad.

Las actividades complementarias y extraescolares planificadas para la asignatura de Física y Química para 2º de ESO en este curso son:

ACTIVIDADES	FECHA ESTIMADA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	UD. VINCULADAS
	Octubre de 2024	1.3. Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden	**C. La energía.** - Efectos del calor sobre la materia: análisis de los efectos y aplicación en situaciones cotidianas. **C. La energía.**	UD. 04 y 09

Visita al Museo de la Ciencia de San Sebastián		contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad. 3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades e instrumentos de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica. 4.1. Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante.	- Naturaleza eléctrica de la materia: electrización de los cuerpos, circuitos eléctricos y la obtención de energía eléctrica. Concienciación sobre la necesidad del ahorro energético y la conservación sostenible del medio ambiente. **D. Interacción.** - Fenómenos gravitatorios, eléctricos y magnéticos: experimentos sencillos que evidencian la relación con las fuerzas de la naturaleza.	
Visita a la empresa Solvay Química s.l.	Enero de 2025	4.1. Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante. 5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia. 6.1. Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y que existen repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.	**B. La materia.** - Principales compuestos químicos: su formación y sus propiedades físicas y químicas, valoración de sus aplicaciones. Masa atómica y masa molecular. **E. El cambio.** - Interpretación macroscópica y microscópica de las reacciones químicas: explicación de las relaciones de la química con el medio ambiente, la tecnología y la sociedad. - Factores que afectan a las reacciones químicas: predicción cualitativa de la evolución de las reacciones, entendiendo su importancia en la resolución de problemas actuales por parte de la ciencia	UD. 05 y 06
Visita al Parque de la Warner	Junio de 2025	4.1. Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante. 5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia. 6.1. Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, que la ciencia es un proceso en permanente	**D. La interacción.** - Predicción de movimientos sencillos a partir de los conceptos de la cinemática, formulando hipótesis comprobables sobre valores futuros de estas magnitudes, validándolas a través del cálculo numérico, la interpretación de gráficas o el trabajo experimental. - Las fuerzas como agentes de cambio: relación de los efectos de las fuerzas, tanto en el estado de movimiento o de reposo de un cuerpo como produciendo deformaciones en los sistemas sobre los que actúan. - Aplicación de las leyes de Newton: observación de situaciones cotidianas o de	UD. 07 y 08

		construcción y que existen repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.	laboratorio que permiten entender cómo se comportan los sistemas materiales ante la acción de las fuerzas y predecir los efectos de estas en situaciones cotidianas y de seguridad vial.	

16.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

El artículo 13 del Decreto 73/2022, de 27 de julio, establece que, cuando los alumnos y alumnas promocionen sin haber superado todas las materias o ámbitos, **seguirán los planes de refuerzo que establezca el equipo docente**, que revisará periódicamente la aplicación personalizada de estos en diferentes momentos del curso académico y, en todo caso, al finalizar el mismo.

Por otro lado, quienes se incorporen a un programa de diversificación curricular deberán asimismo seguir los planes de refuerzo establecidos por el equipo docente, y superar las evaluaciones correspondientes, en aquellas materias de cursos anteriores que no hubiesen superado y **que no estuviesen integradas** en alguno de los ámbitos del programa. Las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente.

De acuerdo con esta normativa se ha elaborado el siguiente Plan de Refuerzo para aquellos alumnos que hayan promocionado de curso con evaluación negativa en la materia de Física y Química de 2º de ESO.

16.1.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Las actividades de recuperación que se van a realizar dentro del presente Plan de Refuerzo forman parte de las enseñanzas mínimas de la educación secundaria obligatoria y su evaluación se llevará a cabo tomando como referentes los diferentes elementos del currículo ordinario de la asignatura de **Física y química de 2º de ESO** que se recogen en el Decreto 73/2022, de 27 de julio.

El Plan incluye los siguientes apartados (**Desarrollados en los epígrafes 9 y 12.1, 12.2, 12.3 y 12.4 de la presente programación didáctica**)

- Competencias específicas y criterios de evaluación que el alumno debe recuperar.

- Saberes básicos necesarios para la adquisición de las competencias específicas y los niveles de desempeño de los criterios de evaluación.
- Procedimientos, actividades e instrumentos de evaluación y criterios de calificación.
- Concreción de las tareas, actividades y/o pruebas que el alumno ha de realizar a lo largo del curso, así como su temporización.

Este Plan de Refuerzo será entregado tanto a los alumnos (a través de la plataforma Teams), como a sus familias (vía correo electrónico o plataforma Educamos) a comienzo de curso, a lo largo del mes de septiembre.

A continuación, se incluye un plan de trabajo como ejemplo, que, en todo caso, se adaptará a las necesidades del alumno y a sus circunstancias personales, familiares y sociales:

➢ ***Primer trimestre***

- UD 01 “La materia y sus propiedades”:
  - *Actividades:* realizar las siguientes actividades **del blog** copiando el enunciado y número de cada pregunta: **4, 7, 8, 19 y 36**
  - *Fichas*: SA 01: cálculo de la densidad. **(del blog)**
- UD 02 “La materia en la naturaleza”:
  - *Actividades:* realizar las siguientes actividades **del blog** copiando el enunciado y número de cada pregunta: **13, 16, 18, 22 y 34**
  - *Fichas:* SA 02: gráfica de calentamiento. **(del blog).**

Los trabajos anteriores deberán ser entregados **antes de finalizar el mes de octubre** del año en curso.

➢ ***Segundo trimestre***

- UD 03 “La energía”:

- *Actividades:* realizar las siguientes actividades **del blog** copiando el enunciado y número de cada pregunta: **4, 9, 13, 14 y 20.**

- *Fichas:* SA 03: la etiqueta energética **(del blog).**

– UD 04 “Calor y temperatura”:

- *Actividades:* realizar las siguientes actividades **del blog** copiando el enunciado y número de cada pregunta: **3, 4, 16, 19 y 22**.

- *Fichas*: SA 01: transferencia de calor. **(del blog).**

– UD 05 “Los átomos”:

- *Actividades:* realizar las siguientes actividades **del blog** copiando el enunciado y número de cada pregunta: **4, 8, 12, 22 y 26**

- *Fichas*: SA 02: simulador de átomos. **(del blog).**

Los trabajos anteriores deberán ser entregados **antes de finalizar el mes de enero** del año en curso.

➢ ***Tercer trimestre***

– UD 06 “Los cambios químicos”:

- No hace falta presentar nada de este tema.

– UD 07 “El movimiento”:

- *Actividades:* realizar las siguientes actividades **del blog** copiando el enunciado y número de cada pregunta**: 3, 7, 9, 17 y 21.**

- *Fichas:* SA 01: caída libre. **(del blog).**

– UD 08 “Las fuerzas”:

- *Actividades:* realizar las siguientes actividades **del blog** copiando el enunciado y número de cada pregunta: **3, 5, 6, 11, 15, 17, 22, 28, 30 y 36.**

– UD 09 “Electricidad y magnetismo”:

- No hace falta presentar nada de este tema.

Los trabajos anteriores deberán ser entregados **antes de finalizar el mes de abril** del año en curso.

16.2.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Para evaluar lo que es capaz de hacer el alumno, se fijan los mismos criterios de evaluación que se trabajan en el curso ordinario, siendo estos la referencia para ellos, siempre dentro de un proceso de evaluación continuo e integrador. La nota final se obtendrá realizando la media de las calificaciones obtenidas en los tres trimestres.

Aquellos alumnos que no entreguen los trabajos correspondientes o aquellos cuya calificación media sea inferior a 5 no recuperarán la asignatura pendiente por parciales.

Todos ellos, deberán presentarse en el día y hora fijados por el Centro para la celebración de la **prueba ordinaria de física y química de 2º de ESO el mes de junio**. Los alumnos realizarán esta prueba única que tendrá en cuenta los criterios de evaluación trabajados en el curso, de manera que puedan recuperar la materia pendiente en la evaluación final ordinaria.

Se recuperará la asignatura cuando se entreguen todos los trabajos arriba indicados y su calificación sea igual o superior a 5, o cuando se obtenga una calificación igual o mayor a 5 en la prueba final ordinaria. En caso de superar el programa de refuerzo o la prueba final ordinaria, la calificación obtenida será en todo caso de **suficiente (SU)**.

17.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

– Reunión de coordinación inicial: a comienzo de curso en septiembre, con el objetivo de mejorar la coordinación entre los tutores y profesores de diferentes cursos, áreas o materias, intercambiando información sobre los diferentes grupos de alumnos que sirva para ajustar las programaciones y adaptar la práctica docente cuando sea necesario.

- Reunión de evaluación inicial: a lo largo del mes de octubre. Servirá para mejorar la coordinación en el seguimiento académico y personal de los alumnos y detectar posibles necesidades educativas de los mismos, para intercambiar información relevante y mejorar la coordinación entre el profesorado y para realizar el seguimiento de las programaciones y valorar la eficacia de la práctica docente.

- Reuniones de evaluación ordinarias: el mes de diciembre y el mes de marzo. En estas reuniones se analizará la situación de cada grupo y de cada alumno, de tal manera que el intercambio de información y el debate pedagógico faciliten la toma de decisiones en relación con aspectos tales como los ajustes que procedan en la programación para adaptarse a las necesidades del alumnado, la adecuación metodológica, el intercambio de información con las familias, la valoración de las medidas educativas aplicadas y la adopción de otras medidas que necesite el alumnado.

- Reunión final ordinaria: que se celebrará antes de la fecha del mes de junio que determine la Dirección General de Innovación y Centros Educativos en las instrucciones de fin de curso. Se analizarán los resultados académicos de los alumnos, se realizará la evaluación del desarrollo de la programación, viendo si ésta se desarrolla con normalidad o hay que introducir algunos cambios para conseguir los mejores resultados académicos posibles y se valorará la eficacia de la práctica docente. Además, en esta reunión quedará reflejado el grado de cumplimiento de la programación en el curso y las propuestas de ajustes y modificaciones para realizar el próximo curso.

En este sentido hay que recordar que tanto la temporalización como la secuenciación de cada unidad didáctica son flexibles y modificables según las necesidades que se vayan observando en el desarrollo de la misma, sin que esto perjudique al desarrollo de esta programación. Para realizar el seguimiento trimestral, tanto del desarrollo de la programación como de la práctica docente se utiliza el siguiente formulario:

➢ ***A. Cumplimiento de la programación:***

Fecha:
Evaluación:
Profesor:

		ASIGNATURA XXXXX	Xº
Unidades didácticas	Programadas		
	Realizadas		
	%		
Situaciones de aprendizaje (proyectos, prácticas, debates, dinámicas, etc.)	Programadas		
	Realizadas		
	%		
Actividades complementarias y extraescolares	Programadas		
	Realizadas		
	%		

- ***B. Revisión de la práctica docente:***

  - B.1. METODOLOGÍA EMPLEADA:
  - B.2. TEMPORALIZACIÓN:
  - B.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS:
  - B.4. RECURSOS Y MATERIALES:
  - B.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:
  - B.6. ADECUACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE:
  - B.7. TUTORÍAS:
  - B.8. DIFICULTADES ENCONTRADAS Y PROPUESTA DE MEJORA:

➢ ***Indicadores de logro***

Con objeto de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado y los procesos de enseñanza del profesorado y nuestra propia práctica docente, en la presente programación didáctica se establecen los siguientes indicadores de logro:

INDICADORES DE LOGRO		**(% , SI , NO, Nº)**	**OBSERVACIONES**
a) Resultado de la evaluación en la materia	Porcentaje de alumnos que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos que han recuperado el área o materia pendiente de cursos anteriores		
b) Eficacia de las medidas de atención a la diversidad.	Porcentaje de alumnos con refuerzo o desdoble que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos con adaptación curricular que han superado el área o materia		
c) Contribución a la mejora del clima escolar.	El ambiente en el aula es adecuado para el buen desarrollo de las clases		
	Las relación entre los alumnos son adecuadas		
	La relación entre profesor y alumnos favorece el buen desarrollo de las clases		
d) Adecuación de los materiales y recursos; distribución de espacios y tiempos.	Uso metodologías alternativas		
	Uso recursos diferentes al libro de texto		
	Uso recursos TIC		
	Uso espacios distintos al aula		

➢ ***Evaluación por parte del alumnado***

Además de la evaluación realizada por los docentes, también resulta conveniente escuchar la opinión de los alumnos. Haciéndoles partícipes, ayudamos a que desarrollen actitudes más responsables y permitimos que puedan aportarnos ideas que ayuden a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto para este curso como para cursos posteriores.

En este sentido, es interesante proporcionarles una vía para que puedan manifestar su opinión sobre algunos aspectos fundamentales de la asignatura. Para ello, puede utilizarse una sesión informal o una sesión de tutoría en la que se intercambien opiniones, o bien pasar una sencilla encuesta anónima. Se proponen algunos ítems que pueden formar parte de la misma:

– ¿Te encuentras a gusto con tus compañeros y hay buen ambiente durante las clases de la asignatura?

– ¿Tienes alguna propuesta para mejorar este aspecto?

– ¿Qué valoración le das a los materiales y a la metodología empleada en la asignatura?

– De todas las actividades que se han hecho esta evaluación en la asignatura, ¿Cuál es la que te ha parecido más interesante?

– ¿Qué otras actividades o temas te resultarían interesantes?

– ¿Organizas bien tu tiempo de estudio?

– ¿Crees que tus notas se corresponden con tu esfuerzo?

– ¿Atiendes en clase y tratas con respeto a los profesores de la asignatura?

– ¿Los profesores tratan con respeto a los alumnos y evalúan justamente?

– ¿Cuáles son las mayores dificultades que te has encontrado hasta ahora en esta asignatura?

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS Santoña

Programación didáctica
2ªLengua extranjera FRANCÉS 2º ESO
2024_2025

www.cevsantona.es
Calle Almte. Carrero Blanco, 25 39740 Santoña
Teléfono: 942 66 01 37

ÍNDICE

1.- DEFINICIONES PREVIAS....3
2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA....4
3.- JUSTIFICACIÓN....5
4. -PROPUESTAS DE MEJORA....6
- INSISTIR EN LA EXPRESIÓN ESCRITA....6
- REALIZAR SITUACIONES DE APRENDIZAJES MOTIVADORAS....6
- MEJORAR LA COMPRENSIÓN ESCRITA CON LECTURAS....6
5. CONTEXTUALIZACIÓN CURSO 2024-25:....6
6. -CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE....7
7. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA....12
10.1.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS....35
10.2.- ORDENACIÓN Y SECUENCIACIÓN....36
10.3.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE....37
10.4.-AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS....39
10.5.-OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE....40
10.6.- ELEMENTOS TRANSVERSALES....40
10.7.-PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES....41
11.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS....43
12.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN....43
12.1.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN....44
12.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN....45
12.3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN....47
12.4.- NIVELES DE DESEMPEÑO....49
13.- MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN....56
14.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD....56
15.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES....60
16. .- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES....61
17.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE....64

- A. Cumplimiento de la programación: 66
- Indicadores de logro 68
- Evaluación por parte del alumnado 69

1. DEFINICIONES PREVIAS

El artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, define así los siguientes términos:

a) Objetivos: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

b) Competencias clave: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.

c) Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

d) Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

e) Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

f) Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA

Según el artículo 4 del Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

3.- JUSTIFICACIÓN

La presente programación didáctica se desarrolla al amparo de la siguiente legislación:

- Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- Real decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación Secundaria Obligatoria.

- Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional

- Orden EDU/3/2023, de 16 de marzo, por la que se regula la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato y

determinados aspectos relacionados con la evaluación y titulación en Formación Profesional, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

– Orden EDU/40/2022, de 8 de agosto, por la que se dictan instrucciones para la implantación de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

4. -PROPUESTAS DE MEJORA

- Insistir en la expresión escrita.
- Realizar situaciones de aprendizajes motivadoras.
- Mejorar la comprensión escrita con lecturas**.**

5. CONTEXTUALIZACIÓN CURSO 2024-25:

El colegio "Sagrado Corazón de Jesús", participa del contexto eminentemente marinero que caracteriza la idiosincrasia de la villa de Santoña. Su ubicación geográfica le confiere a la población un carácter muy específico, el cual desde el centro de enseñanza se tiene presente al objeto de optimizar debidamente el proceso de integración en el entorno sociocultural y a favorecer el desarrollo cultural que le confiere razón de ser a una institución educativa como es el Colegio.

Geográficamente, el Colegio se ubica dentro del núcleo urbano de Santoña, que dista de la capital de la región, Santander, unos 48 km aproximadamente y cuenta con 10.857 habitantes. Comprende tres núcleos de población: El Dueso, Piedrahita y Santoña, con una extensión total de 12,3 km^2.
Nuestro centro cuenta con tres unidades de educación infantil, seis unidades de educación primaria y cuatro unidades de educación secundaria obligatoria. Su plantilla es de 28 docentes y el número de alumnos es de 346.

La mayor parte de las familias de nuestro alumnado son autóctonas, de origen cántabro, aunque ya desde hace más de 10 años se viene observando la afluencia de alumnado foráneo, sobre todo procedente de familias inmigrantes de origen sudamericano. En la actualidad conviven alumnos de varias nacionalidades diferentes en el centro, aportando a su vida convivencial una pluralidad cada vez mayor.

De igual manera, es necesario reconocer que encontramos en el seno escolar

modelos familiares muy diversos: monoparental, padres separados, nuevos núcleos familiares que aportan hijos de relaciones anteriores, etc., una gran diversidad que de algún modo conviene tener presente en la relación, especialmente convivencial que nos ocupa. La media de hijos que se da por familia es de dos.

Contexto de aula

- 2º: En cuanto al contexto del aula de 2º de ESO en relación con las necesidades educativas de los alumnos, nos encontramos con 1 alumna NEE por diagnóstico de discapacidad intelectual y física; 1 alumno NEE por diagnóstico TEA e Incorporación Tardía al Sistema Educativo, 3 alumnas NEAE por sintomatología compatible con dislexia; 3 alumnos NEAE por desventaja socioeducativa; 1 alumno NEAE por diagnóstico de TDAH; 1 alumna NEAE por Incorporación Tardía al Sistema Educativo.

La asignatura de francés de 2º de ESO es optativa y cuenta con 18 alumnos matriculados, uno de ellos NEAE por sintomatología compatible con dislexia.

6. -CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

En el anexo II, materias de Educación Secundaria Obligatoria del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que el currículo de la materia de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y, de forma directa, participa en la consecución de la competencia plurilingüe, que implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

– Competencia en comunicación lingüística.

– Competencia plurilingüe.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

– Competencia digital.

– Competencia personal, social y de aprender a aprender.

– Competencia ciudadana.

– Competencia emprendedora.

– Competencia en conciencia y expresión culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen también en el Perfil los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la Educación Primaria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria.

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes

ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la asignación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

- **Competencia plurilingüe (CP)**

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguasoficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

- **Competencia digital**

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

- **Competencia ciudadana (CC)**
-

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

- **Competencia emprendedora (CE)**

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

- **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de

una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

7. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

Igualmente, en el anexo II, materias de Educación Secundaria Obligatoria del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se fijan las competencias específicas para la asignatura de segunda lengua extranjera FRANCÉS, así como la conexión de cada una de ellas con los descriptores del perfil de salida:

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

La comprensión supone recibir y procesar información. En la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y usando la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer su sentido general y los detalles más relevantes para satisfacer sus necesidades comunicativas. Para ello, se deben activar las estrategias más adecuadas al desarrollo psicoevolutivo y a las necesidades del alumnado, con el fin de reconstruir la representación del significado y del sentido del texto y para formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la extrapolación de significados a nuevos contextos comunicativos, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. Incluye la interpretación de diferentes formas de

representación (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos), que permiten comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto y plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la colaboración, la identificación crítica de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, así como el interés genuino por las diferencias y semejanzas etnoculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:
CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

La producción engloba tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal de mayor extensión, una sencilla argumentación o la redacción de textos que expresen hechos, conceptos, pensamientos, opiniones y sentimientos, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda avanzada de información en internet como fuente de documentación. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección y aplicación del más adecuado en función de la tarea y sus necesidades.

Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los ámbitos personal, social, educativo y profesional, y existe un valor cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes no se adquiere de forma natural, sino que es producto del aprendizaje. En esta etapa las producciones se basan en el aprendizaje de aspectos formales básicos de cariz más lingüístico, sociolingüístico y pragmático; de las expectativas y convenciones comunes asociadas al género empleado; de herramientas de producción; y del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden la planificación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.**

3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y

transaccionales. En la interacción entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos registros y géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales, en entornos síncronos o asíncronos. En esta etapa de la educación se espera que las interacciones aborden temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de cooperación, de inicio, mantenimiento o conclusión de conversaciones, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o repetición. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital preparan al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, inclusiva, segura y activa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3**.

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua. En la Educación Secundaria Obligatoria, la mediación se centra, principalmente, en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje; en la cooperación y el fomento de la participación de los demás para construir y entender nuevos significados; y en la transmisión de nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva, pudiendo emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado.

La mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone que este elija las destrezas y estrategias más adecuadas de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras

personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores e interlocutoras y armonizándolas con las propias. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía, respeto, espíritu crítico y sentido ético, como elementos clave para una adecuada mediación en este nivel.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.**

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la Educación Secundaria Obligatoria el alumnado profundiza en esa reflexión sobre las lenguas y establece relaciones entre las distintas lenguas de sus repertorios individuales, analizando sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en las lenguas que los conforman. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propios y haciéndolos explícitos. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y para desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones.

Además, el conocimiento de distintas lenguas permite valorar la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas tanto analógicas como digitales para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.**

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad analizándola y beneficiándose de ella. En la Educación Secundaria Obligatoria, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención

específica para que forme parte de la experiencia del alumnado y para evitar que su percepción sobre esa diversidad esté distorsionada a causa de los estereotipos y constituya el origen de ciertos tipos de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas.

Las situaciones interculturales que se pueden plantear en esta etapa durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello orientado hacia el objetivo de desarrollar una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.**

8 .- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Unidades didácticas	Temporalización	Competencias específicas (C) y criterios de evaluación (CE)														
		C 1			C 2			C 3		C 4		C 5			C 6		
		CE 1.1	CE 1.2	CE 1.3	CE 2.1	CE 2.2	CE 2.3	CE 3.1	CE 3.2	CE 4.1	CE 4.2	CE 5.1	CE 5.2	CE 5.3	CE 6.1	CE 6.2	CE 6.3
UNIDAD 00 On se retrouve	6 sesiones 1.º trimestre	x	x	x								x	x	x	x		
UNIDAD 01 Mon look	14 sesiones 1.º trimestre	x	x	x	x	x	x	x		x		x	x	x	x	x	x
UNIDAD 02 Mes goûts	18 sesiones 2.º trimestre	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x
UNIDAD 03 Nos loisirs	14 sesiones 3.º trimestre	x	x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x

9.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD DIDÁCTICA 00: "On se retrouve"			
TRIMESTRE		**NÚMERO DE SESIONES**	
Primero		6	
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 1. 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de su entorno inmediato, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos sencillos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social, así como de textos literarios y no literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2**	**A. Comunicación.** - **Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control, evaluación y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.** - **Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.** - **Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.**
Competencia Específica 5. 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2	**A. Comunicación.** - **Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.** - **Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.** - **Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.** - **Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.**

Competencia Específica 6 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1**	**B.Plurilingüismo**. Expresiones y léxico de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

Metodología		**Situaciones de aprendizaje**	**Recursos**	**ODS**
☐ Aprendizaje basado en problemas ☒ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida	☐ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate		• Libro de texto: Club Parachute 1 Méthode de Français 2015 Santillana • Cahier d'exercices : Club Parachute 1 Méthode de Français 2015 Santillana • Material en OneNote (plataforma educativa Educamos) • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube, TV5MONDE, france podcasts, , podcastfrancaisfacile, le point du fle, fle vidéo… • Material de aula: cuaderno del alumno y fotocopias. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad • Diccionarios	
☐ Gamificación ☐Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐		• Plataforma Educamos y Office 365. • Liveworksheets • Aula de referencia	

UNIDAD DIDÁCTICA 01: "Mon look"	
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**
Primero	14

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 1. 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de su entorno inmediato, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos sencillos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social, así como de textos literarios y no literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2**	**A.COMUNICACIÓN** **– Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.** **– Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.** **B. PLURILINGÜÍSMO** **– Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.**

	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.		
Competencia Específica 2. 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1. Producir y expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción. 2.2. Producir, organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y i digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.	**A.COMUNICACIÓN** **– Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.** **– Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento** **del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.** **- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.** **- Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.**

	quienes va dirigido el texto		**B. PLURILINGÜÍSMO** **- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.** **C. INTERCULTURALIDAD** **- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.**
Competencia Específica 3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.	**A. COMUNICACIÓN** **– Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.** **– Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.** **B. PLURILINGÜÍSTICA** **- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.** **C. INTERCULTURALIDAD** – Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

Competencia Específica 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1	**A. COMUNICACIÓN** **– Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.** **– Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.** **– Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.** **– Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.** **– Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.** **B. PLURILINGÜÍSTA** **– Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.** **C. INTERCULTURALIDAD**
Competencia Específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.	**A. COMUNICACIÓN** **– Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.** **– Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la**

	5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.		**comunicación.** **B.PLURILINGÜÍSMO** **– Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.** **C. INTERCULTURALIDAD**
Competencia Específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. 6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. 6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.	**A. COMUNICACIÓN** **B. PLURILINGÜÍSMO** **– Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.** **– Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.** **C. INTERCULTURALIDAD** **– Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas y actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.** **– Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.** **– Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.**

Metodología		**Situaciones de aprendizaje**	**Recursos**	**ODS**
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☒ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• **SA 01**: Dialogue dans un magasin de vêtements • **SA 02** : Week-end dans une ville francophone.	• Libro de texto: Club Parachute 1 Méthode de Français 2015 Santillana • Cahier d'exercices : Club Parachute 1 Méthode de Français 2015 Santillana • Material en OneNote (plataforma educativa Educamos) • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube, TV5MONDE, france podcasts, podcastfrancaisfacile, le point du fle, fle vidéo • Material de aula: cuaderno del alumno y fotocopias. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad • Diccionarios • Plataforma Educamos y Office 365. • Liveworksheets • Aula de referencia	• **ODS 4**: Educación de calidad .

UNIDAD DIDÁCTICA 02: "Ma routine"			
TRIMESTRE		**NÚMERO DE SESIONES**	
segundo		14	
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 1. 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de su entorno inmediato, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos sencillos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social, así como de textos literarios y no literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2**	**A.COMUNICACIÓN** **– Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.** **– Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.** **B. PLURILINGÜÍSMO** **- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.**
Competencia Específica 2. 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1. Producir y expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción. 2.2. Producir, organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y i digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.	**A.COMUNICACIÓN** **– Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.** **– Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento** **del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.** **- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.** **- Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos** **utilizados.**

	los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a		

	quienes va dirigido el texto		**B. PLURILINGÜÍSMO** **- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.** **C. INTERCULTURALIDAD** **- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.**
Competencia Específica 3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para cooperar, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.	**A. COMUNICACIÓN** **– Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.** **– Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.** **B. PLURILINGÜÍSTICA** **- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.** **C. INTERCULTURALIDAD** – Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

Competencia Específica 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1	**A. COMUNICACIÓN** **– Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.** **– Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.** **– Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.** **– Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.** **– Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.** **B. PLURILINGÜÍSTA** **– Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.** **C. INTERCULTURALIDAD**
Competencia Específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.	**A. COMUNICACIÓN** **– Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.** **– Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.** **B.PLURILINGÜÍSMO** **– Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.**

			C. INTERCULTURALIDAD
Competencia Específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores	**A. COMUNICACIÓN** **B. PLURILINGÜÍSMO** **- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación,**
extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. 6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. 6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	del Perfil de Salida: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.	**analógicas y digitales, individuales y cooperativas.** **- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.** **C. INTERCULTURALIDAD** **– Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas y actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.** **– Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.** **– Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.**

Metodología		**Situaciones de aprendizaje**	**Recursos**	**ODS**
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☒ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• **SA 01**: LE PETIT DÉJEUNER	• Libro de texto: Club Parachute 1 Méthode de Français 2015 Santillana • Cahier d'exercices : Club Parachute 1 Méthode de Français 2015 Santillana • Material en OneNote (plataforma educativa Educamos) • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube, TV5MONDE, france podcasts, podcastfrancaisfacile, le point du fle, fle vidéo • Material de aula: cuaderno del alumno y fotocopias. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad • Diccionarios • Plataforma Educamos y Office 365. • Liveworksheets Aula de referencia	**ODS 3**:Salud y bienestar: - La importancia de la alimentación en la salud.

UNIDAD DIDÁCTICA 03: "Mes loisirs"	
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**
Segundo	15

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 1. 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables	1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de su entorno inmediato, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL2,**	**A.COMUNICACIÓN** **- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.** **- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación**

y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	**CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2**	**de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.**

	1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos sencillos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social, así como de textos literarios y no literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.		**B. PLURILINGÜÍSMO** **- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.**
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.		
Competencia Específica 2. 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1. Producir y expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.	**A.COMUNICACIÓN** **– Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.** **– Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales,** **breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.** **- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.** **- Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.** **B. PLURILINGÜÍSMO** **- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales,**
	2.2. Producir, organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y i digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.		
	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto		

			breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. **C. INTERCULTURALIDAD** **- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.**

Competencia Específica 3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.	**A. COMUNICACIÓN** **– Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.** **– Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.** **B. PLURILINGÜÍSTICA** **- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.** **C. INTERCULTURALIDAD** – Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
Competencia Específica 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1	**A. COMUNICACIÓN** **– Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.** **– Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.** **– Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.** **– Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones,**

	4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.		**reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.** **- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.** **B. PLURILINGÜÍSTA** **- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.**
Competencia Específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.	**A. COMUNICACIÓN** **– Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.** **– Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.** **B.PLURILINGÜÍSMO** **- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.**
Competencia Específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. 6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.	**A. COMUNICACIÓN** **B. PLURILINGÜÍSMO** **– Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.** **– Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.** **C. INTERCULTURALIDAD** **– Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas y actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.** **– Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística,**

	6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.		**cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.** **- Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.**

Metodología		**Situaciones de aprendizaje**	**Recursos**	**ODS**
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☒ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• **SA 01: Je me décris**	• Libro de texto: Club Parachute 1 Méthode de Français 2015 Santillana • Cahier d'exercices : Club Parachute 1 Méthode de Français 2015 Santillana • Material en OneNote (plataforma educativa Educamos) • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube, TV5MONDE, france podcasts, podcastfrancaisfacile, le point du fle, fle vidéo • Material de aula: cuaderno del alumno y fotocopias. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad • Diccionarios • Plataforma Educamos y Office 365. • Liveworksheets • Aula de referencia	

10.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO

La metodología se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

Deberá guiar los procesos de enseñanza aprendizaje de esta materia, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Se fomentará una metodología especialmente centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas dotando de funcionalidad y transferibilidad los aprendizajes.

Igualmente se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. En todos estos procesos se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual tanto en los procesos de enseñanza como en los de aprendizaje.

En la materia de lengua extranjera francés nos centramos en utilizar metodologías activas donde se contextualizan situaciones reales del mundo actual favoreciendo el aprendizaje del alumnado dentro del aula, tras su realización se llevarán a cabo una evaluación de las actividades realizadas. Dentro de las actividades diseñadas se harán actividades utilizando la técnica de

aprendizaje cooperativo. De esta forma los estudiantes trabajan en grupos reducidos para maximizar su aprendizaje, favoreciendo el desarrollo de su competencia social.

También se tendrá en cuenta la teoría de las inteligencias múltiples de Gardner, como contrapeso al paradigma de una única inteligencia. Sin olvidar integrar el DUA, estableciendo unos objetivos pensando en todos los estudiantes. Debemos ofrecer opciones para que los alumnos elijan y adaptarnos a sus necesidades proporcionando un andamiaje y apoyo. La importancia de las aulas diversificadas, dónde se hacen cosas diferentes y donde se trabajan distintos niveles.

10.1.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

En resumen, y desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios

de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.

- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.

- Fomentar una metodología experiencial e investigativa, en la que el alumnado desde el conocimiento adquirido se formule hipótesis con relación a los problemas plateados e incluso compruebe los resultados de las mismas.

- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de Internet, etc.) así como diversificar los materiales y recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y adquisición de los aprendizajes del alumnado.

- Promover el trabajo cooperativo y colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado sino también de quienes me rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.

10.2.- ORDENACIÓN Y SECUENCIACIÓN

De manera más concreta, cada unidad didáctica se estructura del siguiente modo:

- Presentación de la unidad para conseguir una necesaria motivación inicial y exploración de los conocimientos previos aprovechando las actividades de introducción programadas.

- Exposición de la información básica del tema y fomento del diálogo con los alumnos, intercalando para ello la realización de actividades graduadas en tres niveles de dificultad.

- Desarrollo de actividades para la consolidación de los conocimientos básicos, que se basaran en la realización de las diferentes **situaciones de aprendizaje** especificadas en las unidades didácticas y desarrolladas en detalle en las programaciones de aula.

- Los alumnos que presenten dificultad de aprendizaje realizarán actividades de refuerzo y se usarán estrategias metodológicas que nos permitan adecuarnos a su estilo o ritmo de aprendizaje y potenciar su autonomía.

- Cuando se considere necesario, se realizarán actividades de ampliación que desarrollan aspectos monográficos del tema que perfilan y perfeccionan el aprendizaje de los contenidos esenciales.

10.3.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes.

Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje (DUA), permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

En la asignatura de lengua extranjera francés, se seguirán los siguientes principios metodológicos DUA:

- Proporcionar múltiples formas de implicación:

  - Crear un clima de aceptación y apoyo.

- Proponer tareas alternativas y permitir diferentes formas de resolución.
- Crear grupos de aprendizaje cooperativo.
- Crear un clima motivador, a través de la realización de actividades activas y el uso de nuevas metodologías, como la gamificación.

– Proporcionar múltiples formas de representación de la información:

- Ofrecer alternativas de presentación de la información visual: textos impresos, oral a través de la lectura en voz alta, vídeos, pictogramas. Usar el formato digital cuando sea posible y sus herramientas, para aumentar el contraste, tamaño de letra, etc.
- Realizar mapas conceptuales que permitan que los estudiantes activen de forma explícita los conocimientos previos e identifiquen patrones, ideas principales y relaciones entre los conceptos.
- Realización de actividades que requieran la aplicación práctica del conocimiento
- Proporcionar múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje.
- Usar múltiples medios de comunicación: discurso, texto, imagen, sonido, audiovisual, gráficos, etc.
- Utilizar herramientas web interactivas.
- Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión, mostrar representaciones del progreso, proporcionar modelos de estrategias de autoevaluación y coevaluación.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.

Las situaciones parten del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran diversos saberes básicos. Además, proponen tareas o actividades que favorecen diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el

alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.

Su puesta en práctica implica la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje diseñadas fomentan aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Desde el departamento de lenguas extranjeras francés se trabajan las diversas situaciones de aprendizaje planteadas usando estrategias metodológicas muy variadas:

- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje y servicio.
- Visual Thinking.
- Clase invertida.
- Aprendizaje por descubrimiento.
- Centros de interés.
- Clase expositiva.
- Salida / visita.
- Gamificación.

10.4.-AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

El grupo-clase estando los alumnos organizados en equipos cooperativos de 3 o 4 alumnos, se utilizará en las actividades de situación colectiva como son las clases expositivas, las dinámicas de grupo, etc.

El trabajo individual, por parejas o por equipos cooperativos se irá alternando para la realización de las diferentes situaciones de aprendizaje, siendo estas las principales opciones de agrupamiento en el desarrollo de las unidades didácticas.

El aula-clase será el espacio más utilizado.

10.5.-OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Dentro del marco de actuación del plan de acción para la localización de los ODS y la Agenda 2030 en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Consejería de Educación y Formación Profesional quiere impulsar en los centros educativos el desarrollo de actuaciones que estén alineadas con el enfoque, objetivos y principios metodológicos de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM).

Por ello y si pretendemos que la educación no esté desconectada de la realidad, el alumnado de esta etapa tiene que tomar conciencia del mundo en que vivimos y ser consciente de los inminentes compromisos planteados en los citados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Para ello, dentro del área de lengua extranjera francés los ODS se incorporan en nuestra metodología, proporcionando un marco de trabajo a partir del cual articular aprendizajes competenciales que activen en el alumnado no solo su saber, sino que refuercen su preparación hacia una ciudadanía comprometida y responsable con la realidad de su tiempo.

Se detalla en cada unidad didáctica qué objetivo se trabaja en cada unidad.

10.6.- ELEMENTOS TRANSVERSALES

Se definen los elementos transversales como aquellos que tienen como objetivo atender al desarrollo integral de los alumnos como personas y miembros de una sociedad, y que han de incorporarse a la educación del alumno en algún momento de la etapa educativa.

La LOMLOE establece en su preámbulo cinco “enfoques que resultan claves para adaptar el sistema educativo a lo que de él se exigen los tiempos a que nos enfrentamos”:

- El enfoque de derechos de la infancia.
- El enfoque de igualdad de género, a través de la coeducación fomentando el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, desarrollando en la educación secundaria la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.

- El enfoque de la transversalidad orientado a que todo el alumnado tenga garantías de éxito en la educación por medio de una dinámica de mejora continua de los centros educativos y una mayor personalización del aprendizaje.

- El enfoque del desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, debiéndose implementar en los planes y programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial.

- El enfoque del cambio digital y del desarrollo de la competencia digital.

A través de estos enfoques se organiza la transversalidad del currículo que en el caso de la Educación Secundaria Obligatoria se traduce en tratamiento de los siguientes elementos, los cuales, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de materias de la etapa, se trabajarán en todas ellas.

- El emprendimiento social y empresarial.
- El fomento del espíritu crítico y científico.
- La educación emocional y en valores.
- La creatividad.
- La educación para la salud, incluido la afectivo-sexual.
- La formación estética.
- La igualdad de género y el respeto mutuo.
- La cooperación entre iguales.

Se detalla dentro de cada unidad didáctica que elementos trasversales se trabajan.

10.7.-PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES

Los distintos planes, programas y proyectos institucionales desarrollados en el centro, deben impulsar objetivos coeducativos que contribuyan a la adquisición por parte del alumnado de la autonomía personal y de los conocimientos y habilidades necesarias para poder asumir la corresponsabilidad familiar y doméstica, con independencia del sexo de la persona.

De igual modo, deben contribuir a hacer del mismo un espacio de respeto y tolerancia, libre de cualquier discriminación, presión, acoso o maltrato por motivos de orientación sexual, identidad sexual, identidad de género o expresión de género, contribuyendo a garantizar la implantación en todo el sistema educativo de un modelo coeducativo y a incorporar con carácter integrador y normalizado la perspectiva de género en todas las actuaciones que afecten a la comunidad educativa.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, la asignatura de Lengua extranjera francés de 1º de ESO a lo largo de las distintas unidades didácticas, incorpora diferentes situaciones de aprendizaje en las que se desarrollan acciones relacionadas con los planes institucionales que se desarrollan en el centro, especificándose la concreción de los mismos en el desarrollo de las unidades didácticas:

- Plan de Acción Tutorial.
- Plan de Orientación Académico-profesional.
- Plan de Convivencia.
- Plan de Atención a la Diversidad.
- Plan de Pastoral.
- Plan de Igualdad.
- Plan Digital de Centro.
- Plan de Sostenibilidad.
- Plan Lingüístico de Centro y Bibliotecas Escolares.
- Plan de Mejora de las Lenguas Extranjeras.
- Plan de Interculturalidad.
- Red Cántabra de Escuelas Promotoras de la Salud.
- Red Cántabra de Escuelas Solidarias.
- Red de Centros de Educación Responsable.

- PIIE.
- Plan Para la Mejora de la Alfabetización y la Cultura Científica.
- Proyecto STEAM Cantabria.
- Programa de Orientación y Refuerzo Para el Avance y Apoyo en la Educación.

11.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En este apartado se detallan todos los recursos materiales generales empleados a la hora de llevar a cabo la actividad docente. Los materiales de uso específico están detallados en cada unidad didáctica.

MATERIAL DE USO GENERAL	
MATERIALES DIDÁCTICOS	• Libro de texto: Club Parachute 1 et 2 Méthode de Français 2015 Santillana • Cahier d'exercices : Club Parachute 1 et 2 Méthode de Français 2015 Santillana • Material de aula: cuaderno del alumno y fotocopias. • Diccionarios • Aula de referencia
MATERIALES DIGITALES	• Material en OneNote (plataforma educativa Educamos) • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube, TV5MONDE, france podcasts, podcastfrancaisfacile, le point du fle, fle vidéo • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad • Plataforma Educamos y Office 365. • Liveworksheets
OTROS	• Aplicaciones diversas .

12.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será **continua, formativa e integradora** y tendrá en cuenta como referentes últimos, la consecución de los **objetivos establecidos para la etapa** y el **grado de adquisición de las competencias clave** previstas en el perfil de salida.

Se promoverá el uso generalizado de **instrumentos de evaluación variados**, **diversos, accesibles y adaptados** a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

12.1.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Son las acciones referidas a cuándo, cómo y en que contextos y situaciones vamos a aplicar los instrumentos de evaluación. Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

Evaluación inicial, se realizará a lo largo de los meses de septiembre y octubre del curso escolar, emitiéndose a finales del mes de octubre un **informe inicial cualitativo** para las familias, con la finalidad de realizar un seguimiento académico y personal de los alumnos, detectar posibles necesidades educativas de los mismos y tomar conciencia de los puntos de partida. La elaboración de este informe estará basada en:

- Análisis de los informes personales del alumnado en el curso o etapa anterior.
- Recogida de datos por el equipo docente desde que el alumno inicia el curso mediante la observación directa, situaciones de aprendizaje, pruebas escritas, etc.
- Análisis de la información proporcionada por las familias (reuniones de inicio de curso, tutorías, ficha personal del alumno).
- Revisión de los informes médicos, psicopedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar del alumno.
- Manteniendo reuniones con los equipos docentes del ciclo o etapa anterior.
- Resultado de las pruebas de evaluación inicial.

Con todo esto podrá hacerse una valoración inicial y posteriormente, en una reunión entre equipo docente y el departamento de orientación, se establecerán las medidas de refuerzo, apoyo o ampliación que se consideren necesarias para el alumnado que lo necesite.

Evaluación continua formativa, se realizará a lo largo del todo el curso mientras se está desarrollando el proceso de enseñanza y aprendizaje, emitiéndose dos **informes cuantitativos** a lo largo de este periodo, uno el mes de diciembre y otro el mes de marzo.

Si a lo largo de este proceso se detectara que algún alumno o alumna presenta alguna dificultad o que su progreso no es el adecuado se establecerán las medidas que se consideren apropiadas a la situación, igualmente establecidas mediante reunión mantenida entre el equipo docente y el departamento de orientación.

Evaluación final, por último, y con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar en el mes de junio, con la finalidad de identificar los aprendizajes realizados, analizarán los resultados académicos de los alumnos y valorar la calidad del proceso de enseñanza diseñado. Se emitirá un **informe cuantitativo final** de evaluación que resumirá toda la información pertinente del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el curso.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de **autoevaluación** y **coevaluación**, de manera que el alumnado se implique y participe en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

12.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Son el conjunto de herramientas y prácticas diseñadas para que los profesores podamos obtener información precisa sobre la calidad del aprendizaje del alumno. Estos, se escogerán en función de las necesidades del alumnado, del objeto de la evaluación y de las competencias a alcanzar.

A continuación, se incluye una breve descripción de las herramientas de evaluación empleadas:

- **Observación directa:** del trabajo individual y/o en grupo durante el desarrollo de las clases, fijando indicadores de distinta naturaleza como comportamiento, participación, interés, cooperación, integración en el grupo, actitud, etc.

- **Valoración del trabajo diario:** actividades y preguntas orales, cuidando diferentes aspectos como realización, presentación, comprensión de los contenidos y corrección de estos.

- **Situaciones de aprendizaje:** realización de proyectos de investigación, exposiciones orales, individuales y/o en grupo, de carácter práctico o teórico, valorando la estructura y presentación, el grado de desarrollo, el nivel de las soluciones presentadas y la puntualidad en la entrega.

- **Pruebas escritas teórico-prácticas:** realización pruebas teóricas o teórico-prácticas individuales.

Estas herramientas serán valoradas mediante el uso de alguno de los siguientes instrumentos de evaluación:

- Rúbricas.
- Listas de cotejo.
- Escalas de apreciación.
- Organizadores gráficos.
- Portafolios.
- Diarios.
- Cuaderno de clase.
- Registro anecdótico de conducta.
- Pruebas escritas y/u orales.
- Otras que puedan surgir a lo largo del curso.

Como documento del registro de evaluación se usará un **cuaderno de seguimiento del alumno** (en la plataforma digital y/o en un diario de clase) en el que se recogerán las calificaciones resultantes de la valoración de las diferentes actividades realizadas por el alumno y otras valoraciones de carácter cualitativo o cuantitativo (asistencia, puntualidad, problemas de aprendizaje, observaciones, etc.).

12.3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Son los criterios de valoración y gradación de los distintos tipos de actividades de evaluación en su contribución a la calificación final. Cada materia tendrá sus propios criterios de evaluación.

Han de ser conocidos por los alumnos y las familias, porque de este modo se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

Se informará sobre los mismos de las siguientes maneras:

- Sesiones de sensibilización de principio de curso.
- Reunión de inicio de curso con las familias.
- Tablones de anuncios de las aulas de referencia.
- Página web del centro.

Los específicos para la materia de lengua extranjera francés 2º de ESO son:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
Competencia Específica 1 10%	1.1.	10%	• Cuaderno (1.2) • Situación comunicativa /proyecto. Comprensión y correcta interpretación de información. (1.1) • Comprensión escrita (1.1-1.3) • Comprensión oral (1.1-1.3)
	1.2.	20%	
	1.3.	70%	
Competencia Específica 2 20%	2.1.	35%	• Producción escrita (2.2) • Situación de aprendizaje-presentación escrita (producción texto) (2.2-2.3) • Producción oral (2.1) • Situación de aprendizaje- presentación oral (2.1-2.3)
	2.2.	35%	
	2.3.	30%	
Competencia Específica 3 20%	3.1.	60%	• Producción oral interacción (3.1) • Situación de aprendizaje/ proyecto- presentación oral exposición (3.2)
	3.2.	40%	
Competencia Específica 4 20%	4.1.	50%	• Producción oral en trabajo cooperativo con sus compañeros, en clase con el profesor (4.2) • Comprensión escrita textos trabajo cooperativo (4.1)
	4.2	50%	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
Competencia específica 5 20%	5.1	10%	• Test de repaso (5.1) • Actividades (5.3) • Pruebas evaluables (5.3)
	5.2	10%	
	5.3	80%	
Competencia 6 10 %	6.1	20%	• Situación de aprendizaje ligada a la cultura (6.2- 6.3) • Observación directa y valoración del trabajo diario
	6.2	40%	
	6.3	40%	

En caso de ausencia justificada a cualquier tipo de prueba escrita teórico-práctica puntuable, se repetirá dicha prueba en uno de los siguientes cinco días lectivos posteriores a su incorporación al centro. La ausencia sin justificar equivale a un **no presentado** (1).

Para todas las pruebas y situaciones de aprendizaje escritas se tendrán en cuenta la ortografía y la presentación.

La copia en las pruebas escritas o el plagio en situaciones de aprendizaje, por cualquier medio, se considerará automáticamente como una calificación de **no presentado** (1). En este caso particular, no se repetirá la prueba, sino que se aplicarán los sistemas de recuperación especificados en el apartado 11.

La calificación del alumno en cada evaluación vendrá dada por la suma ponderada de los porcentajes asignados a cada uno de los criterios de evaluación y competencias específicas correspondientes a dicha evaluación.

Además, según el artículo 31 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se elimina la calificación numérica (del 1 al 10), y se evaluarán los resultados en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas, Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas. De este modo, las calificaciones obtenidas se expresarán como sigue:

- Entre 0 y 4,99: Insuficiente (IN)
- Entre 5 y 5,99: Suficiente (SU)
- Entre 6 y 6,99: Bien (BI)
- Entre 7 y 8.99: Notable (NT)

– Entre 9 y 10: Sobresaliente (SB)

12.4.- NIVELES DE DESEMPEÑO

Los criterios de evaluación han de ser medibles, de tal manera que la observación del aprendizaje de cada uno de ellos permita darle un cierto nivel de objetividad y, al mismo tiempo, dar información tanto al alumno como al docente del nivel exacto en el que este se encuentra, así como el camino que debe seguir para mejorar. Para ello se establecen los siguientes niveles de desempeños.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
1.1. . Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de su entorno inmediato, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	No interpreta ni analiza el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de su entorno inmediato, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Interpreta y analiza el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de su entorno inmediato, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes con dificultad.	. Interpreta y analiza en algunas ocasiones el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de su entorno inmediato, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes	Interpreta y analiza casi siempre correctamente el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de su entorno inmediato, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes	Interpreta y analizar el sentido global y la información específica y explícita sin dificultades de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de su entorno inmediato, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes
1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos sencillos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social, así como de textos literarios y no literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	No Interpreta y ni valora el contenido y los rasgos discursivos de textos sencillos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social, así como de textos literarios y no literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Interpreta y valora con dificultad el contenido y los rasgos discursivos de textos sencillos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social, así como de textos literarios y no literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Interpretar y valorar en algunas ocasiones el contenido y los rasgos discursivos de textos sencillos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social, así como de textos literarios y no literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Interpreta y valora en casi todas las situaciones el contenido y los rasgos discursivos de textos sencillos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social, así como de textos literarios y no literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Interpreta y valora sin dificultades el contenido y los rasgos discursivos de textos sencillos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social, así como de textos literarios y no literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.
1.3. Seleccionar,organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	No selecciona, organiza ni aplica de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; no interpreta elementos no verbales; y no busca ni selecciona información.	Selecciona, organiza y aplica con dificultad de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpreta sólo parte de elementos no verbales; y buscar y seleccionar información de manera imprecisa.	Selecciona, organiza y aplica en algunas ocasiones de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; en algunas ocasiones interpreta elementos no verbales; y busca y seleccionar información en algunas ocasiones de forma	Selecciona, organiza y aplica casi en todas las ocasiones de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpreta casi en todas las situaciones de forma correcta elementos no verbales; y busca y selecciona correctamente en la mayoría de las	Selecciona ,organizar y aplica sin dificultades de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
			correcta.	ocasiones información.	
2.1. Producir y expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	No produce y ni expresa oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	Difícilmente produce y expresa oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	En algunas ocasiones produce y expresa oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	Produce y expresa casi siempre oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	Produce y expresa sin dificultades oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.
2.2. Producir, organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y i digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	No produce, organizar ni redacta textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y i digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	Difícilmente produce, organiza y redacta textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y i digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	En algunas ocasiones produce, organiza y redacta textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y i digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	Casi siempre produce, organiza y redacta textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y i digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	Producir, organizar y redactar textos en todas las ocasiones, breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y i digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.
. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.	No selecciona, organizar ni aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.	Casi en ninguna situación selecciona, organiza ni aplica de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento,	Selecciona, organiza y aplicar en algunas ocasiones de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a	Selecciona, organiza y aplica casi siempre de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.	Selecciona, organiza y aplica siempre de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.

		teniendo en cuenta la personas a			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
		quienes va dirigido el texto.	quienes va dirigido el texto.		
3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	No planifica ni participa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y no muestra empatía ni respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Casi en ninguna ocasión planifica ni participa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y casi nunca muestra empatía ni respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	En algunas ocasiones planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y en algunas ocasiones muestra empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Casi siempre planifica y participa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y casi siempre muestra empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Siempre planifica y participa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para cooperar, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	No selecciona, organiza ni utiliza, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para cooperar, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	Selecciona, organiza y utiliza con dificultad, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para cooperar, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	En algunas ocasiones selecciona, organiza y utiliza, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para cooperar, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	Selecciona, organiza y utiliza casi siempre, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para cooperar, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	Selecciona, organiza y utiliza siempre, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para cooperar, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.
4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	No infiere y ni explica textos, conceptos ni comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Infiere y explica textos con dificultad, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Infiere y explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas con alguna dificultad en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Infiriere y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas sin apenas dificultades en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Infiere y explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas sin dificultades en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**NIVELES DE DESMPEÑO**				
	INSUFICIENTE	**SUFICIENTE**	**BIEN**	**NOTABLE**	**SOBRESALIENTE**
. 4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	No aplica, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, no usa recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	Aplica, con dificultad y de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usa con dificultad recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	Aplica en algunas ocasiones, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	Casi siempre aplica, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	Siempre aplica, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Nunca compara ni contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas, no reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Compara y contrasta con gran dificultad las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	En algunas ocasiones compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Casi siempre compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Compara y contrasta en todas las situaciones las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.
5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales.	No utiliza ni diferencia los conocimientos y estrategias de mejora de capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales.	Rara vez utiliza y diferencia los conocimientos y estrategias de mejora de capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales.	En algunas ocasiones utiliza y diferencia los conocimientos y estrategias de mejora de capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales.	Casi siempre utiliza y diferencia los conocimientos y estrategias de mejora de capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales.	Siempre utiliza y diferencia los conocimientos y estrategias de mejora de capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales.
5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	No identifica ni registra, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, no selecciona de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, no realiza actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, no hace esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Identifica y registra con muchas dificultades, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, selecciona con dificultades de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar con complicaciones en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje,	En algunas ocasiones identifica y registra, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y	Casi siempre identifica y registra, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Siempre identifica y registra, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
		haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	dificultades explícitos y compartiéndolos.		

6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	No actúa de forma empática ni respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	En raras ocasiones actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	En algunas ocasiones actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	Casi siempre actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	Siempre actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.
6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	No acepta ni se adecua a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	En rara ocasión acepta y se adecua a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	En algunas ocasiones acepta y se adecua a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	Casi siempre aceptar y se adecua a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	Siempre acepta y se adecua a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.
6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	No aplica, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	En raras ocasiones aplica, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	En algunas ocasiones aplica, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Casi siempre aplica, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Siempre aplica, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

13.- MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

En el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que, en el proceso de **evaluación continua**, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

De este modo, se determina que a lo largo del curso y siempre y cuando no se hayan dado las condiciones necesarias para aprobar una evaluación será necesario realizar lo siguiente:

- Realización de una prueba escrita teórico-práctica al final de la evaluación para todos aquellos alumnos que tengan alguna unidad didáctica suspensa, examinándose solamente de las unidades didácticas pendientes.
- Entrega de los proyectos de investigación o exposiciones orales pendientes de realizar.
- Entrega de los ejercicios prácticos pendientes de realizar.
- Entrega del resto de situaciones de aprendizaje pendientes de realizar.

En caso necesario, se realizará una prueba escrita teórico-práctica final ordinaria en junio, tan sólo de aquellas unidades didácticas en las cuales no se haya alcanzado el grado de adquisición de las competencias específicas propias de la materia. En dicha prueba se evaluarán tan solo los criterios de evaluación que se consideran necesarios para superar la materia.

14.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Basándonos en los principios dispuestos por el Decreto 78/2019 de 24 de mayo de ordenación de la atención a la diversidad en los centros públicos y privados concertados que imparten enseñanza no universitaria en Cantabria, el centro adoptará:

- El concepto de escuela inclusiva como garantía de igualdad de derechos y oportunidades para todos; la flexibilización y personalización de la enseñanza,
- La flexibilización y personalización de la enseñanza como estrategias que contribuyen a conseguir la calidad de la educación para todo el alumnado.
- La educación universal y sostenimiento de máximas expectativas, asumiendo que todos los alumnos y alumnas tienen capacidad de aprendizaje y del logro del éxito educativo, compartiendo un mismo currículo y espacio para conseguir el máximo desarrollo de cada persona.
- Una adecuada formación y actualización pedagógica del profesorado. La formación inicial y la formación permanente del profesorado deben contemplar estrategias para abordar la diversidad del alumnado.

- La orientación educativa como factor que contribuya al progreso educativo de todo el alumnado a través de los distintos niveles de actuación: acción tutorial, intervención especializada y asesoramiento especializado.
- La coordinación con agentes externos, siempre que sea necesario para el buen desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el alumnado..
- La colaboración entre el centro y las familias, como elemento fundamental para alcanzar coherencia y continuidad en el proceso educativo.

El centro cuenta con ANEAE (alumnos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria) por presentar:

• Necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a:

◦ Discapacidad sensorial.

◦ Discapacidad intelectual.

◦ Trastornos graves de conducta.

• Dificultades específicas de aprendizaje.

• Trastorno por déficit de atención e hiperactividad.

• Altas Capacidades Intelectuales.

• Incorporación tardía al sistema educativo.

• Condiciones personales o de historia escolar.

Para dar respuesta educativa a la diversidad de nuestro alumnado, y basándonos en la resolución de 22 de febrero de 2016, por la que se proponen diferentes medidas de atención a la diversidad con el fin de facilitar a los centros educativos de Cantabria, la elaboración y desarrollo de los planes atención a la diversidad, el centro llevará a cabo las siguientes medidas:

MEDIDAS ORDINARIAS

Con el fin de prevenir posibles dificultades y, en su caso, facilitar la superación de las mismas.

- Generales:
  - Organizativas
  - Curriculares
  - De coordinación
- Singulares:
  - Recuperación
  - Refuerzo
  - Apoyo
  - Profundización
  - ACI
  - Programas de Diversificación
  - Ampliación y enriquecimiento

- Programas destinados al alumnado ITSE
- Agrupamientos flexibles (desdoble de aulas, codocencia)
- Permanencia de un año más
- Seguimiento individualizado del alumno
- Orientación sobre materias optativas

MEDIDAS ESPECÍFICAS

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas que requieren modificaciones significativas en alguno de los elementos curriculares considerados esenciales y/o adaptaciones de acceso al currículo, así como cambios organizativos que faciliten la aplicación de dichas medidas.

- Adaptaciones de acceso al currículo
- ACIS
- Flexibilización de un curso académico para alumnado con AACC
- Apoyo específico por parte del profesorado especialista (AL, PT, codocencia)

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado que requiere modificaciones muy significativas dl currículo ordinario.

14. 1 CONCRECIÓN EN ESTE CURSO DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS

- En cuanto al contexto del aula de 2º de ESO en relación con las necesidades educativas de los alumnos, nos encontramos con 1 alumna NEE por diagnóstico de discapacidad intelectual y física; 1 alumno NEE por diagnóstico TEA e Incorporación Tardía al Sistema Educativo, 3 alumnas NEAE por sintomatología compatible con dislexia; 3 alumnos NEAE por desventaja socioeducativa; 1 alumno NEAE por diagnóstico de TDAH; 1 alumna NEAE por Incorporación Tardía al Sistema Educativo.

Teniendo en cuenta las características del alumnado del curso ya descritas en el apartado de contextualización y como respuesta educativa, se van a llevar a cabo las siguientes actuaciones en función de la atención educativa necesario:

- Alumna con NEE derivadas de diagnóstico de discapacidad intelectual y motora: apoyo de un técnico sociosanitario, intervención específica de PT y AL . Adaptaciones de acceso y ACIS en determinadas asignaturas. Solicitud de Educación Combinada. Adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida.
- Alumno con TEA: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula. Valoración de ACIS
- Alumnas con Dislexia: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula.
- Alumnos con Dificultades Específicas de Aprendizaje: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida.
-

. Una alumna en el grupo de francés tiene NEAE por sintomatología compatible con dislexia.

15.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares tienen como objetivos complementar la formación académica y contribuir a la formación integral de los alumnos. Son, por tanto, un instrumento para potenciar valores y actitudes necesarios para la convivencia, incluidos los valores propios del Centro

Al finalizar cada una de las actividades extraescolares y complementarias incluidas en esta programación, se evaluará, por parte de la persona responsable de su realización, el nivel de consecución de los objetivos programados y la idoneidad de los distintos elementos contemplados en la misma, quedando constancia en el correspondiente documento de evaluación.

Cabe decir que algunas de estas actividades se realizarán en coordinación con otros departamentos cuyos contenidos se relacionen con los objetivos de las mismas, trabajando de esta manera la interdisciplinariedad.

Las actividades complementarias y extraescolares planificadas para la asignatura de lengua extranjera francés para 2º de ESO en este curso son:

ACTIVIDADES	FECHA ESTIMADA	OBJETIVOS	UD. VINCULADAS
Viaje de fin de curso a Futuroscope , Poitiers, Bordeaux y la Duna del Pilat	**16,17,18, y 19 de junio**	• **Conocer la cultura francesa, lugares y hábitos.** • **Practicar con textos sencillos.** • **Comprender textos sencillos relacionados con la vida diaria.** • **Mejorar la convivencia.**	**Todas las unidades.**

16. .- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

Las actividades de recuperación que se van a realizar dentro del presente Plan de Refuerzo forman parte de las enseñanzas mínimas de la educación secundaria obligatoria y su evaluación se llevará a cabo tomando como referentes los diferentes elementos del currículo ordinario de la asignatura de Francés de 1º de ESO que se recogen en el Decreto 73/2022, de 27 de julio.

El Plan incluye los siguientes apartados (Desarrollados en los epígrafes 9 y 12.1, 12.2, 12.3 y 12.4 de la presente programación didáctica)

- Competencias específicas y criterios de evaluación que el alumno debe recuperar.
- Saberes básicos necesarios para la adquisición de las competencias específicas y los niveles de desempeño de los criterios de evaluación.
- Procedimientos, actividades e instrumentos de evaluación y criterios de calificación.
- Concreción de las tareas, actividades y/o pruebas que el alumno ha de realizar a lo largo del curso, así como su temporización.

Este Plan de Refuerzo será entregado tanto a los alumnos (a través de la plataforma Teams), como a sus familias (vía correo electrónico o plataforma Educamos) a comienzo de curso, a lo largo del mes de septiembre.

A continuación, se incluye un plan de trabajo como ejemplo, que, en todo caso, se adaptará a las necesidades del alumno y a sus circunstancias personales, familiares y sociales:

16.1 PLAN DE REFUERZO: OPTATIVA. FRANCÉS 2º ESO

Las actividades que se van a realizar dentro del presente Plan de Refuerzo forman parte de las enseñanzas mínimas de la enseñanza secundaria obligatoria y su evaluación se llevará a cabo tomando como referentes los diferentes elementos del currículo ordinario de la asignatura de **Optativa 2º idioma extranjero francés** que se recogen en el decreto 73/2022, de 27 de julio.

Primer trimestre

- **UD 01 (04 DEL LIBRO DE 1)**

  - En el cuaderno, copiar el vocabulario del cuerpo, las preposiciones, la familia, la edad (pregunta y respuesta), los adjetivos posesivos, el imperativo, el verbo AVOIR y su negación.

  - Actividades: redactar un texto presentando a tu familia como Le blog de Claire en el mismo cuaderno.
  - Actividades de repaso: fotocopias.

Segundo trimestre

- **UD 02 (05 DEL LIBRO DE 1)**

- En el cuaderno, copiar el vocabulario de la ropa, los adjetivos demostrativos, las oraciones en una tienda, los verbos METTRE y FAIRE, POURQUOI/PARCE QUE, la hora.

- Actividades: redactar un texto explicando qué prendas te gustan y redactar un diálogo en una tienda de ropa.
- Actividades de repaso fotocopias.

Tercer trimestre

- **UD 03 (06 DEL LIBRO DE 1)**

  - En el cuaderno, copiar el vocabulario de los alimentos del desayuno y los artículos partitivos, el verbo PRENDRE, los verbos pronominales y su conjugación.

  - Actividades: redactar un texto contando lo que haces durante un día en el mismo cuaderno.
  - Actividades de repaso: fotocopias.
  -

- **UD 04 (01 DEL LIBRO 2)**

  - En el cuaderno, copiar el vocabulario del cuerpo (personas y animales), las nacionalidades, países y ciudades, las preguntas de una entrevista, AVOIR MAL AU, À LA, À L', AUX), los adjetivos posesivos, los verbos VOULOIR y POUVOIR.

  - Actividades: redactar un texto describiendo a una persona y otro a un animal. Redactar una entrevista a una personalidad.
  - Actividades de repaso fotocopias.

16.2.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Para evaluar lo que es capaz de hacer el alumno, se fijan los mismos criterios de evaluación que se trabajan en el curso ordinario, siendo estos la referencia para ellos, siempre dentro de un proceso de evaluación continuo e integrador. La nota final se obtendrá realizando la media de las calificaciones obtenidas en los tres trimestres.

Aquellos alumnos que no entreguen los trabajos correspondientes o aquellos cuya calificación media sea inferior a 5 no recuperarán la asignatura pendiente por parciales.

Todos ellos, deberán presentarse en el día y hora fijados por el Centro para la celebración de la prueba ordinaria de francés de 2º de ESO el mes de junio. Los alumnos realizarán esta prueba única que tendrá en cuenta los criterios de evaluación trabajados en el curso, de manera que puedan recuperar la materia pendiente en la evaluación final ordinaria.

Se recuperará la asignatura cuando se entreguen todos los trabajos arriba indicados y su calificación sea igual o superior a 5, o cuando se obtenga una calificación igual o mayor a 5 en la

prueba final ordinaria. En caso de superar el programa de refuerzo o la prueba final ordinaria, la calificación obtenida será en todo caso de suficiente (SU).

REALIZAR LAS TAREAS EN UN CUADERNO SEÑALANDO EL TEMA, LA ACTIVIDAD, LA PÁGINA Y COPIANDO EL ENUNCIADO ABREVIADO.

- Previsiones organizativas para el desarrollo del programa de refuerzo.

- Aviso a alumnado y a familias del trabajo a realizar y de la fecha límite para entregarlo.
- Entrega del Plan a Alumno y a Familias por Teams.
- Disponibilidad de libro de Francés para poder repasar y realizar las actividades. Contribución de cada uno de los distintos elementos del programa de refuerzo a la calificación final de la materia, teniendo en cuenta que la superación de dicho programa tendrá como efecto, en todo caso, la superación de la materia pendiente.

Si el alumno/alumna no presenta el programa o no lo aprueba, tendrá que presentarse al examen de recuperación de junio.

Si el alumno o alumna va superando el curso en el que está, aprobará la asignatura pendiente.

17.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

- Reunión de coordinación inicial: a comienzo de curso en septiembre, con el objetivo de mejorar la coordinación entre los tutores y profesores de diferentes cursos, áreas o materias, intercambiando información sobre los diferentes grupos de alumnos que sirva para ajustar las programaciones y adaptar la práctica docente cuando sea necesario.

- Reunión de evaluación inicial: a lo largo del mes de octubre. Servirá para mejorar la coordinación en el seguimiento académico y personal de los alumnos y detectar posibles necesidades educativas de los mismos, para intercambiar información relevante y mejorar la coordinación entre el profesorado y para realizar el seguimiento de las programaciones y valorar la eficacia de la práctica docente.

- Reuniones de evaluación ordinarias: el mes de diciembre y el mes de marzo. En estas reuniones se analizará la situación de cada grupo y de cada alumno, de tal manera que el intercambio de información y el debate pedagógico faciliten la toma de decisiones en relación con aspectos tales como los ajustes que procedan en la programación para adaptarse a las necesidades del alumnado, la adecuación metodológica, el intercambio de información con las familias, la valoración de las medidas educativas aplicadas y la adopción de otras medidas que necesite el alumnado.

- Reunión final ordinaria: que se celebrará antes de la fecha del mes de junio que determine la Dirección General de Innovación y Centros Educativos en las instrucciones de fin de curso. Se analizarán los resultados académicos de los alumnos, se realizará la evaluación del desarrollo de la programación, viendo si ésta se desarrolla con normalidad o hay que introducir algunos cambios para conseguir los mejores resultados académicos posibles y se valorará la eficacia de la práctica docente. Además, en esta reunión quedará reflejado el grado de cumplimiento de la programación en el curso y las propuestas de ajustes y modificaciones para realizar el próximo curso.

En este sentido hay que recordar que tanto la temporalización como la secuenciación de cada unidad didáctica son flexibles y modificables según las necesidades que se vayan observando en el desarrollo de la misma, sin que esto perjudique al desarrollo de esta programación. Para realizar el seguimiento trimestral, tanto del desarrollo de la programación como de la práctica docente se utiliza el siguiente formulario:

➢ ***A. Cumplimiento de la programación:***

Fecha: **Evaluación:** **Profesor:**		**ASIGNATURA**	**Xº**
Unidades didácticas	Programadas		
	Realizadas		
	%		
Situaciones de aprendizaje (proyectos, prácticas, debates, dinámicas, etc.)	Programadas		
	Realizadas		
	%		
Actividades complementarias y extraescolares	Programadas		
	Realizadas		
	%		

- ***B. Revisión de la práctica docente:***

  - B.1. METODOLOGÍA EMPLEADA:
  - B.2. TEMPORALIZACIÓN:
  - B.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS:
  - B.4. RECURSOS Y MATERIALES:
  - B.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:
  - B.6. ADECUACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE:
  - B.7. TUTORÍAS:
  - B.8. DIFICULTADES ENCONTRADAS Y PROPUESTA DE MEJORA:

➢ ***Indicadores de logro***

Con objeto de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado y los procesos de enseñanza del profesorado y nuestra propia práctica docente, en la presente programación didáctica se establecen los siguientes indicadores de logro:

INDICADORES DE LOGRO		**(% , SI , NO, Nº)**	**OBSERVACIONES**
a) Resultado de la evaluación en la materia	Porcentaje de alumnos que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos que han recuperado el área o materia pendiente de cursos anteriores		
b) Eficacia de las medidas de atención a la diversidad.	Porcentaje de alumnos con refuerzo o desdoble que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos con adaptación curricular que han superado el área o materia		
c) Contribución a la mejora del clima escolar.	El ambiente en el aula es adecuado para el buen desarrollo de las clases		
	Las relación entre los alumnos son adecuadas		
	La relación entre profesor y alumnos favorece el buen desarrollo de las clases		
d) Adecuación de los materiales y recursos; distribución de espacios y tiempos.	Uso metodologías alternativas		
	Uso recursos diferentes al libro de texto		
	Uso recursos TIC		
	Uso espacios distintos al aula		

- ***Evaluación por parte del alumnado***

Además de la evaluación realizada por los docentes, también resulta conveniente escuchar la opinión de los alumnos. Haciéndoles partícipes, ayudamos a que desarrollen actitudes más responsables y permitimos que puedan aportarnos ideas que ayuden a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto para este curso como para cursos posteriores.

En este sentido, es interesante proporcionarles una vía para que puedan manifestar su opinión sobre algunos aspectos fundamentales de la asignatura. Para ello, puede utilizarse una sesión informal o una sesión de tutoría en la que se intercambien opiniones, o bien pasar una sencilla encuesta anónima. Se proponen algunos ítems que pueden formar parte de la misma:

– ¿Te encuentras a gusto con tus compañeros y hay buen ambiente durante las clases de la asignatura?

– ¿Tienes alguna propuesta para mejorar este aspecto?

– ¿Qué valoración le das a los materiales y a la metodología empleada en la asignatura?

– De todas las actividades que se han hecho esta evaluación en la asignatura, ¿Cuál es la que te ha parecido más interesante?

– ¿Qué otras actividades o temas te resultarían interesantes?

– ¿Organizas bien tu tiempo de estudio?

– ¿Crees que tus notas se corresponden con tu esfuerzo?

– ¿Atiendes en clase y tratas con respeto a los profesores de la asignatura?

– ¿Los profesores tratan con respeto a los alumnos y evalúan justamente?

– ¿Cuáles son las mayores dificultades que te has encontrado hasta ahora en esta asignatura?

.

Colegio Sagrado Corazón de Jesús Santoña

fundación educere

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS Santoña

Programación didáctica

Geografía e Historia 2º ESO

2024_2025

www.cevsantona.es
Calle Almte. Carrero Blanco, 25 39740 Santoña
Teléfono: 942 66 01 37

ÍNDICE

1.- DEFINICIONES PREVIAS....2
2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA....2
3.- JUSTIFICACIÓN....4
4.- CONTEXTUALIZACIÓN....5
5.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE....7
6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA....10
7.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN....18
8.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS....19
9.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO....32
9.1.- Principios metodológicos....33
9.2.- Ordenación y secuenciación....34
9.3.- Situaciones de Aprendizaje....34
9.4.- Agrupamientos y Espacios....37
9.5.- Objetivos de desarrollo sostenible....38
9.6.- Elementos transversales....38
9.7.- Planes, programas y proyectos institucionales....40
10.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS....41
11.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN....41
11.1.- Procedimientos de evaluación....42
11.2.- Instrumentos de evaluación....¡Error! Marcador no definido.
11.3.- Criterios de calificación....45
11.4.- Indicadores de logro....¡Error! Marcador no definido.
12.- MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN....60
13.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD....60
14.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES....63
15.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES....64
16.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE....67

1.- DEFINICIONES PREVIAS

El artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, define así los siguientes términos:

a) Objetivos: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

b) Competencias clave: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.

c) Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

d) Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

e) Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

f) Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA

Según el artículo 4 del Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

– Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la

solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

– Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

– Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

– Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

– Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

– Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

– Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

– Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

– Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar

la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

- Desarrollar actitudes que contribuyan al desarrollo sostenible de Cantabria.

- Conocer y valorar el patrimonio histórico, natural y cultural, y las tradiciones de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y contribuir a su conservación, difusión y mejora.

3.- JUSTIFICACIÓN

La presente programación didáctica se desarrolla al amparo de la siguiente legislación:

- Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- Real decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación Secundaria Obligatoria.

- Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional

- Orden EDU/14/2022, de 16 de marzo, por la que se regula la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato y determinados

aspectos relacionados con la evaluación y titulación en Formación Profesional, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

– Orden EDU/40/2022, de 8 de agosto, por la que se dictan instrucciones para la implantación de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

– Orde EDU/3/2023, de 3 de marzo, por la que se regula la avaluación en la etapa de Educación Infantil, la evaluación y la promoción en la etapa de Educación Primaria, la evaluación, la promoción y la titulación en las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato y determinados aspectos relacionados con la evaluación y titulación en formación Profesional, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

4.- CONTEXTUALIZACIÓN

El colegio “Sagrado Corazón de Jesús”, participa del contexto eminentemente marinero que caracteriza la idiosincrasia de la villa de Santoña. Su ubicación geográfica le confiere a la población un carácter muy específico, el cual desde el centro de enseñanza se tiene presente al objeto de optimizar debidamente el proceso de integración en el entorno sociocultural y a favorecer el desarrollo cultural que le confiere razón de ser a una institución educativa como es el Colegio.

Geográficamente, el Colegio se ubica dentro del núcleo urbano de Santoña, que dista de la capital de la región, Santander, unos 48 km aproximadamente y cuenta con 11.174 habitantes. Comprende tres núcleos de población: El Dueso, Piedrahita y Santoña, con una extensión total de 12,3 km^2.

Nuestro centro cuenta con tres unidades de educación infantil, seis unidades de educación primaria y cuatro unidades de educación secundaria obligatoria. Su plantilla es de veintiséis docentes y el número de alumnos es de 327.

La mayor parte de las familias de nuestro alumnado son autóctonas, de origen cántabro, aunque ya desde hace más de 10 años se viene observando la afluencia de alumnado foráneo, sobre todo procedente de familias inmigrantes de origen sudamericano. En la actualidad conviven alumnos de varias nacionalidades diferentes en el centro, aportando a su vida convivencial una pluralidad cada vez mayor.

De igual manera, es necesario reconocer que encontramos en el seno escolar modelos familiares muy diversos: monoparental, padres separados, nuevos núcleos familiares que aportan hijos de relaciones anteriores, etc., una gran diversidad que de algún modo conviene tener presente en la relación, especialmente convivencial que nos ocupa. La media de hijos que se da por familia es de dos.

El aula de 2º de ESO cuenta con 30 alumnos, de los cuales 10 reciben apoyo generalmente dentro del aula, anque en ocasiones específicas y bajo sus necesidades se les atiende fuera del aula en grupo o de forma individual en desdoble. De estos alumnos hay dos que necesita adaptación curricular significativa, otros ocho de adaptación curricular no significativa.

Por lo tanto nos encontramos ante una situación en el conexto de 2º de ESO en relación a las necesidades educativas de los alumnos con 1 alumna NEE por diagnóstico de discapacidad intelectual y física; 1 alumno NEE por diagnóstico TEA e Incorporación Tardía al Sistema Educativo, 3 alumnas NEAE por sintomatología compatible con dislexia; 3 alumnos NEAE por desventaja socioeducativa; 1 alumno NEAE por diagnóstico de TDAH; 1 alumna NEAE por Incorporación Tardía al Sistema Educativo.

4.1- **PROPUESTAS DE MEJORA:**

- Por lo anteriormente expuesto, es necesario la obtención de recursos humanos para la mejor atención de todos estos alumnos que neceditan que diversifiquemos de la mejor forma posible y nos adaptemos a todas sus necesidades educativas.

Necesitamos además de personal de apoyo, personal muy cualificado para la mejora de estas diversas situaciones.

En este nuevo curso escolar contaremos con la mejora propuesta de co-tutoría y en muchas de las áreas como en el caso de Geografía e Historia con co-docencia en el aula y desdoble de dos grupos de trabajo cuando se crea oportuna, con el fin de satisfacer todas las necesidades de nuestro diverso alumnado.

5.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

En el anexo II, materias de Educación Secundaria Obligatoria del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que el currículo de la materia de Geografía e Historia contribuye al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de etapa. Para ello, los descriptores de las distintas competencias clave reflejadas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y los objetivos de etapa se concretan en las competencias específicas de la materia de Geografía e Historia. La materia contribuirá a la adquisición de las competencias clave de la siguiente manera:

Competencia en comunicación lingüística (CCL). La materia de Geografía e Historia contribuirá a comprender los textos y expresarse con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, comprender los textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio.

Se fomentará el conocimiento, el valor y el respeto a la cultura y a la Historia, así como al patrimonio artístico y la cultura. También se fomentará el espíritu crítico y se enseñará a comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas mediante medios de expresión e imágenes.

Se contribuirá a fomentar las actitudes que contribuyan al desarrollo sostenible desde el ámbito de la Geografía.

Se dará a conocer y valorar el patrimonio histórico, natural y cultural junto con las tradiciones de Cantabria y se fomentará su conservación, difusión y mejora.

Para todo ello, se realizarán de tareas que impliquen la búsqueda, recopilación y procesamiento de información para su posterior exposición, utilizando el vocabulario específico adquirido y combinando diferentes modalidades de comunicación. Además, implica una dinámica de trabajo que fomenta el uso del diálogo como los debates y la representaciones visuales de la información (visual thinking), también mediante el comentario de textos sencillos, relacionados con los contenidos aportados

Competencia plurilingüe (CP). Algunos textos, frases y fuentes de la Historia vienen expresados en otras lenguas. La Geografía y la Historia vienen marcados por su carácter social, global e integrador, por este motivo no se puede desligar de otras lenguas, idiomas o dialectos que representen a cualquier sociedad.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM). La materia de Geografía e Historia ayudará a su adquisición trabajando mediante cálculos y sobre todo con los medios para obtener la capacidad de comprender los resultados obtenidos y analizarlos. Desde el punto de vista geográfico e histórico cuando se utilizan gráficos. El espacio y la forma son abordados mediante la interpretación de los mapas mientras que el rigor, el respeto y la veracidad de los datos son principios fundamentales en la realización de actividades de investigación.

La competencia en ciencia, tecnología e ingeniería aproxima al alumnado al mundo real, además de fomentar el respeto hacia las diversas formas de vida a través del estudio de la Historia, la realización de actividades de investigación o experienciales acercará al alumnado al método científico y al fomento de su curiosidad por el aprendizaje, siendo el uso correcto del lenguaje específico un instrumento básico en esta competencia.

Competencia digital (CD). Implica el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de manera crítica y segura, identificando los riesgos potenciales existentes en la red. En esta materia se desarrollan destrezas relacionadas con la capacidad de diferenciar fuentes fiables de información, asumiendo así una actitud crítica y realista frente al mundo digital, el procesamiento de la información y la elaboración de documentos veraces mediante la realización de actividades de investigación. El uso de diversas páginas web permite al alumnado diferenciar los formatos utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje y conocer las principales aplicaciones utilizadas para la elaboración de las tareas.

Así permitirá conocer y utilizar las diferentes formas de representación de la Historia y la Geografía, sumándonos a la tecnología para la investigación crítica, poder acudir a fuentes y documentos y realizar exposiciones y trabajos originales.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA). El carácter de la materia permite, a través del trabajo y comentario de textos y de la elaboración de proyectos de investigación, despertar la curiosidad del alumnado y siendo conscientes de lo que saben y lo que no mediante un proceso reflexivo. Para ello, es importante pensar antes de actuar, trabajando así las estrategias de planificación y evaluando el nivel competencial inicial para poder adquirir de manera coherente nuevos conocimientos. Esta competencia se desarrolla también mediante el trabajo cooperativo fomentando un proceso reflexivo que permita la detección de errores, como medida esencial en el proceso de autoevaluación, incrementando la autoestima del alumno o la alumna.

Por otro lado, la materia de Geografía e Historia trabaja dicha competencia mediante la valoración crítica de las actividades humanas en relación con el resto de los seres humanos y con el entorno. Además, en el desarrollo de las sesiones expositivas de proyectos de investigación se favorece la adquisición de valores como el respeto, la tolerancia y la empatía. Se fomentará el trabajo cooperativo y la igualdad de oportunidades, destacando el trabajo de importantes personajes de la Historia. Los medios de comunicación relacionados con las ciencias sociales nos permiten trabajar el pensamiento crítico fomentando el debate, entendido como herramienta de diálogo.

Competencia ciudadana (CC). A partir de la interpretación de fenómenos y problemas sociales contextualizados se elaboran respuestas, se toman decisiones y se interactúa con los demás, resolviendo conflictos partiendo de la tolerancia y el respeto, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes y mostrando empatía. La cooperación permanente favorecerá el bienestar personal y colectivo. El compromiso social y la disposición para la comunicación intercultural ayudarán a superar los prejuicios y a resolver los problemas que afectan al entorno escolar y a la comunidad, de manera activa, solidaria y constructiva. Así, se desarrollará el respeto de los valores y la intimidad de las personas

Competencia emprendedora. (CE). Fomenta en el alumnado, el pensamiento crítico y la creatividad a la hora de exponer trabajos en clase. Al presentar esta materia un bloque dedicado a los proyectos de investigación, la búsqueda y selección de información permite trabajar las capacidades de planificación, organización y decisión, a la vez que la asunción de riesgos y sus consecuencias, por lo que suponen un entrenamiento para la vida. A su vez el trabajo individual y en grupo que implica la elaboración de proyectos enriquece al alumnado en valores como la autoestima, la capacidad de negociación y liderazgo adquiriendo así el sentido de la responsabilidad.

Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CCEC). Permite apreciar el entorno en que vivimos, conociendo el patrimonio cultural y sus relaciones, la explotación de los recursos naturales a lo largo de la Historia, las nuevas tendencias en su gestión y los problemas a los que se ve sometido, se puede entender la base de la cultura cántabra y el alumnado va asumiendo la necesidad de adquirir buenos hábitos medioambientales. Se valorará la importancia de las imágenes como herramientas fundamentales en la transmisión de la cultura, ya que son imprescindibles para su conocimiento e interpretación.

6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

Igualmente, en el anexo II, materias de Educación Secundaria Obligatoria del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se fijan las competencias específicas para la asignatura de Geografía e Historia, así como la conexión de cada una de ellas con los descriptores del perfil de salida:

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles en toda situación de aprendizaje en el contexto de la sociedad del conocimiento. Entrenar y ejercitar esta competencia resulta esencial para la adquisición e incorporación de datos, contenidos y saberes, lo que implica el desarrollo de estrategias complejas asociadas a la utilización de sistemas de búsqueda, bases de datos y plataformas de recursos en entornos digitales accesibles al alumnado, además de la utilización de otro tipo de documentos y fuentes geográficas e históricas. También permite valorar e interpretar las fuentes de uso veraz, confiable y seguro de las mismas. Incluye procesos básicos de lectura comprensiva, crítica de fuentes, y manejo, organización y clasificación de datos, a través de la elaboración de recursos propios mediante la generación de bases de datos y tablas, así como estrategias adecuadas para conectar y organizar eficazmente la información compartida, tanto en entornos individuales como colectivos. Además, contribuye al diseño de esquemas para establecer relaciones y conexiones a la redacción de textos de síntesis y al desarrollo de otros procesos y productos en distintos formatos que permitan el aprovechamiento y utilización contextualizada de la información recabada para la generación y transferencia de conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.**

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

La creación de juicios propios, construidos a partir del contraste de distintas fuentes de información, y la capacidad de discernir opiniones infundadas, resultan esenciales en una sociedad en la que conviven al mismo tiempo el exceso de información y la desinformación deliberada. El interés y la sensibilidad por los principales problemas y retos que afectan a la humanidad, tanto en el entorno más cercano como en un contexto global, y el seguimiento de los debates que se generan en los medios de comunicación y en las redes sociales supone la necesidad de desarrollar una posición racional por parte de la ciudadanía y el ejercicio del pensamiento crítico. La generación de ideas propias y su contraste o conexión con distintas corrientes de pensamiento y movimientos ideológicos, así como su exposición argumentada a través de diálogos y debates sobre asuntos centrales de la actualidad y del pasado, constituye un escenario esencial para el intercambio de ideas y la formación de la identidad individual, al afianzamiento de una actitud respetuosa y la creación de una conciencia cívica que incluya el respeto a otras formas de pensar y valorar. Por otra parte, la capacidad discursiva, debe incorporar el manejo adecuado y correcto de conceptos, datos y situaciones acordes con el contexto, mediante el uso de diferentes medios de expresión y distintos canales de comunicación. Finalmente, el desarrollo de esta competencia ha de generar la necesidad de elaborar productos capaces de reflejar originalidad y creatividad ideas y pensamientos, contribuyendo así al enriquecimiento cultural y artístico que conforma nuestro acervo común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.**

3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, idenficando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

La humanidad se viene enfrentando constantemente a desafíos y problemas en relación con el medio en el que actúa y dentro de su comunidad, desde la obtención de recursos para la supervivencia y el modo de distribuirlos, a la cuestión de cómo organizarse para participar en sociedad. Las respuestas han ido dando en su interacción con el entorno, en la organización de las relaciones sociales, en el uso del poder a través del conjunto de creencias y expresiones culturales, conforman la base de las civilizaciones que se han venido sucediendo a lo largo del tiempo. El aprendizaje a través de proyectos, retos o problemas posibilita que el alumnado, tanto individualmente como en equipo, ponga en acción estrategias y habilidades

diversas para analizar y comprender los fenómenos, situaciones o acontecimientos que tienen una especial relevancia o interés en el mundo en el que vive. Este modo de aprendizaje otorga también al alumnado el protagonismo en la construcción del conocimiento y un papel activo en la generación de contenidos por medio de procesos y estrategias de indagación e investigación, a través del manejo de distintas formas de representación gráfica, cartográfica y visual, y del uso correcto, crítico y eficaz de los medios de comunicación. Igualmente, implica dotar a las iniciativas que se llevan a a cabo de un sentido de utilidad, conectándolas con problemas actuales que afectan a su comunidad y que requieren de su análisis, comprensión y compromiso. De este modo, cualquier tema del pasado o del presente adquiere significación, en la medida en que contribuye a entender la realidad y a valorar propuestas y alternativas a los desafíos actuales y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.**

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

El descubrimiento y análisis del entorno permite al alumnado identificar sus elementos y relaciones, su equilibrio y evolución. La explicación multicausal facilita la comprensión y la necesaria actitud responsable con vistas a su conservación. Y si bien es necesario destacar los resultados positivos en ciertos ámbitos del progreso, la civilización, la técnica y la cultura, deben también cuestionarse éticamente las consecuencias del desarrollo tecnológico y la globalización con respecto a la diversidad cultural, la competencia por los recursos, la conflictividad internacional, las migraciones, la despoblación rural y, en general, la degradación de la vida en la Tierra. Por otro lado, la calidad ambiental de los espacios en los que vivimos sean entornos naturales, rurales o urbanos, determina, en varios sentidos, el presente y futuro del alumnado, que debe valorar las posibilidades que se le ofrecen pata su desarrollo personal, pero también las limitaciones a implementar para asegurar el mantenimiento y ciudado de dichos espacios, atendiendo a problemas como la contaminación de las grandes urbes y la despoblación del medio rural. Esta competencia implica también la toma de conciencia acerca de la gravedad de las consecuencias de la crisis climática y la exigencia de adoptar

conductas respetuosas con la dignidad de todos los seres vivos, tendente a asegurar un desarrollo sostenible. De además promover posturas activas y de participación con respecto a la mejora, en general, del entorno, tanto a escala local como global, y en favor de un reparto justo, equitativo y solidario de los recursos en un sentido global.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.**

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

La Constitución española recoge los principios y fundamentos que conforman nuestro modelo de convivencia, garantiza el ejercicio de nuestras libertades y derechos, y, a la vez, promueve la responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana, la cohesión social y el cumplimiento efectivo de los derechos y libertades en el ámbito internacional. La Constitución es el producto no solo de un determinado momento del pasado próximo -la Transición a la democracia-, sino el resultado de una trayectoria más dilatada en el tiempo que integra los movimientos, acciones y acontecimientos que, desde distintas culturas políticas, han contribuido al afianzamiento de las ideas y valores que han ayudado a conformar el sistema democrático actual. Supone, por tanto, el reconocimiento de la memoria democrática y el análisis de los distintos momentos históricos que la conforman, en especial, la pérdida de las libertades y derechos tras el golpe de Estado de1936, así como la visibilización de la aportación de las mujeres, que han marcado, a través de su compromiso y acción pacífica, gran parte de los avances y logros del estado social y de derecho que hoy disfrutamos. La Constitución española es, en fin, un símbolo activo de nuestra identidad cívica, y debe promover en el alumnado una actitud de vigilancia ante cualquier amenaza o cuestionamiento que no se enmarque en el contexto de los procedimientos democráticos que ella misma incluye para su reforma, además de instar al ejercicio de la mediación en pos de una gestión pacífica de los conflictos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CC1, CC2, CCEC1.**

6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicausal en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y la cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

La multicausalidad es fruto de procesos históricos de interrelación entre distintos pueblos y culturas y, más recientemente, del acelerado proceso de globalización. Pero también es el resultado del reconocimiento de la diversidad en el seno de la propia sociedad, algo que resulta sustancial para la formación ciudadana del alumnado, y que supone el desarrollo de una actitud favorable al avance de los derechos sociales. De ahí que resulten necesarios el conocimiento y la valoración de los distintos movimientos que han ido surgiendo para la defensa de los derechos y libertades de colectivos especialmente discriminados y, de manera referencial, del feminismo. Así mismo, es preciso el conocimiento y difusión de otras culturas, particularmente la propia del pueblo gitano, contribuyendo así a la valoración y la difusión de la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, para promover su conocimiento y reducir estereotipos. En este sentido, es fundamental erradicar comportamientos segregadores, especialmente los relacionados con el género y las diferencias anticulturales, así como el desarrollo de actitudes y acciones en favor de la igualdad real entre mujeres y hombres, y de a convivencia con personas diferentes. El alumnado debe concebir que la comunidad es la suma de todos y cada uno y que debemos convivir en igual de derechos , de oportunidades y de responsabilidades, teniendo en cuenta que el bienestar colectivo depende también de nuestras aportaciones individuales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC1, CCEC1.**

7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La identidad constituye uno de los temas más complejos y problemáticos de la sociedad contemporánea y de la España de hoy, cobrando una especial relevancia en la formación del alumnado. Se debe atender a los procesos de identificación

colectiva, comprendiendo los distintos elementos que han contribuido a su construcción y evolución, tales como el territorio, la historia, el arte, la lengua y la cultura. Por otro lado, resulta necesario entender los mecanismos sociales y emocionales que llevan a generar diferentes sentimientos de pertenencia a lo largo de la historia, respetarlos en sus manifestaciones y reconocer la importancia que tienen sus múltiples expresiones culturales y artísticas, como parte que son del rico acervo común. Reconocer el significado histórico y simbólico del patrimonio material e inmaterial, así como promover acciones tendentes a su conservación, promoción y puesta en valor como recurso colectivo para el desarrollo de los pueblos, resultan procesos fundamentales para que se tome conciencia de su importancia. Los sentimientos de identidad deben valorarse desde sus diferentes escalas y con relación a sus consecuencias, tomando conciencia de los conflictos que en algunos casos han contribuido a ocasionar y la necesidad de reconocer el sufrimiento de las víctimas de la violencia y del terrorismo. De especial relevancia resulta el integrar principios de cohesión y solidaridad territorial, así como concebir nuestra presencia en el mundo desde un compromiso fraternal y universal que trascienda las fronteras, asumiendo los valores del europeísmo y los principios que emanan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.**

8. *Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover* alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad *humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.*

El desarrollo personal es determinante en la formación integral del alumnado. De ahí la necesidad de identificar los diversos componentes que constituyen la personalidad (cognitivo, moral, emocional, etc.) y su devenir histórico. Resulta de especial relevancia tomar conciencia del transcurso del ciclo vital, de sus principales estadios, y del papel social que ha correspondido a cada uno de ellos, así como las diferencias existentes al respecto en las distintas culturas, su evolución en la historia y, de manera más cercana, los cambios que se producen en torno a las generaciones más próximas y las relaciones entre ellas. Implica el análisis y conocimiento de las razones por las que se produce la división del trabajo como paso previo para abordar la corresponsabilidad en el ámbito familiar y analizar críticamente los roles del género y edad, además de adoptar un compromiso, en este sentido, con el entorno social

próximo. La esperanza y la calidad de vida están relacionadas también con los estilos de vida y hábitos que se adquieren individual y colectivamente en el entorno cultural y familiar. Por otro lado, el trabajo y las obligaciones laborales han sido la base de la supervivencia humana a lo largo de la historia, y disponer de una adecuada orientación profesional y valorar los cambios del mercado laboral son imprescindibles para trazar la trayectoria académica del alumnado, asumir sus responsabilidades y diseñar sus horizontes de futuro. Finalmente, la educación para el ocio y el uso del tiempo libre es hoy en día una necesidad. Orientar el esparcimiento hacia actividades enriquecedoras, contribuyendo a un uso adecuado y ético de la tecnología, ast como promover el compromiso activo y el voluntariado constituyen tareas imprescindibles.

Esta competencia especifica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.**

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

La seguridad integral, garantizada por instituciones y entidades, constituye la base de la convivencia en nuestra sociedad y del ejercicio de la ciudadanía. En el mundo global de hoy la seguridad debe concebirse de un modo general, así como también en el contexto de las relaciones e interacciones con otros pueblos. Para entender la evolución histórica de un país es necesario situarlo en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y del comercio internacional, así como en el contexto de las relaciones políticas y diplomáticas, sin eludir el análisis crítico de los conflictos y del recurso a la fuerza. Valorar el papel que han representado los distintos territorios y sociedades en esas redes de intercambio, marcadas por la desigualdad y las percepciones etnocéntricas, resulta conveniente para evitar lecturas mistificadoras de unos y reduccionistas de otros. De ahí que toda aportación a la civilización europea y mundial de nuestro país deba considerarse y valorarse con perspectiva y desde la consideración de valores universales relacionados con la paz, la cultura, la justicia y la solidaridad. Por otro lado, la formación de alianzas internacionales constituye un elemento imprescindible para afrontar los grandes retos a los que se enfrenta la humanidad. Esto supone asumir el compromiso colectivo de formar parte de programas y misiones que contribuyan a la seguridad, a la paz mundial, y a la cooperación con otros países en situación

de emergencia o pobreza, con la garantía de organismos y entidades estatales e internacionales que aseguren el logro de los grandes compromisos contenidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo que supone promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas existentes en el mundo en el que vivimos.

Esta competencia especifica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.**

7.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Unidades Didácticas	Temporalización	Competencias específicas (C) y Criterios de evaluación (CE)																																		
		C1			C2				C3					C4			C5				C6				C7					C8			C9	
		1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	2.4	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	4.1	4.2	4.3	5.1	5.2	5.3	5.4	6.1	6.2	6.3	6.4	7.1	7.2	7.3	7.4	7.5	8.1	8.2	8.3	9.1	9.2
Bloque 1 "¿Cuántos somos? (Demografía) (ud. 1 y 2)	28 Sesiones	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																	X	X	X		
Bloque 2 "Paseando por las ciudades" (urbanismo, Eu y España) (ud. 3 a 6)	28 Sesiones	X			X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X												X	
Bloque3. **"Ni dragones ni princesas" (H. Edad Media) (ud. 9 a 13)**	29 Sesiones	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X				X	X		X	X	X	X		X	X	X	X						

8.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS

Bloque 01: "¿Cuántos somos?" *(Demografía) (unidades 1 y 2)*			
TRIMESTRE		**NÚMERO DE SESIONES**	
Primero			
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado. 1.3. Interesarse por las formas de vida (economía, política, sociedad, arte, etc.) de las sociedades del pasado y de las actuales distintas de la nuestra, respetando y valorando positivamente esta diversidad histórica y cultural.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CC1.**	**A. Retos del mundo actual** - Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). - Tecnologías de la información: Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. - Sociedad del conocimiento: Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales. **B. Sociedades y territorios.** - Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico. **C. Compromiso cívico**. - Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Las "fakenews" y el mundo de la postverdad, una amenaza frente a la credibilidad.
Competencia Específica 2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la	2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos. 2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas. 2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales,	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL2,**	**A. Retos del mundo actual** - Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). - Tecnologías de la información: Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información. - Sociedad del conocimiento: Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.

construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas 2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y sus situaciones personales y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	**CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.**	**B. Sociedades y territorios.** - Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.
Competencia Específica 3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado las distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyecto de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que relejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados de los retos a los que han enfrentado las sociedades del pasado. 3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver como los Objetivos de Desarrollo Sostenible. 3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual. 3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados. 3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.	**A. Retos del mundo actual** - Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). **B. Sociedades y territorios.** - Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico. **C. Compromiso cívico**. - Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de vulnerabilidad y exclusión social.
Competencia Específica 8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas	8.1. Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, a partir de las herramientas propias de esta disciplina, e indentificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España. 8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.	**A. Retos del mundo actual** - Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). - Sociedad del conocimiento: Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.

saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de eneroo del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de su edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales. 8.3. Relacionar los cambios en los hábitos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en su entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con los otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.		- Desafíos demográficos en el mundo actual. Causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas a distintas escalas (local, regional, nacional, europea y planetaria). - Competencia y conflicto por los recursos y el territorio: mecanismos de dominación y explotación a lo largo de la historia. Mercados regionales, políticas comerciales y movimientos migratorios. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones. **B. Sociedades y territorios.** - La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por la supervivencia y el estatus social desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna. - Ciencia, medicina y avances tecnológicos. La lucha contra epidemias y pandemias a través de diferentes culturas y etapas históricas. Racionalismo y emporismo en la explicación de la realidad frente a la superstición y el miedo. **C. Compromiso cívico**. - Alteridad y empatía: respeto y aceptación del otro. Comportamientos y manifestaciones no discriminatorias y contrarias a cualquier actitud segregadora. - Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. - Interés ante los retos y problemas de la actualidad en el entorno local y global.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☒ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☒ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☒ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☒ Dinámica de grupo ☒ Centros de interés ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☒Comentario de textos	• **SA.1: Visual thinking**. Sobre algún aspecto más complicado (en cooperativo) • **SA.2: Aprender a estudiar. Realizar y entregar esquemas** de cada uno de los puntos importantes desarrollados para organizar el pensamiento. • **SA.3**: **"Árbol genealógico":** Mediante una entrevista e investigación a los familiares. Conoceremos el número de familiares, origen y dedicación laboral de generaciones anteriores. Con todos los datos recavados y en gran grupo, analizaremos los datos y sacaremos conclusiones, anotando si esta "muestra" de población es representativa de la sociedad y del proceso histórico estudiado en clase. **SA. 4: "Gráficas de población". (**lineales, sectores y pirámides de pblación)	• Libro de texto: Geografía e Historia. Para que las cosas ocurran. 2Ed: Edelvives • Material audiovisual: selección de vídeos de YouTube. • Materiales de creación propia: actividades, SA 01. SA 03 • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • www.INE. • Aula de referencia.	• 01. Fin de la pobreza. • 02. Hambre cero. • 03. Salud y bienestar • 04. Educación de calidad. • 05. Igualdad de género • 08. Trabajo decente y crecimiento económico

		Elaboración de diferentes gráficas de población y posterior comentario. **SA. 5: Realización de ejercicios prácticos sobre movimientos naturales y migratorios.** Ejercicios en a práctica de las fórmulas de TBN, TBM, TBFG, TMI, Esperanza de vida, Crecimiento natural, crecimiento real, etc. **SA. 6: "Comentario de textos geográficos de población"** **T**exto: ACNUR, Tendencias globales: desplazamiento forzado en 2018. (www.acnur.org). **SA. 7: "Empatía con nuestros compañeros". "Todos somos migrantes"** Parte de nuestros compañeros de clase recientemente han emigrado desde su lugar de origen. Realizaremos preguntas para saber cómo se sienten, que echan de menos de su país o ciudad, y todo lo que ellos se sientan libres de contar y compartir. Investigaremos nuestros orígenes familiares para encontrar nuestros migrates. **SA. 8: "Mi gasto diario".** Ser conscientes del gasto diario que hacemos para compararlo con la pobreza la mayoría de la población del mundo. Preguntar en casa los gastos familiares mensuales en comida, colegio, clases, ocio, agua, luz, etc. Dividirlo por las unidades familiares y llegar a su gasto diario para realizar una comparación con la población que vive con menos de 1 euro al dia. Llegar a conclusiones y plasmarlo en un dosier. **SA 9:** Aclaración de conceptos geográficos mediante Kahoot.		

Bloque 02: "Paseando por la ciudad. Dónde vivimos y sus efectos" (Geografía urbana*) (unidades 3, 4, 5 y 6)*	
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**
Segundo	

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CC1.**	**A. Retos del mundo actual** - Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). - Tecnologías de la información: Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. - Sociedad del conocimiento: Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales. **B. Sociedades y territorios.** - Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.
Competencia Específica 2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos. 2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de la actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas. 2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, través de intervenciones orales. Textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas. 2.4. Elaborar y construir juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.**	**A. Retos del mundo actual.** - Biodiversidad: Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre. Riqueza y valor del patrimonio natural. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global. - Sociedad del conocimiento: Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digital. - Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios. **B. Sociedades y territorios.** - Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polís, urbes, ciudades, villas y aldeas. La huella y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural. **C. Compromiso cívico.** Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global

Competencia Específica 3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado las distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyecto de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que relejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados de los retos a los que han enfrentado las sociedades del pasado. 3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. 3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.	**A. Retos del mundo actual** - Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). - Tecnologías de la información: Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. - Sociedad del conocimiento: Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.
Competencia Específica 4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	4.1 Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y la interrelaciones existentes. 4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado. 4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.	**A. Retos del mundo actual** - Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). - Biodiversidad: Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre. Riqueza y valor del patrimonio natural. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global. - Sociedad del conocimiento frente a la sociedad de la información: Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales y manejo critico de la información como cimiento del conocimiento. - Aglomeraciones urbanas y ruralidad como realidades complementarias. La despoblación y el sostenimiento del mundo rural. El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización (aspectos positivos y negativos) - Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios. **B. Sociedades y territorios.** - Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polís, urbes, ciudades, villas y aldeas. La huella y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural.

			- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demogr´fico, de los modos de vida y de los modelos de organización social. **C. Compromiso cívico.** - Seguridad vial y movilidad segura, saludable y sostenible. El espacio público.
Competencia Específica 5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.	5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando. 5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se lograron establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales. 5.3. Mostrar actitudes pacíficas y tolerantes y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad. 5.4. Valorar el diálogo como instrumento adeuado para resolver las discrepancias de opinión en un grupo social, valorando positivamente la existencia de estas diferencias de opinión.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CCEC1.	**A. Retos del mundo actual.** - Competencia y conflicto por los recursos y el territorio: mecanismos de dominación y explotación a lo largo de la historia. Mercados regionales, políticas comerciales y movimientos migratorios. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones. - Concentración y distribución de la riqueza. Formas y modos de percibir y representar la desigualdad a lo largo de la historia. Líneas de acción para un reparto justo. - Igualdad de género. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura en su contexto histórico. - Objetivos del desarrollo sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios. **B. Sociedades y territorios.** - La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Antiguo, Medieval y Moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la tería del poder. **C. Compromiso cívico.** - Alteridad y empatía: respeto y aceptación del otro. Comportamientos y manifestaciones no discriminatorias y contrarias a cualquier actitud segregadora.
Competencia Específica 9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en l modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.	**A. Retos del mundo actual.** - Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes **B. Sociedades y territorios.** **-**España y Cantabria en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la Historia de la Humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de nuestras identidades colectivas. **C. Compromiso cívico.**

			- Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global. - Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación en la sociedad civil en procesos democráticos. Fórmulas y vías de participación ciudadana en la historia reciente. Participación en proyectos comunitarios. - La contribución del Estado y sus instituciones de paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social. - Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común: orígenes culturles del concepto de Europa. La seguridad y la cooperación internacional.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☒ Aprendizaje basado en proyectos ☒ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☒ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☒ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☒ Dinámica de grupo ☒ Centros de interés ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Películas, documentales, vídeos. ☒ Exposición oral ☒ comentario de textos	• **SA.1: Visual thinking**. Sobre algún aspecto más complicado (en cooperativo) • **SA.2: Aprender a estudiar. Realizar y entregar esquemas** de cada uno de los puntos importantes desarrollados para organizar el pensamiento. • **SA 10: "Paseamos por la ciudad"**. Dedicaremos una sesión a pasear por el entorno local visitando lugares de interés y de referencia para los ciudadanos. Identificaremos las distintas etapas de su crecimiento, las áreas industriales, naturales, de servicios, visitaremos lugares de interés para los ciudadanos como son el ayuntamiento, la lonja, la casa de cultura, edificios emblemáticos. Además realizaremos entrevistas a los ciudadanos sobre los aspectos urbanos que desean destacar o las deficiencias detectadas. Así seremos capaces de sobre el terreno ver lugares que nos son cercanos y fijarnos en aspectos en los que nunca nos habíamos fijado, creandonos así una imagen más cercana a la realidad. • **SA 11: "Dibujamos nuestra visión". "Plano de mi pueblo en 5 min" y análisis de un plano urbano.** Posteriormente al paseo identificando los lugares de la localidad, realizaremos un croquis personal en un folio en blanco y durante solamente 5 minutos, en la que podremos compartir la visión que cada uno tiene del plano de la localidad y su percepción personal. Comentaremos los resultados e intercambiaremos nuestro dibujos. Observando que todas son válidas. • **SA 12: "Mi Manzana".** Trabajo de campo individual en el que se realizará una investigación a fondo de la manzana en la que vive cada uno, se realizaran fotos observando bajo el prisma urbanístico que está bien y qué es mejorable, realizando una crítica constructiva. Será un análisis muy pormenorizado de edificios, servicios, mobiliario urbano, utilizando para ello el vocabulario específico que se ha aprendido en clase y con todo esto se realizará	• Libro de texto: Geografía e Historia. "Para que las cosas ocurran". Ed: Edelvives • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube., documentales, películas. • Materiales de creación propia: actividades, SA 02. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de referencia.	• 03. Salud y bienestar. • 06. Agua limpia y saneamiento. • 07. Energía asequible y no contamienate. • 09. Industria, innovación e infraestructuras. • 10. Reducción de las desigualdades. • 11. Ciudades y comunidades sostenibles. • 12. Producción y consumo responsables. • 16. Paz, justicia e instituciones sólidas. • 17. alianza para lograr los objetivos.

		una exposición oral que deberá estar apoyada de material visual, cada uno en el soporte que considere. Con toda esta información de campo se realizará un dosier conjunto que abarcará una buena parte de la localidad. Construiremos una visión desde lo general a lo particular. • **SA 13:** Comentario de textos sencillos y dirigidos sobre urbanismo. "Slums, la otra cara de las ciudades. Mar Toharia: El País. 2017) • **SA 14:** Gamificaremos con Kahoot para fijar términos de la Geografía urbana, el espacio humano europeo y español y su organización política y administrativa. Aprenderemos los países y capitales de Europa y Comunidades, provincias y capitales de España. • **SA 15: "EL GUANO". Medioambiente y desarrollo sostenible**. Trabajo breve de investigación en la industria conservera local, para conocer qué solución se les da a los residuos sólidos de esta industria, su tratamiento posterior utilidad. • **SA 16: Comentario de textos sencillo y dirigidos.** "l medio rural busca el modo de sobrevivir"(adap) • **SA 17: Comentario de texto: Unión Europea,** comprender las políticas de la Unión Europea: La unión económica y monetaria y el euro (2015) • **SA 18: Comentario de texto: La ciudad como un ecosistema.** G. Dimuro, Los ecosistemas como laboratorios. • **SA 19: Aprendemos a movernos por Europa y por España:** Estudiaremos, en algún caso gamificando los mapas políticos de Europa y de España. • **SA 20: Trabajo de investigación (optativo) de una ciudad europea.** Se elige la ciudad que se quiera (no se puede repetir), se justifica la elección y se realiza un trabajo y posterior presentación oral sobre sus fronteras, gobierno, idioma, folklore, usos y costumbres, etc.		

Bloque 03: "CAMINAMOS POR LA HISTORIA II" *("Ni dragones ni princesas", La Edad Media) (unidades 9, 10, 11, 12 y 13)*	
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**
Tercero	

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado. 1.2. Constatar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas. 1.3.Interesarse por las formas de vida (economía, política, sociedad, arte, etc) de las sociedades del pasado y de las actuales distintas de la nuestra, respetando y valorando positivamente esta diversidad histórica y cultural.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.**	**A. Retos del mundo actual** - Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). - Tecnologías de la información: Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. - Sociedad del conocimiento: Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digital. **C. Compromiso cívico** - Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Las "fakenews" y el mundo posverdad, una amenaza frente a la credibilidad.
Competencia Específica 2 Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	2.1.Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos. 2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, través de intervenciones orales. Textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas. 2.4. Elaborar y construir juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCCEC3.**	**B. Sociedad y territorios** - Métodos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico. - Tiempo histórico: construcción e interpretación de líeas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
Competencia Específica 3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado las distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyecto de	3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que relejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados de los retos a los que han enfrentado las sociedades del pasado.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.**	**B. Sociedad y territorios** - Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo. De Altamira al MUPAC como concepto.

investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.			- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
	3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.		
	3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.		
	3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes periodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.		
	3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.		
Competencia específica 6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicausal en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia , y reconocer la riqueza de la diversidad.	6.1. Asociar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y situarlas en el espacio y en el tiempo, integrado los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicausal generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: **CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.**	**B. Sociedad y territorio** - Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje y estamento. Desigualdad social y disputa por el poder desde la Prehistoria y Antigüedad hasta la Edad Moderna. Formación de oligarquías, la imagen del poder, las vías para ejercer la dominación y la evolución de la aristocracia. - El papel de la religión en la organización social, la legitimización del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento evolución y supervivencia de las grandes religiones. Herejías, persecuciones y guerra de religión.
	6.2 Reconocer las desigualdades sociales existntes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupo que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.		
	6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.		
Competencia específica 7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través de conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en el orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia Antigua, Medieval y Moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana universal.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: **CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.**	**B. Sociedad y territorio** - La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Antiguo, Medieval y Moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la tería del poder. - Las raíces clásicas de la cultura occidental. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa, y del Eurocentrismo, a través del pensamiento y del arte. La influencia de la civilización islámica en la cultura europea. El papel de la religión en la organización social, la legitimación del poder y la formación de las identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento , evolución y supervivencia de las grande religiones. Herejías, persecuciones y guerras de religión. - Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas.
	7.2 Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que e ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.		
	7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el		

	legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea. 7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.		La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural. - Significado y función de la expresiones artísticas y culturales en la s distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial y su potencial como recurso económico sostenible.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☒ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☒Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☒ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☒ Gamificación ☒Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☒ Centros de interés ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☒ Comentarios de texto y de obras de arte	• **SA.1: Visual thinking**. Sobre algún aspecto más complicado (en cooperativo) • **SA.2: Aprender a estudiar. Realizar y entregar esquemas** de cada uno de los puntos importantes desarrollados para organizar el pensamiento. • • **SA 21: Comentario de texto dirigido:** "La civilización islámica. Formación y características" M.A. Ladero. Historia 16. (adp) • **SA 22:** "**Concurso de relatos medievales"**. Escribiremos un relato o narración basado en hechos reales utilizando muestro conocimiento de la Edad Media. Intentando no caer en anacronismos y utilizando la imaginación y la originalidad. • **SA 23: "Románico".** Después de aprender sus características, cada uno escogerá una obra representativa, trabajará sobre ella y realizará una presentación oral y visual a los demás. • **SA 24**: "Gótico". Después de aprender sus características, cada uno escogerá una obra representativa, trabajará sobre ella y realizará una presentación oral y visual a los demás. • **SA 25**: Visita a nuestra parroquia de "La Virgen del Puerto" de Santoña para admirar su construcción de la época del Románico y el Gótico. Previamente se investigarán las particularidades y tesoros que	• Libro de texto: Geografía e Historia. "Para que las cosas ocurran". Ed: Edelvives • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube., documentales, películas. • Materiales de creación propia: actividades. Kahoots, etc • Material de aula: cuaderno del alumno. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de referencia y aula de informática. • Apps para la creación de materiales propios con Canva.	• 10. Reducción de las desigualdades. • 16. Pax, justicia e instituciones sólidas.

		encierra este edificio religioso de nuestra localidad. • **SA 1:** Realizaremos un visual thinking sobre la Edad Media que completaremos con otras etapas de la Historia en cursos siguientes y realizaremos una línea del tiempo completa con todos ellos. • **SA 26:** Fijaremos conceptos con Kahoot.		

9.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO

La metodología se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

Deberá guiar los procesos de enseñanza aprendizaje de esta materia, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Se fomentará una metodología especialmente centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas dotando de funcionalidad y transferibilidad los aprendizajes.

Igualmente se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo

de ideas. En todos estos procesos se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual tanto en los procesos de enseñanza como en los de aprendizaje.

9.1.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

En resumen, y desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.

- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.

- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.

- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.

- Fomentar una metodología experiencial e investigativa, en la que el alumnado desde el conocimiento adquirido se formule hipótesis con relación a los problemas plateados e incluso compruebe los resultados de las mismas.

- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de Internet, etc.) así como diversificar los materiales y recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y adquisición de los aprendizajes del alumnado.

- Promover el trabajo cooperativo y colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros

ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado sino también de quienes me rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.

9.2.- ORDENACIÓN Y SECUENCIACIÓN

De manera más concreta, cada unidad didáctica se estructura del siguiente modo:

- Presentación de la unidad para conseguir una necesaria motivación inicial y exploración de los conocimientos previos aprovechando las actividades de introducción programadas.

- Exposición de la información básica del tema y fomento del diálogo con los alumnos, intercalando para ello la realización de actividades graduadas en niveles de dificultad.

- Desarrollo de actividades para la consolidación de los conocimientos básicos, que se basaran en la realización de las diferentes **situaciones de aprendizaje** especificadas en las unidades didácticas y desarrolladas en detalle en las programaciones de aula.

- Los alumnos que presenten dificultad de aprendizaje realizarán actividades de refuerzo y se usarán estrategias metodológicas que nos permitan adecuarnos a su estilo o ritmo de aprendizaje y potenciar su autonomía.

- Cuando se considere necesario, se realizarán actividades de ampliación que desarrollan aspectos monográficos del tema que perfilan y perfeccionan el aprendizaje de los contenidos esenciales.

9.3.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus

diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes.

Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje (DUA), permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

En la asignatura de Geografía e Historia se seguirán los siguientes principios metodológicos DUA:

- Proporcionar múltiples formas de implicación:
  - Crear un clima de aceptación y apoyo.
  - Proponer tareas alternativas y permitir diferentes formas de resolución.
  - Crear grupos de aprendizaje cooperativo.
  - Crear un clima motivador, a través de la realización de actividades activas y el uso de nuevas metodologías, como la gamificación.
- Proporcionar múltiples formas de representación de la información:
  - Ofrecer alternativas de presentación de la información visual: textos impresos, oral a través de la lectura en voz alta, vídeos, pictogramas. Usar el formato digital cuando sea posible y sus herramientas, para aumentar el contraste, tamaño de letra, etc.
  - Realizar mapas conceptuales que permitan que los estudiantes activen de forma explícita los conocimientos previos e identifiquen patrones, ideas principales y relaciones entre los conceptos.
  - Realización de actividades que requieran la aplicación práctica del conocimiento (resolver problemas, crear una maqueta, diseñar un proyecto, etc.)
- Proporcionar múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje:

- Usar múltiples medios de comunicación: discurso, texto, imagen, sonido, audiovisual, gráficos, etc.
- Utilizar herramientas web interactivas.
- Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión, mostrar representaciones del progreso, proporcionar modelos de estrategias de autoevaluación y coevaluación.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.

Las situaciones parten del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran diversos saberes básicos. Además, proponen tareas o actividades que favorecen diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.

Su puesta en práctica implica la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje diseñadas fomentan aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Desde el departamento de Geografía e Historia se trabajan las diversas situaciones de aprendizaje planteadas usando estrategias metodológicas muy variadas:

– Aprendizaje basado en problemas.
– Aprendizaje basado en proyectos.
– Aprendizaje basado en retos.
– Aprendizaje cooperativo.
– Pensamiento de diseño.
– Aprendizaje y servicio.
– Visual Thinking.

- Clase invertida.
- Aprendizaje por descubrimiento.
- Pensamiento computacional.
- Centros de interés.
- Clase expositiva.
- Debate.
- Lectura dialógica
- Comentarios de texto y de obras de arte.
- Salida / visita.
- Gamificación.

9.4.- AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

El grupo-clase estando los alumnos organizados en equipos cooperativos de 3 o 4 alumnos, se utilizará en las actividades de situación colectiva como son las clases expositivas, las dinámicas de grupo, los debates, etc.

El trabajo individual, por parejas o por equipos cooperativos se irá alternando para la realización de las diferentes situaciones de aprendizaje, siendo estas las principales opciones de agrupamiento en el desarrollo de las unidades didácticas.

El aula-clase será el espacio más utilizado, apoyándose en el aula TIC y las salidas programadas para cada curso escolar.

9.4.1.- CARACTERÍSTICAS DE GRUPO-CLASE

Los agrupamientos y espacios también se verán condicionados por las necesidades educativas de la Diversidad. Intentado en todo momento y en la medida de lo posible que no surjan conflictos y que los alumnos con dificultades se sientan plenamente integrados en el gran grupo.

Para ello existe la coordinación tutores/profesores con la finalidad de mejorar los aspectos de convivencia, ayuda entre iguales, compañerismo e inclusión.

Dado que nos encontramos 1 alumna NEE por diagnóstico de discapacidad intelectual y física; 1 alumno NEE por diagnóstico TEA e Incorporación Tardía al Sistema Educativo, 3 alumnas NEAE por sintomatología compatible con dislexia; 3 alumnos NEAE por desventaja socioeducativa; 1 alumno NEAE por diagnóstico de TDAH; 1 alumna NEAE por Incorporación Tardía al Sistema Educativo.

9.5.- OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Dentro del marco de actuación del plan de acción para la localización de los ODS y la Agenda 2030 en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Consejería de Educación y Formación Profesional quiere impulsar en los centros educativos el desarrollo de actuaciones que estén alineadas con el enfoque, objetivos y principios metodológicos de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM).

Por ello y si pretendemos que la educación no esté desconectada de la realidad, el alumnado de esta etapa tiene que tomar conciencia del mundo en que vivimos y ser consciente de los inminentes compromisos planteados en los citados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Para ello, dentro del área de Geografía e Historia, los ODS se incorporan en nuestra metodología, proporcionando un marco de trabajo a partir del cual articular aprendizajes competenciales que activen en el alumnado no solo su saber, sino que refuercen su preparación hacia una ciudadanía comprometida y responsable con la realidad de su tiempo.

La primera forma de colaborar a la consecución de los ODS es contribuir a aumentar la conciencia pública con los 17 objetivos y 169 metas que se plantean para lograr un mundo más igualitario y habitable en relación con ellos desde todos los ámbitos y, cómo no, desde el de las aulas, que constituye uno de los espacios fundamentales de aprendizaje de la convivencia de las generaciones futuras.

9.6.- ELEMENTOS TRANSVERSALES

Se definen los elementos transversales como aquellos que tienen como objetivo atender al desarrollo integral de los alumnos como personas y miembros de una sociedad, y que han de incorporarse a la educación del alumno en algún momento de la etapa educativa.

La LOMLOE establece en su preámbulo cinco “enfoques que resultan claves para adaptar el sistema educativo a lo que de él se exigen los tiempos a que nos enfrentamos”:

- El enfoque de derechos de la infancia.
- El enfoque de igualdad de género, a través de la coeducación fomentando el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, desarrollando en la educación secundaria la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.
- El enfoque de la transversalidad orientado a que todo el alumnado tenga garantías de éxito en la educación por medio de una dinámica de mejora continua de los centros educativos y una mayor personalización del aprendizaje.
- El enfoque del desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, debiéndose implementar en los planes y programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial.
- El enfoque del cambio digital y del desarrollo de la competencia digital.

A través de estos enfoques se organiza la transversalidad del currículo que en el caso de la Educación Secundaria Obligatoria se traduce en tratamiento de los siguientes elementos, los cuales, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de materias de la etapa, se trabajarán en todas ellas.

- El emprendimiento social y empresarial.
- El fomento del espíritu crítico y científico.
- La educación emocional y en valores.
- La creatividad.
- La educación para la salud, incluido la afectivo-sexual.
- La formación estética.
- La igualdad de género y el respeto mutuo.

– La cooperación entre iguales.

9.7.- PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES

Los distintos planes, programas y proyectos institucionales desarrollados en el centro, deben impulsar objetivos coeducativos que contribuyan a la adquisición por parte del alumnado de la autonomía personal y de los conocimientos y habilidades necesarias para poder asumir la corresponsabilidad familiar y doméstica, con independencia del sexo de la persona.

De igual modo, deben contribuir a hacer del mismo un espacio de respeto y tolerancia, libre de cualquier discriminación, presión, acoso o maltrato por motivos de orientación sexual, identidad sexual, identidad de género o expresión de género, contribuyendo a garantizar la implantación en todo el sistema educativo de un modelo coeducativo y a incorporar con carácter integrador y normalizado la perspectiva de género en todas las actuaciones que afecten a la comunidad educativa.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, la asignatura de Geografía e Historia de 2º de ESO a lo largo de las distintas unidades didácticas, incorpora diferentes situaciones de aprendizaje en las que se desarrollan acciones relacionadas con los planes institucionales que se desarrollan en el centro, especificándose la concreción de los mismos en el desarrollo de las unidades didácticas:

– Plan de Acción Tutorial.

– Plan de Orientación Académico-profesional.

– Plan de Convivencia.

– Plan de Atención a la Diversidad.

– Plan de Pastoral.

– Plan de Igualdad.

– Plan Digital de Centro.

– Plan de Sostenibilidad.

– Plan Lingüístico de Centro y Bibliotecas Escolares.

- Plan de Mejora de las Lenguas Extranjeras.
- Plan de Interculturalidad.
- Red Cántabra de Escuelas Promotoras de la Salud.
- Red Cántabra de Escuelas Solidarias.
- Red de Centros de Educación Responsable.
- PIIE.
- Plan Para la Mejora de la Alfabetización y la Cultura Científica.
- Proyecto STEAM Cantabria.
- Programa de Orientación y Refuerzo Para el Avance y Apoyo en la Educación.

10.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En este apartado se detallan todos los recursos materiales generales empleados a la hora de llevar a cabo la actividad docente. Los materiales de uso específico están detallados en cada unidad didáctica.

MATERIAL DE USO GENERAL	
MATERIALES DIDÁCTICOS	1. Libro de texto: Geografía e Historia "Para que las cosas ocurran" ED: Edelvives. 2019 2. Bibliografía variada 3. Apuntes y materiales de creación propia. 4. Fichas de trabajo, guiones de prácticas y proyectos de creación propia.
MATERIALES DIGITALES	5. Medios TIC: acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. 6. Plataformas Educamos y plataforma Office 365. 7. Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. 8. Tablet o iPad 9. Programas y aplicaciones informáticas diversas: TEAMS, ONE NOTE, etc. 10. Kahoot 11. Programa "Intralíneas" para la lectura y mejora en la comprensión lectora.
OTROS	12. Material de aula: diccionarios, libros de consulta, atlas y libros de lectura. 13. Cuaderno del alumno y agenda de clase. 14. Aula de referencia, aula TIC .

11.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será **continua, formativa e integradora** y tendrá en cuenta como referentes

últimos, la consecución de los **objetivos establecidos para la etapa** y el **grado de adquisición de las competencias clave** previstas en el perfil de salida.

Se promoverá el uso generalizado de **instrumentos de evaluación variados**, **diversos, accesibles y adaptados** a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

11.1.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Son las acciones referidas a cuándo, cómo y en que contextos y situaciones vamos a aplicar los instrumentos de evaluación. Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

Evaluación inicial, se realizará a lo largo de los meses de septiembre y octubre del curso escolar, emitiéndose a finales del mes de octubre un **informe inicial cualitativo** para las familias, con la finalidad de realizar un seguimiento académico y personal de los alumnos, detectar posibles necesidades educativas de los mismos y tomar conciencia de los puntos de partida. La elaboración de este informe estará basada en:

- Análisis de los informes personales del alumnado en el curso o etapa anterior.
- Recogida de datos por el equipo docente desde que el alumno inicia el curso mediante la observación directa, situaciones de aprendizaje, pruebas escritas, etc.
- Análisis de la información proporcionada por las familias (reuniones de inicio de curso, tutorías, ficha personal del alumno).
- Revisión de los informes médicos, psicopedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar del alumno.
- Manteniendo reuniones con los equipos docentes del ciclo o etapa anterior.
- Resultado de las pruebas de evaluación inicial.

Con todo esto podrá hacerse una valoración inicial y posteriormente, en una reunión entre equipo docente y el departamento de orientación, se establecerán las medidas de refuerzo, apoyo o ampliación que se consideren necesarias para el alumnado que lo necesite.

Evaluación continua formativa, se realizará a lo largo del todo el curso mientras se está desarrollando el proceso de enseñanza y aprendizaje, emitiéndose dos **informes cuantitativos** a lo largo de este periodo, uno el mes de diciembre y otro el mes de marzo.

Si a lo largo de este proceso se detectara que algún alumno o alumna presenta alguna dificultad o que su progreso no es el adecuado se establecerán las medidas que se consideren apropiadas a la situación, igualmente establecidas mediante reunión mantenida entre el equipo docente y el departamento de orientación.

Evaluación final, por último, y con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar en el mes de junio, con la finalidad de identificar los aprendizajes realizados, analizarán los resultados académicos de los alumnos y valorar la calidad del proceso de enseñanza diseñado. Se emitirá un **informe cuantitativo final** de evaluación que resumirá toda la información pertinente del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el curso.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de **autoevaluación** y **coevaluación**, de manera que el alumnado se implique y participe en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

Los **procedimientos de evaluación** hacen referencia a las formas ométodos genéricos (estrategias) que emplearemos para la obtención de información sobre el aprendizaje del alumnado. Es decir, describen genéricamente qué actividades e instrumentos se van a utilizar y cuándo, cómo y en qué contextos y situaciones se van a aplicar.

Las **actividades de evaluación** concretan el procedimiento que vamos a emplear para recoger la información del proceso de aprendizaje del alumnado. Son productos,

evidencias o desempeños evaluables.. en distintos y variados formatos y soportes que nos aportan información concreta susceptibles de ser analizada.

A continuación, se incluye una breve descripción de los **instrumentos de evaluación** empleados, que son todas aquellas herramientas, documentos o registros utilizados por el profesorado para que, una vez son analizadas las actividades de evaluación, nos permitan valorar, registrar, cuantificar…procesos y resultados de los aprendizajes del alumnado. Podrán estar acompañados de indicadores de logro y/o niveles de desempeño.

11.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- **Observación sistemática:** participación, intervención y aportación en la dinámica diaria de la clase, participación en los trabajos de equipo, desempeños de distintas destrezas, rutinas y/o destrezas de pensamiento.
- **Interacción con y entre el alumnado:** diálogos abiertos o dirigidos (reflexión conocimiento, opinión, crítica); presentación de los objeticos de la unidad de trabajo o situación de aprendizaje; realización de entrevistas, encuestas, cuestionarios; participación en debates; cuestionarios de autoevaluació; cuestionarios de coevaluación; revisión del trabajo en equipo.
- **Analisis de procesos, tareas y producciones del alumnado:** evaluación inicial; cuestionarios tipo test; trabajos escritos, digitales o infográficos; mapas conceptuales, esquemas, resúmenes, visuals thinking; exposiciones orales; presentaciones digitales;portafolio físico o digital; creación de relatos, historias, comentarios de texto; grabaciones de audio, audiovisuales, digitales; realización de investigaciones; resolución de problemas; estudio de un caso; desarrollo de un proyecto; elaboración de informes.
- **Pruebas, controles y exámenes:** exámenes orales, escritos con preguntas producitivas, test, opción múltiple, relaciones, completar, o abiertos conrespuestas largas o cortas, comparaciones,…

Estos procedimientos y actividades de evaluación serán valoradas mediante el uso de alguno de los siguientes instrumentos de evaluación:

- Rúbricas.
- Listas de cotejo.
- Escalas de apreciación.
- Organizadores gráficos.

- Portafolios.
- Diarios de clase del profesor.
- Registros de trabajo individual o grupal.
- Cuaderno de clase.
- Registro anecdótico de conducta.
- Otras que puedan surgir a lo largo del curso.

Como documento del registro de evaluación se usará un **cuaderno de seguimiento del alumno** (en la plataforma digital y/o en un diario de clase) en el que se recogerán las calificaciones resultantes de la valoración de las diferentes actividades realizadas por el alumno y otras valoraciones de carácter cualitativo o cuantitativo (asistencia, puntualidad, problemas de aprendizaje, observaciones, etc.).

11.2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Son los criterios de valoración y gradación de los distintos tipos de actividades de evaluación en su contribución a la calificación final. Cada materia tendrá sus propios criterios de calificación.

Han de ser conocidos por los alumnos y las familias, porque de este modo se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

Se informará sobre los mismos de las siguientes maneras:

- Sesiones de sensibilización de principio de curso.
- Reunión de inicio de curso con las familias.
- Tablones de anuncios de las aulas de referencia.
- Página web del centro.

Los específicos para la materia de Geografía e Historia de 2º de ESO son:

➢ ***1ª Evaluación***

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN
Competencia Específica 1 20%	1.1.	50%	• Valoración del trabajo diario (TD) • Visual thiking (SA.1) • Realización y entrega de esquemas (SA.2)
	1.3	50%	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN
Competencia Específica 2 20%	2.1.	20%	• Valoración del trabajo diario (TD) • Prueba escrita teórico práctica. (PE) • Comentario de texto: ACNUR (SA. 6) • "Todos somos migrantes" (SA. 7) • "Mi gasto diario". (SA. 8)
	2.2.	20%	
	2.3.	40%	
	2.4.	20%	
Competencia Específica 3 20%	3.1.	20%	• Valoración del trabajo diario (TD) • Prueba escrita teórico-práctica • Realización y entrega de esquemas (SA.2) • Gráficas de población (SA.4) • Comentario de texto: ACNUR (SA. 6) • "Mi gasto diario". (SA. 8) • Kahoot (SA.9)
	3.2.	20%	
	3.3	20%	
	3.4	20%	
	3.5	20%	
Competencia Específica 8 40%	8.1	80%	• Prueba escrita teórico practica • Trabajo diario • "Árbol genealógico" (SA. 3) • Gráficas de población (SA.4) • Actividades demografía (SA.5)
	8.2	10%	
	8.3	10%	

➢ *2ª Evaluación*

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN
Competencia Específica 1 20%	1.1.	100%	• Valoración del trabajo diario • Prueba escrita teórico-práctica • Visual thiking (SA.1) • Realización y entrega de esquemas (SA.2) • "Mi manzana" (SA 12)
Competencia Específica 2 20%	2.1	10%	• Prueba escrita teórico práctica • Valoración del trabajo diario • "Mi manzana" (SA 12) •
	2.2	10%	
	2.3	70%	
	2.4	10%	
Competencia Específica 3 20%	3.1.	20%	• Valoración del trabajo diario • Prueba escrita teórico práctica. • Realización y entrega de esquemas (SA.2) • "Mi manzana" (SA 12) • Kahoot (SA.14)
	3.2.	60%	
	3.3.	20%	
Competencia Específica 4 10%	4.1	40%	• Prueba escrita teórico práctica • "Paseamos por la ciudad" (SA. 10) • "Dibujamos nuestro plano y visión" (SA. 11) • "Mi manzana" (SA 12) • "El guano de la conservera" (SA.15) • Comentario de text. "Medio rural busca modo de sobrevivir" (SA. 16) • Comentario de texto: "La ciudad como ecosistema" (SA. 18)
	4.2	30%	
	4.3	30%	
Competencia Específica 5 20%	5.1.	40%	• Prueba escrita teórico práctica. • Comentario de texto. "UE Unión económica y monetaria y el euro" (2015) (SA. 17) • Mapas políticos Europa y España. (SA. 19) • Trabajo de investigación: Una ciudad europea. (SA. 20)
	5.2.	40%	
	5.3.	10%	
	5.4.	10%	
Competencia Específica 9 10%	9.2.	100%	• Comentario de texto. "Slums" (SA.13) • "El guano de la conservera" (SA.15) • Trabajo de investigación: Una ciudad europea. (SA. 20)

➢ *3ª Evaluación*

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN
Competencia Específica 1 20%	1.1.	60%	• Valoración del trabajo diario • Visual thiking (SA.1) • Realización y entrega de esquemas (SA.2) • Concurso de relatos medievales (SA. 22)
	1.2.	20%	
	1.3.	20%	
Competencia Específica 2 20%	2.1.	20%	• Valoración del trabajo diario • Prueba escrita teórico-práctico • Concurso de relatos medievales (SA. 22)
	2.3.	60%	
	2.4.	20%	
Competencia Específica 3 20%	3.1.	20%	• Prueba escrita teórico práctica • Valoración del trabajo diario • Realización y entrega de esquemas (SA.2) • Concurso de relatos medievales (SA. 22) • Kahoot. (SA. 26)
	3.2.	20%	
	3.3.	20%	
	3.4.	20%	
	3.5.	20%	
Competencia específica 6 20%	6.1.	80%	• Prueba escrita teórico práctica. • Comentario de texto. “La civilización islámica” Ladero. Historia 16. (SA. 21)
	6.2.	10%	
	6.3.	10%	
Competencia Específica 7 20%	7.1	20%	• Prueba escrita teórico práctica. • Una obra del Románico. (SA. 23) • Una obra del Gótico. (SA.24) • Nuestra Iglesia. “La Virgen del Puerto”. Visita e investigación. (SA. 25)
	7.2	30%	
	7.3	30%	
	7.4	20%	

En caso de ausencia justificada a cualquier tipo de prueba escrita teórico-práctica puntuable, se repetirá dicha prueba en uno de los siguientes cinco días lectivos posteriores a su incorporación al centro. La ausencia sin justificar equivale a un **no presentado** (1).

Para todas las pruebas y situaciones de aprendizaje escritas se tendrán en cuenta la ortografía y la presentación, pudiéndose descontar hasta un punto.

La copia en las pruebas escritas o el plagio en situaciones de aprendizaje, por cualquier medio, se considerará automáticamente como una calificación de **no presentado** (1). En este caso particular, no se repetirá la prueba, sino que se aplicarán los sistemas de recuperación especificados en el apartado 10.

La calificación del alumno en cada evaluación vendrá dada por la suma ponderada de los porcentajes asignados a cada uno de los criterios de evaluación y competencias específicas correspondientes a dicha evaluación.

Además, según el artículo 31 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se elimina la calificación numérica (del 1 al 10), y se evaluarán los resultados en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas, Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas. De este modo, las calificaciones obtenidas se expresarán como sigue:

- Entre 0 y 4,99: Insuficiente (IN)
- Entre 5 y 5,99: Suficiente (SU)
- Entre 6 y 6,99: Bien (BI)
- Entre 7 y 8.99: Notable (NT)
- Entre 9 y 10: Sobresaliente (SB)

11.3.- NIVELES DE DESEMPEÑO

Los criterios de evaluación han de ser medibles, de tal manera que la observación del aprendizaje de cada uno de ellos permita darle un cierto nivel de objetividad y, al mismo tiempo, dar información tanto al alumno como al docente del nivel exacto en el que este se encuentra, así como el camino que debe seguir para mejorar. Para ello se establecen los siguientes niveles de desempeño.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formato median el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de la información con carácter crítico relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	No elabora, ni expresa y no presenta contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formatos, no utiliza estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de la información con carácter crítico relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	Elabora, expresa y presenta contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formato mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección del tratamiento de la información con dificultad, con escaso carácter crítico relativo a los procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	Elabora contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formato con una buena organización y presentación. Demuestra habilidades destacadas para desarrollar estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información crítica sobre procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	Elabora contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formato con una excelente organización y presentación. Demuestra habilidades sobresalientes para desarrollar estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información crítica sobre procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	. Elabora contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formato con una organización y presentación excepcionales. Demuestra habilidades excepcionales para desarrollar estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información crítica sobre procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.
1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, La Edad Media y la Edad Moderna, localizado y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.	No contrasta ni argumenta sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, no localiza de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.	Pocas veces contrasta y argumenta sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando con mucha dificultad de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.	El estudiante ha presentado argumentos coherentes y ha contrastado adecuadamente los temas y acontecimientos históricos. Ha identificado y analizado de forma crítica las fuentes primarias y secundarias, aunque su análisis puede ser superficial en algunos casos.	El estudiante ha presentado argumentos coherentes y ha realizado una contrastación exhaustiva y crítica de los temas y acontecimientos históricos. Ha identificado y analizado de forma rigurosa las fuentes primarias y secundarias, demostrando una comprensión profunda de los mismos.	El estudiante ha presentado argumentos excepcionales y ha realizado una contrastación y análisis crítico de los temas y acontecimientos históricos de forma excepcionalmente profunda y rigurosa. Ha identificado y analizado de forma meticulosa las fuentes primarias y secundarias, demostrando una comprensión y conocimiento avanzado del tema.
1.3. Interesarse por las formas de vida (economía, política, sociedad, arte, etc.) de las sociedade del pasado y de las actuales distintas a la nuestra, respetando y valorando positivamente esta diversidad histórica y cultural.	No se interesa por las formas de vida (economía, política, sociedad, arte, etc.) de las sociedades del pasado, ni de las actuales distintas a la nuestra, no respetando ni valorando positivamente esta diversidad histórica y cultural.	Pocas veces se interesa por las formas de vida (economía, política, sociedad, arte, etc.) de las sociedades del pasado y de las actuales distintas a la nuestra, respetando y valorando en contadas ocasiones, positivamente esta diversidad histórica y cultural.	Demuestra interés en conocer las formas de vida de sociedades distintas a la nuestra y valora positivamente la diversidad histórica y cultural. Además, muestra capacidad para comprender y contextualizar las diferencias culturales.	Tiene un alto grado de interés en conocer las formas de vida de sociedades distintas a la nuestra y valora profundamente la diversidad histórica y cultural. Es capaz de analizar y reflexionar críticamente sobre las diferencias culturales y su impacto en las sociedades actuales.	Demuestra una gran pasión por conocer las formas de vida de sociedades distintas a la nuestra y tiene un profundo respeto y admiración por la diversidad histórica y cultural. Es capaz de analizar y reflexionar críticamente sobre las diferencias culturales y su impacto en las sociedades actuales, y además puede aplicar estos conocimientos en su vida personal y profesional.
2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.	No identifica, no valora y no muestra interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, no adopta una posición crítica y proactiva hacia los mismos.	Tiene dificultad para identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, sin adoptar casi nunca una posición crítica y proactiva hacia los mismos.	Identifica los principales problemas que afectan a la sociedad y muestra interés por ellos. Adopta una posición crítica y proactiva hacia los mismos, aunque podría profundizar más en su análisis.	Identifica con detalle los principales problemas que afectan a la sociedad y muestra un gran interés por ellos. Adopta una posición crítica y proactiva muy clara y coherente, proponiendo soluciones y/o acciones concretas..	Identifica con gran precisión y profundidad los principales problemas que afectan a la sociedad. Muestra un interés y una pasión excepcionales por ellos. Adopta una posición crítica y proactiva muy sólida y bien fundamentada, proponiendo soluciones y/o acciones concretas que

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
					demuestran su compromiso y responsabilidad social.
2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de la actualidad a través de conocimietnos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.	No argumenta de forma crítica sobre problemas de la actualidad a través de los conocimientos geográficos e históricos, no contrasta y no valora fuentes diversas.	Argumenta con dificultad y de forma poco crítica sobre problemas de la actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, apenas contrastando y valorando fuentes diversas.	Se argumenta de forma clara y se hace referencia a conocimientos geográficos e históricos relevantes, y se presentan fuentes relevantes. Se contrastan de forma adecuada, aunque podría profundizarse más en algunos aspectos.	La argumentación es sólida y se basa en un conocimiento profundo y bien integrado de la geografía e historia relacionadas con el tema. Se presentan fuentes diversas y se contrastan de forma crítica y rigurosa, evaluando su validez y relevancia en relación con el tema. Se identifican y explican las limitaciones y fortalezas de cada fuente.	La argumentación es excepcionalmente sólida, con una integración y síntesis excelentes de los conocimientos geográficos e históricos relevantes. Se presentan argumentos originales y se contrastan y valoran fuentes diversas de forma excepcionalmente crítica y rigurosa, evaluando su validez y relevancia en profundidad. Se identifican y explican las limitaciones y fortalezas de cada fuente de manera excelente.
2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de la ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos, plataformas digitales y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.	No incorpora ni utiliza adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales a través de intervenciones orales, textos escritos, plataformas digitales y otros productos, no mostrando planteamientos originales ni propuestas creativas.	Practicamente no incorpora ni utiliza adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales a través de intervenciones orales poco preparadas, textos escritos con carencias, plataformas digitales t otros productos, mostrando planteamientos poco originales y propuestas poco creativas.	Se incorporan adecuadamente términos y conceptos relacionados con las disciplinas de las ciencias sociales en las intervenciones orales, textos escritos, plataformas digitales y otros productos. Se presentan planteamientos originales y propuestas creativas de forma clara y coherente.	Se incorporan de manera muy adecuada términos y conceptos relacionados con las disciplinas de las ciencias sociales en las intervenciones orales, textos escritos, plataformas digitales y otros productos. Se presentan planteamientos originales y propuestas creativas con un alto nivel de complejidad y profundidad.	Se incorporan de manera excepcional términos y conceptos relacionados con las disciplinas de las ciencias sociales en las intervenciones orales, textos escritos, plataformas digitales y otros productos. Se presentan planteamientos originales y propuestas creativas con un alto nivel de complejidad y profundidad, demostrando un conocimiento profundo y una capacidad para aplicarlos en diferentes contextos.
2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y sus situaciones personales y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	No elabora juicios argumentados, no respeta las opiniones de los demás ni sus situaciones personales, no contribuye a enriquecer el acervo común en el contexto del mundo actual, en sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	Le cuesta elaborar juicios argumentados, respetar las opiniones de los demás y sus situaciones personales y enriquecer poco el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	Se elaboran juicios argumentados y se respetan las opiniones de los demás y sus situaciones personales. Se muestra interés en enriquecer el acervo común y se aportan argumentos sólidos. Se aborda el contexto del mundo actual, sus retos y conflictos desde una perspectiva sistémica y global de forma adecuada, aunque puede haber algún aspecto que se deja de lado.	Se elaboran juicios argumentados de forma brillante y se demuestra un gran respeto por las opiniones de los demás y sus situaciones personales. Se enriquece el acervo común de forma significativa con argumentos sólidos y una gran capacidad de síntesis. Se aborda el contexto del mundo actual, sus retos y conflictos desde una perspectiva sistémica y global de forma excepcional.	Se elaboran juicios argumentados de forma excepcional y se demuestra una gran habilidad para respetar las opiniones de los demás y sus situaciones personales. Se enriquece el acervo común de forma sobresaliente con argumentos sólidos y una capacidad de síntesis sobresaliente. Se aborda el contexto del mundo actual, sus retos y conflictos desde una perspectiva sistémica y global de forma excepcional, con un enfoque innovador y original
3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la	No ha adquirido ni ha construido conocimiento relavante del mundo	Tiene dificultad en adquirir y construir conocimiento relavante	Demuestra habilidad para adquirir y construir conocimiento	Demuestra un alto nivel de habilidad para adquirir y construir	Demuestra una habilidad excepcional para adquirir y construir conocimiento

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
historia, a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo pro proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados de los retos a los que han enfrentado las sociedades del pasado.	actual y de la historia, a través de procesos inductivos, no ha investigado ni ha participado en el ptrabajo por proyectos, retos o problemas, no elabora productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados de los retos a los que se han enfrentado las sociedades del pasado.	del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que no suelen reflejar la comprensión de los fenómenos y problemas abordados de los retos a los que se han enfrentado las sociedades del pasado.	relevante del mundo actual y de la historia a través de procesos inductivos, investigación y trabajo por proyectos. Los productos elaborados reflejan una comprensión clara y detallada de los fenómenos y problemas abordados, y de los retos a los que se han enfrentado las sociedades del pasado.	conocimiento relevante del mundo actual y de la historia a través de procesos inductivos, investigación y trabajo por proyectos. Los productos elaborados reflejan una comprensión profunda y sofisticada de los fenómenos y problemas abordados, y de los retos a los que se han enfrentado las sociedades del pasado.	relevante del mundo actual y de la historia a través de procesos inductivos, investigación y trabajo por proyectos. Los productos elaborados reflejan una comprensión original y rigurosa de los fenómenos y problemas abordados, y de los retos a los que se han enfrentado las sociedades del pasado..
3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado ala humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantar y resolver en torno a los Objetivos del Desarrollo Sostenible.	No es capaz de identificar los principales problemas, retos o desafíos a los que se ha enfrentado la humaniad a lo largo de la historia, ni los cambios producidos, ni sus causas y consecuencias,, ni los que en la actualidad debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos del Desarrollo Sostenible.	Identifica con mucha dificultad los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos del Desarrollo Sostenible.	La persona es capaz de identificar la mayoría de los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, y tiene conocimiento de la mayoría de los cambios producidos, sus causas y consecuencias. Además, conoce la mayoría de los Objetivos del Desarrollo Sostenible.	La persona es capaz de identificar todos los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, y tiene conocimiento de todos los cambios producidos, sus causas y consecuencias. Además, conoce todos los Objetivos del Desarrollo Sostenible y puede explicar cómo se están abordando en la actualidad.	La persona no solo es capaz de identificar todos los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, y tiene conocimiento de todos los cambios producidos, sus causas y consecuencias, sino que también puede hacer una reflexión crítica y proponer soluciones viables y sostenibles para enfrentarlos. Además, conoce a fondo los Objetivos del Desarrollo Sostenible y puede explicar cómo se están abordando a nivel local, nacional e internacional, y qué impacto están teniendo.
3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.	No representa adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.	Le cuesta representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visul.	Se representa adecuadamente la información geográfica e histórica utilizando las diferentes formas de representación gráfica, cartográfica y visual. La información es clara y completa, sin errores importantes.	Se representa la información geográfica e histórica de manera excelente utilizando las diferentes formas de representación gráfica, cartográfica y visual. La información es clara y completa, con gran detalle y precisión.	Se representa la información geográfica e histórica de manera excepcional utilizando las diferentes formas de representación gráfica, cartográfica y visual. La información es clara, completa, detallada y precisa, y se presenta de manera original y creativa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos de diferentes periodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos propiados.	No utiliza secuncias cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos de diferentes periodos y lugares históricos (simultaneidad y duraduraciónno utilizando términos ni conceptos apropiados.	Utiliza con mucha dificultad una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos de diferentes periodos y lugares históricos (simultaneidad y duración) utilizando pocas veces los términos y conceptos apropiados.	El estudiante demuestra una buena comprensión de la secuencia cronológica y es capaz de examinar la relación entre hechos y procesos de diferentes periodos y lugares históricos. Utiliza términos y conceptos adecuados para describir los eventos históricos y su relación temporal.	El estudiante demuestra una comprensión profunda de la secuencia cronológica y es capaz de examinar de manera rigurosa la relación entre hechos y procesos de diferentes periodos y lugares históricos. Utiliza términos y conceptos precisos para describir los eventos históricos y su relación temporal.	El estudiante demuestra una comprensión excepcional de la secuencia cronológica y es capaz de examinar la relación entre hechos y procesos de diferentes periodos y lugares históricos con una profundidad y rigor excepcionales. Utiliza términos y conceptos de manera precisa y sofisticada para describir los eventos históricos y su relación temporal, y demuestra una comprensión detallada de los contextos históricos relevantes.
3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuetnes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.	. El estudiante no ha logrado analizar procesos de cambio histórico relevantes, o ha utilizado fuentes de información inadecuadas o incompletas. Además, no ha tenido en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.	El estudiante ha logrado analizar algunos procesos de cambio histórico relevantes, y ha utilizado fuentes de información adecuadas. Sin embargo, puede haber presentado algunas dificultades al identificar las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.	El estudiante ha logrado analizar con profundidad procesos de cambio histórico relevantes, y ha utilizado diferentes fuentes de información de manera efectiva. Además, ha tenido en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares, y ha demostrado una comprensión clara y precisa de los mismos.	El estudiante ha logrado analizar con excelencia procesos de cambio histórico relevantes, y ha utilizado diferentes fuentes de información de manera efectiva y crítica. Ha identificado de manera precisa y coherente las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares, y ha desarrollado una argumentación sólida y bien fundamentada.	El estudiante ha demostrado un dominio excepcional en el análisis de procesos de cambio histórico relevantes, y ha utilizado diferentes fuentes de información de manera crítica y rigurosa. Ha identificado y explicado de manera detallada y coherente las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares, y ha presentado una argumentación innovadora y original que demuestra una comprensión profunda y compleja del tema
4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales lementos y las interrelaciones existentes,	No sabe interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones entre ellos.	Intrpreta con dificultad le entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando con dificultades sus principales elementos y las interrelaciones existentes.	Identifica correctamente los principales elementos del paisaje y sus interrelaciones, y es capaz de interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora. Puede faltarle algún detalle en su análisis.	dentifica y analiza de forma profunda y rigurosa los elementos del paisaje, así como sus interrelaciones, y ofrece una interpretación sólida y coherente desde una perspectiva sistémica e integradora. Incluye detalles y ejemplos que enriquecen su análisis.	Demuestra un conocimiento profundo y original de los elementos del paisaje y de sus interrelaciones, ofreciendo una interpretación innovadora y sólida desde una perspectiva sistémica e integradora. Su análisis es riguroso y completo, incluyendo ejemplos y argumentos que enriquecen su análisis y que le permiten destacar sobre los demás.
4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y	No valora el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y	Valora poco el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde	Se han analizado de forma clara y detallada el grado de sostenibilidad y el equilibrio de	Se han analizado de forma rigurosa y profunda el grado de sostenibilidad y el equilibrio de los	Se han analizado de forma exhaustiva e innovadora el grado de sostenibilidad y el equilibrio de

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.	no comprende el análisis de su transformación y degradación a través de tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.	distintas escalas y analiza con dificultad su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.	los espacios, y se ha abordado de forma coherente y rigurosa su transformación y degradación por la acción humana, así como su relación con la evolución de la población y las estrategias de control y dominio.	espacios, y se ha abordado de manera crítica y creativa su transformación y degradación por la acción humana, así como su relación con la evolución de la población y las estrategias de control y dominio. Además, se han identificado y analizado de manera rigurosa los conflictos que han surgido en torno a estos aspectos.	los espacios, y se ha abordado de manera creativa e integradora su transformación y degradación por la acción humana, así como su relación con la evolución de la población y las estrategias de control y dominio. Además, se han identificado y analizado de manera profunda y crítica los conflictos que han surgido en torno a estos aspectos, proponiendo soluciones y estrategias alternativas para su gestión sostenible.
4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de las sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.	No sabe argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) sin aportar propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.	Argumenta, sin fundamentos la necesidad de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de prpuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.	Se argumenta con claridad la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno, y se presentan propuestas e iniciativas concretas y coherentes con los objetivos de sostenibilidad y de reparto justo y solidario de los recursos.	Se argumenta con solidez la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno, y se presentan propuestas e iniciativas innovadoras, creativas y ambiciosas que muestran un compromiso destacado con la sostenibilidad y el reparto justo y solidario de los recursos.	Se argumenta de forma excepcional la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno, y se presentan propuestas e iniciativas transformadoras que reflejan un compromiso profundo y activo con la sostenibilidad y el reparto justo y solidario de los recursos, así como una capacidad de liderazgo y de inspirar a otros hacia la acción.
5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la conviencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.	El estudiante no es capaz de identificar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, ni los modelos de organización social y política que se han gestado.	El estudiante es capaz de identificar algunos mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, así como algunos modelos de organización social y política que se han gestado, aunque su análisis es limitado y superficial.	El estudiante es capaz de identificar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, así como los modelos de organización social y política que se han gestado, proporcionando ejemplos concretos y relevantes.	El estudiante es capaz de identificar, interpretar y analizar con profundidad los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, así como los modelos de organización social y política que se han gestado, y de establecer conexiones entre ellos.	El estudiante es capaz de identificar, interpretar y analizar con gran profundidad y detalle los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, así como los modelos de organización social y política que se han gestado, y de ofrecer una visión crítica y original sobre ellos. Además, es capaz de establecer conexiones interdisciplinarias y de incorporar nuevas perspectivas y enfoques a su análisis.
5.2 Señalar y explicar aquellas experiencias historicas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se lograron establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los	No puede señalar ni sabe explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se lograron establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades	Con dificultas señala y explica aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se lograron establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de	El estudiante es capaz de identificar varias experiencias históricas anteriores a la época contemporánea en las que se establecieron sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los	El estudiante muestra un amplio conocimiento sobre las experiencias históricas anteriores a la época contemporánea en las que se establecieron sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la	El estudiante demuestra un conocimiento profundo y amplio de las experiencias históricas anteriores a la época contemporánea en las que se establecieron sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.	de los individuos y de la colectividad, no pudiendo así considerarlas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.	derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.	individuos y de la colectividad, y explica de manera coherente y razonada cómo estas experiencias son antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.	colectividad, y establece una relación clara y profunda con las conquistas democráticas actuales. Además, el estudiante puede ofrecer ejemplos y explicaciones detalladas de cada una de estas experiencias históricas.	colectividad, y es capaz de realizar una reflexión crítica y original sobre la relación entre estas experiencias y las conquistas democráticas actuales. El estudiante también es capaz de relacionar estas experiencias con otros ámbitos del conocimiento y de la cultura, y de ofrecer propuestas o soluciones innovadoras para los retos actuales en el ámbito de las libertades y los derechos.
5.3. Mostrar actitudes pacíficas y tolerantes y asumir las normar como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.	No muestra actitudes pacifistas ni tolerantes y no asume las normas como marco necesario para la convivencia, no demuestra capacidad crítica y no responde de manera asertiva ante las situaciones de injusticia e igualdad.	Muestra algunas actitudes pacíficas y tolerantes y asume las normas como marco necesario para la convivencia, pero no de manera consistente. Demuestra cierta capacidad crítica, pero no identifica ni responde de manera asertiva ante situaciones de injusticia y desigualdad de manera regular.	Muestra actitudes pacíficas y tolerantes y asume las normas como marco necesario para la convivencia de manera consistente. Demuestra capacidad crítica y puede identificar situaciones de injusticia y desigualdad, pero no siempre responde de manera asertiva.	Muestra actitudes pacíficas y tolerantes y asume las normas como marco necesario para la convivencia de manera constante. Demuestra capacidad crítica y puede identificar y responder de manera asertiva ante situaciones de injusticia y desigualdad de manera habitual.	Muestra actitudes pacíficas y tolerantes y asume las normas como marco necesario para la convivencia de manera ejemplar. Demuestra capacidad crítica y puede identificar y responder de manera asertiva ante situaciones de injusticia y desigualdad de manera excepcional, y puede incluso fomentar la convivencia pacífica y la igualdad en su entorno.
5.4. Valorar el diálogo como instrumento adecuado para resolver las discrepancias de opinión en un grupo social, valorando positivamente la existencia de estas diferencias de opinión.	No valora el diálogo como instrumento adecuado para resolver las discrepancias de opinión en un grupo social, no valora positivamente la existencia de estas diferencias de opinión.	Demuestra habilidad básica para utilizar el diálogo como instrumento para resolver discrepancias de opinión en un grupo social, pero no siempre logra un resultado satisfactorio y/o valora de forma básica la existencia de diferencias de opinión en un grupo social, sin reconocer su importancia.	Demuestra habilidad para utilizar el diálogo como instrumento efectivo para resolver discrepancias de opinión en un grupo social, logrando en la mayoría de las ocasiones un resultado satisfactorio y valorando positivamente la existencia de diferencias de opinión en un grupo social, reconociendo su importancia como fuente de enriquecimiento y aprendizaje.	Demuestra habilidad sobresaliente para utilizar el diálogo como instrumento efectivo para resolver discrepancias de opinión en un grupo social, logrando en todas las ocasiones un resultado satisfactorio y valorando de forma sobresaliente la existencia de diferencias de opinión en un grupo social, reconociendo su importancia como fuente de enriquecimiento y aprendizaje y promoviendo su expresión y debate constructivo.	Demuestra habilidad excepcional para utilizar el diálogo como instrumento efectivo para resolver discrepancias de opinión en un grupo social, logrando resultados excepcionales en todas las ocasiones y valorando de forma excepcional la existencia de diferencias de opinión en un grupo social, promoviendo su expresión y debate constructivo y reconociendo su importancia como fuente de enriquecimiento y aprendizaje para el grupo social en su conjunto.
6.1. Asociar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y situarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicausal generada a lo largo del tiempo e identificando sus	No es capaz de asociar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y no las sitúa en el espacio y en el tiempo, sin integrar los elementos históricos, culturales, institucionales o religiosos que los han conformado, no pudiendo explicar la realidad muticausal generada a lo largo del tiempo y sin	Se identifican correctamente algunas de las distintas civilizaciones y se sitúan en el espacio y en el tiempo, pero hay carencias en la integración de los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado. Se explican algunas de las realidades	Se identifican correctamente la mayoría de las distintas civilizaciones y se sitúan en el espacio y en el tiempo, y se integran de manera adecuada los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado. Se explican con acierto las realidades	Se identifican de manera excepcional todas las distintas civilizaciones y se sitúan de forma precisa en el espacio y en el tiempo, y se integran de manera brillante los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado. Se explican con gran claridad las realidades multicausales generadas a	Se identifican de manera extraordinaria todas las distintas civilizaciones y se sitúan de forma exacta en el espacio y en el tiempo, y se integran de manera excepcional los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado. Se explican con gran profundidad y rigor las realidades multicausales generadas a lo

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
aportaciones más relevantes a la cultura universal.	identificar sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.	multicausales generadas a lo largo del tiempo y se identifican algunas de las aportaciones más relevantes a la cultura universal.	multicausales generadas a lo largo del tiempo y se identifican de manera destacada las aportaciones más relevantes a la cultura universal.	lo largo del tiempo y se identifican de forma sobresaliente las aportaciones más relevantes a la cultura universal.	largo del tiempo y se identifican de manera extraordinaria las aportaciones más relevantes a la cultura universal. Además, se realizan conexiones e interpretaciones novedosas y relevantes entre las distintas civilizaciones.
6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, dentificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.	No reconoce las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas ni los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, no idenficando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos didcriminados.	El estudiante es capaz de reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, e identifica algunos grupos que han sido sometidos y silenciados. Sin embargo, no destaca suficientemente la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.	El estudiante demuestra un buen conocimiento de las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, e identifica los grupos que han sido sometidos y silenciados. Además, destaca la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.	El estudiante demuestra un conocimiento notable de las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, e identifica con detalle los grupos que han sido sometidos y silenciados. Destaca de forma sobresaliente la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.	El estudiante demuestra un conocimiento sobresaliente de las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, e identifica con precisión los grupos que han sido sometidos y silenciados. Destaca de manera excepcional la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados, ofreciendo un análisis profundo y original.
6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.	No valora la diversidad social y cultural, sin argumentar ni intervenir en favor de la inclusión, y sin rechazar y actuar en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.	Reconoce la importancia de valorar la diversidad social y cultural y es capaz de argumentar a favor de la inclusión y de rechazar actitudes discriminatorias o basadas en estereotipos. Sin embargo, no siempre interviene de manera efectiva en favor de la inclusión y puede tener dificultades para identificar y abordar comportamientos discriminatorios.	Valora la diversidad social y cultural y es capaz de argumentar y intervenir de manera efectiva en favor de la inclusión, así como de rechazar y actuar en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos. También demuestra una comprensión profunda de las diversas identidades culturales y sociales y de cómo pueden afectar las experiencias y las interacciones interpersonales.	Destaca por su capacidad para valorar y promover la diversidad social y cultural, así como por su habilidad para argumentar, intervenir y actuar en contra de cualquier forma de discriminación o estereotipo. Demuestra un compromiso sólido con la inclusión y la equidad, y puede inspirar a otros a seguir su ejemplo.	Es un modelo a seguir en la valoración y promoción de la diversidad social y cultural, y en la lucha contra cualquier forma de discriminación o estereotipo. Demuestra un alto nivel de habilidad para argumentar, intervenir y actuar en consecuencia en situaciones complejas y desafiantes. Además, es capaz de promover el diálogo y la comprensión intercultural, y de fomentar un clima de respeto y tolerancia en su entorno.
6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.	No argumenta ni interviene acerca de la igualdad real de hombres y mujeres sin actuar en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.	Identifica algunas situaciones discriminatorias por razón de género y argumenta de manera general y superficial por qué la igualdad real de hombres y mujeres es importante.	Identifica y describe con claridad y detalle algunas situaciones discriminatorias por razón de género y argumenta con solidez y claridad por qué la igualdad real de hombres y mujeres es importante.	Identifica y describe con claridad y detalle varias situaciones discriminatorias por razón de género, y las relaciona con contextos y prácticas sociales específicas. Además, argumenta con solidez, claridad y originalidad por qué la igualdad real de hombres y mujeres es importante y vincula esta idea con otras luchas sociales y políticas.	Identifica y describe con claridad y detalle numerosas situaciones discriminatorias por razón de género, y las analiza críticamente desde una perspectiva feminista e interseccional. Además, argumenta con solidez, claridad y originalidad por qué la igualdad real de hombres y mujeres es importante y elabora una visión crítica y transformadora de la sociedad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia Antigua, Medieval y Moderna con las diversa identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana universal.	No sabe relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia Antigua, Medieval y Moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, sin reflexionar sobre los multiples significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana universal.	El alumno/a es capaz de relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia Antigua, Medieval y Moderna con las diversa identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, y reflexionar sobre algunos de los múltiples significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana universal, aunque de manera superficial o limitada.	El alumno/a es capaz de relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia Antigua, Medieval y Moderna con las diversa identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, y reflexionar de forma adecuada sobre los múltiples significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana universal, aunque con alguna imprecisión o falta de profundidad.	El alumno/a es capaz de relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia Antigua, Medieval y Moderna con las diversa identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, y reflexionar de forma precisa y detallada sobre los múltiples significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana universal, mostrando un elevado nivel de comprensión y análisis.	El alumno/a es capaz de relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia Antigua, Medieval y Moderna con las diversa identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, y reflexionar de forma profunda y original sobre los múltiples significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana universal, mostrando una gran capacidad crítica y reflexiva.
7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollados en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mosmas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.	No sabe identificar el origen histórico de distas identidades colectivas que se han desarrollado en España, no interpretando el uso que se ha hecho de las normas y mostrando una actitud de poco respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, sin promover la solidaridad y la cohesión social.	Se identifican algunos orígenes históricos de las identidades colectivas en España y se interpreta el uso que se ha hecho de ellas. Se muestra una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, aunque no se promueve de forma clara la solidaridad y la cohesión social.	Se identifican correctamente los orígenes históricos de las distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, se interpreta de forma adecuada el uso que se ha hecho de las mismas y se muestra una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia. Se promueve la solidaridad y la cohesión social, aunque de forma limitada.	Se identifican correctamente los orígenes históricos de las distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, se interpreta de forma adecuada el uso que se ha hecho de las mismas y se muestra una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia. Se promueve de forma clara la solidaridad y la cohesión social.	Se identifican de forma detallada los orígenes históricos de las distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, se interpreta de forma profunda el uso que se ha hecho de ellas y se muestra una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia. Se promueve de forma destacada la solidaridad y la cohesión social.
7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.	No señala los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado y no idenfica el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.	Si el estudiante es capaz de señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de algunas de las diferentes experiencias históricas del pasado, pero no logra identificar completamente el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.	Si el estudiante es capaz de señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de varias experiencias históricas del pasado y logra identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.	Si el estudiante es capaz de señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de numerosas experiencias históricas del pasado y logra identificar de manera detallada el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.	Si el estudiante es capaz de señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de una amplia variedad de experiencias históricas del pasado y logra identificar de manera exhaustiva el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea, así como también es capaz de hacer conexiones y análisis profundos sobre su importancia en la actualidad.
7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal,	No valora, no protege y no conserva el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva local, autonómica, nacional,	Se reconoce la importancia del patrimonio artístico, histórico y cultural como recurso para el desarrollo de los pueblos, pero no se le da la suficiente	Se valora la importancia del patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y	Se valora la importancia del patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, y como	Se valora, protege y conserva el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, y como recurso

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.	europea y universal, no considerandolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recursos para el desarrollo de los pueblos.	importancia como fundamento de identidad colectiva.	universal, y como recurso para el desarrollo de los pueblos, pero no se mencionan medidas concretas para su protección y conservación.	recurso para el desarrollo de los pueblos, y se mencionan medidas concretas para su protección y conservación.	para el desarrollo de los pueblos, y se promueve su disfrute recreativo y cultural de forma sostenible y responsable.
7.5. Conocer y valorar la Prehistoria en Cantabria en sus principales expresiones y aportaciones.	El estudiante demuestra un conocimiento insuficiente sobre la Prehistoria en Cantabria y sus principales expresiones y aportaciones. No puede identificar los periodos históricos de la Prehistoria en Cantabria y desconoce los hallazgos arqueológicos más importantes de la región.	El estudiante tiene un conocimiento básico sobre la Prehistoria en Cantabria y sus principales expresiones y aportaciones. Puede identificar los periodos históricos de la Prehistoria en Cantabria y mencionar algunos de los hallazgos arqueológicos más importantes de la región.	El estudiante tiene un conocimiento sólido sobre la Prehistoria en Cantabria y sus principales expresiones y aportaciones. Puede describir con detalle los periodos históricos de la Prehistoria en Cantabria y explicar los hallazgos arqueológicos más importantes de la región.	El estudiante tiene un conocimiento profundo sobre la Prehistoria en Cantabria y sus principales expresiones y aportaciones. Puede analizar críticamente los periodos históricos de la Prehistoria en Cantabria y evaluar el impacto de los hallazgos arqueológicos más importantes de la región.	El estudiante tiene un conocimiento excepcional sobre la Prehistoria en Cantabria y sus principales expresiones y aportaciones. Puede aplicar de manera creativa y original los conocimientos adquiridos sobre la Prehistoria en Cantabria para proponer nuevas hipótesis y líneas de investigación en el campo de la arqueología.
8.1. Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experiementado y sus ciclos, a partir de las herramientas propias de esta disciplina, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.	No conoce ni interpreta los comportamientos demográficos de la población, los cambios que han experiementado y sus ciclos, a partir de las herramientas propias de esta disciplina, no identificando ni analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.	Muestra una comprensión básica de los comportamientos demográficos de la población y de los cambios y ciclos que ha experimentado, utilizando algunas herramientas propias de la disciplina. Identifica algunos problemas y retos relevantes en el ámbito mundial o español.	Muestra una buena comprensión de los comportamientos demográficos de la población y de los cambios y ciclos que ha experimentado, utilizando herramientas propias de la disciplina de forma adecuada. Identifica algunos problemas y retos relevantes en el ámbito mundial o español y realiza un análisis adecuado de los mismos.	Muestra una excelente comprensión de los comportamientos demográficos de la población y de los cambios y ciclos que ha experimentado, utilizando herramientas propias de la disciplina de forma precisa y avanzada. Identifica con precisión y analiza los principales problemas y retos relevantes en el ámbito mundial o español.	Muestra una comprensión excepcional de los comportamientos demográficos de la población y de los cambios y ciclos que ha experimentado, utilizando herramientas propias de la disciplina de forma innovadora y avanzada. Identifica con precisión y realiza un análisis profundo y original de los principales problemas y retos relevantes en el ámbito mundial o español.
8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de su edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.	No tiene conciencia del ciclo vital y no analiza cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, sin asumir las responsabilidades y compromisos propios de su edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar o en la comunidad y no valorando la riqueza que aportan las relaciones integeneracionales.	Demuestra alguna comprensión del ciclo vital y los cambios históricos, así como de la distribución de trabajo doméstico por género. Asume algunas responsabilidades y compromisos en el ámbito familiar, escolar o comunitario, y reconoce la importancia de las relaciones intergeneracionales.	Demuestra una comprensión clara del ciclo vital y sus cambios históricos, así como de la distribución de trabajo doméstico por género. Asume responsabilidades y compromisos en el ámbito familiar, escolar o comunitario, y valora las relaciones intergeneracionales.	Demuestra una comprensión profunda del ciclo vital y sus cambios históricos, así como de la distribución de trabajo doméstico por género. Asume con entusiasmo responsabilidades y compromisos en el ámbito familiar, escolar o comunitario, y reconoce la importancia fundamental de las relaciones intergeneracionales.	Demuestra una comprensión excepcionalmente profunda del ciclo vital y sus cambios históricos, así como de la distribución de trabajo doméstico por género. Asume de manera ejemplar responsabilidades y compromisos en el ámbito familiar, escolar o comunitario, y valora y fomenta de manera activa las relaciones intergeneracionales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
8.3. Relacionar los cambios en los hábitos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostnibles en su entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.	No relaciona los cambios en los hábitos de vida tradicional y no los contrasta con los que son saludables y sostenibles en su entorno, a través de comportamientos irrespetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivios, sin tomar conciencia de la importancia de promover el proio desarrollo personal.	El estudiante muestra una comprensión básica de la relación entre los cambios en los hábitos de vida tradicional y su impacto en la salud y el medio ambiente, y puede identificar algunos comportamientos saludables y sostenibles en su entorno. Se evidencia una cierta conciencia sobre la importancia de promover el desarrollo personal.	El estudiante demuestra una comprensión adecuada de la relación entre los cambios en los hábitos de vida tradicional y su impacto en la salud y el medio ambiente, y puede identificar una variedad de comportamientos saludables y sostenibles en su entorno. Se evidencia una conciencia clara sobre la importancia de promover el desarrollo personal.	El estudiante demuestra una comprensión profunda de la relación entre los cambios en los hábitos de vida tradicional y su impacto en la salud y el medio ambiente, y puede identificar una amplia gama de comportamientos saludables y sostenibles en su entorno. Se evidencia una conciencia crítica y reflexiva sobre la importancia de promover el desarrollo personal.	El estudiante demuestra una comprensión excepcional de la relación entre los cambios en los hábitos de vida tradicional y su impacto en la salud y el medio ambiente, y puede identificar comportamientos saludables y sostenibles en su entorno de manera innovadora y creativa. Se evidencia una conciencia profunda y compromiso activo en la promoción del desarrollo personal y la sostenibilidad.
9.1. Identificar o interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de las épocas Antigua, Medieval y Moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.	No identifica ni interpreta la conexión de España con los gades procesos históricos (de las épocas Antigua, Medieval y Modrna), sin valorar lo que han supuesto para su evolución y sin señalar las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.	Se identifican algunos de los procesos históricos más importantes que han tenido lugar en España y se comprende parcialmente su impacto en la evolución del país. Se señalan algunas aportaciones significativas de los habitantes de España a lo largo de la historia, pero de forma general o superficial.	Se identifican correctamente los procesos históricos más relevantes que han tenido lugar en España y se comprende su impacto en la evolución del país. Se señalan las aportaciones significativas de los habitantes de España a lo largo de la historia con detalle y precisión.	Se identifican de forma excepcionalmente precisa y detallada los procesos históricos más importantes que han tenido lugar en España y se comprende profundamente su impacto en la evolución del país. Se señalan las aportaciones significativas de los habitantes de España a lo largo de la historia de forma exhaustiva y rigurosa.	Se muestra una comprensión excepcional y profunda de los procesos históricos más importantes que han tenido lugar en España y se identifican de forma precisa y exhaustiva sus implicaciones en la evolución del país. Se señalan las aportaciones significativas de los habitantes de España a lo largo de la historia de manera rigurosa, original y creativa.
9.2. Interpretar desde la perspectiva del desrrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismo nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la	No sabe interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadnía global los principales desafíos del mundo actual, no expreseando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigdos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la	Identifica algunos de los principales desafíos del mundo actual desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global, y reconoce la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones. Reconoce en cierta medida la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.	Identifica algunos de los principales desafíos del mundo actual desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global, y reconoce la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones. Reconoce en cierta medida la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.	Demuestra un conocimiento profundo de los principales desafíos del mundo actual desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global, y es capaz de expresar de manera clara y coherente la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones. Reconoce y valora en gran medida la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.	Muestra un conocimiento excepcional de los principales desafíos del mundo actual desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global, y es capaz de explicar de manera profunda y reflexiva la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones. Reconoce y valora plenamente la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos, y es capaz de

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
convivencia social y la cooperación entre los pueblos.	convivencia social y la cooperación entre los pueblos.				proponer soluciones innovadoras para abordar estos desafíos de manera efectiva.

12.- MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

En el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que, en el proceso de **evaluación continua**, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

De este modo, se determina que a lo largo del curso y siempre y cuando no se hayan dado las condiciones necesarias para aprobar una evaluación será necesario realizar lo siguiente:

- Realización de una prueba escrita teórico-práctica al final de la evaluación para todos aquellos alumnos que tengan alguna unidad didáctica suspensa, examinándose solamente de las unidades didácticas pendientes.
- Entrega de los proyectos de investigación o exposiciones orales pendientes de realizar.
- Entrega de los ejercicios prácticos pendientes de realizar.
- Entrega del resto de situaciones de aprendizaje pendientes de realizar.

En caso necesario, se realizará una prueba escrita teórico-práctica final ordinaria en junio, tan sólo de aquellas unidades didácticas en las cuales no se haya alcanzado el grado de adquisición de las competencias específicas propias de la materia. En dicha prueba se evaluarán tan solo los criterios de evaluación que se consideran necesarios para superar la materia.

13.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que, en el proceso de **evaluación continua**, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso y estarán dirigidas a garantizar la adquisición

del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

Basándonos en los principios dispuestos por el Decreto 78/2019 de 24 de mayo de ordenación de la atención a la diversidad en los centros públicos y privados concertados que imparten enseñanza no universitaria en Cantabria, el centro adoptará:

- El concepto de escuela inclusiva como garantía de igualdad de derechos y oportunidades para todos; la flexibilización y personalización de la enseñanza,
- La flexibilización y personalización de la enseñanza como estrategias que contribuyen a conseguir la calidad de la educación para todo el alumnado.
- La educación universal y sostenimiento de máximas expectativas, asumiendo que todos los alumnos y alumnas tienen capacidad de aprendizaje y del logro del éxito educativo, compartiendo un mismo currículo y espacio para conseguir el máximo desarrollo de cada persona.
- Una adecuada formación y actualización pedagógica del profesorado. La formación inicial y la formación permanente del profesorado deben contemplar estrategias para abordar la diversidad del alumnado.
- La orientación educativa como factor que contribuya al progreso educativo de todo el alumnado a través de los distintos niveles de actuación: acción tutorial, intervención especializada y asesoramiento especializado.
- La coordinación con agentes externos, siempre que sea necesario para el buen desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el alumnado..
- La colaboración entre el centro y las familias, como elemento fundamental para alcanzar coherencia y continuidad en el proceso educativo.

El centro cuenta con ANEAE (alumnos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria) por presentar:

• Necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a:

  ◦ Discapacidad sensorial.

  ◦ Discapacidad intelectual.

  ◦ Trastornos graves de conducta.

• Dificultades específicas de aprendizaje.

• Trastorno por déficit de atención e hiperactividad.

• Altas Capacidades Intelectuales.

• Incorporación tardía al sistema educativo.

• Condiciones personales o de historia escolar.

Para dar respuesta educativa a la diversidad de nuestro alumnado, y basándonos en la resolución de 22 de febrero de 2016, por la que se proponen diferentes medidas de atención a la diversidad con el fin de facilitar a los centros educativos de Cantabria, la elaboración y desarrollo de los planes atención a la diversidad, el centro llevará a cabo las siguientes medidas:

MEDIDAS ORDINARIAS

Con el fin de prevenir posibles dificultades y, en su caso, facilitar la superación de las mismas.

- Generales:
  - Organizativas
  - Curriculares
  - De coordinación
- Singulares:
  - Recuperación
  - Refuerzo
  - Apoyo
  - Profundización
  - ACI
  - Programas de Diversificación
  - Ampliación y enriquecimiento
  - Programas destinados al alumnado ITSE
  - Agrupamientos flexibles (desdoble de aulas, codocencia)
  - Permanencia de un año más
  - Seguimiento individualizado del alumno
  - Orientación sobre materias optativas

MEDIDAS ESPECÍFICAS

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas que requieren modificaciones significativas en alguno de los elementos curriculares considerados esenciales y/o adaptaciones de acceso al currículo, así como cambios organizativos que faciliten la aplicación de dichas medidas.

- Adaptaciones de acceso al currículo
- ACIS
- Flexibilización de un curso académico para alumnado con AACC
- Apoyo específico por parte del profesorado especialista (AL, PT, codocencia)

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado que requiere modificaciones muy significativas dl currículo ordinario.

En este curso contamos con un alumno con ACI y dos alumnos con medidas específicas y siete alumnos con medidas ordinarias. Además de otro alumno de AACC.

En todos estos casos se tiene muy en cuenta las necesidades del alumnado, se utiliza el apoyo, co docencia, apoyo específico con profesorado especialista.

Hay que tener en cuenta que es un grupo muy diverso y muy numeroso pero siempre intentado con la ayuda de las familias atender las necesidades de cada uno de nuestros alumnos con dificultades y con nuestros recursos muchas veces limitados.

14.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares tienen como objetivos complementar la formación académica y contribuir a la formación integral de los alumnos. Son, por tanto, un instrumento para potenciar valores y actitudes necesarios para la convivencia, incluidos los valores propios del Centro

Al finalizar cada una de las actividades extraescolares y complementarias incluidas en esta programación, se evaluará, por parte de la persona responsable de su realización, el nivel de consecución de los objetivos programados y la idoneidad de los distintos elementos contemplados en la misma, quedando constancia en el correspondiente documento de evaluación.

Cabe decir que algunas de estas actividades se realizarán en coordinación con otros departamentos cuyos contenidos se relacionen con los objetivos de las mismas, trabajando de esta manera la interdisciplinariedad.

Las actividades complementarias y extraescolares planificadas para la asignatura de

ACTIVIDADES	FECHA ESTIMADA	OBJETIVOS	UD. VINCULADAS
		-	
		-	
.		-	
Paseo por la localidad de Santoña y sus edificios insignes.	Mes de Febrero	- Identificar los lugares emblemáticos de su localidad. - Preservar el patrimonio cercano.	Bloque 2. Urbanismo
Visita a nuestra Iglesia de “La Virgen del Puerto”	Mes de mayo	- Conocer nuestro patrimonio cercano - Admirar su historia	Bloque 3. Arte Románico y Gótico

		- Identificar sus rasgos románicos y góticos.	

15.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

El artículo 13 del Decreto 73/2022, de 27 de julio, establece que, cuando los alumnos y alumnas promocionen sin haber superado todas las materias o ámbitos, **seguirán los planes de refuerzo que establezca el equipo docente**, que revisará periódicamente la aplicación personalizada de estos en diferentes momentos del curso académico y, en todo caso, al finalizar el mismo.

Por otro lado, quienes se incorporen a un programa de diversificación curricular deberán asimismo seguir los planes de refuerzo establecidos por el equipo docente, y superar las evaluaciones correspondientes, en aquellas materias de cursos anteriores que no hubiesen superado y **que no estuviesen integradas** en alguno de los ámbitos del programa. Las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente.

En el caso tener que recuperar la asignatura de Geografía e Historia de 1º de ESO:

Para recuperar la materia de cada curso anterior no superada en su momento se le entrega a los alumnos y familias un PLAN DE RECUPERACIÓN con las notas de junio, de manera que tenga el tiempo suficiente para preparar la materia y los trabajos no entregados en su día.

Dicho Plan de recuperación PERSONALIZADO, consiste en una batería de preguntas cortas sobre las partes del temario no superadas y con las que se realizará una prueba escrita oral y/o la entrega de los esquemas, trabajos y situaciones de aprendizaje no entregados durante el curso anterior o no superados.

Todo este material elaborado se recogerá en el mes de septiembre, se resolverán las dudas que han podido surgir y se evaluará al finalizar septiembre u octubre, meses en los que los alumnos no tienen otras pruebas o entregas de los cursos en los que se han incorporado.

Si así no superan la materia, se realizará otra prueba escrita o entrega durante el mes de marzo o abril, dependiendo del período vacacional, para que su trabajo del curso no se vea interrumpido.

Si tampoco así se llega a superar la materia se volvería a realizar otra prueba en el mes de Junio.o si el alumno/a superara el curso en elque se encuentra, como especifica la ley.

De acuerdo con esta normativa se ha elaborado el siguiente Plan de Refuerzo para aquellos alumnos que hayan promocionado el curso con evaluación negativa en la materia de Geografía e Historia de 2º ESO

15.1.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Las actividades de recuperación que se van a realizar dentro del presente Plan de Refuerzo forman parte de las enseñanzas mínimas de la educación secundaria obligatoria y su evaluación se llevará a cabo tomando como referentes los diferentes elementos del currículo ordinario de la asignatura de **Geografía e Historia de 2º de ESO** que se recogen en el Decreto 73/2022, de 27 de julio.

El Plan incluye los siguientes apartados (**Desarrollados en los epígrafes 9 y 12.1, 12.2, 12.3 y 12.4 de la presente programación didáctica**)

- Competencias específicas y criterios de evaluación que el alumno debe recuperar.
- Saberes básicos necesarios para la adquisición de las competencias específicas y los niveles de desempeño de los criterios de evaluación.
- Procedimientos, actividades e instrumentos de evaluación y criterios de calificación.
- Concreción de las tareas, actividades y/o pruebas que el alumno ha de realizar a lo largo del curso, así como su temporización.

Este Plan de Refuerzo será entregado tanto a los alumnos (a través de la plataforma Teams), como a sus familias (vía correo electrónico o plataforma Educamos) a comienzo de curso, a lo largo del mes de septiembre.

A continuación, se incluye un plan de trabajo como ejemplo, que, en todo caso, se adaptará a las necesidades del alumno y a sus circunstancias personales, familiares y sociales:

PLAN DE RECUPERACIÓN Y REFUERZO:

GEOGRAFÍA E HISTORIA. 2º ESO

Este Plan de Recuperación está pensado para los alumnos que no han superado la materia de Geografía e Historia durante el curso.

Se adapta a las enseñanzas mínimas de la ESO y al Real Decreto 73/2022, del 27 de julio.

Consta de una serie de actividades y esquemas que se deberán presentar en el mes de octubre y una recuperación de esos contenidos mediante una prueba escrita en el mes de noviembre.

- **Se deberá hacer entrega de esquemas, realizados destacando la información más relevante con colores, títulos bien destacados. (No resúmenes).**
  - Tema 1: El estudio de la población.
    - La Demografía. (Las fuentes demográficas en España)
    - El estudio de la población.
    - La estructura de la población. (biológica y económica)
    - Los movimientos naturales.
    - El crecimiento real.
    - Tipos de movimientos migratorios.
  - Tema 2: Los seres humanos en el Mundo.
    - La distribución de la población.
  - Tema 3: Las ciudades.
    - El espacio urbano. (concepto de ciudad y funciones)
    - Morfología de las ciudades.
    - Estructura urbana.
  - Tema 4: El espacio humano europeo.
    - Mapa político de Europa (países y capitales)
    - La Unión Europea y sus Instituciones.
  - Tema 5: El espacio humano español.
    - Mapa político de España. (comunidades, provincias y capitales de comunidad).
    - La organización territorial y administrativa del territorio español.
  - Tema 9: De la Edad Antigua a la Edad Media.

- La crisis del Imperio.
- El Imperio bizantino.
- Los germanos en la Península Ibérica.

- Tema 10: La civilización islámica en la Edad Media.
  - El nacimiento y expansión del Islam.
  - El arte y la cultura.
  - Invasión y asentamiento musulmán.
  - La economía y la sociedad en Al-Ándalus.
- Tema 11: El origen del feudalismo.
  - Las bases de la Europa feudal.
  - La sociedad feudal.
- Tema 12: La Europa medieval (siglos XI- XV)
  - El resurgir de las ciudades.
  - La crisis del siglo XIV.
  - La expansión repobladora.
- Tema 13: La cultura y el arte en la Edad Media.
  - Características generales del arte Románico.
  - Característica generales del arte Gótico.

La prueba escrita constará de una serie de preguntas propuestas (15 preguntas) que se obtienen del listado anterior, de las que se deben elegir 5.

Nota: Los mapas de Europa y España son olbligatorios.

16.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

– Reunión de coordinación inicial: a comienzo de curso en septiembre, con el objetivo de mejorar la coordinación entre los tutores y profesores de diferentes cursos, áreas o materias, intercambiando información sobre los diferentes

grupos de alumnos que sirva para ajustar las programaciones y adaptar la práctica docente cuando sea necesario.

– Reunión de evaluación inicial: a lo largo del mes de octubre. Servirá para mejorar la coordinación en el seguimiento académico y personal de los alumnos y detectar posibles necesidades educativas de los mismos, para intercambiar información relevante y mejorar la coordinación entre el profesorado y para realizar el seguimiento de las programaciones y valorar la eficacia de la práctica docente.

– Reuniones de evaluación ordinarias: el mes de diciembre y el mes de marzo. En estas reuniones se analizará la situación de cada grupo y de cada alumno, de tal manera que el intercambio de información y el debate pedagógico faciliten la toma de decisiones en relación con aspectos tales como los ajustes que procedan en la programación para adaptarse a las necesidades del alumnado, la adecuación metodológica, el intercambio de información con las familias, la valoración de las medidas educativas aplicadas y la adopción de otras medidas que necesite el alumnado.

– Reunión final ordinaria: que se celebrará antes de la fecha del mes de junio que determine la Dirección General de Innovación y Centros Educativos en las instrucciones de fin de curso. Se analizarán los resultados académicos de los alumnos, se realizará la evaluación del desarrollo de la programación, viendo si ésta se desarrolla con normalidad o hay que introducir algunos cambios para conseguir los mejores resultados académicos posibles y se valorará la eficacia de la práctica docente. Además, en esta reunión quedará reflejado el grado de cumplimiento de la programación en el curso y las propuestas de ajustes y modificaciones para realizar el próximo curso.

En este sentido hay que recordar que tanto la temporalización como la secuenciación de cada unidad didáctica son flexibles y modificables según las necesidades que se vayan observando en el desarrollo de la misma, sin que esto perjudique al desarrollo de esta programación. Para realizar el seguimiento trimestral, tanto del desarrollo de la programación como de la práctica docente se utiliza el siguiente formulario:

➢ ***A. Cumplimiento de la programación:***

Fecha: **Evaluación:** **Profesor:**		**ASIGNATURA** xxxxx	**X°**
Unidades didácticas	Programadas		
	Realizadas		
	%		
Situaciones de aprendizaje (proyectos, prácticas, debates, dinámicas, etc.)	Programadas		
	Realizadas		
	%		
Actividades complementarias y extraescolares	Programadas		
	Realizadas		
	%		

- ***B. Revisión de la práctica docente:***

  - B.1. METODOLOGÍA EMPLEADA:
  - B.2. TEMPORALIZACIÓN:
  - B.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS:
  - B.4. RECURSOS Y MATERIALES:
  - B.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:
  - B.6. ADECUACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE:
  - B.7. TUTORÍAS:
  - B.8. DIFICULTADES ENCONTRADAS Y PROPUESTA DE MEJORA:

- ***Indicadores de logro***

Con objeto de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado y los procesos de enseñanza del profesorado y nuestra propia práctica docente, en la presente programación didáctica se establecen los siguientes indicadores de logro:

INDICADORES DE LOGRO		(% , SI , NO, Nº)	OBSERVACIONES
a) Resultado de la evaluación en la materia	Porcentaje de alumnos que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos que han recuperado el área o materia pendiente de cursos anteriores		
b) Eficacia de las medidas de atención a la diversidad.	Porcentaje de alumnos con refuerzo o desdoble que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos con adaptación curricular que han superado el área o materia		
c) Contribución a la mejora del clima escolar.	El ambiente en el aula es adecuado para el buen desarrollo de las clases		
	Las relación entre los alumnos son adecuadas		
	La relación entre profesor y alumnos favorece el buen desarrollo de las clases		
d) Adecuación de los materiales y recursos; distribución de espacios y tiempos.	Uso metodologías alternativas		
	Uso recursos diferentes al libro de texto		
	Uso recursos TIC		
	Uso espacios distintos al aula		

- ***Evaluación por parte del alumnado***

Además de la evaluación realizada por los docentes, también resulta conveniente escuchar la opinión de los alumnos. Haciéndoles partícipes, ayudamos a que desarrollen actitudes más responsables y permitimos que puedan aportarnos ideas que

ayuden a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto para este curso como para cursos posteriores.

En este sentido, es interesante proporcionarles una vía para que puedan manifestar su opinión sobre algunos aspectos fundamentales de la asignatura. Para ello, puede utilizarse una sesión informal o una sesión de tutoría en la que se intercambien opiniones, o bien pasar una sencilla encuesta anónima. Se proponen algunos ítems que pueden formar parte de la misma:

- ¿Te encuentras a gusto con tus compañeros y hay buen ambiente durante las clases de la asignatura?
- ¿Tienes alguna propuesta para mejorar este aspecto?
- ¿Qué valoración le das a los materiales y a la metodología empleada en la asignatura?
- De todas las actividades que se han hecho esta evaluación en la asignatura, ¿Cuál es la que te ha parecido más interesante?
- ¿Qué otras actividades o temas te resultarían interesantes?
- ¿Organizas bien tu tiempo de estudio?
- ¿Crees que tus notas se corresponden con tu esfuerzo?
- ¿Atiendes en clase y tratas con respeto a los profesores de la asignatura?
- ¿Los profesores tratan con respeto a los alumnos y evalúan justamente?
- ¿Cuáles son las mayores dificultades que te has encontrado hasta ahora en esta asignatura?

Mª Victoria Alonso Alcalde

Santoña a 30 de junio de 2024

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
Santoña

Programación didáctica

Lengua extranjera inglés 2º ESO
2024_2025

Sagrado Corazón Santoña

fundación educere

www.cevsantona.es
Calle Almte. Carrero Blanco, 25 39740 Santoña
Teléfono: 942 66 0137

Tabla de contenido

1.- DEFINICIONES PREVIAS 4
2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA 4
3.- JUSTIFICACIÓN 6
4.- PROPUESTAS DE MEJORA 7
5.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE 7
6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA 18
7.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 22
8.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS 24
9.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO 49
9.1.- Principios metodológicos 50
9.2.- Ordenación y secuenciación 51
9.3.- Situaciones de Aprendizaje. 52
9.4.- Agrupamientos y Espacios- CONTEXTUALIZACIÓN 54
9.5.- Objetivos de desarrollo sostenible 55
9.6.- Elementos transversales 55
9.7.- Planes, programas y proyectos institucionales 57
10.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 58
11.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 59
11.1.- Procedimientos de evaluación 59
11.2.- Instrumentos de evaluación. 60
11.3.- Criterios de calificación 61
11.4.- NIVELES DE DESEMPEÑO 63
12.- MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN 69
12.1.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES 69
13.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 69

14.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES..... 71

15.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES..... 72

16.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE. 74

A) REVISIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE 76

1.- DEFINICIONES PREVIAS

El artículo 2 del Real Decreto 217/2023, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, define así los siguientes términos:

a) Objetivos: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

b) Competencias clave: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.

c) Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

d) Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

e) Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

f) Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA

Según el artículo 4 del Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

- Desarrollar actitudes que contribuyan al desarrollo sostenible de Cantabria.

- Conocer y valorar el patrimonio histórico, natural y cultural, y las tradiciones de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y contribuir a su conservación, difusión y mejora.

3.- JUSTIFICACIÓN

La presente programación didáctica se desarrolla al amparo de la siguiente legislación:

- Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- Real decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación Secundaria Obligatoria.

- Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

– Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional

– Orden EDU/3/2023, de 3 de marzo, por la que se regula la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato y determinados aspectos relacionados con la evaluación y titulación en Formación Profesional, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

– Orden EDU/40/2022, de 8 de agosto, por la que se dictan instrucciones para la implantación de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

4.- PROPUESTAS DE MEJORA

Tal y como se recogió en la memoria del curso 2023-2024 se tendrán en cuenta las propuestas de mejora que se dejaron por escrito. Se continuará con el fomento de un enfoque comunicativo en el aula tal y como se viene haciendo en los últimos cursos y la promoción de la cultura inglesa para que puedan comprender mejor en entorno socio cultural. Se decidió cambiar el libro de texto a uno actualizado a la nueva ley y continuar con la docencia compartida con el grupo dada la buena respuesta del curso anterior.

5.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

En el anexo II, materias de Educación Secundaria Obligatoria del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que el currículo de la materia de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y, de forma directa, participa en la consecución de la competencia plurilingüe, que implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

– Competencia en comunicación lingüística.

– Competencia plurilingüe.

– Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

– Competencia digital.

– Competencia personal, social y de aprender a aprender.

– Competencia ciudadana.

– Competencia emprendedora.

– Competencia en conciencia y expresión culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen también en el Perfil los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la Educación Primaria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria.

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la asignación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…
CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para

construir conocimiento.	construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.	CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

- **Competencia plurilingüe (CP)**

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…
CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…
STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos…) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.	STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

- **Competencia digital**

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…
CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas	CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones

y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa…) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.	tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

- **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…
CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.	CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas	CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y

críticas en procesos de reflexión guiados.	contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.	CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

- **Competencia ciudadana (CC)**

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…	**Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…**
CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos	CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y

de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.	de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.	CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

- **Competencia emprendedora (CE)**

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…	**Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…**
CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal,

	social, educativo y profesional.
CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.	CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

- **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…	**Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…**
CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

Igualmente, en el anexo II, materias de Educación Secundaria Obligatoria del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se fijan las competencias específicas para la asignatura de segunda lengua extranjera inglés, así como la conexión de cada una de ellas con los descriptores del perfil de salida:

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

La comprensión supone recibir y procesar información. En la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y usando la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer su sentido general y los detalles más relevantes para satisfacer sus necesidades comunicativas. Para ello, se deben activar las estrategias más adecuadas al desarrollo

psicoevolutivo y a las necesidades del alumnado, con el fin de reconstruir la representación del significado y del sentido del texto y para formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la extrapolación de significados a nuevos contextos comunicativos, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. Incluye la interpretación de diferentes formas de representación (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos), que permiten comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto y plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la colaboración, la identificación crítica de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, así como el interés genuino por las diferencias y semejanzas etnoculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.**

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

La producción engloba tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal de mayor extensión, una sencilla argumentación o la redacción de textos que expresen hechos, conceptos, pensamientos, opiniones y sentimientos, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda avanzada de información en internet como fuente de documentación. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección y aplicación del más adecuado en función de la tarea y sus necesidades.

Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los ámbitos personal, social, educativo y profesional, y existe un valor cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes no se adquiere de forma natural, sino que es producto del aprendizaje. En esta etapa las producciones se basan en el aprendizaje de aspectos formales básicos de cariz más lingüístico, sociolingüístico y pragmático; de las expectativas y convenciones comunes asociadas al género empleado; de herramientas de producción; y del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden la planificación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.**

3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos registros y géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales, en entornos síncronos o asíncronos. En esta etapa de la educación se espera que las interacciones aborden temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de cooperación, de inicio, mantenimiento o conclusión de conversaciones, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o repetición. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital preparan al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, inclusiva, segura y activa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3**.

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua. En la Educación Secundaria Obligatoria, la mediación se centra, principalmente, en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje; en la cooperación y el fomento de la participación de los demás para construir y entender nuevos significados; y en la transmisión de nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva, pudiendo emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado.

La mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone que este elija las destrezas y estrategias más adecuadas de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios

de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores e interlocutoras y armonizándolas con las propias. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía, respeto, espíritu crítico y sentido ético, como elementos clave para una adecuada mediación en este nivel.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la Educación Secundaria Obligatoria el alumnado profundiza en esa reflexión sobre las lenguas y establece relaciones entre las distintas lenguas de sus repertorios individuales, analizando sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en las lenguas que los conforman. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propios y haciéndolos explícitos. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y para desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones.

Además, el conocimiento de distintas lenguas permite valorar la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas tanto analógicas como digitales para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.**

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad analizándola y beneficiándose de ella. En la Educación Secundaria Obligatoria, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica para que forme parte de la experiencia del alumnado y para evitar que su percepción sobre esa diversidad esté distorsionada a causa de los estereotipos y constituya el origen de ciertos tipos de

discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se pueden plantear en esta etapa durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello orientado hacia el objetivo de desarrollar una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.**

7.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Unidades didácticas	Temporalización	Competencias específicas (C) y criterios de evaluación (CE)

		C1			C2			C3		C4		C5			C6		
		CE 1.1	CE 1.2	CE 1.3	CE 2.1	CE 2.2	CE 2.3	CE 3.1	CE 3.2	CE 4.1	CE 4.2	CE 5.1	CE 5.2	CE 5.3	CE 6.1	CE 6.2	CE 6.3
UNIDAD 00 Introduction	**12 sesiones 1.º trimestre**	x	x	x								x	x	X	x		
UNIDAD 01 Things we do	**18 sesiones 1.º trimestre**	x	x	x	x	X	x	x	x	X	x	x	x	X	x	x	x
UNIDAD 02 That's Extraordinary	**18 sesiones 1.º trimestre**	x	x	x	x	X	x	x	X	X	x	x	x	X	x	x	x
UNIDAD 03 Relationships	**17 sesiones 2.º trimestre**	x	x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	X	x	x	x
UNIDAD 04 Danger	**17 sesiones 2.º trimestre**	x	x	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X	x	x	x
UNIDAD 05 Our World Our Future	**17 sesiones 2.º trimestre**	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X	x	x	x
UNIDAD 06 That's strange	**17 sesiones 3.º trimestre**	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X	x	x	x

8.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD DIDÁCTICA 00: "INTRODUCTION"			
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**		
Primero	12		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 1. 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de su entorno inmediato, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos sencillos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social, así como de textos literarios y no literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2**	A. Comunicación. - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control, evaluación y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
Competencia Específica 5. 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2	A. Comunicación. - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

Competencia Específica 6 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1**	**B.Plurilingüismo**. Expresiones y léxico de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

Metodología		**Situaciones de aprendizaje**	**Recursos**	**ODS**
☐ Aprendizaje basado en problemas ☒ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☐ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller		• Libro de texto: ADVANCED OPTIONS A2+. 2 ESO Burlington Books. • Libro DIGITAL OPTIONS Burlington Books • Wordlist plus plataforma interactiva Burlington Books • Material en OneNote (plataforma educativa edcuamos) • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Material de aula: cuaderno del alumno y fotocopias. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad • Diccionarios • Plataforma Educamos y Office 365. • Liveworksheets cuenta propia con material propio • Aula de referencia y aula apoyo	•Educación de calidad - Fomenta el respecto hacia los turnos de palabras.

UNIDAD DIDÁCTICA 01: "Things we do"	
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**
Primero	6

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de su entorno inmediato, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos sencillos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social, así como de textos literarios y no literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2**	**A.COMUNICACIÓN** **– Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.** **– Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.** **B. PLURILINGÜÍSMO** **– Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.**
Competencia Específica 2. 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1. Producir y expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción. 2.2. Producir, organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y i digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.	**A.COMUNICACIÓN** **– Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.** **– Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.** **– Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.** **– Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.**

	quienes va dirigido el texto		**B. PLURILINGÜÍSMO** **– Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.** **C. INTERCULTURALIDAD** **– La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.**
Competencia Específica 3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.	**A. COMUNICACIÓN** **– Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.** **– Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.** **B. PLURILINGÜÍSTICA** **– Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.** **C. INTERCULTURALIDAD** – Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
Competencia Específica 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1	**A. COMUNICACIÓN** **– Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.** **– Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.** **– Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos**

			patrones. **– Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.** **– Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.** **B. PLURILINGÜÍSTA** **– Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.** **C. INTERCULTURALIDAD**
Competencia Específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.	**A. COMUNICACIÓN** **– Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.** **– Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.** **B.PLURILINGÜÍSMO** **– Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.** **C. INTERCULTURALIDAD**
Competencia Específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.	**A. COMUNICACIÓN** **B. PLURILINGÜÍSMO** **– Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.** **– Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.**

situaciones interculturales.	6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. 6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.		**C. INTERCULTURALIDAD** **– Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas y actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.** **– Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.** **– Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.**

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• SA 01: What do teenagers around the world do in their free time? • Collaborative Project: Make a photo journal or a video about your favourite things for a buddy programme.	• Libro de texto: ADVANCED OPTIONS A2+. 2 ESO Burlington Books. • Libro DIGITAL OPTIONS Burlington Books • Wordlist plus plataforma interactiva Burlington Books • Material en OneNote (plataforma educativa edcuamos) • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Material de aula: cuaderno del alumno y fotocopias. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad • Diccionarios • Plataforma Educamos y Office 365. • Liveworksheets cuenta propia con material propio	• Educación de calidad: - Fomento del pensamiento crítico. - Respeto hacia los turnos de palabras. • Vida submarina: - Los animales marinos. • Vida de ecosistemas terrestres: - Urgencia por combatir el cambio climático. - La importancia de proteger las áreas naturales.

UNIDAD DIDÁCTICA 02: "That's extraordinary"			
TRIMESTRE		**NÚMERO DE SESIONES**	
Primero		16	
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 1. 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de su entorno inmediato, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos sencillos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social, así como de textos literarios y no literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2**	**A.COMUNICACIÓN** **– Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.** **– Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.** **B. PLURILINGÜÍSMO** **– Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.**
Competencia Específica 2. 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1. Producir y expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción. 2.2. Producir, organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y i digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles,	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.	**A.COMUNICACIÓN** **– Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.** **– Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.** **– Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.** **– Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos**

	coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto		**utilizados.** **B. PLURILINGÜÍSMO** **– Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.** **C. INTERCULTURALIDAD** **– La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.**
Competencia Específica 3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para cooperar, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.	**A. COMUNICACIÓN** **– Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.** **– Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.** **B. PLURILINGÜÍSTICA** **– Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.** **C. INTERCULTURALIDAD** – Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

Competencia Específica 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1	**A. COMUNICACIÓN** **– Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.** **– Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.** **– Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.** **– Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.** **– Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.** **B. PLURILINGÜÍSTA** **– Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.** **C. INTERCULTURALIDAD**
Competencia Específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.	**A. COMUNICACIÓN** **– Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.** **– Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.** **B.PLURILINGÜÍSMO** **– Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.** **C. INTERCULTURALIDAD**
Competencia Específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores	**A. COMUNICACIÓN** **B. PLURILINGÜÍSMO** **– Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación,**

extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. 6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. 6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	del Perfil de Salida: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.	**analógicas y digitales, individuales y cooperativas.** **– Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.** **C. INTERCULTURALIDAD** **– Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas y actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.** **– Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.** **– Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.**

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	SA03: How have important people and events changed our world? SA04: Make a poster or a video about an important event in contemporary history for the museum exhibition	• Libro de texto: ADVANCED OPTIONS A2+. 2ESO Burlington Books. • Libro DIGITAL OPTIONS Burlington Books • Wordlist plus plataforma interactiva Burlington Books • Material en OneNote (plataforma educativa edcuamos) • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Material de aula: cuaderno del alumno y fotocopias. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad • Diccionarios • Plataforma Educamos y Office 365. • Liveworksheets cuenta propia con material propio	. • Paz, justicia e instituciones sólidas: - La importancia de las instituciones a la hora de impartir justicia a través de historias de detectives. • Igualdad de género: - Las mujeres en el trabajo. • Reducción de las desigualdades: - Las mujeres en el trabajo. • Trabajo decente y crecimiento económico: - Fomento del empleo digno para todos y todas las clases sociales.

UNIDAD DIDÁCTICA 03: "Relationships"	
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**
Segundo	17

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de su entorno inmediato, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos sencillos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social, así como de textos literarios y no literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2**	**A.COMUNICACIÓN** **– Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.** **– Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.** **B. PLURILINGÜÍSMO** **– Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.**
Competencia Específica 2. 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1. Producir y expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción. 2.2. Producir, organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y i digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.	**A.COMUNICACIÓN** **– Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.** **– Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.** **– Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.** **– Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.** **B. PLURILINGÜÍSMO** **– Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales,**

			breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. **C. INTERCULTURALIDAD** **– La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.**
Competencia Específica 3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.	**A. COMUNICACIÓN** **– Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.** **– Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.** **B. PLURILINGÜÍSTICA** **– Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.** **C. INTERCULTURALIDAD** – Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
Competencia Específica 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1	**A. COMUNICACIÓN** **– Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.** **– Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.** **– Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.** **– Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.**

			– Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. **B. PLURILINGÜÍSTA** **– Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.** **C. INTERCULTURALIDAD**
Competencia Específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.	**A. COMUNICACIÓN** **– Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.** **– Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.** **B.PLURILINGÜÍSMO** **– Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.** **C. INTERCULTURALIDAD**
Competencia Específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. 6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. 6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.	**A. COMUNICACIÓN** **B. PLURILINGÜÍSMO** **– Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.** **– Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.** **C. INTERCULTURALIDAD** **– Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas y actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.** **– Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.** **– Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.**

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• SA 05: *Learning Situation*: *How are relationships similar or different around the world?* • SA 06: *Make a fact file or a video about relationships and life in another country.*	• Libro de texto: ADVANCED OPTIONS A2 +. 12ESO Burlington Books. • Libro DIGITAL OPTIONS Burlington Books • Wordlist plus plataforma interactiva Burlington Books • Material en OneNote (plataforma educativa edcuamos) • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Material de aula: cuaderno del alumno y fotocopias. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad • Diccionarios • Plataforma Educamos y Office 365. • Liveworksheets cuenta propia con material propio	• Salud y bienestar: - Reflexión a la hora de hablar sobre problemas. • Ciudades y comunidades sostenibles: - Propuestas para hacer que las ciudades sean más eficientes. • Educación de calidad: - Fomento del pensamiento crítico. - Apuesta por una buena relación familiar. - Respeto por el turno de palabra entre los compañeros.

UNIDAD DIDÁCTICA 04: "Danger!"	
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**
Segundo	17

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de su entorno inmediato, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos sencillos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social, así como de textos literarios y no literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2**	**A.COMUNICACIÓN** **– Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.** **– Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.** **B. PLURILINGÜÍSMO** **– Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.**

Competencia Específica 2. 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1. Producir y expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción. 2.2. Producir, organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y i digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.	**A.COMUNICACIÓN** **– Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.** **– Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.** **– Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.** **– Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados** **B. PLURILINGÜÍSMO** **– Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.** **C. INTERCULTURALIDAD** **– La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.**
Competencia Específica 3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.	**A. COMUNICACIÓN** **– Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.** **– Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la**

	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para cooperar, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.		**opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.** **B. PLURILINGÜÍSTICA** **– Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.** **C. INTERCULTURALIDAD** – Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
Competencia Específica 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1	**A. COMUNICACIÓN** **– Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.** **– Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.** **– Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.** **– Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.** **– Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.** **B. PLURILINGÜÍSTA** **– Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.** **C. INTERCULTURALIDAD**
Competencia Específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.	**A. COMUNICACIÓN** **– Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.** **– Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física,**

	5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.		**vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.** **B.PLURILINGÜÍSMO** **– Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.** **C. INTERCULTURALIDAD**
Competencia Específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. 6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. 6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.	**A. COMUNICACIÓN** **B. PLURILINGÜÍSMO** **– Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.** **– Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.** **C. INTERCULTURALIDAD** **– Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas y actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.** **– Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.** **– Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.**

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• SA 07: What kinds of dangers do people around the world face in their normal lives? • SA 08: News page or a video about important crime, natural disaster and emergency news stories of the year.	• Libro de texto: ADVANCED OPTIONS A2+ 2 ESO Burlington Books. • Libro DIGITAL OPTIONS Burlington Books • Wordlist plus plataforma interactiva Burlington Books • Material en OneNote (plataforma educativa edcuamos) • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Material de aula: cuaderno del alumno y fotocopias. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad • Diccionarios • Plataforma Educamos y Office 365. • Liveworksheets cuenta propia con material propio	• Acción por el clima: - La importancia de prevenir el cambio climático. • Educación de calidad: - Fomento del pensamiento crítico. - Promueve el respeto por los turnos de palabra.

UNIDAD DIDÁCTICA 05: "Our World, Our Future"			
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**		
Tercer	17		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 1. 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de su entorno inmediato, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos sencillos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social, así como de textos literarios y no literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2**	**A.COMUNICACIÓN** **– Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.** **– Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.** **B. PLURILINGÜÍSMO** **– Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.**
Competencia Específica 2. 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1. Producir y expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción. 2.2. Producir, organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y i digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.	**A.COMUNICACIÓN** **– Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.** **– Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.** **– Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.** **– Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.**

	características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto		**B. PLURILINGÜÍSMO** **– Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.** **C. INTERCULTURALIDAD** **– La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.**
Competencia Específica 3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.	**A. COMUNICACIÓN** **– Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.** **– Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.** **B. PLURILINGÜÍSTICA** **– Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.** **C. INTERCULTURALIDAD** – Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
Competencia Específica 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1	**A. COMUNICACIÓN** **– Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.** **– Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.** **– Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos**

			patrones. **– Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.** **– Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.** **B. PLURILINGÜÍSTA** **– Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.** **C. INTERCULTURALIDAD**
Competencia Específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.	**A. COMUNICACIÓN** **– Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.** **– Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.** **B.PLURILINGÜÍSMO** **– Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.** **C. INTERCULTURALIDAD**
Competencia Específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. 6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.	**A. COMUNICACIÓN** **B. PLURILINGÜÍSMO** **– Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.** **– Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.** **C. INTERCULTURALIDAD** **– Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas y actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.** **– Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística,**

	6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.		**cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.** **– Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.**

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• SA 09: How will technology, entertainment and the environment change in the future? • SA 10: Make a classroom display or a video about future trends.	• Libro de texto: ADVANCED OPTIONS A2+. 2 ESO Burlington Books. • Libro DIGITAL OPTIONS Burlington Books • Wordlist plus plataforma interactiva Burlington Books • Material en OneNote (plataforma educativa edcuamos) • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Material de aula: cuaderno del alumno y fotocopias. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad • Diccionarios • Plataforma Educamos y Office 365. • Liveworksheets cuenta propia con material propio	• Reducción de las desigualdades: - Fomentar el uso de la tecnología e internet a los países más pobres. • Educación de calidad: - Fomento del trabajo cooperativo en el aula. - Promueve la importancia sobre el reciclado. - Fomenta el respeto hacia los turnos de palabra.

UNIDAD DIDÁCTICA 06: "That's strange"	
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**
Tercero	17

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de su entorno inmediato, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos sencillos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social, así como de textos literarios y no literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2**	**A.COMUNICACIÓN** **– Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.** **– Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.** **B. PLURILINGÜÍSMO** **– Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.**
Competencia Específica 2. 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1. Producir y expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción. 2.2. Producir, organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y i digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.	**A.COMUNICACIÓN** **– Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.** **– Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.** **– Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.** **– Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.**

	quienes va dirigido el texto		**B. PLURILINGÜÍSMO** **– Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.** **C. INTERCULTURALIDAD** **– La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.**
Competencia Específica 3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para cooperar, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.	**A. COMUNICACIÓN** **– Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.** **– Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.** **B. PLURILINGÜÍSTICA** **– Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.** **C. INTERCULTURALIDAD** – Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
Competencia Específica 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1	**A. COMUNICACIÓN** **– Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.** **– Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.** **– Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos**

			patrones. **– Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.** **– Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.** **B. PLURILINGÜÍSTA** **– Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.**
Competencia Específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.	**A. COMUNICACIÓN** **– Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.** **– Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.** **B.PLURILINGÜÍSMO** **– Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.**
Competencia Específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. 6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.	**A. COMUNICACIÓN** **B. PLURILINGÜÍSMO** **– Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.** **– Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.** **C. INTERCULTURALIDAD** **– Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas y actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.** **– Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística,**

	6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.		**cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.** **– Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.**

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• SA 11: Why are strange events and supernatural phenomena so interesting to people? • SA 12: *Prepare a three-in-a-row game or a video quiz about strange places*	• Libro de texto: ADVANCED OPTIONSA2+. 2ESO Burlington Books. • Libro DIGITAL OPTIONS Burlington Books • Wordlist plus plataforma interactiva Burlington Books • Material en OneNote (plataforma educativa edcuamos) • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Material de aula: cuaderno del alumno y fotocopias. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad • Diccionarios • Plataforma Educamos y Office 365. • Liveworksheets cuenta propia con material propio	· Educación de calidad: - Fomenta el conocimiento de la Ciencia y la Tecnología para un mejor conocimiento del mundo. - Respeto por el turno de palabra en un diálogo.

9.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO

La metodología se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

Deberá guiar los procesos de enseñanza aprendizaje de esta materia, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Se fomentará una metodología especialmente centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas dotando de funcionalidad y transferibilidad los aprendizajes.

Igualmente se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. En todos estos procesos se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual tanto en los procesos de enseñanza como en los de aprendizaje.

En la materia de lengua extranjera inglés nos centramos en utilizar metodologías activas donde se contextualizan situaciones reales del mundo actual favoreciendo el aprendizaje del alumnado dentro del aula, tras su realización se llevarán a cabo una evaluación de las actividades realizadas. Dentro de las actividades diseñadas se harán actividades utilizando la técnica de aprendizaje cooperativo. De esta forma los estudiantes trabajan en grupos reducidos para maximizar su aprendizaje, favoreciendo el desarrollo de su competencia social.

También se tendrá en cuenta la teoría de las inteligencias múltiples de Gardner, como contrapeso al paradigma de una única inteligencia. Sin olvidar integrar el DUA, estableciendo unos objetivos pensando en todos los estudiantes. Debemos ofrecer opciones para que los alumnos elijan y adaptarnos a sus necesidades proporcionando un andamiaje y apoyo. La importancia de las aulas diversificadas, dónde se hacen cosas diferentes y donde se trabajan distintos niveles.

9.1.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

En resumen, y desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.

- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.

- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos

propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.

– Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.

– Fomentar una metodología experiencial e investigativa, en la que el alumnado desde el conocimiento adquirido se formule hipótesis con relación a los problemas plateados e incluso compruebe los resultados de las mismas.

– Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de Internet, etc.) así como diversificar los materiales y recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y adquisición de los aprendizajes del alumnado.

– Promover el trabajo cooperativo y colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado sino también de quienes me rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.

9.2.- ORDENACIÓN Y SECUENCIACIÓN

De manera más concreta, cada unidad didáctica se estructura del siguiente modo:

– Presentación de la unidad para conseguir una necesaria motivación inicial y exploración de los conocimientos previos aprovechando las actividades de introducción programadas.

– Exposición de la información básica del tema y fomento del diálogo con los alumnos, intercalando para ello la realización de actividades graduadas en tres niveles de dificultad.

- Desarrollo de actividades para la consolidación de los conocimientos básicos, que se basaran en la realización de las diferentes **situaciones de aprendizaje** especificadas en las unidades didácticas y desarrolladas en detalle en las programaciones de aula.

- Los alumnos que presenten dificultad de aprendizaje realizarán actividades de refuerzo y se usarán estrategias metodológicas que nos permitan adecuarnos a su estilo o ritmo de aprendizaje y potenciar su autonomía.

- Cuando se considere necesario, se realizarán actividades de ampliación que desarrollan aspectos monográficos del tema que perfilan y perfeccionan el aprendizaje de los contenidos esenciales.

9.3.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes.

Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje (DUA), permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

En la asignatura de lengua extranjera inglés, se seguirán los siguientes principios metodológicos DUA:

- Proporcionar múltiples formas de implicación:

    - Crear un clima de aceptación y apoyo.

- Proponer tareas alternativas y permitir diferentes formas de resolución.
- Crear grupos de aprendizaje cooperativo.
- Crear un clima motivador, a través de la realización de actividades activas y el uso de nuevas metodologías, como la gamificación.

– Proporcionar múltiples formas de representación de la información:

- Ofrecer alternativas de presentación de la información visual: textos impresos, oral a través de la lectura en voz alta, vídeos, pictogramas. Usar el formato digital cuando sea posible y sus herramientas, para aumentar el contraste, tamaño de letra, etc.
- Realizar mapas conceptuales que permitan que los estudiantes activen de forma explícita los conocimientos previos e identifiquen patrones, ideas principales y relaciones entre los conceptos.
- Realización de actividades que requieran la aplicación práctica del conocimiento
- Proporcionar múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje.
- Usar múltiples medios de comunicación: discurso, texto, imagen, sonido, audiovisual, gráficos, etc.
- Utilizar herramientas web interactivas.
- Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión, mostrar representaciones del progreso, proporcionar modelos de estrategias de autoevaluación y coevaluación.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.

Las situaciones parten del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran diversos saberes básicos. Además, proponen tareas o actividades que favorecen diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en

grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.

Su puesta en práctica implica la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje diseñadas fomentan aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Desde el departamento de lenguas extranjeras inglés se trabajan las diversas situaciones de aprendizaje planteadas usando estrategias metodológicas muy variadas:

- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje basado en retos.
- Aprendizaje cooperativo.
- Pensamiento de diseño.
- Aprendizaje y servicio.
- Visual Thinking.
- Clase invertida.
- Aprendizaje por descubrimiento.
- Centros de interés.
- Clase expositiva.
- Debate.
- Salida / visita.
- Gamificación.

9.4.- AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS- CONTEXTUALIZACIÓN

En cuanto al contexto del aula de 2º de ESO en relación con las necesidades educativas de los alumnos, nos encontramos con 1 alumna NEE por diagnóstico de

discapacidad intelectual y física; 1 alumno NEE por diagnóstico TEA e Incorporación Tardía al Sistema Educativo, 3 alumnas NEAE por sintomatología compatible con dislexia; 3 alumnos NEAE por desventaja socioeducativa; 1 alumno NEAE por diagnóstico de TDAH; 1 alumna NEAE por Incorporación Tardía al Sistema Educativo.

El aula-clase será el espacio más utilizado, apoyándose del aula de apoyo para hacer desdobles si se considerase necesario y para la realización de los speaking corners y las salidas de programadas para cada curso escolar.

9.5.- OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Dentro del marco de actuación del plan de acción para la localización de los ODS y la Agenda 2030 en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Consejería de Educación y Formación Profesional quiere impulsar en los centros educativos el desarrollo de actuaciones que estén alineadas con el enfoque, objetivos y principios metodológicos de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM).

Por ello y si pretendemos que la educación no esté desconectada de la realidad, el alumnado de esta etapa tiene que tomar conciencia del mundo en que vivimos y ser consciente de los inminentes compromisos planteados en los citados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Para ello, dentro del área de lengua extranjera inglés los ODS se incorporan en nuestra metodología, proporcionando un marco de trabajo a partir del cual articular aprendizajes competenciales que activen en el alumnado no solo su saber, sino que refuercen su preparación hacia una ciudadanía comprometida y responsable con la realidad de su tiempo.

Se detalla en cada unidad didáctica qué objetivo se trabaja en cada unidad.

9.6.- ELEMENTOS TRANSVERSALES

Se definen los elementos transversales como aquellos que tienen como objetivo atender al desarrollo integral de los alumnos como personas y miembros de una sociedad, y que han de incorporarse a la educación del alumno en algún momento de la etapa educativa.

La LOMLOE establece en su preámbulo cinco “enfoques que resultan claves para adaptar el sistema educativo a lo que de él se exigen los tiempos a que nos enfrentamos”:

– El enfoque de derechos de la infancia.

– El enfoque de igualdad de género, a través de la coeducación fomentando el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, desarrollando en la educación secundaria la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.

– El enfoque de la transversalidad orientado a que todo el alumnado tenga garantías de éxito en la educación por medio de una dinámica de mejora continua de los centros educativos y una mayor personalización del aprendizaje.

– El enfoque del desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, debiéndose implementar en los planes y programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial.

– El enfoque del cambio digital y del desarrollo de la competencia digital.

A través de estos enfoques se organiza la transversalidad del currículo que en el caso de la Educación Secundaria Obligatoria se traduce en tratamiento de los siguientes elementos, los cuales, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de materias de la etapa, se trabajarán en todas ellas.

– El emprendimiento social y empresarial.

– El fomento del espíritu crítico y científico.

– La educación emocional y en valores.

– La creatividad.

– La educación para la salud, incluido la afectivo-sexual.

– La formación estética.

– La igualdad de género y el respeto mutuo.

– La cooperación entre iguales.

Se detalla dentro de cada unidad didáctica que elementos trasversales se trabajan.

9.7.- PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES

Los distintos planes, programas y proyectos institucionales desarrollados en el centro, deben impulsar objetivos coeducativos que contribuyan a la adquisición por parte del alumnado de la autonomía personal y de los conocimientos y habilidades necesarias para poder asumir la corresponsabilidad familiar y doméstica, con independencia del sexo de la persona.

De igual modo, deben contribuir a hacer del mismo un espacio de respeto y tolerancia, libre de cualquier discriminación, presión, acoso o maltrato por motivos de orientación sexual, identidad sexual, identidad de género o expresión de género, contribuyendo a garantizar la implantación en todo el sistema educativo de un modelo coeducativo y a incorporar con carácter integrador y normalizado la perspectiva de género en todas las actuaciones que afecten a la comunidad educativa.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, la asignatura de Lengua extranjera inglés de 2º de ESO a lo largo de las distintas unidades didácticas, incorpora diferentes situaciones de aprendizaje en las que se desarrollan acciones relacionadas con los planes institucionales que se desarrollan en el centro, especificándose la concreción de los mismos en el desarrollo de las unidades didácticas:

– Plan de Acción Tutorial.

– Plan de Orientación Académico-profesional.

– Plan de Convivencia.

– Plan de Atención a la Diversidad.

– Plan de Pastoral.

– Plan de Igualdad.

– Plan Digital de Centro.

- Plan de Sostenibilidad.
- Plan Lingüístico de Centro y Bibliotecas Escolares.
- Plan de Mejora de las Lenguas Extranjeras.
- Plan de Interculturalidad.
- Red Cántabra de Escuelas Promotoras de la Salud.
- Red Cántabra de Escuelas Solidarias.
- Red de Centros de Educación Responsable.
- PIIE.
- Plan Para la Mejora de la Alfabetización y la Cultura Científica.
- Proyecto STEAM Cantabria.
- Programa de Orientación y Refuerzo Para el Avance y Apoyo en la Educación.
- Escuela 4.0

10.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En este apartado se detallan todos los recursos materiales generales empleados a la hora de llevar a cabo la actividad docente. Los materiales de uso específico están detallados en cada unidad didáctica.

MATERIAL DE USO GENERAL	
MATERIALES DIDÁCTICOS	• Libro de texto: Advanced Options A2 +Burlington books • Libros lectura Biblioteca de aula • Diccionarios • Apuntes y materiales de creación propia Onenote • Fichas de trabajo
MATERIALES DIGITALES	• Medios TIC: acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Plataformas Educamos y plataforma Office 365. • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Tablet o iPad • Programas y aplicaciones informáticas diversas.
OTROS	• Pruebas Cambridge • Aplicaciones diversas .

11.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será **continua, formativa e integradora** y tendrá en cuenta como referentes últimos, la consecución de los **objetivos establecidos para la etapa** y el **grado de adquisición de las competencias clave** previstas en el perfil de salida.

Se promoverá el uso generalizado de **instrumentos de evaluación variados**, **diversos, accesibles y adaptados** a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

11.1.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Son las acciones referidas a cuándo, cómo y en que contextos y situaciones vamos a aplicar los instrumentos de evaluación. Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

Evaluación inicial, se realizará a lo largo de los meses de septiembre y octubre del curso escolar, emitiéndose a finales del mes de octubre un **informe inicial cualitativo** para las familias, con la finalidad de realizar un seguimiento académico y personal de los alumnos, detectar posibles necesidades educativas de los mismos y tomar conciencia de los puntos de partida. La elaboración de este informe estará basada en:

- Análisis de los informes personales del alumnado en el curso o etapa anterior.
- Recogida de datos por el equipo docente desde que el alumno inicia el curso mediante la observación directa, situaciones de aprendizaje, pruebas escritas, etc.
- Análisis de la información proporcionada por las familias (reuniones de inicio de curso, tutorías, ficha personal del alumno).

- Revisión de los informes médicos, psicopedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar del alumno.
- Manteniendo reuniones con los equipos docentes del ciclo o etapa anterior.
- Resultado de las pruebas de evaluación inicial.

Con todo esto podrá hacerse una valoración inicial y posteriormente, en una reunión entre equipo docente y el departamento de orientación, se establecerán las medidas de refuerzo, apoyo o ampliación que se consideren necesarias para el alumnado que lo necesite.

Evaluación continua formativa, se realizará a lo largo del todo el curso mientras se está desarrollando el proceso de enseñanza y aprendizaje, emitiéndose dos **informes cuantitativos** a lo largo de este periodo, uno el mes de diciembre y otro el mes de marzo.

Si a lo largo de este proceso se detectara que algún alumno o alumna presenta alguna dificultad o que su progreso no es el adecuado se establecerán las medidas que se consideren apropiadas a la situación, igualmente establecidas mediante reunión mantenida entre el equipo docente y el departamento de orientación.

Evaluación final, por último, y con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar en el mes de junio, con la finalidad de identificar los aprendizajes realizados, analizarán los resultados académicos de los alumnos y valorar la calidad del proceso de enseñanza diseñado. Se emitirá un **informe cuantitativo final** de evaluación que resumirá toda la información pertinente del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el curso.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de **autoevaluación** y **coevaluación**, de manera que el alumnado se implique y participe en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

11.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Entendemos por instrumentos de evaluación todas aquellas herramientas, documentos o registros utilizados por el profesorado para que, una vez sean analizadas las

actividades de evaluación, nos permitan valorar, registrar, cuantificar… Podrán estar acompañadas de indicadores de logro y/o niveles de desempeño. Su validez dependerá de la coherencia con el criterio de evaluación y la metodología empleada, de su relación con la naturaleza del objeto de aprendizaje, de las características del alumnado al que se dirige, de la necesaria variedad… y siempre teniendo en cuenta el carácter formador de la evaluación.

A continuación, se incluye una breve descripción de las herramientas de evaluación empleadas en cada procedimiento:

– **En la observación sistemática:** listas de control, escalas de valoración, registros trabajo individual/ grupal.

– **En la interacción con y entre el alumnado:** rubricas, diario de clase del profesor

– **En los análisis de procesos, tareas y producciones del alumnado:** rúbricas, escalas de valoración, registros de trabajo grupal.

– **En las pruebas escritas teórico-prácticas:** escalas numéricas, rúbricas.

Como documento del registro de evaluación se usará un **cuaderno de seguimiento del alumno** (en la plataforma digital y/o en un diario de clase) en el que se recogerán las calificaciones resultantes de la valoración de las diferentes actividades realizadas por el alumno y otras valoraciones de carácter cualitativo o cuantitativo (asistencia, puntualidad, problemas de aprendizaje, observaciones, etc.).

11.3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Son los criterios de valoración y gradación de los distintos tipos de actividades de evaluación en su contribución a la calificación final. Cada materia tendrá sus propios criterios de calificación.

Han de ser conocidos por los alumnos y las familias, porque de este modo se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

Se informará sobre los mismos de las siguientes maneras:

– Sesiones de sensibilización de principio de curso.

– Reunión de inicio de curso con las familias.

– Tablones de anuncios de las aulas de referencia.

– Página web del centro.

Los específicos para la materia de lengua extranjera inglés 2º de ESO son:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
Competencia Específica 1 25%	1.1.	10%	• Cuaderno • Situación comunicativa /proyecto. Comprensión y correcta interpretación de información. • Comprensión escrita • Comprensión oral
	1.2.	20%	
	1.3.	70%	
Competencia Específica 2 15%	2.1.	15%	• Producción escrita • Situación de aprendizaje-presentación escrita (producción texto) • Producción oral • Situación de aprendizaje- presentación oral
	2.2.	70%	
	2.3.	15%	
Competencia Específica 3 15%	3.1.	60%	• Producción oral interacción • Situación de aprendizaje/ proyecto- presentación oral exposición
	3.2.	40%	
Competencia Específica 4 10%	4.1.	50%	• Producción oral en trabajo cooperativo con sus compañeros, en clase con el profesor • Comprensión escrita textos trabajo cooperativo
	4.2	50%	
Competencia específica 5 25%	5.1	10%	• Tests de repaso • Actividades liveworksheets • Pruebas evaluables
	5.2	10%	
	5.3	80%	
Competencia 6 10 %	6.1	20%	• Situación de aprendizaje ligada a la cultura • Observación directa y valoración del trabajo diario
	6.2	40%	
	6.3	40%	

En caso de ausencia justificada a cualquier tipo de prueba escrita teórico-práctica puntuable, se repetirá dicha prueba en uno de los siguientes cinco días lectivos posteriores a su incorporación al centro. La ausencia sin justificar equivale a un **no presentado** (1).

La copia en las pruebas escritas o el plagio en situaciones de aprendizaje, por cualquier medio, se considerará automáticamente como una calificación de **no presentado** (1). En este caso particular, no se repetirá la prueba, sino que se aplicarán los sistemas de recuperación especificados en el apartado 10.

La calificación del alumno en cada evaluación vendrá dada por la suma ponderada de los porcentajes asignados a cada uno de los criterios de evaluación y competencias específicas correspondientes a dicha evaluación.

Además, según el artículo 31 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se elimina la calificación numérica (del 1 al 10), y se evaluarán los resultados en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas, Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas. De este modo, las calificaciones obtenidas se expresarán como sigue:

- Entre 0 y 4,99: Insuficiente (IN)
- Entre 5 y 5,99: Suficiente (SU)
- Entre 6 y 6,99: Bien (BI)
- Entre 7 y 8.99: Notable (NT)
- Entre 9 y 10: Sobresaliente (SB)

11.4.- NIVELES DE DESEMPEÑO

Los criterios de evaluación han de ser medibles, de tal manera que la observación del aprendizaje de cada uno de ellos permita darle un cierto nivel de objetividad y, al mismo tiempo, dar información tanto al alumno como al docente del nivel exacto en el que este se encuentra, así como el camino que debe seguir para mejorar. Para ello se establecen los siguientes niveles de desempeño.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
1.1. . Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de su entorno inmediato, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	No interpreta ni analiza el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de su entorno inmediato, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Interpreta y analiza el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de su entorno inmediato, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes con dificultad.	. Interpreta y analiza en algunas ocasiones el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de su entorno inmediato, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes	Interpreta y analiza casi siempre correctamente el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de su entorno inmediato, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes	Interpreta y analizar el sentido global y la información específica y explícita sin dificultades de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de su entorno inmediato, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes
1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos sencillos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social, así como de textos literarios y no literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	No Interpreta y ni valora el contenido y los rasgos discursivos de textos sencillos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social, así como de textos literarios y no literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Interpreta y valora con dificultad el contenido y los rasgos discursivos de textos sencillos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social, así como de textos literarios y no literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Interpretar y valorar en algunas ocasiones el contenido y los rasgos discursivos de textos sencillos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social, así como de textos literarios y no literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Interpreta y valora en casi todas las situaciones el contenido y los rasgos discursivos de textos sencillos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social, así como de textos literarios y no literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Interpreta y valora sin dificultades el contenido y los rasgos discursivos de textos sencillos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social, así como de textos literarios y no literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.
1.3. Seleccionar,organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	No selecciona, organiza ni aplica de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; no interpreta elementos no verbales; y no busca ni selecciona información.	Selecciona, organiza y aplica con dificultad de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpreta sólo parte de elementos no verbales; y buscar y seleccionar información de manera imprecisa.	Selecciona, organiza y aplica en algunas ocasiones de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; en algunas ocasiones interpreta elementos no verbales; y busca y seleccionar información en algunas ocasiones de forma	Selecciona, organiza y aplica casi en todas las ocasiones de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpreta casi en todas las situaciones de forma correcta elementos no verbales; y busca y selecciona correctamente en la mayoría de las	Selecciona ,organizar y aplica sin dificultades de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
			correcta.	ocasiones información.	
2.1. Producir y expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	No produce y ni expresa oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	Difícilmente produce y expresa oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	En algunas ocasiones produce y expresa oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	Produce y expresa casi siempre oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	Produce y expresa sin dificultades oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.
2.2. Producir, organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y i digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	No produce, organizar ni redacta textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y i digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	Difícilmente produce, organiza y redacta textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y i digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	En algunas ocasiones produce, organiza y redacta textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y i digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	Casi siempre produce, organiza y redacta textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y i digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	Producir, organizar y redactar textos en todas las ocasiones, breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y i digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.
. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.	No selecciona, organizar ni aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.	Casi en ninguna situación selecciona, organiza ni aplica de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a	Selecciona, organiza y aplicar en algunas ocasiones de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a	Selecciona, organiza y aplica casi siempre de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.	Selecciona, organiza y aplica siempre de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
		quienes va dirigido el texto.	quienes va dirigido el texto.		
3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	No planifica ni participa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y no muestra empatía ni respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Casi en ninguna ocasión planifica ni participa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y casi nunca muestra empatía ni respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	En algunas ocasiones planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y en algunas ocasiones muestra empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Casi siempre planifica y participa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y casi siempre muestra empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Siempre planifica y participa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para cooperar, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	No selecciona, organiza ni utiliza, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para cooperar, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	Selecciona, organiza y utiliza con dificultad, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para cooperar, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	En algunas ocasiones selecciona, organiza y utiliza, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para cooperar, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	Selecciona, organiza y utiliza casi siempre, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para cooperar, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	Selecciona, organiza y utiliza siempre, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para cooperar, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.
4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	No infiere y ni explica textos, conceptos ni comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Infiere y explica textos con dificultad, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Infiere y explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas con alguna dificultad en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Infiriere y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas sin apenas dificultades en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Infiere y explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas sin dificultades en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
. 4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	No aplica, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, no usa recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	Aplica, con dificultad y de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usa con dificultad recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	Aplica en algunas ocasiones, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	Casi siempre aplica, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	Siempre aplica, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Nunca compara ni contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas, no reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Compara y contrasta con gran dificultad las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	El algunas ocasiones compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Casi siempre compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Compara y contrasta en todas las situaciones las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.
5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales.	No utiliza ni diferencia los conocimientos y estrategias de mejora de capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales.	Rara vez utiliza y diferencia los conocimientos y estrategias de mejora de capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales.	En algunas ocasiones utiliza y diferencia los conocimientos y estrategias de mejora de capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales.	Casi siempre utiliza y diferencia los conocimientos y estrategias de mejora de capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales.	Siempre utiliza y diferencia los conocimientos y estrategias de mejora de capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros y otras participantes y de soportes analógicos y digitales.
5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	No identifica ni registra, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, no selecciona de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, no realiza actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, no hace esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Identifica y registra con muchas dificultades, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, selecciona con dificultades de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar con complicaciones en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje,	En algunas ocasiones identifica y registra, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y	Casi siempre identifica y registra, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Siempre identifica y registra, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
		haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	dificultades explícitos y compartiéndolos.		
6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	No actúa de forma empática ni respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	En raras ocasiones actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	En algunas ocasiones actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	Casi siempre actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	Siempre actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.
6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	No acepta ni se adecua a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	En rara ocasión acepta y se adecua a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	En algunas ocasiones acepta y se adecua a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	Casi siempre aceptar y se adecua a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	Siempre acepta y se adecua a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.
6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	No aplica, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	En raras ocasiones aplica, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	En algunas ocasiones aplica, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Casi siempre aplica, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Siempre aplica, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

12.- MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

En el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que, en el proceso de **evaluación continua**, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

En caso necesario, se realizará una prueba escrita teórico-práctica final ordinaria en junio, tan sólo de aquellas unidades didácticas en las cuales no se haya alcanzado el grado de adquisición de las competencias específicas propias de la materia. En dicha prueba se evaluarán tan solo los criterios de evaluación que se consideran necesarios para superar la materia.

12.1.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

El artículo 13 del Decreto 73/2022, de 27 de julio, establece que, cuando los alumnos y alumnas promocionen sin haber superado todas las materias o ámbitos, **seguirán los planes de refuerzo que establezca el equipo docente**, que revisará periódicamente la aplicación personalizada de estos en diferentes momentos del curso académico y, en todo caso, al finalizar el mismo.

Por otro lado, quienes se incorporen a un programa de diversificación curricular deberán asimismo seguir los planes de refuerzo establecidos por el equipo docente, y superar las evaluaciones correspondientes, en aquellas materias de cursos anteriores que no hubiesen superado y **que no estuviesen integradas** en alguno de los ámbitos del programa. Las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente. (Punto 15)

13.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Basándonos en los principios dispuestos por el Decreto 78/2019 de 24 de mayo de ordenación de la atención a la diversidad en los centros públicos y privados concertados que imparten enseñanza no universitaria en Cantabria, el centro adoptará:

- El concepto de escuela inclusiva como garantía de igualdad de derechos y oportunidades para todos; la flexibilización y personalización de la enseñanza,
- La flexibilización y personalización de la enseñanza como estrategias que contribuyen a conseguir la calidad de la educación para todo el alumnado.
- La educación universal y sostenimiento de máximas expectativas, asumiendo que todos los alumnos y alumnas tienen capacidad de aprendizaje y del logro del éxito educativo, compartiendo un mismo currículo y espacio para conseguir el máximo desarrollo de cada persona.
- Una adecuada formación y actualización pedagógica del profesorado. La formación inicial y la formación permanente del profesorado deben contemplar estrategias para abordar la diversidad del alumnado.
- La orientación educativa como factor que contribuya al progreso educativo de todo el alumnado a través de los distintos niveles de actuación: acción tutorial, intervención especializada y asesoramiento especializado.
- La coordinación con agentes externos, siempre que sea necesario para el buen desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el alumnado..
- La colaboración entre el centro y las familias, como elemento fundamental para alcanzar coherencia y continuidad en el proceso educativo.

El centro cuenta con ANEAE (alumnos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria) por presentar alumnos con diversidad, pero en el grupo e 2º ESO contamos con alumnado:

- En cuanto al contexto del aula de 2º de ESO en relación con las necesidades educativas de los alumnos, nos encontramos con 1 alumna NEE por diagnóstico de discapacidad intelectual y física; 1 alumno NEE por diagnóstico TEA e Incorporación Tardía al Sistema Educativo, 3 alumnas NEAE por sintomatología compatible con dislexia; 3 alumnos NEAE por desventaja socioeducativa; 1 alumno NEAE por diagnóstico de TDAH; 1 alumna NEAE por Incorporación Tardía al Sistema Educativo.

  Medidas que se aplicarán con el alumnado :

- Alumna con NEE derivadas de diagnóstico de discapacidad intelectual y motora: apoyo de un técnico sociosanitario, intervención específica de PT y AL . Adaptaciones de acceso y ACIS en determinadas asignaturas. Solicitud de Educación Combinada. Adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida.
- Alumno con TEA: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula. Valoración de ACIS
- Alumnas con Dislexia: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula.
- Alumnos con Dificultades Específicas de Aprendizaje: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida.

14.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares tienen como objetivos complementar la formación académica y contribuir a la formación integral de los alumnos. Son, por tanto, un instrumento para potenciar valores y actitudes necesarios para la convivencia, incluidos los valores propios del Centro

Al finalizar cada una de las actividades extraescolares y complementarias incluidas en esta programación, se evaluará, por parte de la persona responsable de su realización, el nivel de consecución de los objetivos programados y la idoneidad de los distintos elementos contemplados en la misma, quedando constancia en el correspondiente documento de evaluación.

Cabe decir que algunas de estas actividades se realizarán en coordinación con otros departamentos cuyos contenidos se relacionen con los objetivos de las mismas, trabajando de esta manera la interdisciplinariedad. Las actividades complementarias y extraescolares planificadas para la asignatura de lengua extranjera inglés para 1º de ESO en este curso son:

ACTIVIDADES	FECHA ESTIMADA	Criterios de evaluación	Saberes básicos asociados	UD. VINCULADAS
CHARLA CULTURAL	PRIMER TRIMESTRE	Evaluar la implicación de los alumnos en la charla, incluyendo preguntas, comentarios y aportaciones. Valorar la capacidad de los alumnos para entender y resumir la información presentada durante la charla.	Conocimiento sobre diferentes culturas, tradiciones y costumbres, y cómo estas influyen en la vida cotidiana. Uso del inglés como herramienta para la comunicación intercultural, incluyendo vocabulario y expresiones relevantes al tema cultural.	No está vinculada a ninguna unidad, se trata de una charla cultural a nivel general.

15.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

El artículo 13 del Decreto 73/2022, de 27 de julio, establece que, cuando los alumnos y alumnas promocionen sin haber superado todas las materias o ámbitos, **seguirán los planes de refuerzo que establezca el equipo docente**, que revisará periódicamente la aplicación personalizada de estos en diferentes momentos del curso académico y, en todo caso, al finalizar el mismo.

Por otro lado, quienes se incorporen a un programa de diversificación curricular deberán asimismo seguir los planes de refuerzo establecidos por el equipo docente, y superar las evaluaciones correspondientes, en aquellas materias de cursos anteriores que no hubiesen superado y **que no estuviesen integradas** en alguno de los ámbitos del programa. Las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente.

Pero en caso de no haber superado la materia los alumnos deben complementar un cuaderno de refuerzo entregadas por el profesor. Se revisará periódicamente y se harán las correcciones oportunas. Si se considera necesario profundizar en alguna de las partes el profesor ampliará las tareas. Durante el mes de mayo se realizará una prueba de recuperación basada en lo trabajado en el cuaderno. Si es resultado no es positivo pero supera la materia en junio automáticamente quedará aprobado el curso anterior.

De acuerdo con esta normativa se ha elaborado el siguiente Plan de Refuerzo para aquellos alumnos que hayan promocionado de curso con evaluación negativa en la materia de 2º ESO LENGUA EXTRANJERA INGLÉS. El Plan incluye los siguientes apartados:

- Competencias específicas y criterios de evaluación que el alumno debe recuperar.
- Saberes básicos necesarios para la adquisición de las competencias específicas y los niveles de desempeño de los criterios de evaluación.
- Procedimientos, actividades e instrumentos de evaluación y criterios de calificación.
- Concreción de las tareas, actividades y/o pruebas que el alumno ha de realizar a lo largo del curso, así como su temporización.

Este Plan de Refuerzo será entregado tanto a los alumnos (a través de la plataforma Teams), como a sus familias (vía correo electrónico o plataforma Educamos) a comienzo de curso, a lo largo del mes de junio del curso anterior.

A continuación, se incluye un plan de trabajo como ejemplo, que, en todo caso, se adaptará a las necesidades del alumno y a sus circunstancias personales, familiares y sociales:

-Actividades que incluyen todos los saberes básicos necesarios para que el alumno pueda adquirir las competencias necesarias para superar la materia. Se entregan en la última reunión con la familia en junio y las pueden entregar en septiembre o ir realizando a lo largo del curso. Ultimo día para entregarse 31 /05/ 2025.

UNIT 1	Vocabulary: everyday ítems, school items, activities Grammar: there is/are, articles, quantifiers, present simple /continuous
UNIT 2	Vocabulary: adjectives,Jobs,verbs and verb phrases Grammar:past simple, used to, was/were, there was/were
UNIT 3	Vocabulary: adjectives, family, life moments Grammar:comparative & superlative adjectives, modals (can, could, must, should)
UNIT 4	Vocabulary: urban life, natural disasters, emergencies Grammar:past continuous, past simple
UNIT 5	Vocabulary: technology, environment, verbs Grammar: future tenses (be going to, present continuous, will)
UNIT 6	Vocabulary: verbs, natural world, around town Grammar: present perfect simple, past simple

- Prueba escrita basada en los saberes básicos trabajados en las actividades de recuperación. La nota en caso de superada será de un 5 SUFICIENTE.

16.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

- Reunión de coordinación inicial: a comienzo de curso en septiembre, con el objetivo de mejorar la coordinación entre los tutores y profesores de diferentes cursos, áreas o materias, intercambiando información sobre los diferentes grupos de alumnos que sirva para ajustar las programaciones y adaptar la práctica docente cuando sea necesario.

- Reunión de evaluación inicial: a lo largo del mes de octubre. Servirá para mejorar la coordinación en el seguimiento académico y personal de los alumnos y detectar posibles necesidades educativas de los mismos, para intercambiar información relevante y mejorar la coordinación entre el profesorado y para realizar el seguimiento de las programaciones y valorar la eficacia de la práctica docente.

- Reuniones de evaluación ordinarias: el mes de diciembre y el mes de marzo. En estas reuniones se analizará la situación de cada grupo y de cada alumno, de tal manera que el intercambio de información y el debate pedagógico faciliten la toma de decisiones en relación con aspectos tales como los ajustes que procedan en la programación para adaptarse a las necesidades del alumnado, la adecuación metodológica, el intercambio de información con las familias, la valoración de las medidas educativas aplicadas y la adopción de otras medidas que necesite el alumnado.

- Reunión final ordinaria: que se celebrará antes de la fecha del mes de junio que determine la Dirección General de Innovación y Centros Educativos en las instrucciones de fin de curso. Se analizarán los resultados académicos de los

alumnos, se realizará la evaluación del desarrollo de la programación, viendo si ésta se desarrolla con normalidad o hay que introducir algunos cambios para conseguir los mejores resultados académicos posibles y se valorará la eficacia de la práctica docente. Además, en esta reunión quedará reflejado el grado de cumplimiento de la programación en el curso y las propuestas de ajustes y modificaciones para realizar el próximo curso.

En este sentido hay que recordar que tanto la temporalización como la secuenciación de cada unidad didáctica son flexibles y modificables según las necesidades que se vayan observando en el desarrollo de la misma, sin que esto perjudique al desarrollo de esta programación. Para realizar el seguimiento trimestral, tanto del desarrollo de la programación como de la práctica docente se utiliza el siguiente formulario:

A) CUMPLIMIENTO DE LA PROGRAMACION:

Fecha: XX/XX/2023
Evaluación: 1ª
Profesor: XXXX XXX XXXXX

		XXXXXX 4º	XXXXXXX 4º	XXXXXXXX 3º	XXXXXXX 3º	XXXXXXX 2º	XXXXXXX 2º	XXXXXXX 1º
Unidades didácticas	Programadas							
	Realizadas							
	%							
Situaciones de aprendizaje (proyectos, prácticas, debates, dinámicas, etc.)	Programadas							
	Realizadas							
	%							
Actividades complementarias y extraescolares	Programadas							
	Realizadas							
	%							

A) INDICADORES DE LOGRO:

ASIGNATURAS		XXXXXX 4º		XXXXXXX 4º		XXXXXXX 3º		XXXXXXXX 3º	
INDICADORES DE LOGRO		% SI NO Nº	OBSERVACIONES	% SI NO Nº	OBSERVACIONES	% SI NO Nº	OBSERVACIONES	% SI NO Nº	OBSERVACIONES
Resultado de la evaluación en la materia	Porcentaje de alumnos que han superado el área o materia								
	Porcentaje de alumnos que han recuperado el área o materia pendiente de cursos anteriores								
Adecuación de los materiales y recursos; distribución de espacios y tiempos.	Uso metodologías alternativas								
	Uso recursos alternativos al libro								
	Uso recursos TIC								
	Uso espacios distintos al aula								
Contribución a la mejora del clima escolar	El ambiente es adecuado para el desarrollo de las clases								
	La relación entre los alumnos es adecuada								
	La relación entre el profesor y alumnos ayuda al proceso de enseñanza-aprendizaje								
Eficacia de las medidas de atención a la diversidad.	Porcentaje de alumnos con refuerzo o desdoble que han superado el área o materia								
	Porcentaje de alumnos con adaptación curricular que han superado el área o materia								

A) *REVISIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE*

B.1. METODOLOGÍA EMPLEADA

B.2. TEMPORALIZACIÓN

B.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS

B.4. RECURSOS/MATERIALES

B.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

B.6. ADECUACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE

B.7. TUTORÍAS

B.8. DIFICULTADES ENCONTRADAS Y PROPUESTA DE MEJORA PARA LAS MISMAS

- ***Evaluación por parte del alumnado***

Además de la evaluación realizada por los docentes, también resulta conveniente escuchar la opinión de los alumnos. Haciéndoles partícipes, ayudamos a que desarrollen actitudes más responsables y permitimos que puedan aportarnos ideas que ayuden a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto para este curso como para cursos posteriores.

En este sentido, es interesante proporcionarles una vía para que puedan manifestar su opinión sobre algunos aspectos fundamentales de la asignatura. Para ello, puede utilizarse una sesión informal o una sesión de tutoría en la que se intercambien opiniones, o bien pasar una sencilla encuesta anónima. Se proponen algunos ítems que pueden formar parte de la misma:

- ¿Te encuentras a gusto con tus compañeros y hay buen ambiente durante las clases de la asignatura?
- ¿Tienes alguna propuesta para mejorar este aspecto?
- ¿Qué valoración le das a los materiales y a la metodología empleada en la asignatura?
- De todas las actividades que se han hecho esta evaluación en la asignatura, ¿Cuál es la que te ha parecido más interesante?
- ¿Qué otras actividades o temas te resultarían interesantes?
- ¿Organizas bien tu tiempo de estudio?
- ¿Crees que tus notas se corresponden con tu esfuerzo?
- ¿Atiendes en clase y tratas con respeto a los profesores de la asignatura?

- ¿Los profesores tratan con respeto a los alumnos y evalúan justamente?
- ¿Cuáles son las mayores dificultades que te has encontrado hasta ahora en esta asignatura?

SAGRADO
CORAZÓN DE JESÚS
Santoña

Programación didáctica

Lengua y Literatura 2º de ESO

www.cevsantona.es
Calle Almte. Carrero Blanco, 25 39740 Santoña
Teléfono: 942 66 01 37

ÍNDICE

1.DEFINICIONES PREVIAS 2
2.FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA 2
3.JUSTIFICACIÓN 3
4.CONTEXTUALIZACIÓN CURSO 2024-25: 3
5. PROPUESTAS DE MEJORA 4
6.CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE 4
7.SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 12
8.CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS 13
9. CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO 35
9.1 Principios metodológicos 35
9.2 Ordenación y secuenciación 36
9.3 Situaciones de Aprendizaje 36
9.4 Agrupamientos y Espacios 38
9.5 Objetivos de desarrollo sostenible 38
9.6 Elementos transversales 38
9.7 Planes, programas y proyectos institucionales 39
9.8 Materiales y recursos didácticos 39
10. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN 40
10.1Procedimientos de evaluación 40
10.2 Instrumentos de evaluación 41
10.3 Criterios de evaluación 42
10.4 Niveles de desempeño 44
11. MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN 52
12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 52
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 52
13.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 55
14. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES 55
15. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE. 59

1.DEFINICIONES PREVIAS

El artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, define así los siguientes términos:

a) Objetivos: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

b) Competencias clave: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.

c) Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

d) Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

e) Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

f) Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

2.FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA

Según el artículo 4 del Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- Desarrollar actitudes que contribuyan al desarrollo sostenible de Cantabria.
- Conocer y valorar el patrimonio histórico, natural y cultural, y las tradiciones de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y contribuir a su conservación, difusión y mejora.

3.JUSTIFICACIÓN

La presente programación didáctica se desarrolla al amparo de la siguiente legislación:

- Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional
- Orden EDU/3/2023, de 3 de marzo, por la que se regula la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato y determinados aspectos relacionados con la evaluación y titulación en Formación Profesional, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Orden EDU/40/2022, de 8 de agosto, por la que se dictan instrucciones para la implantación de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

4.CONTEXTUALIZACIÓN_CURSO 2024-25:

El colegio “Sagrado Corazón de Jesús”, participa del contexto eminentemente marinero que caracteriza la idiosincrasia de la villa de Santoña. Su ubicación geográfica le confiere a la población un carácter muy específico, el cual desde el centro de enseñanza se tiene presente al objeto de optimizar debidamente el proceso de integración en el entorno sociocultural y a favorecer el desarrollo cultural que le confiere razón de ser a una institución educativa como es el Colegio.

Geográficamente, el Colegio se ubica dentro del núcleo urbano de Santoña, que dista de la capital de la región, Santander, unos 48 km aproximadamente y cuenta con 10.857 habitantes.

Comprende tres núcleos de población: El Dueso, Piedrahita y Santoña, con una extensión total de 12,3 km^2.
Nuestro centro cuenta con tres unidades de educación infantil, seis unidades de educación primaria y cuatro unidades de educación secundaria obligatoria. Su plantilla es de 28 docentes y el número de alumnos es de 346.

La mayor parte de las familias de nuestro alumnado son autóctonas, de origen cántabro, aunque ya desde hace más de 10 años se viene observando la afluencia de alumnado foráneo, sobre todo procedente de familias inmigrantes de origen sudamericano. En la actualidad conviven alumnos de varias nacionalidades diferentes en el centro, aportando a su vida convivencial una pluralidad cada vez mayor.

De igual manera, es necesario reconocer que encontramos en el seno escolar
modelos familiares muy diversos: monoparental, padres separados, nuevos núcleos familiares que aportan hijos de relaciones anteriores, etc., una gran diversidad que de algún modo conviene tener presente en la relación, especialmente convivencial que nos ocupa. La media de hijos que se da por familia es de dos.

El aula de 2º de ESO cuenta con 30 alumnos, siendo 2 de ellos de nueva incorporación al centro y otros dos repetidores. Dentro de este alumno, contamos también con un grupo de Atención a la Diversidad.
En cuanto al contexto del aula de 2º de ESO en relación con las necesidades educativas de los alumnos, nos encontramos con 1 alumna NEE por diagnóstico de discapacidad intelectual y física; 1 alumno NEE por diagnóstico TEA e Incorporación Tardía al Sistema Educativo, 3 alumnas NEAE por sintomatología compatible con dislexia; 3 alumnos NEAE por desventaja socioeducativa; 1 alumno NEAE por diagnóstico de TDAH; 1 alumna NEAE por Incorporación Tardía al Sistema Educativo.

5.PROPUESTAS DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

Partiendo de lo recogido en la evaluación de la práctica docente realizada durante el curso anterior, se han incorporado en la siguiente programación didáctica las siguientes propuestas de mejora:

- Para mejorar la comprensión lectora, se seguirá con las lecturas dialógicas elaborando rúbricas más concretas y con continuación temporal en el trimestre.
- Se trabajarán los tipos de texto en Taller de escritura insistiendo en los textos expositivos y repasando los otros.
- Se reducirán las actividades para lograr un mayor cumplimiento de la programación.

6.CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

En el anexo II, materias de Educación Secundaria Obligatoria del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que el currículo de la materia de Lengua y Literatura contribuye al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de etapa. Para ello, los descriptores de las distintas competencias clave reflejadas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y los objetivos de etapa se concretan en las competencias específicas de la

materia de Lengua y Literatura. La materia contribuirá a la adquisición de las competencias clave de la siguiente manera:

Competencia en comunicación lingüística (CCL).

La materia Lengua castellana y Literatura contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman esta competencia.

Contribuye a la expresión y a la participación en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información y crear conocimiento, como para construir vínculos personales; a la comprensión, interpretación y valoración con actitud crítica de todo tipo de textos de todos los ámbitos para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento; a la localización, selección y contraste de manera progresivamente autónoma de información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integración y transformación en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual; a la lectura con autonomía de obras diversas y al conocimiento y aprecio del patrimonio literario; y por último a poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas.

Competencia plurilingüe (CP). La materia de Lengua permite además conseguir las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación, aunque se adquieren desde un idioma, se transfieren y aplican al aprendizaje de otros, lo que contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso del lenguaje en general.

Ayuda a reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) La materia de Lengua contribuye a esta competencia poniendo en práctica métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, textos y comunicaciones; seleccionando y empleando diferentes estrategias para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

Competencia digital (CD). implica el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de manera crítica y segura, identificando los riesgos potenciales existentes en la red. En esta materia se realizan búsquedas avanzadas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual; se desarrollan destrezas relacionadas con la capacidad de diferenciar fuentes fiables de información, asumiendo así una actitud crítica y realista frente al mundo digital. El uso de diversas páginas web permite al alumnado diferenciar los formatos utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje y conocer las principales aplicaciones utilizadas para la elaboración de las tareas.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA). El carácter en parte práctico de la materia permite, a través del trabajo personal o cooperativo y de la elaboración de proyectos, despertar el interés del alumnado por la lengua y la literatura y aprender a partir de los errores, siendo conscientes de lo que saben y lo que no mediante un proceso reflexivo. Para ello, es importante pensar antes de actuar, trabajando así las estrategias de planificación y evaluando el nivel competencial inicial para poder adquirir de manera coherente nuevos conocimientos. Esta competencia se desarrolla también mediante el trabajo cooperativo fomentando un proceso reflexivo que permita la detección de errores, como medida esencial en el proceso de autoevaluación, incrementando la autoestima del alumno o la alumna.

Por otro lado, la materia de Lengua y Literatura trabaja dicha competencia mediante la valoración crítica de las actividades humanas en relación con el resto de los seres vivos y con el entorno. Además, en el desarrollo de las sesiones expositivas de diferentes tareas o investigaciones se favorece la adquisición de valores como el respeto, la tolerancia y la empatía. Se fomentará el trabajo cooperativo y la igualdad de oportunidades, destacando el trabajo de grandes escritores y escritoras, y de diferentes periodistas o ensayistas. Los medios de comunicación nos permiten trabajar el pensamiento crítico fomentando el debate, entendido como herramienta de diálogo.

Competencia ciudadana (CC). A partir de la interpretación de fenómenos y problemas sociales contextualizados se elaboran respuestas, se toman decisiones y se interactúa con los demás, resolviendo conflictos partiendo de la tolerancia y el respeto, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes y mostrando empatía. La cooperación permanente favorecerá el bienestar personal y colectivo. El compromiso social y la disposición para la comunicación intercultural ayudarán a superar los prejuicios y a resolver los problemas que afectan al entorno escolar y a la comunidad, de manera activa, solidaria y constructiva. Así, se desarrollará el respeto de los valores y la intimidad de las personas

Competencia emprendedora. (CE). Fomenta en el alumnado, el pensamiento crítico y la creatividad a la hora de exponer trabajos en clase. La búsqueda y selección de información para realizar diferentes actividades permite trabajar las capacidades de planificación, organización y decisión, a la vez que la asunción de riesgos y sus consecuencias, por lo que suponen un entrenamiento para la vida. A su vez el trabajo individual y en grupo que implica la elaboración de proyectos o tareas enriquece al alumnado en valores como la autoestima, la capacidad de negociación y liderazgo adquiriendo así el sentido de la responsabilidad.

Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CCEC). Permite conocer, apreciar críticamente, respetar y promover los aspectos esenciales del patrimonio cultural y artístico de cualquier época, a través de las obras literarias y de su relación con la época artística; disfrutar, reconocer y analizar con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio a través de sus lenguajes y elementos técnicos, en cualquier medio o soporte; expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de manera creativa y abierta.

6.1 -CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

Igualmente, en el anexo II, materias de Educación Secundaria Obligatoria del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se fijan las competencias específicas para la asignatura de Lengua y literatura, así como la conexión de cada una de ellas con los descriptores del perfil de salida:

1. *Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.*

La diversidad lingüística constituye una característica fundamental de España, donde se hablan varias lenguas y dialectos. Además, en nuestras aulas conviven personas que utilizan lenguas o variedades dialectales diferentes de la lengua o lenguas de aprendizaje, incluidas las lenguas signadas. Las clases de lenguas han de acoger esta diversidad lingüística del alumnado en aras no solamente de evitar los prejuicios lingüísticos y abrazar los significados culturales que conlleva tal riqueza de códigos verbales, sino de profundizar también en el conocimiento del funcionamiento de las lenguas y sus variedades. De lo que se trata, por tanto, es de favorecer el conocimiento del origen y el desarrollo histórico y sociolingüístico de las lenguas de España y acercar al alumnado a algunas nociones básicas de las mismas y de otras lenguas presentes en el entorno, así como familiarizarlo con la existencia de las lenguas de signos.

El español o castellano es una lengua universal y policéntrica, con una enorme diversidad dialectal. Ninguna de sus variedades geográficas ha de ser considerada más correcta que otra,

ya que cada una de ellas tiene su norma culta. Es preciso, por tanto, que el alumnado utilice con propiedad su variedad dialectal, distinguiendo entre las características que obedecen a la diversidad geográfica de las lenguas, de aquellas otras relacionadas con el sociolecto o con los diversos registros con los que un hablante se adecua a distintas situaciones comunicativas. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de una ciudadanía sensibilizada, informada y comprometida con los derechos lingüísticos individuales y colectivos.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.**

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Desarrollar las estrategias de comprensión oral implica entender que la comunicación no es sino un constante proceso de interpretación de intenciones en el que entran en juego el conocimiento compartido entre emisor y receptor y todos aquellos elementos contextuales y cotextuales que permiten ir más allá del significado del texto e interpretar su sentido. Si hasta hace relativamente poco la comunicación oral era siempre de carácter síncrono, las tecnologías de la información y la comunicación han ensanchado las posibilidades de la comunicación asíncrona y han abierto el acceso desde la escuela a entornos comunicativos de carácter público. La escuela puede y debe incorporar un sinfín de prácticas discursivas propias de diferentes ámbitos que sean significativas para el alumnado y que aborden temas de relevancia social.

La comprensión e interpretación de mensajes orales requiere destrezas específicas que han de ser también objeto de enseñanza y aprendizaje: desde las más básicas –anticipar el contenido, retener información relevante en función del propio objetivo, distinguir entre hechos y opiniones o captar el sentido global y la relación entre las partes del discurso– la intención del emisor, analizar procedimientos retóricos, detectar falacias argumentativas o valorar la fiabilidad, la forma y el contenido del texto–. En el ámbito social, el desarrollo escolar de las habilidades de interpretación de mensajes orales debe tener en cuenta la profusión de textos de carácter multimodal que reclaman una específica alfabetización audiovisual y mediática para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.**

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

El desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado pasa necesariamente por la atención a los usos orales, que deben ser tanto vehículo de aprendizaje como objeto de conocimiento. Las clases de lengua y literatura han de ofrecer contextos diversificados y significativos donde el alumnado pueda tomar la palabra y conversar en diálogos pedagógicamente orientados, y estimular la construcción de conocimientos que hagan posible la reflexión sobre los usos tanto formales como informales, tanto espontáneos como planificados.

La interacción oral requiere conocer las estrategias para tomar y ceder la palabra, desplegar actitudes de escucha activa, expresarse con fluidez, claridad y en el tono y registro adecuados, así como poner en juego las estrategias de cortesía lingüística y de cooperación conversacional. La producción oral de carácter formal, monologada o dialogada, ofrece margen para la planificación y comparte, por tanto, estrategias con el proceso de escritura. Atendiendo a la situación comunicativa, con su mayor o menor grado de formalidad, la relación entre los interlocutores, el propósito comunicativo y el canal, los géneros discursivos –moldes en que han cristalizado las prácticas comunicativas propias de los diferentes ámbitos– ofrecen pautas para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no

verbal. Las tecnologías de la información y la comunicación facilitan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, tanto síncrona como asíncrona, y favorecen también el registro de las aportaciones orales del alumnado para su difusión en contextos reales y su posterior análisis, revisión y evaluación (autoevaluación y coevaluación).

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.**

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Desarrollar la competencia lectora implica incidir en la motivación, el compromiso, las prácticas de lectura y el conocimiento y uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después del acto lector, a fin de que alumnos y alumnas devengan lectores competentes, autónomos y críticos ante todo tipo de textos, sepan evaluar su calidad y fiabilidad y encuentren en ellos la respuesta a diferentes propósitos de lectura en todos los ámbitos de su vida.

Comprender un texto implica captar su sentido global y la información más relevante en función del propósito de lectura, integrar la información explícita y realizar las inferencias necesarias que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar sobre su forma y contenido. Para ello, conviene acompañar los procesos lectores de los estudiantes de manera detenida en el aula, teniendo en cuenta además que la alfabetización del siglo XXI pasa necesariamente por la enseñanza de la lectura de los hipertextos de internet. Las clases de lenguas han de diversificar los ámbitos a los que pertenecen los textos escritos y crear contextos significativos para el trabajo con ellos, buscando la gradación y complementariedad en la complejidad de los textos (extensión, estructura, lenguaje, tema, etc.) y las tareas propuestas. Se hace aquí imprescindible el trabajo coordinado con otras materias del currículo, dada la especificidad de los géneros discursivos asociados a cada área de conocimiento, así como con las otras lenguas curriculares.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.**

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Saber escribir significa hoy saber hacerlo en diferentes soportes y formatos, muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal, y requiere el conocimiento y apropiación de los moldes en que han cristalizado las prácticas comunicativas escritas propias de los diferentes ámbitos de uso: los géneros discursivos. De ahí que la enseñanza-aprendizaje de la escritura reclame una cuidadosa y sostenida intervención en el aula. La elaboración de un texto escrito es fruto, incluso en sus formas más espontáneas, de un proceso que tiene al menos cuatro momentos: la planificación –determinación del propósito comunicativo y el destinatario y análisis de la situación comunicativa, además de la lectura y análisis de modelos–, la textualización, la revisión –que puede ser autónoma pero también compartida con otros estudiantes o guiada por el profesorado– y la edición del texto final.

En el ámbito educativo, se pondrá el énfasis en los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico. La composición del texto escrito ha de atender tanto a la selección y organización de la información (coherencia), a la relación entre sus partes y sus marcas lingüísticas (cohesión) y a la elección del registro (adecuación), como a la corrección gramatical y ortográfica y la propiedad léxica. Requiere también adoptar decisiones sobre el tono del escrito, la inscripción de las personas (emisor y destinatarios) en el discurso y sobre el lenguaje

y el estilo, por lo que la vinculación entre la reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua y su proyección en los usos es inseparable.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:
CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
El acceso a la información no garantiza por sí mismo el conocimiento, entendido como principio estructurador de la sociedad moderna y herramienta esencial para hacer frente a los retos del siglo XXI. Por ello es imprescindible que el alumnado adquiera habilidades y destrezas para transformar la información en conocimiento, reconociendo cuándo se necesita, dónde buscarla, cómo gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal, y evidenciando una actitud ética y responsable tanto con la propiedad intelectual como con la identidad digital.
Se debe procurar que el alumnado, individualmente o de forma colectiva, consulte fuentes de información variadas, fiables y seguras en contextos sociales o académicos para la realización de trabajos o proyectos de investigación, ya sea sobre temas del currículo o en torno a aspectos importantes de la actualidad social, científica o cultural. Estos procesos de investigación deben tender al abordaje progresivamente autónomo de su planificación y del respeto a las convenciones establecidas en la presentación de las producciones propias con las que se divulga el conocimiento adquirido: organización en epígrafes; procedimientos de cita, notas, bibliografía y webgrafía; combinación ajustada de diferentes códigos comunicativos en los mensajes multimodales, etc. Es imprescindible también el desarrollo de la creatividad y la adecuación al contexto en la difusión del nuevo aprendizaje. La biblioteca escolar, entendida como un espacio creativo de aprendizaje y como centro neurálgico de recursos, formación y coordinación, será el entorno ideal para la adquisición de esta competencia.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:
CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.
7. *Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.*
Desarrollar esta competencia implica recorrer un camino de progreso planificado que pasa por la dedicación de un tiempo periódico y constante de lectura individual, acompañado de estrategias y andamiajes adecuados para configurar la autonomía y la identidad lectora, que se desarrollará a lo largo de toda la vida.
Es esencial la configuración de un corpus de textos adecuado, formado por obras de calidad que posibiliten tanto la lectura autónoma como el enriquecimiento de la experiencia personal de lectura y que incluya el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales, así como con prácticas culturales emergentes. Junto a ello, es recomendable trabajar para configurar una comunidad de lectores con referentes compartidos; establecer estrategias que ayuden a cada lector a seleccionar los textos de su interés, apropiarse de ellos y compartir su experiencia personal de lectura, y establecer contextos en los que aparezcan motivos para leer que partan de retos de indagación sobre las obras y que propongan maneras de vincular afectivamente a los lectores con los textos. A medida que la competencia se vaya afianzando, será posible reducir progresivamente el acompañamiento docente y establecer relaciones entre lecturas más o menos complejas, así como entre formas de lectura propias de la modalidad autónoma y de la modalidad guiada.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:
CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.
8. *Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los*

conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

Esta competencia ha de facilitar el tránsito desde un lectura identificativa o argumental de las obras a otra que propicie una fruición más consciente y elaborada y que abra las puertas a textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata del alumnado. Para ello es necesario desarrollar habilidades de interpretación que favorezcan el acceso a obras cada vez más complejas, la verbalización de juicios de valor cada vez más argumentados y la construcción de un mapa cultural que conjugue los horizontes nacionales con los europeos y universales y las obras literarias con otras manifestaciones artísticas. Constatar la pervivencia de universales temáticos y formales que atraviesan épocas y contextos culturales implica privilegiar un enfoque intertextual. Propiciar la creación de textos de intención literaria favorece la apropiación de las convenciones formales de los diversos géneros.
Dos son los ejes propuestos para el desarrollo de esta competencia. En primer lugar, la lectura guiada y compartida en el aula de obras que presenten una cierta resistencia para el alumnado, pero que permitan, con la mediación docente, no solo su disfrute sino también la apropiación de sus elementos relevantes. En segundo lugar, la inscripción de dichas obras en itinerarios temáticos o de género integrados por textos literarios y no literarios de diferentes épocas y contextos, cuya lectura comparada atienda a la evolución de los temas, tópicos y formas estéticas y ayude a establecer vínculos entre el horizonte de producción y el horizonte actual de recepción. El diseño de itinerarios –en los que debe haber representación de autoras y autores– reclama una planificación consensuada a lo largo de la etapa para asegurar la progresión y la complementariedad necesarias que permitan la adquisición gradual de las competencias interpretativas.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:
CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.
El estudio sistemático de la lengua, para que sea útil, debe promover, por un lado, la competencia metalingüística del alumnado, es decir, su capacidad de razonamiento, argumentación, observación y análisis y, por otro, debe estar vinculado a los usos reales propios de los hablantes, mediante textos orales, escritos y multimodales contextualizados. La reflexión metalingüística debe partir del conocimiento intuitivo del alumnado como usuario de la lengua y establecer puentes con el conocimiento sistemático desde edades tempranas, primero con un lenguaje común, más cercano a la realidad del escolar, para después ir introduciendo de manera progresiva la terminología específica. Debe, además, integrar los niveles fonético-fonológico, morfosintáctico, semántico y pragmático en el estudio de las formas lingüísticas.
Se trata, por tanto, de abordar el aprendizaje de la gramática como un proceso sostenido a lo largo de la etapa, en el que lo relevante no es tanto el aprendizaje de taxonomías, cuanto la reflexión en torno al sistema lingüístico y la formulación inductiva –y, por tanto, provisional– de conclusiones acerca del mismo. Para ello hay que partir de la observación del significado y la función que las formas lingüísticas adquieren en el discurso, para llegar a la generalización y a la sistematización a partir de la observación de enunciados, el contraste entre oraciones, la formulación de hipótesis y de reglas, el uso de contraejemplos o la conexión con otros fenómenos lingüísticos. En definitiva, se pretende estimular la reflexión metalingüística e interlingüística para que el alumnado pueda pensar y hablar sobre la lengua de manera que ese conocimiento revierta en una mejora de las producciones propias y en una mejor comprensión e interpretación crítica de las producciones ajenas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.**

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Adquirir esta competencia implica no solo que los estudiantes sean eficaces a la hora de comunicarse, sino que pongan las palabras al servicio de unos objetivos que no se desentiendan de la insoslayable dimensión ética de la comunicación.

En el ámbito de la comunicación personal, la educación lingüística debe ayudar a forjar relaciones interpersonales basadas en la empatía y el respeto, brindando herramientas para la escucha activa, la comunicación asertiva, la deliberación argumentada y la resolución dialogada de los conflictos. Erradicar los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje, así como los abusos de poder a través de la palabra, es un imperativo ético. En los ámbitos educativo, social y profesional, la educación lingüística debe capacitar para tomar la palabra en el ejercicio de una ciudadanía activa y comprometida en la construcción de sociedades más equitativas, más democráticas y responsables en relación a los grandes desafíos que como humanidad tenemos planteados: la sostenibilidad del planeta y la erradicación de las infinitas violencias y de las crecientes desigualdades.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.**

7.SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Unidades didácticas	Temporalización	Competencias específicas (C) y criterios de evaluación (CE)																							
		C1		C2		C3		C4		C5		C6			C7		C8			C9					C10	
		CE1.1	CE1.2	CE2.1	CE2.2	CE3.1	CE3.2	CE4.1	CE4.2	CE5.1	CE5.2	CE6.1	CE6.2	CE6.3	CE7.1	CE7.2	CE8.1	CE8.2	CE8.3	CE9.1	CE9.2	CE9.3	CE9.4	CE9.5	C10.1	C10.2
UNIDA 01 Nos comunicamos	15 sesiones 1.º trimestre			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							X			X	X	X
UNIDAD 02 Un libro: un mundo	15 sesiones 1.º trimestre			X	X			X	X	X	X				X	X							X	X	X	X
UNIDAD 03 ¡A escena!	15 sesiones 1.º trimestre					X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						X	X
UNIDAD 04 Nuestras lenguas	15 sesiones 2.º trimestre	X	X									X	X	X						X		X	X	X	X	X
UNIDAD 05 Palabras y sintagmas	15 sesiones 2º trimestre			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X						X	X
UNIDAD 06 Diccionario digital	15 sesiones 2.º trimestre						X	X	X			X	X	X	X	X				X	X	X	X	X	X	X
UNIDAD 07 ¡Cuéntame!	15 sesiones 3.º trimestre			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X						X	X
UNIDAD 08 Grabando poesía	15 sesiones 3.º trimestre					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						X	X
UNIDAD 09 Voces en el parque	15 sesiones 3º trimestre					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						X	X
Grado en el que se aborda y desarrolla el criterio		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

8.CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD DIDÁCTICA 01:" NOS COMUNICAMOS"			
TRIMESTRE		**NÚMERO DE SESIONES**	
Primero		15	
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales (entendiendo por multimodal en diferentes soportes o con dos o más sistemas semióticos) sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.**	**B. Comunicación.** 1. Contexto Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales en la comunicación.
Competencia Específica 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.**	2. Géneros discursivos. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. Géneros discursivos propios del ámbito educativo: La exposición oral y los trabajos monográficos. 3. Procesos. Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
Competencia Específica 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos cuya lectura responda a diferentes propósitos realizando las inferencias necesarias 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad y fiabilidad, así como la idoneidad del canal utilizado, y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.**	**B.Comunicación** Comprensión lectora: sentido global del texto, tema y resumen de las ideas del texto, relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.

Competencia específica 5 Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas**.**	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y producciones multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, bajo la supervisión del docente, y presentar un texto final coherente, cohesionado y adecuado. 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.**	**B.Comunicación** - Producción escrita: planificación, producción, ensayo, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
Competencia específica 9 Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. 9.5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.**	4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación y al canal. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
Competencia específica 10 Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consenso tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.**	**B. Comunicación.** - Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☒ Lectura dialógica	☐ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☒Centros de interés ☐Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☒ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller	• **SA 01**: Trabajo de investigación y exposición oral. • **SA 02:** Resumen de una conferencia.	• Libro de texto: Fanfest Edelvives 2ºESO • One Note: Bloc de notas de clase Biblioteca de contenidos Tema 1 • Material audiovisual: selección de vídeos en One Note recogidos. Cuaderno de Livesworsheets. • Teams: tareas y chat. • Materiales de creación propia: actividades, SA 01 y SA 02. • Material de aula: cuaderno del alumno y libro de lectura del trimestre. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Plataforma Intralíneas	• 10. Reducción de las desigualdades.

UNIDAD DIDÁCTICA 02: UN LIBRO: UN MUNDO			
TRIMESTRE		**NÚMERO DE SESIONES**	
Primero		15	
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales (entendiendo por multimodal en diferentes soportes o con dos o más sistemas semióticos) sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.**	**B. Comunicación.** - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales en la comunicación**.** 2. Géneros discursivos**.** - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
Competencia Específica 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos cuya lectura responda a diferentes propósitos realizando las inferencias necesarias 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad y fiabilidad, así como la idoneidad del canal utilizado, y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.**	3. Procesos. Comprensión lectora: sentido global del texto, tema y resumen de las ideas del texto, relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
Competencia específica 5 Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas**.**	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y producciones multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, bajo la supervisión del docente, y presentar un texto final coherente, cohesionado y adecuado. 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.**	**B.Comunicación** - Producción escrita: planificación, producción, ensayo, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
Competencia específica 7 Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que	7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL3, CCL5,**	**C. Educación literaria.** 1. Lectura autónoma

evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	**STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.**	Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: - Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y de otras bibliotecas. - Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora. - Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. - Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. - Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.
Competencia específica 9 Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.**	**B.Comunicación** - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
Competencia específica 10 Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consenso, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.**	**B. Comunicación.** - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Funciones del lenguaje - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Comprensión lectora: sentido global del texto, tema, resumen y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐Salida / visita ☒ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☒ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• **SA 01**: Análisis de un texto periodístico: la entrevista. • **SA 02**: Reseña de tu libro favorito. • **SA 03**: Anuncio de tu cuentacuentos.	• Libro de texto: Fanfest Edelvives 2ºESO • One Note: Bloc de notas de clase Biblioteca de contenidos Tema 2 • Material audiovisual: selección de vídeos en One Note recogidos. Cuaderno de Livesworsheets. • Teams: tareas y chat. • Materiales de creación propia: actividades, SA 01 , SA 02 y SA 03 • Material de aula: cuaderno del alumno y libro de lectura del trimestre. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Plataforma Intralíneas	• 5.Igualdad de género. • 10. Reducción de las desigualdades.

UNIDAD DIDÁCTICA 03: ¡A ESCENA!			
TRIMESTRE		**NÚMERO DE SESIONES**	
Primero		15	
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.**	**B. Comunicación.** - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Funciones del lenguaje - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La exposición oral, los trabajos monográficos y el debate. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
Competencia específica 5 Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas**.**	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y producciones multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, bajo la supervisión del docente, y presentar un texto final coherente, cohesionado y adecuado. 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.**	**B.Comunicación** - Producción escrita: planificación, producción, ensayo, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
Competencia específica 6 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.**	**B.Comunicación** - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. - Comprensión lectora: sentido global del texto, tema y resumen de las ideas del texto, relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. - Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa

			con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
Competencia específica 7 Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.**	**C. Educación literaria**. - Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y otras bibliotecas. - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. - Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. - Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.
Competencia Específica 8 Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, y con corrección ortográfica y gramatical, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.**	**C. Educación literaria**. - Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: - Lectura con perspectiva de género. - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. - Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.). - Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
Competencia específica 10 Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consenso, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.**	**B. Comunicación.** **-** Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Funciones del lenguaje - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Comprensión lectora: sentido global del texto, tema, resumen y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☒ Visual Thinking ☒ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☒ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☒ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• **SA 01**: ¡A escena! Representación teatral para pequeños. • **SA 02**: Clase invertida: el teatro	• Libro de texto: Fanfest Edelvives 2ºESO • One Note: Bloc de notas de clase Biblioteca de contenidos Tema 3 • Material audiovisual: selección de vídeos en One Note recogidos. • Teams: tareas y chat. • Materiales de creación propia: actividades, SA 01 y 02. • Material de aula: cuaderno del alumno y libro de lectura del trimestre. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Plataforma Intralíneas	• 10. Reducción de las desigualdades.

UNIDAD DIDÁCTICA 04: NUESTRAS LENGUAS

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Segundo	15

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de la comunidad autónoma de Cantabria, identificando algunas características básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.**	**A. Las lenguas y sus hablantes.** - Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. - Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. Aproximación a las lenguas de signos -Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la de la comunidad autónoma de Cantabria. El habla tradicional en Cantabria (giros comarcales y terminología tradicional). - Iniciación a la reflexión interlingüística. -Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos
Competencia específica 6 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.**	**B.Comunicación** -Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

	6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.		
Competencia específica 9 Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. 9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. 9.4. Reconocer y explicar el uso de las categorías gramaticales y los elementos constitutivos de la palabra. 9.5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.**	D. Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes: -Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (categoría, forma y significado), -Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.
Competencia específica 10 Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consenso tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.**	**B. Comunicación.** - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Funciones del lenguaje - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Comprensión lectora: sentido global del texto, tema, resumen y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☒ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐Salida / visita ☒ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• **SA 01**: Resumen de un texto expositivo.	• Libro de texto: Fanfest Edelvives 2ºESO • One Note: Bloc de notas de clase Biblioteca de contenidos Tema 4 • Material audiovisual: selección de vídeos en One Note recogidos. • Teams: tareas y chat. • Materiales de creación propia: actividades, SA 01. • Material de aula: cuaderno del alumno y libro de lectura del trimestre. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Plataforma Intralíneas	

UNIDAD DIDÁCTICA 05: PALABRAS Y SINTAGMAS	
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**
Segundo	15

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales (entendiendo por multimodal en diferentes soportes o con dos o más sistemas semióticos) sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.**	**B. Comunicación.** Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos: Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.
Competencia Específica 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad cuya lectura responda a diferentes propósitos, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.**	**B. Comunicación.** -Comprensión lectora: sentido global del texto, tema y resumen de las ideas del texto, relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. - Producción escrita: planificación, producción, ensayo, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. - Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa icon la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
Competencia específica 5 Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas**.**	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y producciones multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y adecuado. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.**	**B.Comunicación** -Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc

Competencia específica 6 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.**	**B.Comunicación** -Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
Competencia Específica 9 Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. 9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. 9.4. Reconocer y explicar el uso de las categorías gramaticales y los elementos constitutivos de la palabra. 9.5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4**	D. Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes: -Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (categoría, forma y significado), -Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. - Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica**.**
Competencia específica 10 Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consenso, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.**	**B. Comunicación.** **-** Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Funciones del lenguaje - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Comprensión lectora: sentido global del texto, tema, resumen y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☒ Visual Thinking ☒Clase invertida ☐ Gamificación ☒Salida / visita ☒ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☒ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller	• **SA 01**: Visual thinking: las palabras.	• Libro de texto: Fanfest Edelvives 2ºESO • One Note: Bloc de notas de clase Biblioteca de contenidos Tema 5 • Material audiovisual: selección de vídeos en One Note recogidos. • Teams: tareas y chat. • Materiales de creación propia: actividades, SA 01. • Material de aula: cuaderno del alumno y libro de lectura del trimestre. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Plataforma Intralíneas	• ODS.14. Vida submarina. • ODS.15. Vida de ecosistemas terrestres.

UNIDAD DIDÁCTICA 06: "DICCIONARIO DIGITAL"			
TRIMESTRE		**NÚMERO DE SESIONES**	
Segundo		15	
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.2 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.**	**B. Comunicación.** - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Funciones del lenguaje - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La exposición oral, los trabajos monográficos y el debate. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
Competencia Específica 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad cuya lectura responda a diferentes propósitos, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.**	**B. Comunicación.** -Comprensión lectora: sentido global del texto, tema y resumen de las ideas del texto, relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. - Producción escrita: planificación, producción, ensayo, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. - Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa icon la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
Competencia específica 6 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.**	**B.Comunicación** -Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

	6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.		
Competencia específica 7 Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.**	**C. Educación literaria**. - 3. Procesos. - Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. -Comprensión lectora: sentido global del texto, tema y resumen de las ideas del texto, relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. - Producción escrita: planificación, producción, ensayo, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
Competencia Específica 9 Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, en relación con el canal y la situación comunicativa, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. 9.4. Reconocer y explicar el uso de las categorías gramaticales y los elementos constitutivos de la palabra. 9.5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4**	D. Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes: -Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (categoría, forma y significado), -Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas) íRelación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia. - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica**.**
Competencia específica 10 Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.**	**B. Comunicación.** - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Funciones del lenguaje

través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consenso, tanto en el ámbito personal como educativo y social.		- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Comprensión lectora: sentido global del texto, tema, resumen y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☒ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☒ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller	• **SA 01**: Diccionario digital	• Libro de texto: Fanfest Edelvives 2ºESO • One Note: Bloc de notas de clase Biblioteca de contenidos Tema 6 • Material audiovisual: selección de vídeos en One Note recogidos. • Teams: tareas y chat. • Materiales de creación propia: actividades, SA 01. • Material de aula: cuaderno del alumno y libro de lectura del trimestre. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Plataforma Intralíneas	• 10. Reducción de las desigualdades.

UNIDAD DIDÁCTICA 07: ¡CUÉNTAME!

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Tercero	15

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales (entendiendo por multimodal en diferentes soportes o con dos o más sistemas semióticos) sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.**	**B. Comunicación.** 2. Géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. 3. Procesos. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. - Comprensión lectora: sentido global del texto, tema y resumen de las ideas del texto, relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. -Producción escrita: planificación, producción, ensayo, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. - Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa. **C. Educación literaria.** 2. Lectura guiada. - Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: - Lectura con perspectiva de género. -Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. - Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.). - Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
Competencia Específica 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.**	
Competencia Específica 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos cuya lectura responda a diferentes propósitos realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.**	
Competencia específica 5 Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas**.**	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y producciones multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y adecuado. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.**	
Competencia específica 6 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.**	

personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.		
Competencia Específica 8 Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, y con corrección ortográfica y gramatical, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.**	
Competencia específica 10 Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consenso, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.**	**B. Comunicación.** - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Funciones del lenguaje - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Comprensión lectora: sentido global del texto, tema, resumen y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

Metodología	**Situaciones de aprendizaje**	**Recursos**	**ODS**

☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐Salida / visita ☒ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☒ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• **SA 01**: Cuentacuentos • **SA 02**: Redacción de un microrrelato (Individual).	• Libro de texto: Fanfest Edelvives 2ºESO • One Note: Bloc de notas de clase Biblioteca de contenidos Tema 7 • Material audiovisual: selección de vídeos en One Note recogidos. • Teams: tareas y chat. • Materiales de creación propia: actividades, SA 01. • Material de aula: cuaderno del alumno y libro de lectura del trimestre. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Plataforma Intralíneas	

UNIDAD DIDÁCTICA 08: "GRABANDO POESÍA"

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Tercero	15

<table>
<tr><th>Competencias específicas</th><th>Criterios de evaluación</th><th>Descriptores</th><th>Saberes básicos</th></tr>
<tr><td rowspan="2">Competencia Específica 3.
Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</td><td>3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</td><td rowspan="2">Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</td><td rowspan="2">B. Comunicación.
2. Géneros discursivos.
- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.
3. Procesos.
- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
- Comprensión lectora: sentido global del texto, tema y resumen de las ideas del texto, relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
-Producción escrita: planificación, producción, ensayo, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa.

C. Educación literaria.
2. Lectura guiada.</td></tr>
<tr><td>3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Competencia Específica 4.
Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</td><td>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos cuya lectura responda a diferentes propósitos realizando las inferencias necesarias.</td><td rowspan="2">Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.</td></tr>
<tr><td>4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</td></tr>
</table>

Competencia específica 5 Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas**.**	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y producciones multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y adecuado. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.**	- Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: - Lectura con perspectiva de género. -Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. - Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.). - Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
Competencia específica 6 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.**	
Competencia específica 7 Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.**	
Competencia Específica 8 Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer	8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.**	

vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, y con corrección ortográfica y gramatical, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.		
Competencia específica 10 Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consenso, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.**	**B. Comunicación.** - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Funciones del lenguaje - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Comprensión lectora: sentido global del texto, tema, resumen y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☒ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☒ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller	• **SA 01**: Elaboración de vídeos declamando poemas. (grupal).	• Libro de texto: Fanfest Edelvives 2ºESO • One Note: Bloc de notas de clase Biblioteca de contenidos Tema 8 • Material audiovisual: selección de vídeos en One Note recogidos. • Teams: tareas y chat. • Materiales de creación propia: actividades, SA 01. • Material de aula: cuaderno del alumno y libro de lectura del trimestre. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Plataforma Intralíneas	•

<table>
<tr><th colspan="4">UNIDAD DIDÁCTICA 09: “VOCES EN EL PARQUE”</th></tr>
<tr><th colspan="2">TRIMESTRE</th><th colspan="2">NÚMERO DE SESIONES</th></tr>
<tr><td colspan="2">Tercero</td><td colspan="2">15</td></tr>
<tr><th>Competencias específicas</th><th>Criterios de evaluación</th><th>Descriptores</th><th>Saberes básicos</th></tr>
<tr><td>Competencia Específica 3.
Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</td><td>3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.
3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística</td><td>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</td><td rowspan="3">B. Comunicación.
2. Géneros discursivos.
- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.
3. Procesos.
- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
- Comprensión lectora: sentido global del texto, tema y resumen de las ideas del texto, relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
-Producción escrita: planificación, producción, ensayo, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa.

C. Educación literaria.
2. Lectura guiada.
- Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:
- Lectura con perspectiva de género.
-Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.</td></tr>
<tr><td>Competencia Específica 4.
Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</td><td>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos cuya lectura responda a diferentes propósitos realizando las inferencias necesarias.
4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</td><td>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.</td></tr>
<tr><td>Competencia específica 5
Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</td><td>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y producciones multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y adecuado.
5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</td><td>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</td></tr>
</table>

Competencia específica 6 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.**	- Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.). - Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
Competencia específica 7 Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.**	
Competencia Específica 8 Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, y con corrección ortográfica y gramatical, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida**: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.**	

	convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.		
Competencia específica 10 Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consenso, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.**	**B. Comunicación.** - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Funciones del lenguaje - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Comprensión lectora: sentido global del texto, tema, resumen y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☒ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☒ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller	• **SA 01**: Elaboración de un álbum ilustrado. (grupal).	• Libro de texto: Fanfest Edelvives 2ºESO • One Note: Bloc de notas de clase Biblioteca de contenidos Tema 9 • Material audiovisual: selección de vídeos en One Note recogidos. • Teams: tareas y chat. • Materiales de creación propia: actividades, SA 01. • Material de aula: cuaderno del alumno y libro de lectura del trimestre. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Plataforma Intralíneas	• 10. Reducción de las desigualdades.

9. CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO

La metodología se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.
Deberá guiar los procesos de enseñanza aprendizaje de esta materia, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
Se fomentará una metodología especialmente centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.
Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.
Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas dotando de funcionalidad y transferibilidad los aprendizajes.
Igualmente se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. En todos estos procesos se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual tanto en los procesos de enseñanza como en los de aprendizaje.

9.1 Principios metodológicos

En resumen, y desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.
- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y

seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.
- Fomentar una metodología experiencial e investigativa, en la que el alumnado desde el conocimiento adquirido se formule hipótesis con relación a los problemas plateados e incluso compruebe los resultados de las mismas.
- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de Internet, etc.) así como diversificar los materiales y recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y adquisición de los aprendizajes del alumnado.
- Promover el trabajo cooperativo y colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado sino también de quienes me rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.

9.2 Ordenación y secuenciación

De manera más concreta, cada unidad didáctica se estructura del siguiente modo:
- Presentación de la unidad para conseguir una necesaria motivación inicial y exploración de los conocimientos previos aprovechando las actividades de introducción programadas.
- Exposición de la información básica del tema y fomento del diálogo con los alumnos, intercalando para ello la realización de actividades graduadas en tres niveles de dificultad.
- Desarrollo de actividades para la consolidación de los conocimientos básicos, que se basaran en la realización de las diferentes **situaciones de aprendizaje** especificadas en las unidades didácticas y desarrolladas en detalle en las programaciones de aula.
- Los alumnos que presenten dificultad de aprendizaje realizarán actividades de refuerzo y se usarán estrategias metodológicas que nos permitan adecuarnos a su estilo o ritmo de aprendizaje y potenciar su autonomía.
- Cuando se considere necesario, se realizarán actividades de ampliación que desarrollan aspectos monográficos del tema que perfilan y perfeccionan el aprendizaje de los contenidos esenciales.

9.3 Situaciones de Aprendizaje.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes.

Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje (DUA), permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

En la asignatura de Lengua y Literatura, se seguirán los siguientes principios metodológicos DUA:
- Proporcionar múltiples formas de implicación:

- Crear un clima de aceptación y apoyo.
- Proponer tareas alternativas y permitir diferentes formas de resolución.
- Crear grupos de aprendizaje cooperativo.
- Crear un clima motivador, a través de la realización de actividades activas y el uso de nuevas metodologías, como la gamificación.

– Proporcionar múltiples formas de representación de la información:
  - Ofrecer alternativas de presentación de la información visual: textos impresos, oral a través de la lectura en voz alta, vídeos, pictogramas. Usar el formato digital cuando sea posible y sus herramientas, para aumentar el contraste, tamaño de letra, etc.
  - Realizar mapas conceptuales que permitan que los estudiantes activen de forma explícita los conocimientos previos e identifiquen patrones, ideas principales y relaciones entre los conceptos.
  - Realización de actividades que requieran la aplicación práctica del conocimiento (resolver problemas, crear una maqueta, diseñar un proyecto, etc.)
– Proporcionar múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje:
  - Usar múltiples medios de comunicación: discurso, texto, imagen, sonido, audiovisual, gráficos, etc.
  - Utilizar herramientas web interactivas.
  - Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión, mostrar representaciones del progreso, proporcionar modelos de estrategias de autoevaluación y coevaluación.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.

Las situaciones parten del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran diversos saberes básicos. Además, proponen tareas o actividades que favorecen diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.

Su puesta en práctica implica la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje diseñadas fomentan aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Desde el departamento de Lengua y Literatura se trabajan las diversas situaciones de aprendizaje planteadas usando estrategias metodológicas muy variadas:

– Aprendizaje basado en proyectos.
– Aprendizaje basado en retos.
– Aprendizaje cooperativo.
– Aprendizaje y servicio.
– Visual Thinking.
– Clase invertida.
– Aprendizaje por descubrimiento.
– Centros de interés.
- Lecturas dialógicas.
– Clase expositiva.
– Debate.
– Salida / visita.
– Gamificación.

9.4 Agrupamientos y Espacios

El grupo-clase estando los alumnos organizados en equipos cooperativos de 3 o 4 alumnos, se utilizará en las actividades de situación colectiva como son las clases expositivas, las dinámicas de grupo, los debates, etc.
El trabajo individual, por parejas o por equipos cooperativos se irá alternando para la realización de las diferentes situaciones de aprendizaje, siendo estas las principales opciones de agrupamiento en el desarrollo de las unidades didácticas.
El aula-clase será el espacio más utilizado, apoyándose en la biblioteca y las salidas de campo programadas para cada curso escolar.

9.5 Objetivos de desarrollo sostenible

Dentro del marco de actuación del plan de acción para la localización de los ODS y la Agenda 2030 en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Consejería de Educación y Formación Profesional quiere impulsar en los centros educativos el desarrollo de actuaciones que estén alineadas con el enfoque, objetivos y principios metodológicos de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM).
Por ello y si pretendemos que la educación no esté desconectada de la realidad, el alumnado de esta etapa tiene que tomar conciencia del mundo en que vivimos y ser consciente de los inminentes compromisos planteados en los citados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
Para ello, dentro del área de Lengua y Literatura, los ODS se incorporan en nuestra metodología, proporcionando un marco de trabajo a partir del cual articular aprendizajes competenciales que activen en el alumnado no solo su saber, sino que refuercen su preparación hacia una ciudadanía comprometida y responsable con la realidad de su tiempo.
La primera forma de colaborar a la consecución de los ODS es contribuir a aumentar la conciencia pública con los 17 objetivos y 169 metas que se plantean para lograr un mundo más igualitario y habitable en relación con ellos desde todos los ámbitos y, cómo no, desde el de las aulas, que constituye uno de los espacios fundamentales de aprendizaje de la convivencia de las generaciones futuras.

9.6 Elementos transversales

Se definen los elementos transversales como aquellos que tienen como objetivo atender al desarrollo integral de los alumnos como personas y miembros de una sociedad, y que han de incorporarse a la educación del alumno en algún momento de la etapa educativa.
La LOMLOE establece en su preámbulo cinco “enfoques que resultan claves para adaptar el sistema educativo a lo que de él se exigen los tiempos a que nos enfrentamos”:

- El enfoque de derechos de la infancia.
- El enfoque de igualdad de género, a través de la coeducación fomentando el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, desarrollando en la educación secundaria la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.
- El enfoque de la transversalidad orientado a que todo el alumnado tenga garantías de éxito en la educación por medio de una dinámica de mejora continua de los centros educativos y una mayor personalización del aprendizaje.
- El enfoque del desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, debiéndose implementar en los planes y programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial.
- El enfoque del cambio digital y del desarrollo de la competencia digital.

A través de estos enfoques se organiza la transversalidad del currículo que en el caso de la Educación Secundaria Obligatoria se traduce en tratamiento de los siguientes elementos, los

cuales, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de materias de la etapa, se trabajarán en todas ellas.

- El emprendimiento social y empresarial.
- El fomento del espíritu crítico y científico.
- La educación emocional y en valores.
- La creatividad.
- La educación para la salud, incluido la afectivo-sexual.
- La formación estética.
- La igualdad de género y el respeto mutuo.
- La cooperación entre iguales.

9.7 Planes, programas y proyectos institucionales

Los distintos planes, programas y proyectos institucionales desarrollados en el centro, deben impulsar objetivos coeducativos que contribuyan a la adquisición por parte del alumnado de la autonomía personal y de los conocimientos y habilidades necesarias para poder asumir la corresponsabilidad familiar y doméstica, con independencia del sexo de la persona.

De igual modo, deben contribuir a hacer del mismo un espacio de respeto y tolerancia, libre de cualquier discriminación, presión, acoso o maltrato por motivos de orientación sexual, identidad sexual, identidad de género o expresión de género, contribuyendo a garantizar la implantación en todo el sistema educativo de un modelo coeducativo y a incorporar con carácter integrador y normalizado la perspectiva de género en todas las actuaciones que afecten a la comunidad educativa.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, la asignatura de Lengua y Literatura de 2º de ESO a lo largo de las distintas unidades didácticas, incorpora diferentes situaciones de aprendizaje en las que se desarrollan acciones relacionadas con los planes institucionales que se desarrollan en el centro, especificándose la concreción de los mismos en el desarrollo de las unidades didácticas:

- Plan de Acción Tutorial.
- Plan de Orientación Académico-profesional.
- Plan de Convivencia.
- Plan de Atención a la Diversidad.
- Plan de Pastoral.
- Plan de Igualdad.
- Plan Digital de Centro.
- Plan de Sostenibilidad.
- Plan Lingüístico de Centro y Bibliotecas Escolares.
- Plan de Mejora de las Lenguas Extranjeras.
- Plan de Interculturalidad.
- Red Cántabra de Escuelas Promotoras de la Salud.
- Red Cántabra de Escuelas Solidarias.
- Red de Centros de Educación Responsable.
- PIIE.
- Plan Para la Mejora de la Alfabetización y la Cultura Científica.
- Proyecto STEAM Cantabria.
- Programa de Orientación y Refuerzo Para el Avance y Apoyo en la Educación.

9.8 Materiales y recursos didácticos

En este apartado se detallan todos los recursos materiales generales empleados a la hora de llevar a cabo la actividad docente. Los materiales de uso específico están detallados en cada unidad didáctica.

MATERIAL DE USO GENERAL	
MATERIALES DIDÁCTICOS	• Libro de texto: Lengua castellana y Literatura 2º ESO.Fanfest . Ed. Edelvives. • Apuntes y materiales de creación propia en One Note • Actividades y proyectos de creación propia. • Libros de lecturas.
MATERIALES DIGITALES	• Medios TIC: acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Teams y One Note • Livesworksheets. • Plataformas Educamos y plataforma Office 365. • Material audiovisual: selección de vídeos, de audios y de textos. • Tablet o iPad • Programas y aplicaciones informáticas diversas.
OTROS	• Cuaderno del alumno y agenda de clase. • Biblioteca. • Diccionarios.

10. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será **continua, formativa e integradora** y tendrá en cuenta como referentes últimos, la consecución de los **objetivos establecidos para la etapa** y el **grado de adquisición de las competencias clave** previstas en el perfil de salida.

Se promoverá el uso generalizado de **instrumentos de evaluación variados**, **diversos, accesibles y adaptados** a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

10.1Procedimientos de evaluación

Son las acciones referidas a cuándo, cómo y en que contextos y situaciones vamos a aplicar los instrumentos de evaluación. Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

Evaluación inicial, se realizará a lo largo de los meses de septiembre y octubre del curso escolar, emitiéndose a finales del mes de octubre un **informe inicial cualitativo** para las familias, con la finalidad de realizar un seguimiento académico y personal de los alumnos, detectar posibles necesidades educativas de los mismos y tomar conciencia de los puntos de partida. La elaboración de este informe estará basada en:

- Análisis de los informes personales del alumnado en el curso o etapa anterior.
- Recogida de datos por el equipo docente desde que el alumno inicia el curso mediante la observación directa, situaciones de aprendizaje, pruebas escritas, etc.
- Análisis de la información proporcionada por las familias (reuniones de inicio de curso, tutorías, ficha personal del alumno).
- Revisión de los informes médicos, psicopedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar del alumno.
- Manteniendo reuniones con los equipos docentes del ciclo o etapa anterior.
- Resultado de las pruebas de evaluación inicial.

Con todo esto podrá hacerse una valoración inicial y posteriormente, en una reunión entre equipo docente y el departamento de orientación, se establecerán las medidas de refuerzo, apoyo o ampliación que se consideren necesarias para el alumnado que lo necesite.

Evaluación continua formativa, se realizará a lo largo del todo el curso mientras se está desarrollando el proceso de enseñanza y aprendizaje, emitiéndose dos **informes cuantitativos** a lo largo de este periodo, uno el mes de diciembre y otro el mes de marzo.
Si a lo largo de este proceso se detectara que algún alumno o alumna presenta alguna dificultad o que su progreso no es el adecuado se establecerán las medidas que se consideren apropiadas a la situación, igualmente establecidas mediante reunión mantenida entre el equipo docente y el departamento de orientación.
Evaluación final, por último, y con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar en el mes de junio, con la finalidad de identificar los aprendizajes realizados, analizarán los resultados académicos de los alumnos y valorar la calidad del proceso de enseñanza diseñado. Se emitirá un **informe cuantitativo final** de evaluación que resumirá toda la información pertinente del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el curso.
Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de **autoevaluación** y **coevaluación**, de manera que el alumnado se implique y participe en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

10.2 Instrumentos de evaluación.

Son el conjunto de herramientas y prácticas diseñadas para que los profesores podamos obtener información precisa sobre la calidad del aprendizaje del alumno. Estos, se escogerán en función de las necesidades del alumnado, del objeto de la evaluación y de las competencias a alcanzar.
A continuación, se incluye una breve descripción de las herramientas de evaluación empleadas:

- **Observación directa:** del trabajo individual y/o en grupo durante el desarrollo de las clases, fijando indicadores de distinta naturaleza como comportamiento, participación, interés, cooperación, integración en el grupo, actitud, etc.
- **Valoración del trabajo diario:** actividades, esquemas y preguntas orales, cuidando diferentes aspectos como realización, presentación, comprensión de los contenidos y corrección de estos.
- **Situaciones de aprendizaje:** realización de proyectos de investigación, exposiciones orales, individuales y/o en grupo, de carácter práctico o teórico, valorando la estructura y presentación, el grado de desarrollo, el nivel de las soluciones presentadas y la puntualidad en la entrega.
- **Pruebas escritas teórico-prácticas:** realización pruebas teóricas o teórico-prácticas individuales.

*(*En el caso de que la nota de un criterio de evaluación se obtenga mediante el uso de **varias herramientas de evaluación**, para la obtención de la nota de ese criterio, se le asignará a cada herramienta **el porcentaje indicado anteriormente** de manera proporcional.*)
Estas herramientas serán valoradas mediante el uso de alguno de los siguientes instrumentos de evaluación:

- Rúbricas.
- Cuaderno de clase.
- Registro anecdótico de conducta.
- Pruebas escritas y/u orales.
- Otras que puedan surgir a lo largo del curso.

Como documento del registro de evaluación se usará un **cuaderno de seguimiento del alumno** (en la plataforma digital y/o en un diario de clase) en el que se recogerán las calificaciones resultantes de la valoración de las diferentes actividades realizadas por el alumno y otras

valoraciones de carácter cualitativo o cuantitativo (asistencia, puntualidad, problemas de aprendizaje, observaciones, etc.).

10.3 Criterios de evaluación

Son los criterios de valoración y gradación de los distintos tipos de actividades de evaluación en su contribución a la calificación final. Cada materia tendrá sus propios criterios de evaluación.

Han de ser conocidos por los alumnos y las familias, porque de este modo se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

Se informará sobre los mismos de las siguientes maneras:

- Sesiones de sensibilización de principio de curso.
- Reunión de inicio de curso con las familias.
- Tablones de anuncios de las aulas de referencia.
- Página web del centro.

Los específicos para la materia de Lengua y Literatura de 2º de ESO son:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Competencia específica 1 **3 %**	1.1 1.2	a) Pruebas teórico-prácticas (1.1-1.2) b) Situaciones de aprendizajes	1.1 80% 1.2 20%
Competencia específica 2 **10 %**	2.1 2.2	a) Comprensión oral (2.1-2.2)	2.1 50% 2.2 50%
Competencia específica 3 **10 %**	3.1 3.2	a) Comunicación oral-exposición oral (3.1) b) Comunicación oral-exposición trabajo cooperativo (3.2)	3.1 50% 3.2 50%
Competencia específica 4 **10 %**	4.1 4.2	a) Comprensión lectora (4.1-4.2)	4.1 80% 4.2 20%
Competencia específica 5 **10%**	5.1 5.2	a) Expresión escrita coherencia y cohesión (5.1) b) Expresión escrita corrección gramatical (5.2)	5.1 50% 5.2 50%
Competencia específica 6 **10 %**	6.1 6.2 6.3	a) Situación comunicativa-proyecto búsqueda de información (6.1) b) Situación comunicativa-proyecto – producción escrita (6.2) c) Uso adecuado propiedad intelectual en proyectos (6.3)	6.1 10% 6.2 80 % 6.3 10 %
Competencia específica 7 **5 %**	7.1 7.2	a) Lectura dialógica (7.1) b) Proyecto lector (7.2)	7.1 60% 7.2 40%
Competencia específica 8 **20 %**	8.1 8.2 8.3	a) Comprensión lectora-comentario de textos literarios (8.1) b) Pruebas teórico-prácticas literarias (8.2) c) Expresión escrita con intención literaria (8.3) d) Proyectos (8.1-8.2)	8.1 30% 8.2 50% 8.3 20%
Competencia específica 9 **20 %**	9.1 9.2 9.3 9.4 9.5	a) Pruebas teórico -practicas (9.1-9.2-9.3) b) Dictado	9.1 20% 9.2 20% 9.3 20% 9.4 20% 9.5 20%
Competencia específica 10 **2 %**	10.1 10.2	a) Observación directa y valoración del trabajo diario: Comportamiento, interés, participación, cooperación, actitud, etc. (10.1) b) Utilización de estrategias de resolución dialogada de conflictos en el aula. (10.2)	10.1 50% 10.2 50%

TOTAL SUMA COMPETENCIAS **100%** Los porcentajes se ponderan automáticamente en caso de no utilizarse una competencia un trimestre. Es obligatorio utilizarse todas al menos una vez a lo largo del curso.	La suma de cada conjunto de criterios es el **100%** de la competencia específica a la que pertenecen. Si no se utilizan todos en un trimestre el porcentaje se pondera automáticamente hasta alcanzar el 100%. Deben utilizarse todos los criterios a lo largo de la etapa, esto no implica que en todos los trimestres se utilicen todos por lo que los porcentajes se pueden verse variados.

En caso de ausencia justificada a cualquier tipo de prueba escrita teórico-práctica puntuable, se repetirá dicha prueba en uno de los siguientes cinco días lectivos posteriores a su incorporación al centro. La ausencia sin justificar equivale a un **no presentado** (1).
Para todas las pruebas y situaciones de aprendizaje escritas se tendrán en cuenta la ortografía y la presentación, pudiéndose descontar hasta un punto.
La copia en las pruebas escritas o el plagio en situaciones de aprendizaje, por cualquier medio, se considerará automáticamente como una calificación de **no presentado** (1). En este caso particular, no se repetirá la prueba, sino que se aplicarán los sistemas de recuperación especificados en el apartado 10.
La calificación del alumno en cada evaluación vendrá dada por la suma ponderada de los porcentajes asignados a cada uno de los criterios de evaluación y competencias específicas correspondientes a dicha evaluación.

Además, según el artículo 31 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**,** se elimina la calificación numérica (del 1 al 10), y se evaluarán los resultados en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas, Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas. De este modo, las calificaciones obtenidas se expresarán como sigue:

- Entre 0 y 4,99: Insuficiente (IN)
- Entre 5 y 5,99: Suficiente (SU)
- Entre 6 y 6,99: Bien (BI)
- Entre 7 y 8.99: Notable (NT)
- Entre 9 y 10: Sobresaliente (SB)

10.4 Niveles de desempeño

Los criterios de evaluación han de ser medibles, de tal manera que la observación del aprendizaje de cada uno de ellos permita darle un cierto nivel de objetividad y, al mismo tiempo, dar información tanto al alumno como al docente del nivel exacto en el que este se encuentra, así como el camino que debe seguir para mejorar. Para ello se establecen los siguientes niveles de desempeño.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la de la Comunidad autónoma de Cantabria, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	No reconoce las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	Reconoce de forma muy básica las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio.	Reconoce las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del Alumnado.	Reconoce adecuadamente las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	Reconoce las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	No Identifica prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.	Identifica con cierta dificultad prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.	Identifica de forma suficiente los prejuicios y estereotipos lingüísticos.	Identifica adecuadamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.	Identifica prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.
2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales (entendiendo por multimodal en diferentes soportes o con dos o más sistemas semióticos) de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	2.1 Extrae de forma imprecisa los datos que ofrece un texto oral, confunde las ideas principales y las secundarias, ignora el lenguaje no verbal y asume sin crítica las ideas que transmite.	2.1 Extrae los datos relevantes de un texto oral, distingue las ideas principales, interpreta el lenguaje no verbal y adopta una posición ante las ideas que transmite.	2.1 Extrae adecuadamente los datos relevantes de un texto oral, distingue las ideas principales, interpreta el lenguaje no verbal y adopta una posición ante las ideas que transmite.	2.1 Extrae con bastante precisión los datos relevantes de un texto oral, distingue las ideas principales y las secundarias, interpreta correctamente el lenguaje no verbal y adopta una posición crítica ante las ideas que transmite.	2.1 Extrae con precisión los datos relevantes de un texto oral, distingue con claridad las ideas principales y las secundarias, interpreta correctamente el lenguaje no verbal y adopta una posición crítica ante las ideas y valores que transmite.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad y su fiabilidad y, así como la idoneidad del canal utilizado, así como y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	2.2 No es capaz de valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos.	2.2 Valora la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos.	2.2 Valora la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado	2.2 Valora la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	2.2 Valora con profundidad la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
3.1. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	No participa en debates en gran grupo y, cuando lo hace, emite juicios poco argumentados, mostrando su indiferencia hacia el diálogo.	Participa en debates en gran grupo, aportando sus propios argumentos y escuchando los de los demás.	Participa en debates en gran grupo, aportando sus propios argumentos y escuchando los de los demás con una actitud tolerante.	Participa en debates en gran grupo, aportando sus propios argumentos y escuchando los de los demás con una actitud tolerante que favorece el entendimiento y la cooperación.	Participa en debates en gran grupo, aportando sus propios argumentos y escuchando los de los demás con una actitud tolerante que favorece el entendimiento y la cooperación.
3.2 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Realiza exposiciones y argumentaciones orales de muy poca extensión y complejidad.	Realiza exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión, pero poca complejidad con un grado de planificación escaso .	Realiza exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con poca fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera correcta recursos verbales y no verbales.	Realiza exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Realizar con mucha eficacia e interés exposiciones y argumentaciones orales de extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad cuya lectura responda a diferentes propósitos, realizando las inferencias necesarias.	No comprende el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos.	Comprende el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos.	Comprende el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura,.	Comprende e interpreta el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	Comprende e interpreta adecuadamente el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.
4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	No valora la forma y el contenido de textos sencillos.	Valora la forma y el contenido de textos sencillos.	Valora la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.	Valora la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Valora con madurez la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
5.1. Planificar la redacción de textos escritos y producciones multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y adecuado.	No es capaz de planificar adecuadamente la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal.	Planifica la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal.	Planifica la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redacta borradores y los revisa con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.	Planifica la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redacta borradores y los revisa con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presenta un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	Planifica con gran precisión la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redacta borradores y los revisa con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, presentando un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.
5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	No incorpora procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo.	Incorpora procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo.	Incorpora procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Incorpora procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Incorpora adecuadamente procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera	No es capaz de encontrar y compartir información y recursos educativos digitales de fuentes fiables.	Es capaz de encontrar y compartir información y recursos educativos digitales, pero no siempre de fuentes fiables.	Es capaz de encontrar información de fuentes fiables y la comparte.	Es capaz de encontrar información en diferentes formatos, de fuentes fiables, y los comparte para hacer posible un trabajo colaborativo.	Es capaz de encontrar información y recursos educativos digitales en diferentes formatos, de fuentes fiables, y los comparte de manera eficaz para hacer posible un trabajo colaborativo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.					
6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	Elabora documentos de texto, con una presentación muy deficiente y que no incluyen información relevante.	Elabora documentos de texto, con una presentación aceptable y que incluyen alguna información relevante.	Elabora documentos de texto con aplicaciones informáticas, como resultado de un proceso de búsqueda de información relevante.	Elabora documentos de texto con aplicaciones informáticas, como resultado de un proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.	Elabora y maqueta documentos de texto con aplicaciones informáticas que permiten incluir tablas, imágenes y diseños, como resultado de un proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.
6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	No es consciente de que el uso de las tecnologías digitales comporta peligros y amenazas y no toma las medidas necesarias para protegerse.	Es poco consciente de que el uso de las tecnologías digitales comporta peligros y amenazas y no siempre toma las medidas necesarias para protegerse.	Es consciente de que el uso de las tecnologías digitales comporta peligros y amenazas	Es consciente de que el uso de las tecnologías digitales comporta peligros y amenazas y toma las medidas necesarias para protegerse.	Es muy consciente de que el uso de las tecnologías digitales comporta peligros y amenazas y toma las medidas necesarias para protegerse y proteger a los demás.
7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	Lee, pero comprende con bastante dificultad textos breves, y/o no identificando si son literarios o no, sin distinguir su finalidad y no valorando su mensaje	Lee y comprende con dificultad textos literarios, justificando el género al que pertenecen y valorando su mensaje	Lee y comprende con ayuda textos literarios textos breves, identificando si son literarios o no, su finalidad y valorando su mensaje.	Lee y comprende con un grado creciente de interés textos breves, identificando si son literarios o no, su finalidad y valorando su mensaje.	Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía textos breves, identificando si son literarios o no, su finalidad y valorando su mensaje.
7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	No relaciona el contenido de un texto literario con su contexto histórico y cultural, así como con las transformaciones sociales de las que es origen o reflejo. Comparte el contenido de manera acrítica, sin adoptar una actitud ética.	Comenta el contenido de un texto literario, valorando su importancia en las transformaciones sociales de las que es origen o reflejo. Comparte evidenciando una actitud ética.	Comenta el contenido de un texto literario, relacionándolo con su contexto histórico, pero no cultural y valorando su importancia en las transformaciones sociales. Comparte desde un punto de vista crítico o actitud ética.	Comenta el contenido de un texto literario, relacionándolo con su contexto histórico y cultural valorando su importancia en las transformaciones sociales de las que es origen o reflejo. Comparte desde un punto de vista crítico y con una actitud ética.	Comenta de forma detallada el contenido de un texto literario, relacionándolo con su contexto histórico y cultural, y valorando su importancia en las transformaciones sociales de las que es origen o reflejo. Comparte desde un punto de vista crítico y personal, evidenciando una actitud ética.
8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos	No explica ni interpreta los fragmentos leídos.	Lee, explica e interpreta los fragmentos literarios leídos, estableciendo algunas relaciones	Lee, explica, e interpreta los fragmentos literarios leídos, estableciendo las relaciones de sus elementos constitutivos con	Lee, explica, e interpreta los fragmentos literarios leídos, estableciendo las relaciones de sus elementos constitutivos con los	Lee y explica con exactitud, interpretando los fragmentos literarios leídos, estableciendo las relaciones de sus elementos constitutivos con los

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.		y reconociendo algunas de las convenciones del género.	los principios básicos de los géneros pero no de los subgéneros literarios.	principios básicos de los géneros y subgéneros literarios.	principios básicos de los géneros y subgéneros literarios.
8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	No comprende textos literarios breves, sin identificar el tema, o sin resumiendo su contenido, u/o no señalando su estructura.	Lee y comprende con ayuda textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo con dificultad su contenido, señalando su estructura, pero no valorando su mensaje.	Lee y comprende con ayuda textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura y valorando su mensaje.	Lee y comprende con un grado creciente de interés textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje.	Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje.
8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, además de corrección ortográfica y gramatical, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Redacta textos sin intención literaria o de forma deficiente, ya que no se ajusta a las convenciones del género	Redacta textos de intención literaria y adapta a algunas de las convenciones del género.	Redacta textos de intención literaria, aunque le cuesta seguir las convenciones del género	Redacta textos de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica.	Redacta textos originales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.	No revisa sus escritos ni conoce el uso de un metalenguaje específico. No identifica ni es capaz de subsanar problemas de comprensión lectora.	Revisa sus textos de manera guiada, iniciándose en el uso de un metalenguaje, e identifica y subsana algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	Revisa sus textos de manera guiada, conoce el uso de un metalenguaje específico, e identifica y subsana problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	Revisa sus textos de forma eficaz, conoce el uso de un metalenguaje específico, e identifica y subsana problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	Revisa sus textos de forma muy eficaz de manera guiada, iniciándose en el uso de un metalenguaje específico, e identifica y subsana algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.
9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones	No explica la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor.	Explica algunas de la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones	Explica la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor,	Explica de forma eficaz la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones	Explica de forma muy eficaz la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	No utiliza su conocimiento de la lengua ni un metalenguaje específico.	lingüísticas del emisor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	lingüísticas del emisor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	lingüísticas del emisor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.
9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	No aplica los conocimientos y destrezas que le permiten formular generalizaciones sobre el funcionamiento de la lengua. Utiliza el diccionario para consultar palabras, con muchas dificultades, y no suele interpretar adecuadamente la información que proporciona.	Aplica los conocimientos y destrezas que le permiten formular generalizaciones sobre el funcionamiento de la lengua. Utiliza el diccionario para consultar palabras, interpretando adecuadamente la información que proporciona.	Aplica y formula generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados Utiliza el diccionario para consultar palabras, interpretando adecuadamente la información que proporciona en cuanto a etimología, acepciones, locuciones y gramática.	Aplica y formula de forma eficaz generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados Utiliza el diccionario para consultar palabras, interpretando adecuadamente la información que proporciona en cuanto a etimología, acepciones, locuciones, gramática y uso.	Aplica y formula de forma muy eficaz generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados Utiliza el diccionario para consultar palabras, interpretando adecuadamente la información que proporciona en cuanto a etimología, acepciones, locuciones, gramática y uso.
9.4. Reconocer y explicar el uso de las funciones sintácticas y los diferentes tipos de oraciones.	No reconoce ni explica el uso de las funciones sintácticas y los diferentes tipos de oraciones.	Reconoce a veces, pero no explica el uso de las funciones sintácticas y los diferentes tipos de oraciones.	Reconoce y explica a veces el uso de las funciones sintácticas y los diferentes tipos de oraciones.	Reconoce y explica casi siempre el uso de las funciones sintácticas y los diferentes tipos de oraciones.	Reconoce y explica razonando y con propiedad el uso de las funciones sintácticas y los diferentes tipos de oraciones.
9.5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación.	Comete muchas faltas de ortografía y no valora las reglas de ortografía.	Comete bastantes faltas de ortografía y valora las reglas de ortografía.	Comete pocas faltas de ortografía y valora las reglas de ortografía.	Comete alguna falta de ortografía y se esfuerza por corregirlas.	No comete faltas de ortografía y valora las reglas de ortografía.
10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	No identifica ni evita los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra a que rigen la comunicación entre las personas.	Identifica y evita los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas.	Identifica bien y evitar los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas.	Identifica de forma eficaz y evitar los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas.	Identifica de forma muy eficaz los usos discriminatorios de la lengua, lo evita siempre e identifica siempre y los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas.
10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consenso, tanto en	Muestra valores y actitudes que dificultan la convivencia y el aprendizaje.	Muestra ocasionalmente valores y actitudes que suelen dificultar la convivencia y el aprendizaje.	Muestra valores y actitudes que promueven la convivencia y el aprendizaje.	Muestra valores y actitudes que promueven la convivencia y el	Muestra valores y actitudes que promueven la convivencia y el

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
el ámbito personal como educativo y social.				aprendizaje, sobre la base del respeto y la libertad.	aprendizaje, sobre la base de la acogida, el respeto y la libertad.

11. MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

En el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que, en el proceso de **evaluación continua**, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.
De este modo, se determina que a lo largo del curso y siempre y cuando no se hayan dado las condiciones necesarias para aprobar una evaluación será necesario realizar lo siguiente:

- Entrega de los trabajos de investigación o exposiciones orales pendientes de realizar.
- Entrega de los ejercicios prácticos pendientes de realizar.
- Entrega del resto de situaciones de aprendizaje pendientes de realizar.
- Ponderación de la evolución durante el curso.

En caso necesario, se realizará una prueba escrita teórico-práctica final ordinaria en junio. En dicha prueba se evaluarán tan solo los criterios de evaluación que se consideran necesarios para superar la materia.

12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que, en el proceso de **evaluación continua**, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.
De este modo, se determina que a lo largo del curso y siempre y cuando no se hayan dado las condiciones necesarias para aprobar una evaluación será necesario realizar lo siguiente:

- Realización de una prueba escrita teórico-práctica al final de la evaluación para todos aquellos alumnos que tengan alguna unidad didáctica suspensa, examinándose solamente de las unidades didácticas pendientes.
- Entrega de los proyectos de investigación o exposiciones orales pendientes de realizar.
- Entrega de los ejercicios prácticos pendientes de realizar.
- Entrega del resto de situaciones de aprendizaje pendientes de realizar.

En caso necesario, se realizará una prueba escrita teórico-práctica final ordinaria en junio, tan sólo de aquellas unidades didácticas en las cuales no se haya alcanzado el grado de adquisición de las competencias específicas propias de la materia. En dicha prueba se evaluarán tan solo los criterios de evaluación que se consideran necesarios para superar la materia.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Basándonos en los principios dispuestos por el Decreto 78/2019 de 24 de mayo de ordenación de la atención a la diversidad en los centros públicos y privados concertados que imparten enseñanza no universitaria en Cantabria, el centro adoptará:

- El concepto de escuela inclusiva como garantía de igualdad de derechos y oportunidades para todos; la flexibilización y personalización de la enseñanza,
- La flexibilización y personalización de la enseñanza como estrategias que contribuyen a conseguir la calidad de la educación para todo el alumnado.
- La educación universal y sostenimiento de máximas expectativas, asumiendo que todos los alumnos y alumnas tienen capacidad de aprendizaje y del logro del éxito educativo,

compartiendo un mismo currículo y espacio para conseguir el máximo desarrollo de cada persona.

- Una adecuada formación y actualización pedagógica del profesorado. La formación inicial y la formación permanente del profesorado deben contemplar estrategias para abordar la diversidad del alumnado.
- La orientación educativa como factor que contribuya al progreso educativo de todo el alumnado a través de los distintos niveles de actuación: acción tutorial, intervención especializada y asesoramiento especializado.
- La coordinación con agentes externos, siempre que sea necesario para el buen desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el alumnado..
- La colaboración entre el centro y las familias, como elemento fundamental para alcanzar coherencia y continuidad en el proceso educativo.

El centro cuenta con ANEAE (alumnos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria) por presentar:

• Necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a:

◦ Discapacidad sensorial.

◦ Discapacidad intelectual.

◦ Trastornos graves de conducta.

• Dificultades específicas de aprendizaje.

• Trastorno por déficit de atención e hiperactividad.

• Altas Capacidades Intelectuales.

• Incorporación tardía al sistema educativo.

• Condiciones personales o de historia escolar.

Para dar respuesta educativa a la diversidad de nuestro alumnado, y basándonos en la resolución de 22 de febrero de 2016, por la que se proponen diferentes medidas de atención a la diversidad con el fin de facilitar a los centros educativos de Cantabria, la elaboración y desarrollo de los planes atención a la diversidad, el centro llevará a cabo las siguientes medidas:

MEDIDAS ORDINARIAS

Con el fin de prevenir posibles dificultades y, en su caso, facilitar la superación de las mismas.

- Generales:
  - Organizativas
  - Curriculares
  - De coordinación

- Singulares:
    - Recuperación
    - Refuerzo
    - Apoyo
    - Profundización
    - ACI
    - Programas de Diversificación
    - Ampliación y enriquecimiento
    - Programas destinados al alumnado ITSE
    - Agrupamientos flexibles (desdoble de aulas, codocencia)
    - Permanencia de un año más
    - Seguimiento individualizado del alumno
    - Orientación sobre materias optativas

MEDIDAS ESPECÍFICAS

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas que requieren modificaciones significativas en alguno de los elementos curriculares considerados esenciales y/o adaptaciones de acceso al currículo, así como cambios organizativos que faciliten la aplicación de dichas medidas.

- Adaptaciones de acceso al currículo
- ACIS
- Flexibilización de un curso académico para alumnado con AACC
- Apoyo específico por parte del profesorado especialista (AL, PT, codocencia)

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado que requiere modificaciones muy significativas dl currículo ordinario.

12.1 CONCRECIÓN EN ESTE CURSO

Teniendo en cuenta las características del alumnado del curso ya descritas en el apartado de contextualización y como respuesta educativa, se van a llevar a cabo las siguientes actuaciones en función de la atención educativa necesario:

- Alumna con NEE derivadas de diagnóstico de discapacidad intelectual y motora: apoyo de un técnico sociosanitario, intervención específica de PT y AL. Adaptaciones de acceso y ACIS en determinadas asignaturas. Solicitud de Educación Combinada. Adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida.
- Alumno con TEA: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula. Valoración de ACIS
- Alumnas con Dislexia: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula.
- Alumnos con Dificultades Específicas de Aprendizaje: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida.

13.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares tienen como objetivos complementar la formación académica y contribuir a la formación integral de los alumnos. Son, por tanto, un instrumento para potenciar valores y actitudes necesarios para la convivencia, incluidos los valores propios del Centro

Al finalizar cada una de las actividades extraescolares y complementarias incluidas en esta programación, se evaluará, por parte de la persona responsable de su realización, el nivel de consecución de los objetivos programados y la idoneidad de los distintos elementos contemplados en la misma, quedando constancia en el correspondiente documento de evaluación.

Cabe decir que algunas de estas actividades se realizarán en coordinación con otros departamentos cuyos contenidos se relacionen con los objetivos de las mismas, trabajando de esta manera la interdisciplinariedad.

Las actividades complementarias y extraescolares planificadas para la asignatura de Lengua y Literatura para 3º de ESO en este curso son:

ACTIVIDADES	FECHA ESTIMADA	OBJETIVOS	UD. VINCULADAS
Encuentro con un autor	Abril 2024	Incentivar a la lectura con un encuentro con el autor de un libro leído y comentado por los alumnos. Mejorar la comprensión escrita y por lo tanto la expresión escrita. Ser capaz de leer una obra y de reconocer sus características. Realizar una entrevista atendiendo a las normas sociales adecuadas. Ampliar el mundo cultural de los alumnos. •	UD. 05

14. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

El artículo 13 del Decreto 73/2022, de 27 de julio, establece que, cuando los alumnos y alumnas promocionen sin haber superado todas las materias o ámbitos, **seguirán los planes de refuerzo que establezca el equipo docente**, que revisará periódicamente la aplicación personalizada de estos en diferentes momentos del curso académico y, en todo caso, al finalizar el mismo.

Por otro lado, quienes se incorporen a un programa de diversificación curricular deberán asimismo seguir los planes de refuerzo establecidos por el equipo docente, y superar las evaluaciones correspondientes, en aquellas materias de cursos anteriores que no hubiesen superado y **que no estuviesen integradas** en alguno de los ámbitos del programa. Las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente.

Plan de trabajo de la materia pendiente

- Entrega de trabajo durante el mes de septiembre (Fecha límite el 30 de septiembre):
  - ejercicios de evaluación
  -lectura de libros con resúmenes.

REALIZAR LAS TAREAS EN UN CUADERNO SEÑALANDO EL TEMA, LA ACTIVIDAD, LA PÁGINA Y COPIANDO EL ENUNCIADO ABREVIADO.

- Previsiones organizativas para el desarrollo del programa de refuerzo.
  - Aviso a alumnado y a familias del trabajo a realizar y de la fecha límite para entregarlo.
  - Entrega del Plan a Alumno y a Familias por Teams.

- Disponibilidad de libro de Lengua de para poder repasar y realizar las actividades.
Contribución de cada uno de los distintos elementos del programa de refuerzo a la calificación final de la materia, teniendo en cuenta que la superación de dicho programa tendrá como efecto, en todo caso, la superación de la materia pendiente.
Si el alumno/alumna no presenta el programa o no lo aprueba, tendrá que presentarse al examen de recuperación de junio.

16.1.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Las actividades de recuperación que se van a realizar dentro del presente Plan de Refuerzo forman parte de las enseñanzas mínimas de la educación secundaria obligatoria y su evaluación se llevará a cabo tomando como referentes los diferentes elementos del currículo ordinario de la asignatura de **Lengua y Literatura de 2º de ESO** que se recogen en el Decreto 73/2022, de 27 de julio.

El Plan incluye los siguientes apartados (**Desarrollados en los epígrafes 9 y 12.1, 12.2, 12.3 y 12.4 de la presente programación didáctica**)

- Competencias específicas y criterios de evaluación que el alumno debe recuperar.
- Saberes básicos necesarios para la adquisición de las competencias específicas y los niveles de desempeño de los criterios de evaluación.
- Procedimientos, actividades e instrumentos de evaluación y criterios de calificación.
- Concreción de las tareas, actividades y/o pruebas que el alumno ha de realizar a lo largo del curso, así como su temporización.

Este Plan de Refuerzo será entregado tanto a los alumnos (a través de la plataforma Teams), como a sus familias (vía correo electrónico o plataforma Educamos) a comienzo de curso, a lo largo del mes de septiembre.

A continuación, se incluye un plan de trabajo como ejemplo, que, en todo caso, se adaptará a las necesidades del alumno y a sus circunstancias personales, familiares y sociales:

Primer trimestre

- **UD 01**

  - En el cuaderno, resumen o esquema de La comunicación oral, la conversación formal e informal, la comunicación en redes sociales.
  - Actividades: Ejercicios de la pág.15
  - Actividades de repaso: fotocopias.

- **UD 02**

  - En el cuaderno, resumen o esquema del texto expositivo, los apuntes, los organizadores textuales y la conferencia.
  - Actividades: Ejercicios de la pág.23
  - Actividades de repaso: fotocopias.

Segundo trimestre

- **UD 03**

  - En el cuaderno, resumen o esquema de los textos periodísticos, la entrevista periodística, la crítica especializada.
  - Actividades: Ejercicios de la pág.35
  - Actividades de repaso: fotocopias.

- **UD 04**

  - En el cuaderno, resumen o esquema del mensaje publicitario y los textos publicitarios.
  - Actividades: Ejercicios de la pág.45
  - Actividades de repaso: fotocopias.

- **UD 05 (U 12 DEL LIBRO)**

  - En el cuaderno, resumen o esquema del teatro, origen y evolución del teatro, los subgéneros teatrales.
  - Actividades de repaso: fotocopias.

Tercer trimestre

- **UD 06**

  - En el cuaderno, resumen o esquema de las unidades lingüísticas, los morfemas y las palabras, las categorías de las palabras, las categorías de las locuciones.
  - Actividades: Ejercicios 3, 4, 6 pág. 69; 17 y 18 pág.71
  - Actividades de repaso: fotocopias.

- **UD 07**

  - En el cuaderno, resumen o esquema de la formación de palabras, el significado y el uso de las palabras.
  - Actividades: Ejercicios 1, 6 pág.79; 16,17,18, 23 pág.81
  - Actividades de repaso: fotocopias.

- **UD 08**

  - En el cuaderno, resumen o esquema del grupo nominal y adjetival, el grupo verbal y adverbial, el grupo preposicional y la conjunción.
  - Actividades: Ejercicios 1 pág.89; 6 y 7 pág. 90; 11, 12, 13 y 14 pág. 91.
  - Actividades de repaso: fotocopias.

- **UD 09**

  - En el cuaderno, resumen o esquema de la oración, los complementos del predicado.
  - Actividades: Ejercicios 2, 5 pág 99; 6,8, 10 pág. 100; 12 pág. 101.
  - Actividades de repaso: fotocopias.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Para evaluar lo que es capaz de hacer el alumno, se fijan los mismos criterios de evaluación que se trabajan en el curso ordinario, siendo estos la referencia para ellos, siempre dentro de un proceso de evaluación continuo e integrador. La nota final se obtendrá realizando la media de las calificaciones obtenidas en los tres trimestres.
Aquellos alumnos que no entreguen los trabajos correspondientes o aquellos cuya calificación media sea inferior a 5 no recuperarán la asignatura pendiente por parciales.
Todos ellos, deberán presentarse en el día y hora fijados por el Centro para la celebración de la prueba ordinaria de Lengua y Literatura de 2º de ESO el mes de junio. Los alumnos realizarán esta prueba única que tendrá en cuenta los criterios de evaluación trabajados en el curso, de manera que puedan recuperar la materia pendiente en la evaluación final ordinaria.
Se recuperará la asignatura cuando se entreguen todos los trabajos arriba indicados y su calificación sea igual o superior a 5, o cuando se obtenga una calificación igual o mayor a 5 en la prueba final ordinaria. En caso de superar el programa de refuerzo o la prueba final ordinaria, la calificación obtenida será en todo caso de suficiente (SU).

Si el alumno o alumna va superando el curso en el que está, aprobará la asignatura pendiente.

15. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

- Reunión de coordinación inicial: a comienzo de curso en septiembre, con el objetivo de mejorar la coordinación entre los tutores y profesores de diferentes cursos, áreas o materias, intercambiando información sobre los diferentes grupos de alumnos que sirva para ajustar las programaciones y adaptar la práctica docente cuando sea necesario.
- Reunión de evaluación inicial: a lo largo del mes de octubre. Servirá para mejorar la coordinación en el seguimiento académico y personal de los alumnos y detectar posibles necesidades educativas de los mismos, para intercambiar información relevante y mejorar la coordinación entre el profesorado y para realizar el seguimiento de las programaciones y valorar la eficacia de la práctica docente.
- Reuniones de evaluación ordinarias: el mes de diciembre y el mes de marzo. En estas reuniones se analizará la situación de cada grupo y de cada alumno, de tal manera que el intercambio de información y el debate pedagógico faciliten la toma de decisiones en relación con aspectos tales como los ajustes que procedan en la programación para adaptarse a las necesidades del alumnado, la adecuación metodológica, el intercambio de información con las familias, la valoración de las medidas educativas aplicadas y la adopción de otras medidas que necesite el alumnado.
- Reunión final ordinaria: que se celebrará antes de la fecha del mes de junio que determine la Dirección General de Innovación y Centros Educativos en las instrucciones de fin de curso. Se analizarán los resultados académicos de los alumnos, se realizará la evaluación del desarrollo de la programación, viendo si ésta se desarrolla con normalidad o hay que introducir algunos cambios para conseguir los mejores resultados académicos posibles y se valorará la eficacia de la práctica docente. Además, en esta reunión quedará reflejado el grado de cumplimiento de la programación en el curso y las propuestas de ajustes y modificaciones para realizar el próximo curso.

En este sentido hay que recordar que tanto la temporalización como la secuenciación de cada unidad didáctica son flexibles y modificables según las necesidades que se vayan observando en el desarrollo de la misma, sin que esto perjudique al desarrollo de esta programación. Para realizar el seguimiento trimestral, tanto del desarrollo de la programación como de la práctica docente se utiliza el siguiente formulario:

- ***A. Cumplimiento de la programación:***

Fecha:
Evaluación:
Profesor:

		ASIGNATURA xxxxx	Xº
Unidades didácticas	Programadas		
	Realizadas		
	%		
Situaciones de aprendizaje (proyectos, prácticas, debates, dinámicas, etc.)	Programadas		
	Realizadas		
	%		
Actividades complementarias y extraescolares	Programadas		
	Realizadas		
	%		

B. Revisión de la práctica docente:

- B.1. METODOLOGÍA EMPLEADA:
- B.2. TEMPORALIZACIÓN:
- B.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS:
- B.4. RECURSOS Y MATERIALES:
- B.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:
- B.6. ADECUACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE:
- B.7. TUTORÍAS:
- B.8. DIFICULTADES ENCONTRADAS Y PROPUESTA DE MEJORA:

➢ ***Indicadores de logro***

Con objeto de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado y los procesos de enseñanza del profesorado y nuestra propia práctica docente, en la presente programación didáctica se establecen los siguientes indicadores de logro:

INDICADORES DE LOGRO		**(% , SI , NO, Nº)**	**OBSERVACIONES**
a) Resultado de la evaluación en la materia	Porcentaje de alumnos que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos que han recuperado el área o materia pendiente de cursos anteriores		
b) Eficacia de las medidas de atención a la diversidad.	Porcentaje de alumnos con refuerzo o desdoble que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos con adaptación curricular que han superado el área o materia		
c) Contribución a la mejora del clima escolar.	El ambiente en el aula es adecuado para el buen desarrollo de las clases		
	Las relación entre los alumnos son adecuadas		
	La relación entre profesor y alumnos favorece el buen desarrollo de las clases		
d) Adecuación de los materiales y recursos; distribución de espacios y tiempos.	Uso metodologías alternativas		
	Uso recursos diferentes al libro de texto		
	Uso recursos TIC		
	Uso espacios distintos al aula		

➢ ***Evaluación por parte del alumnado***

Además de la evaluación realizada por los docentes, también resulta conveniente escuchar la opinión de los alumnos. Haciéndoles partícipes, ayudamos a que desarrollen actitudes más responsables y permitimos que puedan aportarnos ideas que ayuden a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto para este curso como para cursos posteriores.

En este sentido, es interesante proporcionarles una vía para que puedan manifestar su opinión sobre algunos aspectos fundamentales de la asignatura. Para ello, puede utilizarse una sesión informal o una sesión de tutoría en la que se intercambien opiniones, o bien pasar una sencilla encuesta anónima. Se proponen algunos ítems que pueden formar parte de la misma:

- ¿Te encuentras a gusto con tus compañeros y hay buen ambiente durante las clases de la asignatura?
- ¿Tienes alguna propuesta para mejorar este aspecto?
- ¿Qué valoración le das a los materiales y a la metodología empleada en la asignatura?
- De todas las actividades que se han hecho esta evaluación en la asignatura, ¿Cuál es la que te ha parecido más interesante?
- ¿Qué otras actividades o temas te resultarían interesantes?
- ¿Organizas bien tu tiempo de estudio?
- ¿Crees que tus notas se corresponden con tu esfuerzo?
- ¿Atiendes en clase y tratas con respeto a los profesores de la asignatura?
- ¿Los profesores tratan con respeto a los alumnos y evalúan justamente?
- ¿Cuáles son las mayores dificultades que te has encontrado hasta ahora en esta asignatura?

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
Santoña

Programación didáctica

Matemáticas 2º ESO

2024_2025

https://www.cevsantona.es
C/ Almirante Carrero Blanco, 25. 39740
Santoña
Teléfono: 942 66 01 37

ÍNDICE

1.- DEFINICIONES PREVIAS 3
2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA 3
3.- JUSTIFICACIÓN 5
4.- CONTEXTUALIZACIÓN 6
5.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE 7
6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA 13
7.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA DE 4º ESO 19
8.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS 20
9.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO 43
9.1.- Principios metodológicos 44
9.2.- Ordenación y secuenciación 45
9.3.- Situaciones de Aprendizaje. 46
9.4.- Agrupamientos y Espacios 50
9.5.- Objetivos de desarrollo sostenible 50
9.6.- Elementos transversales 51
9.7.- Planes, programas y proyectos institucionales 52
10.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 54
11.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 55
11.1.- Procedimientos de evaluación 57
11.2.- Instrumentos de evaluación. 58
11.3.- Criterios de calificación 59
11.4.- Indicadores de logro 63
12.- MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN 70
13.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 70
14.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 75
15.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES 76
16.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE. 79

1.- DEFINICIONES PREVIAS

El artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, define así los siguientes términos:

a) Objetivos: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

b) Competencias clave: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.

c) Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

d) Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

e) Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

f) Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA

Según el artículo 4 del Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los

derechos humanos como valores de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

– Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

– Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

– Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

– Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

– Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

– Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

– Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

– Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el

consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

- Desarrollar actitudes que contribuyan al desarrollo sostenible de Cantabria.

- Conocer y valorar el patrimonio histórico, natural y cultural, y las tradiciones de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y contribuir a su conservación, difusión y mejora.

3.- JUSTIFICACIÓN

La presente programación didáctica se desarrolla al amparo de la siguiente legislación:

- Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- Real decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación Secundaria Obligatoria.

- Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

- Orden EDU/3/2023, de 3 de marzo, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil, la evaluación y la promoción en la etapa de Educación Primaria, la evaluación, la promoción y la titulación en las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato y determinados aspectos relacionados con la evaluación y titulación en Formación Profesional, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

- Orden EDU/40/2022, de 8 de agosto, por la que se dictan instrucciones para la implantación de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

4.- PROPUESTAS DE MEJORA

Tal y como se recogió en la memoria del curso 2024-2025 se tendrán en cuenta las propuestas de mejora que se dejaron por escrito.

Se continuará con el fomento de un enfoque participativo en el aula tal y como se viene haciendo en los últimos cursos y la participación en concursos matemáticos escolares que fomenten la relación con compañeros de otros centros.

Se potenciará la resolución de ejercicios que recojan más de una destreza matemática. Se valorará la comprensión lectora de los alumnos tras comprobar que es una gran debilidad ene l aula.

La asignatura cuenta con dos docentes en el aula para fomentar la ayuda individualizada a los alumnos.

5.- CONTEXTUALIZACIÓN

El colegio “Sagrado Corazón de Jesús”, participa del contexto eminentemente marinero que caracteriza la idiosincrasia de la villa de Santoña. Su ubicación geográfica le confiere a la población un carácter muy específico, el cual desde el centro de enseñanza se tiene presente al objeto de optimizar debidamente el proceso de integración en el entorno sociocultural y a favorecer el desarrollo cultural que le confiere razón de ser a una institución educativa como es el Colegio.

Geográficamente, el Colegio se ubica dentro del núcleo urbano de Santoña, que dista de la capital de la región, Santander, unos 48 km aproximadamente y cuenta con 10.857 habitantes. Comprende tres núcleos de población: El Dueso, Piedrahita y Santoña, con una extensión total de 12,3 km^2.

Nuestro centro cuenta con tres unidades de educación infantil, seis unidades de educación primaria y cuatro unidades de educación secundaria obligatoria. Su plantilla es de 28 docentes y el número de alumnos es de 346.

La mayor parte de las familias de nuestro alumnado son autóctonas, de origen cántabro, aunque ya desde hace más de 10 años se viene observando la afluencia de alumnado foráneo, sobre todo procedente de familias inmigrantes de origen sudamericano. En la actualidad conviven alumnos de varias nacionalidades diferentes en el centro, aportando a su vida convivencial una pluralidad cada vez mayor.

De igual manera, es necesario reconocer que encontramos en el seno escolar modelos familiares muy diversos: monoparental, padres separados, nuevos núcleos familiares que aportan hijos de relaciones anteriores, etc., una gran diversidad que de algún modo conviene tener presente en la relación, especialmente convivencial que nos ocupa. La media de hijos que se da por familia es de dos.

La asignatura de Matemáticas de 2º de ESO cuenta con 30 alumnos, siendo 3 de ellos de nueva incorporación al centro y tres alumnos repitiendo curso. Dentro de este aula, contamos también con un grupo alumnos de Atención a la Diversidad:

- Un alumno por diagnóstico de discapacidad intelectual y física.
- Un alumno por diagnóstico TEA e Incorporación Tardía al Sistema Educativo.
- Tres alumnos por sintomatología compatible con dislexia.
- Tres alumnos por desventaja socioeducativa.
- Un alumno por diagnóstico de TDAH.
- Un alumno por Incorporación Tardía al Sistema Educativo

6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

En el ANEXO II. MATERIAS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que el currículo de la materia de Matemáticas contribuye al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de etapa. Para ello, los descriptores de las distintas competencias clave reflejadas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y los objetivos de etapa se concretan en las competencias específicas de la materia de Matemáticas. La materia contribuirá a la adquisición de las competencias clave de la siguiente manera:

Competencia en comunicación lingüística (CCL). Para fomentar su desarrollo desde el área de Matemáticas se debe insistir en la incorporación de lo esencial del lenguaje matemático a la expresión habitual y la adecuada precisión en su uso y por otra parte en que los contenidos asociados a la descripción verbal de los razonamientos y de los procesos.

Para ello, en cada unidad didáctica, entrenaremos al menos un descriptor de cada uno de estos indicadores. Los descriptores que priorizaremos serán:

- Comprender el sentido de los textos escritos y orales.
- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.

- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor….

Competencia plurilingüe (CP). Varios recursos que se proporcionan al alumnado serán en otros idiomas, esencialmente inglés. Esto es debido a que, en esta disciplina, gran parte de los textos y recursos se encuentran en inglés. Se realiza esta actuación para superar la barrera que supone encontrar un texto en inglés e ignorarlo. Para ello se realizarán en clase explicaciones expositivas utilizando recursos en inglés.

De esta manera, aunque la explicación se realice en español, el alumno ya va asociando conceptos y vocabulario a términos en inglés. El siguiente paso es conseguir que ellos mismos utilicen estos recursos para conseguir sus fines. Por ejemplo, a través de una tarea concreta que se les solicite: trabajo de investigación, uso de simuladores o aplicaciones específicas, etc.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e Ingeniería (STEM).

Esta área posibilita en todos y cada uno de sus aspectos la competencia matemática, a partir del conocimiento de los contenidos y su variedad de procedimientos de cálculo, análisis, medida y estimación de la realidad que envuelve a los alumnos como instrumento imprescindible en el desarrollo del pensamiento de los alumnos y componente esencial de comprensión.

Los descriptores que trabajaremos fundamentalmente serán:

- Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible.
- Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana.
- Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas.
- Conocer y utilizar los conocimientos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas, criterios de medición y codificación numérica, etc.
- Organizar la información utilizando procedimientos matemáticos.
- Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.

Competencia digital (CD). La lectura y creación de gráficas, la organización de la información en forma analítica y comparativa, la modelización de la realidad, la introducción al lenguaje gráfico y estadístico, el uso de calculadoras y herramientas tecnológicas y otros procesos matemáticos contribuyen al desarrollo de esta competencia.

Para ello, en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores:

- Elaborar y publicitar información propia derivada de la obtenida a través de medios tecnológicos.
- Comprender los mensajes de los medios de comunicación.
- Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.
- Manejar herramientas digitales para la construcción del conocimiento.
- Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA). La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para auto conocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CCEC). La aportación matemática se hace presente en multitud de producciones artísticas, así como sus estrategias y procesos mentales fomentan la conciencia y la expresión cultural de las sociedades. Igualmente, el alumno, mediante el trabajo matemático podrá comprender diversas manifestaciones artísticas siendo capaz de utilizar sus conocimientos matemáticos en la creación de sus propias obras.

Por lo que, en esta área, trabajaremos el siguiente descriptor:

- Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes

Competencia ciudadana (CC). A partir de la interpretación de fenómenos y problemas sociales contextualizados se elaboran respuestas, se toman decisiones y se interactúa con los demás, resolviendo conflictos partiendo de la tolerancia y el respeto, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes y mostrando empatía. La cooperación permanente favorecerá el bienestar personal y colectivo. El compromiso social y la disposición para la comunicación intercultural ayudarán a superar los prejuicios y a resolver

los problemas que afectan al entorno escolar y a la comunidad, de manera activa, solidaria y constructiva. Así, se desarrollará el respeto de los valores y la intimidad de las personas

Competencia emprendedora. (CE). Las estrategias matemáticas como la resolución de problemas, que incluyen la planificación, la gestión del tiempo y los recursos, la valoración de los resultados y la argumentación para defender el proceso y los resultados, ayudan al desarrollo de esta competencia. Esta ayuda será mayor en la medida en que se fomente actitudes de confianza y de autonomía en la resolución de situaciones abiertas y problemas relacionados con la realidad que vive el alumno.

Los descriptores que entrenaremos son:

- Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias.
- Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.
- Gestionar el trabajo del grupo, coordinando tareas y tiempos.
- Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.
- Ser constante en el trabajo superando las dificultades.
- Contagiar entusiasmo por la tarea y confianza en las posibilidades de alcanzar objetivos.
- Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian
- Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo (artístico-literaria, etnográfica, científico-técnica…) y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo.
- Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
- Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad y gusto por la estética en el ámbito cotidiano.
- Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.
- Expresar sentimientos y emociones desde códigos artísticos

(En el anexo II, materias de Educación Secundaria Obligatoria del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que el currículo de la materia de Biología y Geología contribuye al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de etapa. Para ello, los descriptores de las distintas competencias clave reflejadas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y los objetivos de etapa se concretan en las competencias específicas de la materia de Biología y Geología. La materia contribuirá a la adquisición de las competencias clave de la siguiente manera:

Competencia en comunicación lingüística (CCL). La materia de Biología y Geología contribuirá a su desarrollo desde la realización de tareas que impliquen la búsqueda, recopilación y procesamiento de información para su posterior exposición, utilizando el vocabulario científico adquirido y combinando diferentes modalidades de comunicación. Además, implica una dinámica de trabajo que fomenta el uso del diálogo como herramienta para la resolución de problemas.

Competencia plurilingüe (CP). Algunos de los recursos que se proporcionan al alumnado serán en inglés. Esto es debido a que, en esta disciplina, muchos textos y recursos se encuentran en inglés. Se realiza esta actuación para superar la barrera que supone encontrar un texto en inglés e ignorarlo. Para ello se realizarán en clase explicaciones expositivas utilizando algunos recursos en inglés.

De esta manera, aunque la explicación se realice en español, el alumno ya va asociando conceptos y vocabulario a términos en inglés. El siguiente paso es conseguir que ellos mismos utilicen estos recursos para conseguir sus fines. Por ejemplo, a través de una tarea concreta que se les solicite: trabajo de investigación, uso de aplicaciones específicas, etc.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM). La materia de Biología y Geología ayudará a su adquisición trabajando no solo las cantidades mediante cálculos sino también la capacidad de comprender los resultados obtenidos, desde el punto de vista biológico cuando se utilizan gráficos. Toda interpretación conlleva un grado de incertidumbre con el que hay que aprender a trabajar para poder asumir las consecuencias de las propias decisiones. El espacio y la forma son abordados mediante la interpretación de los mapas topográficos mientras que el rigor, el respeto y la veracidad de los datos son principios fundamentales en la realización de actividades de investigación o experimentales del método científico.

La competencia en ciencia, tecnología e ingeniería aproxima al alumnado al mundo físico contribuyendo al desarrollo de un pensamiento científico, capacitando a las personas para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida análogamente a como se actúa frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas. Además de fomentar el respeto hacia las diversas formas de vida a través del estudio de los sistemas biológicos,

la realización de actividades de investigación o experimentales acercará al alumnado al método científico siendo el uso correcto del lenguaje científico un instrumento básico en esta competencia.

Competencia digital (CD). implica el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de manera crítica y segura, identificando los riesgos potenciales existentes en la red. En esta materia se desarrollan destrezas relacionadas con la capacidad de diferenciar fuentes fiables de información, asumiendo así una actitud crítica y realista frente al mundo digital, el procesamiento de la información y la elaboración de documentos científicos mediante la realización de actividades experimentales y de investigación. El uso de diversas páginas web permite al alumnado diferenciar los formatos utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje y conocer las principales aplicaciones utilizadas para la elaboración de las tareas.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA). El carácter práctico de la materia permite, a través del trabajo experimental y de la elaboración de proyectos de investigación, despertar la curiosidad del alumnado por la ciencia y aprender a partir de los errores, siendo conscientes de lo que saben y lo que no mediante un proceso reflexivo. Para ello, es importante pensar antes de actuar, trabajando así las estrategias de planificación y evaluando el nivel competencial inicial para poder adquirir de manera coherente nuevos conocimientos. Esta competencia se desarrolla también mediante el trabajo cooperativo fomentando un proceso reflexivo que permita la detección de errores, como medida esencial en el proceso de autoevaluación, incrementando la autoestima del alumno o la alumna.

Por otro lado, la materia de Biología y Geología trabaja dicha competencia mediante la valoración crítica de las actividades humanas en relación con el resto de los seres vivos y con el entorno. Además, en el desarrollo de las sesiones expositivas de proyectos de investigación se favorece la adquisición de valores como el respeto, la tolerancia y la empatía. Se fomentará el trabajo cooperativo y la igualdad de oportunidades, destacando el trabajo de grandes científicos y científicas. Los medios de comunicación relacionados con la ciencia nos permiten trabajar el pensamiento crítico fomentando el debate, entendido como herramienta de diálogo.

Competencia ciudadana (CC). A partir de la interpretación de fenómenos y problemas sociales contextualizados se elaboran respuestas, se toman decisiones y se interactúa con los demás, resolviendo conflictos partiendo de la tolerancia y el respeto, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes y mostrando empatía. La cooperación permanente favorecerá el bienestar personal y colectivo. El compromiso social y la disposición para la comunicación intercultural ayudarán a superar los prejuicios y a resolver

los problemas que afectan al entorno escolar y a la comunidad, de manera activa, solidaria y constructiva. Así, se desarrollará el respeto de los valores y la intimidad de las personas

Competencia emprendedora. (CE). Fomenta en el alumnado, el pensamiento crítico y la creatividad a la hora de exponer trabajos en clase. Al presentar esta materia un bloque dedicado a los proyectos de investigación, la búsqueda y selección de información permite trabajar las capacidades de planificación, organización y decisión, a la vez que la asunción de riesgos y sus consecuencias, por lo que suponen un entrenamiento para la vida. A su vez el trabajo individual y en grupo que implica la elaboración de proyectos enriquece al alumnado en valores como la autoestima, la capacidad de negociación y liderazgo adquiriendo así el sentido de la responsabilidad.

Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CCEC). Permite apreciar el entorno en que vivimos, conociendo el patrimonio natural y sus relaciones, la explotación de los recursos naturales a lo largo de la Historia, las nuevas tendencias en su gestión y los problemas a los que se ve sometido, se puede entender la base de la cultura cantabra y el alumnado va asumiendo la necesidad de adquirir buenos hábitos medioambientales. Se valorará la importancia de las imágenes como herramientas fundamentales en el trabajo científico, ya que son imprescindibles para interpretar el medio y los fenómenos naturales desde una perspectiva científica.

7.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

Igualmente, en el ANEXO II. MATERIAS DE EDUCACIÓN SECUNDARIAOBLIGATORIA del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se fijan las competencias específicas para la asignatura de matemáticas, así como la conexión de cada una de ellas con los descriptores del perfil de salida:

1. ***Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.***

La resolución de problemas constituye un eje fundamental en el aprendizaje de las matemáticas, ya que es un proceso central en la construcción del conocimiento matemático. Tanto los problemas de la vida cotidiana en diferentes contextos como los problemas propuestos en el ámbito de las matemáticas permiten ser catalizadores de nuevo conocimiento, ya que las reflexiones que se realizan durante su resolución ayudan a la construcción de conceptos y al establecimiento de conexiones entre ellos. El desarrollo de esta competencia conlleva aplicar el conocimiento matemático que el alumnado posee

en el contexto de la resolución de problemas. Para ello es necesario proporcionar herramientas de interpretación y modelización (diagramas, expresiones simbólicas, gráficas, etc.), técnicas y estrategias de resolución de problemas como la analogía con otros problemas, la estimación, el ensayo y error, la resolución de manera inversa (ir hacia atrás), el tanteo, la descomposición en problemas más sencillos o la búsqueda de patrones, que les permitan tomar decisiones, anticipar la respuesta, asumir riesgos y aceptar el error como parte del proceso.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC**

2. ***Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.***

El análisis de las soluciones obtenidas en la resolución de un problema potencia la reflexión crítica sobre su validez, tanto desde un punto de vista estrictamente matemático como desde una perspectiva global, valorando aspectos relacionados con la sostenibilidad, la igualdad de género, el consumo responsable, la equidad o la no discriminación, entre otros. Los razonamientos científico y matemático serán las herramientas principales para realizar esa validación, pero también lo son la lectura atenta, la realización de preguntas adecuadas, la elección de estrategias para verificar la pertinencia de las soluciones obtenidas según la situación planteada, la conciencia sobre los propios progresos y la autoevaluación. El desarrollo de esta competencia conlleva procesos reflexivos propios de la metacognición como la autoevaluación y la coevaluación, la utilización de estrategias sencillas de aprendizaje autorregulado, uso eficaz de herramientas digitales como calculadoras u hojas de cálculo, la verbalización o explicación del proceso y la selección entre diferentes métodos de comprobación de soluciones o de estrategias para validar las soluciones y su alcance.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.**

3. ***Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.***

El razonamiento y el pensamiento analítico incrementan la percepción de patrones, estructuras y regularidades tanto en situaciones del mundo real como abstractas, favoreciendo la formulación de conjeturas sobre su naturaleza. Por otro lado, el planteamiento de problemas es otro componente importante en el aprendizaje y enseñanza de las matemáticas y se considera una parte esencial del quehacer matemático. Implica la generación de nuevos problemas y preguntas destinadas a explorar una situación

determinada, así como la reformulación de un problema durante el proceso de resolución del mismo. La formulación de conjeturas, el planteamiento de nuevos problemas y su comprobación o resolución se puede realizar por medio de materiales manipulativos, calculadoras, software, representaciones y símbolos, trabajando de forma individual o colectiva y aplicando los razonamientos inductivo deductivo. El desarrollo de esta competencia conlleva formular y comprobar conjeturas, examinar su validez y reformularlas para obtener otras nuevas susceptibles de ser puestas a prueba promoviendo el uso del razonamiento y la demostración como aspectos fundamentales de las matemáticas. Cuando el alumnado plantea nuevos problemas, mejora el razonamiento y la reflexión al tiempo que construye su propio conocimiento, lo que se traduce en un alto nivel de compromiso y curiosidad, así como de entusiasmo hacia el proceso de aprendizaje de las matemáticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3.**

4. ***Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.***

El pensamiento computacional entronca directamente con la resolución de problemas y el planteamiento de procedimientos, utilizando la abstracción para identificar los aspectos más relevantes, y la descomposición en tareas más simples con el objetivo de llegar a una solución del problema que pueda ser ejecutada por un sistema informático. Llevar el pensamiento computacional a la vida diaria supone relacionar los aspectos fundamentales de la informática con las necesidades del alumnado. El desarrollo de esta competencia conlleva la creación de modelos abstractos de situaciones cotidianas, su automatización y modelización y la codificación en un lenguaje fácil de interpretar por un sistema informático.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3.**

5. ***Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.***

La conexión entre los diferentes conceptos, procedimientos e ideas matemáticas aporta una compresión más profunda y duradera de los conocimientos adquiridos, proporcionando una visión más amplia sobre el propio conocimiento. Percibir las matemáticas como un todo implica estudiar sus conexiones internas y reflexionar sobre ellas, tanto sobre las existentes entre los bloques de saberes como sobre las que se dan entre las matemáticas de distintos niveles o entre las de diferentes etapas educativas. El desarrollo de esta competencia conlleva enlazar las nuevas ideas matemáticas con ideas

previas, reconocer y utilizar las conexiones entre ideas matemáticas en la resolución de problemas y comprender cómo unas ideas se construyen sobre otras para formar un todo integrado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM1, STEM3, CD2, CD3, CCEC1.**

6. ***Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.***

Reconocer y utilizar la conexión de las matemáticas con otras materias, con la vida real o con la propia experiencia aumenta el bagaje matemático del alumnado. Es importante que los alumnos y alumnas tengan la oportunidad de experimentar las matemáticas en diferentes contextos (personal, escolar, social, científico y humanístico), valorando la contribución de las matemáticas a la resolución de los grandes objetivos globales de desarrollo, con perspectiva histórica. La conexión entre las matemáticas y otras materias no debería limitarse a los conceptos, sino que debe ampliarse a los procedimientos y las actitudes, de forma que los saberes básicos matemáticos puedan ser transferidos y aplicados a otras materias y contextos. Así, el desarrollo de esta competencia conlleva el establecimiento de conexiones entre ideas, conceptos y procedimientos matemáticos con otras materias y con la vida real y su aplicación en la resolución de problemas en situaciones diversas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1.**

7. ***Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.***

La forma de representar ideas, conceptos y procedimientos en matemáticas es fundamental. La representación incluye dos facetas: la representación propiamente dicha de un resultado o concepto y la representación de los procesos que se realizan durante la práctica de las matemáticas. El desarrollo de esta competencia conlleva la adquisición de un conjunto de representaciones matemáticas que amplían significativamente la capacidad para interpretar y resolver problemas de la vida real.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4.**

8. ***Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.***

La comunicación y el intercambio de ideas es una parte esencial de la educación científica y matemática. A través de la comunicación las ideas se convierten en objetos de reflexión, perfeccionamiento, discusión y rectificación. Comunicar ideas, conceptos y procesos contribuye a colaborar, cooperar, afianzar y generar nuevos conocimientos. El desarrollo de esta competencia conlleva expresar y hacer públicos hechos, ideas, conceptos y procedimientos, de forma oral, escrita o gráfica, con veracidad y precisión, utilizando la terminología matemática adecuada, dando, de esta manera, significado y coherencia a las ideas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3.**

9. ***Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando mociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.***

Resolver problemas matemáticos –o retos más globales en los que intervienen las matemáticas debería ser una tarea gratificante. Las destrezas emocionales dentro del aprendizaje de las matemáticas fomentan el bienestar del alumnado, la regulación emocional y el interés por su aprendizaje. El desarrollo de esta competencia conlleva identificar y gestionar las emociones, reconocer fuentes de estrés, ser perseverante, pensar de forma crítica y creativa, mejorar la resiliencia y mantener una actitud proactiva ante nuevos retos matemáticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.**

10. ***Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.***

Trabajar los valores de respeto, igualdad o resolución pacífica de conflictos, al tiempo que se resuelven retos matemáticos, desarrollando destrezas de comunicación efectiva, de planificación, de indagación, de motivación y confianza en sus propias posibilidades, permite al alumnado mejorar la autoconfianza y normalizar situaciones de convivencia en igualdad creando relaciones y entornos de trabajo saludables. El desarrollo de esta competencia conlleva mostrar empatía por los demás, establecer y mantener relaciones positivas, ejercitar la escucha activa y la comunicación asertiva, trabajar en equipo y tomar decisiones responsables. Asimismo, se fomenta la ruptura de estereotipos e ideas preconcebidas sobre las

matemáticas asociadas a cuestiones individuales, como, por ejemplo, las asociadas al género o a la creencia en la existencia de una aptitud innata para las matemáticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.**

8.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN MATEMÁTICAS DE 2º ESO

Competencias específicas (CE) y criterios de evaluación(CE)

Unidades didácticas	Temporalización	C1			C2		C3			C4		C5		C6			C7		C8		C9		C10	
		CE 1.1	CE 1.2	CE 1.3	CE 2.1	CE 2.2	CE 3.1	CE 3.2	CE 3.3	CE 4.1	CE 4.2	CE 5.1	CE 5.2	CE 6.1	CE 6.2	CE 6.3	CE 7.1	CE 7.2	CE 8.1	CE 8.2	CE 9.1	CE 9.2	CE 10.1	CE 10.2
Unidad 01 El espejo de los números	10 Sesiones 1 Trimestre	X	X	X	X							X	X						X	X				
Unidad 2 Entre dos enteros	8 Sesiones 1 Trimestre	X	X	X			X	X	X			X	X						X	X	X	X	X	X
Unidad 3 Crecemos más rápido	10 Sesiones 1 Trimestre	X	X	X			X	X	X							X	X	X	X	X	X	X	X	X
Unidad 4 La medida apropiada	10 Sesiones 1 Trimestre	X	X	X			X	X	X			X	X	X			X				X	X		
Unidad 5 La medida apropiada	5 Sesiones 2 Trimestre				X	X		X			X			X			X		X		X	X		
Unidad 6 Esto va de letras	10 Sesiones 2 Trimestre	X	X	X		X		X	X					X	X	X			X	X			X	X
Unidad 7 Despejando incógnitas	15 Sesiones 2Trimestre	X	X	X	X	X	X	X	X		X			X				X	X				X	X
Unidad 8	10 Sesiones 3 Trimestre	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X			X	X			X	X
Unidad 9 Cada oveja con su pareja	6 Sesiones 3 Trimestre	X	X	X	X	X	X	X	X					X	X	X			X	X			X	X

Unidad 10 Y todos esos datos?	10 Sesiones 3 Trimestre	X	X	X	X	X	X	X	X					**X**			X	X			X	X	X	X	

9.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD DIDÁCTICA 01: "El espejo de los números"			
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**		
Primero	15		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de procedes y obtener posibles soluciones.	1.1. Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.. 1.2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas. 1.3. Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM1, STEM2, STEM3, STEM4,CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4.**	**A. Sentido numérico** **2. Cantidad** **-**Números enteros, en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana con la precisión requerida. 3.**Sentido de las operaciones** **-**Estrategias de cálculo mental con números naturales y enteros. -Operaciones con números naturales en situaciones contextualizadas. -Relaciones recíprocas entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada): comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas.
Competencia Específica 2. **Competencia Específica 2.** Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	2.1.. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM1, STEM2, CD2,CPSAA4, CC3, CE3**	**4.-Relaciones** Números enteros, fracciones, decimales y raíces: comprensión y representación de cantidades con ellos. Relación de conjeturas, generalización y justificación de relaciones entre números. -
Competencia Específica 5. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos,	5.1. Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente 5.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil	3.**Sentido de las operaciones** **-**Estrategias de cálculo mental con números naturales y enteros. -Operaciones con números naturales en situaciones contextualizadas.

interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.		de Salida: **STEM1, STEM2,STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3.**	-Relaciones recíprocas entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada): comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas.
Competencia Específica 8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, con la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	8.1Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones. 8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando con precisión y rigor mensajes con contenido matemático.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3.**	**F. Sentido socioafectivo** **-Creencias, actitudes y emociones** -Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación. -estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas. -Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje. **Trabajo en equipo y toma de decisiones** **-*T***écnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático. Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☒ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☒ Aprendizaje basado en retos ☐ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☒ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	• **SA 01**: Multiplicando por el mundo. **Conoce otras formas de multiplicar por el mundo.**.	• Apuntes colgados en One note • Geogebra • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales recopilado y SA 01. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad y calculadora científica. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de referencia	• 01 Fin de la pobreza. • 10. Reducción de las desigualdades.. • 15. Vida de ecosistemas terrestres.

UNIDAD DIDÁCTICA 02: "ENTRE DOS ENTEROS"			
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**		
Primero	15		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de procedes y obtener posibles soluciones.	1.1. Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.. 1.2. . Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas. 1.3 Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM1, STEM2, STEM3, STEM4,CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4.**	**A. Sentido numérico** **2. Cantidad** **-**Números fraccionarios, en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana con la precisión requerida. **3.Sentido de las operaciones** **-**Estrategias de cálculo mental con números fraccionarios. -Operaciones con números fraccionarios en situaciones contextualizadas. **4.Relaciones recíprocas** entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada): comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas.
Competencia Específica 3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.	3.1. Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones 3.2. Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema 3.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas. .	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3.**	**A.Sentido numérico** **4. Relaciones** Comparación y ordenación de fracciones: situación exacta o aproximada en la recta numérica.
Competencia Específica 5. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.	5.1. Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente. 5.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3.**	**B. Sentido de la medida** **2. Medición** Longitudes, áreas y volúmenes en figuras planas y tridimensionales: deducción, interpretación y aplicación de las principales formulas.

Competencia Específica 8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, con la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	8.1 Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones. 8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando con precisión y rigor mensajes con contenido matemático.	Esta competencia específicase conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3.**	**F Sentido socioafectivo** **1. Creencias, actitudes y emociones** ▪ Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación. ▪ Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas. ▪ Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad d **2. Trabajo en equipo y toma de decisiones** ▪ Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático.
Competencia específica 9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	**9.1.** Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos. **9.2.** Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.**	**F. Sentido socioafectivo** **1. Creencias, actitudes y emociones** ▪ Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación. ▪ Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas. Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad d
Competencia especifica 10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como bienestar personal y grupal.	10.1.Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados. 10.2 Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	Esta específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.**	**Inclusión, respeto y diversidad** ▪ Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de gén

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☒ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☒ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles	• **SA 02:** Como el deporte puede ayudar a mantener una mente sana y fuerte. • **SA 03:** Crear una rutina de entrenamiento para mantenernos en forma.	• Apuntes colgados en One note • Geogebra • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales recopilados y SA 02 y SA03. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad y calculadora científica. • Plataforma Educamos y Office 365.	• 03. Salud y bienestar. • 10. Reducción de las desigualdades. • 15. Vida de ecosistemas terrestres.

☒ Gamificacación	☐ Prácticas en aula taller		• Aula de referencia	

UNIDAD DIDÁCTICA 03: "CRECEMOS MAS RÁPIDO"			
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**		
Primero	10		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de procedes y obtener posibles soluciones.	1.1. Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.. 1.2. . Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas. 1.3 Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM1, STEM2, STEM3, STEM4,CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4.**	**A. Sentido numérico** **2. Cantidad** **-**Números con potencias, en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana con la precisión requerida. **3.Sentido de las operaciones** **-**Estrategias de cálculo mental con números potencias. -Operaciones con potencias en situaciones contextualizadas. **4.Relaciones recíprocas** entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada): comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas.
Competencia Específica 3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.	3.1. Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones 3.2. Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema 3.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas. .	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3.**	**A Sentido numérico** **1.Conteo** ▪ Adaptación del conteo al tamaño de los números en problemas de la vida cotidiana **2.Cantidad** ▪ Interpretación de números grandes y pequeños: reconocimiento y utilización de la notación exponencial y científica ▪ Realización de estimaciones con la precisión requerida. ▪ Números enteros, fraccionarios, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana **3. Sentido de las operaciones** ▪ Operaciones con números naturales, fraccionarios o decimales en situaciones contextualizadas. ▪ Relaciones recíprocas entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz c resolución de problemas.
Competencia Específica 7. Utilizar los principios del pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos para modelizar situaciones y resolver problemas de manera eficaz.	7.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información 7.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida STEM3, CD1, CD2,CE5,CE3, CCEC4.	**B. Sentido de la medida** **2. Medición** Longitudes, áreas y volúmenes en figuras planas y tridimensionales: deducción, interpretación y aplicación de las principales formulas.

Competencia Específica 8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, con la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	8.1 Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicaCr y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones. 8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando con precisión y rigor mensajes con contenido matemático.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3.**	**F Sentido socioafectivo** **2. Creencias, actitudes y emociones** ▪ Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación. ▪ Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas. ▪ Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad d **2. Trabajo en equipo y toma de decisiones** ▪ Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático.
Competencia específica 9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	9.1 Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos. 9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica onada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las temáticas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.**	**F. Sentido socioafectivo** **2. Creencias, actitudes y emociones** ▪ Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación. ▪ Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas. Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad d
Competencia especifica 10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como bienestar personal y grupal.	10.1.Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados. 10.2 Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	Esta específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.**	**Inclusión, respeto y diversidad** ▪ Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de gén

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☒ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☒ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles	• **SA 04:** El aljibe; un invento milenario de almacenamiento de agua fluvial. • **SA 05:** Cálculo del consumo diario del agua consumido en un hogar y gasto por habitante.	• Apuntes colgados en One note • Geogebra • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales recopilados y SA 04 y SA05. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad y calculadora científica. • Plataforma Educamos y Office 365.	• 14 Vida y agua. • 11.Ciudades sostenibles. • 15. Vida de ecosistemas terrestres.

☒ Gamificacación	☐ Prácticas en aula taller		• Aula de referencia	

UNIDAD DIDÁCTICA 04: "LA MEDIDA APROPIADA"			
TRIMESTRE		**NÚMERO DE SESIONES**	
Segundo		10	
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de procedes y obtener posibles soluciones.	1.1. Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.. 1.2. . Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas. 1.3 Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM1, STEM2, STEM3, STEM4,CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4.**	**A. Sentido numérico** **2. Cantidad** **-**Números expresados como razones, en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana con la precisión requerida. **3.Sentido de las operaciones** **-**Estrategias de cálculo mental con números . -Operaciones con potencias en situaciones contextualizadas. **4.Relaciones recíprocas** entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada): comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas. **D. Sentido algebraico** **1. Patrones** -Patrones, pautas y regularidades: observación y determinación de la regla de formación en casos sencillos. -Fórmulas y términos generales: obtención mediante la observación de pautas y regularidades sencillas y su generalización. **2. Modelo matemático** -Modelización y resolución de problemas de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico. -Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático. **6. Pensamiento computacional** -Estrategias de la resolución de un problema en etapas o pasos. -Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a otras situaciones. -Estrategias útiles en la interpretación y/o modificación de algoritmos. -Estrategias de formulación de cuestiones susceptibles de ser analizadas mediante programas y otras herramientas.
Competencia Específica 3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la	3.1. Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones 3.2. Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de	**A Sentido numérico** **1.Conteo** ▪ Adaptación del conteo al tamaño de los números en problemas de la vida cotidiana

argumentación, para generar nuevo conocimiento.	3.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas. .	salida: **CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3.**	**2.Cantidad** ▪ Interpretación de números grandes y pequeños: reconocimiento y utilización de la notación exponencial y científica ▪ Realización de estimaciones con la precisión requerida. ▪ Números enteros, fraccionarios, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana **4. Sentido de las operaciones** ▪ Operaciones con números naturales, fraccionarios o decimales en situaciones contextualizadas. ▪ Relaciones recíprocas entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz c resolución de problemas.
Competencia Específica 5. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.	5.1. Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente. 5.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3.**	**B. Sentido de la medida** **2. Medición** Longitudes, áreas y volúmenes en figuras planas y tridimensionales: deducción, interpretación y aplicación de las principales formulas.
Competencia Específica 6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos interrelacionando conceptos y procedimientos para aplicarlos en situaciones diversas.	6.1. Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir	Esta competencia Específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1.**	**D. Sentido algebraico** **2. Modelo matemático** **3.** -Modelización y resolución de problemas de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico. -Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático. **4. Variable** -Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas. **5. Igualdad y desigualdad** -Relaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica. -Equivalencia de expresiones algebraicas en la resolución de problemas basadas en relaciones lineales y cuadráticas. -Estrategias de búsqueda de soluciones en ecuaciones y sistemas lineales y ecuaciones cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana, analizando la solución obtenida en el contexto del problema.

Competencia Específica 7. Utilizar los principios del pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos para modelizar situaciones y resolver problemas de manera eficaz.	7.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida STEM3, CD1, CD2,CE5,CE3, CCEC4.	**B. Sentido de la medida** **2. Medición** Longitudes, áreas y volúmenes en figuras planas y tridimensionales: deducción, interpretación y aplicación de las principales formulas.
Competencia específica 9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	9.1 Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos. 9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica onada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las temáticas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.**	**F. Sentido socioafectivo** **3. Creencias, actitudes y emociones** ▪ Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación. ▪ Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas. Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad d

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☒ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☒ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☒ Gamificacación	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller	• **SA 06:** El día de sobrecapacidad de la tierra. • **SA 07:** Consumo responsable. Hacer un listado del gasto semanal de la asignación calculando el porcentaje que destinamos a cada cosa.	• Apuntes colgados en One note • Geogebra • Intermatia. Plataforma de pago. • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales recopilados y SA 06 y SA07. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad y calculadora científica. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de referencia	• 08 Trabajo decente y crecimiento económico • 11.Ciudades sostenibles. • 15. Vida de ecosistemas terrestres.

UNIDAD DIDÁCTICA 05: "ESTO VA DE LETRAS"

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Segundo	10

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	2.1 .Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema. 2.2. . Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3**	D. Sentido algebraico. 1. Patrones. - Patrones, pautas y regularidades: observación y determinación de la regla de formación en casos sencillos. 2. Modelo matemático. - Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico. - Estrategias de deducción de conclusiones razonables a

			partir de un modelo matemático. 3. Variable. - Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas. 4. Igualdad y desigualdad.
Competencia Específica 3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.	3.2. Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3.**	**A Sentido numérico** **1.Conteo** ▪ Adaptación del conteo al tamaño de los números en problemas de la vida cotidiana **2.Cantidad** ▪ Interpretación de números grandes y pequeños: reconocimiento y utilización de la notación exponencial y científica ▪ Realización de estimaciones con la precisión requerida. ▪ Números enteros, fraccionarios, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana **5. Sentido de las operaciones** ▪ Operaciones con números naturales, fraccionarios o decimales en situaciones contextualizadas. ▪ Relaciones recíprocas entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz c resolución de problemas.
Competencia Específica 4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.	4.2. Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3**	**B. Sentido de la medida** **2. Medición** Longitudes, áreas y volúmenes en figuras planas y tridimensionales: deducción, interpretación y aplicación de las principales formulas.
Competencia Específica 6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos interrelacionando conceptos y procedimientos para aplicarlos en situaciones diversas.	6.1. Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir	Esta competencia Específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1.**	**D. Sentido algebraico** -Modelización y resolución de problemas de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico. -Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático. **6. Variable** -Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas. **7. Igualdad y desigualdad** -Relaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica. -Equivalencia de expresiones algebraicas en la resolución de

			problemas basadas en relaciones lineales y cuadráticas. -Estrategias de búsqueda de soluciones en ecuaciones y sistemas lineales y ecuaciones cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana, analizando la solución obtenida en el contexto del problema.
Competencia Específica 7. Utilizar los principios del pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos para modelizar situaciones y resolver problemas de manera eficaz.	7.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida STEM3, CD1, CD2,CE5,CE3, CCEC4.	**B. Sentido de la medida** **2. Medición** Longitudes, áreas y volúmenes en figuras planas y tridimensionales: deducción, interpretación y aplicación de las principales formulas.
Competencia Específica 8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, con la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	8.1 Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicaCr y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3.**	**F Sentido socioafectivo** **3. Creencias, actitudes y emociones** ▪ Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación. ▪ Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas. ▪ Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad d **2. Trabajo en equipo y toma de decisiones** ▪ Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático.
Competencia especifica 10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como bienestar personal y grupal.	10.1.Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados. 10.2 Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	Esta específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.**	**Inclusión, respeto y diversidad** ▪ Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. ▪ La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☒ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☒ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva	• **SA 08:** Los animales en nuestro entorno. Animales domesticos. • **SA 09:**Crecimiento económico inclusivo y sostenible .	• Apuntes colgados en One note • Geogebra • Intermatia. Plataforma de pago. • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales recopilados y SA 08 y SA09. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil.	• 08 Trabajo decente y crecimiento económico • 11.Ciudades sostenibles. • 15. Vida de ecosistemas terrestres.

☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☒ Gamificacación	☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller		• Tablet o iPad y calculadora científica. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de referencia	

UNIDAD DIDÁCTICA 06: "DESPEJANDO INCOGNITAS"			
TRIMESTRE		**NÚMERO DE SESIONES**	
Segundo		12	
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de procedes y obtener posibles soluciones.	1.1. Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.. 1.2. . Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas. 1.3 Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM1, STEM2, STEM3, STEM4,CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4.**	**. Sentido numérico** **2. Cantidad** **-**Números expresados como razones, en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana con la precisión requerida. **3.Sentido de las operaciones** **-**Estrategias de cálculo mental con números . -Operaciones con potencias en situaciones contextualizadas. **4.Relaciones recíprocas** entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada): comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas. **D. Sentido algebraico** **3. Patrones** -Patrones, pautas y regularidades: observación y determinación de la regla de formación en casos sencillos. -Fórmulas y términos generales: obtención mediante la observación de pautas y regularidades sencillas y su generalización. **4. Modelo matemático** -Modelización y resolución de problemas de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico. -Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático.
Competencia Específica 2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	2.1 .Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM1, STEM2, CD2,** **CPSAA4, CC3, CE3**	D. Sentido algebraico. 1. Patrones. - Patrones, pautas y regularidades: observación y determinación de la regla de formación en casos sencillos. 3. Modelo matemático. - Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando

	2.2. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).		representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico. - Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático. 3. Variable. - Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas. 4. Igualdad y desigualdad.
Competencia Específica 3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.	3.2. Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema. 3..3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3.**	**A Sentido numérico** **1.Conteo** ▪ Adaptación del conteo al tamaño de los números en problemas de la vida cotidiana **2.Cantidad** ▪ Interpretación de números grandes y pequeños: reconocimiento y utilización de la notación exponencial y científica ▪ Realización de estimaciones con la precisión requerida. ▪ Números enteros, fraccionarios, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana **6. Sentido de las operaciones** ▪ Operaciones con números naturales, fraccionarios o decimales en situaciones contextualizadas. ▪ Relaciones recíprocas entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz c resolución de problemas.
Competencia Específica 4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.	4.2. Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3**	**B. Sentido de la medida** **2. Medición** Longitudes, áreas y volúmenes en figuras planas y tridimensionales: deducción, interpretación y aplicación de las principales formulas.
Competencia Específica 6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos interrelacionando conceptos y procedimientos para aplicarlos en situaciones diversas.	6.1. Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir	Esta competencia Específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1.**	**D. Sentido algebraico** -Modelización y resolución de problemas de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico. -Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático. **8. Variable**

	6.2. Identificar conexiones coherentes entres las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados. 6.3. Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.		-Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas. **9. Igualdad y desigualdad** -Relaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica. -Equivalencia de expresiones algebraicas en la resolución de problemas basadas en relaciones lineales y cuadráticas. -Estrategias de búsqueda de soluciones en ecuaciones y sistemas lineales y ecuaciones cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana, analizando la solución obtenida en el contexto del problema.
Competencia Específica 8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, con la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	8.1 Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3.**	**F Sentido socioafectivo** **4. Creencias, actitudes y emociones** ▪ Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación. ▪ Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas. ▪ Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad d **2. Trabajo en equipo y toma de decisiones** ▪ Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático.
Competencia especifica 10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como bienestar personal y grupal.	10.1.Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados. 10.2 Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	Esta específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.**	**Inclusión, respeto y diversidad** ▪ Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. ▪ La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☒ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☒ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate	• **SA 10:** Los bancos de semillas. Pueblos que cultivan sus propios alimentos.	• Apuntes colgados en One note • Geogebra • Intermatia. Plataforma de pago. • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales recopilados y SA 10. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad y calculadora científica.	• 08 Trabajo decente y crecimiento económico • 11.Ciudades sostenibles. • 15. Vida de ecosistemas terrestres.

☐ Clase invertida ☒ Gamificacación	☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller		• Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de referencia	

UNIDAD DIDÁCTICA 07: "LLEGO LA Y"			
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**		
Segundo	12		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de procedes y obtener posibles soluciones.	1.1. Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.. 1.2. . Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas. 1.3 Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM1, STEM2, STEM3, STEM4,CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4.**	**. Sentido numérico** **2. Cantidad** **-**Números expresados como razones, en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana con la precisión requerida. **3.Sentido de las operaciones** **-**Estrategias de cálculo mental con números . -Operaciones con potencias en situaciones contextualizadas. **4.Relaciones recíprocas** entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada): comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas. **D. Sentido algebraico** **5. Patrones** -Patrones, pautas y regularidades: observación y determinación de la regla de formación en casos sencillos. -Fórmulas y términos generales: obtención mediante la observación de pautas y regularidades sencillas y su generalización. **6. Modelo matemático** -Modelización y resolución de problemas de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico. -Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático.
Competencia Específica 2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	2.1 .Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM1, STEM2, CD2,** **CPSAA4, CC3, CE3**	D. Sentido algebraico. 1. Patrones. - Patrones, pautas y regularidades: observación y determinación de la regla de formación en casos sencillos. 4. Modelo matemático. - Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando

	2.2. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).		representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico. - Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático. 3. Variable. - Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas. 4. Igualdad y desigualdad.
Competencia Específica 3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.	3.2. Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema. 3..3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3.**	**A Sentido numérico** **1.Conteo** ▪ Adaptación del conteo al tamaño de los números en problemas de la vida cotidiana **2.Cantidad** ▪ Interpretación de números grandes y pequeños: reconocimiento y utilización de la notación exponencial y científica ▪ Realización de estimaciones con la precisión requerida. ▪ Números enteros, fraccionarios, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana **7. Sentido de las operaciones** ▪ Operaciones con números naturales, fraccionarios o decimales en situaciones contextualizadas. ▪ Relaciones recíprocas entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz c resolución de problemas.
Competencia Específica 4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.	4.2. Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3**	**B. Sentido de la medida** **2. Medición** Longitudes, áreas y volúmenes en figuras planas y tridimensionales: deducción, interpretación y aplicación de las principales formulas.
Competencia Específica 6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos interrelacionando conceptos y procedimientos para aplicarlos en situaciones diversas.	6.1. Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir	Esta competencia Específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1.**	**D. Sentido algebraico** -Modelización y resolución de problemas de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico. -Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático. **10. Variable**

	6.2. Identificar conexiones coherentes entres las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados. 6.3. Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.		-Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas. **11. Igualdad y desigualdad** -Relaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica. -Equivalencia de expresiones algebraicas en la resolución de problemas basadas en relaciones lineales y cuadráticas. -Estrategias de búsqueda de soluciones en ecuaciones y sistemas lineales y ecuaciones cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana, analizando la solución obtenida en el contexto del problema.
Competencia Específica 8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, con la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	8.1 Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3.**	**F Sentido socioafectivo** **5. Creencias, actitudes y emociones** ▪ Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación. ▪ Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas. ▪ Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad d **2. Trabajo en equipo y toma de decisiones** ▪ Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático.
Competencia especifica 10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como bienestar personal y grupal.	10.1.Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados. 10.2 Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	Esta específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.**	**Inclusión, respeto y diversidad** ▪ Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. ▪ La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☒ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☒ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate	• **SA 11:** Hipatía; una matemática y astrónoma pionera en la antigüedad.	• Apuntes colgados en One note • Geogebra • Intermatia. Plataforma de pago. • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales recopilados y SA 11. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad y calculadora científica.	• 05 Igualdad de género • 10 Reeducando las desigualdades • 16 Paz, justicia e instituciones eficaces.

☐ Clase invertida ☒ Gamificacación	☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller		• Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de referencia	

UNIDAD DIDÁCTICA 08: "CADA OVEJA CON SU PAREJA"			
TRIMESTRE		**NÚMERO DE SESIONES**	
Segundo		12	
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de procedes y obtener posibles soluciones.	1.1. Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.. 1.2. . Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas. 1.3 Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM1, STEM2, STEM3, STEM4,CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4.**	**. Sentido numérico** **2. Cantidad** **-**Números expresados como razones, en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana con la precisión requerida. **3.Sentido de las operaciones** **-**Estrategias de cálculo mental con números. -Operaciones con potencias en situaciones contextualizadas. **4.Relaciones recíprocas** entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada): comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas. **D. Sentido algebraico** **7. Patrones** -Patrones, pautas y regularidades: observación y determinación de la regla de formación en casos sencillos. -Fórmulas y términos generales: obtención mediante la observación de pautas y regularidades sencillas y su generalización. **8. Modelo matemático** -Modelización y resolución de problemas de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico. -Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático.
Competencia Específica 2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	2.1 .Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM1, STEM2, CD2,** **CPSAA4, CC3, CE3**	D. Sentido algebraico. 1. Patrones. - Patrones, pautas y regularidades: observación y determinación de la regla de formación en casos sencillos. 5. Modelo matemático. - Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando

	2.2. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).		representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico. - Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático. 3. Variable. - Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas. 4. Igualdad y desigualdad.
Competencia Específica 3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.	3.2. Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema. 3..3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3.**	**A Sentido numérico** **1.Conteo** ▪ Adaptación del conteo al tamaño de los números en problemas de la vida cotidiana **2.Cantidad** ▪ Interpretación de números grandes y pequeños: reconocimiento y utilización de la notación exponencial y científica ▪ Realización de estimaciones con la precisión requerida. ▪ Números enteros, fraccionarios, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana **8. Sentido de las operaciones** ▪ Operaciones con números naturales, fraccionarios o decimales en situaciones contextualizadas. ▪ Relaciones recíprocas entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz c resolución de problemas.

Competencia Específica 6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos interrelacionando conceptos y procedimientos para aplicarlos en situaciones diversas.	6.1. Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir	Esta competencia Específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1.**	**D. Sentido algebraico** -Modelización y resolución de problemas de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico. -Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático. **12. Variable** -Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas. **13. Igualdad y desigualdad** -Relaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica. -Equivalencia de expresiones algebraicas en la resolución de problemas basadas en relaciones lineales y cuadráticas. -Estrategias de búsqueda de soluciones en ecuaciones y sistemas lineales y ecuaciones cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana, analizando la solución obtenida en el contexto del problema.
Competencia Específica 8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, con la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	8.1 Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones. 8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3.**	**F Sentido socioafectivo** **6. Creencias, actitudes y emociones** ▪ Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación. ▪ Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas. ▪ Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad d **2. Trabajo en equipo y toma de decisiones** ▪ Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático.
Competencia especifica 10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles	10.1.Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados.	Esta específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:	**Inclusión, respeto y diversidad** ▪ Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.

asignados, para construir una identidad positiva como bienestar personal y grupal.	10.2 Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	**CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.**	▪ La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☒ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☒ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☒ Gamificacación	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller	• **SA 12:** Función energía. Relación entre el consumo de energía y su coste.	• Apuntes colgados en One note • Geogebra • Intermatia. Plataforma de pago. • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales recopilados y SA 12 • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad y calculadora científica. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de referencia	• 01 Erradicación de la pobreza • 11.Ciudades sostenibles. • 13 El clima sostenible

UNIDAD DIDÁCTICA 09: "¿Y TODOS ESOS DATOS?"

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Segundo	10

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de procedes y obtener posibles soluciones.	1.1. Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.. 1.2. . Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas. 1.3 Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM1, STEM2, STEM3, STEM4,CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4.**	**. Sentido numérico** **2. Cantidad** **-**Números expresados como razones, en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana con la precisión requerida. **3.Sentido de las operaciones** **-**Estrategias de cálculo mental con números . -Operaciones con potencias en situaciones contextualizadas. **4.Relaciones recíprocas** entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada): comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas. **D. Sentido algebraico** **9. Patrones**

			-Patrones, pautas y regularidades: observación y determinación de la regla de formación en casos sencillos. -Fórmulas y términos generales: obtención mediante la observación de pautas y regularidades sencillas y su generalización. **10. Modelo matemático** -Modelización y resolución de problemas de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico. -Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático.
Competencia Específica 2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	2.1 .Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema. 2.2. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3**	D. Sentido algebraico. 1. Patrones. - Patrones, pautas y regularidades: observación y determinación de la regla de formación en casos sencillos. 6. Modelo matemático. - Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico. - Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático. 3. Variable. - Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas. 4. Igualdad y desigualdad.
Competencia Específica 3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.	3.1. Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones. 3.2Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema. 3..3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3.**	**A Sentido numérico** **1.Conteo** ▪ Adaptación del conteo al tamaño de los números en problemas de la vida cotidiana **2.Cantidad** ▪ Interpretación de números grandes y pequeños: reconocimiento y utilización de la notación exponencial y científica ▪ Realización de estimaciones con la precisión requerida. ▪ Números enteros, fraccionarios, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana **9. Sentido de las operaciones** ▪ Operaciones con números naturales, fraccionarios o decimales en situaciones contextualizadas. ▪ Relaciones recíprocas entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz c resolución de problemas.

Competencia Específica 6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos interrelacionando conceptos y procedimientos para aplicarlos en situaciones diversas.	6.1. Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir	Esta competencia Específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1.**	**D. Sentido algebraico** -Modelización y resolución de problemas de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico. -Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático. **14. Variable** -Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas. **15. Igualdad y desigualdad** -Relaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica. -Equivalencia de expresiones algebraicas en la resolución de problemas basadas en relaciones lineales y cuadráticas. -Estrategias de búsqueda de soluciones en ecuaciones y sistemas lineales y ecuaciones cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana, analizando la solución obtenida en el contexto del problema.
Competencia Específica 7. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.	7.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información 7.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4.	**E. Sentido estocástico** 1. Organización y análisis de datos • Estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucran una sola variable. Diferencia entre variable y valores individuales. • Análisis e interpretación de tablas y gráficos estadísticos de variables cualitativas, cuantitativas discretas y cuantitativas continuas en contextos reales. • Gráficos estadísticos: representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones…) y elección del más adecuado. 2. Incertidumbre • Fenómenos deterministas y aleatorios: identificación. • Experimentos simples: planificación, realización y análisis de la incertidumbre asociada.
Competencia especifica 10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles	10.1.Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados.	Esta específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:	**Inclusión, respeto y diversidad** ▪ Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.

asignados, para construir una identidad positiva como bienestar personal y grupal.	10.2 Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	**CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.**	▪ La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☒ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☒ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☒ Gamificacación	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller	• **SA 13:** Habitos saludables; conocer cómo podemos mejorar nuestra salud a través de habitos saludables	• Apuntes colgados en One note • Geogebra • Intermatia. Plataforma de pago. • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales recopilados y SA 13 • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad y calculadora científica. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de referencia y aula de informática.	• 03 Salud y bienestar • 11.Ciudades sostenibles. • 15 Ciudad sostenible

10.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO

La metodología se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

Deberá guiar los procesos de enseñanza aprendizaje de esta materia, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Se fomentará una metodología especialmente centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas dotando de funcionalidad y transferibilidad los aprendizajes.

Igualmente se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. En todos estos procesos se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual tanto en los procesos de enseñanza como en los de aprendizaje.

10.1.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

En resumen, y desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

– Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.

- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.

- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.

- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.

- Fomentar una metodología experiencial e investigativa, en la que el alumnado desde el conocimiento adquirido se formule hipótesis con relación a los problemas plateados e incluso compruebe los resultados de las mismas.

- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de Internet, etc.) así como diversificar los materiales y recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y adquisición de los aprendizajes del alumnado.

- Promover el trabajo cooperativo y colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado sino también de quienes me rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.

10.2.- ORDENACIÓN Y SECUENCIACIÓN

De manera más concreta, cada unidad didáctica se estructura del siguiente modo:

– Presentación de la unidad para conseguir una necesaria motivación inicial y exploración de los conocimientos previos aprovechando las actividades de introducción programadas.

– Exposición de la información básica del tema y fomento del diálogo con los alumnos, intercalando para ello la realización de actividades graduadas en tres niveles de dificultad.

– Desarrollo de actividades para la consolidación de los conocimientos básicos, que se basaran en la realización de las diferentes **situaciones de aprendizaje** especificadas en las unidades didácticas y desarrolladas en detalle en las programaciones de aula.

– Los alumnos que presenten dificultad de aprendizaje realizarán actividades de refuerzo y se usarán estrategias metodológicas que nos permitan adecuarnos a su estilo o ritmo de aprendizaje y potenciar su autonomía.

– Cuando se considere necesario, se realizarán actividades de ampliación que desarrollan aspectos monográficos del tema que perfilan y perfeccionan el aprendizaje de los contenidos esenciales.

10.3.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes.

Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje (DUA),

permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

En la asignatura de Matemáticas, se seguirán los siguientes principios metodológicos DUA:

– Proporcionar múltiples formas de implicación:

  - Crear un clima de aceptación y apoyo.
  - Proponer tareas alternativas y permitir diferentes formas de resolución.
  - Crear grupos de aprendizaje cooperativo.
  - Crear un clima motivador, a través de la realización de actividades activas y el uso de nuevas metodologías, como la gamificación.

– Proporcionar múltiples formas de representación de la información:

  - Ofrecer alternativas de presentación de la información visual: textos impresos, oral a través de la lectura en voz alta, vídeos, pictogramas. Usar el formato digital cuando sea posible y sus herramientas, para aumentar el contraste, tamaño de letra, etc.
  - Realizar mapas conceptuales que permitan que los estudiantes activen de forma explícita los conocimientos previos e identifiquen patrones, ideas principales y relaciones entre los conceptos.
  - Realización de actividades que requieran la aplicación práctica del conocimiento (resolver problemas, crear una maqueta, diseñar un proyecto, etc.)

– Proporcionar múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje:

- Usar múltiples medios de comunicación: discurso, texto, imagen, sonido, audiovisual, gráficos, etc.
- Utilizar herramientas web interactivas.
- Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión, mostrar representaciones del progreso, proporcionar modelos de estrategias de autoevaluación y coevaluación.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.

Las situaciones parten del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran diversos saberes básicos. Además, proponen tareas o actividades que favorecen diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.

Su puesta en práctica implica la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje diseñadas fomentan aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Desde el departamento de Matemáticas se trabajan las diversas situaciones de aprendizaje planteadas usando estrategias metodológicas muy variadas:

– Aprendizaje basado en problemas.
– Aprendizaje basado en proyectos.
– Aprendizaje basado en retos.

- Aprendizaje cooperativo.
- Pensamiento de diseño.
- Aprendizaje y servicio.
- Visual Thinking.
- Clase invertida.
- Aprendizaje por descubrimiento.
- Pensamiento computacional.
- Centros de interés.
- Prácticas de laboratorio.
- Clase expositiva.
- Debate.
- Salida / visita.
- Gamificación.

10.4.- AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

El grupo-clase estando los alumnos organizados en equipos cooperativos de 3 o 4 alumnos, se utilizará en las actividades de situación colectiva como son las clases expositivas, las dinámicas de grupo, los debates, etc.

El trabajo individual, por parejas o por equipos cooperativos se irá alternando para la realización de las diferentes situaciones de aprendizaje, siendo estas las principales opciones de agrupamiento en el desarrollo de las unidades didácticas.

El aula-clase será el espacio más utilizado, apoyándose en el aula TIC y las salidas a concursos matemáticos programados para cada curso escolar.

10.5.- OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Dentro del marco de actuación del plan de acción para la localización de los ODS y la Agenda 2030 en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Consejería de Educación y Formación Profesional quiere impulsar en los centros educativos el desarrollo de actuaciones que estén alineadas con el enfoque, objetivos y principios metodológicos de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM).

Por ello y si pretendemos que la educación no esté desconectada de la realidad, el alumnado de esta etapa tiene que tomar conciencia del mundo en que vivimos y ser consciente de los inminentes compromisos planteados en los citados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Para ello, dentro del área de Matemáticas, los ODS se incorporan en nuestra metodología, proporcionando un marco de trabajo a partir del cual articular aprendizajes competenciales que activen en el alumnado no solo su saber, sino que refuercen su preparación hacia una ciudadanía comprometida y responsable con la realidad de su tiempo.

La primera forma de colaborar a la consecución de los ODS es contribuir a aumentar la conciencia pública con los 17 objetivos y 169 metas que se plantean para lograr un mundo más igualitario y habitable en relación con ellos desde todos los ámbitos y, cómo no, desde el de las aulas, que constituye uno de los espacios fundamentales de aprendizaje de la convivencia de las generaciones futuras.

10.6.- ELEMENTOS TRANSVERSALES

Se definen los elementos transversales como aquellos que tienen como objetivo atender al desarrollo integral de los alumnos como personas y miembros de una sociedad, y que han de incorporarse a la educación del alumno en algún momento de la etapa educativa.

La LOMLOE establece en su preámbulo cinco “enfoques que resultan claves para adaptar el sistema educativo a lo que de él se exigen los tiempos a que nos enfrentamos”:

- El enfoque de derechos de la infancia.
- El enfoque de igualdad de género, a través de la coeducación fomentando el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, desarrollando en la educación secundaria la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.
- El enfoque de la transversalidad orientado a que todo el alumnado tenga garantías de éxito en la educación por medio de una dinámica de mejora continua de los centros educativos y una mayor personalización del aprendizaje.
- El enfoque del desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, debiéndose implementar en los planes y programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial.
- El enfoque del cambio digital y del desarrollo de la competencia digital.

A través de estos enfoques se organiza la transversalidad del currículo que en el caso de la Educación Secundaria Obligatoria se traduce en tratamiento de los siguientes elementos, los cuales, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de materias de la etapa, se trabajarán en todas ellas.

- El emprendimiento social y empresarial.
- El fomento del espíritu crítico y científico.
- La educación emocional y en valores.
- La creatividad.
- La educación para la salud, incluido la afectivo-sexual.
- La formación estética.
- La igualdad de género y el respeto mutuo.
- La cooperación entre iguales.

10.7.- PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES

Los distintos planes, programas y proyectos institucionales desarrollados en el centro, deben impulsar objetivos coeducativos que contribuyan a la adquisición por parte del alumnado de la autonomía personal y de los conocimientos y habilidades necesarias para poder asumir la corresponsabilidad familiar y doméstica, con independencia del sexo de la persona.

De igual modo, deben contribuir a hacer del mismo un espacio de respeto y tolerancia, libre de cualquier discriminación, presión, acoso o maltrato por motivos de orientación sexual, identidad sexual, identidad de género o expresión de género, contribuyendo a garantizar la implantación en todo el sistema educativo de un modelo coeducativo y a incorporar con carácter integrador y normalizado la perspectiva de género en todas las actuaciones que afecten a la comunidad educativa.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, la asignatura de Matemáticas de 2º de ESO a lo largo de las distintas unidades didácticas, incorpora diferentes situaciones de aprendizaje en las que se desarrollan acciones relacionadas con los planes institucionales que se desarrollan en el centro, especificándose la concreción de los mismos en el desarrollo de las unidades didácticas:

- Plan de Acción Tutorial.
- Plan de Orientación Académico-profesional.
- Plan de Convivencia.
- Plan de Atención a la Diversidad.
- Plan de Pastoral.
- Plan de Igualdad.
- Plan Digital de Centro.
- Plan de Sostenibilidad.
- Plan Lingüístico de Centro y Bibliotecas Escolares.

- Plan de Mejora de las Lenguas Extranjeras.
- Plan de Interculturalidad.
- Red Cántabra de Escuelas Promotoras de la Salud.
- Red Cántabra de Escuelas Solidarias.
- Red de Centros de Educación Responsable.
- PIIE.
- Plan Para la Mejora de la Alfabetización y la Cultura Científica.
- Proyecto STEAM Cantabria.
- Meteoescuela.
- Plan de alfabetización y cultura científica

11.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En este apartado se detallan todos los recursos materiales generales empleados a la hora de llevar a cabo la actividad docente. Los materiales de uso específico están detallados en cada unidad didáctica.

MATERIAL DE USO GENERAL	
MATERIALES DIDÁCTICOS	• Libro de texto: Matemáticas 2º ESOREVUELTA. Ed. SM. 2023. • Apuntes y materiales de creación propia. • Fichas de trabajo, guiones de prácticas y proyectos de creación propia. • Intermatia – Ejercicios Interactivos de Matemáticas
MATERIALES DIGITALES	• Medios TIC: acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Plataformas Educamos y plataforma Office 365. Tablet o iPad.
OTROS	• Material de aula: material de dibujo y manipulativo. • Calculadora científica. • Cuaderno del alumno y agenda de clase. • Aula de referencia, aula TIC . • Actividades complementarias

12.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será **continua, formativa e integradora** y tendrá en cuenta como referentes últimos, la consecución de los **objetivos establecidos para la etapa** y el **grado de adquisición de las competencias clave** previstas en el perfil de salida.

Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

Son las acciones referidas a cuándo, cómo y en que contextos y situaciones vamos a aplicar los instrumentos de evaluación. Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

Evaluación inicial, se realizará a lo largo de los meses de septiembre y octubre del curso escolar, emitiéndose a finales del mes de octubre un informe inicial cualitativo para las familias, con la finalidad de realizar un seguimiento académico y personal de los alumnos, detectar posibles necesidades educativas de los mismos y tomar conciencia de los puntos de partida. La elaboración de este informe estará basada en:

- Análisis de los informes personales del alumnado en el curso o etapa anterior. – Recogida de datos por el equipo docente desde que el alumno inicia el curso mediante la observación directa, situaciones de aprendizaje, pruebas escritas, etc.
- Análisis de la información proporcionada por las familias (reuniones de inicio de curso, tutorías, ficha personal del alumno).
- Manteniendo reuniones con los equipos docentes del ciclo o etapa anterior.
- Resultado de las pruebas de evaluación inicial.

Con todo esto podrá hacerse una valoración inicial y posteriormente, en una reunión entre equipo docente y el departamento de orientación, se establecerán las medidas de refuerzo, apoyo o ampliación que se consideren necesarias para el alumnado que lo necesite.

Evaluación continua formativa, se realizará a lo largo del todo el curso mientras se está desarrollando el proceso de enseñanza y aprendizaje, emitiéndose dos informes cuantitativos a lo largo de este periodo, uno el mes de diciembre y otro el mes de marzo.

Si a lo largo de este proceso se detectara que algún alumno o alumna presenta alguna dificultad o que su progreso no es el adecuado se establecerán las medidas que se consideren apropiadas a la situación, igualmente establecidas mediante reunión mantenida entre el equipo docente y el departamento de orientación.

Evaluación final, por último, y con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar en el mes de junio, con la finalidad de identificar los aprendizajes realizados, analizarán los resultados académicos de los alumnos y valorar la calidad del proceso de

enseñanza diseñado. Se emitirá un informe cuantitativo final de evaluación que resumirá toda la información pertinente del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el curso.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de autoevaluación y coevaluación, de manera que el alumnado se implique y participe en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

12.1.- PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Los procedimientos de evaluación hacen referencia a las formas o métodos genéricos (estrategias) que emplearemos para la obtención de información sobre el aprendizaje del alumnado. Es decir, describen genéricamente qué actividades e instrumentos se van a utilizar y cuándo, cómo y en qué contextos y situaciones se van a aplicar.

Por otro lado, **las actividades de evaluación** concretan el procedimiento que vamos a emplear para recoger la información del proceso de aprendizaje del alumnado, Son productos, evidencias o desempeños evaluables en distintos y variados formatos y soportes que nos aportan información concreta susceptible de ser analizada.

A continuación, se incluye una breve descripción de los procedimientos y actividades de evaluación empleadas:

- **Observación sistemática:** del trabajo individual y/o en grupo durante el desarrollo de las clases, fijando indicadores de distinta naturaleza como la participación, intervención y aportación en la dinámica diaria de la clase, la participación en trabajos en equipo o los desempeños de distintas destrezas
- **Análisis de procesos, tareas y producciones**: dividido en dos categorías en función del tipo de actividades que se emplean a la hora de concretar el procedimiento: •

- **Trabajo diario**: cuestionarios de ejercicios y actividades, esquemas o resúmenes, cuaderno de trabajo, preguntas orales, cuidando diferentes aspectos como realización, presentación, comprensión de los contenidos y corrección de estos.

- **Situaciones de aprendizaje**: presentaciones digitales, proyectos de investigación, exposiciones orales, fichas monográficas, proyectos prácticos, individuales y/o en grupo, de carácter práctico o teórico, valorando la estructura y presentación, el grado de desarrollo, el nivel de las soluciones presentadas y la puntualidad en la entrega e incluyendo autoevaluación y coevaluación. –
- **Pruebas teórico-prácticas**: realización de exámenes escritos u orales, teóricos o teórico-prácticos, individuales o por parejas.

12.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación son el conjunto de herramientas, documentos o registros utilizados por el profesor para que, una vez sean analizadas las actividades de evaluación, nos permitan valorar, registrar y cuantificar procesos y resultados del alumnado. y prácticas diseñadas para que los profesores podamos obtener información precisa sobre la calidad del aprendizaje del alumno. Estos, se escogerán en función de las necesidades del alumnado, del objeto de la evaluación y de las competencias a alcanzar.

Estas herramientas serán valoradas mediante el uso de alguno de los siguientes instrumentos de evaluación:

– Rúbricas.

– Listas de cotejo.

– Escalas de apreciación.

– Organizadores gráficos.

– Portafolios.

– Diarios.

- Cuaderno de clase.
- Registro anecdótico de conducta.
- Pruebas escritas y/u orales.
- Otras que puedan surgir a lo largo del curso.

Como documento del registro de evaluación se usará un **cuaderno de seguimiento del alumno** (en la plataforma digital y/o en un diario de clase) en el que se recogerán las calificaciones resultantes de la valoración de las diferentes actividades realizadas por el alumno y otras valoraciones de carácter cualitativo o cuantitativo (asistencia, puntualidad, problemas de aprendizaje, observaciones, etc.).

12.3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Son los criterios de valoración y gradación de los distintos tipos de actividades de evaluación en su contribución a la calificación final. Cada materia tendrá sus propios criterios de calificación.

Han de ser conocidos por los alumnos y las familias, porque de este modo se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

Se informará sobre los mismos de las siguientes maneras:

- Sesiones de sensibilización de principio de curso.
- Reunión de inicio de curso con las familias.

- Tablones de anuncios de las aulas de referencia.
- Página web del centro.
- Blog de la asignatura.

Los específicos para la materia de Matemáticas de 2º de ESO son:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	%
Competencia específica 1 **15%**	1.1 1.2 1.3	a) Observación diaria/Cuaderno (1.1 -1.2 – 1.3) b) Actividades (1.1 - 1.2 – 1.3) c) Prueba teórico - práctica(1.1 – 1.2 – 1.3)	1.1 40 % 1.2 30 % 1.3 30 %
Competencia específica 2 **15%**	2.1 2.2	a) Observación diaria/Cuaderno (2.1 - 2.2) b) Actividades (2.1 - 2.2) c) Prueba teórico - práctica(2.1 – 1.2)	2.1 70 % 2.2 30 %
Competencia específica 3 **10%**	3.1 3.2 3.3	a) Observación diaria/Cuaderno (3.1 - 3.2 – 3.3) b) Actividades (3.1 - 3.2 – 3.3) c) Prueba teórico - práctica(3.1 - 3.2 – 3.3)	3.1 30% 3.2 40% 3.3 30%
Competencia específica 4 **10%**	4.1 4.2	a) Observación diaria/Cuaderno (4.1 - 4.2) b) Actividades (4.1 - 4.2) c) Prueba teórico - práctica(4.1 – 4.2)	4.1 50 % 4.2 50 %
Competencia específica 5 **10%**	5.1 5.2	a) Observación diaria/Cuaderno (5.1 - 5.2) b) Actividades (5.1 - 5.2) c) Prueba teórico - práctica(5.1 – 5.2)	5.1 70% 5.2 30%
Competencia específica 6 **10%**	6.1 6.2 6.3	a) Observación diaria/Cuaderno (6.1 – 6.2 – 6.3) b) Actividades (6.1 – 6.2 – 6.3) c) Prueba teórica – práctica (6.1 – 6.2)	6.1 50% 6.2 30% 6.3 20%
Competencia específica 7 **10%**	7.1 7.2	a) Observación diaria/Cuaderno (7.1 - 7.2) b) Actividades (7.1 - 7.2) c) Prueba teórico - práctica(7.1 - 7.2)	7.1 30% 7.2 70%
Competencia específica 8 **10%**	8.1 8.2	a) Cuaderno (8.1 – 8.2) b) Actividades (8.1 - 8.2) c) Prueba teórico – práctica (8.1 - 8.2)	8.1 60% 8.2 40%
Competencia específica 9 **5%**	9.1 9.2	a) Observación diaria/ Cuaderno (9.1 – 9-2) b) Actividades (9.1 – 9.2)	9.1 50% 9.2 50%
Competencia específica 10 **5%**	10.1 10.2	a) Actividades (10.1 – 10-2)	10.1 50% 10.2 50%

En caso de ausencia justificada a cualquier tipo de prueba escrita teórico-práctica puntuable, se repetirá dicha prueba en uno de los siguientes cinco días lectivos posteriores a su incorporación al centro. La ausencia sin justificar equivale a un **no presentado** (1).

Para todas las pruebas y situaciones de aprendizaje escritas se tendrán en cuenta la ortografía y la presentación, pudiéndose descontar hasta un punto.

La copia en las pruebas escritas o el plagio en situaciones de aprendizaje, por cualquier medio, se considerará automáticamente como una calificación de **no presentado** (1). En este caso particular, no se repetirá la prueba, sino que se aplicarán los sistemas de recuperación especificados en el apartado 11.

La calificación del alumno en cada evaluación vendrá dada por la suma ponderada de los porcentajes asignados a cada uno de los criterios de evaluación y competencias específicas correspondientes a dicha evaluación.

Además, según el artículo 31 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se elimina la calificación numérica (del 1 al 10), y se evaluarán los resultados en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas, Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas. De este modo, las calificaciones obtenidas se expresarán como sigue:

- Entre 0 y 4,99: Insuficiente (IN)
- Entre 5 y 5,99: Suficiente (SU)
- Entre 6 y 6,99: Bien (BI)
- Entre 7 y 8.99: Notable (NT)
- Entre 9 y 10: Sobresaliente (SB)

12.4.- INDICADORES DE LOGRO

Los criterios de evaluación han de ser medibles, de tal manera que la observación del aprendizaje de cada uno de ellos permita darle un cierto nivel de objetividad y, al mismo tiempo, dar información tanto al alumno como al docente del nivel exacto en el que este se encuentra, así como el camino que debe seguir para mejorar. Para ello se establecen los siguientes indicadores de logro.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
1.1. Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.	No interpreta problemas matemáticos organizando los datos, ni establece las relaciones entre ellos y no comprende las preguntas formuladas.	Interpreta con dificultad problemas matemáticos le cuesta organizar los datos, pero no establece las relaciones entre ellos y no comprende las preguntas formuladas.	Interpreta con dificultad problemas matemáticos le cuesta organizar los datos, establece las relaciones entre ellos, pero no comprende las preguntas formuladas.	Interpreta problemas matemáticos organiza los datos, pero no establece las relaciones entre ellos, aunque si comprende las preguntas formuladas.	Interpretar con facilidad problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.
1.2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.	No aplica herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.	Aplica con dificultad alguna herramientas o estrategia, no apropiada, sin llegar a la solución del problema	Aplica con dificultad alguna herramienta o estrategia apropiada que está involucrada en la resolución de problemas.	Aplicar con dificultad una herramienta o estrategia apropiada que contribuyan a la resolución de problemas.	Aplicar con facilidad diferentes herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.
1.3. Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las Herramientas tecnológicas necesarias.	No obtiene soluciones matemáticas de un problema.	No obtiene una solución matemática	Obtiene soluciones matemáticas de un problema, sinn los	Obtiene soluciones matemáticas de un problema, sin activar	Obtener soluciones matemáticas de un problema con facilidad,

		completa de un problema.	conocimientos o herramientas tecnológicas necesarias.	los conocimientos adecuados y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.
2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.	No comprueba las soluciones.	Comprueba que la solución del problema esté completa.	Comprueba de forma intuitiva la solución. No aparece de forma explícita.	Comprueba la solución del problema haciendo uso de técnicas gráficas…	Comprueba la corrección matemática de las soluciones de un problema. La comprobación aparece escrita de forma explícita.
2.2. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).	No comprueba la validez de las soluciones de un problema ni su coherencia en el contexto planteado, ni evalúa el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).	Comprueba con dificultad la validez de las soluciones de un problema y pero no su coherencia en el contexto planteado, ni evalúa el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).	Comprueba de forma explícita la validez de las soluciones de un problema, pero no su coherencia en el contexto planteado, ni evalúa el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).	Comprueba la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, pero no evalúa el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).	Comprueba la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, y es capaz de evaluar el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).
3.1. Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones	No formula ni comprueba conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones	No formula con dificultad y pero comprueba conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones	Formula con dificultad y comprueba conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones	Formula y comprueba conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones	Formula de forma precisa y comprueba conjeturas sencillas de forma autónoma analizando patrones, propiedades y relaciones
3.2. Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema.	No plantea variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema.	Plantea con dificultad variantes de un problema dado modificando solo alguno de sus datos.	Plantea con dificultad variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna otra condición del problema.	Plantea variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema.	Plantea y relaciona fácilmente variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema.
3.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.	No conoce herramientas tecnológicas adecuadas	No emplea herramientas tecnológicas	No emplea herramientas	Emplea herramientas tecnológicas aunque no	Emplea herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y

	en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.	adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.	tecnológicas adecuadas en la investigación, pero si en la comprobación de conjeturas o problemas	son las más adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.	comprobación de conjeturas o problemas.
4.1. Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.	No reconoce patrones, no organiza datos y no descompone un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.	No reconoce patrones, ni descompone un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional, pero organiza datos.	No reconoce patrones, descompone con dificultad un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional y organiza datos.	No reconoce patrones, descompone con facilidad un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional y organiza datos	Reconoce patrones, descompone con facilidad un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional y organiza datos
4.2. Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.	No modeliza situaciones, ni resuelve problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.	Modeliza situaciones con dificultad, pero no resuelve problemas interpretando algoritmos.	Modeliza situaciones con dificultad, y resuelve problemas interpretando un algoritmo dado	Modeliza situaciones, resuelve problemas interpretando y modificando algoritmos.	Modeliza situaciones, resuelve problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.
5.1. Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.	No reconoce las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, ni forma un todo coherente.	Reconoce con dificultad y de forma guiada algunas relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas	Reconoce con dificultad las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas.	Reconoce las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, pero no forma un todo coherente.	Reconoce con claridad las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente preciso.
5.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	No conoce conexiones entre diferentes procesos matemáticos.	Realiza con dificultad y de forma guiada conexiones entre diferentes procesos matemáticos.	Realiza con dificultad conexiones entre diferentes procesos matemáticos.	Realizar con dificultad conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	Realiza de forma precisa conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.
6.1. Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	No reconoce situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas.	Reconoce situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, pero no establece conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos	Reconoce situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, establece con dificultad y de forma guiada conexiones entre el mundo real y las	Reconoce situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, establece con dificultad conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando	Reconoce situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, establece de forma precisa conexiones entre

		inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.
6.2. Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados.	No identifica conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias.	Identifica con dificultad conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias pero no resuelve problemas contextualizados.	Identifica con dificultad conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias y resuelve de forma guiada problemas contextualizados.	Identifica conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias y resuelve con dificultad problemas contextualizados.	Identifica conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias y resuelve con facilidad problemas contextualizados.
6.3. Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.	No reconoce la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad ni su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.	Reconoce la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad, pero no su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.	Reconoce con dificultad y de forma guiada la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad, pero no su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual	Reconocer con dificultad la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.	Reconoce la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.
7.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información.	No representa conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos, ni con diferentes herramientas, incluidas las digitales, ni visualiza ideas, estructurando procesos matemáticos, ni valora su utilidad para compartir información.	Representa con dificultad conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de un único modo.	Representa con dificultad y de forma guiada conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, estructurando de forma poco precisa procesos matemáticos.	Representa conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, estructurando de forma poco precisa procesos matemáticos.	Representa conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información.

7.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.	No elabora representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.	No elabora representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada. Pero organiza los datos que le permitirían hacer esa estructura.	Elabora con dificultad y de forma guiada representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.	Elabora con dificultad representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.	Elabora de forma eficaz representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.
8.1. Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.	No comunica información utilizando el lenguaje matemático apropiado.	Comunica información utilizando el lenguaje matemático inapropiado	Comunica información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando un medio no digital, (oralmente y por escrito) al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y sin conclusiones.	Comunica información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando un medio no digital, (oralmente y por escrito) al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y hace conclusiones refutadas.	Comunica información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones
8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.	No reconoce ni emplea el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático.	Reconoce, pero no emplea el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana.	Reconoce y emplea el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático sin rigor.	Reconoce y emplea el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático de forma poco precisa.	Reconoce y emplea el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.
9.1. Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos	No gestiona las emociones propias, ni desarrolla el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos	No gestiona las emociones propias, pero desarrolla el autoconcepto matemático como herramienta, aunque no genere expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos	Gestiona con dificultad las emociones propias, desarrollando el autoconcepto matemático como herramienta, le cuesta generar expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos y su actitud no es la adecuada.	Gestiona con dificultad las emociones propias, desarrollando el autoconcepto matemático como herramienta, le cuesta generar expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos pero su actitud en buena.	Gestiona las emociones propias, desarrollando el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos

9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	No muestra interés ni actitud positiva y perseverante, no acepta la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de	No muestra interés ni actitud positiva y perseverante, pero acepta la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de	Muestra interés pero no tiene actitud positiva y perseverante, no acepta la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de	Tiene actitud positiva y perseverante, le cuesta aceptar la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de	Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de

	aprendizaje de las matemáticas.	aprendizaje de las matemáticas.	aprendizaje de las matemáticas.	aprendizaje de las matemáticas.	aprendizaje de las matemáticas.
10.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa	No colabora y no construye relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando no diferentes opiniones, no se comunica de manera efectiva, ni piensa de forma crítica y creativa y no toma decisiones.	Colabora de forma pasiva, pero no construye relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respeta diferentes opiniones, pero no se comunica de manera efectiva, ni	Colabora de forma pasiva, pero no construye relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respeta diferentes opiniones, se comunica de manera efectiva, piensa de forma crítica y	Colabora de forma pasiva, construye relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respeta diferentes opiniones, se comunica de manera efectiva, piensa de forma	Colabora activamente y construye relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera
10.2. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	No participa en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, no aporta valor, pero no favorece la inclusión, la escucha activa, no asume el rol asignado y le cuesta responsabilizarse de la propia contribución al equipo.	Participa en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, no aporta valor, pero no favorece la inclusión, la escucha activa, no asume el rol asignado y le cuesta responsabilizarse de la propia contribución al equipo.	Participa en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, pero no favorece la inclusión, la escucha activa, no asume el rol asignado y le cuesta responsabilizarse de la propia contribución al equipo.	Participa en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, pero no favorece la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y le cuesta responsabilizarse de la propia contribución al equipo.	Participa en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.

13.- MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

En el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que, en el proceso de **evaluación continua**, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

De este modo, se determina que a lo largo del curso y siempre y cuando no se hayan dado las condiciones necesarias para aprobar una evaluación será necesario realizar lo siguiente:

- Realización de una prueba escrita teórico-práctica al final de la evaluación para todos aquellos alumnos que tengan alguna unidad didáctica suspensa, examinándose solamente de las unidades didácticas pendientes.
- Entrega de los proyectos de investigación o exposiciones orales pendientes de realizar.
- Entrega de los ejercicios prácticos pendientes de realizar.
- Entrega del resto de situaciones de aprendizaje pendientes de realizar.

En caso necesario, se realizará una prueba escrita teórico-práctica final ordinaria en junio, tan sólo de aquellas unidades didácticas en las cuales no se haya alcanzado el grado de adquisición de las competencias específicas propias de la materia. En dicha prueba se evaluarán tan solo los criterios de evaluación que se consideran necesarios para superar la materia.

14.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Basándonos en los principios dispuestos por el Decreto 78/2019 de 24 de mayo de ordenación de la atención a la diversidad en los centros públicos y privados concertados que imparten enseñanza no universitaria en Cantabria, el centro adoptará:

- El concepto de escuela inclusiva como garantía de igualdad de derechos y oportunidades para todos; la flexibilización y personalización de la enseñanza,

- La flexibilización y personalización de la enseñanza como estrategias que contribuyen a conseguir la calidad de la educación para todo el alumnado.

- La educación universal y sostenimiento de máximas expectativas, asumiendo que todos los alumnos y alumnas tienen capacidad de aprendizaje y del logro del éxito educativo, compartiendo un mismo currículo y espacio para conseguir el máximo desarrollo de cada persona.

- Una adecuada formación y actualización pedagógica del profesorado. La formación inicial y la formación permanente del profesorado deben contemplar estrategias para abordar la diversidad del alumnado.

- La orientación educativa como factor que contribuya al progreso educativo de todo el alumnado a través de los distintos niveles de actuación: acción tutorial, intervención especializada y asesoramiento especializado.

- La coordinación con agentes externos, siempre que sea necesario para el buen desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el alumnado.

- La colaboración entre el centro y las familias, como elemento fundamental para alcanzar coherencia y continuidad en el proceso educativo.

El centro cuenta con ANEAE (alumnos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria) por presentar:

- Necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a:

  - Discapacidad sensorial.

- Discapacidad intelectual.
- Trastornos graves de conducta.

– Dificultades específicas de aprendizaje.

– Trastorno por déficit de atención e hiperactividad.

– Altas Capacidades Intelectuales.

– Incorporación tardía al sistema educativo.

– Condiciones personales o de historia escolar.

Para dar respuesta educativa a la diversidad de nuestro alumnado, y basándonos en la resolución de 22 de febrero de 2016, por la que se proponen diferentes medidas de atención a la diversidad con el fin de facilitar a los centros educativos de Cantabria, la elaboración y desarrollo de los planes atención a la diversidad, el centro llevará a cabo las siguientes medidas:

➢ ***Medidas ordinarias***

Con el fin de prevenir posibles dificultades y, en su caso, facilitar la superación de las mismas.

– Generales:

- Organizativas
- Curriculares
- De coordinación

– Singulares:

- Recuperación
- Refuerzo
- Apoyo
- Profundización
- ACI
- Programas de Diversificación
- Ampliación y enriquecimiento
- Programas destinados al alumnado ITSE
- Agrupamientos flexibles (desdoble de aulas, codocencia)
- Permanencia de un año más
- Seguimiento individualizado del alumno
- Orientación sobre materias optativas

➢ ***Medidas específicas***

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas que requieren modificaciones significativas en alguno de los elementos curriculares considerados esenciales y/o adaptaciones de acceso al currículo, así como cambios organizativos que faciliten la aplicación de dichas medidas.

– Adaptaciones de acceso al currículo

- ACIS
- Flexibilización de un curso académico para alumnado con AACC
- Apoyo específico por parte del profesorado especialista (AL, PT, codocencia)

➢ ***Medidas extraordinarias***

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado que requiere modificaciones muy significativas del currículo ordinario.

14.1.- CONCRECIÓN DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS

- **Alumna con NEE** derivadas de diagnóstico de discapacidad intelectual y motora: apoyo de un técnico sociosanitario, intervención específica de PT y AL . Adaptaciones de acceso y ACIS en determinadas asignaturas. Solicitud de Educación Combinada. Adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida.
- **Alumno con TEA e incorporación tardía**: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula. Valoración de ACIS
- **Alumnas con Dislexia**: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula.
- **Alumnos con Dificultades Específicas de Aprendizaje**: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida.
- **Alumno con diagnóstico de TDAH**: agrupamientos flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialista PT dentro y fuera del aula.
- **Alumno de Incorporación Tardía al Sistema Educativo**: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida

15.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares tienen como objetivos complementar la formación académica y contribuir a la formación integral de los alumnos. Son, por tanto, un instrumento para potenciar valores y actitudes necesarios para la convivencia, incluidos los valores propios del Centro

Al finalizar cada una de las actividades extraescolares y complementarias incluidas en esta programación, se evaluará, por parte de la persona responsable de su realización, el nivel de consecución de los objetivos programados y la idoneidad de los distintos elementos contemplados en la misma, quedando constancia en el correspondiente documento de evaluación.

Cabe decir que algunas de estas actividades se realizarán en coordinación con otros departamentos cuyos contenidos se relacionen con los objetivos de las mismas, trabajando de esta manera la interdisciplinariedad.

Las actividades complementarias y extraescolares planificadas para la asignatura de Matemáticas para 2º de ESO en este curso son:

ACTIVIDADES	FECHA	OBJETIVOS	UD. VINCULADAS
Naboj Junior	Noviembre	Participación en equipo en las actividades.	-Números naturales -Ecuaciones
-Canguro matemático	Marzo	Resolución de problemas matemáticos de lógica	-Crecemos más deprisa -Algebra

-Olimpiada matemática	Mayo	Participación individual en una prueba matemática	-Números naturales

16.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

El artículo 13 del Decreto 73/2022, de 27 de julio, establece que, cuando los alumnos y alumnas promocionen sin haber superado todas las materias o ámbitos, **seguirán los planes de refuerzo que establezca el equipo docente**, que revisará periódicamente la aplicación personalizada de estos en diferentes momentos del curso académico y, en todo caso, al finalizar el mismo.

Por otro lado, quienes se incorporen a un programa de diversificación curricular deberán asimismo seguir los planes de refuerzo establecidos por el equipo docente, y superar las evaluaciones correspondientes, en aquellas materias de cursos anteriores que no hubiesen superado y **que no estuviesen integradas** en alguno de los ámbitos del programa. Las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente.

De acuerdo con esta normativa se ha elaborado el siguiente Plan de Refuerzo para aquellos alumnos que hayan promocionado de curso con evaluación negativa en la materia de Matemáticas de 2º de ESO.

16.1.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Las actividades de recuperación que se van a realizar dentro del presente Plan de Refuerzo forman parte de las enseñanzas mínimas de la educación secundaria obligatoria y su evaluación se llevará a cabo tomando como referentes los diferentes elementos del currículo ordinario de la asignatura de Matemáticas de 2º de ESO que se recogen en el Decreto 73/2022, de 27 de julio.

El Plan incluye los siguientes apartados (Desarrollados en los epígrafes 9 y 12.1, 12.2, 12.3 y 12.4 de la presente programación didáctica) – Competencias específicas y criterios de evaluación que el alumno debe recuperar. – Saberes básicos necesarios para la adquisición de las competencias específicas y los niveles de desempeño de los criterios de evaluación.

-Procedimientos, actividades e instrumentos de evaluación y criterios de calificación.

-Concreción de las tareas, actividades y/o pruebas que el alumno ha de realizar a lo largo del curso, así como su temporización. Este Plan de Refuerzo será entregado tanto a los alumnos (a través de la plataforma Teams), como a sus familias (vía correo electrónico o plataforma Educamos) a comienzo de curso, a lo largo del mes de septiembre. A continuación, se incluye un plan de trabajo como ejemplo, que, en todo caso, se adaptará a las necesidades del alumno y a sus circunstancias personales, familiares y sociales

El alumnado podrá recuperar, superando las actividades que se le entregarán a través de Teams de forma particular en tres partes en las siguientes fechas.

1 PARTE: Septiembre – Diciembre.

El alumno recibirá las actividades en el mes de septiembre y deberá devolverlas completadas antes del 20 de diciembre.

1. Los números naturales.
2. Múltiplos y divisores.
3. Los números enteros.
4. Los números decimales

2 PARTE Enero –Abril.

El alumno recibirá las actividades el 9 de enero y deberá devolverlas completadas antes del 14 de Abril.

5. Los números fraccionarios

6.

7. Proporcionalidad.
8. Lenguaje algebraico. Ecuaciones.

3 PARTE Mayo y Junio

El alumno recibirá las actividades el 2 de mayo y deberá entregarlas completadas antes del 30 de Junio.

9. Funciones y gráficas
10. Estadística

Se **considerará recuperada la materia** si se obtiene una **calificación positiva (un 5 o más)**.

Apesar de que ya hay unas fechas marcadas a lo largo de todo el curso escolar, se hará un seguimiento regular del alumnado para asesorar y ayudar a que supere las actividades de forma satisfactoria.

16.2.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Para evaluar lo que es capaz de hacer el alumno, se fijan los mismos criterios de evaluación que se trabajan en el curso ordinario, siendo estos la referencia para ellos, siempre dentro de un proceso de evaluación continuo e integrador. La nota final se obtendrá realizando la media de las calificaciones obtenidas en los tres trimestres.

Aquellos alumnos que no entreguen los trabajos correspondientes o aquellos cuya calificación media sea inferior a 5 no recuperarán la asignatura pendiente por parciales.

Todos ellos, deberán presentarse en el día y hora fijados por el Centro para la celebración de la prueba ordinaria de Matemáticas de 2º de ESO el mes de junio. Los alumnos realizarán esta prueba única que tendrá en cuenta los criterios de evaluación trabajados en el curso, de manera que puedan recuperar la materia pendiente en la evaluación final ordinaria.

Se recuperará la asignatura cuando se entreguen todos los trabajos arriba indicados y su calificación sea igual o superior a 5, o cuando se obtenga una calificación igual o mayor a 5 en la prueba final ordinaria. En caso de superar el programa de refuerzo o la prueba final ordinaria, la calificación obtenida será en todo caso de suficiente (SU)

17.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

- Reunión de coordinación inicial: a comienzo de curso en septiembre, con el objetivo de mejorar la coordinación entre los tutores y profesores de diferentes cursos, áreas o materias, intercambiando información sobre los diferentes grupos de alumnos que sirva para ajustar las programaciones y adaptar la práctica docente cuando sea necesario.

- Reunión de evaluación inicial: a lo largo del mes de octubre. Servirá para mejorar la coordinación en el seguimiento académico y personal de los alumnos y detectar posibles necesidades educativas de los mismos, para intercambiar información relevante y mejorar la coordinación entre el profesorado y para realizar el seguimiento de las programaciones y valorar la eficacia de la práctica docente.

- Reuniones de evaluación ordinarias: el mes de diciembre y el mes de marzo. En estas reuniones se analizará la situación de cada grupo y de cada alumno, de tal manera que el intercambio de información y el debate pedagógico faciliten la toma de decisiones en relación con aspectos tales como los ajustes que procedan en la programación para adaptarse a las necesidades del alumnado, la adecuación metodológica, el intercambio de información con las familias, la valoración de las medidas educativas aplicadas y la adopción de otras medidas que necesite el alumnado.

- Reunión final ordinaria: que se celebrará en la fecha del mes de junio que determine la Dirección General de Innovación y Centros Educativos en las instrucciones de fin de curso. Se analizarán los resultados académicos de los alumnos, se realizará la evaluación

del desarrollo de la programación, viendo si ésta se desarrolla con normalidad o hay que introducir algunos cambios para conseguir los mejores resultados académicos posibles y se valorará la eficacia de la práctica docente. Además, en esta reunión quedará reflejado el grado de cumplimiento de la programación en el curso y las propuestas de ajustes y modificaciones para realizar el próximo curso.

En este sentido hay que recordar que tanto la temporalización como la secuenciación de cada unidad didáctica son flexibles y modificables según las necesidades que se vayan observando en el desarrollo de la misma, sin que esto perjudique al desarrollo de esta programación. Para realizar el seguimiento trimestral, tanto del desarrollo de la programación como de la práctica docente se utiliza el siguiente formulario:

- ***A. Cumplimiento de la programación:***

Fecha: **Evaluación:** **Profesor:**		**ASIGNATURA XXXXX**	**X°**
Unidades didácticas	Programadas		
	Realizadas		
	%		
Situaciones de aprendizaje (proyectos, prácticas, debates, dinámicas, etc.)	Programadas		
	Realizadas		
	%		
Actividades complementarias y extraescolares	Programadas		
	Realizadas		
	%		

- ***B. Revisión de la práctica docente:***

– B.1. METODOLOGÍA EMPLEADA:

– B.2. TEMPORALIZACIÓN:

– B.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS:

– B.4. RECURSOS Y MATERIALES:

– B.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

– B.6. ADECUACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE:

– B.7. TUTORÍAS:

– B.8. DIFICULTADES ENCONTRADAS Y PROPUESTA DE MEJORA:

- ***Indicadores de logro***

Con objeto de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado y los procesos de enseñanza del profesorado y nuestra propia práctica docente, en la presente programación didáctica se establecen los siguientes indicadores de logro:

INDICADORES DE LOGRO		**(% , SI , NO, Nº)**	**OBSERVACIONES**
a) Resultado de la evaluación en la materia	Porcentaje de alumnos que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos que han recuperado el área o materia pendiente de cursos anteriores		
b) Eficacia de las medidas de atención a la diversidad.	Porcentaje de alumnos con refuerzo o desdoble que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos con adaptación curricular que han superado el área o materia		
c) Contribución a la mejora del clima escolar.	El ambiente en el aula es adecuado para el buen desarrollo de las clases		
	Las relación entre los alumnos son adecuadas		
	La relación entre profesor y alumnos favorece el buen desarrollo de las clases		

d) Adecuación de los materiales y recursos; distribución de espacios y tiempos.	Uso metodologías alternativas		
	Uso recursos diferentes al libro de texto		
	Uso recursos TIC		
	Uso espacios distintos al aula		

- ***Evaluación por parte del alumnado***

Además de la evaluación realizada por los docentes, también resulta conveniente escuchar la opinión de los alumnos. Haciéndoles partícipes, ayudamos a que desarrollen actitudes más responsables y permitimos que puedan aportarnos ideas que ayuden a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto para este curso como para cursos posteriores.

En este sentido, es interesante proporcionarles una vía para que puedan manifestar su opinión sobre algunos aspectos fundamentales de la asignatura. Para ello, puede utilizarse una sesión informal o una sesión de tutoría en la que se intercambien opiniones, o bien pasar una sencilla encuesta anónima. Se proponen algunos ítems que pueden formar parte de la misma:

– ¿Te encuentras a gusto con tus compañeros y hay buen ambiente durante las clases de la asignatura?

– ¿Tienes alguna propuesta para mejorar este aspecto?

– ¿Qué valoración le das a los materiales y a la metodología empleada en la asignatura?

– De todas las actividades que se han hecho esta evaluación en la asignatura, ¿Cuál es la que te ha parecido más interesante?

- ¿Qué otras actividades o temas te resultarían interesantes?

- ¿Organizas bien tu tiempo de estudio?
- ¿Crees que tus notas se corresponden con tu esfuerzo?
- ¿Atiendes en clase y tratas con respeto a los profesores de la asignatura?
- ¿Los profesores tratan con respeto a los alumnos y evalúan justamente?
- ¿Cuáles son las mayores dificultades que te has encontrado hasta ahora en esta asignatura?

SAGRADO
CORAZÓN DE JESÚS
Santoña

Programación didáctica

Música 2024_2025

https://www.cevsantona.es
C/ Almirante Carrero Blanco, 25. 39740
Santoña
Teléfono: 942 66 01 37

ÍNDICE

1.- DEFINICIONES PREVIAS 3
2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA 3
3.- JUSTIFICACIÓN 4
4.- PROPUESTAS DE MEJORA 5
5.- CONTEXTUALIZACIÓN 5
6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE 6
7.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA 7
8.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 11
9.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS 12
10.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO 26
10.1.- Principios metodológicos 26
10.2.- Ordenación y secuenciación 27
10.3.- Situaciones de Aprendizaje. 27
10.4.- Agrupamientos y Espacios 29
10.5.- Objetivos de desarrollo sostenible 29
10.6.- Elementos transversales 30
10.7.- Planes, programas y proyectos institucionales 30
11.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 31
12.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 31
12.1.- Procedimientos de evaluación 32
12.2.- Instrumentos de evaluación 33
12.3.- Criterios de calificación 33
12.4.- NIVELES DE DESEMPEÑO 37
13.- MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN 40
14.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 40
15.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 41
16.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 43
17.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES 43

18.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE..... 46

1.- DEFINICIONES PREVIAS

El artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, define así los siguientes términos:

a) Objetivos: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

b) Competencias clave: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.

c) Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

d) Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

e) Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

f) Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA

Según el artículo 4 del Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- Desarrollar actitudes que contribuyan al desarrollo sostenible de Cantabria.
- Conocer y valorar el patrimonio histórico, natural y cultural, y las tradiciones de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y contribuir a su conservación, difusión y mejora.

3.- JUSTIFICACIÓN

La presente programación didáctica se desarrolla al amparo de la siguiente legislación:

- Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional
- Orden EDU/3/2023, de 3 de marzo, por la que se regula la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato y determinados aspectos relacionados con la evaluación y titulación en Formación Profesional, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Orden EDU/40/2022, de 8 de agosto, por la que se dictan instrucciones para la implantación de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

4.- PROPUESTAS DE MEJORA

Con respecto al curso anterior, se propone la implementación de las siguientes propuestas con el objetivo de enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos:
- Buscar una mayor incorporación de la tradición local y autonómica, con una mayor inclusión de elementos de la música y danza tradicional de Cantabria, para fomentar el aprecio por la cultura local (incorporación de la Jota Montañesa, cantos marineros y danza de los palillos) .
- Ofrecer más conexiones con otras áreas, para tener una visión más completa y contextualizada de la música y la danza.
- Fomentar las actividades que permitan a los estudiantes crear y participar activamente en la producción musical y coreográfica, fomentando su creatividad.
- Introducir un mayor número de recursos tecnológicos para explorar diferentes estilos musicales y coreografías, y para que los estudiantes puedan grabar y compartir sus actuaciones.
- Organizar eventos periódicos donde los estudiantes tengan la oportunidad de mostrar sus habilidades en música y danza ante sus compañeros, padres y la comunidad escolar.
- Reflejar una variedad de estilos musicales y formas de danza, proporcionando así a los estudiantes una experiencia diversa y enriquecedora.
- Colaborar con músicos y bailarines locales para que compartan sus conocimientos y experiencias con los estudiantes, proporcionando una perspectiva práctica y profesional.
- Introducir a los estudiantes en el uso de instrumentos tradicionales de Cantabria, como la gaita montañesa, para enriquecer su comprensión de la música regional.
- Implementar estrategias de evaluación formativa que permitan a los estudiantes recibir retroalimentación constructiva y continuar mejorando en sus habilidades musicales y de danza.
- Flexibilizar en mayor medida la programación, para que sea más adaptable a las necesidades e intereses específicos de cada grupo de estudiantes, permitiendo así una mayor personalización y participación.

5.- CONTEXTUALIZACIÓN

El colegio “Sagrado Corazón de Jesús”, participa del contexto eminentemente marinero que caracteriza la idiosincrasia de la villa de Santoña. Su ubicación geográfica le confiere a la población un carácter muy específico, el cual desde el centro de enseñanza se tiene presente al objeto de optimizar debidamente el proceso de integración en el entorno sociocultural y a favorecer el desarrollo cultural que le confiere razón de ser a una institución educativa como es el Colegio.
Geográficamente, el Colegio se ubica dentro del núcleo urbano de Santoña, que dista de la capital de la región, Santander, unos 48 km aproximadamente y cuenta con 10.857 habitantes. Comprende tres núcleos de población: El Dueso, Piedrahita y Santoña, con una extensión total de 12,3 km^2.
Nuestro centro cuenta con tres unidades de Educación Infantil, seis unidades de Educación Primaria y cuatro unidades de Educación Secundaria Obligatoria. Su plantilla es de 31 docentes y el número de alumnos es de 355.
La mayor parte de las familias de nuestro alumnado son autóctonas, de origen cántabro, aunque ya desde hace más de 10 años se viene observando la afluencia de alumnado foráneo, sobre todo procedente de familias inmigrantes de origen sudamericano. En la

actualidad conviven alumnos de varias nacionalidades diferentes en el centro, aportando a su vida convivencial una pluralidad cada vez mayor.
De igual manera, es necesario reconocer que encontramos en el seno escolar modelos familiares muy diversos: monoparental, padres separados, nuevos núcleos familiares que aportan hijos de relaciones anteriores, etc.; una gran diversidad que, de algún modo, conviene tener presente en la relación, especialmente convivencial que nos ocupa. La media de hijos que se da por familia es de dos.
En cuanto al contexto del aula de 2º de ESO en relación con las necesidades educativas de los alumnos, nos encontramos con 1 alumna NEE por diagnóstico de discapacidad intelectual y física; 1 alumno NEE por diagnóstico TEA e Incorporación Tardía al Sistema Educativo, 3 alumnas NEAE por sintomatología compatible con dislexia; 3 alumnos NEAE por desventaja socioeducativa; 1 alumno NEAE por diagnóstico de TDAH; 1 alumna NEAE por Incorporación Tardía al Sistema Educativo.
Como respuesta educativa, se van a llevar a cabo las siguientes actuaciones en función de la atención educativa necesaria:
Adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdoble de aulas.

6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

En el anexo II, materias de Educación Secundaria Obligatoria del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que el currículo de la materia de Biología y Geología contribuye al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de etapa. Para ello, los descriptores de las distintas competencias clave reflejadas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y los objetivos de etapa se concretan en las competencias específicas de la materia de Música. La materia contribuirá a la adquisición de las competencias clave de la siguiente manera:
Competencia en comunicación lingüística (CCL). La materia de Educación Artística contribuirá a su desarrollo desde la realización de tareas que impliquen la búsqueda, recopilación y procesamiento de información para su posterior exposición, utilizando el vocabulario científico adquirido y combinando diferentes modalidades de comunicación. Además, implica una dinámica de trabajo que fomenta el uso del diálogo como herramienta para la resolución de problemas.
Competencia plurilingüe (CP). Se imparte la materia en modalidad bilingüe, lo que favorece la adquisición de la competencia comunicativa básica en la lengua extranjera (inglés), así como el desarrollo y enriquecimiento de la conciencia intercultural del alumnado. Las distintas situaciones de aprendizaje se desarrollarán en inglés y español.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM). La materia de Educación Artística ayudará a su adquisición trabajando aspectos matemáticos como, por ejemplo, medición de ritmos y tiempos, medida de longitud, geometría …
Competencia digital (CD). Implica el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de manera crítica y segura, identificando los riesgos potenciales existentes en la red. En esta materia se desarrollan destrezas relacionadas con la capacidad de diferenciar fuentes fiables de información, asumiendo así una actitud crítica y realista frente al mundo digital, el procesamiento de la información y la elaboración de documentos científicos mediante la realización de actividades experimentales y de investigación. El uso de diversas páginas web permite al alumnado diferenciar los formatos utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje y conocer las principales aplicaciones utilizadas para la elaboración de las tareas.

El uso de las TIC y TICE están presentes en el aula de forma permanente, debido a que los alumnos cuentan con herramientas educativas y aplicaciones digitales para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA). El carácter práctico de la materia permite la elaboración de proyectos de investigación, despertar la curiosidad del alumnado por la ciencia y aprender a partir de los errores, siendo conscientes de lo que saben y lo que no mediante un proceso reflexivo. Para ello, es importante pensar antes de actuar, trabajando así las estrategias de planificación y evaluando el nivel competencial inicial para poder adquirir de manera coherente nuevos conocimientos. Esta competencia se desarrolla también mediante el trabajo cooperativo fomentando un proceso reflexivo que permita la detección de errores, como medida esencial en el proceso de autoevaluación, incrementando la autoestima del alumno o la alumna.

Competencia ciudadana (CC). A partir de la interpretación de fenómenos y problemas sociales contextualizados se elaboran respuestas, se toman decisiones y se interactúa con los demás, resolviendo conflictos partiendo de la tolerancia y el respeto, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes y mostrando empatía. La cooperación permanente favorecerá el bienestar personal y colectivo. El compromiso social y la disposición para la comunicación intercultural ayudarán a superar los prejuicios y a resolver los problemas que afectan al entorno escolar y a la comunidad, de manera activa, solidaria y constructiva. Así, se desarrollará el respeto de los valores y la intimidad de las personas.

Competencia emprendedora. (CE). Fomenta en el alumnado, el pensamiento crítico y la creatividad a la hora de exponer trabajos en clase. Se realizarán proyectos de investigación, búsqueda y selección de información que permita trabajar las capacidades de planificación, organización y decisión, a la vez que la asunción de riesgos y sus consecuencias, por lo que suponen un entrenamiento para la vida. A su vez el trabajo individual y en grupo que implica la elaboración de proyectos enriquece al alumnado en valores como la autoestima, la capacidad de negociación y liderazgo adquiriendo así el sentido de la responsabilidad.

Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CCEC). El objetivo principal de la materia de Educación Artística se centra sobre las expresiones culturales, centrándose en la artes plásticas y la música. Permite apreciar el entorno en que vivimos, conociendo el patrimonio natural y sus relaciones, la explotación de los recursos naturales a lo largo de la Historia, las nuevas tendencias en su gestión y los problemas a los que se ve sometido, se puede entender la base de la cultura cántabra y el alumnado va asumiendo la necesidad de adquirir buenos hábitos medioambientales. Se potenciarán actitudes de respeto hacia otras culturas, idiomas y/o religiones.

7.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

Igualmente, en el anexo II, materias de Educación Secundaria Obligatoria del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se fijan las competencias específicas para la asignatura de tecnología y digitalización, así como la conexión de cada una de ellas con los descriptores del perfil de salida:

1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

La adquisición de esta competencia implica aprender a identificar los principales rasgos estilísticos de la música y la danza de diferentes épocas y culturas, así como a relacionarlos con las características de su contexto histórico, valorando su importancia en las transformaciones sociales de las que estas artes son origen o reflejo.
Para ello, se analizarán, desde la escucha activa o el visionado activo, obras representativas, a las que se accederá en directo o a través de reproducciones analógicas o digitales. Resultará también de utilidad el comentario de textos e imágenes y la consulta de fuentes bibliográficas o de otro tipo sobre los diversos medios y soportes empleados en el registro, la conservación o la difusión de dichas obras. La incorporación de la perspectiva de género en este análisis permitirá que el alumnado entienda la imagen y el papel de la mujer en las obras estudiadas, favoreciendo un acercamiento que ayude a identificar los mitos, los estereotipos y los roles de género trasmitidos a través de la música y la danza.
La contextualización de las obras hará posible su adecuada valoración como productos de una época y un contexto social determinados, a la vez que permitirá la reflexión sobre su evolución y su relación con el presente. Por este motivo, además de acudir a los diferentes géneros y estilos musicales que forman parte del canon occidental, conviene prestar atención a la música y a la danza de otras culturas, y a las que están presentes en el cine, el teatro, la televisión, los videojuegos o las redes sociales, así como a las que conforman los imaginarios del alumnado, identificando rasgos e intencionalidades comunes que ayuden a su mejor comprensión y valoración. Esta comparación ha de contribuir al desarrollo de una actitud crítica y reflexiva sobre los diferentes referentes musicales y dancísticos, y a enriquecer el repertorio al que los alumnos y alumnas tienen acceso, desarrollando así su gusto por estas artes y la percepción de las mismas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.
Asimismo, durante las actividades de recepción activa, se fomentará el desarrollo de hábitos saludables de escucha, sensibilizando al alumnado sobre los problemas derivados de la polución sonora y del consumo indiscriminado de música.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2.

2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

El descubrimiento y la exploración de las distintas posibilidades expresivas que ofrecen las técnicas musicales y dancísticas permite al alumnado adquirirlas y enriquecer su repertorio personal de recursos, y aprender a seleccionar y aplicar las más adecuadas a cada necesidad o intención.
La improvisación, tanto pautada como libre, constituye un medio idóneo para llevar a cabo esa exploración. En el aula, las actividades de improvisación brindan a los alumnos y alumnas la oportunidad de descubrir y aplicar, de manera individual o en grupo, diferentes técnicas musicales y dancísticas mediante el empleo de la voz, del cuerpo, de instrumentos musicales o de herramientas analógicas o digitales. Asimismo, la improvisación constituye una herramienta muy útil para aprender a seleccionar las técnicas que mejor se ajustan a las ideas, sentimientos y emociones que se pretenden plasmar en una determinada pieza musical o dancística.
Por otro lado, la exploración de las posibilidades expresivas a través de la improvisación favorece el autoconocimiento, la confianza y la motivación, y contribuye a la mejora de la presencia escénica y de la interpretación, así como al fomento del respeto por la diversidad de ideas y opiniones, al enriquecimiento cultural entre iguales y a la

superación de barreras y estereotipos sociales, culturales o sexistas.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.

3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

La interpretación individual o grupal de obras musicales y dancísticas favorece la comprensión de estas propuestas y su reconocimiento como parte del patrimonio cultural, así como la ampliación de las posibilidades de expresión personal mediante el empleo de las estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales propias de esos lenguajes artísticos.
La voz, el cuerpo y los instrumentos musicales constituyen, junto a las herramientas tecnológicas, los medios de expresión para la interpretación de obras de música y danza ya existentes. No obstante, su ejecución requiere el empleo de técnicas y destrezas que deben adquirirse de forma guiada, al mismo tiempo que se descubren y exploran sus posibilidades expresivas. En este sentido, resulta fundamental tomar conciencia de la importancia de la expresión en la interpretación musical.
La lectura y el análisis de partituras, la audición o el visionado de obras, así como los ensayos en el aula, constituyen momentos y espacios para la adquisición de esas destrezas y técnicas de interpretación individual y grupal. La interpretación individual permite trabajar aspectos como la concentración, la memorización y la expresión artística personal. Por su parte, la interpretación grupal favorece el desarrollo de la capacidad de desempeñar diversas funciones o de escuchar a los demás durante la ejecución de las piezas.
Tanto la asimilación de técnicas de interpretación como la ejecución de piezas dentro o fuera del aula hacen necesaria la adquisición de otras estrategias y destrezas que ayuden al alumnado a gestionar adecuadamente la frustración que puede generar el propio proceso de aprendizaje, así como a mantener la concentración y a superar la inseguridad y el miedo escénico durante las actuaciones. Estas estrategias de control y gestión de las emociones ayudarán al alumnado a desarrollar su autoestima y le permitirán afrontar con mayor seguridad las situaciones de incertidumbre y los retos a los que habrá de enfrentarse.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.

4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

La realización de propuestas artístico-musicales, individuales o colaborativas, supone una oportunidad para poner en práctica los aprendizajes adquiridos. Estas propuestas pueden ir desde la interpretación o la creación de piezas vocales, coreográficas o instrumentales sencillas, a la organización de proyectos pluridisciplinares compartidos con otras materias.
El proceso de creación implica seleccionar los elementos del lenguaje musical, las herramientas analógicas o digitales, y los medios musicales o dancísticos más adecuados. Se trata de generar discursos coherentes que combinen los saberes de modo global y se ajusten a la idea y a la intención del proyecto, así como a las características del espacio y del público destinatario. Además, se ha de garantizar el respeto por los derechos de autor y la propiedad intelectual.

La capacidad de formular propuestas colectivas, cuyo resultado sea la creación de productos musicales o dancísticos, junto a la participación activa en el diseño y puesta en práctica de los mismos, asumiendo diferentes funciones en un contexto colaborativo, contribuyen no solo al desarrollo de la creatividad, sino también de la capacidad de trabajar en equipo. La participación en estas propuestas grupales permite al alumnado comprender y aprender de las experiencias propias, pero también de las experiencias de sus compañeros y compañeras. De igual modo, le permite apreciar y respetar las distintas aportaciones y opiniones, valorando el entendimiento mutuo como medio para lograr un objetivo común.

La vivencia y la reflexión sobre las diferentes fases del proceso creativo favorecen que el alumnado descubra e identifique las oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional ligadas a la música y a la danza.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

8.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Situaciones de aprendizaje	Temporalización	C1			C2		C3			C4	
		CE 1.1	CE 1.2	CE 1.3	CE 2.1	CE 2.2	CE 3.1	CE 3.2	CE 3.3	CE 4.1	CE 4.2
SA 01 Aacordes y laúdes	6 sesiones 1.º trimestre				x	x	x			x	X
SA 02 Aires pentatónicos	6 sesiones 1.º trimestre				x	x		x	x	X	x
SA 03 Colores y contrastes	6 sesiones 1.º trimestre	x	x	x	X					x	X
SA 04 Tonalidad y equilibrio	6 sesiones 2.º trimestre	x								X	x
SA 05 ¿Cómo conservamos nuestra música tradicional?	6 sesiones 2.º trimestre	x	x	x					x	x	X
SA 06 Músicas viajeras	6 sesiones 2.º trimestre	x	x	x	x	x				X	x
SA 07 Carácter y cultura	6 sesiones 3.º trimestre			x			x			x	X
SA 08 Música en el cine	6 sesiones 3.º trimestre		x	x	x	x				X	x
SA 09 ¿Tiene fronteras la música popular?	6 sesiones 3.º trimestre				x	x	x	x	x	x	X
Grado en el que se aborda y desarrolla el criterio		x	X	X	x	x	X	X	x	x	x

9.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS

UD 01: "Acordes y laúdes"

La Edad Media es uno de los periodos más largos de la historia de la humanidad.
En esta unidad el alumnado conocerá el tipo de música que se hacía en los monasterios, en los castillos y en las plazas de los pueblos.
Descubrirá también que la música medieval sigue presente hoy en día en algunas fiestas tradicionales, en los mercadillos medievales y en mucha música actual. Aprenderá, además, qué es un acorde, y se acercará a otros estilos musicales, como la música árabe y la que interpretan los cantautores.

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Primero	8

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	**1.1.** Identificar los principales rasgos estilísticos de obas musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. **1.2.** Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. **1.3.** Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP3,CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2	**A. Escucha y percepción.** ● Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza. ● Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones. ● Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. ● Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. ● Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.
Competencia Específica 2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. 2.2 Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3	**B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** ● Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad. ● Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas. ● Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☒ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva	**SA** : -Búsqueda y elaboración de información sobre la música en la Edad Media y la influencia del entorno social, político y religioso -Comentarios y resumen de la película visionada a modo de sinopsis	-One note - Teams - Tablets -Gráficos -Materiales específicos -Instrumentos musicales	• 10. Reducción de las desigualdades. • 12. Producción y consumo responsables. • 13. Acción por el clima.

☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Lectura dialógica	☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	-Búsqueda y elaboración de información en respuesta a las cuestiones planteadas en el libro de trabajo -Análisis de partituras a interpretar: su procedencia, su compositor, dificultades interpretativas de su escritura. - Presentaciones, actividades, juegos y dinámicas para trabajar las distintas habilidades musicales en base al tema propuesto durante la unidad didáctica. Cooperative Project: MUSIC AND EMOTIONS		

UD 02: "AIRES PENTATÓNICOS"

El Renacimiento fue una etapa decisiva para el desarrollo cultural y científico del ser humano. La música adquirió mucho protagonismo y surgió una gran afición musical, especialmente entre la nueva clase social burguesa. Practicar música y danzar eran considerados signos de educación y refinamiento.

En esta unidad el alumnado podrá conocer mejor la música de este periodo, descubrir ciertos instrumentos que se utilizaban e interpretar alguna de sus piezas. Además, ampliará su conocimiento sobre los acordes y se acercará a otros estilos musicales, como la música china o el trap

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Primero	6

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	**2.1.** Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. **2.2.** Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: **CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.**	**B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** - Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad. - Técnicas de improvisación guiada y libre.
Competencia Específica 3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	**3.2.** Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. **3.3.** Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico y manteniendo la concentración.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3	**B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** • Elementos básicos del lenguaje musical: texturas. • La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical • Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas. - Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.
Competencia específica 4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	**4.1** Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales. **4.2.** Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4	**B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** - Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable. - Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☒ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	**SA** -Búsqueda y elaboración de información sobre la música en el Renacimiento y la influencia del entorno social, político y religioso -Búsqueda y elaboración de información sobre las danzas en el Renacimiento -Búsqueda y elaboración de información en respuesta a las cuestiones planteadas en el libro de trabajo -Análisis de partituras a interpretar: su procedencia, su compositor, dificultades interpretativas de su escritura. Presentaciones, actividades, juegos y dinámicas para trabajar las distintas habilidades musicales en base al tema propuesto durante la unidad didáctica. Cooperative Project: WE ARE CREATIVE	-One note - Teams - Tablests -Aplicaciones digitales -Instrumental Orff	• 3. Salud y bienestar. • 13. Acción por el clima. • 15. Vida de ecosistemas terrestres.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 03: "COLORES Y CONTRASTES"

El Barroco fue una etapa trascendental en la historia de la música.

En esta unidad el alumnado podrá conocer las importantes innovaciones que este periodo aportó al lenguaje musical, así como algunas de sus principales obras y compositores. También aprenderá las características de los diferentes tipos de escalas musicales y, además, a interpretar y conocer mejor otros tipos de música, como la peruana y el soul.

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Primero	6

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	**1.1.** Identificar los principales rasgos estilísticos de obas musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. **1.2.** Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. **1.3.** Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2.	**A. Escucha y percepción.** ● Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza. ● Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones. ● Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. ● Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. ● Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración. **C. Contexto y culturas.** Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.
Competencia Específica 2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	**2.1.** Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	**.** Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.	**B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** ● Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.
Competencia Específica 4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	**4.1** Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales. **4.2.** Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.	**B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** ● Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. ● Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. **C. Contexto y culturas.** El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☒ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio	**SA -**Búsqueda y elaboración de información sobre la música en el Barroco y la influencia del entorno social, político y religioso	One note - Teams - Tablests -Aplicaciones digitales -Instrumental Orff	• 3. Salud y bienestar. • 11. Ciudades y comunidades sostenibles. • 13. Acción por el clima. • 14. Vida submarina.

☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	-Búsqueda y elaboración de información sobre las danzas en el Barroco -Búsqueda y elaboración de información sobre los músicos al "servicio de" -Búsqueda y elaboración de información en respuesta a las cuestiones planteadas en el libro de trabajo -Análisis de partituras a interpretar: su procedencia, su compositor, dificultades interpretativas de su escritura. -Presentaciones, actividades, juegos y dinámicas para trabajar las distintas habilidades musicales en base al tema propuesto durante la unidad didáctica. Cooperative Project: Chritsmas song		• 15. Vida de ecosistemas terrestres.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 04: "TONALIDAD Y EQUILIBRIO"

En el periodo del clasicismo, surgieron dos de los compositores más importantes y conocidos de la historia de la música: Mozart y Beethoven. En esta unidad el alumnado se acercará a su música. También conocerá mejor el mundo de la guitarra clásica y algunos de los palos flamencos más significativos, además de acercarse a otros estilos musicales, como la música brasileña y el flamenco fusión.

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Segundo	6

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	**1.1.** Identificar los principales rasgos estilísticos de obas musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2.	**A. Escucha y percepción.** • Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza. • Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. • Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. - Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.
Competencia Específica 3. nterpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	**3.1.** Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. **3.2.** Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. **3.3.** Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.	**B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** ● Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad. ● Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural. ● Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas. ● Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.
Competencia específica 4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	**4.1** Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales. **4.2.** Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.	**B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** ● Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. ● Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. **C. Contexto y culturas.** El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales

Metodología	Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS

☐ Aprendizaje basado en problemas ☒ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☒ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	**SA** -Búsqueda y elaboración de información sobre la música en el Clasicismo y la influencia del entorno social, político y religioso -Búsqueda y elaboración de información sobre las danzas en este período -Búsqueda y elaboración de información sobre los músicos al "servicio de" -Búsqueda y elaboración de información en respuesta a las cuestiones planteadas en el libro de trabajo -Análisis de partituras a interpretar: su procedencia, su compositor, dificultades interpretativas de su escritura	-One note - Teams - Tablests -Aplicaciones digitales -Instrumental Orff	• 3. Salud y bienestar. • 14. Vida submarina. • 15. Vida de ecosistemas terrestres.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 05: "MÚSICAS VIAJERAS"

El Romanticismo se caracteriza por la abundancia de grandes compositores y obras, de ahí que sea considerado como uno de los periodos más fructíferos de la historia de la música.

En esta SA, se hará un recorrido con el alumnado por los principales géneros y por la obra de los compositores de la música romántica. Se acercarán, además, a otros estilos musicales, como la música romaní, el reggae y la música africana

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Segundo	12

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	**1.2.** Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. **1.2.** Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. **1.3.** Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2.	**A. Escucha y percepción.** ● Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza. ● Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones. ● Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza. ● Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. ● Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración. **C. Contexto y culturas.** ● Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes.
Competencia Específica 3. nterpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	**3.3.** Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.	**B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** ● Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad. ● Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural. ● Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas. ● Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.
Competencia Específica 4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	**4.1** Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales. **4.2.** Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	sta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.	**B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** ● Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. ● Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. **C. Contexto y culturas.** El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales

Metodología	Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS

☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☒ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	**SA. -**Búsqueda y elaboración de información sobre la música en el Romanticismo y la influencia del entorno social, político y religioso -Búsqueda y elaboración de información sobre los músicos al "servicio de" -Búsqueda y elaboración de información en respuesta a las cuestiones planteadas en el libro de trabajo -Análisis de partituras a interpretar: su procedencia, su compositor, dificultades interpretativas de su escritura. -Presentaciones, actividades, juegos y dinámicas para trabajar las distintas habilidades musicales en base al tema propuesto durante la unidad didáctica. Cooperative Project: TÚ SI QUE APRENDES	One note - Teams - Tablests -Aplicaciones digitales -Instrumental Orff	• 3. Salud y bienestar. • 14. Vida submarina. • 15. Vida de ecosistemas terrestres.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 06: "CARÁCTER Y RUPTURA"

El siglo XX fue una época convulsa en muchos sentidos. En la música, al igual que en otras artes, como la pintura, surgieron estilos que suponían una ruptura con todo lo anterior.

En esta SA, se hará un recorrido con el alumnado por esos estilos musicales. Además, podrán interpretar y conocer mejor otros tipos de música, como el calipso caribeño y la música latina.

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Segundo	6

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	**1.1.** Identificar los principales rasgos estilísticos de obas musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. **1.2.** Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. **1.3.** Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2.	**A. Escucha y percepción.** ● Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza. ● Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. ● Herramientas digitales para la recepción musical. ● Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. ● Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración. **C. Contexto y culturas.** ● Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.
Competencia Específica 2. xplorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	**2.1.** Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. **2.2.** Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.	**. Interpretación, improvisación y creación escénica.** ● Técnicas de improvisación guiada y libre. ● Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.
Competencia Específica 4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	**4.1** Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales. **4.2.** Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.	**B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** ● Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. **C. Contexto y culturas.** ● Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.

Metodología	Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS

☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☒ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☒ Gamificación ☒ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	**SA** -Búsqueda y elaboración de información sobre la música en el SXX y la influencia del entorno social y político -Búsqueda y elaboración de información sobre bailes modernos -Búsqueda y elaboración de información en respuesta a las cuestiones planteadas en el libro de trabajo -Análisis de partituras a interpretar: su procedencia, su compositor, dificultades interpretativas de su escritura. -Presentaciones, actividades, juegos y dinámicas para trabajar las distintas habilidades musicales en base al tema propuesto durante la unidad didáctica. Cooperative Project: CARMINA BURANA (E-TWINNING)	One note - Teams - Tablests -Aplicaciones digitales -Instrumental Orff	• 12. Producción y consumo responsable. • 13. Acción por el clima. • 15. Vida de ecosistemas terrestres.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 07: "MÚSICA EN EL CINE"

En esta SA, el alumnado hará el recorrido por el mundo de la música en el cine y sus recursos específicos, incluyendo las creaciones de compositores andaluces para este género. Analizará, además, la presencia de la música y de los instrumentos musicales en el hilo argumental de algunas películas. Tendrá la ocasión de tocar y cantar varias piezas de bandas sonoras famosas y conocer el estilo de la música indie.

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Tercero	6

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	**1.3.** Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2.	**A. Escucha y percepción.** ● Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza. ● Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. ● Herramientas digitales para la recepción musical. ● Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. ● Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración. **C. Contexto y culturas.** Historia de la música y de la danza occidental: periodos

Competencia Específica 3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	**3.3.** Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.	**B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** ● Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad. ● Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural. ● Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas. ● Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.
Competencia Específica 4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	**4.1** Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales. **4.2.** Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.	**B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** ● Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. ● La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☒ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☒ Gamificación ☒ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☒ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐ Prácticas en aula taller ☐	**SA -**Búsqueda y elaboración de información sobre la evolución de la música en el cine -Búsqueda y elaboración de información sobre la vida actual de los músicos -Búsqueda y elaboración de información en respuesta a las cuestiones planteadas en el libro de trabajo -Análisis de partituras a interpretar: su procedencia, su compositor, dificultades interpretativas de su escritura. -Presentaciones, actividades, juegos y dinámicas para trabajar las distintas habilidades musicales en base al tema propuesto durante la unidad didáctica. Cooperative Project: 1,2,3, ACTION!	One note - Teams - Tablests -Aplicaciones digitales -Instrumental Orff	• 11. Ciudades y comunidades sostenibles. • 13. Acción por el clima. • 14. Vida submarina. • 15. Vida de ecosistemas terrestres.

10.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO

La metodología se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.
Deberá guiar los procesos de enseñanza aprendizaje de esta materia, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
Se fomentará una metodología especialmente centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.
Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.
Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas dotando de funcionalidad y transferibilidad los aprendizajes.
Igualmente se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. En todos estos procesos se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual tanto en los procesos de enseñanza como en los de aprendizaje.

10.1.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

En resumen, y desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos

propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.

- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.
- Fomentar una metodología experiencial e investigativa, en la que el alumnado desde el conocimiento adquirido se formule hipótesis con relación a los problemas plateados e incluso compruebe los resultados de las mismas.
- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de Internet, etc.) así como diversificar los materiales y recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y adquisición de los aprendizajes del alumnado.
- Promover el trabajo cooperativo y colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado sino también de quienes me rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.

10.2.- ORDENACIÓN Y SECUENCIACIÓN

De manera más concreta, cada unidad didáctica se estructura del siguiente modo:

- Presentación de la unidad para conseguir una necesaria motivación inicial y exploración de los conocimientos previos aprovechando las actividades de introducción programadas.
- Exposición de la información básica del tema y fomento del diálogo con los alumnos, intercalando para ello la realización de actividades graduadas en tres niveles de dificultad.
- Desarrollo de actividades para la consolidación de los conocimientos básicos, que se basaran en la realización de las diferentes **situaciones de aprendizaje** especificadas en las unidades didácticas y desarrolladas en detalle en las programaciones de aula.
- Los alumnos que presenten dificultad de aprendizaje realizarán actividades de refuerzo y se usarán estrategias metodológicas que nos permitan adecuarnos a su estilo o ritmo de aprendizaje y potenciar su autonomía.
- Cuando se considere necesario, se realizarán actividades de ampliación que desarrollan aspectos monográficos del tema que perfilan y perfeccionan el aprendizaje de los contenidos esenciales.

10.3.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.
Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes.

Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje (DUA), permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

En la asignatura de Música, se seguirán los siguientes principios metodológicos DUA:

- Proporcionar múltiples formas de implicación:
  - Crear un clima de aceptación y apoyo.
  - Proponer tareas alternativas y permitir diferentes formas de resolución.
  - Crear grupos de aprendizaje cooperativo.
  - Crear un clima motivador, a través de la realización de actividades activas y el uso de nuevas metodologías, como la gamificación.
- Proporcionar múltiples formas de representación de la información:
  - Ofrecer alternativas de presentación de la información visual: textos impresos, oral a través de la lectura en voz alta, vídeos, pictogramas. Usar el formato digital cuando sea posible y sus herramientas, para aumentar el contraste, tamaño de letra, etc.
  - Realizar mapas conceptuales que permitan que los estudiantes activen de forma explícita los conocimientos previos e identifiquen patrones, ideas principales y relaciones entre los conceptos.
  - Realización de actividades que requieran la aplicación práctica del conocimiento (resolver problemas, crear una maqueta, diseñar un proyecto, etc.)
- Proporcionar múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje:
  - Usar múltiples medios de comunicación: discurso, texto, imagen, sonido, audiovisual, gráficos, etc.
  - Utilizar herramientas web interactivas.
  - Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión, mostrar representaciones del progreso, proporcionar modelos de estrategias de autoevaluación y coevaluación.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.

Las situaciones parten del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran diversos saberes básicos. Además, proponen tareas o actividades que favorecen diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.

Su puesta en práctica implica la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.

Las situaciones de aprendizaje diseñadas fomentan aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Desde el departamento de Música se trabajan las diversas situaciones de aprendizaje planteadas usando estrategias metodológicas muy variadas:

- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje basado en proyectos.

- Aprendizaje basado en retos.
- Aprendizaje cooperativo.
- Pensamiento de diseño.
- Aprendizaje y servicio.
- Visual Thinking.
- Clase invertida.
- Aprendizaje por descubrimiento.
- Pensamiento computacional.
- Centros de interés.
- Prácticas de laboratorio.
- Clase expositiva.
- Debate.
- Salida / visita.
- Gamificación.

10.4.- AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

El grupo-clase estando los alumnos organizados en equipos cooperativos de 3 o 4 alumnos, se utilizará en las actividades de situación colectiva como son las clases expositivas, las dinámicas de grupo, los debates, etc.
El trabajo individual, por parejas o por equipos cooperativos se irá alternando para la realización de las diferentes situaciones de aprendizaje, siendo estas las principales opciones de agrupamiento en el desarrollo de las unidades didácticas.
El aula-clase será el espacio más utilizado, apoyándose en el salón de actos, gimnasio y entorno.

10.5.- OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Dentro del marco de actuación del plan de acción para la localización de los ODS y la Agenda 2030 en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Consejería de Educación y Formación Profesional quiere impulsar en los centros educativos el desarrollo de actuaciones que estén alineadas con el enfoque, objetivos y principios metodológicos de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM).
Por ello y si pretendemos que la educación no esté desconectada de la realidad, el alumnado de esta etapa tiene que tomar conciencia del mundo en que vivimos y ser consciente de los inminentes compromisos planteados en los citados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
Para ello, dentro del área de Música, los ODS se incorporan en nuestra metodología, proporcionando un marco de trabajo a partir del cual articular aprendizajes competenciales que activen en el alumnado no solo su saber, sino que refuercen su preparación hacia una ciudadanía comprometida y responsable con la realidad de su tiempo.
La primera forma de colaborar a la consecución de los ODS es contribuir a aumentar la conciencia pública con los 17 objetivos y 169 metas que se plantean para lograr un mundo más igualitario y habitable en relación con ellos desde todos los ámbitos y, cómo no, desde el de las aulas, que constituye uno de los espacios fundamentales de aprendizaje de la convivencia de las generaciones futuras.

10.6.- ELEMENTOS TRANSVERSALES

Se definen los elementos transversales como aquellos que tienen como objetivo atender al desarrollo integral de los alumnos como personas y miembros de una sociedad, y que han de incorporarse a la educación del alumno en algún momento de la etapa educativa. La LOMLOE establece en su preámbulo cinco "enfoques que resultan claves para adaptar el sistema educativo a lo que de él se exigen los tiempos a que nos enfrentamos":

- El enfoque de derechos de la infancia.
- El enfoque de igualdad de género, a través de la coeducación fomentando el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, desarrollando en la educación secundaria la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.
- El enfoque de la transversalidad orientado a que todo el alumnado tenga garantías de éxito en la educación por medio de una dinámica de mejora continua de los centros educativos y una mayor personalización del aprendizaje.
- El enfoque del desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, debiéndose implementar en los planes y programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial.
- El enfoque del cambio digital y del desarrollo de la competencia digital.

A través de estos enfoques se organiza la transversalidad del currículo que en el caso de la Educación Secundaria Obligatoria se traduce en tratamiento de los siguientes elementos, los cuales, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de materias de la etapa, se trabajarán en todas ellas.

- El emprendimiento social y empresarial.
- El fomento del espíritu crítico y científico.
- La educación emocional y en valores.
- La creatividad.
- La educación para la salud, incluido la afectivo-sexual.
- La formación estética.
- La igualdad de género y el respeto mutuo.
- La cooperación entre iguales.

10.7.- PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES

Los distintos planes, programas y proyectos institucionales desarrollados en el centro, deben impulsar objetivos coeducativos que contribuyan a la adquisición por parte del alumnado de la autonomía personal y de los conocimientos y habilidades necesarias para poder asumir la corresponsabilidad familiar y doméstica, con independencia del sexo de la persona.

De igual modo, deben contribuir a hacer del mismo un espacio de respeto y tolerancia, libre de cualquier discriminación, presión, acoso o maltrato por motivos de orientación sexual, identidad sexual, identidad de género o expresión de género, contribuyendo a garantizar la implantación en todo el sistema educativo de un modelo coeducativo y a incorporar con carácter integrador y normalizado la perspectiva de género en todas las actuaciones que afecten a la comunidad educativa.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, la asignatura de Música de 2º de ESO a lo largo de las distintas unidades didácticas, incorpora diferentes situaciones de

aprendizaje en las que se desarrollan acciones relacionadas con los planes institucionales que se desarrollan en el centro, especificándose la concreción de los mismos en el desarrollo de las unidades didácticas:

- Plan de Acción Tutorial.
- Plan de Orientación Académico-profesional.
- Plan de Convivencia.
- Plan de Atención a la Diversidad.
- Plan de Pastoral.
- Plan de Igualdad.
- Plan Digital de Centro.
- Plan de Sostenibilidad.
- Plan Lingüístico de Centro y Bibliotecas Escolares.
- Plan de Mejora de las Lenguas Extranjeras.
- Plan de Interculturalidad.
- Red Cántabra de Escuelas Promotoras de la Salud.
- Red Cántabra de Escuelas Solidarias.
- Red de Centros de Educación Responsable.
- PIIE.
- Plan Para la Mejora de la Alfabetización y la Cultura Científica.
- Proyecto STEAM Cantabria.
- Programa de Orientación y Refuerzo Para el Avance y Apoyo en la Educación.

11.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En este apartado se detallan todos los recursos materiales generales empleados a la hora de llevar a cabo la actividad docente.

MATERIAL DE USO GENERAL	
MATERIALES DIDÁCTICOS	• Apuntes y materiales de creación propia. • Fichas de trabajo, guiones de prácticas y proyectos de creación propia.
MATERIALES DIGITALES	• Ipad • OneNote • Liveworsheets • Imovie • Audacity…
OTROS	• Instrumental Orff • Material del gimnasio (aros, pelotas…)

12.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será **continua, formativa e integradora** y tendrá en cuenta como referentes últimos, la consecución de los **objetivos establecidos para la etapa** y el **grado de adquisición de las competencias clave** previstas en el perfil de salida.
Se promoverá el uso generalizado de **instrumentos de evaluación variados**, **diversos, accesibles y adaptados** a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

12.1.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Son las acciones referidas a cuándo, cómo y en que contextos y situaciones vamos a aplicar los instrumentos de evaluación. Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:
Evaluación inicial, se realizará a lo largo de los meses de septiembre y octubre del curso escolar, emitiéndose a finales del mes de octubre un **informe inicial cualitativo** para las familias, con la finalidad de realizar un seguimiento académico y personal de los alumnos, detectar posibles necesidades educativas de los mismos y tomar conciencia de los puntos de partida. La elaboración de este informe estará basada en:

- Análisis de los informes personales del alumnado en el curso o etapa anterior.
- Recogida de datos por el equipo docente desde que el alumno inicia el curso mediante la observación directa, situaciones de aprendizaje, pruebas escritas, etc.
- Análisis de la información proporcionada por las familias (reuniones de inicio de curso, tutorías, ficha personal del alumno).
- Revisión de los informes médicos, psicopedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar del alumno.
- Manteniendo reuniones con los equipos docentes del ciclo o etapa anterior.
- Resultado de las pruebas de evaluación inicial.

Con todo esto podrá hacerse una valoración inicial y posteriormente, en una reunión entre equipo docente y el departamento de orientación, se establecerán las medidas de refuerzo, apoyo o ampliación que se consideren necesarias para el alumnado que lo necesite.
Evaluación continua formativa, se realizará a lo largo del todo el curso mientras se está desarrollando el proceso de enseñanza y aprendizaje, emitiéndose dos **informes cuantitativos** a lo largo de este periodo, uno el mes de diciembre y otro el mes de marzo.
Si a lo largo de este proceso se detectara que algún alumno o alumna presenta alguna dificultad o que su progreso no es el adecuado se establecerán las medidas que se consideren apropiadas a la situación, igualmente establecidas mediante reunión mantenida entre el equipo docente y el departamento de orientación.
Evaluación final, por último, y con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar en el mes de junio, con la finalidad de identificar los aprendizajes realizados, analizarán los resultados académicos de los alumnos y valorar la calidad del proceso de enseñanza diseñado. Se emitirá un **informe cuantitativo final** de evaluación que resumirá toda la información pertinente del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el curso.
Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de **autoevaluación** y **coevaluación**, de manera que el alumnado se implique y participe en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

12.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Son el conjunto de herramientas y prácticas diseñadas para que los profesores podamos obtener información precisa sobre la calidad del aprendizaje del alumno. Estos, se escogerán en función de las necesidades del alumnado, del objeto de la evaluación y de las competencias a alcanzar.

A continuación, se incluye una breve descripción de las herramientas de evaluación empleadas:

- **Observación directa:** del trabajo individual y/o en grupo durante el desarrollo de las clases, fijando indicadores de distinta naturaleza como comportamiento, participación, interés, cooperación, integración en el grupo, actitud, etc. (5% de la nota)*.
- **Valoración del trabajo diario:** actividades, esquemas y preguntas orales, cuidando diferentes aspectos como realización, presentación, comprensión de los contenidos y corrección de estos. (10% de la nota)*.
- **Situaciones de aprendizaje:** realización de proyectos de investigación, exposiciones orales, prácticas de laboratorio y fichas monográficas, individuales y/o en grupo, de carácter práctico o teórico, valorando la estructura y presentación, el grado de desarrollo, el nivel de las soluciones presentadas y la puntualidad en la entrega. (35% de la nota)*.
- **Pruebas escritas teórico-prácticas:** realización pruebas teóricas o teórico-prácticas individuales. (50% de la nota)*.

*(*En el caso de que la nota de un criterio de evaluación se obtenga mediante el uso de **varias herramientas de evaluación**, para la obtención de la nota de ese criterio, se le asignará a cada herramienta **el porcentaje indicado anteriormente** de manera proporcional.*)

Estas herramientas serán valoradas mediante el uso de alguno de los siguientes instrumentos de evaluación:

- Rúbricas.
- Listas de cotejo.
- Escalas de apreciación.
- Organizadores gráficos.
- Portafolios.
- Diarios.
- Cuaderno de clase.
- Registro anecdótico de conducta.
- Pruebas escritas y/u orales.
- Otras que puedan surgir a lo largo del curso.

Como documento del registro de evaluación se usará un **cuaderno de seguimiento del alumno** (en la plataforma digital y/o en un diario de clase) en el que se recogerán las calificaciones resultantes de la valoración de las diferentes actividades realizadas por el alumno y otras valoraciones de carácter cualitativo o cuantitativo (asistencia, puntualidad, problemas de aprendizaje, observaciones, etc.).

12.3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Son los criterios de valoración y gradación de los distintos tipos de actividades de evaluación en su contribución a la calificación final. Cada materia tendrá sus propios criterios de calificación.

Han de ser conocidos por los alumnos y las familias, porque de este modo se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

Se informará sobre los mismos de las siguientes maneras:

- Sesiones de sensibilización de principio de curso.
- Reunión de inicio de curso con las familias.
- Tablones de anuncios de las aulas de referencia.
- Página web del centro.

Los específicos para la materia de Música de 2º de ESO son:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN
Competencia específica 1 25%	1.1	33 %	- Análisis de producción: trabajos de investigación / actividades musicales. (1.1, 1.2) - Presentaciones (1.3) - Situación de aprendizaje 4 - Montaje ópera (1.1,1.2,1.3)	-Rúbricas - Lista de cotejo - Observación directa
	1.2	33%		
	1.3	34%		
Competencia específica 2 25%	2.1	50 %	- Análisis de producción: proyecto cooperativo. (2.1, 2.2) - Situación de aprendizaje 1 (2.1, 2.2) - Autoevaluación: diana de evaluación. (2.3)	- Diana de evaluación - Observación directa
	2.2	50%		
Competencia específica 3 25%	3.1	33 %	- Análisis de producción: partituras / actividades musicales. (3.1, 3.2) - Villancico (3.2, 3.3) - Concurso “Yo sí que aprendo” (3.3) - Instrumentación, coreografía (3.3)	-Lista de cotejo -Observación directa
	3.2	33%		
	3.3	33%		
Competencia específica 4 25%	4.1	50%	- Situación de aprendizaje 1 (4.1, 4.2, 4.3) - Situación de aprendizaje 3 (4.1,4.2,4.3)	-Lista de cotejo -Observación directa
	4.2	50%		

			- Situación de aprendizaje 4 (4.1,4.2,4.3)	
TOTAL SUMA COMPETENCIAS 100% Los porcentajes se ponderan automáticamente en caso de no utilizarse una competencia un trimestre. Es obligatorio utilizarse todas al menos una vez a lo largo del curso.	La suma de cada conjunto de criterios es el 100% de la competencia específica a la que pertenecen. Si no se utilizan todos en un trimestre el porcentaje se pondera automáticamente hasta alcanzar el 100%. Deben utilizarse todos los criterios a lo largo de la etapa, esto no implica que en todos los trimestres se utilicen todos por lo que los porcentajes se pueden verse variados.			

*En la siguiente tabla se muestra la leyenda de competencias y criterios.
** La mayoría de los Saberes Básicos se trabajan en los dos cursos, por lo que en primero de ESO se trabajará una introducción a los mismos, y en segundo de ESO una profundización.

En caso de ausencia justificada a cualquier tipo de prueba escrita teórico-práctica puntuable, se repetirá dicha prueba en uno de los siguientes cinco días lectivos posteriores a su incorporación al centro. La ausencia sin justificar equivale a un **no presentado** (1).
Para todas las pruebas y situaciones de aprendizaje escritas se tendrán en cuenta la ortografía y la presentación, pudiéndose descontar hasta un punto.
La copia en las pruebas escritas o el plagio en situaciones de aprendizaje, por cualquier medio, se considerará automáticamente como una calificación de **no presentado** (1). En este caso particular, no se repetirá la prueba, sino que se aplicarán los sistemas de recuperación especificados en el apartado 10.
La calificación del alumno en cada evaluación vendrá dada por la suma ponderada de los porcentajes asignados a cada uno de los criterios de evaluación y competencias específicas correspondientes a dicha evaluación.
Además, según el artículo 31 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se elimina la calificación numérica (del 1 al 10), y se evaluarán los resultados en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas, Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas. De este modo, las calificaciones obtenidas se expresarán como sigue:

- Entre 0 y 4,99: Insuficiente (IN)
- Entre 5 y 5,99: Suficiente (SU)
- Entre 6 y 6,99: Bien (BI)
- Entre 7 y 8.99: Notable (NT)
- Entre 9 y 10: Sobresaliente (SB)

12.4.- NIVELES DE DESEMPEÑO

Los criterios de evaluación han de ser medibles, de tal manera que la observación del aprendizaje de cada uno de ellos permita darle un cierto nivel de objetividad y, al mismo tiempo, dar información tanto al alumno como al docente del nivel exacto en el que este se encuentra, así como el camino que debe seguir para mejorar. Para ello se establecen los siguientes niveles de desempeño.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	No identifica los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, ni evidencia una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	No identifica los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, pero si que evidencia una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	Identifica con dificultad los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	Identifica los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	Identifica con facilidad los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.
1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	No explica las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, ni las relaciona con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	Explica con dificultad las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, pero no las relaciona con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	Explica las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, pero no las relaciona con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	Explica las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	Explica con soltura las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.
1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	No establece conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, ni valora su influencia sobre la música y la danza actuales.	Establece con dificultad conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	Establece con ligera dificultad conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	Establece conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	Establece con facilidad conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.
2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	No participa, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	Participa, sin iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	A veces, participa, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	Casi siempre participa, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	Siempre participa, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.
2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	No expresa ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, ni selecciona las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	Expresa con dificultad, ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, y no selecciona las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	Expresa con dificultad, ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, y selecciona las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	Expresa ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	Expresa con gran soltura ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.
3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	No es capaz de leer partituras sencillas, ni identifica de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	Es capaz de leer partituras sencillas con digficultad ni identifica de forma guiada los elementos básicos del lenguaje	Es capaz de leer partituras sencillas con ligera dificultad, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje	Es capaz de leer partituras sencillas con, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	Es capaz de leer partituras sencillas con facilidad, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
		musical, con apoyo de la audición.	musical, con o sin apoyo de la audición.		
3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	No emplea técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, ni aplica estrategias de memorización y no valora los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	Emplea, con dificultad, técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	Emplea, con ligera dificultad, técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	Emplea técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	Emplea, con gran soltura,técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.
3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	No interpreta piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, ni gestiona de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, manteniendo la concentración.	No interpreta piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, pero si gestiona de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, manteniendo la concentración.	Interpreta con dificultad piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, manteniendo la concentración.	Interpreta con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, manteniendo la concentración.	Interpreta con corrección y gran facilidad, piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, manteniendo la concentración.
4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	No planifica ni desarrolla, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, ni tampoco emplea medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	Planifica y desarrolla con dificultad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, y emplea medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	Planifica y desarrolla con ligera dificultad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, y emplea medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	Planifica y desarrolla, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, y emplea medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	Planifica y desarrolla,con mucha creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, y emplea medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.
4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	No participa activamente en la planificación ni en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, ni valora las aportaciones del resto de integrantes del grupo y no descubrie oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	Participa en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, pero no valora las aportaciones del resto de integrantes del grupo y no descubrie oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	Participa en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	Participa activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	Participa activamente y con gran facilidad en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas,valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

13.- MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

En el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que, en el proceso de **evaluación continua**, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.
De este modo, se determina que a lo largo del curso y siempre y cuando no se hayan dado las condiciones necesarias para aprobar una evaluación será necesario realizar lo siguiente:

- Realización de una prueba escrita teórico-práctica al final de la evaluación para todos aquellos alumnos que tengan alguna unidad didáctica suspensa, examinándose solamente de las unidades didácticas pendientes.
- Entrega de los proyectos de investigación o exposiciones orales pendientes de realizar.
- Entrega de los ejercicios prácticos pendientes de realizar.
- Entrega del resto de situaciones de aprendizaje pendientes de realizar.

En caso necesario, se realizará una prueba escrita teórico-práctica final ordinaria en junio, tan sólo de aquellas unidades didácticas en las cuales no se haya alcanzado el grado de adquisición de las competencias específicas propias de la materia. En dicha prueba se evaluarán tan solo los criterios de evaluación que se consideran necesarios para superar la materia.

14.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que, en el proceso de **evaluación continua**, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.
De este modo, se determina que a lo largo del curso y siempre y cuando no se hayan dado las condiciones necesarias para aprobar una evaluación será necesario realizar lo siguiente:

- Realización de una prueba escrita teórico-práctica al final de la evaluación para todos aquellos alumnos que tengan alguna unidad didáctica suspensa, examinándose solamente de las unidades didácticas pendientes.
- Entrega de los proyectos de investigación o exposiciones orales pendientes de realizar.
- Entrega de los ejercicios prácticos pendientes de realizar.
- Entrega del resto de situaciones de aprendizaje pendientes de realizar.

En caso necesario, se realizará una prueba escrita teórico-práctica final ordinaria en junio, tan sólo de aquellas unidades didácticas en las cuales no se haya alcanzado el grado de adquisición de las competencias específicas propias de la materia. En dicha

prueba se evaluarán tan solo los criterios de evaluación que se consideran necesarios para superar la materia.

15.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Basándonos en los principios dispuestos por el Decreto 78/2019 de 24 de mayo de ordenación de la atención a la diversidad en los centros públicos y privados concertados que imparten enseñanza no universitaria en Cantabria, el centro adoptará:

- El concepto de escuela inclusiva como garantía de igualdad de derechos y oportunidades para todos; la flexibilización y personalización de la enseñanza,
- La flexibilización y personalización de la enseñanza como estrategias que contribuyen a conseguir la calidad de la educación para todo el alumnado.
- La educación universal y sostenimiento de máximas expectativas, asumiendo que todos los alumnos y alumnas tienen capacidad de aprendizaje y del logro del éxito educativo, compartiendo un mismo currículo y espacio para conseguir el máximo desarrollo de cada persona.
- Una adecuada formación y actualización pedagógica del profesorado. La formación inicial y la formación permanente del profesorado deben contemplar estrategias para abordar la diversidad del alumnado.
- La orientación educativa como factor que contribuya al progreso educativo de todo el alumnado a través de los distintos niveles de actuación: acción tutorial, intervención especializada y asesoramiento especializado.
- La coordinación con agentes externos, siempre que sea necesario para el buen desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el alumnado..
- La colaboración entre el centro y las familias, como elemento fundamental para alcanzar coherencia y continuidad en el proceso educativo.

El centro cuenta con ANEAE (alumnos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria) por presentar:

• Necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a:

  ◦ Discapacidad sensorial.

  ◦ Discapacidad intelectual.

  ◦ Trastornos graves de conducta.

• Dificultades específicas de aprendizaje.

• Trastorno por déficit de atención e hiperactividad.

• Altas Capacidades Intelectuales.

• Incorporación tardía al sistema educativo.

• Condiciones personales o de historia escolar.

Para dar respuesta educativa a la diversidad de nuestro alumnado, y basándonos en la resolución de 22 de febrero de 2016, por la que se proponen diferentes medidas de atención a la diversidad con el fin de facilitar a los centros educativos de Cantabria, la elaboración y desarrollo de los planes atención a la diversidad, el centro llevará a cabo las siguientes medidas:

MEDIDAS ORDINARIAS

Con el fin de prevenir posibles dificultades y, en su caso, facilitar la superación de las mismas.

- Generales:
  - Organizativas
  - Curriculares
  - De coordinación
- Singulares:
  - Recuperación
  - Refuerzo
  - Apoyo
  - Profundización
  - ACI
  - Programas de Diversificación
  - Ampliación y enriquecimiento
  - Programas destinados al alumnado ITSE
  - Agrupamientos flexibles (desdoble de aulas, codocencia)
  - Permanencia de un año más
  - Seguimiento individualizado del alumno
  - Orientación sobre materias optativas

MEDIDAS ESPECÍFICAS

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas que requieren modificaciones significativas en alguno de los elementos curriculares considerados esenciales y/o adaptaciones de acceso al currículo, así como cambios organizativos que faciliten la aplicación de dichas medidas.

- Adaptaciones de acceso al currículo
- ACIS
- Flexibilización de un curso académico para alumnado con AACC
- Apoyo específico por parte del profesorado especialista (AL, PT, codocencia)

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado que requiere modificaciones muy significativas dl currículo ordinario.

Teniendo en cuenta las características del alumnado del curso ya descritas en el apartado de contextualización y como respuesta educativa, se van a llevar a cabo las siguientes actuaciones en función de la atención educativa necesario:

- Alumna con NEE derivadas de diagnóstico de discapacidad intelectual y motora: apoyo de un técnico sociosanitario, intervención específica de PT y AL . Adaptaciones de acceso y ACIS en determinadas asignaturas. Solicitud de Educación Combinada. Adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida.

- Alumno con TEA: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula. Valoración de ACIS

- Alumnas con Dislexia: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula.

- Alumnos con Dificultades Específicas de Aprendizaje: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida.

16.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares tienen como objetivos complementar la formación académica y contribuir a la formación integral de los alumnos. Son, por tanto, un instrumento para potenciar valores y actitudes necesarios para la convivencia, incluidos los valores propios del Centro
Al finalizar cada una de las actividades extraescolares y complementarias se evaluará, por parte de la persona responsable de su realización, el nivel de consecución de los objetivos programados y la idoneidad de los distintos elementos contemplados en la misma, quedando constancia en el correspondiente documento de evaluación.
Cabe decir que algunas de estas actividades se realizarán en coordinación con otros departamentos cuyos contenidos se relacionen con los objetivos de las mismas, trabajando de esta manera la interdisciplinariedad.

17.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

El artículo 13 del Decreto 73/2022, de 27 de julio, establece que, cuando los alumnos y alumnas promocionen sin haber superado todas las materias o ámbitos, **seguirán los planes de refuerzo que establezca el equipo docente**, que revisará periódicamente la aplicación personalizada de estos en diferentes momentos del curso académico y, en todo caso, al finalizar el mismo.

Por otro lado, quienes se incorporen a un programa de diversificación curricular deberán asimismo seguir los planes de refuerzo establecidos por el equipo docente, y superar las evaluaciones correspondientes, en aquellas materias de cursos anteriores que no hubiesen superado y **que no estuviesen integradas** en alguno de los ámbitos del programa. Las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente.
De acuerdo con esta normativa se ha elaborado el siguiente Plan de Refuerzo para aquellos alumnos que hayan promocionado de curso con evaluación negativa en la materia de música de 2º ESO

17.1.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Las actividades de recuperación que se van a realizar dentro del presente Plan de Refuerzo forman parte de las enseñanzas mínimas de la educación secundaria obligatoria y su evaluación se llevará a cabo tomando como referentes los diferentes elementos del currículo ordinario de la asignatura de **MÚSICA de 2º de ESO** que se recogen en el Decreto 73/2022, de 27 de julio.
El Plan incluye los siguientes apartados (**Desarrollados en los epígrafes 9 y 12.1, 12.2, 12.3 y 12.4 de la presente programación didáctica**)

- Competencias específicas y criterios de evaluación que el alumno debe recuperar.
- Saberes básicos necesarios para la adquisición de las competencias específicas y los niveles de desempeño de los criterios de evaluación.
- Procedimientos, actividades e instrumentos de evaluación y criterios de calificación.
- Concreción de las tareas, actividades y/o pruebas que el alumno ha de realizar a lo largo del curso, así como su temporización.

Este Plan de Refuerzo será entregado tanto a los alumnos (a través de la plataforma Teams), como a sus familias (vía correo electrónico o plataforma Educamos) a comienzo de curso, a lo largo del mes de septiembre.
A continuación, se incluye un plan de trabajo como ejemplo, que, en todo caso, se adaptará a las necesidades del alumno y a sus circunstancias personales, familiares y sociales:

Primer trimestre

– UD 01 "Acordes y Laúdes":

• _*Actividades:* ficha de actividades del OneNote, tema 1

• - Traducir el texto del tema de la Edad Media del OneNote.

– *UD 02 "Aires pentatónicos":*

• _*Actividades:* realizar las actividades correspondientes del OneNote del Renacimiento.

– UD 03 "Colores y contrastes":

• _*Actividades:* ConsRealizar una versión actual sobre la ópera de Orfeo de Monteverdi.

Los trabajos anteriores deberán ser entregados **antes de finalizar el mes de octubre** del año en curso.

 _Segundo trimestre

– *UD 04 "Tonalidad y equilibrio":*

• _*Actividades:* Investigar y contestar a las preguntas planteadas en el OneNote después de haber visionado la película de Amadeus.

– UD 05 "Músicas viajeras":

• _*Actividades:* elaborar en formato digital (canva), con dibujos, una coreografía paso a paso sobre el tema de " los Toreadores" de Bizet

Los trabajos anteriores deberán ser entregados **antes de finalizar el mes de enero** del año en curso.

 _Tercer trimestre

– *UD 06 "Carácter y ruptura":*

• _*Actividades:* Liveworksheets. Captura de pantalla de los resultados obtenidos. **(del OneNote).**

– *UD 08 "Música en el cine":*

_*Actividades:* diseñar una banda sonora con IA

Los trabajos anteriores deberán ser entregados **antes de finalizar el mes de abril** del año en curso.

La resolución correcta de los ejercicios planteados supone la recuperación de la materia suspensa con una calificación de SUFICIENTE – 5.

Para los alumnos que deseen subir nota, o para los alumnos que no presenten las actividades planteadas en tiempo y forma, se les ofrecerá la posibilidad de realizar una prueba objetiva escrita que versará sobre contenidos trabajados en los cuadernillos de actividades. Dicha prueba objetiva se realizará a finales del segundo trimestre del curso. En el caso de suspender dicha prueba, el alumno podrá concurrir a la prueba final de junio para poder recuperar la materia.

Para los alumnos que presenten las actividades y, además, realicen la prueba objetiva, se hará la media ponderada entre las dos calificaciones.

18.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

- Reunión de coordinación inicial: a comienzo de curso en septiembre, con el objetivo de mejorar la coordinación entre los tutores y profesores de diferentes cursos, áreas o materias, intercambiando información sobre los diferentes grupos de alumnos que sirva para ajustar las programaciones y adaptar la práctica docente cuando sea necesario.
- Reunión de evaluación inicial: a lo largo del mes de octubre. Servirá para mejorar la coordinación en el seguimiento académico y personal de los alumnos y detectar posibles necesidades educativas de los mismos, para intercambiar información relevante y mejorar la coordinación entre el profesorado y para realizar el seguimiento de las programaciones y valorar la eficacia de la práctica docente.
- Reuniones de evaluación ordinarias: el mes de diciembre y el mes de marzo. En estas reuniones se analizará la situación de cada grupo y de cada alumno, de tal manera que el intercambio de información y el debate pedagógico faciliten la toma de decisiones en relación con aspectos tales como los ajustes que procedan en la programación para adaptarse a las necesidades del alumnado, la adecuación metodológica, el intercambio de información con las familias, la valoración de las medidas educativas aplicadas y la adopción de otras medidas que necesite el alumnado.
- Reunión final ordinaria: que se celebrará antes de la fecha del mes de junio que determine la Dirección General de Innovación y Centros Educativos en las instrucciones de fin de curso. Se analizarán los resultados académicos de los alumnos, se realizará la evaluación del desarrollo de la programación, viendo si ésta se desarrolla con normalidad o hay que introducir algunos cambios para conseguir los mejores resultados académicos posibles y se valorará la eficacia de la práctica docente. Además, en esta reunión quedará reflejado el grado de cumplimiento de la programación en el curso y las propuestas de ajustes y modificaciones para realizar el próximo curso.

En este sentido hay que recordar que tanto la temporalización como la secuenciación de cada unidad didáctica son flexibles y modificables según las necesidades que se vayan observando en el desarrollo de la misma, sin que esto perjudique al desarrollo de esta programación. Para realizar el seguimiento trimestral, tanto del desarrollo de la programación como de la práctica docente se utiliza el siguiente formulario:

➢ *A. Cumplimiento de la programación:*

Fecha: XX/XX/2023
Evaluación: 1ª
Profesor: XXXX XXX XXXXX

		XXXXX X 1º	XXXXXX X 2º	XXXXXXX X 3º	XXXXXX X 3º	XXXXXX X 2º	XXXXXX X 2º	XXXXXX X 1º
Unidades didácticas	Programadas							
	Realizadas							
	%							
Situaciones de aprendizaje (proyectos, prácticas, debates, dinámicas, etc.)	Programadas							
	Realizadas							
	%							
Actividades complementarias y extraescolares	Programadas							
	Realizadas							
	%							

- ***B. Revisión de la práctica docente:***

B.1. METODOLOGÍA EMPLEADA

B.2. TEMPORALIZACIÓN

B.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS

B.4. RECURSOS/MATERIALES

B.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

B.6. ADECUACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE

B.7. TUTORÍAS

B.8. DIFICULTADES ENCONTRADAS Y PROPUESTA DE MEJORA PARA LAS MISMAS

➢ ***Indicadores de logro***

Con objeto de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado y los procesos de enseñanza del profesorado y nuestra propia práctica docente, en la presente programación didáctica se establecen los siguientes indicadores de logro:

ASIGNATURAS		XXXXXX 1º		XXXXXXX 1º		XXXXXXX 2º		XXXXXXXX 2º	
INDICADORES DE LOGRO		% SI NO Nº	OBSERVACIONES	% SI NO Nº	OBSERVACIONES	% SI NO Nº	OBSERVACIONES	% SI NO Nº	OBSERVACIONES
Resultado de la evaluación en la materia	Porcentaje de alumnos que han superado el área o materia								
	Porcentaje de alumnos que han recuperado el área o materia pendiente de cursos anteriores								
Adecuación de los materiales y recursos; distribución de espacios y tiempos.	Uso metodologías alternativas								
	Uso recursos alternativos al libro								
	Uso recursos TIC								
	Uso espacios distintos al aula								
Contribución a la mejora del clima escolar	El ambiente es adecuado para el desarrollo de las clases								
	La relación entre los alumnos es adecuada								
	La relación entre el profesor y alumnos ayuda al proceso de enseñanza-aprendizaje								
Eficacia de las medidas de atención a la diversidad.	Porcentaje de alumnos con refuerzo o desdoble que han superado el área o materia								
	Porcentaje de alumnos con adaptación curricular que han superado el área o materia								

➢ ***Evaluación por parte del alumnado***

Además de la evaluación realizada por los docentes, también resulta conveniente escuchar la opinión de los alumnos. Haciéndoles partícipes, ayudamos a que desarrollen actitudes más responsables y permitimos que puedan aportarnos ideas que ayuden a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto para este curso como para cursos posteriores.

En este sentido, es interesante proporcionarles una vía para que puedan manifestar su opinión sobre algunos aspectos fundamentales de la asignatura. Para ello, puede utilizarse una sesión informal o una sesión de tutoría en la que se intercambien opiniones, o bien pasar una sencilla encuesta anónima. Se proponen algunos ítems que pueden formar parte de la misma:

- ¿Te encuentras a gusto con tus compañeros y hay buen ambiente durante las clases de la asignatura?
- ¿Tienes alguna propuesta para mejorar este aspecto?
- ¿Qué valoración le das a los materiales y a la metodología empleada en la asignatura?
- De todas las actividades que se han hecho esta evaluación en la asignatura, ¿Cuál es la que te ha parecido más interesante?
- ¿Qué otras actividades o temas te resultarían interesantes?
- ¿Organizas bien tu tiempo de estudio?
- ¿Crees que tus notas se corresponden con tu esfuerzo?
- ¿Atiendes en clase y tratas con respeto a los profesores de la asignatura?
- ¿Los profesores tratan con respeto a los alumnos y evalúan justamente?
- ¿Cuáles son las mayores dificultades que te has encontrado hasta ahora en esta asignatura?

Colegio Sagrado Corazón de Jesús Santoña

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS Santoña

Programación didáctica

Religión 2º ESO 2024-2025

PROGRAMACIÓN ELABORADA POR
ROSA MA. PRATS MORENO Septiembre 2024

Sagrado Corazón Santoña

fundación educere

www.cevsantona.es

1.- DEFINICIONES PREVIAS ……3
2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA……3
JUSTIFICACIÓN……..5
3.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE…….……6
4.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA……9
5.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN……..14
6.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS……..15
7.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO……25
8.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS……30
9.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN……30
9-1.-Procedimientos de evaluación……31
9-2.- Instrumentos de evaluación……33
9-3.- Criterios de calificación……35
10.- MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN……39
11.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD……40
12.-CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE……45

1.- DEFINICIONES PREVIAS

El artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, define así los siguientes términos:
Objetivos: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.
Competencias clave: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.
Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.
Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.
Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA

Según el artículo 4 del Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:
Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- Desarrollar actitudes que contribuyan al desarrollo sostenible de Cantabria.

- Conocer y valorar el patrimonio histórico, natural y cultural, y las tradiciones de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y contribuir a su conservación, difusión y mejora.

JUSTIFICACIÓN

La presente programación didáctica se desarrolla al amparo de la siguiente legislación:

Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Real decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación Secundaria Obligatoria.

Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional

- Orden EDU/3/2023, de 3 de marzo, por la que se regula la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato y determinados aspectos relacionados con la evaluación y titulación en Formación Profesional, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

- Orden EDU/40/2022, de 8 de agosto, por la que se dictan instrucciones para la implantación de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

3.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

En el anexo II, materias de Educación Secundaria Obligatoria del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que el currículo de la materia de Religión contribuye al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de etapa. Para ello, los descriptores de las distintas competencias clave reflejadas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y los objetivos de etapa se concretan en las competencias específicas de la materia de Religión. La materia contribuirá a la adquisición de las competencias clave de la siguiente manera:

Competencia en comunicación lingüística (CCL). La contribución a la competencia en comunicación lingüística se realiza a través de la adquisición de vocabulario específico, que ha de ser utilizado en los procesos de búsqueda, análisis, selección, resumen y comunicación de información. La lectura, interpretación y redacción de informes contribuye al conocimiento y a la capacidad de utilización de diferentes tipos de textos y sus estructuras formales.

Competencia plurilingüe (CP). Varios recursos que se proporcionan al alumnado serán en otros idiomas, esencialmente inglés. Esto es debido a que, en esta disciplina, gran parte de los textos y recursos se encuentran en inglés, principalmente en los medios digitales utilizados en el aula. Se realiza esta actuación para superar la barrera que supone encontrar un texto en inglés e ignorarlo. Para ello se realizarán en clase explicaciones expositivas utilizando recursos en inglés.

De esta manera, aunque la explicación se realice en español, el alumno ya va asociando conceptos y vocabulario a términos en inglés. El siguiente paso es conseguir que ellos mismos utilicen estos recursos para conseguir sus fines. Por ejemplo, a través de una tarea concreta que se les solicite: proyectos de investigación, documentos eclesiásticos y litúrgicos, oraciones y canciones, etc.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e Ingeniería (STEM). El uso instrumental de herramientas matemáticas de manera contextualizada contribuye a configurar la competencia matemática en la medida en que proporciona situaciones de aplicabilidad a diversos campos como la interpretación de gráficos valorativos del uso de las religiones en el mundo y realización de cálculos estadísticos.

La asignatura de religión contribuye a la adquisición de esta competencia principalmente mediante el conocimiento y comprensión de la evolución de la religión a través de su historia y los datos que nos proporciona, y a través del desarrollo de destrezas y habilidades para interpretar estos datos con precisión y seguridad. La interacción del alumno con su entorno natural constituye un elemento esencial que se ve facilitado por el conocimiento y utilización del proceso de interpretación de datos y situaciones y su aplicación para identificar y dar respuesta a necesidades, evaluando el desarrollo del proceso y sus resultados.

Competencia digital (CD). El tratamiento específico de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), integrado en esta asignatura, proporciona una oportunidad especial para desarrollar la competencia digital, y a este desarrollo están dirigidos específicamente una parte de los contenidos. Están asociados a su desarrollo los contenidos que permiten localizar, procesar, elaborar, almacenar y presentar información, así como intercambiar información y comunicarse a través de Internet de forma crítica y segura.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA). La contribución a la autonomía e iniciativa personal se centra en el modo particular que proporciona esta materia para abordar los contenidos religiosos mediante la realización de proyectos, pues en ellos el alumnado debe resolver problemas de forma autónoma y creativa, evaluar de forma reflexiva diferentes alternativas, planificar el trabajo y evaluar los resultados.

La contribución de la asignatura de religión en lo que se refiere a las habilidades para las relaciones humanas y al conocimiento de la organización y funcionamiento de las sociedades vendrá determinada por el modo en que se aborden los contenidos, especialmente los asociados al proceso de crecimiento. El alumno tiene múltiples ocasiones para expresar y discutir adecuadamente ideas y razonamientos, escuchar a los demás, abordar dificultades, gestionar conflictos y tomar decisiones, practicando el diálogo, la negociación, y adoptando actitudes de respeto y tolerancia hacia sus compañeros. Asimismo, la asignatura contribuye al conocimiento de la organización y funcionamiento de las sociedades desde el análisis del desarrollo humano de las mismas y su influencia en los cambios económicos y sociales que han tenido lugar a lo largo de la historia de la humanidad.

Mediante la obtención, análisis y selección de información útil para abordar un proyecto se contribuye a la adquisición de la competencia de aprender a aprender. Identificando sus propios logros el alumno se sentirá eficiente, reforzando así su autonomía y tomando conciencia de cómo se aprende: conocerá (lo que ya sabe sobre la materia, lo que aún desconoce, lo que es capaz de aprender,…), reflexionará (sobre las demandas de la tarea planteada, sobre las estrategias posibles para afrontarla,…) y organizará el propio proceso de aprendizaje para ajustarlo a sus capacidades y necesidades (diseño del plan de acción, autoevaluación continua, análisis y valoración del resultado obtenido y del proceso empleado). Cabe señalar que también se aprende observando cómo los demás aprenden, por lo que el trabajo individual y trabajo cooperativo serán complementarios

Competencia ciudadana (CC). A partir de la interpretación de fenómenos y problemas sociales contextualizados se elaboran respuestas, se toman decisiones y se interactúa con los demás, resolviendo conflictos partiendo de la tolerancia y el respeto, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes y mostrando empatía. La cooperación permanente favorecerá el bienestar personal y colectivo. El compromiso social y la disposición para la comunicación intercultural ayudarán a superar los prejuicios y a resolver los problemas que afectan al entorno escolar y a la comunidad, de manera activa, solidaria y constructiva. Así, se desarrollará el respeto de los valores y la intimidad de las personas

Competencia emprendedora. (CE). La contribución al espíritu emprendedor e iniciativa personal de la asignatura se centra en la forma de desarrollar la habilidad de transformar las ideas mediante el método de resolución de proyectos. La asignatura de religión fomenta la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos, así como la habilidad para planificar y gestionar proyectos humanistas y religiosos. En esta asignatura se analizan las etapas necesarias para la creación de un producto de concienciación solidaría desde su origen hasta su implementación describiendo cada una de ellas, investigando su influencia en la sociedad proponiendo mejoras tanto desde el punto de vista de su utilidad como de su posible impacto social.

Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CCEC). La contribución de religión a la adquisición de esta competencia se logra a través del desarrollo de aptitudes creativas que pueden trasladarse a una variedad de contextos profesionales. El diseño de proyectos e ideas innovadoras requiere de un componente de creatividad y de expresión de ideas a través de distintos medios, que pone en relieve la importancia de los factores estéticos y culturales en la vida cotidiana.

4.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

Igualmente, en el anexo II, materias de Educación Secundaria Obligatoria del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se fijan las competencias específicas para la asignatura de Religión, así como la conexión de cada una de ellas con los descriptores del perfil de salida:

1. ***Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido***.

La valoración de la dignidad e identidad personal implica el descubrimiento en diversas situaciones vitales de todas las dimensiones humanas (emociones, sentimientos, afectos, deseos, ideales, limitaciones), de su naturaleza social y de su capacidad trascendente. Supone identificar y comprender las propias experiencias, las raíces familiares y culturales, la interdependencia respecto de los demás y de la Creación,

aprender a gestionar los sentimientos y la propia identidad y ser capaz de expresarlos utilizando diversos lenguajes. Implica el descubrimiento de la experiencia espiritual y religiosa como parte de la vocación humana, también la dimensión estética y la capacidad creativa para expresar el proyecto vital. En el desarrollo de esta competencia desempeña un papel esencial el descubrimiento de la interioridad, la responsabilidad, la vulnerabilidad y el contraste con otras situaciones vitales, en particular con la visión cristiana de la persona y de la vida, por ejemplo, a través de personajes y relatos significativos del entorno y de la tradición cristiana, sobre todo a través del acercamiento a los principales relatos bíblicos teniendo como referencia a Jesús de Nazaret.

La adquisición de esta competencia supone haber desarrollado integralmente la autonomía e identidad personal Implica afrontar positivamente las experiencias personales y sociales asumiendo las responsabilidades de sus decisiones; haber adquirido hábitos saludables de vida y de consumo responsable; y haber construido un proyecto vital que incluya valores en relación con el bienestar propio, el cuidado de sí mismo y de los demás, así como las relaciones con la naturaleza.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

2. ***Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.***

El reconocimiento de la dimensión social y ciudadana, como condición relacional del ser humano, y su naturaleza social, como la responsabilidad ciudadana que posibilita cooperar plenamente en la vida social y cívica, son los objetos esenciales de esta competencia específica de Religión Católica. Se trata de reconocer la dignidad humana, asumiendo los derechos que conllevan deberes y responsabilidades propios de la vida en sociedad, expresados universalmente en los derechos humanos. El desarrollo de esta competencia implica aprender a gestionar la propia autonomía personal, con sus ideas y toma de decisiones, con las de otras personas y grupos, con la familia, con otros entornos sociales y culturales; supone apreciar la diversidad religiosa, asumiendo el ejercicio de la identidad personal en las relaciones y vínculos con otros, participando e interactuando con actitudes de respeto, empatía, altruismo, perdón y misericordia, teniendo en cuenta la importancia del lenguaje y la comunicación. Este desarrollo competencial facilita el asertividad, la participación en la toma de decisiones comunitarias, en la resolución pacífica y positiva de conflictos, creando entornos de interdependencia, solidaridad intergeneracional, eco dependencia, diversidad, igualdad, y pluralidad de visiones e identidades; busca la amistad social. La materia de Religión Católica, que se desarrolla en línea con estas finalidades sociales de la escuela y sus valores, propone las creencias religiosas que, a la luz de los principios generales del magisterio social de la Iglesia, los promueven y fundamentan. La armonía entre las virtudes sociales y las convicciones personales que propone la cosmovisión cristiana contribuye a la plena realización humana; esta coherencia fomenta la realización personal y social, por tanto, el bien común. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

3. ***Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común***.

La propuesta de la dignidad humana realizada en el desarrollo integral de cada persona y en su proyecto vital, expresado en todo su potencial social de relaciones, vínculos y pertenencias, puede completarse todavía con una inspiración de plenitud que el cristianismo explica con la expresión «Reino de Dios». Es decir, creemos que Dios tiene un proyecto de comunión para la humanidad, anunciado en Jesucristo: la superación del mal y de la muerte, la construcción de la casa común, la fraternidad universal, la inclusión de todos y cada uno de los seres humanos en un ámbito de vida y de humanidad plena. Un horizonte que planifica la propuesta de los objetivos de desarrollo sostenible. Con este desarrollo trascendente y teológico, tanto la dimensión personal como la social alcanzan una plenitud completa y eterna. Por eso, esta creencia puede fundamentar y motivar los proyectos vitales, la justicia y la paz y el bien común. En cuanto a los conocimientos, la antropología cristiana, con su propuesta escatológica, constituirá la inspiración de los saberes básicos que conlleva esta competencia específica. El desarrollo de esta competencia específica asume como propias todas las situaciones de exclusión o pobreza, de violencia o injusticia, de desigualdad entre varones y mujeres, para proponer la erradicación de esos problemas con la esperanza radical del bien común que expresa el Evangelio.

Esto supone educar la mirada y la contemplación de la realidad, a nivel local y global, para percibir las consecuencias del propio comportamiento, con la responsabilidad de hacernos cargo del sufrimiento, para promover una compasión activa y procesos de cuidado, personales y sociales. Es preocupación esencial de esta competencia identificar las situaciones de exclusión, marginación, injusticia o violencia, comenzando por nuestros entornos y ampliando la mirada hasta lo global, para proponer oportunidades de inclusión a las personas más necesitadas desde la esperanza cristiana.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

4. ***Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.***

La comprensión y la admiración de la forma en la que las ideas y el significado se expresan en las distintas culturas, a través de las artes y otras manifestaciones sociales, artísticas, éticas y culturales, implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias con un sentido de pertenencia a la sociedad; también supone el enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural. Es decir, nos proponemos comprender y apreciar las diversas manifestaciones artísticas de nuestra cultura, tanto en su expresión como en su significado, para alcanzar un conocimiento más completo de la historia de la humanidad y enriquecer con todas las civilizaciones la construcción de las identidades personales y sociales de nuestro tiempo, con sentido crítico y constructivo. El desarrollo de esta competencia específica de Religión Católica implica complementar el desarrollo de la autonomía personal y social con todas las posibilidades de las culturas, tanto en su patrimonio histórico como en su construcción actual. Por tanto, supone el desarrollo del sentido crítico para su interpretación y de la creatividad como posibilidades de despliegue del proyecto vital que también se desarrolla necesariamente en identidades culturales y su correspondiente sentido de pertenencia. Y supone un aprendizaje que promueve la libertad de expresión, el respeto y la admiración por la diversidad cultural en todas sus expresiones y lenguajes audiovisuales y el diálogo intercultural. La adquisición de esta competencia implica haber alcanzado el desarrollo de su autonomía personal que podrá desarrollarse en contextos culturales propios y diversos. El logro de esta competencia proporciona no solo la adecuada comprensión de la cultura, sino también su corresponsabilidad intergeneracional que requiere libertad de expresión, actitud colaborativa, sentido crítico y creatividad.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

5. ***Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.***

El reconocimiento y aprecio de la dimensión espiritual propia de la naturaleza humana, manifestada emociones, afectos, símbolos y creencias, constituye el objeto esencial de esta competencia específica de Religión Católica. Relacionado con el proceso educativo de la competencia personal, en el descubrimiento de todas las dimensiones humanas, se propone cuidar expresamente la educación en el silencio, las emociones y los sentimientos de esta experiencia de interioridad y espiritualidad, el cultivo de la admiración, así como su expresión en los diversos lenguajes. Este desarrollo espiritual y moral es un derecho de todos los niños y niñas, como se reconoce en el artículo 27 de la Convención sobre los Derechos del Niño, que también protege la responsabilidad primordial de los padres y madres en el proceso educativo, así como la responsabilidad de los Estados para garantizar el derecho de todo niño y niña a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social. El desarrollo de esta competencia específica de Religión Católica, como en el caso de la competencia específica personal, incluye la educación de la interioridad y el despertar espiritual en el desarrollo de la autonomía e identidad personal y el descubrimiento de la relación con Dios.

Será propio de la perspectiva cristiana proponer, desde la cristología, la experiencia religiosa como oportunidad para el desarrollo de todas las dimensiones del ser humano. En este objetivo desempeña un papel esencial el conocimiento de experiencias religiosas de personajes relevantes de la Biblia, así como de textos de otras tradiciones religiosas religiones, valorando las posibilidades personales, familiares, sociales y culturales de lo religioso como posibilidad para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el diálogo y el respeto de la diversidad religiosa.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.

6.- Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones. La comprensión del mensaje central del Evangelio, así como los de otras tradiciones religiosas, facilita el diálogo intercultural y la convivencia en la diversidad.

Esta pluralidad requiere que los desarrollos de la autonomía personal se ejerzan con plena libertad y con sano ejercicio del sentido de pertenencia, ambos necesarios en el pleno desarrollo de la personalidad que proponemos. La identificación de las religiones, en contextos de pluralidad, más allá del primer conocimiento de sus creencias y expresiones, aporta oportunidades de contraste y discernimiento que, con sentido crítico, puede contribuir al desarrollo del propio proyecto vital. El desarrollo de esta competencia específica de Religión Católica aporta los saberes básicos para un acercamiento crítico y consciente a las creencias y los valores propios de la fe cristiana, facilitando el diálogo con otras materias escolares. El conocimiento de Jesucristo, la Historia de la Salvación y la Iglesia serán aprendizajes esenciales en el desarrollo de esta competencia. La adquisición de esta competencia prepara para el diálogo espiritual, intelectual y existencial entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, desarrolla el diálogo intercultural y dispone para la vida en contextos de pluralidad, manteniendo las convicciones y creencias propias con pleno respeto a las de los otros.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1*2.*

5.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

RELIGION 2ºESO													
Unidades didácticas	**Temporalización**	**Competencias específicas (C) y criterios de evaluación (CE)**											
		C1		**C2**		**C3**		**C4**		**C5**		**C6**	
		CE1.1	CE1.2	CE2.1	CE2.2	CE3.1	CE3.2	CE4.1	CE4.2	CE5.1	CE5.2	CE6.1	CE6.2
Unidad 01 El origen	13 sesiones 1er trimestre	x	x			x	x			x	x		
Unidad 02 Vinculados	13 sesiones 1er trimestre			x	x	x				x			
Unidad 03 El major plan	13 sesiones 1º trimestre			x						x		x	x
Unidad 04 Más que palabras	10 sesiones 2º trimestre			x		x	x						
Unidad 05	10 sesiones							x	x	x		x	
La major imagen	2º trimestre												
Unidad 06 Mis convicciones	10 sesiones 3º trimestre			x		x							
Unidad 07 Sin fronteras	10 sesiones 3º trimestre			x								x	
Grado en el que se aborda y desarrolla el criterio		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Colegio Sagrado Corazón de Jesús Santoña

6.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD DIDÁCTICA 01			
TRIMESTRE		**NÚMERO DE SESIONES**	
Primero		5	
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	1.1 Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas. 1.2Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.	-Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión. -Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona. -La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos.
Competencia Específica 3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.	3.1 Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios 3.2 Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.	-Relaciones fundamentales de la persona consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios. -Jesucristo, revelación plena de Dios, y acontecimiento y salvación para la humanidad.
Competencia Específica 5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	5.1 Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.5.2 Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.	- La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones. -Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes apreciando la aportación del cristianismo a la cultura. - Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☒ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☐ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☒Debate ☐ Juego de roles ☐ ☐	• **SA 01:** Investigar acerca de los países que padecen hambruna (Cooperativo) • **SA 02:** Investigar sobre conflictos bélicos actuales (Indvidual)	• Libro de texto: Religión Católica 2º ESO Edebe ISBN 9788468347165 • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales de creación propia: Mind Maps, trabajos y esquemas personales. • Numerosas publicaciones como apoyo en proyectos. • Material de aula personal: cuaderno del alumno, libro de texto y Biblia. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad cada alumno. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de referencia, parroquia y salón de actos (celebraciones religiosas)	• 1. Fin de la pobreza. • 9. Industria, innovación e infraestructura. • 10. Reducción de las desigualdades. • 11. Ciudades y comunidades sostenibles. • 12. Producción y consumo responsables.

UNIDAD DIDÁCTICA 02			
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**		
Primero	5		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.	1 Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal. 2 Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.	-Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para la comunicación interpersonal. -Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas. -La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.
Competencia Específica 3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común. Competencia Especícica 5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	1 Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios 5.1 Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2,	-Relaciones fundamentales de la persona consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios. -Jesucristo, revelación plena de Dios, y acontecimiento y salvación para la humanidad . La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☒ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☐ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☒Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☒ Exposición oral ☐	• **SA 03:** Investigar sobre situaciones de trabajo infantil que no respeten los Derechos de la Infancia (Cooperativo) • **SA 04:** Formas de culto no cristiano (Individual) • **SA 05:** Investigar sobre falta de escolarización en países en desarrollo (Cooperativo)	Libro de texto: Religión Católica 1 ESO Edebe ISBN 9788468347165 Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. Materiales de creación propia: Mind Maps, trabajos y esquemas personales. Numerosas publicaciones como apoyo en proyectos. Material de aula personal: cuaderno del alumno, libro de texto y Biblia. Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. Tablet o iPad cada alumno. Plataforma Educamos y Office 365. Biblia Aula de referencia, parroquia y salón de actos (celebraciones religiosas)	• 1. Fin de la pobreza • 2. Hambre cero • 8. Trabajo decente y crecimiento económico • 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES		
UNIDAD 03			
Primero	3		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta	2.1 Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.	-Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para la comunicación interpersonal. -Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas. -La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.
Competencia Específica 5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	5.1 valorar le experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.	-La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones. -Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad. -Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.
Competencia Específica 6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones. La comprensión del mensaje central del Evangelio, así como los de otras tradiciones religiosas, facilita el diálogo intercultural y la convivencia en la diversidad.	6.1 Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades. 6.2 Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la f y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC12.	Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del evangelio y de la Tradición cristiana.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☒ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☐ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☒Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☒ Exposición oral ☐	• **SA 06:** Investigación sobre los diferentes tipos de la pobreza en núcleos urbanos (Individual). • **SA 07:** Investigación sobre prácticas médicas no toleradas por la ONU (individual). • **SA 08:** Proyecto de diseño de ciudades supradotadas e infradotadas (Cooperativo)	Libro de texto: Religión Católica 1 ESO Edebe ISBN 9788468347165 Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. Materiales de creación propia: Mind Maps, trabajos y esquemas personales. Numerosas publicaciones como apoyo en proyectos. Material de aula personal: cuaderno del alumno, libro de texto y Biblia. Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. Tablet o iPad cada alumno. Plataforma Educamos y Office 365. Aula de referencia, parroquia y salón de actos (celebraciones religiosas)	• 1. Fin de la pobreza • 3. Salud y bienestar • 4. Educación de calidad • 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

UNIDAD DIDÁCTICA 04

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Segundo	5

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta	2.1 Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.	-Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para la comunicación interpersonal. -Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas. -La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.
Competencia Específica 3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.	3.1 Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios 3.2 Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.	-Jesucristo, revelación plena de Dios, y acontecimiento y salvación para la humanidad.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☒ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☐ Aprendizaje cooperativo ☒ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☐ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☒Exposición oral ☐	• **SA 09:** Investigar sobre las organizaciones internacionales que combaten el HAMBRE en el mundo(Cooperativo) • **SA 10:** ONGs en el mundo: su papel en el empeño de mejorar la humanidad.	Libro de texto: Religión Católica 1 ESO Edebe ISBN 9788468347165 Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. Materiales de creación propia: Mind Maps, trabajos y esquemas personales. Numerosas publicaciones como apoyo en proyectos. Material de aula personal: cuaderno del alumno, libro de texto y Biblia. Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. Tablet o iPad cada alumno. Plataforma Educamos y Office 365. Biblia Aula de referencia, parroquia y salón de actos (celebraciones religiosas)	• 2. Hambre cero • 3. Salud y bienestar • 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

UNIDAD DIDÁCTICA 05			
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**		
Segundo	5		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 4 Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.	4.1 Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural. 4.2 Razonar cómo la fe cristiana en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.	-Estrategias de análisis de obras de contenido religiosos en distintos lenguajes apreciando la aportación del cristianismo a la cultura. -Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.
Competencia Específica 5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	5.1 valorar le experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.	-La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones. -Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes apreciando la aportación del cristianismo a la cultura. -Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.
Competencia Específica 6 Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones. La comprensión del mensaje central del Evangelio, así como los de otras tradiciones religiosas, facilita el diálogo intercultural y la convivencia en la diversidad.	6.1 Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1*2.*	-Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso. -Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para la comunicación interpersonal. -Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☒ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☐ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles	• **SA 11:** Investigación sobre tipos de epidemias endémicas (individual). • **SA 12:** Elaboración de un presupuesto familiar para una familia como la suya (Cooperativo)	Libro de texto: Religión Católica 1 ESO Edebe ISBN 9788468347165 Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. Materiales de creación propia: Mind Maps, trabajos y esquemas personales. Numerosas publicaciones como apoyo en proyectos. Material de aula personal: cuaderno del alumno, libro de texto y Biblia. Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. Tablet o iPad cada alumno. Plataforma Educamos y Office 365. Biblia Aula de referencia, parroquia y salón de actos (celebraciones religiosas)	• 3. Salud y bienestar • 4. Educación de calidad • 11. Ciudades y comunidades sostenibles • 16. Paz, justicia e instituciones sólidas

UNIDAD DIDÁCTICA 06			
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**		
Tercero	5		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta Competencia Específica 3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.	2.1 Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal. 3.1 Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.	-Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para la comunicación interpersonal. -Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opció preferencial por las personas más desfavorecidas. -La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad. -Relaciones fundamentales de la persona consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios. -Jesucristo, revelación plena de Dios, y acontecimiento y salvación para la humanidad iva interdisciplinar.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☒ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☐ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☒ Exposición oral ☐	• **SA 13:** investigación sobre los diferentes tipos de Iglesias Cristianas en el mundo (Cooperativo)	• Libro de texto: Religión Católica 1 ESO Edebe ISBN 9788468347165 • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales de creación propia: Mind Maps, trabajos y esquemas personales. • Numerosas publicaciones como apoyo en proyectos. • Material de aula personal: cuaderno del alumno, libro de texto y Biblia. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad cada alumno. • Plataforma Educamos y Office 365. • Biblia • Aula de referencia, parroquia y salón de actos (celebraciones religiosas)	• 3. Salud y bienestar • 4. Educación de calidad • 10. Reducción de las desigualdades • 16 Paz, justicia e instituciones sólidas.

UNIDAD DIDÁCTICA 07			
TRIMESTRE	**NÚMERO DE SESIONES**		
Tercero	4		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta Competencia Específica 6 Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones. La comprensión del mensaje central del Evangelio, así como los de otras tradiciones religiosas, facilita el diálogo intercultural y la convivencia en la diversidad.	2.1 Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal. 6.1 Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1 Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC12..	-Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para la comunicación interpersonal. -Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opció preferencial por las personas más desfavorecidas. -La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad. -Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso. -Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para la comunicación interpersonal. -Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
☐ Aprendizaje basado en problemas ☒ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Salida / visita ☐ Lectura dialógica	☐ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☐ Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☐	• **SA 13:** Investigación sobre tipos de trabajos que hacen mejor el mundo (Individual)	• Libro de texto: Religión Católica 1 ESO Edebe ISBN 9788468347165 • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales de creación propia: Mind Maps, trabajos y esquemas personales. • Numerosas publicaciones como apoyo en proyectos. • Material de aula personal: cuaderno del alumno, libro de texto y Biblia. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad cada alumno. • Plataforma Educamos y Office 365. • Biblia • Aula de referencia, parroquia y salón de actos (celebraciones religiosas)	• 3. Salud y bienestar • 4. Educación de calidad • 10. Reducción de las desigualdades • 16 Paz, justicia e instituciones sólidas.

7.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO

METODOLOGÍA

La materia trata de fomentar el aprendizaje de conocimientos y el desarrollo de experiencias que permitan la comprensión de los elementos constitutivos de la materia de Religión en base a procedimientos útiles para desarrollar competencias. El título de cada unidad sugiere la entrada en la materia a tratar, de modo que se fomente el encuentro personal y la apertura a la Trascendencia del alumnado. Como refuerzo, las actividades competenciales postulan la profundización de los contenidos.
Desde estos postulados, la metodología propia del área se apoya en dos pilares básicos:

- La adquisición de los conocimientos teológicos necesarios para el desarrollo de las competencias de cada unidad. Dichos conocimientos se verán reforzados por experiencias significativas: acción en campañas solidarias contra el hambre, celebraciones litúrgicas, mercadillos solidarios, etc.
- El análisis y manejo de los textos Bíblicos, aplicados a la vida de la Iglesia.

Será fundamentalmente activa y participativa, favoreciendo el trabajo individual, el colaborativo y el cooperativo y la reflexión tanto individual como grupal de los alumnos en el aula. Se promoverá el aprendizaje interdisciplinar de investigación basado los métodos de aprendizaje cooperativo, así como un aprendizaje basado en proyectos.
Se integrarán varias competencias de modo que los alumnos se enriquezcan con la adquisición de saberes aplicados a la experiencia: liturgias, momentos solidarios en el centro y en la parroquia, salidas en contacto con la naturaleza, etc.
La lectura comprensiva será un instrumento fundamental para la adquisición de las competencias. Tanto la materia que investigan gracias a las TIC s, como la lectura de textos religiosos enfatizan la necesidad de comprender el fondo teológico que abarcan.
Se adaptarán los materiales curriculares a la realidad del alumnado, al contexto socioeducativo de nuestro Centro y a los objetivos de la enseñanza planteados desde nuestro carácter propio. La metodología incluirá previsiones para la atención adecuada a la diversidad real del alumnado.
La metodología implícita en esta programación debe entenderse desde la acción, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula. El profesor coordinará las actividades aprendiendo a reconocer los diferentes estilos de aprendizaje de sus alumnos, estudiando en cada caso estrategias que permitan aprovechar sus potencialidades de manera que cada alumno se reafirme en sus logros y pueda impulsarse hacia nuevas metas.

La asignatura invita a la reflexión personal desde el siguiente planteamiento: Mi ser personal: el yo, yo interactúo con el otro, la naturaleza es el entorno que me rodea y nos rodea a todos, y finalmente la trascendencia: Dios creador sobre todo ello. Las reflexiones sobre momentos litúrgicos concretos. Adviento, Nacimiento, Pasión y pascua, María, y demás. De esta forma, se realizan trabajos personales de profundización, a lo largo de la E.S.O para que dichas experiencias con uno mismo enriquezcan al alumno.
El método de trabajo comprende seis fases:

– Planteamiento del tema por parte del docente.

– Investigación activa sobre el tema: personal o de dos en dos.

– Participación en pequeño grupo para terminar la investigación.

– Exposición de la materia en el grupo/clase

– Explicación final

– Reflexión personal sobre algún aspecto del tema tratado.

La metodología que vamos a poner en juego a lo largo de este curso se asienta en los siguientes principios:

– Motivación: al alumno hay que atraerle mediante contenidos, métodos y propuestas que estimulen su curiosidad y alimenten su afán por aprender.
– Aprendizaje activo, cooperativo y colaborativo: la adquisición y aplicación de conocimientos en situaciones y contextos reales es una manera óptima de fomentar la participación e implicación del alumnado en su propio aprendizaje. Una metodología activa ha de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.
– Integración de las TIC en el proceso de aprendizaje. Es de gran importancia de la investigación. La web proporciona un material inconmensurable, ya que la evangelización digital es un proceso global. El alumnado conoce y maneja las TIC s, de modo que son un aliciente en este proceso de aprendizaje.
– Atención a la diversidad: la clave es garantizar el avance seguro, el logro paso a paso. Evitando lagunas conceptuales, competencias insuficientemente trabajadas y, en definitiva, frustraciones por no alcanzar cada alumno, dentro de los principios de atención individualizada y educación inclusiva, todo aquello de que es capaz.
Se trata de transmitir una serie de valores vicencianos que ayuden a nuestro alumnado a contemplar el mundo, y a su entorno social más cercano a través de la mirada de Jesús de Nazaret, Somos una escuela solidaria que participa activamente en diferentes campañas, y es en estas experiencias en las que los alumnos viven el espíritu que mueve a las misioneras de nuestros centros hacia todos los rincones del orbe.

Ordenación y secuenciación

– Presentación de la Unidad para conseguir una necesaria motivación inicial y exploración de los conocimientos previos y experiencias previos.
– Exposición de la información básica del tema por parte del docente y fomento del diálogo con los alumnos.

– Realización de proyectos de mayor o menor envergadura, según temática.

– Presentación de los mismos y conclusión final.

– Reflexión personal.

– Los alumnos que presenten dificultad de aprendizaje realizarán actividades de refuerzo y se usarán estrategias metodológicas que nos permitan adecuarnos a su estilo o ritmo de aprendizaje de modo que puedan igualmente potenciar su autonomía.

Técnicas

– En las actividades de introducción se favorecerá la participación, el debate y la búsqueda selectiva de información.

– Se establecerán estrategias expositivas para la comunicación de la información básica mediante la utilización de bibliografía, materiales multimedia y vídeos didácticos.
– En la fase de las actividades de desarrollo, refuerzo y ampliación se trabajará la comprensión y expresión oral y escrita, el trabajo cooperativo y colaborativo, el trabajo de búsqueda en casa, el trabajo por proyectos,
– Dado el carácter propio del Centro, se potenciará el desarrollo de valores, poniendo especial énfasis en el trabajo en equipo y el propio valor del trabajo, en elevar la autoestima y en la coeducación como identidad cultural y forma de apostar por un nuevo modelo de sociedad más solidaria.
– Se observará en todo momento un proceso de evaluación a los alumnos, pero también al educador, con un sentido crítico y reflexivo. Para ello, será de vital importancia el diario de clase, el debate permanente e incluso el entender la programación, no como un manual de instrucciones sino como guion flexible que pueda ajustarse a las necesidades reales del proceso de enseñanza aprendizaje.
Agrupamientos y Espacios
– El grupo-clase se utilizarán en las actividades de situación colectiva como son la introducción y presentación de la unidad, las fases expositivas y las puestas en común.
– El trabajo individual se basa en actividades de interiorización y reflexión.
– La organización por parejas y/o pequeños grupos es la principal opción en la realización del conjunto de actividades.
– El aula-clase, el entorno natural circundante, el salón de actos y el templo parroquial son los ámbitos en los que se mueve el alumno en esta materia.

8.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En este apartado se detallan todos los recursos materiales generales empleados a la hora de llevar a cabo la actividad docente. Los materiales de uso específico están detallados en cada unidad didáctica.

MATERIAL DE USO GENERAL

MATERIALES DIDÁCTICOS
- Libro de texto: religión católica 2º ESO Proyecto ZAIN Edebe on Ed Edebé 2020
- Biblia de Jerusalén
- Diferentes materiales teológicos y didáctico adaptados
- Creación propia. De apuntes y esquemas
- Fichas de trabajo, guiones de prácticas y proyectos de creación propia.

MATERIALES DIGITALES
- Medios TIC: acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil.
- Plataformas Educamos y plataforma Office 365.
- Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube.
- Tablet o iPad
- Programas y aplicaciones informáticas diversas.

OTROS
- Cuaderno del alumno y agenda de clase.
- Aula de referencia, templo parroquial, salón de actos, otros.

9.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora y tendrá en cuenta como referentes últimos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el perfil de salida.

Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo
El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

9-1.-PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Son las acciones referidas a cuándo, cómo y en que contextos y situaciones vamos a aplicar los instrumentos de evaluación. Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:
Evaluación inicial, se realizará a lo largo de los meses de septiembre y octubre del curso escolar, emitiéndose a finales del mes de octubre un informe inicial cualitativo para las familias, con la finalidad de realizar un seguimiento académico y personal de los alumnos, detectar posibles necesidades educativas de los mismos y tomar conciencia de los puntos de partida. La elaboración de este informe estará basada en:

– Análisis de los informes personales del alumnado en el curso o etapa anterior.

– Recogida de datos por el equipo docente desde que el alumno inicia el curso mediante la observación directa, situaciones de aprendizaje, pruebas escritas, etc.
– Análisis de la información proporcionada por las familias (reuniones de inicio de curso, tutorías, ficha personal del alumno).

– Revisión de los informes médicos, psicopedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar del alumno.

– Manteniendo reuniones con los equipos docentes del ciclo o etapa anterior.

– Resultado de las pruebas de evaluación inicial.

Con todo esto podrá hacerse una valoración inicial y posteriormente, en una reunión entre equipo docente y el departamento de orientación, se establecerán las medidas de refuerzo, apoyo o ampliación que se consideren necesarias para el alumnado que lo necesite.
Evaluación continua formativa, se realizará a lo largo del todo el curso mientras se está desarrollando el proceso de enseñanza y aprendizaje, emitiéndose dos informes cuantitativos a lo largo de este periodo, uno el mes de diciembre y otro el mes de marzo.
Si a lo largo de este proceso se detectara que algún alumno o alumna presenta alguna dificultad o que su progreso no es el adecuado se establecerán las medidas que se consideren apropiadas a la situación, igualmente establecidas mediante reunión mantenida entre el equipo docente y el departamento de orientación.
Evaluación final, por último, y con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar en el mes de junio, con la finalidad de identificar los aprendizajes realizados, analizarán los resultados académicos de los alumnos y valorar la calidad del proceso de enseñanza diseñado. Se emitirá un informe cuantitativo final de evaluación que resumirá toda la información pertinente del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el curso.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de autoevaluación y coevaluación, de manera que el alumnado se implique y participe en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

9-2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Son el conjunto de herramientas y prácticas diseñadas para que los profesores podamos obtener información precisa sobre la calidad del aprendizaje del alumno. Estos, se escogerán en función de las necesidades del alumnado, del objeto de la evaluación y de las competencias a alcanzar.
A continuación, se incluye una breve descripción de las herramientas de evaluación empleadas:

– Observación directa: del trabajo individual y/o en grupo durante el desarrollo de las clases, fijando indicadores de distinta naturaleza como comportamiento, participación, interés, cooperación, integración en el grupo, actitud, etc. (20% de la nota).
– Valoración del trabajo diario: actividades, esquemas y preguntas orales, cuidando diferentes aspectos como realización, presentación, comprensión de los contenidos y corrección de estos. (20% de la nota).
– Proyectos: realización de trabajos personales y grupales (60% de la nota).

En el caso de que la nota de un criterio de evaluación se obtenga mediante el uso de varios instrumentos de evaluación, para la obtención de la nota de ese criterio, se le asignará a cada herramienta el porcentaje indicado anteriormente de manera proporcional.

Estas herramientas serán valoradas mediante el uso de alguno de los siguientes instrumentos de evaluación:

- Rúbricas en la evaluación de los trabajos
- Portafolios
- Cuaderno de clase
- Registro anecdótico de conducta
- Proyectos escritos y/o orales
- Otras experiencias y actividades que surgen a lo largo del curso
- En la asignatura de Religión, que pretende ser inclusiva a todos los alumnos, sean cuales sean sus destrezas y sus barreras, se seguirán los siguientes principios metodológicos DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje):
- Proporcionar múltiples formas de implicación de todos los alumnos del aula
- Crear un clima de aceptación, respeto y apoyo entre todos.
- Proponer tareas alternativas y permitir diferentes formas de resolución a los retos que plantean los diferentes proyectos y tareas.
- Crear grupos de aprendizaje cooperativo en cada evaluación
- Crear un clima motivador, a través de la realización de actividades activas y el uso de nuevas metodologías, como la gamificación. –
- Ofrecer alternativas adaptadas a las necesidades de cada alumno: imágenes, textos con diferentes grafías o tamaño adaptado de letra, gráficos, videos explicativos, etc.
- Realizar esquemas en formato de mapas mentales, visual thinking, etc

- Realizar actividades que requieran la aplicación práctica del conocimiento (relacionar ideas abstractas, interpretar parábolas y enseñanzas bíblicas, diseñar un proyecto fin de exponer al grupo/clase unos contenidos teóricos como el Decálogo o los Sacramentos, etc)

- Realizar exposiciones orales multimedia en que apliquen sonido, gráficos, vídeos, etc

- Fomentar una actitud de convivencia abierta a la pluralidad y aceptación inclusiva de todos los miembros del grupo, en igualdad de oportunidades, cuidando y priorizando la atención a los miembros que como promueve la metodología DUA.

9-3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Son los criterios de valoración y gradación de los distintos tipos de actividades de evaluación en su contribución a la calificación final. Cada materia tendrá sus propios criterios de calificación.
Han de ser conocidos por los alumnos y las familias, porque de este modo se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.
Se informará sobre los mismos de las siguientes maneras:

– Sesiones de sensibilización de principio de curso.

– Reunión de inicio de curso con las familias.

– Tablones de anuncios de las aulas de referencia.

– Página web del centro.

Los específicos para la materia de Religión Católica de 2º son:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Competencia Específica 1 16.6 %	1.1 50%	a) Proyecto cooperativo: b) Trabajo personal	a) 70% b) 30%
	1.2 50%	a) Proyecto cooperativo: b) Dinámica grupal	a) 60% b) 40%
Competencia Específica 2 16.6 %	2.1 50%	a) Proyecto cooperativo b) Trabajo personal	a) 50% b) 50%
	2.2 50%	a) Trabajo personal b) Dinámica grupal	a) 60% b) 40%
Competencia Específica 3 16.6 %	3.1 50%	a) Dinámica grupal y oración b) Trabajo personal	a) 50% b) 50%
	3.2 50%	a) Proyecto b) Trabajo personal de reflexión	a) 60% b) 40%
Competencia Específica 4 16.6 %	4.1 50%	a) Proyecto cooperativo b) Dinámica grupal	a) 70% b) 30%
	4.2 50%	a) Proyecto cooperative b) Trabajo personal	c) 70% 30%
Competencia Específica 5 16.6 %	5.1 50%	a) Trabajo b) Dinámica grupal	a) 40% b) 60%
	5.2 50%	a) Trabajo cooperativo b) Trabajo personal	a) 60% b) 40%
Competencia Específica 6 16.6 %	6.1 50%	a) Proyecto grupal b) Trabajo personal	a) 70% b)30%
	6.2 50%	a) Proyecto cooperativo b) Dinámica grupal	c) 40%, 60%

-TOTAL SUMA COMPETENCIAS 100% Los porcentajes se ponderan automáticamente en caso de no utilizarse una competencia un trimestre. Es obligatorio utilizarse todas al menos una vez a lo largo del curso.
-La suma de cada conjunto de criterios es el 100% de la competencia específica a la que pertenecen. Si no se utilizan todos en un trimestre el porcentaje se pondera automáticamente hasta alcanzar el 100%. Deben utilizarse todos los criterios a lo largo de la etapa, esto no implica que en todos los trimestres se utilicen todos por lo que los porcentajes se pueden verse variados.

En caso de ausencia justificada a cualquier tipo de prueba escrita teórico-práctica puntuable, se repetirá dicha prueba en uno de los siguientes cinco días lectivos posteriores a su incorporación al centro. La ausencia sin justificar equivale a un **no presentado** (1).
Para todas las pruebas y situaciones de aprendizaje escritas se tendrán en cuenta la ortografía y la presentación, pudiéndose descontar hasta un punto.
La copia en las pruebas escritas o el plagio en situaciones de aprendizaje, por cualquier medio, se considerará automáticamente como una calificación de **no presentado** (1). En este caso particular, no se repetirá la prueba, sino que se aplicarán los sistemas de recuperación especificados en el apartado 10.
La calificación final del alumno en cada evaluación vendrá dada por la suma ponderada de los porcentajes asignados a cada uno de los criterios de evaluación y competencias específicas correspondientes a dicha evaluación, siendo **en todo caso imprescindible** para superar la asignatura:

- Obtener al menos un 4 en los proyectos.
- Entregar todos los proyectos y realizar sus exposiciones orales.
- Entregar al menos el 50% de las reflexiones
- Además, según el artículo 31 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se elimina la calificación numérica (del 1 al 10), y se evaluarán los resultados en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas, Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas. De este modo, las calificaciones obtenidas se expresarán como sigue:

- Entre 0 y 4,99: Insuficiente (IN)
- Entre 5 y 5,99: Suficiente (SU)
- Entre 6 y 6,99: Bien (BI)
- Entre 7 y 8.99: Notable (NT)
- Entre 9 y 10: Sobresaliente (SB)

10.- MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

En el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que, en el proceso de **evaluación continua**, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.
De este modo, se determina que a lo largo del curso y siempre y cuando no se hayan dado las condiciones necesarias para aprobar una evaluación será necesario realizar lo siguiente:

- Entrega de los proyectos de investigación o exposiciones orales pendientes de realizar.
- Entrega de los ejercicios prácticos y reflexiones personales pendientes de realizar.
- Entrega del resto de situaciones de aprendizaje pendientes de realizar.

11.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se realizará de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre. A lo largo del proceso de enseñanza aprendizaje se les prestará apoyo y asistencia individualizada y personalizada para ayudar a conseguir unos objetivos curriculares adecuados y ajustados a su nivel competencial. Este seguimiento estará centralizado en el orientador, la profesora especialista (PT, AL) y profesor responsable de la asignatura.
Teniendo en cuenta las características del alumnado del curso, y como respuesta educativa, se van a llevar a cabo las siguientes actuaciones en función de la atención educativa necesario:

- Alumna con NEE derivadas de diagnóstico de discapacidad intelectual y motora: apoyo de un técnico sociosanitario, intervención específica de PT y AL . Adaptaciones de acceso y ACIS en determinadas asignaturas. Solicitud de Educación Combinada. Adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida.
- Alumno con TEA: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula. Valoración de ACIS
- Alumnas con Dislexia: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula.
- Alumnos con Dificultades Específicas de Aprendizaje: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Se definen los elementos transversales como aquellos que tienen como objetivo atender al desarrollo integral de los alumnos como personas y miembros de una sociedad, y que han de incorporarse a la educación del alumno en algún momento de la etapa educativa. Se engloban en:

ELEMENTOS TRANSVERSALES
Lectura de textos sagrados: comprensión de los mismos y sus figuras retóricas en los géneros poético y narrativo.
Educación emocional y en valores
Formación en la creatividad: presentación de proyectos, exposiciones, murales, etc.
Educación para la convivencia, la paz y la ciudadanía Educación para los Derechos Humanos
Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, todos los elementos transversales se trabajan a lo largo de la Etapa de Educación Secundaria Obligatoria. El Centro fomenta el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, así como el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos, la igualdad, la justicia, la libertad, el pluralismo político, la paz, el respeto a los derechos humanos, en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social. Se prevendrá, en todo momento, cualquier tipo de violencia (ya sea contra personas con discapacidad o por motivos racistas, xenófobos o de género) y cualquier contenido sexista o estereotipo que provoque discriminación.

Se incorporan a su vez elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible, los riesgos del abuso sexual, el maltrato de cualquier tipo, así como el uso inadecuado de las TIC y la protección ante una emergencia o catástrofe. Por otra parte, se incorporan elementos orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor con el fin de fomentar la creatividad, autonomía, iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
Así mismo, se adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil, así como acciones que promuevan la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico.
Teniendo en cuenta todo lo anterior, en la asignatura de Religión Católica de 2º de ESO, y a lo largo de las distintas unidades, se introducen procedimientos y conceptos que ayuden a los alumnos a adquirir capacidades en diferentes elementos transversales, que, por lo general, en nuestro centro, quedan englobados en los diferentes Planes que estamos desarrollando. La concreción de los mismos se especifica en el desarrollo de las unidades didácticas:

- Plan de Pastoral
- Plan de Actuación TIC
- Plan de Sostenibilidad
- Plan Lingüístico de Centro y Bibliotecas Escolares
- Plan de Mejora de las Lenguas Extranjeras
- Plan de Atención a la Diversidad
- Plan de Interculturalidad
- Red Cántabra de Escuelas Promotoras de la Salud
- Red Cántabra de Escuelas Solidarias
- Red de Centros de Educación Responsable
- Revista Digital
- Plan para la mejora de la alfabetización y la cultura científica
- Proyecto STEAM Cantabria
- .ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares tienen como objetivos complementar la formación académica y contribuir a la formación integral de los alumnos. Son, por tanto, un instrumento para potenciar valores y actitudes necesarios para la convivencia, incluidos los valores propios del Centro
Al finalizar cada una de las actividades extraescolares y complementarias incluidas en esta programación, se evaluará, por parte de la persona responsable de su realización, el nivel de consecución de los objetivos programados y la idoneidad de los distintos elementos contemplados en la misma, quedando constancia en el correspondiente documento de evaluación.
Cabe decir que algunas de estas actividades se realizarán en coordinación con otros departamentos cuyos contenidos se relacionen con los objetivos de las mismas, trabajando de esta manera la interdisciplinariedad.

ACTIVIDADES	FECHA ESTIMADA	OBJETIVOS	UD. VINCULADAS
DOMUND Todos los Santos Virgen Milagrosa Santa Catalina Campaña Manos Unidas. Preparación del colegio en Adviento Dinámica penitencial Cesta Navideña Solidaria Festivales Navideños Escribir una carta a los mayores de residencias y llevarles la carta. Visitar Belenes públicos.	Septiembre a Diciembre 2024	Promover la participación de los alumnos en la creación de celebraciones y varios proyectos solidarios Fomentar el trabajo cooperativo a todos los niveles: alumnado, profesorado, PAS, y externos. Sensibilizar con las situaciones más desfavorecidas de los mayores en nuestra sociedad	Todas
Participación en la campaña del Banco de Alimentos de Cantabria Bocata Solidario Participación en Palomitas Solidarias a favor de una Misión del centro en África Miércoles Ceniza Sí de las Hijas de la Caridad	Febrero a Marzo 2025	Promover la participación de los alumnos en la creación de celebraciones y varios proyectos solidarios Fomentar el trabajo cooperativo a todos los niveles: alumnado, profesorado, PAS, y externos.	Todas
Pascua de Resurrección Participación en la campaña del Banco de Alimentos de Cantabria Santa Luisa María Eucaristía Sagrado Corazón Pincho misionero	Abril a Junio de 2025	Promover la participación de los alumnos en la creación de celebraciones y varios proyectos solidarios Fomentar el trabajo cooperativo a todos los niveles: alumnado, profesorado, PAS, y externos.	Todas

12. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

– Reunión de coordinación inicial: a comienzo de curso, con el objetivo de mejorar la coordinación entre los tutores y profesores de diferentes cursos, áreas o materias, intercambiando información sobre los diferentes grupos de alumnos que sirva para ajustar las programaciones y adaptar la práctica docente cuando sea necesario.

– Reunión de evaluación inicial: en octubre de 2024. Servirá para mejorar la coordinación en el seguimiento académico y personal de los alumnos y detectar posibles necesidades educativas de los mismos, para intercambiar información relevante y mejorar la coordinación entre el profesorado y para realizar el seguimiento de las programaciones y valorar la eficacia de la práctica docente.

– Reuniones de evaluación ordinarias: antes de las vacaciones de Navidad y antes de semana santa. En estas reuniones se analizará la situación de cada grupo y de cada alumno, de tal manera que el intercambio de información y el debate pedagógico faciliten la toma de decisiones en relación con aspectos tales como los ajustes que procedan en la programación para adaptarse a las necesidades del alumnado, la adecuación metodológica, el intercambio de información con las familias, la valoración de las medidas educativas aplicadas y la adopción de otras medidas que necesite el alumnado.

– Reunión final ordinaria: que se celebrará en la fecha del mes de junio de 2025 que determine la Dirección General de Innovación y Centros Educativos en las instrucciones de fin de curso. Se analizarán los resultados académicos de los alumnos, se realizará la evaluación del desarrollo de la programación, viendo si ésta se desarrolla con normalidad o hay que introducir algunos cambios para conseguir los mejores resultados académicos posibles y se valorará la eficacia de la práctica docente. Además, en esta reunión quedará reflejado el grado de cumplimiento de la programación en el curso y las propuestas de ajustes y modificaciones para realizar el próximo curso.

En este sentido hay que recordar que tanto la temporalización como la secuenciación de cada unidad didáctica son flexibles y modificables según las necesidades que se vayan observando en el desarrollo de la misma, sin que esto perjudique al desarrollo de esta programación. Para realizar el seguimiento trimestral, tanto del desarrollo de la programación como de la práctica docente se utiliza el siguiente formulario:

A. Cumplimiento de la programación:

Fecha: **Evaluación:** **Profesor:**		**ASIGNATURA**	**Xº**
Unidades didácticas	Programadas		
	Realizadas		
	%		
Situaciones de aprendizaje (proyectos, prácticas, debates, dinámicas, etc.)	Programadas		
	Realizadas		
	%		
Actividades complementarias y extraescolares	Programadas		
	Realizadas		

B. Revisión de la práctica docente:

- B.1. METODOLOGÍA EMPLEADA:
- B.2. TEMPORALIZACIÓN:
- B.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS:
- B.4. RECURSOS Y MATERIALES:
- B.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:
- B.6. ADECUACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE:
- B.7. TUTORÍAS:
- B.8. DIFICULTADES ENCONTRADAS Y PROPUESTA DE MEJORA

Evaluación por parte del alumnado

Además de la evaluación realizada por los docentes, también resulta conveniente escuchar la opinión de los alumnos. Haciéndoles partícipes, ayudamos a que desarrollen actitudes más responsables y permitimos que puedan aportarnos ideas que ayuden a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto para este curso como para cursos posteriores.
En este sentido, es interesante proporcionarles una vía para que puedan manifestar su opinión sobre algunos aspectos fundamentales de la asignatura. Para ello, puede utilizarse una sesión informal o una sesión de tutoría en la que se intercambien opiniones, o bien pasar una sencilla encuesta anónima. Se proponen algunos ítems que pueden formar parte de la misma:

– ¿Te encuentras a gusto con tus compañeros y hay buen ambiente durante las clases de la asignatura?

– ¿Tienes alguna propuesta para mejorar este aspecto?

– ¿Qué valoración le das a los materiales y a la metodología empleada en la asignatura?

– De todas las actividades que se han hecho esta evaluación en la asignatura, ¿Cuál es la que te ha parecido más interesante?

– ¿Qué otras actividades o temas te resultarían interesantes?

– ¿Organizas bien el tiempo de estudio?

– ¿Crees que tus notas se corresponden con tu esfuerzo?

– ¿Atiendes en clase y tratas con respeto a los profesores de la asignatura?

– ¿Los profesores tratan con respeto a los alumnos y evalúan justamente?

Indicadores de logro

Con objeto de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado y los procesos de enseñanza del profesorado y nuestra propia práctica docente, en la presente programación didáctica se establecen los siguientes indicadores de logro:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	**SUFICIENTE**	**BIEN**	**NOTABLE**	**SOBRESALIENTE**
1.1 Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.	No describe ni acepta los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, ni tampoco otras biografías significativas.	Describe y acepta someramente los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.	Describe y acepta algunos rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.	Describe y acepta los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.	Describir y aceptar con desenvoltura los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.

1.2 Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros. Competencia específica	No es capaz de identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros. Competencia específica	Identifica someramente las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros. Competencia específica	Identifica algunas características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros. Competencia específica	Identifica y valora bien las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros. Competencia específica	Identifica con desenvoltura las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros. Competencia específica
2.1 Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de	Ni es capaz de adquirir habilidades ni actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión ni de comunicación, de	Adquiere someramente habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de	Adquiere algunas habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de	Adquiere con soltura habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de	Adquiere con gran desenvoltura habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de

comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.	ayuda mutua, de participación ni de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia ni en la familia ni en la escuela como expresión de la fraternidad universal.	comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.	ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.	ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.	comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.
.**2.2 Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la**	No desarrolla empatía ni reconocimiento de la diversidad personal ni social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la	Desarrolla superficialmente empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la	Desarrolla empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.	Desarrolla y valora la empatía y el reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.	Desarrolla con desenvoltura empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la

salvación.	salvación.	salvación.			salvación.
3.1 Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.	No es capaz de generar actitudes de justicia y solidaridad, ni respetando la diversidad ni tomando conciencia de la responsabilidad compartida ni la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.	Genera someramente actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.	Genera algunas actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.	Genera con soltura actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.	Genera y valora con seguridad actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.
3.2 Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia	No analiza ni las necesidades sociales, ni identifica las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con	Analiza someramente las necesidades sociales, identificando las situaciones de	Analiza las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y	Analiza con soltura las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y	Analiza con gran desenvoltura las necesidades sociales, identificando las situaciones de

y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social	sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social	injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social	discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social	discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social	injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social
4.1 Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos	No sitíua ni interpreta las expresiones culturales ni sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social ni a los Derechos Humanos, facilitando la	Sitúa e interpreta ligeramente las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la	Sitúa e interpreta las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el	Sitúa e interpreta con soltura las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la	Sitúa e interpreta con seguridad las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la

Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural.	convivencia ni el diálogo intercultural.	convivencia y el diálogo intercultural.	diálogo intercultural.	convivencia y el diálogo intercultural.	convivencia y el diálogo intercultural.
4.2 Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes	Es incapaz de razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes	Razona someramente cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes	Razona cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes	Razona y valora bien cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes	Razona con desenvoltura cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes

5.1 Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.	No valora la experiencia espiritual y religiosa como dimensión ni humana ni social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana ni de otras religiones.	Valora someramente la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.	Valora la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.	Valora bien la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.	Valora con seguridad la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.
5.2 Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos,	No es capaz de respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, ni conociendo ni valorando las	Respeta ligeramente las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos,	Respeta las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos,	Respeta bien las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos,	Respeta con seguridad las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las

símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.	creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.	símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.	símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.	símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.	creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.
6.1 Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.	No identificara Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, ni a la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.	Identifica a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.	Identifica a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.	Identifica con soltura a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.	Identifica con seguridad a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.
6.2 Elaborar una	No es capaz de e	Elabora	Elabora una	Elabora con	Elabora con

primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.	laborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.	someramente una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.	primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.	soltura una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.	desenvoltura una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
Santoña

Programación didáctica

Taller de Matemáticas

2º ESO

2024_2025

www.cevsantona.es
Calle Almte. Carrero Blanco, 25 39740
Santoña Teléfono: 942 66 01 37

ÍNDICE

Tabla de contenido

1.- DEFINICIONES PREVIAS 3

2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA 3

3.- JUSTIFICACIÓN 5

4.- PROPUESTAS DE MEJORA 6

5.- CONTEXTUALIZACIÓN 6

6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE .. 8

7.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA 11

8.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 18

9.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS 18

10.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO 34

10.1.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS 35

10.2.- ORDENACIÓN Y SECUENCIACIÓN 36

10.3.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE. 36

10.4.- AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS 39

10.5.- OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 39

10.6.- ELEMENTOS TRANSVERSALES 40

10.7.- PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES 41

11.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 43

12.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 43

12.1.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN. 44

12.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. 45

12.3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 47

12.4.- NIVELES DE DESEMPEÑO 51

13.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES 55

14.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 57

15.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 61

16.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE. 62

1.- DEFINICIONES PREVIAS

El artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, define así los siguientes términos:

a) Objetivos: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

b) Competencias clave: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.

c) Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

d) Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

e) Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

f) Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA

Según el artículo 4 del Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar

  la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

- Desarrollar actitudes que contribuyan al desarrollo sostenible de Cantabria.

- Conocer y valorar el patrimonio histórico, natural y cultural, y las tradiciones de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y contribuir a su conservación, difusión y mejora.

3.- JUSTIFICACIÓN

La presente programación didáctica se desarrolla al amparo de la siguiente legislación:

- Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- Real decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación Secundaria Obligatoria.

- Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional

– Orden EDU/3/2023, de 3 de marzo, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil, la evaluación y la promoción en la etapa de Educación Primaria, la evaluación, la promoción y la titulación en las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato y determinados aspectos relacionados

  con la evaluación y titulación en Formación Profesional, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

– Orden EDU/40/2022, de 8 de agosto, por la que se dictan instrucciones para la implantación de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

4.- PROPUESTAS DE MEJORA

Partiendo de lo recogido en la evaluación de la práctica docente realizada durante el

curso anterior, se han incorporado en la siguiente programación didáctica las siguientes

propuestas de mejora:

– Hacer una selección de SA para que les de tiempo a todo el alumnado , dejando alguna SA para profundizar.

– Incluir más contenido de matemáticas en las SA

– Actualizar apps de IA

– Incluir más contenido de STEAM en la SA de Minecraft aprovechando que ya tienen conocimientos en esta app

5.- CONTEXTUALIZACIÓN

El colegio “Sagrado Corazón de Jesús”, participa del contexto eminentemente marinero que caracteriza la idiosincrasia de la villa de Santoña. Su ubicación geográfica le confiere a la población un carácter muy específico, el cual desde el

centro de enseñanza se tiene presente al objeto de optimizar debidamente el proceso de integración en el entorno sociocultural y a favorecer el desarrollo cultural que le confiere razón de ser a una institución educativa como es el Colegio.

Geográficamente, el Colegio se ubica dentro del núcleo urbano de Santoña, que dista de la capital de la región, Santander, unos 48 km aproximadamente y cuenta con 11.174 habitantes. Comprende tres núcleos de población: El Dueso, Piedrahita y Santoña, con una extensión total de 12,3 km2.

Nuestro centro cuenta con tres unidades de educación infantil, seis unidades de educación primaria y cuatro unidades de educación secundaria obligatoria. Su plantilla es de veintiséis docentes y el número de alumnos es de 325.

La mayor parte de las familias de nuestro alumnado son autóctonas, de origen cántabro, aunque ya desde hace más de 10 años se viene observando la afluencia de alumnado foráneo, sobre todo procedente de familias inmigrantes de origen sudamericano. En la actualidad conviven alumnos de varias nacionalidades diferentes en el centro, aportando a su vida convivencial una pluralidad cada vez mayor.

De igual manera, es necesario reconocer que encontramos en el seno escolar modelos familiares muy diversos: monoparental, padres separados, nuevos núcleos familiares que aportan hijos de relaciones anteriores, etc., una gran diversidad que de algún modo conviene tener presente en la relación, especialmente convivencial que nos ocupa.

La media de hijos que se da por familia es de dos. El aula de 2º de ESO cuenta con 31 alumnos pero únicamente 15 alumnos cursan la optativa de Taller de Matemáticas.

En este grupo hay 1 alumno que requiere una atención educativa diferente a la ordinaria (ANEAE), por presentar dificultades específicas de aprendizaje .

Como respuesta educativa, se van a llevar a cabo las siguientes actuaciones en función de la atención educativa necesaria:

– Dificultades específicas de aprendizaje: agrupamientos flexibles (desdoble de aulas con un especialista del departamento de orientación), situaciones de aprendizaje adaptados (forma de realizar las actividades, simplificación, ayuda, tutorización entre iguales, tiempo extra, etc.).

6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

En el anexo II, materias de Educación Secundaria Obligatoria del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que el currículo de la materia de Taller de Matemáticas, contribuye al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de etapa. Para ello, los descriptores de las distintas competencias clave reflejadas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y los objetivos de etapa se concretan en las competencias específicas de la materia de Taller de Matemáticas. La materia contribuirá a la adquisición de las competencias clave de la siguiente manera:

Competencia en comunicación lingüística (CCL). La contribución a la competencia en comunicación lingüística en la asignatura de Taller de Matemáticas se consigue a través de la incorporación de lo esencial del lenguaje matemático y científico-tecnológico a la expresión habitual y la adecuada precisión en su uso. También, se debe insistir en los contenidos asociados a la descripción verbal de los razonamientos y de los procesos.

Competencia plurilingüe (CP). Varios recursos que se proporcionan al alumnado serán en otros idiomas, esencialmente inglés. Esto es debido a que, en esta disciplina, gran parte de los textos y recursos se encuentran en inglés. Se realiza esta actuación para superar la barrera que supone encontrar un texto en inglés e ignorarlo. Para ello se realizarán en clase explicaciones expositivas utilizando recursos en inglés.

De esta manera, aunque la explicación se realice en español, el alumno ya va asociando conceptos y vocabulario a términos en inglés. El siguiente paso es conseguir que ellos mismos utilicen estos recursos para conseguir sus fines. Por ejemplo, a través de una tarea concreta que se les solicite: trabajo de investigación, uso de simuladores o aplicaciones específicas, etc.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e Ingeniería (STEM). Esta área posibilita en todos y cada uno de sus aspectos la competencia matemática, a partir del conocimiento de los contenidos y su variedad de procedimientos de cálculo, análisis, medida y estimación de la realidad que envuelve a los alumnos como instrumento imprescindible en el desarrollo del pensamiento de los alumnos y componente esencial de comprensión. Además, el pensamiento computacional que irán adquiriendo los alumnos en esta asignatura está estrechamente ligado a la competencia STEM.

Esta asignatura contribuye directamente a la adquisición de esta competencia principalmente mediante el conocimiento y comprensión de objetos, procesos, sistemas y entornos tecnológicos, y a través del desarrollo de destrezas técnicas y habilidades para manipular objetos con precisión y seguridad. La interacción con un entorno en el que lo tecnológico constituye un elemento esencial se ve facilitada por el conocimiento y utilización del proceso de resolución técnica de problemas y su aplicación para identificar y dar respuesta a necesidades, evaluando el desarrollo del proceso y sus resultados. Por su parte, el análisis de objetos y sistemas técnicos desde distintos puntos de vista permite conocer cómo han sido diseñados y construidos, los elementos que los forman y su función en el conjunto, facilitando el uso y la conservación.

Competencia digital (CD). El tratamiento específico de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), integrado en esta asignatura, proporciona una oportunidad especial para desarrollar la competencia digital, y a este desarrollo están dirigidos específicamente una parte importante de los contenidos. Aunque en otras asignaturas se utilicen las TIC como herramienta de trabajo, es en la asignatura de tecnología y digitalización donde los alumnos adquieren los conocimientos y destrezas relacionados con el uso de las TIC que se aplicarán posteriormente. Están asociados a su desarrollo los contenidos que permiten localizar, procesar, elaborar, almacenar y presentar información, así como intercambiar información y comunicarse a través de Internet de forma crítica y segura. Por otra parte, debe destacarse en relación con el desarrollo de esta competencia la importancia del uso de las TIC como herramienta de simulación de procesos tecnológicos y para la adquisición de destrezas con lenguajes específicos con la simbología adecuada.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA). La contribución a la autonomía e iniciativa personal se centra en el modo particular que proporciona esta materia para abordar los problemas tecnológicos mediante la realización de proyectos técnicos, pues en ellos el alumnado debe resolver problemas de forma autónoma y creativa, evaluar de forma reflexiva diferentes alternativas, planificar el trabajo y evaluar los resultados.

La contribución de la asignatura en lo que se refiere a las habilidades para las relaciones humanas y al conocimiento de la organización y funcionamiento de las sociedades vendrá determinada por el modo en que se aborden los contenidos, especialmente los asociados al proceso de resolución de problemas tecnológicos. El alumno tiene múltiples ocasiones para expresar y discutir adecuadamente ideas y

razonamientos, escuchar a los demás, abordar dificultades, gestionar conflictos y tomar decisiones, practicando el diálogo, la negociación, y adoptando actitudes de respeto y tolerancia hacia sus compañeros. Asimismo, la asignatura contribuye al conocimiento de la organización y funcionamiento de las sociedades desde el análisis del desarrollo tecnológico de las mismas y su influencia en los cambios económicos y sociales que han tenido lugar a lo largo de la historia de la humanidad.

Mediante la obtención, análisis y selección de información útil para abordar un proyecto se contribuye a la adquisición de la competencia de aprender a aprender. Identificando sus propios logros el alumno se sentirá eficiente, reforzando así su autonomía y tomando conciencia de cómo se aprende: conocerá (lo que ya sabe sobre la materia, lo que aún desconoce, lo que es capaz de aprender,…), reflexionará (sobre las demandas de la tarea planteada, sobre las estrategias posibles para afrontarla,…) y organizará el propio proceso de aprendizaje para ajustarlo a sus capacidades y necesidades (diseño del plan de acción, autoevaluación continua, análisis y valoración del resultado obtenido y del proceso empleado). Cabe señalar que también se aprende observando cómo los demás aprenden, por lo que el trabajo individual y trabajo cooperativo serán complementarios

Competencia ciudadana (CC). A partir de la interpretación de fenómenos y problemas sociales contextualizados se elaboran respuestas, se toman decisiones y se interactúa con los demás, resolviendo conflictos partiendo de la tolerancia y el respeto, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes y mostrando empatía. La cooperación permanente favorecerá el bienestar personal y colectivo. El compromiso social y la disposición para la comunicación intercultural ayudarán a superar los prejuicios y a resolver los problemas que afectan al entorno escolar y a la comunidad, de manera activa, solidaria y constructiva. Así, se desarrollará el respeto de los valores y la intimidad de las personas.

Competencia emprendedora. (CE). La contribución al espíritu emprendedor e iniciativa personal de la asignatura se centra en la forma de desarrollar la habilidad de transformar las ideas en objetos y sistemas técnicos mediante el método de resolución de proyectos.

La asignatura de Taller de Matemáticas fomenta la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos, así como la habilidad para planificar y gestionar proyectos tecnológicos. En esta asignatura se analizan las etapas necesarias para la creación de un producto tecnológico desde su origen hasta su comercialización describiendo cada

una de ellas, investigando su influencia en la sociedad y proponiendo mejoras tanto desde el punto de vista de su utilidad como de su posible impacto social.

Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CCEC). La contribución de la asignatura a la adquisición de esta competencia se logra a través del desarrollo de aptitudes creativas que pueden trasladarse a una variedad de contextos profesionales. El diseño de objetos y prototipos tecnológicos requiere de un componente de creatividad y de expresión de ideas a través de distintos medios, que pone en relieve la importancia de los factores estéticos y culturales en la vida cotidiana.

7.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

Igualmente, en el anexo II, materias de Educación Secundaria Obligatoria del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se fijan las competencias específicas para la asignatura de Taller de Matemáticas, así como la conexión de cada una de ellas con los descriptores del perfil de salida:

1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.

La resolución de problemas constituye un eje fundamental en el aprendizaje de las matemáticas, ya que es un proceso central en la construcción del conocimiento matemático. Tanto los problemas de la vida cotidiana en diferentes contextos como los problemas propuestos en el ámbito de las matemáticas permiten ser catalizadores de nuevo conocimiento, ya que las reflexiones que se realizan durante su resolución ayudan a la construcción de conceptos y al establecimiento de conexiones entre ellos.

El desarrollo de esta competencia conlleva aplicar el conocimiento matemático que el alumnado posee en el contexto de la resolución de problemas. Para ello es necesario proporcionar herramientas de interpretación y modelización (diagramas, expresiones simbólicas, gráficas, etc.), técnicas y estrategias de resolución de problemas como la analogía con otros problemas, la estimación, el ensayo y error, la resolución de manera inversa (ir hacia atrás), el tanteo, la descomposición en problemas más sencillos o la búsqueda de patrones, que les permitan tomar decisiones, anticipar la respuesta, asumir riesgos y aceptar el error como parte del proceso.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4.**

2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.

El análisis de las soluciones obtenidas en la resolución de un problema potencia la reflexión crítica sobre su validez, tanto desde un punto de vista estrictamente matemático como desde una perspectiva global, valorando aspectos relacionados con la sostenibilidad, la igualdad de género, el consumo responsable, la equidad o la no discriminación, entre otros. Los razonamientos científico y matemático serán las herramientas principales para realizar esa validación, pero también lo son la lectura atenta, la realización de preguntas adecuadas, la elección de estrategias para verificar la pertinencia de las soluciones obtenidas según la situación planteada, la conciencia sobre los propios progresos y la autoevaluación. El desarrollo de esta competencia conlleva procesos reflexivos propios de la metacognición como la autoevaluación y la coevaluación, la utilización de estrategias sencillas de aprendizaje autorregulado, uso eficaz de herramientas digitales como calculadoras u hojas de cálculo, la verbalización o explicación del proceso y la selección entre diferentes métodos de comprobación de soluciones o de estrategias para validar las soluciones y su alcance.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.**

3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.

El razonamiento y el pensamiento analítico incrementan la percepción de patrones, estructuras y regularidades tanto en situaciones del mundo real como abstractas, favoreciendo la formulación de conjeturas sobre su naturaleza. Por otro lado, el planteamiento de problemas es otro componente importante en el aprendizaje y enseñanza de las matemáticas y se considera una parte esencial del quehacer matemático. Implica la generación de nuevos problemas y preguntas destinadas a explorar una situación determinada, así como la reformulación de un problema durante el proceso de resolución del mismo. La formulación de conjeturas, el planteamiento de nuevos problemas y su comprobación o resolución se puede realizar por medio de

materiales manipulativos, calculadoras, software, representaciones y símbolos, trabajando de forma individual o colectiva y aplicando los razonamientos inductivo y deductivo. El desarrollo de esta competencia conlleva formular y comprobar conjeturas, examinar su validez y reformularlas para obtener otras nuevas susceptibles de ser puestas a prueba promoviendo el uso del razonamiento y la demostración como aspectos fundamentales de las matemáticas. Cuando el alumnado plantea nuevos problemas, mejora el razonamiento y la reflexión al tiempo que construye su propio conocimiento, lo que se traduce en un alto nivel de compromiso y curiosidad, así como de entusiasmo hacia el proceso de aprendizaje de las matemáticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3.**

4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.

El pensamiento computacional entronca directamente con la resolución de problemas y el planteamiento de procedimientos, utilizando la abstracción para identificar los aspectos más relevantes, y la descomposición en tareas más simples con el objetivo de llegar a una solución del problema que pueda ser ejecutada por un sistema informático.

Llevar el pensamiento computacional a la vida diaria supone relacionar los aspectos fundamentales de la informática con las necesidades del alumnado. El desarrollo de esta competencia conlleva la creación de modelos abstractos de situaciones cotidianas, su automatización y modelización y la codificación en un lenguaje fácil de interpretar por un sistema informático.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3.**

5. **Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.**

La conexión entre los diferentes conceptos, procedimientos e ideas matemáticas aporta una compresión más profunda y duradera de los conocimientos adquiridos, proporcionando una visión más amplia sobre el propio conocimiento. Percibir las matemáticas como un todo implica estudiar sus conexiones internas y reflexionar

sobre ellas, tanto sobre las existentes entre los bloques de saberes como sobre las que se dan entre las matemáticas de distintos niveles o entre las de diferentes etapas educativas. El desarrollo de esta competencia conlleva enlazar las nuevas ideas matemáticas con ideas previas, reconocer y utilizar las conexiones entre ideas matemáticas en la resolución de problemas y comprender cómo unas ideas se construyen sobre otras para formar un todo integrado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM1, STEM3, CD2, CD3, CCEC1.**

6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.

Reconocer y utilizar la conexión de las matemáticas con otras materias, con la vida real o con la propia experiencia aumenta el bagaje matemático del alumnado. Es importante que los alumnos y alumnas tengan la oportunidad de experimentar las matemáticas en diferentes contextos (personal, escolar, social, científico y humanístico), valorando la contribución de las matemáticas a la resolución de los grandes objetivos globales de desarrollo, con perspectiva histórica. La conexión entre las matemáticas y otras materias no debería limitarse a los conceptos, sino que debe ampliarse a los procedimientos y las actitudes, de forma que los saberes básicos matemáticos puedan ser transferidos y aplicados a otras materias y contextos. Así, el desarrollo de esta competencia conlleva el establecimiento de conexiones entre ideas, conceptos y procedimientos matemáticos con otras materias y con la vida real y su aplicación en la resolución de problemas en situaciones diversas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1.**

6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.

Reconocer y utilizar la conexión de las matemáticas con otras materias, con la vida real o con la propia experiencia aumenta el bagaje matemático del alumnado. Es importante que los alumnos y alumnas tengan la oportunidad de experimentar las matemáticas en diferentes contextos (personal, escolar, social, científico y humanístico), valorando la contribución de las matemáticas a la resolución de los grandes objetivos globales de desarrollo, con perspectiva histórica. La conexión entre

las matemáticas y otras materias no debería limitarse a los conceptos, sino que debe ampliarse a los procedimientos y las actitudes, de forma que los saberes básicos matemáticos puedan ser transferidos y aplicados a otras materias y contextos. Así, el desarrollo de esta competencia conlleva el establecimiento de conexiones entre ideas, conceptos y procedimientos matemáticos con otras materias y con la vida real y su aplicación en la resolución de problemas en situaciones diversas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1.**

7. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.

La forma de representar ideas, conceptos y procedimientos en matemáticas es fundamental. La representación incluye dos facetas: la representación propiamente dicha de un resultado o concepto y la representación de los procesos que se realizan durante la práctica de las matemáticas. El desarrollo de esta competencia conlleva la adquisición de un conjunto de representaciones matemáticas que amplían significativamente la capacidad para interpretar y resolver problemas de la vida real.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4.**

8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.

La comunicación y el intercambio de ideas es una parte esencial de la educación científica y matemática. A través de la comunicación las ideas se convierten en objetos de reflexión, perfeccionamiento, discusión y rectificación. Comunicar ideas, conceptos y procesos contribuye a colaborar, cooperar, afianzar y generar nuevos conocimientos. El desarrollo de esta competencia conlleva expresar y hacer públicos hechos, ideas, conceptos y procedimientos, de forma oral, escrita o gráfica, con veracidad y precisión, utilizando la terminología matemática adecuada, dando, de esta manera, significado y coherencia a las ideas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3.**

9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.

Resolver problemas matemáticos –o retos más globales en los que intervienen las matemáticas debería ser una tarea gratificante. Las destrezas emocionales dentro del aprendizaje de las matemáticas fomentan el bienestar del alumnado, la regulación emocional y el interés por su aprendizaje. El desarrollo de esta competencia conlleva identificar y gestionar las emociones, reconocer fuentes de estrés, ser perseverante, pensar de forma crítica y creativa, mejorar la resiliencia y mantener una actitud proactiva ante nuevos retos matemáticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE.**

10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.

Trabajar los valores de respeto, igualdad o resolución pacífica de conflictos, al tiempo que se resuelven retos matemáticos, desarrollando destrezas de comunicación efectiva, de planificación, de indagación, de motivación y confianza en sus propias posibilidades, permite al alumnado mejorar la autoconfianza y normalizar situaciones de convivencia en igualdad creando relaciones y entornos de trabajo saludables. El desarrollo de esta competencia conlleva mostrar empatía por los demás, establecer y mantener relaciones positivas, ejercitar la escucha activa y la comunicación asertiva, trabajar en equipo y tomar decisiones responsables. Asimismo, se fomenta la ruptura de estereotipos e ideas preconcebidas sobre las matemáticas asociadas a cuestiones individuales, como, por ejemplo, las asociadas al género o a la creencia en la existencia de una aptitud innata para las matemáticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.**

11. Desarrollar algoritmos y aplicaciones informáticas en distintos entornos, aplicando los principios del pensamiento computacional e incorporando las tecnologías emergentes, para crear soluciones a problemas concretos, automatizar procesos y aplicarlos en sistemas de control o en robótica.

Esta competencia hace referencia a la aplicación de los principios del pensamiento computacional en el proceso creativo, es decir, implica la puesta en marcha de procesos ordenados que incluyen la descomposición del problema planteado, la estructuración de la información, la modelización del problema, la secuenciación del proceso y el diseño de algoritmos para implementarlos en un programa informático. De esta forma, la competencia está enfocada al diseño y activación de algoritmos planteados para lograr un objetivo concreto. Ejemplos de este objetivo serían el desarrollo de una aplicación informática, la automatización de un proceso o el desarrollo del sistema de control de una máquina en la que intervengan distintas entradas y salidas; es decir, la aplicación de la tecnología digital en el control de objetos o máquinas, automatizando rutinas y facilitando la interactuación con los objetos, incluyendo así, los sistemas controlados mediante la programación de una tarjeta controladora o los sistemas robóticos. De este modo, se presenta una oportunidad de aprendizaje integral de la materia, en la que se engloban los diferentes aspectos del diseño y construcción de soluciones tecnológicas en las que intervienen tanto elementos digitales como no digitales.

Además, se debe considerar el alcance de las tecnologías emergentes como son el internet de las cosas (IoT), el big data o la inteligencia artificial (IA), ya presentes en nuestras vidas de forma cotidiana. Las herramientas actuales permiten la incorporación de las mismas en el proceso creativo, aproximándolas al alumnado y proporcionando un enfoque técnico de sus fundamentos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, STEM3, CD5, CPSAA5, CE3.**

8.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Unidades didácticas	Temporalización	Competencias específicas (C) y criterios de evaluación (CE)																
		C1		C2		C3	C4	C5		C6		C7	C8	C9	C10		C11	
		CE 1.1	CE 1.2	CE 2.1	CE 2.2	CE 3.1	CE 4.1	CE 5.1	CE 5.2	CE 6.1	CE 6.2	CE 7.1	CE 8.2	CE 9.1	CE 10.1	CE 10.2	CE 11.1	CE 11.2
UNIT 01 Minecraft	24 sesiones 3.º trimestre	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
UNIT 02 Logic	8 sesiones 1.º trimestre	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
UNIT 03 3D Printing	22 sesiones 2.º trimestre	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
UNIT 04 STEAM AI	16 sesiones 1.º trimestre	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Grado en el que se aborda y desarrolla el criterio		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

9.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIT 01: "Minecraft"			
TRIMESTRE		**NÚMERO DE SESIONES**	
Tercero		24	
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento para explorar distintas maneras de proceder y obtener soluciones posibles.	1.1 Reformular, de forma verbal y gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4.**	**A. Sentido numérico.** 1. Conteo. - Reglas y estrategias para determinar el cardinal de conjuntos finitos en problemas

	1.2 Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias para la resolución de una situación problematizada.		de la vida cotidiana: uso de los principios de comparación, adición, multiplicación y división, del palomar y de inclusión-exclusión. 2. Sentido de las operaciones. - Herramientas tecnológicas y digitales en la resolución de problemas numéricos. 3. Relaciones. - Razones, proporciones, porcentajes y tasas: comprensión, relación y aplicación en problemas en contextos diversos. **B. Sentido de la medida.** 1. Medición. - La probabilidad como medida de la incertidumbre asociada a fenómenos aleatorios. **C. Sentido espacial.** 1. Localización y sistemas de representación. - Aplicación de distintos sistemas de representación (coordenadas cartesianas, geográficas, etc.) para analizar situaciones geométricas. 2. Visualización, razonamiento y modelización geométrica. - Visualización de objetos de tres dimensiones desde diferentes perspectivas
Competencia Específica 2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista lógico y su repercusión global.	2.1 Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema justificando la estrategia seleccionada.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.**	
	2.2 Obtener posibles soluciones de un problema seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma.		
Competencia Específica 3. Plantear situaciones susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos y hacerse preguntas sobre ellas, relacionando diferentes saberes conocidos y proporcionando una representación matemática adecuada, para potenciar la adquisición de los conceptos, las estrategias y la manera de hacer de las matemáticas.	3.1 Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3.**	
Competencia Específica 4. Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para generar nuevo conocimiento.	4.1 Investigar conjeturas sencillas de forma pautada analizando patrones y propiedades.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3.**	
Competencia Específica 5. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando,	5.1 Formular conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes	

modificando, generalizando y creando algoritmos para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.		descriptores del Perfil de salida: **STEM1, STEM3, CD2, CD3, CCEC1.**	utilizando herramientas tecnológicas. - Grafos: representación de situaciones de la vida cotidiana mediante diferentes tipos de grafos (dirigidos, planos, ponderados, árboles, etc.). **D. Sentido algebraico y pensamiento computacional.** 1. Patrones. - Generalización de patrones en situaciones sencillas, usando funciones definidas
	5.2 Modelizar situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional.		
Competencia Específica 6. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos interconectando conceptos y procedimientos para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.	6.1 Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas para aproximarse a un todo coherente.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2,**	

	6.2 Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizando conocimientos y experiencias propios.	**CE3, CCEC1.**	explícita y recurrentemente. 2. Modelo matemático. - Funciones lineales: modelización de situaciones del mundo real con herramientas digitales. - Programación lineal: modelización de problemas reales y resolución mediante herramientas digitales. 3. Igualdad y desigualdad. - Resolución de sistemas de ecuaciones e inecuaciones en diferentes contextos mediante herramientas digitales. 5. Pensamiento computacional. - Formulación, resolución, análisis, representación e interpretación de relaciones y problemas de la vida cotidiana y de distintos ámbitos utilizando algoritmos, programas y herramientas tecnológicas adecuados. **E. Sentido estocástico.** 1. Incertidumbre. - Cálculo de probabilidades en experimentos aleatorios simples y compuestos en problemas de la vida cotidiana. **F. Sentido socioafectivo.**
Competencia Específica 7. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales, interrelacionando conceptos y procedimientos para aplicarlos en situaciones diversas.	7.1 Identificar conexiones entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4.**	
Competencia Específica 8. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.	8.1 Interpretar lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3.**	
Competencia Específica 9. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	9.1 Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos utilizando lenguaje matemático adecuado.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE.**	
Competencia Específica 10. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	10.1 Autorregular las emociones propias y reconocer algunas fortalezas y debilidades, 10.2 Elegir actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.**	
Competencia Específica 11. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en grupos heterogéneos con roles asignados para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.	11.1 Colaborar activa, respetuosa y responsablemente en el trabajo en equipo mostrando iniciativa, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, STEM3, CD5, CPSAA5, CE3.**	

	11.2 Colaborar activa, respetuosa y responsablemente en el trabajo en equipo mostrando iniciativa, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.		1. Creencias, actitudes y emociones. - Destrezas de autoconciencia encaminadas a reconocer emociones propias, afrontando eventuales situaciones de estrés y ansiedad en el aprendizaje de las matemáticas - Tratamiento del error, individual y colectivo como elemento movilizador de saberes previos adquiridos y generador de oportunidades de aprendizaje en el aula de matemáticas. 2. Trabajo en equipo y toma de decisiones. - Destrezas básicas para evaluar opciones y tomar decisiones en la resolución de problemas y tareas matemáticas. - Técnicas y estrategias de trabajo en equipo para la resolución de problemas y tareas matemáticas, en grupos heterogéneos. 3. Inclusión, respeto y diversidad. -Destrezas para desarrollar una comunicación efectiva: la escucha activa, la formulación de preguntas o solicitud y prestación de ayuda cuando sea necesario. - Valoración de la contribución de las matemáticas y el papel de matemáticos y matemáticas a lo largo de la historia en el avance de la humanidad.
Metodología	**Situaciones de aprendizaje**	**Recursos**	**ODS**

☒ Aprendizaje basado en problemas ☒ Aprendizaje basado en proyectos ☒ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☒ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☒ Gamificación ☐ Salida / visita	☒Aprendizaje por descubrimiento ☒ Pensamiento computacional ☒ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☒Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☒ Prácticas en aula taller ☒ Lectura dialógica	**SA 01**: Minecraft: Crear unirse al mundo en modo creativo creado por el profesor crear al menos un edificio que represente un colegio donde aparezca un NPC que lleve a un video de youtube donde se explique cómo se resuelven las ecuaciones de 2º grado, comisaría, estación de bomberos con techo, en la entrada debe aparecer un poster, y dentro del edificio un NPC que salude y envíe a la web de nuestro centro escolar. Deben realizar igualmente mobiliario dentro del edificio, al menos una mesa y una silla, y un puente que cruce el lago que habrá en ese mundo. El puente debe tener una pizarra que muestre el nombre y apellidos del alumno/a La SA deberá venir acompañadas por un vídeo evaluativo que explique en qué consiste la actividad, los problemas que han tenido y cómo los han resuelto.	• Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales de creación propia. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de Informática y aula STEAM. • https://classic.minecraft.net/?join=8Q37l26-pUXEpbMF	• 4. Educación de calidad. • 5. Igualdad de género. • 8. Trabajo decente y crecimiento económico. • 9. Industria, innovación e infraestructura. • 10. Reducción de las desigualdades. • Ciudades y comunidades sostenibles. • 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

UNIT 02: "Logic"

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Primero	15

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
Competencia Específica 1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento para explorar distintas maneras de proceder y obtener soluciones posibles.	1.1 Reformular, de forma verbal y gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas. 1.2 Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias para la resolución de una situación problematizada.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4.**	**A. Sentido numérico.** 1. Conteo. - Reglas y estrategias para determinar el cardinal de conjuntos finitos en problemas de la vida cotidiana: uso de los principios de comparación, adición, multiplicación y división, del palomar y de inclusión-exclusión. 2. Sentido de las operaciones. - Herramientas tecnológicas y digitales en la resolución de problemas
Competencia Específica 2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista lógico y su repercusión global.	2.1 Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema justificando la estrategia seleccionada.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.**	

	2.2 Obtener posibles soluciones de un problema seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma.		numéricos. **B. Sentido de la medida.** 1. Medición. - La probabilidad como medida de la incertidumbre asociada a fenómenos aleatorios. **C. Sentido espacial.** 1. Localización y sistemas de representación. - Aplicación de distintos sistemas de representación (coordenadas cartesianas, geográficas, etc.) para analizar situaciones geométricas. 2. Visualización, razonamiento y modelización geométrica. - Visualización de objetos de tres dimensiones desde diferentes perspectivas utilizando herramientas tecnológicas. - Grafos: representación de situaciones de la vida cotidiana mediante diferentes tipos de
Competencia Específica 3. Plantear situaciones susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos y hacerse preguntas sobre ellas, relacionando diferentes saberes conocidos y proporcionando una representación matemática adecuada, para potenciar la adquisición de los conceptos, las estrategias y la manera de hacer de las matemáticas.	3.1 Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3.**	
Competencia Específica 4. Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para generar nuevo conocimiento.	4.1 Investigar conjeturas sencillas de forma pautada analizando patrones y propiedades.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3.**	
Competencia Específica 5. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando, generalizando y creando algoritmos para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.	5.1 Formular conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada. 5.2 Modelizar situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM1, STEM3, CD2, CD3, CCEC1.**	

Competencia Específica 6. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos interconectando conceptos y procedimientos para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.	6.1 Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas para aproximarse a un todo coherente. 6.2 Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizando conocimientos y experiencias propios.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1.**	grafos (dirigidos, planos, ponderados, árboles, etc.). **D. Sentido algebraico y pensamiento computacional.** 1. Patrones. - Generalización de patrones en situaciones sencillas, usando funciones definidas explícita y recurrentemente. 2. Modelo matemático. - Programación lineal: modelización de problemas reales y resolución mediante herramientas digitales. 3. Igualdad y desigualdad. -
Competencia Específica 7. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales, interrelacionando conceptos y procedimientos para aplicarlos en situaciones diversas.	7.1 Identificar conexiones entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4.**	

Competencia Específica 8. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.	8.1 Interpretar lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3.**	Resolución de sistemas de ecuaciones e inecuaciones en diferentes contextos mediante herramientas digitales. 5. Pensamiento computacional. - Formulación, resolución, análisis, representación e interpretación de relaciones y problemas de la vida cotidiana y de distintos ámbitos utilizando algoritmos, programas y herramientas tecnológicas adecuados. **F. Sentido socioafectivo.** 1. Creencias, actitudes y emociones. - Destrezas de autoconciencia encaminadas a reconocer emociones propias, afrontando eventuales situaciones de estrés
Competencia Específica 9. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	9.1 Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos utilizando lenguaje matemático adecuado.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE.**	
Competencia Específica 10. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	10.1 Autorregular las emociones propias y reconocer algunas fortalezas y debilidades, 10.2 Elegir actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.**	
Competencia Específica 11. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en grupos heterogéneos con roles asignados para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.	11.1 Colaborar activa, respetuosa y responsablemente en el trabajo en equipo mostrando iniciativa, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos. 11.2 Colaborar activa, respetuosa y responsablemente en el trabajo en equipo mostrando iniciativa, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, STEM3, CD5, CPSAA5, CE3.**	

				y ansiedad en el aprendizaje de las matemáticas - Tratamiento del error, individual y colectivo como elemento movilizador de saberes previos adquiridos y generador de oportunidades de aprendizaje en el aula de matemáticas. 2. Trabajo en equipo y toma de decisiones. - Destrezas básicas para evaluar opciones y tomar decisiones en la resolución de problemas y tareas matemáticas. - Técnicas y estrategias de trabajo en equipo para la resolución de problemas y tareas matemáticas, en grupos heterogéneos. 3. Inclusión, respeto y diversidad. -Destrezas para desarrollar una comunicación efectiva: la escucha activa, la formulación de preguntas o solicitud y prestación de ayuda cuando sea necesario. - Valoración de la contribución de las matemáticas y el papel de matemáticos y matemáticas a lo largo de la historia en el avance de la humanidad.
Metodología		**Situaciones de aprendizaje**	**Recursos**	**ODS**
☒ Aprendizaje basado en problemas ☒ Aprendizaje basado en proyectos ☒ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☒ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☒ Gamificación ☐ Salida / visita	☒Aprendizaje por descubrimiento ☒ Pensamiento computacional ☒ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☒Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☒ Prácticas en aula taller ☒ Lectura dialógica	**SA 02:** Juego Cifras : Participar en el juego cifras en la app Cifras y Letras 2 **SA 03:** Tangram: Jugar online previamente. Construir un Tangram en papel y realizar al menos 5 figuras. Con ellas hacer una exposición sobre el juego. **SA 04:** 2048 jugar al juego. Tetris: Realizar un concurso de tetris	• Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales de creación propia. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de Informática y aula STEAM. • App Cifras y Letras 2 para iPad • https://es.mathigon.org/tangram • https://2048game.com/es/ • https://tetris.com/play-tetris	• 4. Educación de calidad. • 5. Igualdad de género. • 8. Trabajo decente y crecimiento económico. • 9. Industria, innovación e infraestructura. • 10. Reducción de las desigualdades. • Ciudades y comunidades sostenibles. • 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

UNIT 03: "3D Printing"			
TRIMESTRE		**NÚMERO DE SESIONES**	
Segundo		22	
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento para explorar distintas maneras de proceder y obtener soluciones posibles.	1.1 Reformular, de forma verbal y gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas. 1.2 Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias para la resolución de una situación problematizada.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4.**	**A. Sentido numérico.** 1. Conteo. - Reglas y estrategias para determinar el cardinal de conjuntos finitos en problemas de la vida cotidiana: uso de los principios de comparación, adición, multiplicación y división, del palomar y de inclusión-exclusión. 2. Sentido de las operaciones. - Herramientas tecnológicas y digitales en la resolución de problemas numéricos. 3. Relaciones. - Razones, proporciones, porcentajes y tasas: comprensión, relación y aplicación en problemas en contextos diversos. **B. Sentido de la medida.** 1. Medición. - La probabilidad como medida de la incertidumbre asociada a fenómenos aleatorios. **C. Sentido espacial.** 1. Localización y sistemas de representación. - Aplicación de distintos sistemas de representación (coordenadas cartesianas, geográficas, etc.) para analizar situaciones geométricas. 2. Visualización, razonamiento y modelización geométrica. - Visualización de objetos de tres dimensiones desde diferentes
Competencia Específica 2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista lógico y su repercusión global.	2.1 Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema justificando la estrategia seleccionada. 2.2 Obtener posibles soluciones de un problema seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.**	
Competencia Específica 3. Plantear situaciones susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos y hacerse preguntas sobre ellas, relacionando diferentes saberes conocidos y proporcionando una representación matemática adecuada, para potenciar la adquisición de los conceptos, las estrategias y la manera de hacer de las matemáticas.	3.1 Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3.**	
Competencia Específica 4. Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para generar nuevo conocimiento.	4.1 Investigar conjeturas sencillas de forma pautada analizando patrones y propiedades.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3.**	
Competencia Específica 5. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones,	5.1 Formular conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:	

interpretando, modificando, generalizando y creando algoritmos para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.		**STEM1, STEM3, CD2, CD3, CCEC1.**	perspectivas utilizando herramientas tecnológicas. -
	5.2 Modelizar situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional.		

Competencia Específica 6. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos interconectando conceptos y procedimientos para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.	6.1 Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas para aproximarse a un todo coherente. 6.2 Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizando conocimientos y experiencias propios.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1.**	**D. Sentido algebraico y pensamiento computacional.** 1. Patrones. - Generalización de patrones en situaciones sencillas, usando funciones definidas explícita y recurrentemente. 2. Modelo matemático. - Funciones lineales, - Programación lineal: modelización de problemas reales y resolución mediante herramientas digitales. 3. Igualdad y desigualdad. - Resolución de sistemas de ecuaciones e inecuaciones en diferentes contextos mediante herramientas digitales. 5. Pensamiento computacional. - Formulación, resolución, análisis, representación e interpretación de relaciones y problemas de la vida cotidiana y de distintos ámbitos utilizando algoritmos, programas y herramientas tecnológicas adecuados. **F. Sentido socioafectivo.** 1. Creencias, actitudes y emociones. - Destrezas de autoconciencia encaminadas a reconocer emociones propias, afrontando eventuales situaciones de estrés
Competencia Específica 7. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales, interrelacionando conceptos y procedimientos para aplicarlos en situaciones diversas.	7.1 Identificar conexiones entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4.**	
Competencia Específica 8. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.	8.1 Interpretar lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3.**	
Competencia Específica 9. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	9.1 Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos utilizando lenguaje matemático adecuado.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE.**	
Competencia Específica 10. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	10.1 Autorregular las emociones propias y reconocer algunas fortalezas y debilidades, 10.2 Elegir actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.**	

Competencia Específica 11. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en grupos heterogéneos con roles asignados para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.	11.1 Colaborar activa, respetuosa y responsablemente en el trabajo en equipo mostrando iniciativa, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos. 11.2 Colaborar activa, respetuosa y responsablemente en el trabajo en equipo mostrando iniciativa, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, STEM3, CD5, CPSAA5, CE3.**	
			y ansiedad en el aprendizaje de las matemáticas - Tratamiento del error, individual y colectivo como elemento movilizador de saberes previos adquiridos y generador de oportunidades de aprendizaje en el aula de matemáticas. 2. Trabajo en equipo y toma de decisiones. - Destrezas básicas para evaluar opciones y tomar decisiones en la resolución de problemas y tareas matemáticas. - Técnicas y estrategias de trabajo en equipo para la resolución de problemas y tareas matemáticas, en grupos heterogéneos. 3. Inclusión, respeto y diversidad. -Destrezas para desarrollar una comunicación efectiva: la escucha activa, la formulación de preguntas o solicitud y prestación de ayuda cuando sea necesario. - Valoración de la contribución de las matemáticas y el papel de matemáticos y matemáticas a lo largo de la historia en el avance de la humanidad.
Metodología	**Situaciones de aprendizaje**	**Recursos**	**ODS**

☒ Aprendizaje basado en problemas ☒ Aprendizaje basado en proyectos ☒ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☒ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☒ Gamificación ☐ Salida / visita	☒Aprendizaje por descubrimiento ☒ Pensamiento computacional ☒ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☒Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☒ Prácticas en aula taller ☒ Lectura dialógica	**SA 05:** 3d Printing: Proyecto Empresa Llaveros. Crear un logotipo con AI en looka. Vídeo publicitario con AI Creación de un lema con ChatGPT sobre la empresa. Diseño de, al menos un llavero, plano con Tinker CAD y posterior impresión en 3D Video evaluación del proyecto	• Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales de creación propia. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de Informática y aula STEAM. • https://ultimaker.com/software/ultimaker-cura/ • Programa Google Sketchup o Tinker CAD • AI Looka creación de logos. • AI ChatGPT	• 4. Educación de calidad. • 5. Igualdad de género. • 8. Trabajo decente y crecimiento económico. • 9. Industria, innovación e infraestructura. • 10. Reducción de las desigualdades. • Ciudades y comunidades sostenibles. • 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

UNIT 04: "STEAM AI"			
TRIMESTRE		**NÚMERO DE SESIONES**	
Primer		22	
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores**	**Saberes básicos**
Competencia Específica 1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento para explorar distintas maneras de proceder y obtener soluciones posibles.	1.1 Reformular, de forma verbal y gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas. 1.2 Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias para la resolución de una situación problematizada.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4.**	**A. Sentido numérico.** 1. Conteo. - Reglas y estrategias para determinar el cardinal de conjuntos finitos en problemas de la vida cotidiana: uso de los principios de comparación, adición, multiplicación y división, del palomar y de inclusión-exclusión. 2. Sentido de las operaciones. - Herramientas tecnológicas y digitales en la resolución de problemas numéricos. 3. Relaciones. - Razones, proporciones, porcentajes y tasas: comprensión, relación y aplicación en problemas en contextos diversos. **B. Sentido de la medida.** 1. Medición. - La probabilidad como medida de la incertidumbre asociada a fenómenos aleatorios. **C. Sentido espacial.** 1. Localización y sistemas de representación. - Aplicación de distintos sistemas de representación (coordenadas cartesianas, geográficas, etc.) para analizar situaciones geométricas. 2. Visualización, razonamiento y modelización geométrica. - Visualización de objetos de tres dimensiones desde diferentes
Competencia Específica 2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista lógico y su repercusión global.	2.1 Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema justificando la estrategia seleccionada. 2.2 Obtener posibles soluciones de un problema seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.**	
Competencia Específica 3. Plantear situaciones susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos y hacerse preguntas sobre ellas, relacionando diferentes saberes conocidos y proporcionando una representación matemática adecuada, para potenciar la adquisición de los conceptos, las estrategias y la manera de hacer de las matemáticas.	3.1 Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3.**	
Competencia Específica 4. Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para generar nuevo conocimiento.	4.1 Investigar conjeturas sencillas de forma pautada analizando patrones y propiedades.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3.**	
Competencia Específica 5. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones,	5.1 Formular conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:	

interpretando, modificando, generalizando y creando algoritmos para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.	5.2 Modelizar situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional.	**STEM1, STEM3, CD2, CD3, CCEC1.**	perspectivas utilizando herramientas tecnológicas. - Grafos: representación de situaciones de la vida cotidiana mediante diferentes tipos de

Competencia Específica 6. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos interconectando conceptos y procedimientos para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.	6.1 Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas para aproximarse a un todo coherente. 6.2 Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizando conocimientos y experiencias propios.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1.**	grafos (dirigidos, planos, ponderados, árboles, etc.). **D. Sentido algebraico y pensamiento computacional.** 1. Patrones. - Generalización de patrones en situaciones sencillas, usando funciones definidas explícita y recurrentemente. 2. Modelo matemático. - Funciones lineales, cuadráticas, racionales sencillas, exponenciales, logarítmicas, a trozos y trigonométricas: modelización de situaciones del mundo real con herramientas digitales. - Programación lineal: modelización de problemas reales y resolución mediante herramientas digitales. 3. Igualdad y desigualdad. - Resolución de sistemas de ecuaciones e inecuaciones en diferentes contextos mediante herramientas digitales. 5. Pensamiento computacional. - Formulación, resolución, análisis, representación e interpretación de relaciones y problemas de la vida cotidiana y de distintos ámbitos utilizando algoritmos, programas y herramientas tecnológicas adecuados. **E. Sentido estocástico.** 1. Incertidumbre. - Cálculo de
Competencia Específica 7. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales, interrelacionando conceptos y procedimientos para aplicarlos en situaciones diversas.	7.1 Identificar conexiones entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4.**	
Competencia Específica 8. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.	8.1 Interpretar lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3.**	
Competencia Específica 9. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	9.1 Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos utilizando lenguaje matemático adecuado.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE.**	
Competencia Específica 10. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	10.1 Autorregular las emociones propias y reconocer algunas fortalezas y debilidades, 10.2 Elegir actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.**	

Competencia Específica 11. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en grupos heterogéneos con roles asignados para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.	11.1 Colaborar activa, respetuosa y responsablemente en el trabajo en equipo mostrando iniciativa, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos. 11.2 Colaborar activa, respetuosa y responsablemente en el trabajo en equipo mostrando iniciativa, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, STEM3, CD5, CPSAA5, CE3.**	probabilidades en experimentos aleatorios simples y compuestos en problemas de la vida cotidiana. Probabilidad condicionada e independencia de sucesos aleatorios. Diagramas de árbol y tablas de contingencia. Teorema de la probabilidad total. **F. Sentido socioafectivo.** 1. Creencias, actitudes y emociones. - Destrezas de autoconciencia encaminadas a reconocer emociones propias, afrontando eventuales situaciones de estrés
			y ansiedad en el aprendizaje de las matemáticas - Tratamiento del error, individual y colectivo como elemento movilizador de saberes previos adquiridos y generador de oportunidades de aprendizaje en el aula de matemáticas. 2. Trabajo en equipo y toma de decisiones. - Destrezas básicas para evaluar opciones y tomar decisiones en la resolución de problemas y tareas matemáticas. - Técnicas y estrategias de trabajo en equipo para la resolución de problemas y tareas matemáticas, en grupos heterogéneos. 3. Inclusión, respeto y diversidad. -Destrezas para desarrollar una comunicación efectiva: la escucha activa, la formulación de preguntas o solicitud y prestación de ayuda cuando sea necesario. - Valoración de la contribución de las matemáticas y el papel de matemáticos y matemáticas a lo largo de la historia en el avance de la humanidad.
Metodología	**Situaciones de aprendizaje**	**Recursos**	**ODS**

☒ Aprendizaje basado en problemas ☒ Aprendizaje basado en proyectos ☒ Aprendizaje basado en retos ☒ Aprendizaje cooperativo ☒ Pensamiento de diseño ☐ Aprendizaje y servicio ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☒ Gamificación ☐ Salida / visita	☒Aprendizaje por descubrimiento ☒ Pensamiento computacional ☒ Dinámica de grupo ☐ Centros de interés ☐ Prácticas de laboratorio ☒Prácticas con simuladores ☒ Clase expositiva ☐ Debate ☐ Juego de roles ☒ Prácticas en aula taller ☒ Lectura dialógica	**SA 06:** diseño de un poster sobre la Navidad utilizando una imagen generada con Craiyon ,nightcafe , freeimagegenerator o stable difusión xl **SA 07:** Crear un video con Fliki donde hagas una presentación sobre qué es para ti este colegio para poder ponerlo en las redes sociales del colegio o sobre ti o sobre un tema de matemáticas	• Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Materiales de creación propia. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de Informática y aula STEAM. • Programas Craiyon , nightcafe, freeimagegenerator, Stable Diffusion XL y Fliki	• 4. Educación de calidad. • 5. Igualdad de género. • 8. Trabajo decente y crecimiento económico. • 9. Industria, innovación e infraestructura. • 10. Reducción de las desigualdades. • Ciudades y comunidades sostenibles. • 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

10.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO

La metodología se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

Deberá guiar los procesos de enseñanza aprendizaje de esta materia, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

– En las actividades de introducción se favorecerá la participación, el debate y la búsqueda selectiva de información.

– Se establecerán estrategias expositivas para la comunicación de la información básica mediante la utilización de bibliografía, materiales multimedia y vídeos didácticos.

– En la fase de las actividades de desarrollo, refuerzo y ampliación se trabajará la comprensión y expresión oral y escrita, el trabajo cooperativo y colaborativo, el trabajo en casa, el trabajo por proyectos y el desarrollo de actividades fundamentalmente prácticas y de desarrollo de la creatividad y del espíritu crítico.

– Por el carácter propio del Centro, se potenciará el desarrollo de valores, poniendo especial énfasis en el trabajo en equipo y el propio valor del trabajo, en elevar la autoestima y en la coeducación como identidad cultural y forma de apostar por un nuevo modelo de sociedad.

– Se observará en todo momento un proceso de evaluación a los alumnos, pero también al educador, con un sentido crítico y reflexivo. Para ello, será de vital importancia el diario de clase, el debate permanente e incluso el entender la

programación, no como un manual de instrucciones sino como guion flexible que pueda ajustarse a las necesidades reales del proceso de enseñanza aprendizaje.

10.1.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

En resumen, y desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.

- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.

- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.

- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.

- Fomentar una metodología experiencial e investigativa, en la que el alumnado desde el conocimiento adquirido se formule hipótesis con relación a los problemas plateados e incluso compruebe los resultados de las mismas.

- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de Internet, etc.) así como diversificar los materiales y recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y adquisición de los aprendizajes del alumnado.

. Promover el trabajo cooperativo y colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado sino

también de quienes me rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.

10.2.- ORDENACIÓN Y SECUENCIACIÓN

- Presentación de la Unidad para conseguir una necesaria motivación inicial y exploración de los conocimientos previos aprovechando las actividades de introducción programadas.

- Exposición de la información básica del tema y fomento del diálogo con los alumnos intercalando para ello la realización de actividades graduadas en tres niveles de dificultad.

- Realización de actividades para la consolidación de los conocimientos básicos que se basaran en la realización de las actividades de desarrollo del proceso agrupadas por contenidos y graduadas en tres niveles de dificultad.

- Los alumnos que presenten dificultad de aprendizaje realizarán actividades de refuerzo y se usarán estrategias metodológicas que nos permitan adecuarnos a su estilo o ritmo de aprendizaje y potenciar su autonomía.

- Cuando se considere necesario, se realizarán actividades de ampliación que desarrollan aspectos monográficos del tema que perfilan y perfeccionan el aprendizaje de los contenidos esenciales.

10.3.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes.

Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

En la asignatura de Taller de Matemáticas, se seguirán los siguientes principios metodológicos DUA:

– Proporcionar múltiples formas de implicación:

- Crear un clima de aceptación y apoyo.
- Proponer tareas alternativas y permitir diferentes formas de resolución.
- Crear grupos de aprendizaje cooperativo.
- Crear un clima motivador, a través de la realización de actividades activas y el uso de nuevas metodologías, como la gamificación.

– Proporcionar múltiples formas de representación de la información:

- Ofrecer alternativas de presentación de la información visual: textos impresos, oral a través de la lectura en voz alta, vídeos, pictogramas. Usar el formato digital cuando sea posible y sus herramientas, para aumentar el contraste, tamaño de letra, etc.
- Realizar mapas conceptuales que permitan que los estudiantes activen de forma explícita los conocimientos previos e identifiquen patrones, ideas principales y relaciones entre los conceptos.
- Realización de actividades que requieran de la creatividad necesaria.

– Proporcionar múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje:

- Usar múltiples medios de comunicación: discurso, texto, imagen, sonido, audiovisual, gráficos, etc.

- Utilizar herramientas web interactivas.

- Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión, mostrar representaciones del progreso, proporcionar modelos de estrategias de autoevaluación y coevaluación.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.

Las situaciones parten del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran diversos saberes básicos. Además, proponen tareas o actividades que favorecen diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.

Las situaciones de aprendizaje diseñadas fomentan aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Desde la asignatura de Taller de Matemáticas se trabajarán las diversas situaciones de aprendizaje planteadas usando estrategias metodológicas muy variadas:

– Aprendizaje basado en proyectos.

– Aprendizaje basado en retos.

– Aprendizaje cooperativo.

– Pensamiento de diseño.

– Aprendizaje y servicio.

– Visual Thinking.

– Clase invertida.

– Aprendizaje por descubrimiento.

– Centros de interés.

- Prácticas en el aula taller.
- Clase expositiva.
- Debate.
- Salida / visita.
- Gamificación.

Este curso 2024-25 participa en el grupo una alumna con una discapacidad tanto motora como mental del 70% a la que se adaptan las SA según necesidades. La apoya una técnico especialista en todo momento y existe una coordinación con el Departamento de Orientación del Centro.

10.4.- AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

Al ser Taller de Matemáticas una asignatura optativa pero de elección por parte del centro de los alumnos o alumnas que la cursan y fundamentalmente, de carácter práctico, los alumnos realizarán las tareas en el aula de informática o de STEAM para poder hacer uso de los ordenadores y material tecnológico allí disponible. Las tareas serán mayoritariamente para realizar de forma individual salvo en algunos casos que se recurrirá a la pareja o pequeño grupo.

10.5.- OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Dentro del marco de actuación del plan de acción para la localización de los ODS y la Agenda 2030 en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Consejería de Educación y Formación Profesional quiere impulsar en los centros educativos el desarrollo de actuaciones que estén alineadas con el enfoque, objetivos y principios metodológicos de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM).

Por ello y si pretendemos que la educación no esté desconectada de la realidad, el alumnado de esta etapa tiene que tomar conciencia del mundo en que vivimos y ser consciente de los inminentes compromisos planteados en los citados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Para ello, dentro del área de Taller de Matemáticas, los ODS se incorporan en nuestra metodología, proporcionando un marco de trabajo a partir del cual articular

aprendizajes competenciales que activen en el alumnado no solo su saber, sino que refuercen su preparación hacia una ciudadanía comprometida y responsable con la realidad de su tiempo.

La primera forma de colaborar a la consecución de los ODS es contribuir a aumentar la conciencia pública con los 17 objetivos y 169 metas que se plantean para lograr un mundo más igualitario y habitable en relación con ellos desde todos los ámbitos y, cómo no, desde el de las aulas, que constituye uno de los espacios fundamentales de aprendizaje de la convivencia de las generaciones futuras.

10.6.- ELEMENTOS TRANSVERSALES

Se definen los elementos transversales como aquellos que tienen como objetivo atender al desarrollo integral de los alumnos como personas y miembros de una sociedad, y que han de incorporarse a la educación del alumno en algún momento de la etapa educativa.

La LOMLOE establece en su preámbulo cinco “enfoques que resultan claves para adaptar el sistema educativo a lo que de él se exigen los tiempos a que nos enfrentamos”:

- El enfoque de derechos de la infancia.
- El enfoque de igualdad de género, a través de la coeducación fomentando el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, desarrollando en la educación secundaria la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.
- El enfoque de la transversalidad orientado a que todo el alumnado tenga garantías de éxito en la educación por medio de una dinámica de mejora continua de los centros educativos y una mayor personalización del aprendizaje.
- El enfoque del desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, debiéndose implementar en los planes y programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial.

– El enfoque del cambio digital y del desarrollo de la competencia digital.

A través de estos enfoques se organiza la transversalidad del currículo que en el caso de la Educación Secundaria Obligatoria se traduce en tratamiento de los siguientes elementos, los cuales, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de materias de la etapa, se trabajarán en todas ellas.

– El emprendimiento social y empresarial.

– El fomento del espíritu crítico y científico.

– La educación emocional y en valores.

– La creatividad.

– La educación para la salud, incluido la afectivo-sexual.

– La formación estética.

– La igualdad de género y el respeto mutuo.

– La cooperación entre iguales.

10.7.- PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES

Los distintos planes, programas y proyectos institucionales desarrollados en el centro, deben impulsar objetivos coeducativos que contribuyan a la adquisición por parte del alumnado de la autonomía personal y de los conocimientos y habilidades necesarias para poder asumir la corresponsabilidad familiar y doméstica, con independencia del sexo de la persona.

De igual modo, deben contribuir a hacer del mismo un espacio de respeto y tolerancia, libre de cualquier discriminación, presión, acoso o maltrato por motivos de orientación sexual, identidad sexual, identidad de género o expresión de género, contribuyendo a garantizar la implantación en todo el sistema educativo de un modelo coeducativo y a incorporar con carácter integrador y normalizado la perspectiva de género en todas las actuaciones que afecten a la comunidad educativa.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, la asignatura de Educación Taller de Matemáticas de 1º de ESO a lo largo de las distintas unidades didácticas, incorpora diferentes situaciones de aprendizaje en las que se desarrollan acciones relacionadas

con los planes institucionales que se desarrollan en el centro, especificándose la concreción de los mismos en el desarrollo de las unidades didácticas:

- Plan de Acción Tutorial.
- Plan de Orientación Académico-profesional.
- Plan de Convivencia.
- Plan de Atención a la Diversidad.
- Plan de Pastoral.
- Plan de Igualdad.

Plan Digital de Centro.

- Plan de Sostenibilidad.
- Plan Lingüístico de Centro y Bibliotecas Escolares.
- Plan de Mejora de las Lenguas Extranjeras.
- Plan de Interculturalidad.
- Red Cántabra de Escuelas Promotoras de la Salud.
- Red Cántabra de Escuelas Solidarias.
- Red de Centros de Educación Responsable.
- PIIE.
- Plan Para la Mejora de la Alfabetización y la Cultura Científica.
- Proyecto STEAM Cantabria.
- Programa de Orientación y Refuerzo Para el Avance y Apoyo en la Educación

11.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En este apartado se detallan todos los recursos materiales generales empleados a la hora de llevar a cabo la actividad docente. Los materiales de uso específico están detallados en cada unidad didáctica.

MATERIAL DE USO GENERAL	
MATERIALES DIDÁCTICOS	• Apuntes y materiales de creación propia. • Fichas de trabajo y proyectos de creación propia.
MATERIALES DIGITALES	• Medios TIC: acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Plataformas Educamos y plataforma Office 365. • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube u otras plataformas, etc. • Tablet o iPad • Programas y aplicaciones informáticas diversas.
OTROS	• Material de aula: ordenadores, impresora 3d, material manipulativo, etc. • Agenda de clase. • Aula de informática y aula STEAM.

12.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será **continua, formativa e integradora** y tendrá en cuenta como

referentes últimos, la consecución de los **objetivos establecidos para la etapa** y el **grado de adquisición de las competencias clave** previstas en el perfil de salida.

Se promoverá el uso generalizado de **instrumentos de evaluación variados**, **diversos, accesibles y adaptados** a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

12.1.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Son las acciones referidas a cuándo, cómo y en qué contextos y situaciones vamos a aplicar los instrumentos de evaluación. Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

Evaluación inicial, se realizará a lo largo de los meses de septiembre y octubre del curso escolar, emitiéndose a finales del mes de octubre un **informe inicial cualitativo** para las familias, con la finalidad de realizar un seguimiento académico y personal de los alumnos, detectar posibles necesidades educativas de los mismos y tomar conciencia de los puntos de partida. La elaboración de este informe estará basada en:

- Análisis de los informes personales del alumnado en el curso o etapa anterior.
- Recogida de datos por el equipo docente desde que el alumno inicia el curso mediante la observación directa, situaciones de aprendizaje, pruebas escritas, etc.
- Análisis de la información proporcionada por las familias (reuniones de inicio de curso, tutorías, ficha personal del alumno).

  Revisión de los informes médicos, psicopedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar del alumno.
- Manteniendo reuniones con los equipos docentes del ciclo o etapa anterior.
- Resultado de las pruebas de evaluación inicial.

Con todo esto podrá hacerse una valoración inicial y posteriormente, en una reunión entre equipo docente y el departamento de orientación, se establecerán las medidas de refuerzo, apoyo o ampliación que se consideren necesarias para el alumnado que lo necesite.

Evaluación continua formativa, se realizará a lo largo del todo el curso mientras se está desarrollando el proceso de enseñanza y aprendizaje, emitiéndose dos **informes cuantitativos** a lo largo de este periodo, uno el mes de diciembre y otro el mes de marzo.

Si a lo largo de este proceso se detectara que algún alumno o alumna presenta alguna dificultad o que su progreso no es el adecuado se establecerán las medidas que se consideren apropiadas a la situación, igualmente establecidas mediante reunión mantenida entre el equipo docente y el departamento de orientación.

Evaluación final, por último, y con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar en el mes de junio, con la finalidad de identificar los aprendizajes realizados, analizarán los resultados académicos de los alumnos y valorar la calidad del proceso de enseñanza diseñado. Se emitirá un **informe cuantitativo final** de evaluación que resumirá toda la información pertinente del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el curso.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de **autoevaluación** y **coevaluación**, de manera que el alumnado se implique y participe en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

12.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Son el conjunto de herramientas y prácticas diseñadas para que los profesores podamos obtener información precisa sobre la calidad del aprendizaje del alumno. Estos, se escogerán en función de las necesidades del alumnado, del objeto de la evaluación y de las competencias a alcanzar.

A continuación, se incluye una breve descripción de las herramientas de evaluación empleadas:

- **A) Proyecto o práctica individual (mediante situaciones de aprendizaje):** mediante prácticas o pequeños proyectos en los que los alumnos demuestren la resolución creativa de problemas donde se trabaje el pensamiento computacional y científico-matemático de forma individual (50% de la nota)

- **B) Proyecto o práctica cooperativa (mediante situaciones de aprendizaje):** mediante prácticas o pequeños proyectos en los que los alumnos demuestren la resolución creativa de problemas donde se trabaje el pensamiento computacional y científico-matemático de forma colectiva (30% de la nota)

- **C) Producción oral individual:** los alumnos deberán explicar y exponer sus propios proyectos así como responder a determinadas preguntas que se les podrán hacer durante el proceso de desarrollo del mismo. (20% de la nota).

*(*En el caso de que la nota de un criterio de evaluación se obtenga mediante el uso de **varias herramientas de evaluación**, para la obtención de la nota de ese criterio, se le asignará a cada herramienta **el porcentaje indicado anteriormente** de manera proporcional.*)

Estas herramientas serán valoradas mediante el uso de alguno de los siguientes instrumentos de evaluación:

- Rúbricas
- Listas de cotejo
- Escalas de apreciación
- Organizadores gráficos
- Portafolios
- Diarios
- Cuaderno de clase

  Registro anecdótico de conducta
- Pruebas escritas y/o orales
- Otras que puedan surgir a lo largo del curso

Como documento del registro de evaluación se usará un **cuaderno de seguimiento del alumno** (en la plataforma digital y/o en un diario de clase) en el que se recogerán las calificaciones resultantes de la valoración de las diferentes actividades realizadas por el alumno y otras valoraciones de carácter cualitativo o cuantitativo (asistencia, puntualidad, problemas de aprendizaje, observaciones, etc.).

12.3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Son los criterios de valoración y gradación de los distintos tipos de actividades de evaluación en su contribución a la calificación final. Cada materia tendrá sus propios criterios de calificación.

Han de ser conocidos por los alumnos y las familias, porque de este modo se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

Se informará sobre los mismos de las siguientes maneras:

- Sesiones de sensibilización de principio de curso.
- Reunión de inicio de curso con las familias.
- Tablones de anuncios de las aulas de referencia.
- Página web del centro.

Los específicos para la materia de Taller de Matemáticas de 2º de ESO son:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	%
Competencia específica 1 5%	1.1	• Cuaderno digital • Observación directa (interés, participación, actitud…) • S.A: Cifras • Proyecto “Trangram” • Proyecto “Steam AI” • Proyecto “Empresa” • Proyecto “Minecraft Education” • S.A: Tetris&2048	50%

	1.2	• Cuaderno digital • Observación directa (interés, participación, actitud…) • S.A: Cifras • Proyecto “Trangram” • S.A: Tetris&2048	50%
Competencia específica 2 **5%**	2.1	• Cuaderno digital • Observación directa (interés, participación, actitud…) • S.A: Cifras • Proyecto “Trangram” • Proyecto “Steam AI” • Proyecto “Empresa” • Proyecto “Minecraft Education” • S.A: Tetris&2048	50%
	2.2	• Cuaderno digital • Observación directa (interés, participación, actitud…) • S.A: Cifras • Proyecto “Trangram” • Proyecto “Steam AI” • Proyecto “Empresa” • Proyecto “Minecraft Education” • S.A: Tetris&2048	50%
Competencia específica 3 5%	3.1	• Cuaderno digital • Observación directa (interés, participación, actitud…) • S.A: Cifras • Proyecto “Trangram” • S.A: Tetris&2048	100%
Competencia específica 4 **10%**	4.1	• Cuaderno digital • Observación directa (interés, participación, actitud…) • S.A: Cifras • Proyecto “Trangram” • Proyecto “Steam AI” • Proyecto “Empresa” • Proyecto “Minecraft Education” • S.A: Tetris&2048	100%
Competencia específica 5 **5%**	5.1	• Cuaderno digital • Observación directa (interés, participación, actitud…) • S.A: Cifras • Proyecto “Trangram” • S.A: Tetris&2048	50%
	5.2	• Cuaderno digital • Observación directa (interés, participación, actitud…) • S.A: Cifras • Proyecto “Trangram” • Proyecto “Steam AI” • Proyecto “Empresa” • Proyecto “Minecraft Education” • S.A: Tetris&2048	50%
Competencia específica 6	6.1	• Cuaderno digital • Observación directa (interés, participación, actitud…) • S.A: Cifras • Proyecto “Trangram”	50%

10%		• S.A: Tetris&2048	
	6.2	• Cuaderno digital • Observación directa (interés, participación, actitud…) • S.A: Cifras • Proyecto “Trangram” • S.A: Tetris&2048	50%
Competencia específica 7 **10%**	7.1	• Cuaderno digital • Observación directa (interés, participación, actitud…) • S.A: Cifras • Proyecto “Trangram” • S.A: Tetris&2048	100%
Competencia específica 8 **5%**	8.1	• Cuaderno digital • Observación directa (interés, participación, actitud…) • S.A: Cifras • Proyecto “Trangram” • S.A: Tetris&2048	100%
Competencia específica 9 **15%**	9.1	• Cuaderno digital • Observación directa (interés, participación, actitud…) • S.A: Cifras • Proyecto “Trangram” • S.A: Tetris&2048	100%
Competencia específica 10 **15%**	10.1	• Cuaderno digital • Observación directa (interés, participación, actitud…) • S.A: Cifras • Proyecto “Trangram” • Proyecto “Steam AI” • Proyecto “Empresa” • Proyecto “Minecraft Education” • S.A: Tetris&2048	50%
	10.2	• Cuaderno digital • Observación directa (interés, participación, actitud…) • S.A: Cifras • Proyecto “Trangram” • Proyecto “Steam AI” • Proyecto “Empresa” • Proyecto “Minecraft Education” • S.A: Tetris&2048	50%
Competencia específica 11 **15%**	11.1	• Cuaderno digital • Observación directa (interés, participación, actitud…) • S.A: Cifras • Proyecto “Trangram” • Proyecto “Steam AI” • Proyecto “Empresa” • Proyecto “Minecraft Education” • S.A: Tetris&2048	50%
	11.2	• Cuaderno digital • Observación directa (interés, participación, actitud…) • S.A: Cifras • Proyecto “Trangram” • Proyecto “Steam AI”	50%

		• Proyecto “Empresa” • Proyecto “Minecraft Education” • S.A: Tetris&2048	
TOTAL SUMA COMPETENCIAS **100%** Los porcentajes se ponderan automáticamente en caso de no utilizarse una competencia un trimestre. Es obligatorio utilizarse todas al menos una vez a lo largo del curso.		La suma de cada conjunto de criterios es el 100% de la competencia específica a la que pertenecen. Si no se utilizan todos en un trimestre el porcentaje se pondera automáticamente hasta alcanzar el 100%. Deben utilizarse todos los criterios a lo largo de la etapa, esto no implica que en todos los trimestres se utilicen todos por lo que los porcentajes se pueden verse variados.	

En caso de ausencia justificada a cualquier tipo de prueba escrita teórico-práctica puntuable, se repetirá dicha prueba en uno de los siguientes cinco días lectivos posteriores a su incorporación al centro. La ausencia sin justificar equivale a un **no presentado** (1).

Para todas las pruebas y situaciones de aprendizaje escritas se tendrán en cuenta la ortografía y la presentación, pudiéndose descontar hasta un punto.

La copia en las pruebas escritas o el plagio en situaciones de aprendizaje o láminas de dibujo, por cualquier medio, se considerará automáticamente como una calificación de **no presentado** (1). En este caso particular, no se repetirá la prueba, sino que se aplicarán los sistemas de recuperación especificados en el apartado 10.

La calificación final del alumno en cada evaluación vendrá dada por la suma ponderada de los porcentajes asignados a cada uno de los criterios de evaluación y competencias específicas correspondientes a dicha evaluación.

Además, según el artículo 31 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se elimina la calificación numérica (del 1 al 10), y se evaluarán los resultados en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas, Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas. De este modo, las calificaciones obtenidas se expresarán como sigue:

- Entre 0 y 4,99: Insuficiente (IN)
- Entre 5 y 5,99: Suficiente (SU)
- Entre 6 y 6,99: Bien (BI)
- Entre 7 y 8.99: Notable (NT)
- Entre 9 y 10: Sobresaliente (SB)

12.4.- NIVELES DE DESEMPEÑO

Los criterios de evaluación han de ser medibles, de tal manera que la observación del aprendizaje de cada uno de ellos permita darle un cierto nivel de objetividad y, al mismo tiempo, dar información tanto al alumno como al docente del nivel exacto en el que este se encuentra, así como el camino que debe seguir para mejorar. Para ello se establecen los siguientes niveles de desempeño.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
1.1 Reformular, de forma verbal y gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas.	No lo hace.	Lo intenta, aunque con dificultades y de forma incompleta.	Lo hace, aunque de forma incompleta.	Lo intenta, aunque con dificultades, pero de forma completa.	Lo hace de forma completa y sin dificultades.
1.2 Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias para la resolución de una situación problematizada.	No lo hace.	Lo intenta, aunque con dificultades y de forma incompleta.	Lo hace, aunque de forma incompleta.	Lo intenta, aunque con dificultades, pero de forma completa.	Lo hace de forma completa y sin dificultades.
2.1 Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema justificando la estrategia seleccionada.	No lo hace.	Lo intenta, aunque con dificultades y de forma incompleta.	Lo hace, aunque de forma incompleta.	Lo intenta, aunque con dificultades, pero de forma completa.	Lo hace de forma completa y sin dificultades.
2.2 Obtener posibles soluciones de un problema seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma.	No lo hace.	Lo intenta, aunque con dificultades y de forma incompleta.	Lo hace, aunque de forma incompleta.	Lo intenta, aunque con dificultades, pero de forma completa.	Lo hace de forma completa y sin dificultades.
3.1 Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.	No lo hace.	Lo intenta, aunque con dificultades y de forma incompleta.	Lo hace, aunque de forma incompleta.	Lo intenta, aunque con dificultades, pero de forma completa.	Lo hace de forma completa y sin dificultades.
4.1 Investigar conjeturas sencillas de forma pautada analizando patrones y propiedades.	No lo hace.	Lo intenta, aunque con dificultades y de forma incompleta.	Lo hace, aunque de forma incompleta.	Lo intenta, aunque con dificultades, pero de forma completa.	Lo hace de forma completa y sin dificultades.
5.1. Formular conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.	No lo hace.	Lo intenta, aunque con dificultades y de forma incompleta.	Lo hace, aunque de forma incompleta.	Lo intenta, aunque con dificultades, pero de forma completa.	Lo hace de forma completa y sin dificultades.

5.2 Modelizar situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional.	No lo hace.	Lo intenta, aunque con dificultades y de forma incompleta.	Lo hace, aunque de forma incompleta.	Lo intenta, aunque con dificultades, pero de forma completa.	Lo hace de forma completa y sin dificultades.
6.1 Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas para aproximarse a un todo coherente.	No lo hace.	Lo intenta, aunque con dificultades y de forma incompleta.	Lo hace, aunque de forma incompleta.	Lo intenta, aunque con dificultades, pero de forma completa.	Lo hace de forma completa y sin dificultades.
6.2 Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos	No lo hace.	Lo intenta, aunque con dificultades y de forma incompleta.	Lo hace, aunque de forma incompleta.	Lo intenta, aunque con dificultades, pero de forma completa.	Lo hace de forma completa y sin dificultades.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
movilizando conocimientos y experiencias propios.					
7.1 Identificar conexiones entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados.	No lo hace.	Lo intenta, aunque con dificultades y de forma incompleta.	Lo hace, aunque de forma incompleta.	Lo intenta, aunque con dificultades, pero de forma completa.	Lo hace de forma completa y sin dificultades.
8.1 Interpretar lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje.	No lo hace.	Lo intenta, aunque con dificultades y de forma incompleta.	Lo hace, aunque de forma incompleta.	Lo intenta, aunque con dificultades, pero de forma completa.	Lo hace de forma completa y sin dificultades.
9.1 Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos utilizando lenguaje matemático adecuado.	No lo hace.	Lo intenta, aunque con dificultades y de forma incompleta.	Lo hace, aunque de forma incompleta.	Lo intenta, aunque con dificultades, pero de forma completa.	Lo hace de forma completa y sin dificultades.

10.1 Autorregular las emociones propias y reconocer algunas fortalezas y debilidades	No lo hace.	Lo intenta, aunque con dificultades y de forma incompleta.	Lo hace, aunque de forma incompleta.	Lo intenta, aunque con dificultades, pero de forma completa.	Lo hace de forma completa y sin dificultades.
10.2 Elegir actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.	No lo hace.	Lo intenta, aunque con dificultades y de forma incompleta.	Lo hace, aunque de forma incompleta.	Lo intenta, aunque con dificultades, pero de forma completa.	Lo hace de forma completa y sin dificultades.
11.1 Colaborar activa, respetuosa y responsablemente en el trabajo en equipo mostrando iniciativa, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	No lo hace.	Lo intenta, aunque con dificultades y de forma incompleta.	Lo hace, aunque de forma incompleta.	Lo intenta, aunque con dificultades, pero de forma completa.	Lo hace de forma completa y sin dificultades.
11.2 Colaborar activa, respetuosa y responsablemente en el trabajo en equipo mostrando iniciativa, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	No lo hace.	Lo intenta, aunque con dificultades y de forma incompleta.	Lo hace, aunque de forma incompleta.	Lo intenta, aunque con dificultades, pero de forma completa.	Lo hace de forma completa y sin dificultades.

13.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

13.1.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

En el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que, en el proceso de **evaluación continua**, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

De este modo, se determina que a lo largo del curso y siempre y cuando no se hayan dado las condiciones necesarias para aprobar una evaluación será necesario realizar lo siguiente:

- Realización de una prueba escrita teórico-práctica al final de la evaluación para todos aquellos alumnos que tengan alguna unidad didáctica suspensa, examinándose solamente de las unidades didácticas pendientes.
- Entrega de las láminas o actividades pendientes de realizar.
- Entrega del resto de situaciones de aprendizaje pendientes de realizar.

En caso necesario, se realizará una prueba escrita teórico-práctica final ordinaria en junio, tan sólo de aquellas unidades didácticas en las cuales no se haya alcanzado el grado de adquisición de las competencias específicas propias de la materia. En dicha prueba se evaluarán tan solo los criterios de evaluación que se consideran necesarios para superar la materia.

13.2 EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

El artículo 13 del Decreto 73/2022, de 27 de julio, establece que, cuando los alumnos y alumnas promocionen sin haber superado todas las materias o ámbitos, **seguirán los planes de refuerzo que establezca el equipo docente**, que revisará periódicamente la aplicación personalizada de estos en diferentes momentos del curso académico y, en todo caso, al finalizar el mismo.

Por otro lado, quienes se incorporen a un programa de diversificación curricular deberán asimismo seguir los planes de refuerzo establecidos por el equipo docente, y superar las evaluaciones correspondientes, en aquellas materias de cursos anteriores que no hubiesen superado y **que no estuviesen integradas** en alguno de los ámbitos del programa. Las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente.

Las actividades de recuperación de la materia de Taller de Matemáticas de 1ºESO que se van a realizar dentro del presente Plan de Refuerzo forman parte de las enseñanzas mínimas de la educación secundaria obligatoria y su evaluación se llevará a cabo tomando como referentes los diferentes elementos del currículo ordinario de la asignatura de Taller de Matemáticas de 1º de ESO que se recogen en el Decreto 73/2022, de 27 de julio.

El Plan incluye los siguientes apartados desarrollados anteriormente en esta misma programación:

– Competencias específicas y criterios de evaluación que el alumno debe recuperar. Saberes básicos necesarios para la adquisición de las competencias específicas y los niveles de desempeño de los criterios de evaluación.

– Procedimientos, actividades e instrumentos de evaluación y criterios de calificación.

– Concreción de las tareas, actividades y/o pruebas que el alumno ha de realizar a lo largo del curso, así como su temporización.

Este Plan de Refuerzo será entregado tanto a los alumnos (a través de la plataforma Teams), como a sus familias (vía correo electrónico o plataforma Educamos) a comienzo de curso, a lo largo del mes de septiembre.

En el caso de Taller de Matemáticas de 1º de ESO, se establece el plan de recuperación para cursos posteriores al citado y se desarrolla en la programación del Taller de Matemáticas 1ºESO.

En el caso de Taller de Matemáticas de 2º de ESO, se establece el plan de recuperación para cursos posteriores al citado .

A continuación, se incluye un plan de trabajo como ejemplo, que, en todo caso, se adaptará a las necesidades del alumno y a sus circunstancias personales, familiares y sociales:

Primer trimestre

Crear cartel utilizando alguna IA sobre un supuesto Concurso de Fotografía Matemática que se celebraría en tu colegio

Crear con IA un vídeo explicando en qué consistiría ese supuesto Concurso de Fotografía matemática

Segundo trimestre

Diseñar con Tinkercad un llavero de tamaño menor de 10cmx5cmx0,3cm que pueda ser impreso.

Tercer trimestre

Crear un mondo en modo Educativo donde haya una escuela completa, con un NPC que anuncie tu nombre y apellidos, que te envíe al link del Colegio Sagrado Corazón de Jesús de Santoña, un panel y una pizarra, una mesa y un interruptor que encienda y apague las luces creado con redstone.

14.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Basándonos en los principios dispuestos por el Decreto 78/2019 de 24 de mayo de ordenación de la atención a la diversidad en los centros públicos y privados concertados que imparten enseñanza no universitaria en Cantabria, el centro adoptará:

- El concepto de escuela inclusiva como garantía de igualdad de derechos y oportunidades para todos; la flexibilización y personalización de la enseñanza.
- La flexibilización y personalización de la enseñanza como estrategias que contribuyen a conseguir la calidad de la educación para todo el alumnado.
- La educación universal y sostenimiento de máximas expectativas, asumiendo que todos los alumnos y alumnas tienen capacidad de aprendizaje y del logro del éxito educativo, compartiendo un mismo currículo y espacio para conseguir el máximo desarrollo de cada persona.
- Una adecuada formación y actualización pedagógica del profesorado. La formación inicial y la formación permanente del profesorado deben contemplar estrategias para abordar la diversidad del alumnado.
- La orientación educativa como factor que contribuya al progreso educativo de todo el alumnado a través de los distintos niveles de actuación: acción tutorial, intervención especializada y asesoramiento especializado.
- La coordinación con agentes externos, siempre que sea necesario para el buen desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el alumnado.
- La colaboración entre el centro y las familias, como elemento fundamental para alcanzar coherencia y continuidad en el proceso educativo.

El centro cuenta con ANEAE (alumnos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria) por presentar:

- Necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a:
  - Discapacidad sensorial.
  - Discapacidad intelectual.
  - Trastornos graves de conducta.
- Dificultades específicas de aprendizaje.
- Trastorno por déficit de atención e hiperactividad.
- Altas Capacidades Intelectuales.

- Incorporación tardía al sistema educativo.
- Condiciones personales o de historia escolar.

Para dar respuesta educativa a la diversidad de nuestro alumnado, y basándonos en la resolución de 22 de febrero de 2016, por la que se proponen diferentes medidas de atención a la diversidad con el fin de facilitar a los centros educativos de Cantabria, la elaboración y desarrollo de los planes atención a la diversidad, el centro llevará a cabo las siguientes medidas:

- ***Medidas ordinarias***

Con el fin de prevenir posibles dificultades y, en su caso, facilitar la superación de las mismas.

- ***Generales:***
  - Organizativas
  - Curriculares • De coordinación
- ***Singulares:***
  - Recuperación
  - Refuerzo
  - Apoyo
  - Profundización
  - ACI
  - Programas de Diversificación
  - Ampliación y enriquecimiento
  - Programas destinados al alumnado ITSE
  - Agrupamientos flexibles (desdoble de aulas, codocencia)
  - Permanencia de un año más
  - Seguimiento individualizado del alumno

- Orientación sobre materias optativas

- ***Medidas específicas***

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas que requieren modificaciones significativas en alguno de los elementos curriculares considerados esenciales y/o adaptaciones de acceso al currículo, así como cambios organizativos que faciliten la aplicación de dichas medidas.

– Adaptaciones de acceso al currículo

– ACIS

– Flexibilización de un curso académico para alumnado con AACC

– Apoyo específico por parte del profesorado especialista (AL, PT, codocencia)

- ***Medidas extraordinarias***

– Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado que requiere modificaciones muy significativas del currículo ordinario

Teniendo en cuenta las características de los alumnos y alumnas que participan en esta materia se procederá a:

– Alumna con NEE derivadas de diagnóstico de discapacidad intelectual y motora: apoyo de un técnico sociosanitario, intervención específica de PT y AL . Adaptaciones de acceso y ACIS en determinadas asignaturas. Solicitud de Educación Combinada. Adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida.

– Alumno con TEA: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula. Valoración de ACIS

– Alumnas con Dislexia: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida. Intervención de especialistas dentro y fuera del aula.

– Alumnos con Dificultades Específicas de Aprendizaje: adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdobles de aulas y docencia compartida.

En cuanto a los alumnos y alumnas que participan en relación con las necesidades educativas de los alumnos, nos encontramos con 1 alumna NEE por diagnóstico de discapacidad intelectual y física; 1 alumno NEE por diagnóstico TEA e Incorporación Tardía al Sistema Educativo, 1 alumna NEAE por sintomatología compatible con dislexia; 3 alumnos NEAE por desventaja socioeducativa; 1 alumno NEAE por diagnóstico de TDAH; 1 alumna NEAE por Incorporación Tardía al Sistema Educativo.

15.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares tienen como objetivos complementar la formación académica y contribuir a la formación integral de los alumnos. Son, por tanto, un instrumento para potenciar valores y actitudes necesarios para la convivencia, incluidos los valores propios del Centro.

Al finalizar cada una de las actividades extraescolares y complementarias incluidas en esta programación, se evaluará, por parte de la persona responsable de su realización, el nivel de consecución de los objetivos programados y la idoneidad de los distintos elementos contemplados en la misma, quedando constancia en el correspondiente documento de evaluación.

Cabe decir que algunas de estas actividades se realizarán en coordinación con otros departamentos cuyos contenidos se relacionen con los objetivos de las mismas, trabajando de esta manera la interdisciplinariedad.

Las actividades complementarias y extraescolares planificadas para la asignatura de Taller de Matemáticas para 1º de ESO en este curso son:

ACTIVIDADES	FECHA ESTIMADA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS

Participación en la edición de la revista digital del colegio.	Febrero y junio de 2024-25	9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas. 10.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados. 10.2. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	Todos
Exposición de carteles navideños creados con AI	Diciembre 2024	9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas. 10.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados. 10.2. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	Todos

16.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

– Reunión de coordinación inicial: a comienzo de curso en septiembre, con el objetivo de mejorar la coordinación entre los tutores y profesores de diferentes cursos, áreas o materias, intercambiando información sobre los diferentes

grupos de alumnos que sirva para ajustar las programaciones y adaptar la práctica docente cuando sea necesario.

– Reunión de evaluación inicial: a lo largo del mes de octubre. Servirá para mejorar la coordinación en el seguimiento académico y personal de los alumnos y detectar posibles necesidades educativas de los mismos, para intercambiar información relevante y mejorar la coordinación entre el profesorado y para realizar el seguimiento de las programaciones y valorar la eficacia de la práctica docente.

– Reuniones de evaluación ordinarias: el mes de diciembre y el mes de marzo. En estas reuniones se analizará la situación de cada grupo y de cada alumno, de tal manera que el intercambio de información y el debate pedagógico faciliten la toma de decisiones en relación con aspectos tales como los ajustes que procedan en la programación para adaptarse a las necesidades del alumnado,

  la adecuación metodológica, el intercambio de información con las familias, la valoración de las medidas educativas aplicadas y la adopción de otras medidas que necesite el alumnado.

– Reunión final ordinaria: que se celebrará antes de la fecha del mes de junio que determine la Dirección General de Innovación y Centros Educativos en las instrucciones de fin de curso. Se analizarán los resultados académicos de los alumnos, se realizará la evaluación del desarrollo de la programación, viendo si ésta se desarrolla con normalidad o hay que introducir algunos cambios para conseguir los mejores resultados académicos posibles y se valorará la eficacia de la práctica docente. Además, en esta reunión quedará reflejado el grado de cumplimiento de la programación en el curso y las propuestas de ajustes y modificaciones para realizar el próximo curso.

En este sentido hay que recordar que tanto la temporalización como la secuenciación de cada unidad didáctica son flexibles y modificables según las necesidades que se vayan observando en el desarrollo de la misma, sin que esto perjudique al desarrollo de esta programación. Para realizar el seguimiento trimestral, tanto del desarrollo de la programación como de la práctica docente se utiliza el siguiente formulario:

O *A. Cumplimiento de la programación:*

Fecha:
Evaluación:
Profesor:

		ASIGNATURA xxxxx	Xº
Unidades didácticas	Programadas		
	Realizadas		
	%		
Situaciones de aprendizaje (proyectos, prácticas, debates, dinámicas, etc.)	Programadas		
	Realizadas		
	%		
Actividades complementarias y extraescolares	Programadas		
	Realizadas		
	%		

- ***B. Revisión de la práctica docente:***

  - B.1. METODOLOGÍA EMPLEADA:
  - B.2. TEMPORALIZACIÓN:
  - B.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS:
  - B.4. RECURSOS Y MATERIALES:
  - B.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:
  - B.6. ADECUACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE:
  - B.7. TUTORÍAS:
  - B.8. DIFICULTADES ENCONTRADAS Y PROPUESTA DE MEJORA:

- ***Indicadores de logro***

Con objeto de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado y los procesos de enseñanza del profesorado y nuestra propia práctica docente, en la presente programación didáctica se establecen los siguientes indicadores de logro:

INDICADORES DE LOGRO		**(% , SI , NO, Nº)**	**OBSERVACIONES**
a) Resultado de la evaluación en la materia	Porcentaje de alumnos que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos que han recuperado el área o materia pendiente de cursos anteriores		
b) Eficacia de las medidas de atención a la diversidad.	Porcentaje de alumnos con refuerzo o desdoble que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos con adaptación curricular que han superado el área o materia		
c) Contribución a la mejora del clima escolar.	El ambiente en el aula es adecuado para el buen desarrollo de las clases		
	Las relación entre los alumnos son adecuadas		
	La relación entre profesor y alumnos favorece el buen desarrollo de las clases		
d) Adecuación de los materiales y recursos; distribución de espacios y tiempos.	Uso metodologías alternativas		
	Uso recursos diferentes al libro de texto		
	Uso recursos TIC		
	Uso espacios distintos al aula		

o

Evaluación por parte del alumnado

Además de la evaluación realizada por los docentes, también resulta conveniente escuchar la opinión de los alumnos. Haciéndoles partícipes, ayudamos a que desarrollen actitudes más responsables y permitimos que puedan aportarnos ideas que ayuden a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto para este curso como para cursos posteriores.

En este sentido, es interesante proporcionarles una vía para que puedan manifestar su opinión sobre algunos aspectos fundamentales de la asignatura. Para ello, puede utilizarse una sesión informal o una sesión de tutoría en la que se intercambien opiniones, o bien pasar una sencilla encuesta anónima. Se proponen algunos ítems que pueden formar parte de la misma:

- ¿Te encuentras a gusto con tus compañeros y hay buen ambiente durante las clases de la asignatura?
- ¿Tienes alguna propuesta para mejorar este aspecto?
- ¿Qué valoración le das a los materiales y a la metodología empleada en la asignatura?
- De todas las actividades que se han hecho esta evaluación en la asignatura, ¿Cuál es la que te ha parecido más interesante?
- ¿Qué otras actividades o temas te resultarían interesantes?
- ¿Organizas bien tu tiempo de estudio?
- ¿Crees que tus notas se corresponden con tu esfuerzo?
- ¿Atiendes en clase y tratas con respeto a los profesores de la asignatura?
- ¿Los profesores tratan con respeto a los alumnos y evalúan justamente?
- ¿Cuáles son las mayores dificultades que te has encontrado hasta ahora en esta asignatura?